This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

A 853,056

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARIES
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
ARTES SCIENTIAE VERITAS
1817

11-26-58

MEMORIAS

DE

D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO

PUBLICADAS POR SU HIJO

Tomo I.

MADRID
IMPRENTA DE ENRIQUE RUBIÑOS
Plaza de la Paja, 7 bis.
1886

868
A352m
v.1

ES PROPIEDAD

ADVERTENCIA

Cuando en 1878 publiqué, coleccionados en forma de libro, los artículos que con el título de *Recuerdos de un anciano* escribió el autor de la presente obra, en la revista llamada *La América*, dije al lector, entre otras cosas, lo siguiente:

«Más tarde, cuando las circunstancias lo permitan, se publicará la obra póstuma del autor, que es como la fuente y orígen de donde proceden estos episodios; sus memorias inéditas, en que se presentará al público el personaje en la vida política y privada, desnudo de todo atavío, tal como fué en sus propósitos y en sus hechos, y derramando cual brillante antorcha la más viva luz sobre los sucesos de los dos primeros períodos de la revolucion española.»

Hoy, que ha llegado el momento de cumplir esta promesa, que era á la vez mi más vivo deseo, perdóneme el público el retraso con que ante él presento la obra anunciada entónces, y permítame que le precedan algunas ligeras aclaraciones por parte mia.

Al dar á conocer en toda su integridad el manuscrito original de las MEMORIAS de mi padre, del cual ya publiqué varios capítulos en los suplementos literarios de *El Dia*, creo necesario acompañar ahora alguna, si bien sucinta advertencia, encaminada á explicar los motivos que me mueven á entregar á la imprenta esta obra póstuma del que, al par que era y es objeto constante de todo mi amor y veneracion, logró ser considerado por sus propios contemporáneos como orador eminente, repúblico íntegro y escritor castizo.

Su repentina muerte no le permitió dictar en aquella hora sus últimas voluntades; pero cuando en el seno de la familia hablaba de lo que debería hacerse en el dia en que faltase, idea que en la avanzada edad á que había llegado era natural que se presentase con frecuencia á su imaginacion, alguna vez me indicó su deseo de que, no bien trascurriese algun tiempo de su fallecimiento, tratase yo de publicar el manuscrito de sus MEMORIAS, por estimarlo así necesario á la verdad histórica, y á la honra y buena fama de su nombre. Efectivamente: en este escrito, donde á cada paso se ve claramente la sinceridad con que el autor se expresa y la severidad con que á sí propio se juzga, desvanece diversas é injustas acusaciones de que fué á menudo víctima durante su larga carrera política. Nunca podré sentir bastante que el tercero y último tomo de estas MEMORIAS, que, segun le oí, comprendía desde el año 24 al 40, haya desaparecido casi por completo, pues sólo me restan fragmentos del principio, que se refieren á su emigracion en Inglaterra, y otros muy inconexos del 34 al 36. Perdidos no sé cómo ni cuándo, pero completamente perdidos, por desgracia, sobre ser materiales pre-

ciosos para reconstruir la historia de aquella accidentada época, eran á la vez, segun le oí afirmar, una vindicacion de su conducta política en los dias en que naturalmente, por la fuerza de los sucesos y de las enseñanzas adquiridas con su notable espíritu de observacion, se fueron modificando sus ideas, y pasó de las filas liberales á las conservadoras, sin que en esta evolucion le guiasen miras mezquinas, sino la fuerza del convencimiento y los mandatos de su severa conciencia.

Aparte, pues, del mérito que encierre la presente obra, de que no cabe pueda creerse juez imparcial ni competente el que estas líneas escribe, presentar la que consideraba el autor vindicacion de su conducta, y cumplir el encargo solemne y sagrado de hacerlo, dándola á conocer al público, entendía yo que debía ser para mí el más imprescindible de los deberes. Así es que, pasados los primeros momentos en que me entregué al acerbo dolor causado por tan irreparable pérdida, pensé, no sólo en dar á luz estas MEMORIAS, sino en reunir sus muchos y diversos escritos para publicar una coleccion de sus obras, lo más completa que me fuera posible, creyendo prestar así un tributo de cariño y un homenaje de respeto á mi padre, á la par que un servicio á las letras españolas. Pero no era pequeña tarea la que me había impuesto, porque siendo mi padre, como es sabido, hombre en extremo descuidado, y sobre todo en lo que á sí propio se refería, nunca conservó, ó por lo ménos desde que yo alcancé la edad de la razon, he visto que tuviese un solo ejemplar de ninguna de sus obras. A pesar de este inconveniente, valiéndome de la recapitulacion de lo que había escrito, hecha en los apuntes biográficos que Ovilo y Otero publicó en la

época de su fallecimiento, pude reunir no poco de lo allí citado, con alguna otra cosa inédita que en mi poder conservo, y el manuscrito de las MEMORIAS; y coleccionado que hube estos materiales, traté de buscar medios con que realizar la publicacion.

Pero si al desaparecer mi padre del teatro del mundo no se le escasearon en el momento elogios, y áun honores, nadie encontré propicio para facilitarme los medios materiales con que pudiese cumplir este que yo entendía deber mio. Y aquí estará bien que diga que, habiéndome dejado mi honradísimo padre, por única y para mí muy preciada herencia, un nombre intachado é intachable, cosa bien rara en los tiempos que corren, en que tantos han sabido desmentir el antiguo refran de que *honra y provecho no caben en un saco*, no me fué entónces posible, por falta de recursos, hacer la impresion de estas obras.

De todas las amargas contrariedades en que ya abunda, por desgracia, mi vida, ninguna me ha sido tal vez tan penosa como la de ver mi impotencia para llevar á cabo el encargo de mi padre. No cabiéndome otro recurso, he esperado con resignacion, y hasta ahora en vano, que se me presentase oportunidad para realizar mi propósito, siquiera fuese limitándole á la publicacion de las MEMORIAS.

Hoy que puedo contar con los medios necesarios para la publicacion de esta obra, gracias al generoso concurso de mi querido primo el conde de Casa-Valencia, que entre las dotes intelectuales y morales que todo el mundo le reconoce, cuenta la singular y para mí tan preciada de tener en mucho cuanto se refiere al glorioso ape-

llido que ambos con el mismo orgullo, si bien con desigual brillo llevamos, tocándome á mí ser rama desgajada y marchita del añoso tronco, al par que de la suya lozana brotan con vigor los retoños del frondoso árbol que lleva ya dados á España tantos hombres ilustres en la ciencia, en las armas, en la tribuna y en la prensa, séame lícito decir al público lo que debo al cariñoso pariente; y al consignar en este lugar el testimonio de mi gratitud, rogar al que tal apoyo me presta, que acepte esta expresion de mi reconocimiento, apreciándola en lo que vale, no por quien la ofrece, sino por la sinceridad y efusion con que procura manifestársela una inteligencia, en sus medios humilde, pero puesta en este momento al servicio de un corazon agradecido.

El manuscrito de las MEMORIAS va á ver la luz pública tal cual lo escribió su autor, no habiéndome permitido hacer en su texto la menor alteracion ni supresion (que hubiera sido á mi ver un atentado), salvo el dividirle en capítulos y poner al frente de cada uno de ellos un resúmen que facilite su lectura y consulta. Esto mismo se notará fácilmente por el lector, porque escrita la obra toda seguida y sin más division que la de tomos, por más cuidado que haya querido emplear en la reparticion de capítulos, resultan éstos desiguales, y las materias tratadas en cada uno no forman un cuadro completo y armónico, como en las obras en que el autor dispone ya de esta manera su produccion. Tambien sucede á veces que el primer párrafo de un capítulo, que por su asunto principal se aparta por completo del último del anterior, forma con él un enlace de referencia gramatical; pero si esto hubiera sido posible enmendarlo sin gran trabajo, fiel á mi propósito de no tocar

al original, lo he dejado tal cual estaba, recordando además en aquel momento el conocido principio de un capítulo de *El Quijote*: *La del alba sería...*

Otra de las imperfecciones de que podrá adolecer esta obra, es la nacida de ser su manuscrito de dos letras, cada una en su clase bien confusas; la del autor, que no peca de clara, y la de su escribiente, que, sobre tenerla mala, cometía graves faltas de ortografía, y áun suprimía palabras, escribiendo, segun parece, al dictado, y no corrigiendo el autor la tarea realizada.

Esto ha hecho á veces difícil restablecer el sentido de oraciones truncadas por el inexperto amanuense, y otras imposible, ó punto ménos, adivinar los nombres propios, á menudo citados en el texto.

Tambien debo añadir, á título de indicacion necesaria para la inteligencia de estas MEMORIAS, que fueron escritas en los años de 1847 al 49.

Aun cuando casi todos los personajes á que las MEMORIAS se refieren han dejado ya de existir, preveo que el juicio emitido en ellas sobre algunos, y la narracion de ciertos hechos, pueden dar lugar á reclamacion de parte; y por si tal caso se presentase, debo declarar anticipadamente que, no poseyendo yo papeles ni documentos que sirvan de comprobacion á los asertos del libro, no me hallo en el caso de contestar ni refutar á quienes se crean mal juzgados.

Sólo sí debo decir que quien con tal severidad se trata á sí mismo; quien no escasea la más rígida censura para sus propios actos; quien revela en toda su desnudez hasta los más íntimos y tristes pormenores de su vida privada, dando por momentos á su obra el carácter de

verdaderas **Confesiones,** no es de creer que le falte serenidad de juicio para juzgar á los extraños.

Tal vez haya quien piense que publicacion de tal índole debería haber sido precedida de un prólogo ó introduccion de algunos de nuestros más notables escritores; pero yo entiendo que una obra como ésta, de autor reputado, referente á sucesos curiosos y mal conocidos hasta ahora, se basta á sí misma para llamar la atencion del público, sin necesidad de pedestal que la levante.

¿Será esta presuncion excesiva? Tal vez; pero ha de encontrarse disculpada por el amor filial que la dicta.

Pronto el público será juez, y á su fallo lo someto.

ANTONIO ALCALÁ GALIANO (hijo).

Madrid 1.º *de Febrero de* 1886.

ÍNDICE

Páginas

CAPÍTULO PRIMERO.—Propósito de la obra.—Linaje, hechos y condicion de los parientes del autor.—Su nacimiento.—Embarque de su padre para dar la vuelta al mundo.—Carácter y prendas de su madre.—Educacion que recibe y precocidad que demuestra.—Visita á su abuelo en las líneas de Gibraltar..... 1

CAPÍTULO II.—Regreso de su padre.—Viaje á la corte.—Presentacion á los ministros de Hacienda y Marina.—Nacimiento de su hermana.—Grave enfermedad, en que está á punto de sucumbir.—Estado de los ánimos en la corte.—Convalecencia.—Aficion creciente á la lectura y primeros libros que maneja.—Obtiene gracia de cadete de Guardias Españolas.—Salida de Madrid para la isla de Leon, y causa que la motivó..... 17

CAPÍTULO III.—Escuadra armada en Cádiz, contra Inglaterra.—Escuela en la Isla.—Combate del cabo de San Vicente.—Bombardeo de Cádiz.—Mazarredo, jefe de la escuadra.—Trasládase el autor á Cádiz, y va á la escuela.—Amenaza de un castigo corporal.—Efecto que le produce, y cólera de su padre.—La academia de D. Juan Sanchez.—Maestros de francés y latin, y progresos del discípulo.—Su padre va á Méjico y vuelve á España con cargamento de plata, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses.—Segundo viaje de su padre á Veracruz.—Sus tios maternos salen para Brest en la escuadra.—Visita que hace á la librería de su tio D. Juan María, y obras que halla y lee.—Aficion que demuestra á las ceremonias religiosas.—Sermones que compone é improvisa, y efecto que produce en su auditorio.—Noticias que recibe de su padre.—Epidemia en Cádiz.—Incorporado al cuarto batallon de Guardias, continúa en su casa con licencia.—Paz general.—Regreso de su padre y estado de su fortuna..... 31

Páginas.

CAPÍTULO IV.—Embarca con su padre en el navío *Bahama,* con destino á Nápoles.—Peripecias de la navegacion.—Cambio de rumbo.—Fondean en Argel, y despues en Túnez.—Zafarrancho de combate.—Vuelta al punto de partida.—Estancia en Cartagena.—Trato con Solano y Císcar.—Fama que adquiere y consecuencias desagradables de su intemperancia de lenguaje.—Navegacion á Nápoles.—Estudio de la lengua italiana.—Un suceso á bordo.—Descripcion de Nápoles y sus alrededores.—Estado político del país.—Navegacion de vuelta á España.—Reales nupcias y festejos en Barcelona.—Presentacion al coronel de Guardias y causa que impide realizarla á S. M.—Ascenso á brigadier de su padre.—Ofrécesele entrar en la armada con gran ventaja, pero su padre no lo consiente.—Regreso á Nápoles.—Sepárase de su padre y vuelve á España..... 53

CAPÍTULO V.—Estudios en su casa.—Conocimientos que adquiere.—Reunido con otros jóvenes, fundan una Academia y allí empieza sus ensayos literarios.—Vuelta de su padre del viaje científico á Levante.—Segunda epidemia en Cádiz.—Causas que traen de nuevo la guerra con Inglaterra.—Opiniones reinantes sobre aquellos sucesos, y juicio que de ellos formaban el autor y otros individuos de su familia.—Prosigue sus tareas literarias.—Contrae amistad con Mora y entabla correspondencia con Martinez de la Rosa..... 77

CAPÍTULO VI.—Aprestos militares y marítimos.—Los buques españoles se unen á la escuadra francesa de Villeneuve.—Combate del cabo de Finisterre.—Conducta de los franceses.—Llegada á Cádiz de la escuadra combinanada.—Consejo de guerra convocado por Villeneuve.—Acuérdase no salir á la mar.—Pasa el autor á Chiclana con su madre enferma, y sepárase por última vez de su padre.—Inesperada salida de la escuadra.—Vuelve apresurado á Cádiz y sabe los motivos de la determinacion de Villeneuve.—Presencia desde Cádiz el combate de Trafalgar.—Borrasca.—Carencia de noticias.—Vuelta á Chiclana.—Regresa con su madre á Cádiz.—Conoce el triste, pero heróico y glorioso fin de su padre.—Elogio á la memoria de aquel ilustre y sabio marino..... 91

CAPÍTULO VII.—Situacion de fortuna y recompensas solicitadas por la muerte de su padre.—Relaciones con Quilliet.—Viaje á Gibraltar y á Madrid.—Avístase nuevamente con su tio D. Vicente.—Estado de la política al llegar el autor á la corte.—Trato con diversas personas de su familia.—Es presentado en casa de Quintana, donde conoce á las celebridades literarias de la época.—Recuerdos que tiene de Cádiz, de su familia y amigos.—Fria recepcion de los Reyes y del príncipe de la Paz.—Piensa

Páginas.

en volverse á Cádiz.—Va á Aranjuez á felicitar al príncipe de la Paz, nombrado almirante.—Festejos en Madrid.—Disgustos de familia y regreso á Cádiz..... 107

CAPÍTULO VIII (1).—Viaje á Sevilla.—Su madre trata de casarle.—Obtiene un doble premio en el certámen de la Academia de Cádiz.—Entra en la Maestranza de caballería de Sevilla.—Pasa con su familia á establecerse en Madrid.—Proyectos políticos del príncipe de la Paz.—Prision del príncipe de Astúrias, y efecto que produjo en la opinion.—Entrada de los franceses en la Península.—Absolucion de los cómplices del príncipe de Astúrias.—Murat es nombrado jefe de las tropas francesas de la Península.—Anécdotas del último dia en que recibió corte en Madrid el príncipe de la Paz..... 133

CAPÍTULO IX.—Anuncios de la retirada de la corte. Motin de Aranjuez y caida del príncipe de la Paz.—Desórdenes en Madrid.—Saqueos y quemas en las casas de los partidarios de Godoy.—Su descubrimiento y prision.—Abdicacion de Cárlos IV.—Estado de los ánimos.—Empieza el autor á descuidar las ocupaciones literarias y á entregarse á vida disipada.—Carácter y condicion de sus nuevos amigos, y excesos que cometían.—Sociedad de la época.—Principio de los amores del autor con su primera mujer..... 145

CAPÍTULO X.—Entrada en Madrid de los franceses.—Recepcion de los madrileños á Fernando VII.—Descontento por la conducta de los franceses.—Viaje del Rey.—Exacerbacion de los ánimos.—Preliminares del levantamiento popular..... 159

CAPÍTULO XI.—Proyectos de Napoleon.—El autor se inclina á la causa de la independencia.—Recíbense noticias de un levantamiento general de las provincias.—Aspecto de la corte y del Real Palacio ocupados por los franceses.—Noticias de la guerra y juicios sobre ellas.—Llegada de José Bonaparte y conducta que observa.—Rumores sobre la derrota de Dupont.—Evacuan los franceses á Madrid.—Situacion de la capital despues de la retirada de los invasores.—Asesinato de Vigury.—Causas que comprometieron al autor á dar palabra de casamiento.—Proyectos y ocupaciones que tiene en aquellos dias. 177

CAPÍTULO XII.—Causas, móviles y tendencias del alzamiento nacional de 1808.—Primeras aspiraciones sobre reforma política.—Puntos en que diferían y en que convenían los españoles.—Opiniones del autor.—Llegada de las tropas valencianas.—Desórdenes que promueven.—Entrada en Madrid de los vencedores de Bailen.—Pro-

(1) Por un error material de imprenta, se ha equivocado la numeracion de este capítulo y del anterior. El buen juicio de los lectores suplirá esta falta, que, lo repetimos, sólo es de numeracion.

Páginas.

clamacion de Fernando VII.—Estado de las operaciones militares..... 193

CAPÍTULO XIII.—Preliminares para el casamiento secreto del autor.—Creacion de la Junta Central en Aranjuez y curso que siguen los negocios públicos.—Va el autor al Escorial á ver pasar las tropas inglesas.—Acontecimientos que deciden al autor á salir para Andalucía con su madre, acompañado de su mujer y suegra.—Viaje é incidente ocurrido en Manzanares.—Estancia en Córdoba en casa de su tio D. Francisco de Paula Paadin.—Sepárase de su mujer.—Estado de su ánimo en aquellos dias.—Decídese á continuar el viaje..... 207

CAPÍTULO XIV.—Ventajas de los franceses.—Falsas noticias y dificultad para saberlas ciertas.—Motin de Cádiz.—Sus causas, excesos y consecuencias.—El autor declara su matrimonio á su madre.—Sinsabores y arreglos domésticos á que esto da lugar..... 223

CAPÍTULO XV.—Costumbres, juicios é ideas del autor en aquellos dias.—Conoce personalmente á Martinez de la Rosa.—Nacimiento de su primer hijó, y disgustos á que da lugar.—Reveses de la guerra.—La poblacion de Cádiz trabaja en las fortificaciones.—Los franceses se presentan ante la plaza.—El autor se alista en los voluntarios.—Amistad con Pizarro y condiciones personales de este sujeto..... 257

CAPÍTULO XVI.—Estudios y lecturas.—Pareceres sobre la convocacion de Cortes y Gobierno del Estado, y refutacion del autor á un escrito de lord Holland.—El marqués de las Hormazas y Bardají en el ministerio.—Desacierto de este último.—Proteccion á Renovales.—Rencillas y recelos entre la Junta de Cádiz y la Regencia.—Fíjase de nuevo la atencion en la convocatoria á Cortes.—Opiniones reinantes.—El traje y la poesía que llevó á la corte el marqués de Palacio el dia de San Fernando.... 251

CAPÍTULO XVII.—El obispo de Orense.—Primera reunion de las Cortes en la isla de Leon.—Primera sesion á que el autor asiste.—El duque de Orleans en España.—La libertad de imprenta decretada por las Cortes, y primeros periódicos publicados en Cádiz.—Fallecimiento de D. Vicente Alcalá Galiano, tio del autor, y juicio sobre su persona y conducta, así como de su hermano D. Antonio..... 267

CAPÍTULO XVIII.—Juicio sobre los principales personajes de las Cortes.—Actitud del público en las tribunas.—Nacimiento del segundo hijo del autor.—El conde de Villacreces y la tertulia de su hermana.—Conocimiento con el conde de Toreno.—Trato con Jonama.—Escribe el autor en defensa de la sancion régia.—Resoluciones de las Cortes, que vitupera.—Disputa entre Campmani y

Páginas.

Quintana, en que interviene Martinez de la Rosa.—La vida en Cádiz durante el sitio.—El bombardeo..... 281

CAPÍTULO XIX.—Sucesos de la guerra.—Formacion de nueva Regencia.—Pizarro se encarga del ministerio de Estado.—Nombra al autor agregado en Lóndres.—Motivo por que no pasa á su destino y queda en la secretaría.—Proclamacion de la Constitucion en Cádiz.—Ventajas obtenidas por el ejército inglés.—Dimision y reemplazo de Pizarro.—Activan los franceses el fuego contra Cádiz.—Composicion y representacion de dos obras dramáticas de Martinez de la Rosa..... 295

CAPÍTULO XX.—Noticia de la batalla de Salamanca y evacuación de Madrid.—Empeños frustrados con Pizarro.—Levantan los franceses el sitio de Cádiz.—Sale de la Regencia La Bisbal y le sucede Villamil.—El autor y Jonama fundan un periódico.—Carácter de esta publicacion.—Las Cortes confieren á Wellington el mando de todos los ejércitos españoles.—Publicacion de las deliberaciones secretas.—Protesta de Ballesteros y resolucion del Gobierno.—El autor censura en su periódico la resolucion de las Cortes y defiende á Ballesteros, dando fin á la publicacion, cuyas tendencias aprecia..... 313

CAPÍTULO XXI.—Relaciones con el ministro Labrador.—Venida á Cádiz de Wellington, y obsequios que se le hacen.—Facultades que le conceden las Cortes, y artículo que el autor publica contra esta determinacion.—Providencias contra él adoptadas.—Labrador le defiende y conserva en su destino.—El artículo es absuelto judicialmente.—Abolicion del Santo Oficio.—Conflicto á que da lugar.—Las Cortes eligen nuevos Regentes..... 325

CAPÍTULO XXII.—Da el autor cuenta de ciertas particularidades de su vida privada, y expresa las razones que á ello le mueven.—Pasa á Medinasidonia á restablecer su salud.—Estancia en el campo.—Epístola á Martinez de la Rosa.—Trato y descripcion de los parientes del autor establecidos en Medinasidonia.—Pasion amorosa.—Vuelta á Cádiz..... 339

CAPÍTULO XXIII.—El autor es nombrado secretario en Suecia.—Pormenores íntimos que precedieron á la partida.—Iniciacion en la masonería.—Navegacion á Inglaterra.—Estancia en Lóndres y personas que allí trata.—Enfermedad que contrae.—Conocimiento con Mad. de Stael.—Opinion del autor sobre los acontecimientos políticos de aquellos dias.—Agravacion y crísis en la enfermedad que padecía..... 353

CAPÍTULO XXIV.—Agravacion y crísis en la enfermedad del autor.—Entrada en Lóndres de Luis XVIII, ya proclamado Rey de Francia.—Viaje á Suecia.—Llegada á Gotenburgo.—Noticias políticas de España que allí reci-

Páginas.

be el autor, é impresion que le producen.—D. Pantaleon Moreno, ministro de España en Suecia.—Ligeras impresiones de Suecia.—Bernardotte y su hijo.—Llega la licencia pedida, y el autor emprende el viaje de vuelta á España.—Peripecias del viaje..... 369

CAPÍTULO XXV.—Llegada á Cádiz.—El autor conoce la culpa de su esposa.—Consecuencias de este acontecimiento.—Noticia del alzamiento de Porlier.—Agravacion en sus padecimientos, y muerte de la madre del autor.—Desinteligencias con su hermana y arreglos domésticos..... 385

CAPÍTULO XXVI.—Amistad que contrae el autor con un sacerdote americano.—Favores que á éste dispensa.—Desavenencias domésticas, é intervencion que en ellas tiene el cura agradecido.—Situacion dolorosa.—Vida libertina.—Estudios y maquinaciones revolucionarias.—Epitalamio que el autor escribe con motivo del casamiento de Fernando VII con la infanta de Portugal, y fama que con esto adquiere..... 397

CAPÍTULO XXVII.—Pizarro, ministro de Estado.—La masonería española.—Propósitos que llevan al autor á Madrid.—Entrevista con el ministro de Estado y vuelta á Cádiz.—Asuntos políticos y particulares del autor.—Regreso á Madrid.—Conducta de Pizarro.—Polémicas literarias que algo degeneran en políticas.—Estado de los negocios públicos..... 409

CAPÍTULO XXVIII.—El autor es nombrado secretario en el Brasil.—A su paso por Sevilla sabe los nuevos proyectos revolucionarios.—Conocimiento con Mendizábal.—Llegada á Cádiz.—La conspiracion y la actitud del conde de la Bisbal.—Los dos Istúriz y el Soberano Capítulo.—Propaganda masónica en el ejército.—Taller sublime.—Proyecto de La Bisbal que el autor combate..... 423

CAPÍTULO XXIX.—Relaciones de La Bisbal con el Gobierno de Madrid.—Tratos de los conspiradores con Sarsfield.—Desconfianza del Soberano Capítulo y otros conjurados.—Un viaje de recreo á Sevilla.—Calaveradas del autor.—Conducta de Sarsfield.—Gran reunion masónica.—Discurso y juramento solemne.—Muda La Bisbal la guarnicion de Cádiz.—Sale de noche con las nuevas tropas para el Puerto.—Irresolucion de los conjurados.—El autor consigue avisar á los oficiales afiliados.—Estos deciden aguardar los acontecimientos.—El general los prende en el Palmar del Puerto..... 435

CAPÍTULO XXX.—Consternacion de los conjurados al saber las noticias del Puerto.—Varios huyen ó se esconden.—El autor celebra una reunion con otros pocos.—Determina salir para Rio-Janeiro.—Va á Gibraltar á buscar pasaje.—Habla allí con varios conjurados.—Sale

Página.

de Gibraltar resuelto á continuar los trabajos revolucionarios.—Al llegar á Cádiz se encuentra incomunicado por la epidemia reinante.—Estado de la conjuracion.—Proyectos de Mendizábal.—Reconstitucion del Soberano Capítulo.—El autor es comisionado para visitar los cantones del ejército..... 449

CAPÍTULO XXXI.—El autor visita el canton de Alcalá de los Gazules.—Intenta pasar á Arcos, y un mensajero le detiene.—En Villamartin recibe y alienta á los representantes de varias lógias.—Propone á Quiroga para ser jefe del alzamiento.—Resuelve volver á Cádiz.—El hospedaje de los Carmelitas del Valle.—Visita la lógia de Mediinasidonia.—Pasa el cordon sanitario.—Recursos pecuniarios de los conjurados.—El autor va á pedir su cooperacion á Istúriz.—Recibe y lleva él mismo á su casa una talega de plata..... 463

CAPÍTULO XXXII.—Los principales promovedores de la revolucion de 1820.—El autor se reune en el Puerto con Mendizábal, y pasan juntos á Jerez y las Cabezas.—Carácter, antecedentes y condicion de Riego.—Plan combinado para el alzamiento.—Singular exigencia del jefe de un batallon.—La proclama que debía dirigir Quiroga al ejército.—Vuelta á Cádiz.—Prision de Istúriz.—Ansiedad y temores.—La primer noticia del alzamiento.—Incertidumbre sobre la completa realizacion del plan.—Indecision de los conjurados de Cádiz y causas que la motivaron..... 447

CAPÍTULO XXXIII.—El gobernador de Cádiz prepara su su defensa contra los sublevados.—Situacion del autor y falta de todos medios para contribuir al triunfo del alzamiento.—Recibe noticia completa de los sucesos.—Conducta de Riego y sorpresa del cuartel general.—Marcha de Quiroga y ocupacion de la Isla.—Prision del ministro de Marina.—Inaccion de Quiroga.—Decide mandar fuerzas sobre Cádiz.—Las fuerzas sublevadas son rechazadas en la Cortadura..... 491

CAPÍTULO XXXIV.—Tratos para sublevar el batallon de Soria.—Plan para apoderarse de la plaza de Cádiz.—Malógrase la tentativa.—Explicacion del fracaso.—Riego llega al Puerto de Santa María é intima la rendicion de Cádiz.—El autor logra salir de Cádiz.—Disfrazado de marinero desembarca en el Trocadero y pasa á pié hasta Puerto-Real.—Allí encuentra un soldado que le conduce á la presencia de Riego.—Quejas de los oficiales contra los conjurados de Cádiz..... 503

CAPÍTULO PRIMERO

Propósito de la obra.—Linaje, hechos y condicion de los parientes del autor.—Su nacimiento.—Embarque de su padre para dar la vuelta al mundo.—Carácter y prendas de su madre.—Educacion que recibe y precocidad que demuestra.—Visita á su abuelo en las líneas de Gibraltar.

Voy á referir los sucesos de mi vida, con los cuales están eslabonados muchos de los más importantes de mi patria. Razon esta última que me disculpará en alguna manera de la nota de presuntuoso que justamente se me podría poner por el hecho de ocupar la atencion pública en negocios de mi pobre persona, pues con la grandeza de un objeto quedará compensada la pequeñez suma del otro, con él tan audazmente apareado. Bien que tampoco se debe extrañar que algo diga de mí propio, cuando tanto, y no en mi honra, han dicho y dicen varios escritores; pareciendo muy justo que, si bien de chica estatura moral ó intelectual, pero levantado sobre un pedestal enorme, habiéndome dado á conocer en grado superior al de mis merecimientos, quiera manifestarme tal cual soy, ó cual me creo yo mismo, y no segun me pintan la malquerencia de mis contrarios ó la equivocacion de otros á quienes éstos alucinan. Razon hay para que se defienda un hombre á quien agravian, para que se sincere un sujeto al cual hacen cargos completamente injustos muchos, abultados otros, y unos pocos, si justos, de los que admiten disculpa; y por eso procuraré refutar calumniosas acusaciones, desvanecer errados supuestos, vociferar

flaquezas cuando en mí las conozca, ya se trate de lo presente, ya de lo pasado, reducir á sus verdaderas dimensiones culpas que, siendo veniales, han sido pintadas ó son tenidas por gravísimas, todo ello sin darme por ménos falible ahora que lo he sido ántes, convencido de lo posible de ser nuevo yerro el que estimo desengaño, pero con intencion sana y con lisura, no mereciendo censura severa si me engaña ó descamina el celo de mi propia honra.

Al hablar de mí, debo decir algo de mi familia. Esto no está al uso ahora, al ménos en España, donde las ideas democráticas predominan. Sin embargo, aquí mismo, y ahora, no dejan de manifestarse vanidades aristocráticas, ya reliquias de antiguas ideas y costumbres, ya nuevas y á imitacion de lo que pasa en los pueblos extraños. No es tan nueva la doctrina de la igualdad que no esté predicada por autores antiguos, áun de época en que éramos los españoles muy linajudos. Cervántes dice que, *haldados puede haber caballeros, y cuando más, que cada uno es hijo de sus obras;* y Cervántes tenía en mucho las circunstancias de la cuna más ó ménos ilustre. En la democrática Francia de nuestros dias, ó en la República anglo-americana, donde impera la muchedumbre y falta clase alguna de privilegios, todavía se atiende á la casualidad del nacimiento, y son, si no en el gobierno, en la sociedad tenidos en estima los que pueden blasonar de corresponder á familias de grande ó siquiera mediano lustre. Lo cierto es que esta ventaja, como todas, es apreciada por quienes la poseen, y rebajada por quienes de ella están faltos; y que ventaja es, lo declara la opinion de todos los pueblos en todas las edades.

No tengo yo la honra de llevar uno de los nombres ó dígase apellidos señalados en la historia antigua de mi patria, y contados entre los principales de estos reinos. Pero tampoco soy un aventurero elevado por la revolucion, como se figuran muchos, que sólo saben de mí que hablaba en la Fontana de Oro de 1820, suponiendo que fué la tribuna de aquel café la base del edificio de mi fortuna y fama. Si consulto antiguos documentos, desciendo, por el lado paterno,

de un Guillen de Alcalá, personaje de cuenta en el siglo XII. Este apellido se unió en el siglo XVI con el de Galiano, que lo era de familia ilustre del reino de Murcia. En el mismo siglo se fundó mayorazgo por mis antepasados en la villa de *Doña Mencía*, provincia de Córdoba, donde está mi casa solariega, quedando hecho de *Alcalá* y *Galiano* un solo apellido compuesto, que había de tomar quien heredase la vinculacion de la casa.

Mi madre llevaba el apellido de Villavicencio, de la rama de los Fernandez, y no de los Nuñez, y era prima en tercer grado del duque de San Lorenzo, padre del que hoy lleva este título; esto es, descendía del mismo tatarabuelo, siendo hermano su bisabuelo de una Villavicencio, marquesa de la Mesa.

Por el apellido de Pareja, tambien ilustre, era mi madre prima segunda de mi abuelo paterno, con otro parentesco más, por lo cual, para casarse con mi padre, hubo menester doble dispensa. Por fin, el apellido de la Serna, segundo de mi madre (pues Pareja era el cuarto), tenía, sobre ser antiguo y bueno, cierta clase de ilustracion, que era ser los que le llevaban, por lo comun, agudos é instruidos, mucho más que lo comun en caballeros ó señores de provincia. De mi bisabuelo materno, ó abuelo materno de mi madre, habla el padre Feijóo con motivo de haber tenido con él correspondencia sobre un niño bicípete, nacido en Medina-Sidonia, y le menciona diciendo de él: *D. Luis de la Serna y Espínola, regidor de Medina-Sidonia, que es un caballero muy discreto.*

Pero dejando antiguas alcurnias, no estará demás hablar de la situacion de mis padres y familia cuando yo nací, porque esto ya influyó en mi situacion en mis primeros años. En verdad, en la hora en que vine al mundo, los mios estaban, si no en grande encumbramiento, en situacion bastante ventajosa para mi futura carrera, situacion que los llevó á adelantos notables, segun apuntaré ahora mismo.

Mi abuelo D. Antonio Alcalá Galiano y Pareja era teniente coronel del regimiento de milicias provinciales de

Bujalance. Poseía el mayorazgo de la casa, y servía en milicias, como solían en aquella época los caballeros de tierra adentro. Despues pasó á coronel del regimiento provincial de Écija. En la guerra del Rosellon, en 1793 y 1794, se distinguió por su valor y tuvo la fortuna de contribuir á la gloriosa defensa de Bellegarde, á la par casi con su gobernador; siendo ésta una de las pocas defensas honrosas al nombre español hechas en aquellas campañas de poco lustre y muy mala fortuna. Siguióse de ahí ascender á brigadier de ejército, y al fin de su vida á mariscal de campo, y obtener una buena encomienda en la Órden de Alcántara, de que fué caballero, así como mi padre, su hijo y los dos hermanos de mi madre, mirando yo siempre por esto la *cruz verde* con singular respeto y cariño.

El primogénito de mi abuelo, y hermano mayor de mi padre, que nació cuando el suyo contaba ya cabales diez y seis años de su edad, servía tambien en milicias provinciales como mayorazgo de provincia, y en la misma guerra de Francia se señaló tanto por su bizarría, que hubo de ascender á coronel en breve tiempo, cuando no se andaba largo en premiar, como es ahora costumbre. Cortó la muerte su carrera, cayendo en una de las derrotas que hicieron tan funesto á España el año de 1794. Dejó varios hijos, con los que ha sido dura la fortuna, salvo el que heredó el mayorazgo de la casa, tampoco muy feliz, bien que por culpas propias, habiéndose acarreado temprana muerte con vituperables excesos.

El segundo hermano de mi padre contribuyó al nombre y á los adelantos de la familia. Llamábase D. Vicente, y entrando á servir en el Real Colegio de Artillería de Segovia, dió desde luégo muestras de muy aventajado en sus estudios; de forma que, salido á oficial, hubo de quedarse de maestro. Dedicóse en tanto á otra clase de estudios, sin olvidar los científicos de su profesion. En literatura adquirió buenos conocimientos, llegando á ser escritor de mérito en sus dias; pero á lo que más atendió y donde más llegó á sobresalir, fué en las cuestiones económicas. Hízose dueño de lo que se

sabía en Europa en su tiempo, y más especialmente de la obra de Adam Smith, sobre la riqueza de las naciones, á la sazon no vulgarizada. A esto agregó despues un conocimiento profundo del complicado antiguo sistema de la Hacienda de España, en lo cual de pocos ha sido igualado y por nadie excedido, conservándole aún mucha admiracion los que se dedican al estudio del mismo ramo. Empezó mi tio á señalarse con obrillas que daba á la Sociedad Económica de Amigos del País, de Segovia, en la cual figuraba como uno de los socios más celosos é ilustrados. Con esto, soliendo estar cercana la corte, que pasaba todos los años al Real Sítio de San Ildefonso, llamó su persona la atencion del conde de Lerena, ministro que era de Hacienda, reinando todavía Cárlos III. Pasó mi tio de capitan de artillería á comisario de guerra, y de ahí á oficial de la secretaría del despacho de Hacienda, llegando á privar con Lerena hasta lo sumo; y cuando á éste sucedió en el ministerio D. Diego Gardoqui, no sólo manteniéndose, sino recibiendo aumentos en su privanza. Por algun tiempo era quien más podía en su ramo, y habría sido de hecho ministro, si no le hubiesen malquistado con la corte ciertas rarezas, porque á un tiempo era cortesano en lo sumiso, é independiente en lo censor de los desórdenes de sus dias, señalándose por lo íntegro, á la par que por lo encogido y falto de mundo. Dió tambien en ser republicano en teórica, aunque en la práctica fiel y reverente servidor de su soberano. Resta decir que murió siendo tesorero general en Cádiz, sitiada por los franceses en 1810, trayéndole la muerte la fiebre amarilla, cuando contaba pocos años sobre los cincuenta.

El tercer hermano fué mi padre.

El cuarto, cuyo nombre era Antonio, así como el mio, nombre muy comun en la familia, y que sigue siéndolo, dando márgen á equivocar los dichos y hechos de unas personas con otras, estudió leyes, y no bien concluyó sus estudios, cuando, á uso de aquellos dias, en los que raras personas distinguidas hacían de abogados, vistió la toga, siendo nombrado alcalde del crímen en la chancillería de Valladolid,

muy mozo todavía. Este llegó á ser consejero de Hacienda, y murió en 1826. Empezó una obra titulada *Máximas de legislacion*, que algunos me han atribuido. En su juventud fué tambien de ideas innovadoras y democráticas; pero con los años mudó, y el último período de su vida fué señalado por su celo de la causa del trono.

Tuvo mi padre dos hermanas. La una vivió y murió en un convento. La otra se casó con un brigadier de artillería, D. Antonio Valcárcel, que despues, por fallecimiento de sus hermanos mayores sin hijos, heredó el título de marqués de Medina, ilustre, pero pobre en rentas. Mi tia falleció en 1813, en el mar del Sur, donde su marido había sido nombrado capitan general de Chile, siendo teniente general de ejército; pero las revueltas de aquellas tierras no le consintieron ejercer su cargo, y trasladándose ambos consortes de uno á otro punto de aquellas costas y de las vecinas del Perú, acometidos en el buque en que iban de una enfermedad pestilente y aguda, fallecieron, mediando poquísimos dias de la muerte del uno á la del otro, con lo cual tuvo algo de tierno y novelesco un fin por otra parte ordinario. Dejaron tres hijos, que todos murieron en edad temprana, y una hija, que aún vive, casada con D. José Gener, oficial que ha sido de la secretaría del despacho de Hacienda. El primogénito, aunque murió jóven, se había ya casado con una hija del marqués de la Regalía, y dejó una niña heredera de su título, pero apénas de su hacienda, la cual ha venido casi á nada.

Resta decir de la familia de mi madre, con la cual particularmente me crié.

Mi madre era la última entre sus hermanos, de los cuales, habiendo muerto algunos, vivían dos varones y cuatro hembras. Aquéllos entraron á servir en la armada, habiendo venido su padre y mi abuelo materno D. Antonio Villavicencio á circunstancias, si no de pobreza, tales, que precisaban á sus hijos á buscar carrera. Ambos entraron á un tiempo en el Real Colegio de Guardias-marinas, siendo forzoso fingirles la edad, por tener el primero más y el segundo ménos que la necesaria para ser admitidos. Fué muy

desigual la fortuna de estos hermanos, aunque la mala é injusta del mayor de ellos mejoró algo, poco, ántes de su muerte. D. Rafael de Villavicencio, que es el de quien hablo, era de regular talento, de alguna cultura y buen oficial de marina; pero con su honradez y valor hermanaba encogimiento, darse demasiado á su casa y familia, y ser de poco brillo, aunque de festivo humor y chistoso. Siguió su carrera sin reveses, pero sin los aumentos debidos. En las desdichas de la Armada española no tuvo parte hasta 1805. Vivía, sin embargo, pospuesto, y era simple capitan de navío cuando su hermano D. Juan María, menor que él en siete años, é igual en antigüedad en el servicio, ceñía ya la faja de jefe de escuadra. En 1799, habiendo salido con el navío que mandaba en la escuadra combinada que al mando del almirante Bruix navegaba para Brest, fué separado por el temporal de sus compañeros, y vecino á las costas meridionales de Portugal, se vió en medio de una escuadra inglesa. No perdió con todo eso ánimo; entróse en un puertecillo portugués, y allí se abrigó malamente. Los orgullosos ingleses, acostumbrados á tratar á Portugal como tierra propia, ó como sierva, se dirigieron á apresarle allí, sin respetar la neutralidad del territorio. Mi tio entónces envió á decir á los del pueblecillo vecino al lugar de su fondeadero, que abrasaría la poblacion con el fuego de sus cañones, si no encontraba en ella la proteccion que le era debida. Surtió efecto la amenaza, y los portugueses convencieron á sus prepotentes amigos ó dominadores á que dejasen libre el navío español. A poco, aprovechando mi tio una ocasion favorable, se hizo á la mar, y se metió en Cádiz. Ni áun por esta accion alcanzó premio. Años despues, en el combate dado enfrente del cabo de Finisterre, en Julio de 1805, cayendo sotaventado entre la escuadra enemiga, y mal socorrido por los franceses, que no acertaron á sustentar bien la pelea en que entraron los pocos españoles unidos con ellos, hizo una vigorosa defensa, y si bien hubo al cabo de arriar bandera y entregarse, alcanzó con su resistencia honra y gloria. Por este revés honroso fué al fin hecho brigadier. De ahí á poco, ob-

tuvo la faja cuando su hermano menor la tenía desde más de cinco años ántes, ya con el segundo bordado. Murió este tio mio en 1810, de sesenta y tres años, muy sentido por mí, que lo traté acaso más que á mis otros parientes varones, y á cuyas dos hijas mellizas, mis primas hermanas, he mirado siempre con cariño fraternal.

Muy diversa vino á ser, como dejo dicho, la suerte del otro hermano de mi madre, personaje notable y á quien siempre tuve yo la consideracion de que disfrutaba en la familia, siendo además mi padrino de bautismo. D. Juan María Villavicencio, á quien me refiero, tenía en verdad singular talento y calidades no comunes; chistoso por demás, en su gesto serio y áun desabrido, satírico, á veces cáustico, buen marino, aunque no de los eminentes en la parte científica, de muy varia instruccion, si no profunda, con habilidades de cortesano, si bien á menudo con repugnancia á serlo, principalmente ántes de la vejez, con dón de gentes para el mundo, á pesar de ser duro y caprichoso, reverente y murmurador, pero fiel y puntual; con tales cualidades adelantó rápidamente en su carrera en la Armada, sin dejar de hacer navegaciones largas y peligrosas; pisó con frecuencia, no sin concepto ni sin ventaja, los términos de la corte, y paró en tener las más altas dignidades, hasta la de Regente del Reino en la regencia más calificada entre cuantas hubo cuando, cautivo Fernando VII en Francia, sustentó la nacion española la causa de su honor é independencia. Los libros de este tio mio, que eran algunos y escogidos, sirvieron en gran manera á mi enseñanza, y de su conversacion y ejemplo tomé mucho, siendo él muy amado de mi madre, aunque debo decir que en lo mucho que le traté más le tenía de consideracion que de cariño.

De las hermanas de mi madre, ésta y una más se casaron: las dos mayores quedaron solteras. Cada una de las primeras tomó consigo á una de las segundas. La que tocó en suerte á mi madre me profesó amor maternal arrebatado. Fué su destino en edad avanzada tener que seguirme á climas septentrionales, donde tierra, lengua, costumbres,

todo era para ella muy ajeno de sus hábitos y aficiones, y esto no obstante, resistió á nueve años de destierro en Inglaterra y Francia, y hubo de alargar sus dias hasta morir, ya de ochenta y dos años, á los cinco de haber vuelto á España, causándome su pérdida un dolor de los que se sienten cuando pierden las criaturas el último lazo que las liga á su vida antigua, esto es, á sus mejores años.

Tiempo es ya de hablar de mí mismo, y confío en que se me disimularán las noticias que anteceden, en fuerza de la razon que me mueve á hacerlas; pues representado por algunos con malicia y por otros con equivocacion, y creido por muchos un aventurero político, cuya fortuna es debida á las revueltas y desdichas de su patria, como la de tantos de quienes hay abundantes ejemplos, he estimado justo decir las que, áun siendo verdades impertinentes, no por esto pierden su carácter de verdades. Fuera de esto, si hay quien me culpe de vanidades pueriles y fundadas en poco, doblaré humilde la cabeza á su sentencia, estimándola en parte justa, aunque pecando por severa, y alegando en mi defensa que merece algun perdon quien habla de sí propio, sobre todo en la vejez, amiga de parladurías, y en situacion no ventajosa en que suelen los hombres abultarse á sus propios ojos, aún más que en otras ocasiones, sus merecimientos de cualquiera clase (1).

Mi padre, nacido en la villa de Cabra, en Octubre de 1760, era teniente de navío cuando yo ví la luz en Cádiz, á 22 de Julio de 1789. Más de una vez, con las supersticiones de que nadie está exento, he meditado en la rara circunstancia que me hizo nacer á mí destinado á vivir entre revueltas é inquietudes y á tomar una parte considerable en las de mi patria, en el mes y año en que empezó en el mundo la más importante y grave mudanza que han visto todas las

(1) Escribíanse estas Memorias en época en que el autor, perdido por completo el caudal que heredó de su familia, se veía reducido á vivir con suma estrechez y sin otros recursos que su mal pagada cesantía.

edades. En efecto, ocho dias había de la caida de la Bastilla en París, lance primero de la gran tragedia que tanto conmovió á Francia y ha venido á dislacerar, á madurar y á renovar el mundo, cuando ví yo la luz primera. Confieso, por otra parte, que esta réflexion es impertinente, porque en los mismos dias hubieron de nacer miles destinados á vida más pacífica y oscura que la mia, casi todos ellos á mejor fortuna, y los que á mala, áun de otra clase que la que me ha tocado en suerte.

En la hora de mi nacimiento vivían mis padres con un pasar mediano, tan distante de la riqueza cuanto de la estrechez, y con muy fundadas esperanzas de aumentos en su fortuna. Mi padre gozaba ya de alto concepto en su carrera. No bien concluyó sus primeros estudios, comunes á todos los oficiales de la Real Armada, cuando hubo de dedicarse á los que se llamaban mayores, ó sea astronómicos, seguidos por pocos, y éstos los más aprovechados de la marina española, á la sazon floreciente. Había ido en la expedicion de D. Vicente Tociño á levantar las cartas marítimas de las costas de España, obra muy honrosa á nuestra nacion y de gran mérito para su tiempo, cuando ninguna otra otra poseía una coleccion de la misma clase tan completa y tan bien hecha, y obra en la cual trabajaban casi todos los oficiales de saber y buen concepto de aquellos dias. En ella estaba empleado mi padre cuando resolvió el Gobierno español hacer un reconocimiento del Estrecho de Magallanes para ver si era posible efectuar por él el tránsito del Océano Atlántico al Pacífico, hecho por allí en la vez primera en que se dió la vuelta al mundo, y abandonado despues de resultas de haber sido descubierto y doblado el Cabo de Hornos, si bien en el siglo XVIII desgracias ocurridas á varias expediciones, y nacidas de la mala práctica, de tener miedo á la tierra y de engolfarse en altas latitudes, eran causa de ser mirada con cierto horror la navegacion por las inmediaciones del mismo Cabo que hoy se lleva á efecto con tan poco cuidado y peligro. De la relacion impresa de este viage casi infructuoso por haberse reconocido que no conve-

nía de modo alguno volver al paso del Estrecho, constaque fué destinado á ella mi padre con D. Alejandro Belmonte, ambos sacados de la expedicion de Tociño como oficiales de superior inteligencia para la parte propiamente facultativa de aquella empresa. A ella fué mi padre á poco de haberse casado; y á su vuelta, efectuada en breve, fué cuando empezó mi existencia. Las navegaciones en la época de que trato proporcionaban algunas, bien que no grandes ventajas, á los oficiales de marina, entónces todavía bien pagados. Así es que, como dejo dicho, en el dia de mi nacimiento vivía mi familia desahogadamente. Estaba entónces con mi madre la suya, y tambien su hijo D. Juan, á la sazon capitan de navío, y juntos los bienes de todos, podía pasarse con más anchura.

Fuí yo el primer fruto del matrimonio de mi padre, habiéndome precedido sólo un mal parto de mi madre. No por esto podía haber esperanzas de que heredase el mayorazgo de mi familia, pues el hermano mayor de mi padre estaba ya casado y tenía hijos, y el segundo era jóven y robusto. Celebróse, con todo, mi nacimiento, como si estuviese yo destinado á mejor suerte que la que entónces se me presentaba. Fuí bautizado con pompa superior á la comun, y me echó el agua el canónigo lectoral de la catedral de Cádiz, D. Antonio Frianes y Ribero, predicador elocuente y hombre entendido y de alto concepto en Cádiz, celebrándose la ceremonia en la parroquia del Hospital Real, que era la castrense.

A los ocho dias de haber yo nacido, hubo de dejarme mi padre para una ausencia de algunos años. Había sido destinado á una expedicion cuyo encargo era dar la vuelta al mundo. Los viajes del inglés Cook y otros navegadores, y el que á la sazon estaba haciendo el francés La Pérouse, cuyo fin fué tan desdichado, tenían muy ocupada la atencion de los Gobiernos y pueblos europeos, y el Gobierno español, muy celoso entónces del lustre de su marina, no quería quedasen atrás en la carrera corrida á la sazon con tanta gloria por los extraños. El mando de esta expedicion fué dado á

D. Alejandro Malaspina, italiano de nacimiento, aunque oficial al servicio de España desde el principio de su carrera, entendido en su profesion y de instruccion varia, hombre muy de mundo y cortesano travieso además, y que, como en su lugar se dirá, metido en enredos y marañas de corte, hubo de causar á su amigo, mi padre, algun daño y mayor peligro. La partida de mi padre, aunque dolorosa, prometía algunas ventajas, no siendo leves las que resultaban en los oficiales de marina de ser empleados en semejantes expediciones; sin contar con que, ganando en ellas en crédito los que le merecían, le proporcionaban notables aumentos en su fortuna.

Quedado yo solo, y segun las apariencias por algunos años, al cuidado de mi madre, bien corría riesgo mi educacion de haber sido descuidada, mayormente siendo yo mirado con extremos de cariño. Pero no fué así, aunque tal vez el equivocado amor materno, segun referiré, proporcionándome algunas ventajas, no dejó de acarrearme inconvenientes de los que á ellas suelen ir anejos. Contaba yo sólo ocho meses, cuando nos trasladamos de Cádiz al pueblo contiguo, llamado la Real Isla de Leon, y hoy la ciudad de San Fernando, primero y principal departamento de marina. Esta poblacion, hoy tan decaida, estaba á la sazon por demás floreciente, y eso que tenía pocos años de existencia, pues á mediados del siglo próximo pasado no había en el lugar donde hoy está más que uno ó dos caseríos, y en la época en que yo en mi infancia pasé á habitar allí, D. Antonio Pons en su viaje de España le supone un vecindario de más de cuarenta mil almas, cómputo exagerado, pero prueba de la repentina grandeza de aquel lugar, tanta era la á que había llegado entónces la real marina de España; grandeza por desgracia fugaz y de brevísima duracion, debiéndose el haber desaparecido, en parte á culpas posteriores del Gobierno, y en parte á ser aquella fábrica desproporcionada á sus cimientos, no estribando sobre los de una numerosa marina mercante. Ello es que al abrirse los ojos de mi entendimiento vi el espectáculo de un pueblo, aunque pequeño, lucido,

componiendo su lustre el de la oficialidad de marina. Natural era, pues, que mis primeros pensamientos y afectos fuesen todos de amor y respeto á un cuerpo lucido é ilustrado, que por todas partes me rodeaba y en el cual servían mis más cercanos parientes, mi padre y los dos hermanos de mi madre, con otros varios de mi familia. La carrera de marina era la que yo habría abrazado, si hubiese podido seguir mi gusto.

Pero conviene tratar de tiempos muy anteriores á los en que podía presentárseme la ocasion de elegir. Mi madre, desde mis más tiernos años, cuidó de mi crianza intelectual con esmero y áun con celo excesivo. Era señora bastante instruida para criada en una provincia de España y en aquella época; y no lo era ménos su madre y mi abuela doña Juana de Laserna, que vivía á nuestro lado, que me amaba con idolatría, y á la cual pagaba yo mi afecto como suele hacerse en la primera infancia. Una y otra sabían bastante de historia, especialmente de la de España, leida, como es de suponer, en Mariana y otros autores castellanos de ménos nota; una y otra habían leido mucha poesía, y señaladamente nuestro teatro antiguo, siendo idólatras de Calderon, y una y otra atendían algo á los sucesos políticos de su tiempo, en lo poco que en aquellos dias se mezclaban en las cosas de Estado los meros particulares. No tenían, como era de presumir, el mejor juicio crítico ó filosófico, aunque no careciesen de cierto gusto literario, si no el más acrisolado, tampoco torpe. De esto ciertamente no podía yo ser juez entónces; pero he venido á serlo despues, conservando fidelísimamente en mi memoria mucho de lo que entónces oí de boca de personas tan queridas y veneradas, y una de las cuales, mi madre, vivió hasta tener yo edad en que pudiese formar juicio sobre esos conocimientos é ideas.

Lo cierto es que, recien cumplidos los tres años, había yo aprendido á leer, y lo hacía con perfeccion para aquella edad asombrosa. Contribuyó á que adquiriese estas dotes haber yo sido naturalmente lo que se llama adelantado, pues anduve y hablé ántes que lo comun en los niños; pro-

gresos físicos que, como se verá, no se sostuvieron. Sabiendo ya leer, fuí puesto á escribir tambien muy prematuramente. Resultó de esto último cobrar malas mañas, que despues no he podido remediar, áun en un modo singular de coger y llevar la pluma, con otros vicios en el carácter de mi letra. Pero en los estudios meramente intelectuales siguieron siendo notables mis progresos. A poco más de los cuatro años sabía de memoria gran parte de las fábulas de Samaniego, muchas de las de Iriarte, con los malos versos sobre la historia de España, por el P. Isla, anejos á su traduccion del compendio de Duchesne. Sin contar otras obras de igual ó parecida naturaleza, en que estaba incluido el Catecismo de Fleury, porque cuidaban mucho de enterarme de la Historia Sagrada y de las doctrinas de la religion, mi abuela, que era devota, aunque no fanática, y mi madre, cuya piedad religiosa, sin ser tan ardiente é intensa, era, con todo eso, cabal y sincera. La verdad es que empecé á ser mirado como un prodigio chiquito, abultando fuera de toda medida mis méritos el tierno amor de los que me rodeaban, y áun la necesidad ó la lisonja de algunos, entre los extraños que me conocían. Mi crianza en la parte moral no era señalada por extremos viciosos de indulgencia, y sin embargo, venía yo á ser completamente lo que se llama un niño mimado, aunque con una clase especial de mimo.

Cuidábase particularmente de no exponerme al calor ni al frio, y atendiéndose á mis estudios, materia de gusto y tambien de vanidad inocente, y de ellas no conocida, para mi madre y abuela, se me criaba apartado de otros muchos, con maestros en casa, en vez de enviarme á la escuela, y segun la expresion comun, entre las faldas. Aunque en mis primeros años sólo tuve una enfermedad grave, y áun escapé de las entónces comunes de las viruelas y el sarampion, sin duda por mi crianza recogida, áun cuando en ello tuviese parte mi complexion natural, era yo un niño enteco y desmañado. Quizá de ahí viene que he carecido enteramente durante mi vida de fuerzas y de agilidad corporal, hasta un grado nada comun. En verdad, son tales mi desmaño y

flaqueza, que á todo se extiende; así ni corro, ni salto, ni lo he hecho en mis mocedades, sino muy mal, y al aprender á bailar con buenos maestros, hube de dejarlo, viendo cuán pocos progresos prometía, y resignándome á no tener este recreo, ántes que tenerle, siendo ridículo y molesto; y soy pésimo jinete, y no he podido adelantar en la esgrima, ni en el dibujo, á que se agrega tener mala letra y andar como tropezando, pudiendo tal vez achacarse al mismo orígen el aumento, si no la causa, de la cortedad de mi vista y de flaquearme las piernas y temblarme todo el cuerpo, con otros accidentes nerviosos, de todo lo cual sacan motivo harto cierto para ridicularme quienes me profesan mala voluntad, y hasta muchos indiferentes. No sé si atribuir al mismo orígen mi sensibilidad extremada y viva, la cual batalla en mí con un genio propenso á analizar y á juzgar fria y desapasionadamente; mezcla de encontradas cualidades que me pasman cuando me examino á mí propio. No puedo oir una buena música, ni referir una accion grande, sea lastimosa, ó por otro lado tierna, ni oir ó leer la expresion de pensamientos ó afectos que conmueven, sin arrasarme en lágrimas los ojos, ó áun sin que el llanto procurado en balde reprimir, me bañe las mejillas.

Del modo que ántes va referido pasaban mis niñeces, siguiendo en la isla de Leon, de la cual sólo salí para un corto viaje á la línea de Gibraltar, donde estaba á la sazon mi abuelo paterno, con el regimiento de su mando. Ví á este pariente cercano y respetable, y no le cobré buen afecto. Era mi abuelo, llamado, como yo, Antonio, hombre duro, severo, quisquilloso, poco instruido, aunque no necio, lleno de rarezas y recomendable en medio de todo como hombre entero y de pundonor, principalmente como soldado. Chocáronme sus costumbres, señaladamente una que tenía igual á la que cuentan del francés duque de Vendome y de su hermano el gran prior, que era recibir á sus subalternos sentado en vaso nada limpio, donde pasaba largos ratos, presentándose á las gentes para cosa en que casi todos se esconden. Tambien me chocaron los extremos de

respeto exterior con que pretendía ser tratado, obligando á sus nueras, ya crecidas, á que le besasen la mano, y á éstas y á sus hijos á sumision, como á la que se tiene á los mayores solamente miéntras duran los años de la niñez. Mi madre, á quien yo profesaba, sobre tanto amor, tanta consideracion, llevaba á mal tantas singularidades de su suegro, que en mí hubieron de infundir escaso afecto á una persona á quien debía tenerle muy señalado.

CAPÍTULO II

Regreso de su padre.—Viaje á la Corte.—Presentacion á los ministros de Hacienda y Marina.—Nacimiento de su hermana.—Grave enfermedad, en que está á punto de sucumbir.—Estado de los ánimos en la Corte.—Convalecencia.—Aficion creciente á la lectura y primeros libros que maneja.—Obtiene gracia de cadete de Guardias españolas.—Salida de Madrid para la isla de Leon, y causa que la motivó.

Vuelto á la isla de Leon, había yo cumplido cinco años y áun un mes ó dos más, cuando regresó mi padre de su largo viaje. En él se había distinguido no poco. Había trabajado una Memoria sobre un descubrimiento suyo de un método de hallar la latitud de un lugar por dos alturas de sol; y si hay quien pretenda que sin haber él comunicado su pensamiento, otros al mismo tiempo le tuvieron, mal se puede negar que áun eso siendo, sólo acertó por su parte con lo que otros por lado diferente acertaron, había con esto y otras cosas aumentado su fama de astrónomo y marino. Dejando de completar su viaje alrededor del mundo, había sido enviado desde las costas del Perú á las occidentales de Méjico á una expedicion cuyo mando se le encargó, la cual tenía por objeto buscar el paso del Atlántico al Pacífico por un estrecho llamado de Juan de Fuca, á que había dado nombre el de un navegador antiguo, no de los de renombre más alto, paso buscado en balde por allí, como despues lo ha sido, aunque con mejores probabilidades sin fruto alguno, por hábiles navegantes modernos. Llevó mi

padre á esta comision dos goletas, la *Sutil* y la *Mejicana*, mandando él una y llevando ambas á sus órdenes, al paso que el mando inmediato y subalterno de la segunda fué dado al capitan de fragata D. Cayetano Valdés, sobrino del bailío D. Antonio Valdés y Bazan, ministro que era de la Marina, muy querido de su tio, y que empezó entónces á adquirir fama, que despues supo dilatar y remontar á bastante altura. Aunque este viaje, cuya relacion está dada á luz, no trajo provecho notable á las ciencias, sirvió de aumento al concepto de mi padre.

Volvióse éste atravesando por tierra el vireinato de Nueva-España; y despues de pasar algunos dias en Méjico, su capital, de cuya grandeza quedó prendado, siguió á Veracruz, donde, embarcándose, tardó poco en pisar el suelo de su patria. Víle yo como extraño, y como tal me hubo él de ver, porque cinco años contados desde los ocho dias de nacido, son tan largo período, que en él se ha formado una existencia. Presentóme á él mi madre con orgullo, enumeró mis méritos y dotes adquiridas, ponderó mi instruccion, no corta para mis años, y esperó de su marido aplausos sin mezcla de censuras al encontrarse con un niño tan sabio. Pero mi padre, sin dejar de aplaudir mis progresos intelectuales, hubo de notar que en la parte física me hallaba yo pobre y endeble, con trazas de «para poco,» si ya no de enfermizo, tampoco de sano; en suma, como una planta falta de fuerza, por haber carecido de aire. Le dolió mucho verme en tal estado, y pecando por el extremo opuesto al que había llevado á dar atencion excesiva y casi exclusiva á mi adelantamiento intelectual, no sin admiracion ni áun sin algo de disgusto de mi madre, manifestó, ó cuando ménos apareció tener en poco mi instruccion desproporcionada á mis años, y áun dijo que era su deseo que yo soltase los libros, que me diese á jugar al aire libre, á correr y hasta hacer diabluras, y que si fuese necesario, tomase un palo y rompiese cuanto encontrase delante.

Me han contado que yo, cediendo á los impulsos ignorantes de mi corta edad, más que á mi ciencia temprana,

fuí á tomar tan á la letra el paternal precepto, que asiendo un palo me encaminé á romper con él un espejo, alegando, cuando se me reprendió é impidió poner por obra mi intento, que obraba por complacer y obedecer á mi padre. El nuevo método de crianza que éste había discurrido para mí, no pudo, sin embargo, ponerse en práctica. Le llamó muy en breve á la corte una órden superior, y hubimos de separarnos otra vez, cuando tras de tan larga ausencia habíamos llegado á reunirnos. Recobré, pues, mi vida pasada, á la cual, por otra parte, había ya cobrado aficion, entreteniéndome más la lectura que juegos de niños en que no tenía compañeros ni me mostraba por otra parte muy aventajado.

Pocos meses habían corrido, cuando una disposicion de mi padre fué causa de que nos trasladásemos mi madre y yo á la corte, donde era de esperar que fuese larga nuestra residencia. Había dispuesto por aquel tiempo el Gobierno hacer buenos mapas de España, semejantes á las cartas marítimas de Tociño, y muy superiores á los que existían hechos por el geógrafo D. Tomás Lopez, obra á todas luces incompetente. Mi padre, por el alto concepto de que gozaba, y tambien por el valimiento en que estaba su hermano don Vicente, fué el encargado de dirigir tan importante trabajo. Le ocupaba tambien el cuidado de publicar su Memoria ya citada, sobre hallar la latitud de un lugar por dos alturas de sol, y otra sobre hallar las longitudes en el mar, estando muy ufano del descubrimiento que había hecho, explicado en la primera, y prometiéndose de esto ventajas á la ciencia y aumentos de consideracion á sí propio.

Verificóse nuestro viaje á mediados de Abril de 1795, contando yo, por consiguiente, poco ménos que seis años. Iba yo muy engreido de mí mismo, como es natural en tan pocos años, y oyéndome celebrar tan fuera de medida, y no ménos vana de mí estaba mi pobre madre. Hasta me atrevía á hacer versos, y me acuerdo de que durante nuestro viaje, habiendo en un dia festivo llegado tarde á la posada y estando mi familia pesarosa por creer ya difícil oir misa, como se expresase esperanza de poder todavía conseguir esto últi-

mo, metiéndome yo en la conversacion, salí con la siguiente cuarteta:

Ni los clérigos querrán
decir misa por la tarde,
pues no es cosa regular
sin que la Iglesia lo mande.

Admiróse y conservóse en la memoria tan pobre coplilla, en verdad no del todo propia de un niño de cinco años y medio, pero tampoco asombrosa áun para mi edad, habiendo ejemplos, si bien pocos, de muestras de superior capacidad áun en más tiernos años.

Terminó por el pronto nuestro viaje en Aranjuez, donde á la sazon residía la corte, como solía por la primavera. Recibiéronne allí mi padre y su hermano y mi tio D. Vicente. Este último, que entónces, siendo oficial de la secretaría del despacho de Hacienda, tenía tal influjo con el ministro del ramo, D. Diego Gardoqui, que dirigía todas las operaciones del Ministerio, me cobró el más tierno afecto, y siendo hombre, como ya he dicho, de vasta lectura y poco mundo, empezó á mirarme como á un portento. Presentóme al ministro, que tambien me acogió con singular aprecio y cariño, concediéndome grandes libertades en su casa y mesa, á que era admitido con frecuencia, no obstante mis pocos años. Creció con esto mi vanidad, que hubo de ser verdaderamente ridícula. Quien se acuerde ó tenga noticia de lo que eran en aquellos dias los ministros, tan diferentes, no sólo en poder, sino en representacion y consideracion de los de la hora presente, bien puede hacerse cargo de cuánto envanecería y ensoberbecería á un chiquillo verse pisando con tal soltura las superiores regiones cortesanas. Así, lo que puede decirse aurora de mi vida, prometía que su mediodía fuese brillante y áun tranquilo y cómodo, y lleno de dignidad su ocaso. Harto diferente ha venido á ser mi destino, tocándome vivir en épocas revueltas y calamitosas, donde si he alcanzado algunas prosperidades y áun glorias, han sido cortas y fugaces las primeras, y muy dis-

putadas las segundas; compensándose ambas con grandes trabajos y padecimientos, y resultándome una vejez llena de amargos desengaños y de pesares, en gran parte no merecidos, tan menoscabada mi fortuna, que bien puede decirse impropia, no ya de mi posterior elevacion, sino de lo que debía esperar para el último período de mi vida en la hora de mi nacimiento.

Pasado algun tiempo en Aranjuez, nos trasladamos por pocos dias á Madrid con la corte, y con la misma pasamos en breve al real sitio de San Ildefonso, donde estaban los reyes todos los veranos. Seguía yo en tanto gozando de cierta celebridad. El bailío D. Antonio Valdés, ministro de Marina, de quien como oficial de la Armada dependía mi padre, un dia le manifestó deseos de conocer á un chiquillo de cuya viveza y saber tanto se hablaba. Me llevó mi padre á presencia de este personaje, que, siendo orgulloso, seco y hasta desabrido, y habiendo declarado deseos de conocerme sólo por movimiento de curiosidad pronto olvidado, me Recibió con entono y distraido, no más que como debía mirar á un juguete, quien tenía puesta la atencion en muy superiores cuidados. Fué cosa de risa cómo se ofendió mi vanidad pueril de tal recibimiento. Sabedor de ello el ministro Gardoqui, no muy afecto á su colega, se divertía en hablarme de este asunto y áun me hacía que remedase al bailío en su postura, ademanes y palabras, al tiempo de recibirme, cosa que ejecutaba yo con gusto, acompañando mi remedo con necios vituperios al ministro de Marina, no sin risa de los que presenciaban tal escena, y para divertirse me azuzaban. Cuento estas anedoctillas por lo que hubieron de influir en formar mi carácter.

En los pocos dias de mi residencia en Madrid me nació una hermana. Era para mí gran pena que la ausencia de mi padre por más de cinco años, me hubiese privado del gusto de tener hermanos. Cumplióseme éste entónces, y sólo me resta decir que tuvieron despues mis padres dos hijos varones, los cuales murieron ambos de corta edad, no habiendo cumplido ni un año el último, y cuando estaba cer-

ca de cumplir tres el ántes nacido. Quedamos, pues, solos mi hermana y yo, viviendo esta última, aunque apartada de mí por residir en tierra extraña, en la hora que escribo estas Memorias. Residiendo ya en la Granja, ó dígase en el Real Sitio de San Ildefonso, una enfermedad aguda, producida, segun las apariencias, por una insolacion, me puso casi á las puertas de la muerte. Lloraba tanto cuanto mis padres, mi tio, creyendo malogrado un fruto en cuya conservacion tenía él vivo y tierno empeño. Pasó pronto el peligro, aunque grave, pero no recobré cabal salud, y áun, como diré despues, una enfermedad lenta dió á creer casi seguro el término de mi vida dentro de breve plazo.

Por aquel tiempo se ajustó la paz entre Francia y España, paz venida á ser necesaria, aunque mal hecha, corriendo sobre esto rumores probablemente calumniosos en todo ó en parte respecto al ministro y privado de Cárlos IV. Era éste, como todos saben, el famoso D. Manuel Godoy, duque de la Alcudia, creado entónces príncipe de la Paz por haber concluido el ajuste á que me voy refiriendo. Era el tal ministro generalmente odiado, y mucho más que lo que merecía, no obstante sus desaciertos; y participaba la reina, su querida y autora de su elevacion, del desconcepto y aborrecimiento general de que en grado superior era digna. Mi tio, aunque empleado celoso y sumiso y hombre de tan poco trato que compartía el tiempo entre su bufete y el retiro de su casa, murmuraba del Gobierno como casi todos en aquella época, y tal vez más que muchos, por ser, como llevo dicho, republicano en teoría, aunque fiel servidor del Estado en la práctica. Sus conversaciones, oidas y contadas, es fama que fueron causa de que no se le diese el ministerio de Hacienda despues de dejarle Gardoqui, juzgándosele generalmente superior á otro alguno en España en capacidad y conocimientos para desempeñar semejante destino. Acudió tambien, por este tiempo, al Real Sitio mi tio D. Antonio, muy jóven aún y alcalde del crímen en la Chancillería de Valladolid, el cual, siendo de las mismas ideas reformadoras y democráticas que su hermano, extremándolas más

y hermanando con esto tener condicion más fogosa y hábitos independientes de magistrado, en vez de los de cortesano, no andaba parco en sus censuras del Gobierno y de la corte. Mi madre, entendida y dada á ocupar su atencion en los negocios públicos, aunque de doctrinas ciertamente no democráticas ni innovadoras, tampoco se quedaba corta en censurar á la Reina y al valido, porque estos últimos eran ambos blanco de odios nacidos de diversas y áun encontradas causas, habiendo conformidad en vituperarlos en quienes en todo lo demás estaban entre sí disconformes. Sólo mi padre, atento á sus tareas científicas, nada ó poco se mezclaba en conversaciones sobre política. Oíalas yo, aunque tan niño, con la atencion propia de chiquillo adelantado y presuntuoso, y en ellas empecé á beber la aversion al Gobierno, general entónces en casi todos los españoles. Los que no han alcanzado otra época que la presente, suelen figurarse que la oposicion no existe, faltándole los medios por donde ahora se declara y obra. Verdad es que había entónces más respeto y sumision á toda clase de autoridad, no sólo en lo aparente y externo, sino en lo real y verdadero y en el trato íntimo y áun en el interior de las propias conciencias. Pero los excesos de la Reina, y sobre todo sus liviandades, aunque en los actos de la corte no faltase al decoro, habían menoscabado mucho el concepto en que ántes eran tenidas las reales personas. Esto sin contar con que áun en los dias del venerado y amado Cárlos III murmurar de los ministros y áun maldecirlos en conversaciones privadas, era ocupacion de no pocas personas, y en general entretenimiento sabroso; pero en la época de que voy tratando otras cosas tenían ofuscado el lustre y debilitado el poder del trono, áun cuando se ostentase con todo su antiguo brillo y apareciese con su robustez constante. Los sucesos de la vecina Francia habían manifestado cuán fácil era tronchar los cetros en la apariencia más fuertes, y reducir á los reyes á condicion peor y más afrentosa que la de los súbditos más humildes. Lo que pasaba en España entre desórdenes de la Reina, debilidad y descuido del Rey

y soberbia de un privado, demostraba que la autoridad real puede, por culpas de quien la ejerce, desdorarse á sí propia é irse achicando y enflaqueciendo hasta causarse daño igual ó superior al que nace de la oposicion más violenta, ó áun de rebeliones declaradas. Estas consideraciones son en verdad una digresion, porque no las hice yo, ni es de creer que las hiciese, ni áun ocurriríanse á hombres hechos, aunque fuesen de los agudos é instruidos, en las horas á que me voy en estos instantes refiriendo. Baste decir que en los dias de que trato, maldecir al Gobierno era general costumbre, á la cual daba él bastante motivo, y que yo aprendí á hacerlo desde luégo, reservando para época posterior y muy diversa, dar á mi oposicion otro carácter que el de meras maldiciones.

A una cosa me referiré, porque pinta las costumbres de aquel período. No fué lo que ménos ofendió en el valido que tomase el título de príncipe. No los había en España, fuera del de Astúrias, heredero de la corona; y si uno ú otro español de ilustre casa llevaba este título, era por serlo del Sacro Romano Imperio. Al primogénito del Rey, que entónces contaba escasos once años de edad, desde luégo, y más todavía andando el tiempo, pareció la nueva dignidad conferida al ministro y privado de sus padres, una pretension insolente de ponerse á la par con la real familia, idea que fué comun á los cortesanos y al vulgo, lo cual á su vez aumentó en el alto personaje de quien trato la celosa desconfianza que él por propio impulso, ó con inspiracion ajena, había concebido.

Volviendo á mí, diré que despues de haber pasado con la corte á San Lorenzo del Escorial, hube de venirme de allí á Madrid ántes que se viniese el Gobierno. Seguía yo residiendo en la capital con medianas conveniencias y áun con el regalo de coche propio mantenido entre mi padre y mi tio, con casi segura esperanza de que continuara siendo próspera nuestra suerte. Pero en la mia personal hubo una desdicha que la prometió mayor, la cual fué, como poco ántes he dicho, venir mi salud á un estado muy lastimoso. Sin cau-

sa aparente tenía casi sin interrupcion calentura, de que se siguió enflaquecer sobremanera y perder las fuerzas hasta estar casi postrado. Por fortuna no se notaba que tuviese dañado el pulmon ú otra entraña de las principales, como parecía que daba á recelar la fiebre con trazas de hética que me consumía. Dolíanse, como era natural, los mios y exclamaba con desesperado dolor mi tio que muchachos tan adelantados como yo rara vez llegan á hombres, siendo frutos precoces á los cuales toca, ántes de llegar á completa madurez, marchitarse y caer hechos polvo. Esta era la opinion general. Mimábaseme entre tanto más que ántes, gastándose locamente en satisfacer mis caprichos. La ventajosa situacion de mi tio era causa de que no faltasen quienes le hiciesen la corte, los cuales lisonjeaban á su persona en la mia, regalándome con abundancia ricos juguetes. De mi larga enfermedad nació quedar yo cada vez más débil, así que, áun recobrando la salud, no llegué con ella á cobrar robustez: del mimo de que era objeto, aumentarse mi engreimiento: á pesar de ambas cosas seguía siendo, á la par que estudioso, encogido. Pasado algun tiempo, mejoró un tanto mi situacion, dando esperanzas la circunstancia de no agravarse, aunque no cesasen mis males, y de no presentarse indicio de un daño interior de que debiese resultar mi muerte.

Casi por aquellos dias perdió el ministerio de Hacienda don Diego Gardoqui. Coincidió con esto, sin que yo me acuerde si fué ántes ó despues, salir mi tio de la secretaría de Hacienda y pasar á ser director de rentas provinciales, destino entónces de gran poder y áun de lucimiento. No se acertaba, con todo, si era favor ó desgracia esta mudanza. Si fué lo segundo, fué desgracia corta, porque no empeoró la situacion del nuevo director, el cual además conservó el gobierno del Real Sitio de San Fernando, que le era de alguna distincion y provecho. Por los mismos dias regresó de Francia mi abuelo, caido prisionero despues de haber hecho la gloriosa defensa de Bellegarde, y ascendido á brigadier, con lo cual pasaba del servicio de milicias provinciales al del

ejército permanente. Por causas de que no hago memoria, separaron entónces casa mi padre y mi tio, sin que esto naciese de haber habido entre ellos desavenencia, debiendo además el segundo residir en Madrid, en vez de seguir la corte en su casi contínua estancia en los sitios reales. El estado de mi salud, aunque no empeorado, no mejorado, aconsejaba probar para mi alivio, entre otros remedios, el de mudar de aires. Pero no siéndonos posible salir de la capital, se creyó que la mudanza de barrio podría serme conveniente, pasando de los bajos en que hasta entónces había vivido á los altos, que por su mayor ventilacion tenían fama de más sanos. Así, dejando á mi tio en la hasta entónces nuestra casa comun en la calle del Duque de Alba, pasé á habitar en la del Clavel, donde tomó mi padre una habitacion reducida. Fuese por concurrir con esta mudanza la de ir adelantando la benigna estacion de la primavera, fuese por ser mayor en realidad la pureza del aire en el barrio á que me trasladaba, ó fuese por llegar ya mis dolencias á su término, siendo éste favorable, lo cierto es que en breves dias me ví, no sólo convaleciente, sino hasta sano, volviéndome con la salud la alegría.

En medio de los padecimientos corporales, mi estado intelectual había variado poco. No estaba perdida en mí la aficion á leer, pero mi padre me la contenía, y áun andaba escrupuloso en punto á los libros que yo escogía para mi entretenimiento. Corría entónces con gran valimiento por las antesalas de las casas, sirviendo de recreo y enseñanza á los lacayos, un libro intitulado si mal no me acuerdo la historia de Carlo-Magno y de sus doce pares, donde en pésimo estilo están recopiladas muchas de las invenciones de los libros de caballería y las relaciones atribuidas al arzobispo Turpin, que sirven de base á los poemas románticos de Italia, y particularmente al *Orlando furioso*, de Ariosto, así como en parte al *Orlando enamorado*, de Bojardo, y al *Morgante mayor*, de Pulci. Dime con increible aficion á leer el tal libro, y notándolo mi padre, se enfadó y tomó singular empeño en prohibirme su lectura. Ello es que por un

lado me le quitaban y por otro cogía yo diferente ejemplar de los que abundaban, llegando casi á aprenderle de memoria, y sucediéndome con este libro lo que cuentan de Racine en su juventud con el cuento de los amores de Theágenes y Cariclea. Al paso que mi padre me quitaba una lectura, trataba de darme otras. Ocurrióle poner en mis manos un *Quijote*; pero, pensándolo mejor, no lo estimó oportuno ni fácil que yo comprendiese el mérito de tan insigne produccion, en la cual, por otra parte, hay lances no para puestos en manos de un niño. Resolvió, pues, darme una obra festiva que trocase en risa las melancolías de mi enfermedad, y hubo la singularidad de que recayese la eleccion en la historia de Bertoldo y Bertoldino, con las aventuras de su nieto Cacaseno. No se crea por esto que era mi padre un hombre ignorante fuera de las materias de sus estudios, ni áun de gusto grosero; era, sí, poco atento á otras lecturas que las de matemáticas, y propenso á tener en poco cuanto salía de la esfera de las ciencias exactas, y además creía que á un niño no cuadraban obras cuyo mérito no podía llegar á conocer áun estando algo instruido. La verdad es que yo merecía algo mejor que Bertoldo. Le leí, con todo, causándome diversion y risa sus groseros chistes, pero no con gran satisfaccion ni sin gusto bastante para conocer lo despreciable de aquella obra. Muy poco despues, fué puesto en mis manos el *Quijote*, y sería presuncion decir que conocí su valor aunque le leí con placer extremado.

Cumplí siete años en medio de esto, y en el mismo día empecé á disfrutar de la gracia que había obtenido para entónces de vestir el uniforme de cadete de las Reales Guardias españolas, para que á los doce años cumplidos empezase á correr mi antigüedad, tocándome desde entónces hacer el servicio, privilegio de que disfrutaban los hijos de oficiales, de coronel inclusive para arriba, y que me comprendía por ser mi padre capitan de navío ya hacía tres años, siendo la de diez y seis la edad á la que los hijos de paisanos ó de subalternos comenzaban á servir con antigüedad en el mismo cuerpo. El de Guardias españolas era

entónces de los más distinguidos. Llamábanlos por apodo *los divinos* los Guardias de Corps, muy sus contrarios, y ellos se envanecían del mote. Aunque por abusos comunes en España entraban cadetes algunos de poca ó dudosa nobleza, no siendo raro eludir con falsos documentos el rigor de las pruebas que se exigían, eran las Guardias españolas y Walonas cuerpos muy aristocráticos. En las primeras, cuyo uniforme empecé á llevar y donde estaba destinado á servir, ocupaba el puesto de comandante de uno de sus batallones, que era de gran distincion, el brigadier D. Juan José Galiano, primo de mi padre, y de los queridos. Todo esto indicaba estar ya resuelto cuál había de ser mi carrera, si determinaciones tomadas con tanta anticipacion no fuesen rara vez llevadas á efecto cumplido.

Pero vino á lanzarnos de Madrid un concurso de circunstancias desagradables, que bien podían haber acarreado á mi padre peores consecuencias que las de salir de Madrid á un departamento de marina. Había venido á la corte Malaspina, el cual, segun ántes va dicho, se señalaba por su inquietud y travesura entre sus buenas calidades. Estaba unido con mi padre en bastante amistad, desde que le tuvo á sus órdenes en su viaje de la vuelta al mundo. El italiano ambicioso aspiró á no ménos que á derribar de su privanza y poder al príncipe de la Paz, para lo cual empleó muchos medios, procediendo con suma imprudencia. Iba acorde con él en este empeño el padre Manuel Gil, de clérigos menores, instruido literato, elocuente predicador, revoltoso y de escaso juicio, á quien tocó, andando el tiempo, hacer un gran papel en sucesos de la mayor importancia. Hubo de descubrirse esta maraña; cogiéronse cartas donde de ella se trataba, y llenas además de amargas burlas del valido. Vino, como era de suponer, el castigo á los urdidores de la trama, no excesivamente duro, por no ser costumbre en el príncipe de la Paz extremarse en rigores con sus mayores contrarios. Mi padre ninguna parte había tenido en estos sucesos; pero su intimidad con Malaspina hubo de hacerle sospechoso, y así fué de recelar que saliese desterrado, y

áun hubo quien le anunciase que tal suerte le estaba dispuesta. Por el mismo tiempo, hechos ya grandes preparativos para el trabajo de los mapas, y vuelto de Inglaterra el capitan de fragata D. Juan Vergnacer, ido allí á traer instrumentos para las necesarias operaciones científicas, un abate Jimenez, geógrafo de profesion, y de corto saber, se quejó de que oficiales de marina le viniesen á usurpar su oficio, haciendo los mapas de España. Admitióse por fundada esta queja, quizá contribuyendo á ello el suceso de Malaspina. Quedóse España sin mapas, ó á lo ménos con unos despreciables por todos los títulos, y mi padre, á quien ya nada quedaba que hacer en la capital, recibió órden de pasar á Cádiz. Amagaba ya entónces la guerra imprudente que poco despues vino á romper con la Gran Bretaña, declarándola el Gobierno español, compelido á ello por el francés, su aliado. Hicimos nuestro viaje en Setiembre de 1796, á establecernos de nuevo en la isla de Leon. No fué de tanta pena para mi familia este suceso. Mi madre era idólatra de Andalucía, y amaba volver al lado de su madre, objeto de su viva ternura. Mi padre tenía el noble orgullo de creer que en su profesion como distinguido oficial, estaba seguro de adelantar con gloria en su carrera. Yo, pobre muchacho, aún entendía poco de las diferencias de pueblo á pueblo, é iba participando del gusto que notaba en mis padres.

CAPÍTULO III

Escuadra armada en Cádiz, contra Inglaterra.—Escuela en la Isla.—Combate del cabo de San Vicente.—Bombardeo de Cádiz.—Mazarredo, jefe de la escuadra.—Trasládase el autor á Cádiz, y va á la escuela.—Amenaza de un castigo corporal.—Efecto que le produce y cólera de su padre.—La academia de D. Juan Sanchez.—Maestros de francés y latin, y progresos del discípulo.—Su padre va á Méjico y vuelve á España con cargamento de plata, burlando la vigilancia de los cruceros ingleses.—Segundo viaje de su padre á Veracruz.—Sus tios maternos salen para Brest en la escuadra.—Visita que hace á la libreria de su tio D. Juan María, y obras que halla y lee.—Aficion que demuestra á las ceremonias religiosas.—Sermones que compone é improvisa, y efecto que produce en su auditorio.—Noticias que recibe de su madre.—Epidemia en Cádiz.—Incorporado al cuarto batallon de Guardias, continúa en su casa con licencia.—Paz general.—Regreso de su padre y estado de su fortuna.

Vueltos á nuestra vida antigua, y yo al lado de mi abuela y de la hermana soltera de mi madre, que me profesaba el más tierno amor, renovamos la vida de mis primeros años. No tardó en seguir á nuestra llegada á Andalucía la esperada declaracion de guerra á los ingleses. Armóse una escuadra de algun lucimiento y bastante numerosa, no obstante estar ya en decadencia la marina, mirada con aversion por la Reina y el privado. En efecto, aunque á fines del invierno, empezando Marzo de 1796, había estado la corte en Cádiz, y aunque el Rey había dado muestras de ver con satiafaccion aquellos buques y su arsenal y navíos, la Reina y el príncipe de la Paz afectaron ver con disgusto y tratar

con despego las cosas y personas en aquellos puertos, y todo cuanto tenía relacion con la real armada. De este modo, valía poco el modo de pensar del Rey, supeditado en todo por su mujer y su valido, y no contra su gusto, por acomodar su sujecion á su desidia y aficion á pasatiempos, ó groseros, ó inútiles y hasta dañosos, señalándose entre estos últimos en el de la caza, en el que derrochaba cuantiosas sumas y se daba al olvido de sus primeras obligaciones. Armada la escuadra, fué dado en ella á mi padre el mando de un navío que hubo de ser el *Vencedor*, si no me es infiel mi memoria, aunque no estoy seguro de si tuvo otro ántes.

Entre tanto, sabiendo yo desde muchos años ántes leer con perfeccion y escribir medianamente, fuí puesto en lo que se llamaba un estudio, esto es, en una escuela dedicada exclusivamente á la enseñanza de la lengua latina. Era la vez primera que yo salía á estudiar fuera de mi casa, y concurriendo con otros muchachos, y no me fué grata la novedad. El dómine (pues así solían llamarse los maestros de latinidad de aquel tiempo), era hombre grosero é ignorante, aunque, segun es probable, entendiese y supiera enseñar, bien que de un modo rutinario, los rudimentos del latin, ó como entónces se decía, de la gramática, llamando así por antonomasiaá la del idioma latino. Fuese como fuese, el maestro y mis condiscípulos fueron mirados por mí con disgusto. Era costumbre dar en aquel lugar, y con frecuencia, el feo castigo de los azotes, al que yo tenía inexplicable horror, no tanto por miedo al dolor, cuanto por la circunstancia vergonzosa de enseñar las carnes. Aunque había encargo estrecho de mi familia para que yo no fuese azotado, no bastaba esto á infundirme plena seguridad, viendo cuán poco ociosa estaba la disciplina. Me acuerdo que un dia un muchacho ya moceton fué sentenciado á esta dura pena, que, resistiéndose, hubo de venir á las manos con el maestro, que lucharon ambos á brazo partido, dando más de una vuelta por la clase entre los muchachos, atónitos y casi todos deseosos de que saliese vencido el dómine, y que contra casi el general deseo quedó éste vencedor, siguiéndose ser tratado con

rigor el mal acostumbrado rebelde, atado por las manos y piés á un banco, y azotado en público, contra la práctica comun y las reglas de la decencia y el pudor; espectáculo repugnante que lo fué para mí en grado sumo. Lo cierto es que por aversion á aquella casa hice yo en ella pocos progresos, contra lo que se esperaba, viendo lo que había hecho en mis estudios anteriores.

En medio de estas cosas, sinsabores domésticos, aunque no fuera de los sucesos ordinarios, causaron algunas amarguras áun en mi ánimo de niño. Fué una de ellas haberse separado de nosotros mi abuela y tia tan queridas, para irse á vivir con mi tio, que ya con el grado de general tenía un mando en la escuadra. Duró poco la separacion de la segunda, pero no así la de la primera, que fué eterna, pues muy en breve le sobrevino la muerte, siendo muy llorada por nosotros y por mí como por quien más, si bien no debíamos extrañar la pérdida, por pasar ya de los setenta y cinco años. Muerta esta señora, volvió su hija con su hermana mi madre.

Los negocios públicos tambien llamaban nuestra atencion, estando nosotros cabalmente en el teatro donde pasaban los principales lances de la recien declarada guerra marítima, y teniendo en el servicio de la marina á las personas á quienes mirábamos con más vivo afecto. Un gran revés para la armada española, en que padeció mucho su honor, señaló los principios del año de 1797. Venía de Cartagena á Cádiz una escuadra española, compuesta de un número considerable de navíos, pero mal pertrechada y nada dispuesta á sustentar un combate con esperanza de ventajas ó gloria. La mandaba el teniente general D. José de Córdoba, valiente y áun con crédito de buen marino, pero escaso de luces, temoso, iracundo, y muy apegado á preocupaciones antiguas. Era su segundo general el del mismo grado conde Morales de los Rios, tampoco largo en saber y señalado ya por una accion desgraciada, y que venía hasta desavenido con aquel á cuyas órdenes servía. Avistó la escuadra á Cádiz y se puso casi á la boca de su puerto, soplándole algo

recio y contrario el viento del Este, llamado en aquellos mares, Levante. Una práctica añeja, y ya entónces poco atendida, persuadía de que intentar la entrada en la bahía de Cádiz con tal viento, era empresa, cuando no imposible de conseguir, á lo ménos difícil y temeraria. Atúvose á esta idea el general Córdoba, y desistiendo de hacer por el puerto, se fué á sotaventar hasta ponerse á la vista del Cabo de San Vicente. Es de notar que un convoy que venía al lado de la escuadra entró en la bahía de Cádiz y en ella fondeó, á pesar del Levante, y á pesar de que los buques mercantes suelen maniobrar con viento por la proa ménos bien que los de guerra. Llegada la escuadra á ponerse junto al Cabo de San Vicente, tropezó con una inglesa que navegaba por las mismas aguas, mandándola el almirante Gervis, marino viejo y hábil, y viniendo en ella, con el grado de comodoro, Nelson, cuya fama, despues tan dilatada y subida, en aquel dia tuvo su principio. Era el 14 de Febrero, de aciaga recordacion para España, que si en otras ocasiones tuvo mayores pérdidas, nunca vió tan lastimado el honor de sus armas navales. Los ingleses, no obstante ser bastante inferiores en número á los españoles, se prepararon á entrar con ellos en combate. Tambien nuestra escuadra dispuso pelear, no muy á su gusto. Pero el general Córdoba apénas acertó á dar órdenes, y el conde de Morales cumplió mal con las que recibió, no bien comunicadas, y entró la confusion, sin saber qué hacer los comandantes de los navíos. Embistieron con habilidad y brío los ingleses, combatiendo con algunos de sus contrarios, miéntras de éstos otros se mantenían ociosos. Fueron tomados cuatro de nuestros navíos, entre éstos dos de tres puentes, entrados casi todos al abordaje. El navío *Trinidad*, famoso por sus grandes dimensiones y por tener corrida una batería sobre cubierta desde el alcázar al castillo formando cuarto puente, yendo en él embarcado el general Córdoba, sostenía el combate con esfuerzo. Pero á pesar de su valor, el general, viéndose mal parado, hubo de mandar arriar bandera, si ya no es que lo hicieron otros sin su órden, viéndose su aturdimiento,

porque él, sin dejar de ser valeroso, perdió la serenidad, como sucede en casos de apuro y responsabilidad graves á hombres de denuedo, pero faltos de discurso, á quienes abruma, no el miedo al propio peligro, sino el peso de su congojosa incertidumbre en medio de una general desdicha. En aquel trance, el capitan de navío D. Cayetano Valdés, comandante del *Pelayo*, no recibiendo órdenes, discurrió que el puesto donde debía ir á ponerse, era aquel en que era más vivo el fuego. Hizo, pues, rumbo hácia el navío *Trinidad*, que era el general; y viéndole próximo á caer en manos del del enemigo, acudió á su rescate. Llegado con él á la voz, díjole que le siguiese; y como hubiese dudas de si estaba ya rendido, el alentado Valdés declaró que si era así, le consideraría como á navío ya inglés, y le destrozaría con una andanada. Hizo efecto la intimacion, y púsose el *Trinidad* en salvo, excusándose la afrenta de que cayese el general de la escuadra prisionero. Aunque no se agregó esta pérdida á las ya llevadas á efecto, no fueron éstas leves, siendo la del honor la más lastimosa. Sin embargo, los cuatro navíos perdidos habían combatido con bizarría, cayendo muerto en el *San Nicolás* su comandante Geraldino, y en el *San José* el general Wuithuysen, manco ya de herida recibida en otra sangrienta jornada, y que en ésta, llevándole una bala parte de las piernas y amputándosele lo que de ellas quedaba, vivió algunos minutos con solo el tronco del cuerpo. Aun despues de estas desdichas, quedando no inferiores en número á los ingleses los españoles, podrían los segundos haber renovado la accion con buenas esperanzas de mejor fortuna. Pero estaba perdido el aliento en los vencidos, y los vencedores por su parte no querían exponerse á perder en nueva refriega las ventajas que habían alcanzado casi inesperadamente. Hiciéronse, pues, los ingleses á la mar, y se dirigieron los españoles á Cádiz, donde á su entrada, con la noticia de su vencimiento, los recibió un destemplado clamor de ira injusta, por ser locamente apasionada. La preocupada rabia del vulgo, en el cual deben ser contadas muchas personas de no baja esfera, celebraba á Córdo-

ba, ensalzando su valor y no teniendo en cuenta las graves faltas que había cometido, y al contrario, pedía que en Morales de los Rios se hiciese un escarmiento. Hubo un pasquín que decía:

Para alivio de nuestros males,
la cabeza de Morales.

y otros donde se denostaba en general á su prevision, tachando de cobarde á su oficialidad toda. Así la ignorante furia popular contribuía con el Gobierno al descrédito y daño de un cuerpo cuya existencia era necesaria para el bien de España, ceñida casi toda por el mar y dueña entónces de dilatadas y ricas posesiones ultramarinas.

Fué gran fortuna de mi familia que estando ella en Cádiz, y con destinos y mandos en la escuadra mi padre y los dos hermanos de mi madre, ninguno de ellos se hallase en el funesto y poco glorioso combate del Cabo de San Vicente, llamado entre los marinos del 14, no más que por haberse dado, como va dicho, en este dia del mes de Febrero. Pero aunque á los mios más allegados no alcanzaran ni las desdichas ni las más ó ménos merecidas deshonras de aquella arriesgada jornada, les alcanzó como á españoles, y como á oficiales del cuerpo infeliz y maltratado, no poca parte de dolor y enojo. Oía yo las conversaciones que pasaban, y de ellas he recordado mucho, sirviéndome, con noticias posteriormente adquiridas, para la que doy de aquella tragedia. Era comun en la gente de la profesion y entendida, á lo ménos en la que yo oía, sin disculpar enteramente al conde Morales, decir que no era tan grave su culpa cuanto lo suponía la voz comun, y al revés, acriminar mucho á Córdoba, si bien no negándole su calidad de valiente, pero ponderando sus torpezas. Así, cuando hubo consejo de guerra y Córdova en él se mostró rencoroso contra su segundo, fué general aprobar la sentencia que á ambos les privó de su empleo, calificándola, áun cuando de rigurosa, de no injusta.

A poco de pasado este combate, se presentaron los ingleses, resueltos á hostilizar á la plaza de Cádiz y su bahía,

donde estaba surta la escuadra española de más fuerza. Dirigía la empresa Nelson, en quien sus hazañas en el combate de San Vicente habían despertado una sed viva de lides en que se prometía triunfos, sed nunca apagada en posteriores ocasiones, aunque frecuentemente satisfecha durante su carrera de prodigiosa actividad y glorias extraordinarias. Redújose lo hecho por la fuerza naval británica en aquella ocasion á arrojar á la ciudad de Cádiz algunas granadas ó bombas desde un queche habilitado para el intento, al cual bautizaron los gaditanos con el nombre de *bombo*, llamando el *bombeo*, y no, como es comun, el *bombardeo*, á aquella ocurrencia. Causó gran terror tal suceso en los gaditanos, pues desde principios del reinado de Felipe V estaba aquella ciudad, asentada en la costa, libre de los peligros y estragos de la guerra, no viviendo, por consiguiente, quienes los hubiesen conocido. Llenóse la isla de Leon, donde yo vivía, de fugitivos, quebrantando hasta las monjas su clausura. Las cañoneras españolas acudían alentadas y hábiles á impedir el daño con feliz éxito, por estar probado desde el sitio de Gibraltar en la guerra de 1779 á 1782, ser muy apropósito los españoles para esta clase de servicios. En las lanchas solían ir mis dos tios y mi padre, siendo esto motivo de ansia y susto para nosotros, que desde la altura en que está situado el Observatorio Real, llamada Torre Alta, solíamos ir con toda la poblacion á ver en el silencio y tinieblas de la noche bailar en el aire las espoletas de las granadas y los fogonazos de las piezas de artillería. Pero sólo dos noches hubo un tanto de recia pelea. Desistieron los ingleses de sus esfuerzos, de que ningun provecho sacaban, y se restableció la tranquilidad en Cádiz y los lugares comarcanos.

Por el mismo tiempo había tomado el mando de la escuadra el teniente general D. José de Mazarredo, oficial del más aventajado concepto en la armada española. Este determinó sacar la escuadra á la mar como para mostrar que no se escondía, desanimada despues del revés llevado junto al cabo de San Vicente. Hízose la salida, y como su objeto,

más que otra cosa, era declarar que no se temía pasear los mares, y tambien adiestrarla en maniobras, y como no se presentasen á hacerle frente los ingleses, fué de breve duracion y de ningunas resultas esta campaña. Los gaditanos, dados en aquella hora á hablar mal de la marina, no obstante profesar alta estimacion á Mazarredo, no dejaron de ridiculizar una accion cuya índole no entendían, y cuyos efectos quedaron en nada. Así, cantándose por entónces unas coplillas tontas y groseras llamadas el *Cachirulo*, se oía, entre otras, la siguiente:

El cachirulo
de Mazarredo,
sacó la escuadra
y dió un paseo.
Y á los ocho dias,
ya estaba Mazarredo
en la bahia.

Si en éstos, que mal pueden decirse versos, aparece ser ignorante y de humilde esfera el autor de la historia, la idea de ella bajaba á la ínfima plebe de gente de superior categoría. Todo ello lastimaba el pundonor de los marinos, y siendo el de mi padre extremado, le causaba pena ser de un cuerpo al cual por todos lados se declaraba adversa la fortuna. Cito esto por haber sido causa de que no se me consintiese seguir la carrera de la marina, á que yo tenía viva aficion, prefiriéndola á otra alguna.

Pasado el bombardeo de Cádiz, coincidiendo casi con él la muerte de mi abuela, y estando con destino en la escuadra mi padre y tios, con lo cual más trato tenían con Cádiz que con la isla de Leon, ya no había motivo para que mi familia siguiese residiendo en el departamento. Además, mi educacion no podía adelantar en la isla como mis padres deseaban. Mis progresos en latinidad eran muy cortos, porque ni valía mucho mi maestro, ni yo atendía á las lecciones, recibiéndolas en lugar que me repugnaba. Con todo esto, nuestra mudanza hubo de irse haciendo en breve. Al-

gunos dias pasamos en el navío *Vencedor*, del mando de mi padre, yendo durante el dia á Cádiz, y pasando á dormir á bordo. Excitóse más con esto mi aficion á la marina. Al cabo, tomamos una casa en Cádiz, pero por pocos meses. Determinándose que continuase yo el estudio de la latinidad, púsoseme de pronto en unos estudios que había anejos á la iglesia de Santiago en tiempos antiguos, y luégo en posteriores cerca de los jesuitas. Eran los tales estudios gratuitos, y su dómine, D. Antonio del Castillo, no mal gramático latino, pero pedante y severo. Hízosele el encargo de que en ningun caso me diese azotes, á que él prometió acceder; pero como no le moviese á respetarme el cebo del interes por no recibir paga, se olvidó ó no quiso cumplir puntualmente su promesa. Aplicábase allí aquel feo castigo todavía con más frecuencia que en el estudio de la isla de Leon y con ménos decoro, pues se llevaba á ejecucion dentro de la misma clase, encerrada la víctima en un rincon, y teniendo delante de ella dos muchachos una capa levantada, á guisa de telon ó cortina. Veía yo estas cosas con horror sumo. Un dia, por un descuido mio, leve, no siendo yo travieso, sino al revés, hasta pacato y medianamente estudioso, faltando en algo á saber mi leccion, fuí amenazado con la aplicacion inmediata de la pena que tanto me horrorizaba. Íbase ésta á llevar á efecto, cuando me entró tal congoja de vergüenza y susto, que estuve á punto de caer con un accidente, por lo cual hubo de desistir de su intencion el brutal maestro, que mal podía comprender aquella sensibilidad extremada. Llegó la hora de volver á mi casa, á la cual llegué todavía abatido, confuso y verdaderamente enfermo. Preguntáronme mis padres la causa de mi situacion, y yo no la encubrí. Encendido mi padre en ira, aunque me consentía ménos que mi madre, y creyendo lastimado en mi persona su propio honor y el de todos los suyos, punto en que era excesivamente vidrioso, con la licencia que en aquellos tiempos todavía solían tomarse los caballeros, y particularmente los oficiales, tomó su sombrero y asió su espada, resuelto á ir á romper la última en los lomos del atrevi

do maestro. Más prudente mi madre, procuraba contenerle, porque de ejecutar su resolucion, de lo cual era muy capaz, se habría seguido un escándalo grave. Citaba él con orgullo un caso de su hermano mayor que, siendo ya moceton robusto y habiéndoselas con un maestro suyo en Cabra, le molió á golpes, quedando por ello impune, con las licencias que solían tomarse los caballeretes de provincias. Replicaba á esto mi madre que Cádiz no era Cabra, y que la accion de insultar á un maestro pagado por el Gobierno, expondría á quien la cometiese á grave castigo. Por fin, terminó la disputa en prevalecer el consejo más prudente, determinándose que no volviese yo más al estudio. Cito este suceso como señal de las costumbres de la época, así como para muestra de los caractéres de los personajes que figuran en estas Memorias.

Retirado yo del estudio, hube de volver por breves dias dias á la isla de Leon, de donde efectuamos nuestra traslacion definitiva para establecernos en Cádiz. Verificada ésta, se atendió á mi educacion en lugar en que podía hacer más progresos, siéndome por otro lado agradable. Había á la sazon en Cádiz, entre varias escuelas de niños, dos de superior clase, que llevaban el título más alto de academías, donde se enseñaba, á la par con los rudimentos de leer, escribir y contar, la lengua latina y la francesa é inglesa. Gobernaban estos dos establecimientos, entre los cuales había decorosa rivalidad, un extranjero llamado Hever y un español cuyo nombre era D. Juan Sanchez. En el de este último fuí yo colocado, y desde mi entrada le ví con satisfaccion. El principal maestro, sin ser hombre de instruccion vasta, la tenía mediana, y hasta sabía bien el francés, aunque le pronunciase mal, teniendo un mediano conocimiento del latin y bastante de la aritmética, y era además, por otro lado, hombre de condicion blanda y cariñosa, que miraba á sus discípulos con tierno afecto. Tocó á este digno personaje vivir hasta verme haciendo un papel importante en mi patria, de lo cual se mostraba muy ufano, por considerarme principalmente educado en su academia, bien que, más que el orgullo, entraba el cariño en los afectos con que me mira-

ba. No era él quien dirigía todos los ramos de enseñanza en su establecimiento, aunque sobre todos ejercía superintendencia. La clase de francés estaba puesta á cargo de un M. Montigni, mediano maestro, de quien no tuve por qué quejarme. Pero la persona á quien cobré más cariño continuadó por largos años, fué el maestro de latinidad, á quien llamaban M. Calegari, aunque no fuese francés, siendo allí comun dar el nombre de *monsieur* á los maestros para que todo estuviese á la francesa y se conociese ser aquella academia, y no escuela. Era el tal Calegari hombre entrado ya en años, nacido en Portugal, aunque de familia italiana, como declara su apellido, habiendo sido su padre médico en Lisboa, y si mal no me acuerdo, facultativo de la córte. Había hecho sus estudios latinos en Italia, de lo cual no sin motivo estaba ufano, por ser allí, entre todos los pueblos modernos, donde se conoce y enseña la latinidad más pura. Tenía bastante instruccion, sobre todo en las cosas romanas, si bien no entendiéndolas al modo que los críticos filosóficos de nuestros dias, sino enteramente al uso antiguo, esto es, recibiendo las narraciones de Tito Livio con fe casi igual á la que se presta y debe prestarse á la Historia Sagrada. Con estas calidades juntaba ser singularísimo en sus modos, pero de suma bondad, de lo cual resultaba reirse muchos de él y admirar y apreciar algunos pocos sus buenas dotes. Me cobró particular afecto, y en sus rarezas me llamaba *su ovejita*. Tenía mi madre extraordinario empeño en que fuese yo buen latino; y deseoso de complacerla y encontrando maestro tan de mi gusto, me dediqué al estudio de este ramo con grande esmero. Calegari no seguía la práctica general de los dómines de su tiempo, que era ántes de poner los discípulos á traducir, tenerlos largos dias haciendo lo que se llamaban oraciones de accion, de pasion, de infinitivo y otras. Decía él que la lengua latina debía aprenderse manejando los autores, y más que otra cualquiera de las vivas, porque en las muertas no hay la conversacion ni el uso de quienes la hablan, ni otra guía ni norma que la de los escritos conservados.

Aunque atendía yo mucho al latin, me puse desde luégo á aprender el francés, en el cual hice regulares progresos. Me iba acostumbrando á la vida de la academia, donde si bien se usaban las disciplinas, no se daba el feo castigo de azotes en las carnes desnudas, al cual tenía yo tanto horror. Empecé tambien á tener amigos entre mis condiscípulos. Me hice, es verdad, algo peor que era en punto á travesura; pues cobrando los hábitos de otros muchachos, como ellos solía burlarme de mis superiores y hacer gala de ciertas maldades pequeñas.

Corría así mi vida, y en tanto me prometía aumentos de prosperidad la suerte. Mi padre, cuyo concepto de buen oficial se mantenía, salió destinado á una expedicion, así como de grave responsabilidad y grande honra, con trazas de serle de no escaso provecho. Manteníase entónces en gran parte el Gobierno español con los productos de las ricas minas de sus posesiones americanas. Siendo casi absolutos dueños del mar los ingleses, tenían cerrado el paso á este recurso, y la empresa de traer caudales de América á Europa estaba con razon considerada como una del mayor empeño. Encargado de ella mi padre, dió principio á expediciones donde acreditó hermanar con lo hábil astrónomo lo marinero práctico, expediciones muy celebradas en sus dias y hoy muy olvidadas, cuando acaecimientos posteriores de sin par magnitud y trascendencia no consienten que la atencion, ni áun siquiera la memoria, se ocupen en cosas fuera de su hora presente, ó cuando más de la inmediatamente pasada. Aprovechó mi padre con su navío una noche oscura del mes de Noviembre de 1798 para echarse fuera de Cádiz con viento en popa, atravesando por la escuadra inglesa, que tenía puesto el puerto en estrecho bloqueo. Llegó con felicidad á Veracruz, y allí embarcó los caudales, que eran de algunos millones de pesos fuertes. Salió para Europa con su preciosa carga, dándole, segun costumbre de aquel tiempo, un derrotero, al cual había de atenerse, sin que pudiera hacérsele cargo si caía en poder del enemigo, á no ser que tropezando con fuerza de poco poder, se entregase

despues de hacer floja resistencia. Pero D. Dionisio Alcalá Galiano era hombre que no rehusaba echarse encima responsabilidad si juzgaba que con hacerlo podía prestar servicios al Estado y ganarse él reputacion de un modo honroso. Así es que no haciendo caso del derrotero y sujetándose á llevar duro castigo si perdía el rico cargamento puesto á su cuidado, echó por rumbo rara vez seguido, dió el ejemplo de subirse á altas latitudes donde reinan y suelen soplar serios los Noroestes, llegó casi á tocar al Banco de Terranova, tuvo la dicha, ó por decirlo como se debe, el acierto de encontrar los vientos que buscaba, navegó con ellos á un largo con velocidad, llevó de oculto, con su reloj, observada la longitud, siendo entónces costumbre calcularla por el método falaz de la estima, y al cabo, ignorando casi todos en su navío dónde se hallaban, vino á remanecer, en vez de en las costas meridionales de España y Portugal, donde era esperado por amigos y contrarios, en el mar Cantábrico, donde descubrió tierra casi á la boca del puerto de Santoña. En éste entró y desembarcó el importante socorro que á su patria y Gobierno traía. Tratóse de premiarle, siendo altas las alabanzas que se daban á su arrojo y pericia. Pero el ministro de Marina, D. Juan de Langara, salió con la singular ocurrencia de que harto había ganado en su viaje para necesitar premios; razon de poco valor, pues no debe negarse la recompensa debida á distinguidos servicios, aunque en ellos se hayan hecho lícitas ganancias. Fueron algunas, y áun de cierta consideracion, las de mi padre. Cerrado á la sazon al trato con Europa el territorio americano, una navegacion feliz á él iba acompañada de provechos seguros y considerables. Las pagas en América eran crecidas y puntuales, y los gastos cortos. Además estaba de virey en Méjico D. Miguel José de Asanza, muy íntimo amigo de mi tio Vicente y de toda mi familia, y éste favoreció á mi padre, y entónces el favor de un Virey proporcionaba gran lucro en cosas permitidas y áun decorosas. Ganó, pues, mi padre dineros, pero era demás pundonoroso, y áun algo ostentoso y rumboso, hasta tocar en derrochador, con lo

cual hubo por un lado de adquirir ménos que lo ordinario en casos iguales, y por el otro de hacer gastos espléndidos que disminuían sus ganancias. Al cabo nos fué favorable su expedicion, aunque con no haber él ascendido á brigadier tuvo razon de quejarse, como se quejó, de ser tratado con injusticia. Estaba ufano de su conducta, y tanto más cuanto me acuerdo de haberle oido decir que si hubiese en su viaje de vuelta tropezado con los ingleses, estaba resuelto á no caer en sus manos vivo; resolucion que su conducta en Trafalgar acredita de no haber sido mera fanfarronada.

Hallábame yo con mi madre y hermanos en Medinasidonia, cuna de mi familia materna, donde habíamos ido á pasar la primavera de 1799, cuando tuvimos cartas de mi padre avisando su llegada á Santoña. Templaron tan grata noticia algunos pesares domésticos, haber fallecido mi último hermano Rafael en la tierna edad de cinco meses, y haber estado á punto de tener igual funesta suerte mi otro hermano Juan, que contaba cerca de dos años, y que desde entónces no recobró su cabal salud, viniendo algunos meses despues á salir del mundo: En cuanto á buen pasar, era nuestra suerte ventajosa. Un oficial de marina de grado superior, embarcado, ganaba entónces bastante; y mi padre, como he dicho, tenía algunos bienes. Pronto supimos que el buen éxito de su expedicion había llevado al Gobierno á encargarle otra de igual clase. Así, no hubimos de verle por entónces. Pasó de Santoña al Ferrol, y allí se preparó á volver á América. Tenía á sus órdenes, además del navío de su inmediato mando, otro de línea, y llegó á tener con estos dos algunas fragatas; de suerte que obraba ya como general, acreditándose de serlo ántes de tener tal grado. En breve dió la vela y volvió con felicidad á Veracruz, constantemente perseguido por los ingleses, y con no menor constancia feliz en escapar de persecucion tan activa.

Vueltos nosotros á Cádiz, seguí yo yendo á mi academia. En tanto atendíamos todos á los negocios políticos de España. Había venido á Cádiz una escuadra francesa, mandada por el vicealmirante Bruix. Sonábase que con ella iba

á juntarse la nuestra, idea que causaba general disgusto, por estimarse que sería sacrificada nuestra marina al interés del Gobierno de Francia, nuestra poderosa y nada buena aliada. Salió lo que se temía, y hechas á la mar las dos escuadras juntas, fuéronse al puerto de Brest, donde estuvieron encerradas más de dos años, hasta que, ajustada la paz, les dió franca la salida. Allí iban mis dos tios maternos. Entónces fué cuando á Rafael, el mayor, sucedió el lance honroso de que he dado noticia en las primeras páginas de estas Memorias, de cuyas resultas se volvió á Cádiz. Habiendo seguido mi otro tio, su hermano, en Brest, quedó encomendada su casa á mi familia, por tener él su mujer é hijas residiendo en Madrid. Esta circunstancia hubo de influir en mi educacion. Como era la persona á quien me refiero ilustrada y erudita, tenía una coleccion de libros bastante escogida, aunque no muy numerosa, y muy superior á lo que era comun en hombres no dedicados especialmente á la literatura. En aquel tiempo, aunque existía la Inquisicion, era muy comun en la gente ilustrada tener los libros prohibidos por aquel tremendo Tribunal; y mi tio, aunque nada parcial de la revolucion de Francia, distaba mucho entónces de ser devoto. Yendo yo á su casa, me dirigí á su librería, abandonada á mi uso por su ausencia, y echando la vista á unos libros rotulados por de fuera comedias de Calderon y de otros autores, los abrí y me encontré con que eran las obras de Voltaire, de Rousseau, de Montesquieu y de otros autores célebres, de la escuela filosófica francesa del siglo XVIII. Sin hablar de ello á mi madre ni persona alguna, y sabiendo yo bastante francés para entenderlos en gran parte, comencé á darme á su lectura, impropia en verdad de un niño de diez años. Al principio leí sólo la parte de las obras más divertida, como las tragedias y cuentos de Voltaire y su teatro; la *Nueva Eloisa*, de Rousseau, y las *Cartas persas*, de Montesquieu; y ¡cosa extraña! no vi bien en estos libros el veneno de la irreligion en ellos contenido, acaso porque no acerté á entenderlos. Sin embargo, cometí una culpa, quebrantando el precepto entónces estimado por mí sa-

grado, el cual me vedaba leer aquellas obras. Pocos años despues volví á ellas, y ya con más fruto.

Pero en el tiempo de que hablo reinaban en mí otras inclinaciones, bien que contradictorias. Con mi estudio de la lengua latina había cobrado aficion á las cosas de la Iglesia, donde se usa este idioma, y leía con ánsia breviarios, semaneros santos, y, cùando podía haberlos á las manos, misales. Tambien me entretenía con libros de milagros, siendo de los que más manejaba, el *Año virgíneo*, con sus trescientos sesenta y cinco milagros duplicados, á dos para cada dia del año, y la *Luz de la fe y de la ley*, ó *Diálogos entre Desiderio y Electo*; obras monstruosas ambas, y con especialidad la última, donde la devocion se presenta á menudo como supersticion bestial y escandalosa. Acompañó á esto haber en Cádiz un gremio de muchachos dados á decir misa, á tener altares, ornamentos y vasos sagrados de juguete, y á cantar misas solemnes, actos patrocinados por algunos clérigos que no veían en ellos un remedo indecoroso y casi sacrílego, mirado por cierto aspecto, sino un efecto equivocado de piadosas y áun devotas inclinaciones. Yo, á quien daba gusto en casi todo mi madre, tuve mi altar, mi cáliz y mi patena, mis ornamentos completos, y á más de una casulla, una capa pluvial galoneada, con todo lo cual cantaba, ya misa, ya otras partes de los oficios divinos, ora solo, ora acompañado, habiendo aprendido muy bien muchos salmos divinos y no pocas oraciones de la Iglesia. Otros de las mismas aficiones, que tambien tenían altares, convidaban á misas que solían decirse con mucha solemnidad. Una circunstancia hace notables estos juegos para la historia de mi vida. En las funciones de que hablo había sus correspondientes sermones, y empecé yo á ser encargado de predicarlos, y á cobrar fama en este oficio. Unas veces hablaba de repente, otras escribía ó componía parte de mi sermon con la perfeccion que podía esperarse de un muchacho de once años, aunque para su edad bastante instruido. Ello es que dieron en concurrir personas piadosas, principalmente mujeres y eclesiásticos, á oirme; que mis oracio-

nes sacaban lágrimas, enfervorizándome yo á veces como el mejor misionero, y que era muy comun en mis auditorios anunciar que yo sería, ó manifestar que debía ser eclesiástico secular ó regular, dado á la predicacion, en cuya carrera me estaba segura una suerte brillante con gloria propia y aprovechamiento de las almas. Tuve yo entónces mis intenciones de trocar la sotana por el uniforme de cadete de Guardias, que aún vestía. Pero amigos de otra especie, con quienes jugaba á los soldados, me distrajeron de las misas. ¡Cuánto distaba yo entónces de prever que en España habría otros púlpitos que los de las iglesias y otras materias que tratar en arengas dichas en público, que las religiosas, siendo mi destino ser orador y adquirir más dudosa y contestada fama, con momentos, si de placer y gloria, proporcionándose á mi vanidad algunos triunfos, pero acompañados mis esfuerzos y lauros de crueles sinsabores, de trabajos, de desdichas, en suma, de todo cuanto trae consigo la vida política, donde la ambicion, siquiera sea noble y encaminada á justo fin, es el móvil principal de todos los pensamientos, de todos los afectos y de todas las acciones! Miéntras esto pasaba, eran varios mis estudios y mis lecturas. En mi academia seguía el latin, en que llegué á ser muy aventajado, siendo de sentir que de él olvidase mucho. No fueron menores mis progresos en el francés, y empecé el inglés, aunque en algun tiempo adelanté en él muy poco, por no seguir con constancia su estudio. En mi casa leía tambien mucho, siendo mi aficion á hacerlo suma, y tal, que nunca la he perdido, ni en mis locuras é irreflexion de chiquillo, ni áun en mis desórdenes de jóven, cuando mi juventud llegó á ser borrascosa. Dime á leer de historia, y faltándome guía, no escogía bien mis autores ni acertaba á dar á cada cual su valor correspondiente. Pero ello es que á los once años tenía yo llena la cabeza de muchos hechos. Por entónces cayó en mis manos una historia de los dos triunviratos. Escrita en francés, sin nombre de autor, y, segun me puedo acordar, no con mucha crítica, cosa que mal podía yo comprender entónces, me di á traducirla y adelanté

bastante en mi version, de la cual me atrevo á decir que sa lía en mejor castellano que algunas del dia presente, por no haberse entónces llevado al extremo en que ahora está la corrupcion de la lengua.

Pasáronse así dos años, sin ocurrir cosa que merezca contarse. Sabíamos de mi padre que había llegado con felicidad otra vez á Veracruz, que había embarcado caudales y que había logrado burlar la vigilancia de los ingleses, pero que al cabo se había visto precisado á encerrarse en la Habana, de donde le era casi imposible salir, estando estrechamente bloqueado por los enemigos, furiosos por codicia y por orgullo de no poder hacerse con tan rica presa. Era tambien público que mi padre había juntado un buen caudal, el cual se ponderaba hasta suponerle una riqueza considerable. No teníamos esperanza de verle pronto, y las noticias que nos daban sus cartas no declaraban cuál era su situacion, aunque sí ser bastante próspera.

En 1800 vino á interrumpir el tranquilo curso de mi vida haberse declarado en Cádiz la terrible enfermedad conocida con el nombre de *vómito negro* ó *prieto* en el continente é islas de la América española, y con el de fiebre amarilla en los Estados-Unidos anglo-americanos y las Antillas inglesas. Tuvo fortuna mi familia en este caso, pues huimos de Cádiz como la mayor parte de la gente acomodada, pero con mejor acierto que otros, pues escogimos para lugar de residencia la ciudad de Medinasidonia, que en las inmediaciones de Cádiz y Sevilla fué aquel año la única poblacion considerable á que no alcanzara el contagio. Cuatro meses pasamos allí, que para mí lo fueron de ócio, no habiendo clase á que concurrir ni maestros para darme lecciones; pero no por eso dejé de leer, aprovechándome de que tenía buenos libros mi primo D. Francisco de Paula de Laserna, hombre singular, instruidísimo, lleno de rarezas, de no comun chiste, latino como pocos, y una de las personas con cuyo trato, cuando llegué á ser hombre, más me he recreado en mi vida.

Restituidos á Cádiz, empecé á seguir mi vida pasada,

yendo como ántes á la academia. Perfeccionábame en el latin y en el francés, y emprendí con más empeño el inglés, aunque entónces faltaba buen maestro de esta lengua, por haber fallecido el que lo era en la recien pasada epidemia, y ocupar su lugar un español que de él lo había aprendipo, sin llegar á saber mucho. Tambien, habiendo acabado la aritmética, empecé la geometría, no en mi academia, donde no se enseñaba, sino en los estudios nocturnos y gratuitos abiertos en la academia de las nobles artes.

Llegó en esto el 22 de Julio de 1801, día en que cumplí doce años, y en que, por consiguiente, me tocaba empezar el servicio. Recibí un oficio de mi coronel el duque de Osuna, participándome habérseme destinado á la primera compañía del cuarto batallon, pero concediéndome al mismo tiempo licencia para seguir en Cádiz, por plazo por entónces limitado; favor debido á los ruegos y el influjo de los de mi familia residentes en la corte. Estaba á la sazon terminada la campaña que se había abierto aquel verano en Portugal, guerra galana, generalmente mirada como de burlas, y apellidada de las naranjas, por haber regalado el generalísimo príncipe de la Paz á la Reina, como trofeo de sus victorias, un hermoso ramo de esta fruta, cogida en las inmediaciones de Olivenza, al ganarse esta plaza sobre los portugueses. No pensé en ir á esta campaña, ni la falta de asistencia á ella se miraba como desdoro en un militar: ¡tan persuadidos estaban todos de ser cosa poco formal aquellas hostilidades!

Ser ya militar verdadero y con antigüedad en el servicio, en nada varió mi plan de vida. No se estimó necesario ni conveniente sacarme de la academia miéntras mi licencia durase. Pasóse el año de 1801, y al terminarse trajo consigo la deseada paz de Francia y España con Inglaterra. Para mí fué más que para otros fausto este acontecimiento, porque me aseguró la pronta venida á España de mi padre. No se verificó ésta, sin embargo, tan pronto cuanto era de esperar. Fué enviado á América á recoger los primeros caudales que de allí habían de venir y traerlos á España, el bri-

gadier D. José Justo Salcedo, que gozaba de valimiento en la corte. Ofendióse de esto mi padre, y con muy justo motivo, pues habiendo él salvado en medio de los azares y peligros de la guerra los tesoros cuya conduccion se le encargó, y áun traídolos en una ocasion á España, segun poco ántes va referido, tenía á desaire que otro viniese delante trayendo al Gobierno y nacion española aquel anhelado y grato socorro y como ganando por ello albricias, aunque, bien mirado, ni honra ni provecho se ganaba con venir en tiempo de paz, trayendo á Europa algunos millones. Muy poco despues que Salcedo llegó mi padre á Cádiz portador tambien de caudales, pues había tantos en América, que bien daban carga á algunos navíos. De gran satisfaccion nos fué ver á mi padre despues de más de tres años de ausencia. Supimos entónces á punto fijo que estaba rico, y si no al punto que le suponían, lo bastante para prometer á mi familia una vida acomodada. Había, sin embargo, gastado mucho, y vendrá bien aquí hablar de una ocasion en que se portó con lucimiento, porque da una idea de su carácter. Había, como se ha visto, recibido grandes favores del virey Asanza, con quien tambien le unía antigua amistad, comun á la familia entera de los Galianos. Este personaje fué separado de su empleo y mandado pasar á España, donde se le señaló por residencia la ciudad de Granada, quedando así en una especie de destierro ó confinamiento, por lo cual se acreditaba lo que por otras noticias se sabía, que era haber caido en completa desgracia con la córte. Acertó en su vuelta á Europa este personaje á detenerse en la Habana, donde estaba mi padre con su navío. Quiso éste entónces manifestarle su aprecio con ostentacion, estimando decoroso hacerlo así con una persona caida, obsequiando á la cual se acreditaba de amigo y de agradecido, sin poder pasar por lisonjero, y áun obrando con un tanto de generosa imprudencia. Para llevar á efecto su intencion, dispuso un magnífico baile y banquete en el buque de su mando. Tres mil velas en faroles iluminaban el aparejo. Relleno el hueco de la escotilla, desde el palo mayor al de trinquete se

presentaba un lindo salon de baile. Corrido para servir de comedor, un entrepuente estaba ocupado por una larga mesa de popa á proa, en que hacían de piezas de ramilletes cargados de adorno, los tres palos. En suma, por cuanto oimos de esta fiesta, celebrada á tanta distancia de nosotros, nos consta que fué magnífica. Decía mi padre que en ella había gastado ocho mil duros, y otros suponían en la Habana que hasta veinte mil; siendo lo probable que no llegase á ser esta última suma, y que excediese de la primera, no queriendo confesar el convidador á su familia todo lo que había gastado. Pero algo peor que estas esplendideces agrió el contento causado por las ciertas nuevas del buen estado de mi padre en punto á bienes. Había dejado la mayor parte de los suyos en la Habana, puestos en verdad á buen rédito y con un ingenio por hipoteca, pero en manos de personas que se hallaban con poco desahogo. Han correspondido los sucesos á lo que debía temerse. Mucha parte de esta deuda aún está por cobrar, y de los réditos se ha recibido poco, costándonos gran trabajo ir arrancando suavemente cortas sumas del principal de los deudores. Así aparezco pobre, aunque algo conservo, ó á lo ménos á algo tengo fundado derecho. No es la menor singularidad de mi fortuna que entre estos trabajos de mi vejez sea comun ignorar, no que no me he aprovechado en mi carrera, sino que entré en ella mejor que ahora estoy, y que aún no debo ser mirado como hombre que nada tengo, si bien lo que tengo está en malas manos (1).

(1) Del crédito á que se refiere, nada ha vuelto á cobrarse desde entónces, y bien puede considerarse como perdido. Sabido es por todos cuantos conocen de cerca á la familia, que no le dejó otra herencia que la de un nombre puro y de una honradez acrisolada, que ninguno de sus detractores se atrevió á atacar, y que ésta la tiene en mayor precio que el más pingüe de los patrimonios.

CAPITULO IV

Embarca con su padre en el navío «Bahama», con destino á Nápoles.—Peripecias de la navegacion.—Cambio de rumbo.—Fondean en Argel, y despues en Túnez.—Zafarrancho de combate.—Vuelta al punto de partida.—Estancia en Cartagena.—Trato con Solano y Císcar.—Fama que adquiere y consecuencias desagradables de su intemperancia de lenguaje.—Navegacion á Nápoles.—Estudio de la lengua italiana.—Un suceso á bordo.—Descripcion de Nápoles y sus alrededores.—Estado político del país.—Navegacion de vuelta á España.—Reales nupcias y festejos en Barcelona.—Presentacion al coronel de Guardias y causa que impide realizarla á S. M.—Ascenso á brigadier de su padre.—Ofrécesele entrar en la armada con gran ventaja, pero su padre no lo consiente.—Regreso á Nápoles.—Sepárase de su padre y vuelve á España.

Recien llegado á Cádiz mi padre, tocóle ir á un viaje nuevo. Este no era de trabajo ni de gloria, sino de mero recreo, y en él me cupo en suerte acompañarle y no separarme de él, aunque sí hube de hacerlo de mi madre, por la vez primera en mi vida. Iba á casarse el heredero de la corona española, Fernando, príncipe de Astúrias, con una infanta de Nápoles, su prima hermana, y al mismo tiempo había de contraer matrimonio con la infanta de España, Isabel, el príncipe á quien tocaba heredar el cetro de las Dos Sicilias. Mandóse salir una division naval en busca de los príncipes napolitanos. A este viaje fué destinado mi padre, dándosele el mando del navío *Bahama*, feo en su exterior, aunque hecho de soberbio maderaje de cedro con tablazon de enormes dimensiones, encogido de proa, y de popa mal

configurada, así como airoso de costado, muy velero navegando á un largo, aunque ciñendo el viento, no de los más finos, y buque, por otra parte, destinado á servir al que en esta ocasion tomaba su mando, de glorioso teatro de sus hazañas y muerte, en un memorable y funesto combate. No era, sin embargo, en el pacífico viaje que en la hora á que me voy refiriendo se preparaba, en el que había de suceder la tragedia á que aludo.

A él determinó llevarme mi padre para que viese mundo y me formase, y mi madre consintió en ello, aunque con pena. Obtúvose la competente licencia de mi coronel, y el dia 4 ó 5 de Junio de 1802 zarpamos del puerto de Cádiz. Componíase la escuadra de los navíos *Príncipe* y *Reina Luisa*, de tres puentes, y del *Bahama*, en que yo iba, de 74 cañones, con otras dos fragatas. Siendo el viento del tercero y cuarto cuadrante en la hora de nuestra salida, se mudó al Este cuando embocamos el Estrecho de Gibraltar. Aunque algo entendido yo en cosas de la mar, sólo dentro de la bahía de Cádiz había estado á bordo ó navegando en botes. Era el dia siguiente al de nuestra salida; soplaba fuerte el viento, como suelen allí los Levantes, aunque no tempestuoso por ser verano, y supe que la escuadra intentaba pasar el Estrecho bordeando ó de vuelta y vuelta, y que por haber viento fresco se estaba en la maniobra de tomar rizos. De repente, estando yo en la cámara, noto un movimiento desusado á bordo, con trazas de inquietud; veo correr furioso y agitado á mi padre hácia el timon; seguirse huir la tripulacion despavorida como á refugiarse bajo cubierta, agolpándose atropellada por las escaleras, y luégo, tras de un extraño ruido, asomar como rascando con nuestro navío, otro cuyo bauprés apareció por nuestra popa. Había pasado el peligro, en verdad grande, pues habíamos tenido un abordaje de la peor especie, si bien, por fortuna, no llegó á ser completo, pues siéndolo segun se presentaba, habría traido la ruina de uno de los dos navíos, ó, lo que es probable, de ambos. Mandando el general tomar rizos, lo ejecutó con prontitud el *Bahama*, y hecho que fué, izando sus ve-

las, se puso de nuevo en viento. Tardó más el navío general, que era el llamado *Príncipe de Astúrias*, en la misma maniobra, yendo el *Bahama* ciñendo el viento, ó poco ménos, iba á pasar por la proa del general, á la sazon casi inmóvil.

Viólo mi padre, y siendo muy dado á guardar las mayores consideraciones á sus superiores, estimó, como en verdad lo era, descortesía pasar por delante del general de la escuadra. Mandó, pues, arribar cuando soplaba fuerte el Levante embocado por el Estrecho. Tomó grandísima salida el *Bahama*, que con el viento al largo era de los buques más andadores; pero el timonel, sin saber por qué, como impelido de locura, dió de orza al timon casi de súbito, de suerte que puso la proa al *Príncipe*, yendo con terrible ímpetu á embestirle cuando él no podía maniobrar para evitar el choque. Notó el desatino mi padre cuando aún era tiempo, pero habiendo ya muy poco. Corrió entónces él mismo á la rueda del timon, y con sus propias manos le dió vuelta con ímpetu, de modo que obedeciendo su navío al impulso, ya no fué á darse con el otro proa con proa, de lo que habría resultado una tragedia. Había dado á huir con todo la tripulacion, no calculando lo que mal se podía conocer, y era que no llegarían á chocar los buques. Pasando, sin embargo, el uno casi cosido al otro, con gran empuje uno de ellos, se tocaron por el costado, pero sin hacerse avería, salvo haber caido en el nuestro un hierro llamado zuacho de la verga de velacho, que hizo un agujero en la cubierta, pero sin tocar á persona alguna. Así escapamos. Parecía para mí mal estreno ver tal peligro cuando pocos podían recelarse en aquellos mares en estacion tan benigna. No me inspiró esto horror al mar, como podía haber sucedido; al revés, al instante fuí á enterarme de las circunstancias del lance ocurrido, haciendo que se me explicase. Crecía, desde la hora en que me vi en alta mar, mi aficion á la marina. Hasta tuve la fortuna de no marearme ni poco ni mucho, con lo cual, no sin motivo, me juzgué con disposicion para marinero.

Despues del suceso que he referido, el general, que era don Domingo de Navas, no se obstinó en pasar el Estrecho con viento por la proa, y mandó ir de arribada á ponerse al abrigo del cabo Espartel, que está en la costa de África, formando el último punto de esta parte del mundo hácia el Noroeste. A su abrigo pasamos pocas horas, viniendo pronto el viento á ser Oeste bonancible, con lo cual pasamos al Mediterráneo. Entendíase que nuestro destino era á Cartagena de Levante, donde había de detenerse la escuadra, de agregarse navíos nuevos y de prepararse los buques que la formaban para alojar de un modo decente y lujoso á las reales personas que en ellos habían de venir á España, así como á los señores y señoras principales de su comitiva. Siguiendo favorable el viento, avistamos el cabo de Gata, y entónces, en vez de poner la proa algo más hácia el Norte para gobernar al puerto de Cartagena, puso señal el navío general de hacer rumbo al Sudeste. Causó esta mudanza sorpresa, pero empezó á susurrarse que íbamos á ponernos sobre Argel, á fin de ajustar desavenencias pendientes entre aquel Gobierno y el de España. Resultó ser cierto este rumor, pues al cabo de algunos dias de navegacion, larga y enfadosa por habérsenos vuelto contrario el viento, que soplaba flojo, como de verano, dimos vista á la ciudad de Africa, para España de tanta y tan funesta fama, nido todavía de piratas, y hoy capital de una floreciente colonia europea. No puede explicarse hasta qué punto nos hechizó el aspecto exterior de Argel, al cual es fama que de ningun modo correspondía el interior en aquel tiempo.

Apareció la poblacion con sus casas blanquísimas, como una sábana de no comun limpieza, sobre una colina puesta en gracioso declive y verdeando alrededor el campo cubierto de numerosas huertas. Era en nosotros grande y general el deseo de entrar en aquel pueblo y de ver las extrañas costumbres de sus habitantes. Pero no se nos logró lo que anhelábamos, siendo sólo el navío general el que comunicó con la tierra, viéndose que mediaban entre él y los argelinos y nuestro cónsul y encargado de negocios cerca

de aquel Gobierno, vivos tratos. Al mismo tiempo arboló el general señales mandando al navío *Bahama* enviarle un bote. Fué al instante obedecido, y el bote, de regreso, nos trajo la órden de que pasásemos á Túnez á desempeñar una comision importante del real servicio, acompañándonos la fragata *Sabina*. Por lo que á mí toca, no me fué desagradable ver que, además de las diversiones que me prometía el viaje á Italia, empezaba visitando desconocidas regiones. Tenía esperanzas de que desembarcásemos en Túnez, con lo cual conseguiría ver una ciudad africana, esperanza que tambien me salió fallida. Siguió nuestra navegacion siendo pesada, por continuar los vientos del Este. En ella hubo un incidente que influyó en la futura suerte de mi padre. Como al promediar la distancia entre Argel y Túnez, á corto trecho de la costa, está una isla pequeña ó mero peñasco árido é inhabitado, y de muy poco vogeo. Acababan de publicarse por el Real Depósito Hidrográfico de Madrid dos cartas del Mediterráneo, señaladas con los números 1 y 2, y en la segunda de éstas se hallaba situado el islote á que me voy refiriendo. Aficionado mi padre por demás á las observaciones astronómicas, trató de averiguar de paso si la situacion de la isla Galita estaba ó no puesta con exactitud en la recien publicada carta. Resultó haber alguno y no muy leve error, de lo cual creyó mi padre conveniente dar aviso al Gobierno, como lo hizo á su vuelta á España. A mí áun fué de diversion este suceso, porque oí hablar de la tal isla, me dió curiosidad de verla y para ello hube de pasar una noche sobre cubierta, muy envanecido de hacer la guardia llamada á bordo marinera; y como aquella noche acertase á ser la de San Juan, esperé ansioso á la salida del sol, esperando desengañar de su preocupacion á un contramaestre que me sostenía que el astro principal bailaba al tiempo de salir aquella mañana. Esto muestra cuánto me gustaba hablar con la marinería, lo cual, en verdad, hacía más que lo debido, siendo muy querido á bordo. Tambien pasaba mi tiempo en la cámara baja con la oficialidad, donde aprendía más cosas malas que buenas, y trocaba el enco-

gimiento de mis primeros años por un desahogo extraordinario en un chiquillo que iba á cumplir trece. Casi todos los oficiales del *Bahama* acababan de venir de Brest, donde habían pasado cerca de tres años y blasonaban muchos de hacerlo y pensarlo todo á la francesa y según iban las cosas en la Francia, todavía republicana, aunque pasada durante aquel período á ser regida con poder absoluto por Bonaparte, con el título de primer cónsul. La escuela, pues, en que yo me iba formando pecaba, entre otras cosas, de irreligiosa, y en ella hube de perder mi aficion á cantar misa y á componer sermones.

En breve entramos en el golfo de Túnez, fondeando á vista del famoso castillo de la Goleta, gran recuerdo de hazañas y desdichas de la historia de nuestra patria. Pero, contra nuestra esperanza, no hubimos de bajar á tierra, pues sabiendo mi padre que, de ponernos en comunicacion con los africanos, se seguiría sujetarnos á cuarentena á nuestra vuelta á España, determinó que sólo los de la fragata entrasen en trato personal con la poblacion, y áun envió á la misma fragata desde su navío á un oficial portador de sus instrucciones, conforme á lo que el Gobierno por conducto del general le había mandado. Tuvimos así el enfado de pasar dos ó tres dias al ancla en aquel golfo, cuya vista dista mucho de igualar á la de Argel, pero no deja de tener belleza, á que se agrega ser, como he notado, rica en memorias para los españoles. Estas nos entretenían mirando á la Goleta, con refrescar especies de las historias de España y áun de la novela de *El Cautivo*, inclusa en el *Quijote*, obras de que tenía yo muy cabal conocimiento, y de otros varios á bordo no ignoradas. Un incidente vino á sacarnos del fastidio que nos consumía. Mediante comunicaciones escritas entre la fragata, la tierra y el navío, en las cuales usaba mi padre de la debida reserva, empezó á sonarse que las desavenencias que habíamos venido á arreglar, léjos de componerse, se habían hecho mayores y exacerbado. Contábase que el Bey de Túnez había dicho que no temía á España, la cual en vano intentaba asustarle con sus grandes navíos.

Hasta empezó á susurrarse que los tunecinos pensaban hacer una tentativa contra nosotros, probando á coger por sorpresa nuestros buques en las tinieblas de la noche, y ántes que pudiera levantar anclas y maniobrar, echarles encima enjambres de gente embarcadas en faluchos y jabeques, y en el abordaje suplir con el número y valor feroz la falta de pericia. Hasta creyó advertirse movimiento en las embarcaciones de inferior porte, surtas muy dentro del puerto y pegadas á tierra, movimiento que, ó sólo existió en nuestra imaginacion, ó que, habiendo sido cierto, nada significaba. Ello es, sin embargo, que mi padre, bien enterado del estado de los negocios, al caer de una tarde, mandó hacer zafarrancho de combate para la próxima noche. Hízose así, y pasamos algunas horas preparados á la pelea. De este modo tenía trazas de traer lances de guerra y peligros un viaje emprendido sólo para diversiones y pompas. En mí, aunque hubiese algo de temor, era mayor la curiosidad de presenciar una escena como la del singular combate que se temía, del cual, estando nosotros preparados, había casi certeza de salir sin grave daño. Desvanecióronse estos temores con la luz del nuevo dia. En él quedaron amistosamente arregladas las desavenencias pendientes, á lo cual se siguió, sin pérdida de tiempo, hacernos á la mar con rumbo á Cartagena. Nos fué muy grato salir de aquel fondeadero, insufrible por el calor bochornoso que reinaba, siendo los dias últimos de Junio y primeros de Julio. Nuestra navegacion á Cartagena fué breve y feliz, y llegados, fuimos admitidos á libre plática desde luégo, poniéndose en cuarentena á la fragata.

Con mi llegada á Cartagena empezó para mí una vida nueva de todo punto. La mia, hasta entónces, había sido pasada al lado de mi madre en sujecion. Tambien había seguido en la Academia hasta el dia anterior al de mi embarque. Pero en la situacion de que ahora hablo me veía libre, pues mi padre, ni gustaba de tenerme muy sujeto, ni podía, llamándole su atencion otros cuidados, y particularmente los del servicio. Usaba yo de mi libertad, no muy bien, como

debía presumirse, aunque sin entregarme á vicios tempranos. Hallábame muy celebrado en Cartagena. Notábase como singularidad mi presencia en aquella expedicion entre los oficiales de marina. Aunque cabalmente entónces (Julio, 1802) cumplí los trece años, mi estatura y presencia eran de ser todavía más niño. Vestía, como es sabido, el uniforme de cadete de Guardias, y siendo uso de aquel tiempo llevar plumeros en los sombreros y sables colgantes, me conformaba yo á la moda, aunque la ordenanza del cuerpo nos prohibía seguirla, debiendo ser cosa de risa verme pasear con gran desenfado, levantando tan poco del suelo aún, con mi chica pluma y golpeando el empedrado con mi sablecillo. Al paso que muchos aplaudían ó censuraban las rarezas de mi porte de muchacho, aspirando á hombrear, personas ilustradas y benévolas descubrían y áun ensalzaban en mi pobre persona algunas dotes naturales y adquiridas. Habían dado el mando de la escuadra destinada á ir á Nápoles al teniente general marqués del Socorro, y su hijo D. Francisco Solano, general de ejército, con el grado de mariscal de campo, había resuelto venir á la expedicion como pasajero. La circunstancia de ser él y yo los que del servicio terrestre íbamos en aquella escuadra, aunque mediando de uno á otro la inmensa distancia que va de general á cadete, fué causa de que él reparase en mí y gustase de entrar conmigo en conversacion, llamándome desde entónces, como continuó en llamarme, compañero. Era este personaje mozo aún para el grado que tenía, aunque no estaba ya en su juventud, siendo entónces comun ser viejos los generales.

Tenía además, sobre las ventajas de una presencia hermosa y marcial, con muy alta estatura, pero gallarda, y cuerpo membrudo, y la de su acreditado y no ordinario valor, las prendas de un tanto instruido y amante de las letras y de las artes, aunque su saber no pasase de corto. Su conversacion era agradable y le servía la mia de entretenimiento gustoso, creyéndome instruido, como lo era en efecto, para mis años. Otra persona de no inferior valer me fa-

voreció asimismo con su concepto. Era éste un oficial de marina, á la sazon capitan de navío y bastante amigo de mi padre, cuyo nombre era D. Gabriel de Císcar, al cual tocó despues hacer papeles de los principales en los grandes sucesos de que fué teatro nuestra España; muy distinguido matemático y astrónomo, y además dueño de varios conocimientos, hasta en letras humanas, y muy particularmente en la lengua y poesía latina.

Mi aficion á la latinidad, y ser yo entónces en ella algo aventajado, fué una de las cosas que me recomendaron al digno sujeto á quien me voy refiriendo, enlazándome por otra parte con él el trato estrecho que tenía con mi padre, el cual era muy apretado en aquella hora, por unirlos sentimientos contra el ministro de Marina Grandallana, que acababa de publicar una órden deprimiendo á los oficiales de marina astrónomos, en favor de los meramente marineros. Mucho hablábamos Císcar y yo, con gran gusto de mi padre y no corta vanidad mia. Esta se alimentaba por varios lados.

Los oficiales de marina me celebraban por lo vivo y travieso de condicion, llevándome casi siempre consigo. Los cartageneros de ambos sexos me aplaudian, mirándome las señoras como un gracioso juguete. Tanta celebridad, y mis propias culpas, me atrajeron un suceso más amargo que fatal, aunque bien podía haber tenido consecuencias muy desagradables. Empecé yo á hacer gala de irreligioso, achaque comun de aquellos tiempos. Coincidió con esto saber yo de memoria algunos sermones muy ridículos de aquellos que dieron márgen á la composicion del Gerundio, cosa en que nada había de impiedad, pero que junta y trabucada con otras, contribuyó á darme concepto de deslenguado en materias piadosas. Tambien conté algunos cuentos, no indecentes, pero sí picarescos, entre ellos uno sobre monjas deseosas de casarse. Como me llevaban á muchas casas y en ellas me hacían hablar, hubo de hallarse en una, donde yo daba rienda á mi locuacidad desvariada, una señora que, ó escandalizada desde luégo, ó sintiendo despues escrúpulos

por haberme aplaudido ú oido aplaudir, pasó á delatarme á la Inquisicion. El presidente de este Tribunal, que desempeñaba este cargo en Cartagena, debía ser hombre de mediano juicio, y así, ni desestimó del todo la delacion, ni juzgó conveniente proceder en regla contra un ente de tan pocos años, y se contentó con llamar al capellan de nuestro navío, y encargarle que dijese á su comandante, mi padre, que me enseñase bien la doctrina cristiana y me pusiese freno.

Sintió mi padre este suceso como una grande afrenta, y desahogó su enojo sobre mí con ímpetu excesivo, aunque sin pasar de duras palabras, apellidándome, entre cosas, borron de mi familia, y asegurando que en ella por largos años nadie había sido acusado: extremo del pundonor y áun en parte tambien de la vanidad, impropio de una época en que en la vecina Francia habían estado pobladas las cárceles de los principales nobles y hasta de las reales personas, y extremo que lleva á serias reflexiones considerando cuán en breve las revueltas de España habían de causar que personajes de la primera nota se vieran en ella, con raras excepciones, en el alternar de los sucesos, sujetos á juicio y áun castigados con duras penas. Yo me rendí al más agudo é intenso dolor, viéndome así maltratado, y en mi concepto sin haber para ello suficiente motivo. Resolví, pues, encerrarme á bordo á pasar allí los dias que quedaban hasta la hora de nuestra salida de Cartagena, y cumplí mi propósito con rigor inflexible. Aún tuvo este lance otra consecuencia dolorosa. Había yo tratado poco á mi padre, del cual, en los trece años que llevaba de vida, había estado separado cerca de nueve, y la ocurrencia de que acabo de hablar produjo entre nosotros cierto mutuo desvío que no llegaba en mí á ser irreverencia y desamor, pero sí queja y tibieza, y en él pasaba de ser cierto menoscabo de mi concepto que enfriaba un tanto su cariño. Réstame decir que, como un año ántes de su muerte, estos afectos cedieron á otros ardientes y tiernos, acabando por añadir la estimacion al cariño.

Mediando Agosto efectuamos nuestra salida para Nápo-

les. En la navegacion y en los dias de mi encierro á bordo que inmediatamente precedieron, me dediqué al estudio de la lengua italiana, aunque sin maestro alguno. Cogí para el intento la gramática italiano-española de Torrasi y la italiano-francesa de Veroni, haciendo uso de ambas; y como sabía ya muy bien el francés y estaba muy fuerte en el latin, no encontré dificultades en el nuevo estudio. Encontré tambien á mano las poesías de Metastasio y me dí á leerlas, acompañado de las referidas gramáticas y de un diccionario, y en muy poco tiempo logré entenderlas perfectamente, sucediéndome traducir la poesía italiana ántes que la prosa. Esto, que parecerá difícil á los que creen que por el artificio del verso y las consiguientes inversiones y los giros á que él da márgen, así como por diferenciarse en alguna parte el lenguaje poético del prosáico, lo más duro de entender en una lengua extraña es la poesía, es, sin embargo, cosa comun, y si no tanto en la lengua francesa, no poco en la inglesa é italiana. Así Metastasio casi en todo, y áun Tasso, con excepcion de algunas palabras, son autores más claros para quien principia á estudiar su idioma, que Machiavelo ó Guicciardini, cuya prosa abunda en inversiones, apareciendo á los no italianos como cosa enmarañada.

Nuestro viaje á Nápoles sólo se señaló por lo largo, siéndonos constantes los vientos por la proa. Fuera de esto, no hubo más que un incidente notable de que hago mencion, por haberme dado golpe cuando ignoré la causa de que procedía. Había en el *Bahama* un marinero muy travieso y hábil de manos, que había trabajado un buque pequeño con bastante perfeccion, y por esto y otras cosas se daba á conocer, no siempre favorablemente, pecando de entremetido y áun de insolente, en cuanto podía consentírselo la disciplina. Era una noche serena de principios del mes de Setiembre, y hallándonos á vista de la isla de Cerdeña, estábamos sentados muchos sobre cubierta gozando de la grata frescura. Acababa de rezar la tripulacion el rosario, cuando oimos descompasados gritos, que al principio nos sonaron

decir *fuego*, y despues resultaron ser *hombre al agua*. Mi padre había discurrido una guindola (instrumento para que, arrojado á la mar, puedan agarrarse de él los caidos al agua), y estaba de ella muy ufano, porque se diferenciaba mucho de las comunes, á su entender con notoria ventaja. En esta ocasion probó bien, pues echada á la mar, se asió de ella el caido, poniéndose en salvo, á lo cual contribuyó estar la mar muy serena, y por haber calma, no moverse el navío. Pero aún está por referir lo raro de este suceso. Resultó ser el marino recogido el tal sujeto travieso de quien poco ántes he hablado. En breve noté que mi padre cuchicheaba con el segundo contramaestre y algun otro oficial, no sin traslucir yo que era sobre el recien pasado lance. Al dia siguiente ví formarse la tripulacion y tropa y subir sobre cubierta, en calidad de preso, el recogido de las aguas, al cual se le dió inmediatamente un cañon, que en lenguaje marinero significa una tanda de recios golpes en la parte trasera, dados con cabos ó cuerdas de más que mediano grueso. Me pareció aquello una injusticia horrible, y no podía yo conciliar con lo justo, ni siquiera con lo razonable, áun tomando en cuenta lo severo de la disciplina en la marina militar, la aplicacion de tan dura pena por un descuido ó acaso por una mera desdicha, mayormente cuando estimaba harta pena en la culpa, si la había, haber estado á punto de ahogarse. Pronto cesó mi extrañeza, habiendo sabido la causa verdadera de aquel rigor. El picaron castigado, entre sus muchas malas mañas, tenía, segun resultó, un feo y repugnante vicio, harto comun en lugares donde faltan mujeres, y hallándose en el lugar llamado mesa de guarnicion, que es una tabla saliente fuera del costado, al cual estaba pegada, con un pajecillo de escoba, solicitando al segundo el primero, y resistiendo éste, forcejease, de que vino á resultar írsele al picaron un pié y caer en la mar redondo. Así vino á ser muy justo el castigo que á mí me parecía lo contrario; de lo cual saqué yo por leccion buena que no deben juzgarse las cosas sin conocerlas cabal y exactamente, y por mala enterarme de la existencia de ciertos vicios

de que yo, si tenía noticia, no sabía que fuesen tan ordinarios.

Pocos dias despues, al amanecer de uno hermoso, nos encontramos á la boca del golfo de Nápoles. Dejónos pasmados y embelesados el magnífico espectáculo puesto delante de nuestros ojos, con el cual pocos en el mundo pueden compararse. A la izquierda, despues de los verdes collados de Pozzuolo, se levanta en anfiteatro la magnífica capital, coronando la cima del collado, en cuyo declive se asienta el castillo de San Telmo, miéntras á la derecha le hace frente el Vesubio con su doblada cumbre, negra y como quemada la parte superior del monte, y rica la falda en deliciosa verdura, con que hacen bello maridaje el caserío de Pórtici y otros pueblos vecinos, formando el fondo del golfo una tierra alegre, amena y bien sembrada de casas, y quedando á la espalda ó á los costados las islas de Ischia y Caprea, lindas por demás y frondosas, á todo lo cual da realce lo despejado de su atmósfera, la brillantez del sol y las rojas tintas con que en el crepúsculo aparece en lontananza el horizonte; vista que hasta á un español, acostumbrado á viva luz y cielo sereno, no deja de causar admiracion y encanto. Grande era el nuestro, que á la vez dábamos á aquel cuadro un accidente que le realzaba la hermosura. Entraban en bien dispuesta formacion, favoreciéndolos el viento de hácia la popa, los tres navíos y las dos fragatas, en medio el general, el *Bahama* y *Guerrero* á sus costados, y algo atrás, de suerte que iba á la par con las aletas del primero la masa de ambos, y siguiendo á alguna mayor distancia, una á cada lado, las fragatas. Los napolitanos celebraban esta vista, siendo en ellos todavía costumbre tener las cosas de España en estima, aunque no tanto cuanto nuestra vanidad se figuraba y daba por cierto.

Tardamos poco en desembarcar. Mi padre, contra su costumbre en Cartagena, en Nápoles trató de tenerme siempre á su lado, ó ya encontrase un escarmiento en su anterior confianza y en las malas consecuencias de mi pasada libertad, ó ya creyese que en ciudad extraña, y con fama de cor-

rompida, estaba mal un niño en los límites de la adolescencia, con sólo desviarse del arrimo paterno. Nápoles me fué muy agradable. Durante mi estancia allí todo se volvió fiestas, gastándose abundante pólvora en salvas. Dió el embajador de España en su casa un magnífico baile, al que asistieron las reales personas, lo cual dió golpe á los españoles, acostumbrados á la etiqueta de Madrid, más rígida. A esta fiesta, á los besamanos, á bailes en el palacio del real sitio de Pórtici tenía yo entrada, donde daban golpe los trapos ó alamares de hilo de mi uniforme, contrastando con los galones de los marinos. Ví tambien casi todo cuanto de ver era en Nápoles y el país comarcano. Aunque muy niño, hicieron en mí efecto, y han quedado grabadas en mi memoria las reliquias del arte antiguo y las maravillas de la naturaleza de aquella tierra, por un lado privilegiada, y por otro sujeta á ciertos males: las antigüedades de Herculano y Pompeya, las lavas del volcan, sepultadas bajo éstas algunas poblaciones, como la Torre del Greco, destruida en la furiosa erupcion de 1795, el lago de azufre de la *Solfatara*, la *Grotta del cane*, con su aire mefítico que mata á corta distancia del suelo. Admiróme la magnificencia del teatro de San Cárlos, y la elegancia del Fondo, y me recreaba con las compañías bufas de los de Fiorentini y Nuovo, señaladamente con la última, á que cobraron grande aficion los españoles, por ser graciosísima la operilla *La Pastorella nobile*, que allí se cantaba.

Tambien, aunque en mi corta edad, supe algo del estado político de Nápoles. La Reina estaba muy generalmente aborrecida, aunque entre muchos, con poca razon, pasaba por ser de superior talento. No ménos malquisto vivía, áun siendo omnipotente, el ministro y privado Acton, nacido en Francia, aunque con apellido inglés, y oriundo de Inglaterra, cuyo valimiento se atribuía á profesarle pasion amorosa su soberana. El Rey, descuidado y flojo, era muy amado de la ínfima plebe, cuyo modo de vivir imitaba, halagándola en sus preocupaciones y pasiones. Quedaba allí rencorosa memoria de las bárbaras crueldades del Gobierno, al ser

restaurado en 1799, cuando fué derramada á rios la sangre de centenares de sujetos ilustres por su saber y áun por su nacimiento. Mi padre hizo amistad con la duquesa de *Monteleone*, de quien era íntimo el secretario de la embajada española, D. Pio Gomez de Ayala. Esta señora había sido republicana, cuando en 1788, ocupando á Nápoles los franceses, fundaron allí la república Partenopea, de breve vida, y su marido había estado á pique de perder la cabeza por haber sustentado iguales opiniones. Vivía en ella ardiente y encónado el odio á la corte, y alguna vez se entretuvo en contarme á mí, muchacho, con gran ponderacion, las crueldades del cardenal *Ruffo*, del presidente del tribunal de sangre llamado *Speziale*, y de sus satélites. Por entónces leí yo por primera vez una historia de la revolucion de Francia, siendo la escrita por Antonio Fautin Des Odourds, entónces algo estimada, hoy caida en desprecio y olvido. Leíla con curiosidad y no con pasion, y áun no formé un juicio sobre los graves sucesos en aquella obra narrados. Más que la política me llamaban la atencion otras cosas, y sobre todas la poesía. Leí la *Jerusalem libertada* en la pátria misma de su inmortal autor, y Tasso vino á ser uno de mis ídolos, continuando áun ahora en profesarle culto, y culto cariñoso, si bien no teniéndole en concepto tan superior como el que entónces me mereció. Tambien leí el *Orlando enamorado*, y me divertí con él sobremanera, pero sin conocer el extraordinario mérito poético que ahora en él admiro. No pasé á Dante, que en aquellos días no estaba mirado por lo general de las gentes con la admiracion con que hoy es considerado.

No duró mucho nuestra estancia en Nápoles, urgiendo llevar los reales novios á Barcelona. Embarcáronse, pues, en el navío *Príncipe de Astúrias* el heredero del cetro de Nápoles, que venía á buscar esposa en nuestra corte, y la que estaba destinada á princesa de España. En el navío de mi padre se embarcaron señoras y señores de la real servidumbre, y además varios pasajeros de distincion, á quien convidó á hacer el pasaje en su buque el comandante. Aquí,

como cuando más, se acreditó mi padre de rumboso y atento. Había tomado un cocinero francés de grande habilidad, y le agregó un repostero napolitano, en su ramo de mérito sobresaliente. Hizo abundante rancho, áun de cosas delicadas, y llenó de nieve la bodega, parte de la cual ocupaba una coleccion escogida de vinos. Dimos la vela, fuénos propicio casi de continuo el viento, y la navegácion á Barcelona, donde nos esperaba la corte de España, fué, sobre agradable, breve, no excediendo su duracion de ocho dias. Era regaladísima la mesa, y de tiempo en tiempo se servian deliciosos *strachinos* ó quesitos helados, siendo los de Nápoles de superior fama, y los de nuestro repostero *Pascale* de los mejores de su tierra. No era ménos sabrosa la sociedad. Amenizábanla una señora de Trieste, casada con un oficial de la marina española, llamada doña Juana Butler, diestra en el canto y del mejor gusto músico de su tiempo, el señor y la señora de Bourke, el primero nombrado ministro plenipotenciario de Dinamarca en España, y que pasaba á desempeñar su cargo, y la viuda del coronel napolitano Minútulo, doña Matilde Galvez, famosa por su hermosura y gracia, española, de raras aventuras y fino trato cortesano, cuyas prendas mentales y corporales tenían embelesado á mi padre, aunque no llevase á términos de un galanteo, en su situacion reprensible, y que habría sido hasta ridículo, su admiracion de aquella celebrada hermosura. Era, en suma, aquel viaje una partida de recreo y lujo por las azules aguas del Mediterráneo, alumbradas por un sol resplandeciente, y en estacion en la cual, áun entrado ya el Otoño, todavía no se dejaba sentir en la atmósfera tibia y serena. ¡Raros contrastes han sido los de mi agitada vida! ¡Qué ocasion he tenido de pensar en el viaje de que ahora trato, cuando, fugitivo de España en 1823, pobre ya y desvalido, hube de pasar desde Gibraltar á Lóndres, pagándome el pasaje la caridad extranjera, en un buque al cual, por la situacion en que íbamos los allí embarcados, se dió por apodo el de negrero! En la primera época, todo me vaticinaba aumentos en la ya no corta prosperidad de que disfrutaba.

Un padre cuya edad no pasaba de cuarenta y dos años, y si no tan adelantado en su carrera cuanto estar debía, atendidos sus méritos, con segura esperanza de que su postergacion no sería larga, y sí compensada con nuevos favores, por otra parte legítimamente ganados; un padre cuyo concepto le tenía preparada grande elevacion en el término de su carrera, y que ya la tenía no poca, riqueza mediana, pero con trazas de crecer con cuantiosos sueldos, ser yo aún tan jóven, celebrado ya y atendido, pasarse los principios de mi vida en la sociedad principal, disfrutando de las conveniencias, de los placeres, de las consideraciones que á tal situacion van anejas: tal era la perspectiva halagüeña abierta en mis ojos juveniles. Séame lícito quejarme, no de mi dura suerte, no de haber venido de más á ménos, como á muchos sucede, no de la prosperidad ajena, llevándola á mal con despecho hijo de la envidia, sino de la injusticia humana, que á tantos aventureros felices trata con indulgencia, al paso que á mí, poco digno de ódio por mi situacion ó por mis hechos, ó me trata con feroz y enconada saña, ó no me ampara cuando me ve blanco de las envenenadas saetas de mis enemigos. Cúlpeseme, en hora buena, de quejarme demasiado; pero véase cuál ha sido mi vida, y qué es mi fortuna, y habrá de convenirse en que me asiste razon sobrada para dar salida á los afectos amargos de mi alma, llena de duelo (1).

Al empezar Octubre, llegó la escuadra á Barcelona. Hallábase en esta ciudad, como va dicho, la corte de España, habiéndose de solemnizar allí los reales matrimonios. Poco despues de nuestra llegada, otra division naval, salida tam-

(1) Al escribir estas Memorias, se revela en el autor un estado de ánimo en consonancia con la penosa situacion que atravesaba; pero como vivió despues cerca de veinte años, en que tuvo épocas de bienestar material, y, lo que le fué aún más grato, vió hasta algunos de sus antiguos detractores acudir, calmados sus rencores y pasiones, á rendir justo tributo á su gran merecimiento, algo y bastante influyó todo ello para disminuir la amargura en su alma de sensibilidad exquisita, y para templar el tono de sus quejas, aquí tan vehementemente exhaladas.

bien de Cartagena, y cuyo mando tenía D. Domingo de Navas, á cuyas órdenes habíamos salido de Cádiz, aportó asimismo á Barcelona, trayendo consigo al Rey y Reina de Etruria, esta última la hija predilecta de María Luisa, y que había dado á luz una criatura durante la corta travesía. Era imponderable en aquellos dias el brillo de Barcelona. Aun á los que veníamos de la hermosa Nápoles hubo de agradar sobremanera aquella ciudad de provincia de España. Nuestra corte, aunque no con lujo del mejor gusto, ostentaba entónces cierta riqueza antigua y sólida, si bien ya, por efecto de su derroche en los negocios de la casa real y del Gobierno, se hallaba en grandes apuros. Los pueblos, alegres en aquellos dias de breve paz, disfrutaban de una felicidad y contento cuya duracion fué breve. No obstante estar aborrecido el Gobierno, hubo en aquel momento treguas en el ódio, presentándose á las provincias donde no es comun ver la majestad real, todavía acatada, aunque hubiese quien vituperara con amargura y justicia culpas de los presentes Reyes. Se casaba el príncipe Fernando, en quien la opinion popular, llena del disgusto que corría, y tambien de ilusiones gratas para lo futuro; empezó á ver un modelo de perfecciones. Todo ello contribuía á hacer aquellas horas alegres. Los barceloneses, apasionados á festejos y hábiles en hacerlos de un modo singular, obsequiaban á la real familia con repetidas procesiones y danzas de máscaras vestidas de raros, pero vistosos disfraces. Igualaba la noche al dia en claridad, siendo continuas las iluminaciones. Lo único que faltaba era el estruendo de las salvas, habiéndose prohibido hacerlas por respeto á la delicada situacion de la Reina de Etruria. Una concurrencia numerosa de todas las provincias de España hacía que el espectáculo presentado por aquellas fiestas fuese más animado por el bullicio; entre tanto, la gente de superior esfera y más posibles añadía á los regalos generales el de suntuosos banquetes. En esta ocasion lucieron la generosidad y el gusto de mi padre. Entre las opulentas y delicadas mesas de la corte, ocupaba un lugar preeminente la del *Bahama*. Como vivíamos y comía-

mos á bordo, allí eran los convites casi diarios, asistiendo á ellos las personas más distinguidas que entónces contenia Barcelona. Nació de esta vida mi aficion á los buenos bocados, que han llegado á hacerme lo que se llama en tiempos modernos un gastrónomo con presuncion propia y con concepto de tal entre los buenos jueces en la materia; calidad que suele conservarse en la vejez, y que en mí existe, pero sin uso, no consintiéndome el regalo del paladar, ni el estado de mi estómago, ni el de mi bolsillo.

En Barcelona estaba el coronel de reales Guardias españolas, duque de Osuna. Tambien se hallaba allí mi tio don Juan José, comandante de batallon en el mismo cuerpo. Este último insistió en lo que por otra parte era natural y debido, á saber, en que yo me presentase á mis jefes y besase la mano á SS. MM. y AA., solicitándose asimismo la prolongacion de la licencia de que gozaba. Pensóse, pues, en lo primero, lo cual era cosa que no carecía de dificultades. Estaban á la sazon en completo divorcio la moda y la Ordenanza, y yo, ausente de mi cuerpo, seguía, como era muy comun, la primera, sin atencion á los preceptos de la segunda. Aquella mandaba llevar el pelo cortado por detrás, y por delante caido sobre la frente; pantalon y sable colgado, y era puntualmente obedecida. Esta obligaba á tener el pelo cortado á raiz, por la frente, formando lo que se llamaba cepillo, á llevar por detrás coleta más ó ménos larga, y á usar chupa, calzon corto y espada ceñida, á lo cual sólo se ajustaban los oficiales y cadetes en las horas del servicio ó de presentaciones á sus superiores, esto es, cuando no podían otra cosa. Costó trabajo aviarme como debía estar para ponerme delante de mi coronel, y sobre todo del Rey, que en este punto nada perdonaba. Hízoseme un calzon corto, con que saqué á lucir mis delgadísimas piernas. En punto á coleta, se me compró una hecha, atándoseme con una cinta que tapaba el pelo por los lados. Así me encaminé á Palacio en compañía de mi padre, á que allí mismo se hiciera mi presentacion al duque de Osuna y á los Reyes. Efectuóse en cuanto al primero. Recibióme bien, miróme escrupulosa-

mente, me hizo dar vueltas, y parecía satisfecho de mi porte, cuando ¡oh dolor! notó que se me caía el pelo sobre la frente. Procuró con sus mismas manos remediar tan grave mal, echándomelo atrás y aplastándomele; pero los rebeldes cabellos, estando largos, volvían á ponerse como ántes. Desesperado al cabo mi coronel de su trabajo, vuelto á mi padre le dijo: *No le aconsejo á V. que le presente así á su majestad, si no quiere tener un disgusto.* Accedió mi padre á un consejo que era precepto, y hube yo de volverme cabizbajo y mohino de las antesalas de Palacio, sin ser admitido á la real presencia. Quien hoy asista á la real cámara, por fuerza ha de ver cuánto han mudado las cosas en el espacio de ménos que medio siglo. Vicioso era, en verdad, aquel extremo; pero no lo son ménos los que presenciamos, si ha de conservar su debido decoro la real dignidad, siendo justo que cada clase de gobierno satisfaga á sus condiciones, y hasta que en los mismos republicanos haya algo de pompa y etiqueta al lado de la autoridad que dirige y representa al Estado.

A más sérios sucesos, áun para mi interés personal, dió motivo mi estancia en Barcelona. Hubo entónces una promocion en la marina, así como en el ejército, y entre otros agraciados fué ascendido á brigadier mi padre, así como á teniente general el hermano de mi madre D. Juan María, no habiendo ascenso para mi otro tio materno D. Rafael, mayor en años, á pesar de haberle merecido. Como estas gracias alcanzaron á todos los que venían en las escuadras destinadas á traer las reales personas, quedó muy lastimado el pundonor de mi padre al recibir el premio de no comunes servicios, como gracia general dispensada por razones de corte. Siendo altivo, no disimuló su queja. En el dia de la promocion, comió á la mesa del príncipe de la Paz: Este generalísimo de marina, que le tenía en alto aprecio, le dijo en público: *Galiano, no le doy á V. la enhorabuena. Quien me la diera me ofendería,* fué la respuesta algo atrevida, dada á este cumplimiento. No se ofendió de ella el generalísimo, y acabada la comida, sacando aparte á mi padre,

le dijo:—Que no pudiéndosele dar dos grados seguidos para remediar su anterior postergacion, él cuidaría de recomendar á S. M. que en breve término se le atendiese; que entre tanto iba á encargársele una comision de la mayor confianza, y por demás honrosa, y que aún más podría hacerse en su obsequio, pues teniendo un hijo de pocos años, cadete, se le pasaría al servicio de la armada, no en clase de guardia-marina, sino de alférez de fragata, y con la circunstancia de que hiciese sus estudios á bordo, y de que su padre le enseñase y examinase, pasando el fallo paternal, en punto á su idoneidad, por competente. Era esta propuesta ventajosísima y de grande honor, y cuadraba el aceptarla con mis aficiones, rayando en aquella hora en frenesí mi amor á la marina. Pero mi padre no aceptó tan generoso ofrecimiento. Me contó lo ocurrido, y casi con lágrimas en los ojos encarecidamente le rogué que se volviese atrás, é hiciese por mí cosa que tanto me convenía y agradaba. Fué notable su respuesta, reducida á decirme «que me dejaba dueño de escoger de entre todas las carreras la que fuese más de mi gusto, con excepción sólo del servicio en la real armada. Amaba, sin embargo, mi padre á su profesion y á su cuerpo, pero creía, con razon, este último vergonzosamente desatendido, y por esto desdichado, y con seguridad de serlo más cada dia que pasase. Hube, pues, de resignarme al precepto paternal, no sin extrañeza y disgusto.

Teníamos que volver á Nápoles sin tardanza, habiendo de regresar á su patria el príncipe de Nápoles, que se había casado con la infanta de España doña Isabel; matrimonio de que, como se sabe, ha sido fruto la reina Cristina, que con tan varia fortuna, pero con tal felicidad para su hija y tanta honra para sí, ha regido al pueblo español en dias de peligros y trabajos extraordinarios, con la autoridad de regente y el título de gobernadora. Pero mi padre no había de venirse á España inmediatamente. De resultas de haber comunicado á Madrid sus observaciones sobre el error con que estaba situada la isla Galita en la costa del Mediterráneo, señalada con el número 2, se le había encargado de

corregir esta carta y de hacer los trabajos correspondientes al número 3, la cual había de comprender el archipiélago de Grecia, y áun hasta Constantinopla. Para el intento, llegado que fuese á Nápoles, había de dejar el mando del navío *Bahama* para tomar el de la fragata *Soledad*, buque más á propósito para el trabajo que iba á hacer que un navío de 74, aunque inferior á lo que por su categoría de brigadier le correspondía. Aún estaba dudoso si había yo de acompañarle á este viaje. Mi amor á mi madre, que ya estimaba demasiado larga nuestra separacion, me movía á desear volver á su lado; pero á mi deseo de navegar y de ver mundo, brindaba con increible satisfaccion la idea de visitar la Grecia y Constantinopla. Inciertos aún mi padre y yo de lo que en punto á mi ida ó regreso se resolvería, salimos de Barcelona. El viaje de vuelta duró exactamente el mismo número de dias que el de la venida, y no fué ménos feliz ni de ménos regalo corporal, pero sí mucho ménos alegre, no volviendo ni tan acompañados, ni con sociedad tan dulce. En Nápoles nada singular nos pasó. Una carta de mi madre en respuesta á la noticia que había recibido del futuro viaje de mi padre á Grecia y Turquía, rogaba con empeño que yo me viniese á España. La principal razon de este deseo era el temor á la peste. Tenía mi madre muchas noticias de Constantinopla por haber estado allí sus dos hermanos y don Juan María repetidas veces, habiendo allí comprometídose á casarse con la que poco despues fué su mujer, hija del ministro plenipotenciario de España en aquella corte, don Juan Bouligni. Acordábase tambien de que en el último viaje de mi tio, cuando en una fragata que mandaba trajo consigo á su futuro suegro con su familia, se inficionó su buque de la peste en los Dardanelos, siendo su fortuna haber llegado pronto á Malta, donde hizo larga cuarentena, separándose en el lazareto los enfermos de los sanos. No se atrevió mi padre á cargar con la responsabilidad de llevarme consigo á un peligro, aunque no grande, al cabo real y verdadero, y así me separó de su lado, y púsome en el *Bahama* con un criado de mucha confianza, recomendándome

además eficazmente á D. N. Quesada, á quien había dejado el mando del navío. Doloroso me fué este viaje de vuelta. Habiéndose trasbordado á la *Soledad* con mi padre casi todos los oficiales, en la nueva travesía perdí el consuelo de tener conmigo personas con quienes me unía el afecto de un antiguo trato. Si bien el comandante me atendía en todo, al fin no estaba á bordo con los privilegios de hijo del que mandaba. Había adelantado algo Noviembre, y vuéltose el tiempo borrascoso y oscuro. Dió en soplarnos contrario el viento, viniendo en recios temporales del Sudoeste Alargóse la navegacion desde Nápoles á Cartagena, hasta emplear en ella de veintinueve á treinta dias, gran dilacion para travesía tan corta. Aportamos á Cartagena entrado ya el mes de Diciembre.

En aquel pueblo, teatro anterior para mí de muchos triunfos y de un revés, me vi solo, dueño de mis acciones, con dinero á mano, cuando aún no tenía trece años y medio. No hice calaveradas, pero sí derroché, queriendo imitar á mi padre en lo rumboso, y haciéndolo, como muchacho inexperto, con poco tino. Citóse alguna accion mia generosa y hecha con singularidad, pero que me dió concepto. En medio de esto me daba á las diversiones, que allí eran muy frecuentes en el invierno, usándose, como en Cataluña, hasta en el teatro público los bailes de máscaras, en lo demás de España prohibidos. Un mes hacía que residía yo en Cartagena, cuando llegó al mismo puerto mi tio D. Rafael de Villacencio, encargado del mando de un buque para dejarle desarmado en aquel arsenal y restituirse á Cádiz. Traía encargo de recogerme y llevarme consigo á su vuelta. Hízose así, embarcándonos de pasajeros en la fragata *Atocha*. Salimos de Cartagena, y llegados al cabo de Gata, un furibundo temporal del Sudoeste nos combatió con tal rigor, que despues de capearle, hubimos de volverle la popa y correrle, entrando de arribada en el puerto de nuestra salida. De allí á poco nos hicimos otra vez á la mar, y de nuevo tuvimos que volvernos, habiendo adelantado poco trecho con vientos contrarios y desatados. Al cabo, el dia primero de

Febrero de 1803 empezó un Levante, y entablándose con mediana fuerza y constancia, dimos la vela y en poco más de veinticuatro horas ya habíamos pasado el Estrecho de Gibraltar, y en algunas más anclamos en la bahía de Cádiz. Con esto volví á los brazos de mi amada madre y de mi poco ménos querida tia, y al mismo tiempo renové mi modo de vivir antiguo.'

CAPITULO V

Estudios en su casa.—Conocimientos que adquiere.—Reunido con otros jóvenes, fundan una academia y allí empieza sus ensayos literarios.—Vuelta de su padre del viaje científico á Levante.—Segunda epidemia en Cádiz. Causas que traen de nuevo la guerra con Inglaterra.—Opiniones reinantes sobre aquellos sucesos y juicio que de ellos formaban el autor y otros individuos de su familia.—Prosigue sus tareas literarias.—Contrae amistad con Mora y entabla correspondencia con Martinez de la Rosa.

Despues de mi viaje á Nápoles no habia yo de volver á la academia. De pasar á incorporarme á mi regimiento no se trató, siguiéndome la licencia. No se creyó, con todo, oportuno que abandonase mis estudios. Prosiguiendo mi madre en su empeño de que me perfeccionase más y más en la latinidad, fué llamado á casa el buen Calegari, que seguía profesándome fino cariño. Tambien hube de tomar maestro de Geometría y de intentar enterarme de los rudimentos del griego. Todos mis estudios eran domésticos, pues debe notarse, como cosa singular, que de cuantos hombres han hecho papel de cierta importancia en España como oradores ó escritores, soy yo el de carrera ménos literaria, entendiéndose lo que por esto se entiende entre nosotros. No sólo no tengo siquiera el grado de bachiller, sino que ni he cursado lo que se llama Filosofía. De ella, en verdad, he leido algo en mis lecturas vanas; pero estos pasatiempos, ó díganse ocupaciones de aficionado, no constituyen lo que se califica de ciencia.

Pero sì no estudiaba en aulas, leía, puede decirse, con voracidad. Busqué además otra clase de cultivo á mi entendimiento, juntamente con muchachos de mi edad ó algo mayores. Había yo formado estrecha amistad de niño en la academia con D. José de Rojas, hijo que había de ser heredero del conde de Casa-Rojas, despierto, agudo, violento en la niñez, robusto y tirano de sus condiscípulos, y de mí como de quien más, de aventajadísima disposicion para la pintura y áun para las letras, lleno de rarezas, y que con todo prometía mucho, si bien, siendo hombre, en poco ó en nada llegó á realizar las esperanzas de él concebidas en sus primeros años. Su padre, muy corto de luces, aunque brigadier de marina, y mezquino por demás, le tenía en mucha estrechez, aunque le amaba. Su casa vino á ser el lugar en que nos reuníamos los amigos antiguos de academia. Entónces concebimos la idea de formar una asociacion en que escribiésemos censuras de obras conocidas y discursos en prosa ú obrillas en verso, estos últimos en competencia por un premio, tocando ser jueces del respectivo mérito de las obras hechas en competencia, á personas extrañas, crecidas ya y con concepto de saber, que habían de dar su fallo sin conocer el nombre de los autores. Tuvimos la arrogancia de dar á esta reunion de muchachos de muy escasa instruccion, el nombre de Academia de bellas letras, á imitacion de la que en Sevilla habían fundado con el nombre de Academia de buenas letras, algunos años ántes, literatos de mérito más que mediano. Bien podrá vituperársenos de atrevidos; pero, como en su lugar se dirá, despues de algun tiempo, favoreció hasta cierto grado la fortuna nuestra osadía. En el primer certámen, que fué de obras en verso, no quedé yo muy airoso, ni merecí quedarlo, habiendo sido el premio de Rojas. Desmayaron nuestros trabajos; pero no quedaron del todo interrumpidos.

A fines del año 1803 regresó mi padre á España de su comision, aportando á Cartagena de Levante. De allí pasó á Madrid, donde pensaba detenerse. Pero durante su breve estancia en la capital tuvo una seria desavenencia con el

ministro de marina Grandallana, con quien nunca había estado bien avenido; y á esta circunstancia se agregó haber disgustado al príncipe de la Paz por algun caso privado y no de materias del servicio, ocasion en que acreditó mi padre lo noble y entero de sus pensamientos y conducta, pero de la cual me prohiben hablar con claridad altos respetos. Vínose, pues, mi padre á Cádiz, donde tuvo órden de hacer sus cartas con arreglo á las observaciones hechas en sus últimos viajes. Empezamos, pues, á vivir tranquilos y con bastante esplendidez, aunque ya se notara que las personas á quienes había dejado mi padre lo mejor de su caudal en la Isla de Cuba, ó por no querer ó por no poder, no andaban puntuales en la entrega de los réditos del capital que se les había confiado.

Así andaban las cosas, cuando rompiendo de nuevo la epidemia en Cádiz en 1804, huíamos otra vez, encaminándonos en esta ocasion á Sevilla, donde la hermana de mi padre, marquesa de Medina, residía, teniendo allí su marido el cargo de subinspector del departamento de artillería y una casa magnífica de la familia del mismo. Diósenos entrada en la ciudad; pero á poco, arrepintiéndose los que la gobernaban de esta condescendencia, se nos mandó salir á hacer cuarentena al campo, donde hubimos de pasar de un lugar á otro y tuvimos singulares aventuras; habiendo venido y siguiendo en nuestra compañía mi padre, no había para qué se quedase apartado de nosotros.

Ya cumplida nuestra cuarentena, estábamos dentro de Sevilla en la espaciosa casa de mis tios, cuando sucesos políticos de gran magnitud influyeron en nuestra tranquilidad y dicha doméstica, separando de nuestro lado á mi padre y trayendo los acaecimientos de que fué parte su pérdida dolorosa.

La paz de Amiens había durado poco entre Francia y la Gran Bretaña. Rota otra vez la guerra entre estas poderosas rivales, receló el Gobierno español que sería metido en ella muy contra su gusto, y no ménos contra su interés y el del pueblo que regía, porque Bonaparte, su prepotente y so-

berbio aliado, gustaba poco de tener á su lado neutrales, y sólo llevaba á bien que ocupase un trono su vecino, la familia de Borbon, á trueque de que desde él le sirviese como sierva sumisa y celosa. Logróse con todo la neutralidad que aparecía difícil, pero fué para que la hubiese sólo en la apariencia. No dió España á Francia el auxilio de sus armas terrestres ó navales, pero le franqueó con larga mano el de sus tesoros, proporcionando además cómodo y seguro abrigo en sus puertos á los buques franceses, así de guerra como mercantes y hasta á los corsarios. Esto acomodaba al Gobierno de París, porque su aliada, sin peligro y áun sin molestia, traía de las ricas minas de América cuantiosos caudales, de que le daba una parte crecida. Para España era esto un grave mal, pero menor que el de la guerra. Pero á Inglaterra convenía poco semejante manejo, y sólo le toleró miéntras estuvo gobernada por un Ministerio débil. Vuelto á ser ministro en 1804 Mr. Pitt, ya empezaron las cosas á tomar otro aspecto. Intimóse con más ó ménos claridad y mayor ó menor comedimiento al Gobierno español que cesase de dar ayuda al de Francia. Bien habría querido la corte de Madrid complacer en esto á la Gran Bretaña, pues al cabo no sin dolor se desprendía de su riqueza, no sacando el menor provecho de pasar á las ajenas manos; pero temía al poder francés, y con harto motivo. Con esta razon el Rey Cárlos IV, y con él la Reina y sus ministros y el príncipe de la Paz, que sin ser del Ministerio gobernaba y hasta reinaba, apénas sabían qué hacer, tirando á contentar á todos ó cuando ménos á aplacar enojos de opuestas partes, á desarmar con evasivas á brazos fuertes que amenazaban descargar golpes duros, y á ganar tiempo, cuando otra cosa mejor no fuese posible. Pero esto tampoco lo era, porque no consentían dilaciones ni efugios los franceses ni los ingleses. Determinó, pues, Pitt arrojarse á cometer un acto de violenta injusticia y tirano insulto, de aquéllos de que da ejemplo la historia de su nacion, pero de que no dió ejemplo igual con mucho, al que va á referirse. Expidió el Almirantazgo británico órdenes de detener y llevar á los puertos

ingleses á todos cuantos buques españoles fuesen encontrados surcando los mares. Venían á la sazon navegando del rio de la Plata á España, cuatro fragatas de guerra con cargamento rico de pesos, producto de las minas de la América meridional, pertenecientes así al Gobierno como á particulares. En esta presa tenían puestas los ingleses la mira; por su orgullo ó por su descuido, destinaron cuatro fragatas suyas á echarse sobre estas cuatro y apresarlas. Agrevó esta circunstancia la iniquidad de aquella accion, pues claró está que habiendo caido, como bien podían los ingleses, sobre las fragatas españolas con muy superiores fuerzas, la resistencia habría sido imposible ó poco ménos, con lo cual se habría excusado la efusion de sangre, por apéndice del robo, al paso que siendo los agresores iguales en número y en la apariencia á los acometidos, mandaba el honor con voz irresistible, defenderse, sin que por eso fuese dudosa la victoria, ni hubiese generosidad en los provocadores á la lid, no pudiendo cuatro buques desprevenidos, navegando con la seguridad que la paz inspira, competir con otros, aunque en el mismo número y del mismo porte, infinitamente superiores en poder, por venir preparados al combate.

Sucedió lo que debía preverse, pues los españoles, al verse salteados por buques de nacion, con la cual no estaba la suya en guerra, quedaron cogidos por sorpresa; pero advirtiendo que no habia en sus contrarios superioridad de fuerza bastante á disculparlos de arriar bandera sin pelear, hubieron de resolverse á una defensa inútil. Fué sangrienta, aunque desigual y corta la pelea, y en ella se voló la fragata *Mercedes*, cargada, así como de plata, de pasajeros. Causó, entre otras pérdidas, gran lástima la de la familia del oficial de marina D. Diego Alvear, porque al darse á la vela él con su hijo primogénito se embarcó en otra de las fragatas, dejando á su mujer con sus demás hijos en la *Mercedes*, por lo cual hubo de verlos perecer de un modo tan horrible y lastimoso. El acto de piratería de que acabo de hablar, llenó de pena y de rabia á los españoles. No tuvo

poco de una y otra el Gobierno, pero, áun así, entre el inglés y él siguieron por breve plazo las negociaciones, aunque terminaron, como debía presumirse, en una declaracion de guerra por parte de España, no necesitando declararla con escritos la potencia que ya con obras la había comenzado. El manifiesto del Gobierno español en este caso estaba bien pensado y no mal escrito. De otra clase fué una obra que vió la luz muy pronto.

El príncipe de la Paz, como generalísimo de las fuerzas de tierra y mar, aunque no ministro, creyó oportuno no guardar silencio en ocasion semejante, y publicó una alocucion á las tropas y á la nacion entera, poniéndole al pié su firma. Cualquiera cosa hecha ó pensada por él, habría parecido mal á la generalidad de los españoles, cuyo odio á su persona estaba fuera de todo límite razonable; pero tal obrilla merecía la risa que excitó, áun versando sobre materia mirada con harta formalidad, por ser violenta y casi universal la indignacion contra los ingleses en aquella hora. Sin embargo, ¿quién no se había de reir de frase como la siguiente, en que, hablando el príncipe de la Paz de los enemigos, nacion manufacturera y comerciante, decía de ellos: «Perezcan rabiando *sobre sus fardos?*»

Declarada la guerra, marchóse mi padre con celeridad á Cádiz, tardando nosotros algo en seguirle. Trasladámonos allá por fin, mediado Enero de 1805, año para mí aciago. Los preparativos para las hostilidades se estaban siguiendo con grande actividad. Mi padre tenía el mando de un navío en la escuadra que se iba á armar. Mi tio Rafael el de otro. Mi tio Juan María estaba embarcado en ella como general. Todo respiraba guerra; por una rara casualidad, en parte de mi familia eran vistos con gran disgusto estos preparativos.

Dividíanse entónces, como ahora y como ántes, los españoles en partidarios de los ingleses y de los franceses. Eran los últimos muy numerosos, y más cortos en número los primeros, componiéndose éstos de algunos enemigos de la revolucion francesa, de otros al revés, que por afecto á

ella en sus primeros tiempos, aborrecían á Napoleon, no como á usupador, sino como á tirano y destructor de la libertad, de algunos por considerar que la ambicion francesa, y señaladamente la de su Emperador, amenazaba á la independencia de España con grave peligro. A todos éstos llamaban en Cádiz *mamelucos* sus contrarios los amigos de los franceses, sin que sepa yo ó pueda conjeturar de dónde vino darles tal nombre. Entre los parciales de Francia se contaba, además de varios apasionados de la revolucion en todas sus fases, y de las reformas, la turba inmensa de la gente ignorante, y áun la parte más crecida del clero. Nació esto de que todo cuanto en España se leía, era en alabanza de Napoleon, ponderando sus méritos y contando entre ellos el de restablecedor del órden y del culto.

Ahora, pues, mi tio Juan María y mi madre eran mamelucos apasionados y tenaces. Aborrecían á Napoleon como podrían á un personal enemigo. Mi madre en política era enemiga de la revolucion francesa, como persona religiosa; mi tio no tanto, pues sin ser impío entónces, no era devoto. El uno y la otra, como toda la gente de sus opiniones, vituperaban la accion infame de la toma de las fragatas; pero no dejaban de traer á cuento y ponderar las razones que tenían los ingleses para quejarse de la conducta del Gobierno español por el favor que daba al francés su enemigo.

Al cabo (decían, y su opinion no iba muy fuera de razon), si España había llevado de Inglaterra una grave afrenta y un daño, no menor culpa era en gran manera de la Francia por habernos tenido en mal encubierta hostilidad á un Gobierno con el cual no había para qué entrar en guerra. Pero dado que la emprendida contra Inglaterra despues de su atentado fuese justa y necesaria, no por eso dejaba de ser (en sentir de los mamelucos) una grave calamidad, y así la veían seguir con sentimiento.

Mi padre no era mameluco, pero tampoco parcial apasionado de los franceses; no llegué yo á averiguar su doctrina política en punto á alianzas ó clase de gobiernos, pero entiendo que eran materias en que no se mezclaba demasia-

do. Atendía mucho á sus estudios científicos: mucho á las obligaciones de su profesion. Era buen español, algo linajudo, y por consiguiente aristócrata; pero de la revolucion de Francia aprobaba una parte. En medio de esto, tenía grande admiracion y pasion á todo lo inglés. Estimaba á sus matemáticos más que á los franceses, preferencia injusta. Miraba á la marina inglesa con reverencia, sabía un poco el idioma inglés, y como este conocimiento fuera entónces nada comun, estaba muy ufano de tenerle. Con todas estas cosas, había visto la violencia é insultos hechos á la marina y nacion española con horror é ira, y aprovechando la guerra recien declarada, contribuía á ella con buena voluntad y celo, en la parte que le tocaba de servicio.

Tambien tenía yo mi opinioncilla, y era de mameluco acérrimo y pertinaz; concurrían á hacerme de esta parcialidad, muchas y muy diferentes razones. Había vivido mucho con mi madre y tio, amando y estimando infinito á la primera, apreciando en valor muy subido el talento y los conocimientos del segundo. Así como á éstos, oía á varios de sus amigos de las mismas opiniones, muchos de ellos personas entendidas, siendo comun en los que concuerdan en doctrinas políticas y religiosas, tener entre sí frecuente trato. De mi padre nada tomaba en este particular directamente, pero indirectamente sí, porque de él había aprendido á apreciar y á amar á la Inglaterra, á sus obras y á sus hombres. Mis estudios en el idioma inglés, primero lentos, fueron despues seguidos con vivo empeño y fruto. En una presa que había hecho mi padre en sus navegaciones á América, se había quedado con un marinero inglés del barco apresado, tomándole á su servicio. A éste hacía que leyese y hablase para que yo me acostumbrase á entender la lengua al oirla. En 1804 tuve un maestro de inglés, llamado mister Fosh, instruido y hábil, que por desgracia murió en la invasion de la epidemia en aquel año. La consecuencia de todo fué entrarme una anglo-manía de las más vivas é intensas. Aun al leer obras de historia, sentía empeño por los ingleses y me alegraba cuando leía que vencían á sus con-

trarios; siendo la guerra con los españoles, ya estaba yo por mis paisanos; pero áun así, miraba á los ingleses con mejores afectos que á otros enemigos. Desde muy niño, tenía yo en casa los comentarios de la guerra de sucesion por el marqués de San Felipe, y al leerlos ya crecido, por la décima ó quizá la vigésima vez me daba el parabien de las victorias de Almansa, de Brihuega y de Villaviciosa; pero veía con gusto que en la segunda se hubiese defendido con tanto esfuerzo Stanhope, no sucediéndome lo mismo al tratarse de los alemanes, holandeses ó portugueses. Embelesábame que en la batalla de Poitiers, 8.000 ingleses capitaneados por el príncipe Negro hubiesen desbaratado á más de 60.000 de sus contrarios y hecho prisionero al rey de Francia. Esta manía creció en mí con los años, y tambien dejó de serlo, convirtiéndose en opinion justificada por muchas y buenas razones. En mi destierro en Inglaterra he encontrado allí amigos cuales no se pueden encontrar en otro país alguno del mundo. He admirado cada vez más á aquel pueblo singular, áun conociendo y confesando sus faltas. He llegado á empaparme en sus pensamientos y afectos, á punto de decir de mí varios ingleses, sin haberse comunicado unos á otros su pensamiento, que no habían visto extranjero que tanto se les asimilase en pensar y sentir, ó que los comprendiese tanto; hoy es, y si bien los sucesos me han puesto entre los partidarios de la alianza francesa, y si la conducta del Gobierno británico respecto á España en tiempo novísimo me ha parecido y parece digna de la más severa y vehemente reprobacion, todavía amo á aquel pueblo, y mi gratitud á no pocos de él no ha padecido, ni por asomos, menoscabo. Pero dejando sucesos posteriores, que es una digresion traer á cuento, y volviendo á la época de que iba tratando, diré que en ella mi aficion á las cosas inglesas tenía harto influjo en mis doctrinas políticas en lo relativo á alianzas. Miraba, pues, con mala voluntad á Napoleon por su prepotencia y orgullo y ambicion insaciable, á la cual consideraba que servía el poder británico de útil valladar ó contrapeso. Era yo reformador, porque ya me

había alistado en la secta filosófica y volteriana, y de la revolucion francesa aprobaba no poco, si bien no llegaba á ponerme con los jacobinos. Así, en mi aversion á los franceses y á su Emperador, no entraba desvío de las doctrinas francesas del siglo XVIII, las cuales deseaba yo ver introducidas y dominantes en mi patria, ni me arredraba saber que mi madre y otros de mi bando aborrecían en Francia y en su influjo, no sólo á su emperador, peligroso á la independencia y felicidad y gloria de otros Estados, sino á los principios de novedad y reforma de que era Napoleon coronado, armado y victorioso campeon y representante. Al cabo, en Cádiz, donde yo vivía, pasaba por el más violento entre los mamelucos D. José Garricoechea, que cabalmente era republicano, y ya desde los tiempos en que sirvió en la campaña contra la república francesa siendo oficial de ejército, sin que desde entónces hubiese habido mudanza en sus opiniones. Así, con puerilidades, con preocupaciones, con pasiones, y tambien con motivos hijos del raciocinio, me había yo alistado en la parcialidad antifrancesa, sin que el estarlo sirviese de algo, por no poder yo todavía representar papel en el mundo. Y con todo, la infame accion de los ingleses me había causado enojo; pero la achacaba á su Gobierno, y me irritaba por ella, á la par, contra los franceses.

Esta atencion mia á la política no era muy viva ni constante, como no podía serlo en mi edad, ni solía serlo en aquel tiempo la de quienes no tenían la política por oficio. La literatura me ocupaba y embebía entónces; sobre todo vuelto de Sevilla, encontré con que la Academia de bellas letras, de una existencia endeble y amodorrada, iba pasando á otra de alguna robustez y actividad. El conde de Casa-Rojas nos había concedido juntarnos en su sala principal, donde, como algunos títulos de Castilla, tenía el retrato del Rey, bajo dosel y con sillon vuelto, y hasta friolera tal daba aspecto más grave á nuestras sesiones. Había ya algunos más académicos, y, sobre todo, se había dado mejor giro á los trabajos. Dispúsose que hubiese juntas semanales, las cuales se celebraban por lo comun los domingos. En ellas ha-

bían de leerse dos disertaciones, una sobre retórica y otra sobre poética, sirviendo de texto á los disertadores sobre ambas, los principios de literatura de Batteux, traducidos por Arrieta. Había de haber académicos de mérito, así de los residentes en Cádiz como de ausentes. Las competencias por el premio habían de ser dos veces al año: una en verano y otra, infaliblemente, el dia de la Concepcion, bajo cuya advocacion es la Vírgen Patrona de España.

Al certámen habían de concurrir solamente los académicos, y los jueces habían de ser de afuera, yéndose escogiendo para cada ocasion. Puesto en ejecucion este pensamiento, empezó á dar de sí buenas resultas. Las disertaciones semanales por lo comun valían poco, pero fueron mejorando. Empezaron los disertantes á consultar el curso de retórica y bellas letras del escocés Hugo Blair, usándole casi como segundo texto á la par con el Batteux. Recibiéronse nuevos académicos, uno de ellos D. José Gutierrez de la Huerta, maestrante de Ronda, mayorazgo de Cádiz, á la sazon acomodado y áun rico, que pasaba sólo por ser, como en verdad lo era, diestrísimo y gallardo jinete, y hombre raro, que acreditó, sin embargo, ser de buen talento é instruccion no escasa. Tenía éste una mediana librería, de que disfrutábamos todos los académicos, y especialmente yo, que me unía con él una amistad muy estrecha, y que por otra parte tenía en mi casa bastantes y buenos libros, aunque no puestos en órden. Ambos unidos, cobramos grande ascendiente en la academia, acreditándonos de habladores, y áun de burlones, por lo cual solíamos darnos el nombre de Momo y Momito, siendo yo el diminutivo por ser siete ú ocho años inferior en edad, y no poco en estatura. Otro académico ganamos que nos fué de grande utilidad. Era éste don José Joaquin de Mora, gaditano, que estaba cursando leyes en Granada, pero que pasaba temporadas en Cádiz, de vivo y agudo ingenio, de no comun instruccion, ya de veintitres ó veinticuatro años de edad, todavía con un buen pasar, que pronto desapareció, reliquias de la riqueza de su padre. Adquiriendo más lucimiento las juntas, dióse entra-

da en las del domingo ó literarias (porque las había económicas, como era forzoso) á algunas personas extrañas que venían á oirnos. Gobernaba entónces á Cádiz como gobernador político y militar, agregando á esta autoridad la superior de capitan general de Andalucía, el teniente general don Francisco Solano, que por su mujer llevaba el título de marqués de la Solana, y poco despues lo fué del Socorro por fallecimiento de su padre.

Había sido mi compañero en la expedicion á Nápoles, y seguía tratándome con afecto cariñoso y protector. Por esto y por ser amante de las letras, y gustar de hacer de ello alarde, miró con gusto los trabajos de nuestra academia de casi chiquillos, y nos dió muestras de su aprecio. Llegó la hora de adjudicarse y darse los premios por el primer certámen. Celebróse con bastante solemnidad la junta en que se repartieron. Los vencedores fueron, por un discurso en prosa, D. José Gutierrez de la Huerta, y por una crítica en verso, D. Francisco de Paula Urunceta. Concurrí yo á este último certámen escribiendo mi crítica, pero quedé vencido. Sin embargo, hice mucho en la junta, tocándome en ella disertar, y leyendo además una oda compuesta al asunto del dia, con el título de *Emulacion*, que, con ser mala, fué aplaudidísima, gracias al poco gusto de los oyentes y á que salía de labios tiernos, pareciendo yo además de ménos edad que la que tenía, yendo por aquellos dias á cumplir los diez y seis años. Asistió, entre la numerosa concurrencia que nos favoreció en aquella ocasion, mi padre, al cual dieron vanidad y placer las alabanzas que de mí oía. Comenzaba entónces á ser vivo y entrañable el cariño con que nos mirábamos. Aun en aquellos dias hubo de cesar un motivo, si no de positiva desavenencia, de discordancia en nuestras opiniones y miras. Veía mi padre con disgusto mi excesiva aficion á las letras humanas y á la poesía, y pretendía que me dedicase á las matemáticas, las cuales, en su concepto, eran el estudio de los estudios, y, segun solía decir, la escuela de la lógica verdadera; sin ser yo de índole muy rebelde ó dada á contradecir, cobré, sin embargo, repugnan-

cia á tareas que me dictaban violentando mi voluntad, y descuidé mucho las matemáticas, cosa de que ahora me duelo, y más porque con mi aficion á analizar y á buscar lo positivo, debería haberlas cultivado con gusto y salir en ellas aprovechado. Pero al verme lucir en materias de mi gusto, ya mi padre empezó á ceder de su empeño y áun á mirar con más consideracion ejercicios intelectuales en que con disculpable ilusion se figuraba que su hijo habría de distinguirse.

A una circunstancia de aquellos mismos dias conviene tambien que haga yo referencia. El académico Mora tenía en Granada relaciones estrechas con los estudiantes de allí de mejores esperanzas y más brillo. En el dia del Corpus en Granada es costumbre adornar una de las plazas principales, de cuyo nombre no me acuerdo, con flores y colgaduras, é imágenes y altares, en los cuales se ponen composiciones poéticas donde se ensayan y lucen los ingenios que en aquella ciudad más se señalan. En esta solemnidad del año 1805 fueron los versos de que trato muy superiores á los compuestos en los años antecedentes, y de no corto mérito para quien los juzgue sin extremo de severidad y de mayor, aplicando á su juicio las reglas críticas á la sazon dominantes. Componíase la coleccion de varias odas con buenos versos é imágenes no originales, pero sí bellas, todo en el dialecto poético á que había dado fama y autoridad, Melendez. El autor era un jóven que aún no había cumplido diez y siete años, esto es, mayor que yo algunos meses. Mora nos entregó esta coleccioncilla impresa, y nosotros, admirándola mucho, despachamos al autor el título de nuestro académico de mérito. Siguióse de ahí empezar á cartearnos el tal poeta y yo, y llegó á entablarse entre los dos amistad sin conocernos personalmente, lo cual sólo cuatro años despues llegó á verificarse. Era el sujeto de quien hablo don Francisco Martinez de la Rosa, con quien el trato personal vino á unirme en amistad estrecha, despues unas veces renovada y otras interrumpidas, causando esta última desgracia nuestras multiplicadas discordias; ahora existente y sen-

tada en firme base, sirviéndole de tal, no solamente la conformidad de principios, sino el mutuo aprecio, hijo de habernos conocido bien en el discurso, harto próximo á su terminacion, de nuestra varia y afanosa vida.

Todo, pues, continuaba para mí próspero; pero se acercaba la hora en que una desdicha iba á traer en pos de sí una cadena de desventuras, á prepararlas y á interrumpir desde luégo el curso de mis felicidades.

CAPÍTULO VI

Aprestos militares y marítimos.—Los buques españoles se unen á la escuadra francesa de Villeneuve.—Combate del cabo de Finisterre.—Conducta de los franceses.—Llegada á Cádiz de la escuadra combinada.—Consejo de guerra convocado por Villeneuve.—Acuérdase no salir á la mar.—Pasa el autor á Chiclana con su madre enferma, y sepárase por última vez de su padre.—Inesperada salida de la escuadra.—Vuelve apresurado á Cádiz y sabe los motivos de la determinacion de Villeneuve.—Presencia desde Cádiz el combate de Trafalgar.—Borrasca.—Carencia de noticias.—Vuelta á Chiclana.—Regresa con su madre á Cádiz.—Conoce el triste, pero heróico y glorioso fin de su padre.—Elogio á la memoria de aquel ilustre y sabio marino.

Prosiguiendo en la narracion de los acaecimientos políticos en la parte que á estas Memorias corresponde, me toca decir que en Cádiz continuaban los preparativos para llevar adelante con actividad la guerra. La terrestre no era de temer; pero siendo Cádiz punto contra el cual puede hacer una tentativa una nacion poderosa en los mares, de lo cual daba ya testimonio haber sido sitiada y saqueada por los ingleses mandados por el conde de Essex, reinando Felipe II, y haberse intentado de nuevo ganarla con su puerto en los años primeros del reinado de Felipe V y de la guerra de sucesion, sin contar otros proyectos posteriores, el marqués de la Solana, cuyas prendas militares iban acompañadas de cierto amor de fausto y aparato teatral, andaba muy solícito visitando las baterías de la plaza y costas, revistando á las tropas que las guarnecían, y proyectando

nuevas defensas, todo con más apariencia que la necesaria, aunque no haciendo poco. Acertaba á estar á su lado, venido entónces á destierro, el famoso general Moreau, próximo á pasar al territorio de la república anglo-americana, que le estaba señalado por el Gobierno francés para residencia. El general español había servido á las órdenes de este ilustre guerrero en Alemania por breve plazo, y aunque deseaba complacer á Napoleon, á quien servía sumisa España, todavía, áun á riesgo de disgustar al emperador francés, no escaseó obsequios al insigne desterrado. Ya que entré en esta digresion, diré que Moreau fué muy celebrado en Cádiz, señaladamente por los llamados mamelucos, que mi madre fué á visitar á su señora con entusiasmo, que el general francés pareció hombre muy sencillo y comun, como lo era fuera de campaña, que la mujer se distinguía por su lujo, y que las atenciones tenidas con ambos causaron que de Francia viniesen quejas mezcladas con indignacion, por lo cual hubo el proscripto personaje de efectuar su partida por largo tiempo demorada. Moreau veía aquellos preparativos guerreros ostentosos sin enemigo al frente, con su frialdad ordinaria, que á ojos maliciosos tenía apariencias de burlona, cuando el marqués de la Solana hacía más fastuoso alarde de sus fuerzas.

Pero en la marina iban los negocios con más tremenda formalidad. Aparecióse de pronto á la vista y boca del puerto de Cádiz una escuadra francesa de considerable fuerza, mandada por el vicealmirante Villeneuve, viniendo á recoger y á llevarse consigo las fuerzas españolas prontas para hacerse á la mar, las cuales eran pocas todavía. Fueron con él dos ó tres navíos, en uno de los cuales estaba el teniente general D. Federico Gravina, á cuyo mando estaba la escuadra española; siguieron en breve á juntarse con la misma fuerza aliada, otros, entre los cuales iba el *Firme*, cuyo mando llevaba mi tio carnal materno D. Rafael. El otro hermano de mi madre, D. Juan, recibió por el mismo tiempo órden de pasar á encargarse del mando del apostadero de la Habana y toda la fuerza naval de la isla de Cuba, mando

entónces de la mayor confianza, y por esto del mayor lustre. Tuvo mi tio que enbarcarse con nombre supuesto, é ignorándose quién era, en un buque anglo-americano, y pasando en él de Cádiz á los Estados-Unidos, tomando desde allí nuevo pasaje, llegó á su destino sin tropiezo. A mi padre no tocó salir, por no estar listo su navío. El haberse quedado nos fué de gran consuelo, porque sobre temerse un encuentro con el enemigo, cuya superioridad era tal, que de un combate con él pocos se prometían otra cosa que una derrota, hasta se recelaba de ir á Francia con los franceses, pareciendo áun á los más confiados ver en ello, aunque en confuso, cierto peligro. Anduvo el tiempo, y las noticias recibidas de la escuadra anunciaban haber alcanzado grandes é inesperadas ventajas en las Antillas, falsedades halagüeñas que abultaban el feliz suceso de alguna empresa de poquísima magnitud, siendo lo único bueno y lo cierto que no había habido reveses. Pero los daba á temer, y de los mayores, saberse que andaba en busca de los aliados franceses y españoles el formidable Nelson, cuyo nombre, como el de Napoleon en la campaña, era estimado seguro nuncio de victoria para sus amigos, y para sus contrarios de vencimiento. De repente súpose que había recalado la escuadra combinada junto al cabo de Finisterre; que allí había tropezado con una inglesa, mandada por el almirante Culder, que se había empeñado el combate por los españoles, no acertando á entrar en él los franceses, salvo uno ú otro de sus navíos, entre ellos el *Pluton*, cuya conducta fué muy alentada; que los franceses casi cantaban victoria por no haber sido derrotados, si bien lo lograron no combatiendo, y que dos navíos españoles, sotaventándose, habían caido entre sus contrarios y sido apresados despues de una resistencia gloriosa, y en situacion en que defenderse más hubiera sido un sacrificio inútil, siendo uno de los buques á los cuales cupo esta desdicha y esta honra, el *Firme*, mandado por mi tio, que en esta ocasion fué hecho prisionero con aumento de su reputacion, que esta vez le sirvió de adelanto en su carrera. No conocía límites la indignacion

de nuestros marinos, la cual llegaba á hacerlos injutsos, suponiendo que los franceses no habían querido combatir, y adrede los habían abandonado. Corrió una décima no muy limpia contra Francia y Napoleon, y áun contra los generales españoles, por su servil condescendencia con los aliados, y se citaba con aplauso, por ser chistosa, no obstante su poco mérito, y más todavía por ir acorde con los pensamientos y efectos generales. Esta era la sitnacion, cuando creyéndose que la escuadra combinada, ó habría ido al Canal de la Mancha, y al intentar proteger el proyectado desembarco de Napoleon en Inglaterra, habría encontrado allí su ruina, ó habría pasado á encerrarse en Brest ú otro puerto de la costa occidental de Francia á pasar en él años, bloqueada por los enemigos, y por los malos amigos tenida como en rehenes, asomó de súbito y entrósé en Cádiz Villeneuve con sus navíos. Poco despues de su llegada, comenzó á susurrarse que Nelson, despues de haberle perseguido en balde por diferentes y apartados mares con asombrosa diligencia, pasado á su patria y recibido órdenes de su Almirantazgo, con aumento de fuerzas venía á acometer la empresa de destruir la escuadra combinada, áun dentro de la bahía donde había buscado abrigo. Recordábase que el osado y hábil marino inglés había intentado acciones de igual arrojo; pero teníase presente que no le habían salido bien ó cuando más sólo le habían dado imperfectas y costosas ventajas, pues su ínclita victoria de Aboukir, áun siendo contra buques anclados, no fué forzando la entrada de un puerto verdadero y bien defendido. Así los marinos unánimes, ó poco ménos, temían á Nelson en ancha mar, y no mucho dentro de la bahía. Multiplicábanse las defensas de ésta por mar y tierra, hacíanse continuos ensayos del alcance y estado de las baterías de Cádiz misma y de la vecina costa: aumentábase el número de cañoneras, cuya utilidad en más de una ocasion estaba probada. El marqués de la Solana no descansaba, y si en su actividad ó en el aparato de ella había exceso, nadie dudaba de su valor y su pericia. Gravina había pasado á Madrid, donde se detuvo pocos

días, y vuéltose á Cádiz trayendo sin duda instrucciones de obedecer á los franceses, dadas á despecho, pero no por esto ménos precisas y fatales.

Entre tanto yo, por los meses de Julio y Agosto, había acompañado á mi madre, aquejada por grave dolencia crónica, á que tomase los baños de Gigonza, lugar entre Jerez de la Frontera y Medinasidonia. Coincidió nuestro regreso á Cádiz con la venida de la escuadra. Siguióse acometer á mi madre unas calenturas intermitentes de mala especie, que hubieron de dar cuidado. Convaleció, y mandósele mudar de aires, y para el intento tomamos una casa en Chiclana. Antes de salir de Cádiz, tratamos de enterarnos bien del estado de los negocios, que era como sigue:

Napoleon estaba en el último punto de enojo con su almirante Villeneuve. Poco entendido aquel esclarecido varon en las cosas de la mar, no obstante su superioridad en todo, llevaba á mal, no sólo que no alcanzasen victorias sus escuadras, sino que sus preceptos no fuesen puntualmente obedecidos. Por esto él y su ministro de Marina, Decrès, abrumaban á reconvenciones al malaventurado almirante, aumentando la no pequeña confusion y congoja que le tenían combatido el ánimo, de suyo propenso á la incertidumbre.

En estos apuros había Villeneuve convocado un consejo de guerra compuesto de los almirantes franceses y generales de marina españoles, pero al cual fueron llamados mi padre y D. Cosme Churruca, aunque sólo eran de la clase de brigadieres; distincion hecha á la superioridad de sus conocimientos, que daba gran peso á sus dictámenes, en lo cual se olvidaba su grado. Celebróse esta reunion, y estuvieron discordes los pareceres, sustentando mi padre, entre otros, que, segun lo probable, si intentase Nelson destruir la escuadra, forzando para ello el puerto, saldría vencido con no poco destrozo, cuando al revés, saliendo á la mar, había casi seguridad de ser de los ingleses la victoria, por las mejores condiciones marineras de sus navíos, sobre todo maniobrando en mar ancha. Entre los contrarios á esta

opinion se señaló el contralmirante francés Magon, de poca edad para su grado, valeroso y petulante, y descomedido más que suelen serlo los de su nacion, tan propensos á estas faltas. Hubo de enredarse la disputa, siendo la impetuosidad del francés hasta insolente, y mi padre nada sufrido, por lo cual corrió grave riesgo de ser remitida á las armas en lance privado aquella desavenencia. Sosegaron á los dos contrincantes los demás vocales del consejo, y votándose la cuestion pendiente, quedó resuelto que no se saliese á la mar por entónces. Lo mismo que mi padre pensaba Villeneuve, segun consta de su correspondencia con el ministro de Marina francés, y segun constaba entónces á quienes por allí se encontraban y estaban entérados de lo que ocurría. Pero en el ánimo del almirante francés batallaban encontrados afectos, pues sabía que su emperador le culpaba hasta de cobarde, afrenta insufrible á su pundonor, y áun tenía noticia de que le sería nombrado sucesor en el mando de la escuadra combinada, lo cual era dar más fuerza á su deshonra, no merecida. Aparentó, sin embargo, atenerse á lo resuelto.

Diónos mi padre noticia de lo sucedido, y se apresuró nuestro viaje á Chiclana. Llevónos allá en el bote de su navío, y al separarse, dijo que, pues era ya cosa determinada que no se hiciese la escuadra á la vela, volvería muy en breve. Así la separacion entre nosotros, que iba á ser final, no fué acompañada de pena, ni áun de cuidado.

Dos dias habría que estábamos en Chiclana, cuando paseando yo por el campo vecino tropecé con un hombre de condicion humilde, y entrando con él en conversacion, como suele hacerse con los extraños en despoblado, le oí decir con asombro si no había subido al cercano montecillo, llamado el cerro ó el alto de Santa Ana, á ver desde aquel lugar salir la escuadra. Creí que se equivocaba, y le hice repetir la pregunta, á la cual, contestando yo con otra sobre si era cierto que la escuadra se hubiese hecho á la mar, me afirmó haberla él visto ya á la vela, y en parte fuera del puerto. Corrí desalado á mi casa á dar tan graves y dolorosas

nuevas. Ningun aviso habíamos recibido de mi padre, y ninguno tuvimos. Nuestra casa en Cádiz, puesta á su cuidado, debía haber quedado en el abandono. Dispuso mi madre que mi tia y yo fuésemos á Cádiz al dia siguiente, y así lo ejecutamos. Era el dia 21 de Octubre de 1805, funesto para España, y para mí en grado sumo. Preferimos el viaje por tierra al por mar, y nos fuímos en un mal calesin, no habiendo entónces muchos medios más cómodos de trasladarse de una parte á otra. Al pasar la isla de Leon é irnos acercando á Cádiz, dejamos, segun era costumbre, rebasada ya Torregorda, el arrecife, y nos encaminamos por el liso suelo de la playa. Descubríamos desde allí la extension del mar por la parte del Sur, abarcando la vista allí hasta el Estrecho de Gibraltar, y las aguas vecinas del cabo de Trafalgar, que es uno de los extremos en la tierra que le forma. Veíanse á lo léjos buques de gran porte, pero no se veía humo ni señal de refriega. Pronto entramos en Cádiz, donde supimos las circunstancias que trajeron aquella salida repentina.

Llegó de pronto á Villeneuve la noticia cierta de que el almirante Rosily, no sólo estaba nombrado para sucederle, sino dentro de España y próximo á llegar á Cádiz. Cegóse con esto, y prefirió su ruina y la de la escuadra española y francesa al borron que echaría sobre su nombre habérsele desposeido del mando, castigándole por la supuesta falta de no atreverse á aventurar un combate con los ingleses. Así, áun sin dar aviso previo, con loco ímpetu, de pronto dió la señal de dar la vela sin demora. Tanto apretaba su órden y venía tan corto el tiempo, que mi padre, como otros, ántes de salir, no tuvo lugar para avisarnos de que iba á hacerlo.

No muchos instantes hacía que estaba yo dentro de Cádiz, é informado de lo que acabo de referir en punto á la salida de la escuadra, cuando me fuí á casa de mi amigo Gutierrez de la Huerta. Con él había empezado á hablar, cuando entrando precipitado un amigo de los dos, sin reparar en mi presencia, dijo que era menester subir á la torre,

porque había combate á la vista, segun el vigía había indicado. Entre las muchas torres que sirven de recreo á los habitantes de Cádiz, cuya mayor distraccion es ver el mar que rodea su ciudad y los buques que por él navegan, era la de aquella casa donde estábamos, de las más altas y de las puestas en mejor situacion para extender la vista sin obstáculo á larga distancia. Aunque sobrecogido yo y traspasado con saber cosa que debía darme susto, y á pesar de que tuvo algo de presentimiento el dolor que me acometió, llevado por un impulso de los que no acierta el hombre á explicarse, subí con los demás á la torre. Las infinitas que tiene Cádiz estaban llenas de gente, que ansiosa asestaba sus anteojos al mar inmediato á la embocadura del Estrecho. No consentía enterarse bien del estado de las cosas la distancia á que estaban los combatientes. Notábase, sí, ser el humo denso, y hubo de advertirse que algunos navíos estaban desarbolados, señal cierta de haber sido dura la pelea y de llevar algun tiempo de comenzada. Esto era cuanto se podía averiguar, y sobre ello labraba suposiciones la imaginacion, trabajando como la que más la mía, y presentándoseme sólo visiones de horror y desconsuelo. Iba ya muy adelantada la tarde. De repente, una llamarada tremenda apareció en el horizonte y parecía como dibujada entre su funesto resplandor la figura de un navío. Pasó la llama, y llegó el sonido de la explosion, siendo el estampido como lejano y fuerte. No cabía duda de que aquello fuese haberse volado un navío. Como era natural, aunque sin fundamento y equivocándome, hube de creer que era el de mi padre aquel al cual había tocado tan horrorosa desgracia. Eché á huir por la escalera de la torre abajo, horrorizado y despavorido. No tardó en venir la noche, y sus tinieblas nos encontraron, como era fuerza que sucediese, en congojosa incertidumbre. La tarde había sido serena, pero el horizonte estaba cargado de negras nubes y con señales de borrasca. Rompió ésta con furioso ímpetu en el discurso de la noche, bramando á la vez el viento y el mar alterado. Nada podía saberse, pero todo parecía triste y funesto.

Fué corto é interrumpido mi sueño, y poco despues de amanecer estaba ya levantado. Vestíme y salí á la calle. Era el temporal de los más recios, zumbando el viento con ráfagas terribles y cayendo copiosa lluvia. Fuíme hácia el paseo de la Alameda, lugar desde donde se descubre la boca y parte de la bahía, y largo espacio de mar hácia el Noroeste. Dióme en rostro un espectáculo terrible y lastimoso. Estaban anclados en paraje muy poco seguro, combatidos por la marejada y el viento, sin que de ellos nada les abrigase, varios navíos, con señales evidentes de venir muy destrozados del combate. Empecé con curioso afan á hacer averiguaciones. Ya se sabía que el combate habia sido tremendo, y grande el destrozo de nuestra escuadra y de la francesa, si bien se afirmaba con poca verdad haber sido mayor el de los ingleses. Aún corría la voz de haber sido nuestra la victoria. Nombrábanse los navíos presentes á la vista, entre los cuales no estaba el *Bahama*, ni, por lo que pude averiguar, se tenía noticia de su suerte; supe que acudia presurosa la gente al muelle, donde estaban desembarcando algunos heridos, si bien el mal estado del mar hacia difícil comunicarse en embarcaciones menores con los buques de alto bordo, especialmente estando éstos fondeados tan afuera como estaban. La poblacion de Cádiz, llena de lástima y de inquietud, se esmeraba en dar asistencia á los heridos del combate. Las principales familias tenían personas puestas en el muelle, encargadas de traer á sus casas á los enfermos, ofreciéndoles buen hospedaje y todo linaje de esmerados y afectuosos socorros. Cansado yo de no saber lo que deseaba, y no viendo posibilidad de lograr por entónces mi deseo, vuelvo á casa, y consultando con mi tia, encomendada ya la casa y cuanto encerraba á persona segura, vinimos á resolver irnos con mi madre, harto necesitada de consuelo cuando iba á llegar á su noticia las de las recien pasadas tragedias, dejándole en incertidumbre sobre cuál habria sido en ellas la suerte de mi padre. Fuimos á efectuar nuestro propósito, pero nos encontramos con que todos los carruajes en la ciudad estaban embargados para la conduccion

de los heridos desde el muelle al hospital Real ó á otros alojamientos. Acudí, pues, á verme con el general marqués de la Solana, á fin de pedirle un pase para un calesin en que fuésemos mi tia y yo al lugar donde debía estar consumiéndose de pena y dudas mi madre, y tambien á fin de si, mejor enterado de las cosas, sabía algo del *Bahama*, objeto de mi curiosidad afanosa. Logré el pase del general, quien me mostró un buen afecto y solicitud en punto á mi suerte, pero estaba ignorante de otra cosa que lo que sabían los de los buques venidos al puerto; poco, en verdad, porque á la confusion de la derrota siguió inmediatamente la causada por los elementos embravecidos. Pusímonos, pues, en camino, azotándonos el viento y los aguaceros constantes, encapotado el cielo y triste como estaban nuestras almas. Largas horas tardamos en andar la corta distancia que separa á Chiclana de Cádiz. Llegamos á nuestro destino cerrando la noche. Ya mi afligida madre tenía noticia del combate, pero no de sus resultas, y poco podíamos añadir á lo que ya sabía. Tres ó cuatro dias pasamos aún en Chiclana en las mismas dudas. Léjos de haber amansado la furia del temporal, subía de punto, ó cuando mejor era, se mantenía en el que tuvo el dia primero. Solía yo subir al cerro de Santa Ana, no obstante el furor del viento y la lluvia, y desde allí veía la mar furiosa y algunos navíos combatidos por la borrasca, en peligro, con señales de tener fuertes averías, y quería como preguntar á aquellos objetos lejanos por mi padre, de quien nadie quería ó podía traerme nuevas, aunque á todos acosábamos con preguntas. No pudiendo mi enferma y edsolada madre tolerar tal situacion, determinó trasladarse á Cádiz, donde creía poder averiguar la verdad desde luégo, ó conocerla más pronto. Nunca olvidaré aquel viaje, ni de olvidar es, porque el espectáculo que presenciamos era de nada comun horror, áun para indiferentes, y de imponderable espanto y pena para quienes tenían ó juzgaban casi seguro tener parte principal en aquellas tragedias. Entre la isla de Leon y Cádiz, al bajar, segun costumbre, á la playa, se descubrían las olas altísimas rompiendo en la orilla, y

mar adentro, negras y amenazadoras las nubes y cubierto el suelo de destrozadas reliquias de buques arrojadas á tierra por el empuje de las aguas y del viento, de modo que á cada paso embarazaban el tránsito al carruaje trozos de jarcia, de arboladuras, de cascos, todo hecho trizas por las balas, y de trecho en trecho algunos cadáveres en el estado doble horroroso que da llevar dias de muerto, serlo por balas, y haber pasado en el agua largas horas.

Mi madre cerraba los ojos y gemía, figurándose á cada instante que iba á ver ante sí el desfigurado cuerpo de su marido, como sin tener ya duda de que había perdido la vida, en lo cual, por desgracia, acertaba. Poco diferente era mi modo de sentir en aquella hora de angustia. Entramos al fin en Cádiz, seguimos nuestras averiguaciones, y hallamos con que de véras nadie podía satisfacer nuestras dudas. Fué tal la confusion del combate, y la furia de la borrasca inmediata aumentó de tal modo el estrago, que de muchos navíos no se sabía, y entre ellos estaba el *Bahama*. Habíanse ido á la costa no pocos; había perecido el *Indomable*, francés, estrellándose en los bajos que hay en la boca del puerto; habíase hecho pedazos en la costa de enfrente el *Neptuno*, del cual una accion arrojada de un guardia-marina había sacado al comandante D. Cayetano Valdés, el amigo de mi padre, cuando estaba ya abandonado á muerte segura, porque sobre sus heridas, un golpe recibido en la cabeza le tenía desde el momento del combate privado enteramente de sentido. Llegónos al cabo la hora de cambiar nuestra incertidumbre por la seguridad de nuestra desventura. Hubo de ser el 30 ó 31 de Octubre, esto es, nueve ó diez dias despues del combate, cuando mi hermana de poca edad, que asistía á una academia de niñas, al volver á casa nos dijo que, teniendo por costumbre la directora del establecimiento preguntar á las niñas que tenían parientes cercanos en la escuadra si de ellos habían recibido noticias, al hacer la pregunta á las hijas del teniente de navío D. Roque Buruceta, había recibido por respuesta haberse sabido aquel mismo dia de su padre; y como tambien averiguase la maestra en qué navío iba éste

embarcado, respondieron las niñas que en el *Bahama*. No perdimos momento en enviar á casa del citado oficial á un criado, el cual volvió muy pronto con las fatales nuevas que debían presumirse. La muerte de mi padre, hoy olvidada porque todo se olvida en España, y tambien porque los gravísimos sucesos de que poco despues fué, ha sido y sigue siendo teatro esta infeliz nacion, llamaron y llaman la atencion pública á otras hazañas y desventuras, en aquellos dias dió motivo á hablarse mucho en su alabanza. Contábase su resolucion de perecer, como si estuviese seguro de su tragedia. En efecto, tocando á nuestro pariente el guardia-marina D. Alonso Butron estar en la bandera al hacer un ligero almuerzo, cercano ya el enemigo y próximo el combate, mi padre le había dicho con disculpable arrogancia: *Cuida de no arriarla aunque te lo manden, porque ningun Galiano se rinde, y ningun Butron debe hacerlo.* Encargo cumplido en todo, pues herido el jóven, tuvo que retirarse, y tocó á otro guardia-marina hacer la dolorosa señal que ponía el navío en manos del enemigo victorioso. Sabíase que ántes de la herida mortal había recibido mi padre dos, y que siendo una de un astillazo en la cara, corrió de ella tanta sangre, que se le aconsejó y áun encargó como necesario pasar abajo para restañarla por algunos instantes, á lo cual se negó él con obstinacion, no queriendo desalentar á la tripulacion con su ausencia.

Referíase asimismo otra prueba de su delicado pundonor, y fué que en lo recio del combate, estando ya deshecha y doblada la línea de los aliados, como combatiese su navío con dos enemigos, vino uno más á situársele por la aleta de sotavento, desde donde le acribillaba á balazos, no pudiendo apénas ser ofendido, y que por lo mismo mandó arribar un poco para devolver sus fuegos á su contrario; pero que viendo que con la arribada llevaba el navío trazas de huir hácia Cádiz, dió órden de arriar, sujetándose á los inconvenientes que traía consigo tal maniobra en aquellas circunstancias, accion seguida en breve por el golpe que puso fin á su vida. Otra circunstancia, si no realzaba su

valor, daba á su trágico fin cierto color dramático y tierno. Sabíase que estando con el anteojo en la mano, el viento, fuertemente movido por una bala, se le derribó sobre cubierta: que había acudido á recogerle y dársele el patron de su bote, muy querido de él, como lo había sido de mi tio Juan María, cuya falúa había gobernado algunos años; que un instante despues una bala había partido por medio á este infeliz patron, salpicando con su sangre y despojos á su comandante, y que muy en breve otra bala había acertado á éste en la cabeza, llevándole la parte superior y dejándole muerto en el acto, con lo cual, cayendo de nuevo el anteojo, dijeron los circunstantes, con el humor festivo que áun en tales trances de peligro y amargura no falta á los militares, que no convenía cogerle, por ser de mal agüero tenerle en la mano. Recogióse el cadáver de mi padre y llevóse abajo, cubierto, para ocultar su muerte á los que la ignoraban, temiendo que con saberla entrase el desaliento. Pero todo fué inútil, pues herido el segundo comandante y recayendo el mando en el citado Guruzeta, tuvo éste que dar órden de arriar la bandera, porque en el estado del navío persistir en la defensa era inútil y casi imposible. Tal fué el tráfico fin de D. Dionisio Alcalá Galiano, cuyas prendas y heroicidad no parecerá mal que recuerde y encarezca un hijo ufano de serlo. Del concepto en que era tenido, da testimonio más de un recuerdo de aquellos dias, citándose, al tratar de la aciaga jornada de Trafalgar, su pérdida y la de Churruca, como de las mayores desgracias de aquella grande y comun desventura (1).

(1) Véase lo que sobre la muerte de mi padre decía Quintana en la composicion titulada *El combate de Trafalgar*:

Vosotros dos tambien, honor eterno
De Bética y Guipúzcoa (1). ¡Ah si el Destino
Pudiese perdonar! ¿Cómo á aplacarle
La oliva no bastó, que unió Minerva
A los lauros de Marte en vuestra frente?

(1) El autor, en nota á su obra, dice que se refiere á D. Dionisio Alcalá Galiano y don Cosme Churruca. A mi padre, por ser andaluz, le califica de honor de Betica. Churruca era guipuzcoano.

¿Qué á vuestra ilustre indagadora mente
Puede ocultar el cielo ó las estrellas?
De vuestras sabias huellas
Llenos están de América los mares;
Las Ciclades lo están (1). Viuda la patria
De tantos héroes que enlutada llora,
Pide á mi corazon lágrimas nuevas,
Que á vuestro acerbo fin derrame ahora.
¡Ah! ¡Viviérais los dos, y en vez del llanto
Del dolorido canto
Que mi fúnebre acento hoy os consagra,
Pudiera yo contraponer el pecho
Al golpe atroz y recibir la herida!
¡Diera á la patria así mi inútil vida,
Y viviérais los dos! Y ella al Destino,
Frente hiciera segura y orgullosa
Con vuestra voz y espíritu divino.

Mor de Fuentes, en la composicion intitulada *El combate de Trafalgar*, aunque mala, muy leida entónces y áun celebrada, dice de mi padre:

El prudente, celoso, audaz Galiano,
Con su nave inferior á una almirante,
Ataca, estrecha, desarbola y rinde
En tanto llega... el trance
De la forzosa... entrega.
Vienen en su rescate ciento y ciento,
Y el prisionero infiel, con nuevo aliento,
El pabellon británico despliega.
Galiano entónces el tropel violento
Arrostra, turba, aleja, y olvidado,
Mal herido y mortal, del cruel tormento
Que se ceba en su pecho incontrastable.
El combate obstinado,
Con el óptico tubo atento mira,
Hasta que al golpe horrendo
De rauda bala destrozado espira.

Don Secundino Salamanca, en unas octavas que publicó á la misma jornada, en la cual estuvo él, como oficial de marina que era, pone los siguientes versos, que no se citan por lo buenos, sino para testimonio del concepto en que era tenido mi padre.

¡Oh Churruca! ¡Oh Alcedo! ¡Oh Galiano!
Dulce Dionisio (2), que en union sagrada
En California, Irun y la Tercera,
Cual su opinion ha sido celebrada.
Nuestra amistad ha sido verdadera,

(1) Refiérese á la expedicion científica de mi padre al archipiélago de Grecia.
(2) Dionisio, como va dicho, era el nombre de pila de mi padre.

Tu fuerte diestra, del quintante armada,
Señalaba á cada astro su carrera,
Calculador, piloto, marinero,
Astrónomo no ménos que guerrero.

De otros testimonios no hablo. Merece, con todo, citarse entre los dados en prosa, ciertos trozos de un sermon que corrió con crédito de obra elocuente, siendo quien le predicó, en unas honras celebradas en el Ferrol por los muertos en Trafalgar, el señor Varela, célebre despues por muchos títulos, cuando fué comisario general de Cruzada.

Tambien es sabido que en 1814 las Cortes ordinarias residentes en Madrid, por proposicion del diputado Vargas Ponce, que habia sido oficial de marina, mandaron que á dos navíos que estaban construyéndose en el Ferrol se pusiese por nombre á uno el *Galiano*, y á otro el *Churruca*.

(Nota del autor.)

CAPÍTULO VIII

Situacion de fortuna y recompensas solicitadas por la muerte de su padre.—Relaciones con Quilliet.—Viaje a Gibraltar y á Madrid.—Avístase nuevamente con su tio D. Vicente.—Estado de la política al llegar el autor a la corte.—Trato con diversas personas de su familia.—Es presentado en casa de Quintana, donde conoce á las celebridades literarias de la época.—Recuerdos que tiene de Cádiz, de su familia y amigos.—Fria recepcion de los Reyes y del príncipe de la Paz.—Piensa en volverse a Cádiz.—Va á Aranjuez á felicitar al príncipe de la Paz, nombrado almirante.—Festejos en Madrid.—Disgustos de familia y regreso á Cádiz.

Bien se puede suponer cuál sería el dolor de mi familia. Si miras interesadas pudiesen tener cabida entre semejantes agudas penas, podía considerarse que nuestra fortuna había recibido un duro golpe. Acababa mi padre de cumplir cuarenta y cinco años en la hora de su muerte. Su salud era robusta y endurecida por los trabajos, y le prometía larga vida. Pocos dias ántes de su desgracia había sido nombrado comandante general de pilotos, cargo que sólo se daba á un general, y esperaba en breve la faja, que debía llevar ya había algun tiempo. Su caudal, viviendo él, se habría conservado y tenido aumentos, sin contar con los buenos sueldos que tenía y esperaba; pero con su imprevista muerte quedaba en mal estado, ó, cuando ménos, en uno no tan ventajoso como el que era justo prometerse. Aun para mi carrera hacía falta aquel arrimo. Estas consideraciones hubieron de ocurrir luégo, porque tal es la condicion humana, en que el interés, ahora grosero, ahora decoroso, más ó mé-

nos indirectamente y mejor ó peor conocido de aquellos en quienes en grande ó corto grado influye, en todo se mezcla.

Así, de disculpar es que atendiésemos á que los servicios de mi padre fuesen recompensados en su familia. Algunos meses ántes de su muerte, visto que en mi carrera de Guardias españolas sólo podía adelantar lentamente en tiempo de paz, había pensado en buscarme mejor destino. Su primer deseo fué que entrara en los pajes del Rey, y sobre ello escribió al príncipe de la Paz; pero habia yo cumplido ya la edad requerida para entrar en este servicio, y el príncipe de la Paz respondió que el Rey no admitía dispensa de las leyes en semejante punto, concluyendo su carta con las siguientes expresiones, con que suavizaba su negativa: *Deseo ver premiados en el hijo, los méritos del padre recomendable*. Pidióse despues que se me concediese la gracia de agregado á la embajada, ó segun entónces se decía, jóven de lenguas, y á esto último se prometió acceder; pero como no se solicitase el nombramiento inmediatamente, se aplazó hacerle para la época en que mi padre estimase oportuno reiterar su pretension para que tuviera efecto cumplido. Así estaban nuestros negocios en el dia de nuestra desdicha.

A todos ellos tuvimos que atender. Hízose un cálculo de nuestros bienes. Componíanse éstos, bien ó mal tasados, de algo más de dos millones de reales, ménos que lo que se nos suponía, pero lo suficiente, sin embargo, para asegurarnos un mediano pasar en lo restante de nuestra vida, si hubiese estado colocada con seguridad esta suma. Los herederos, siendo los bienes gananciales, éramos: mi madre, mi hermana y yo, correspondiendo una mitad á la primera; pero era desde luégo nuestro lo que tocase á una madre desinteresada por demás y amorosa. Mi padre murió con un testamento militar, hecho pocas horas ántes de empezarse el combate en que perdió la vida, testamento reducido á pocas palabras: á declarar repartido cuanto poseyese, por mitad á su mujer, y por la otra mitad á sus dos hijos, y á instituir á

la primera en albacea y ejecutora testamentaria, con facultad de testar, y todas las más latas que permiten las leyes conferir á una viuda y madre. Despues de estos cuidados domésticos, se pensó en lo que del Gobierno debía solicitarse.

Tanto celebraban entónces las gentes á mi padre, tal efecto había producido el combate de Trafalgar, y tan dispuesta se mostraba la corte á dar con larga mano recompensas por una derrota estimada honrosa, que hubo de creerse oportuno por mi madre y las personas con quienes se aconsejó, subir mucho de punto nuestras pretensiones. Yo, aunque muchacho, fuí de contrario parecer. Decían los que conmigo estaban discordes, que convenía pedir mucho, para sacar algo, y áun bastante, aprovechando la ocasion en que estaban bien dispuestos y apiadados de nuestra situacion el Rey y sus ministros, y el príncipe de la Paz, que todo lo podía. Replicaba yo que lo abultado de las pretensiones suele causar extrañeza y disgusto, por donde, haciéndose forzosa la negativa, ya tomada la resolucion de negar, es de temer que se extienda á todo. Fué desestimado mi parecer, como de muchacho inexperto, pero tuve la desdicha de haber acertado. Chocó lo mucho que pedía mi madre para sí y en nuestro nombre, reducido á que se le diese el goce del sueldo de su marido difunto, á mí un nombramiento de oficial agregado á la secretaría de Estado, y á mi hermana la gracia de camarista. Lo único que conseguimos fué participar de las gracias comunes á cuantos habían estado en el combate de Trafalgar, fuese cual hubiera sido su conducta guerrera: dar un grado á los vivos, y á las viudas ó hijas de los muertos la viudedad de dos grados más que el que tenía el marido ó padre de quien habían quedado privadas. Tocaba, por consiguiente, á mi madre la viudedad de teniente general, lo cual sonaba mucho y era poco, y harto ménos que lo concedido por lo comun en casos semejantes. Así, se había dejado por viudedad á la familia de los que murieron en el combate del cabo de San Vicente, ó del 14 de Febrero de 1597, con ser aquella jornada, con más ó ménos razon, esti-

mada vergonzosa, y al revés la de Trafalgar, el goce del sueldo entero de los difuntos. De lo mismo había habido otros ejemplos. Ahora, pues, el sueldo de mi padre era de veinticuatro mil reales, y la viudedad de teniente general de diez mil: por donde se ve que salíamos harto ménos aventajados que otras familias en casos iguales ó parecidos. Hasta en esto hubo un aumento de desgracia, acompañada de injusticia. Estando en América, había tomado mi padre alguna cantidad anticipada á cuenta de sus sueldos, como solia entónces hacerse. Pero en los viajes entre Barcelona y Nápoles había hecho crecidos gastos para obsequiar á las personas de la real comitiva, y una órden superior dispuso que se le hiciera un abono por las tales sumas. Solicitamos, pues, que lo que había tomado anticipadamente mi padre, se aplicase á cubrir el abono que debía hacérsenos. No hubo respuesta á esta nueva pretension, y sobreviniendo en breve graves sucesos de revueltas, guerras, gastos y apuros, vino á suceder que, en diez años que sobrevivió mi madre á mi padre, no cobramos un maravedí de tesorería, siendo éste el premio dado á los celebrados servicios y sacrificios de D. Dionisio Alcalá Galiano, tenido por una de las glorias de la marina española. En una sola cosa alcanzamos favor de la corte, y fué en un acto de arbitrariedad del Gobierno. Como, segun va dicho en su lugar, mi padre había dejado gran parte de sus bienes en la isla de Cuba, en manos de personas que ya en la hora de su muerte empezaban á mostrarse deudores morosos, obtúvose una real órden declarando preferente nuestro crédito á cuantos pudiera haber contra las mismas personas; órden todavía vigente por no haberse extendido el sistema constitucional á las posesiones de España en América y Asia.

Mi orfandad, cuando sólo contaba tres meses sobre los diez y seis años, me dió cierta independencia temprana. Estaba, en verdad, bajo la tutela y curacion de mi madre; pero la autoridad de ésta era ejercida con suma blandura. No abusaba yo, sin embargo, de mi situacion, siendo entónces buenas mis inclinaciones. Aun de mi desahogo y desen-

fado durante la expedicion á Nápoles, habia perdido ya las malas mañas. Era, más que otra cosa, estudioso. Ya algun amorcillo ligero empezaba á turbar la paz de mi alma con mezcla de placer é inquietud; pero era amor de los inocentes y de aquéllos en que causa una dicha inefable oir por la vez primera que nuestra pasion es correspondida; dicha mezclada de vanidad, porque declara deber estar ya mirado como hombre hecho quien la goza, cosa en que pone el hombre su principal ambicion cuando está pisando los límites de la niñez con la edad adulta.

Por cerca de un año despues de la muerte de mi padre, nada que merezca contarse ocurrió en mi suerte. Pero las relaciones que entónces contraje con una persona, tuvieron algun influjo en mis estudios y hábitos en lo posterior de mi vida. Vivíamos en Cádiz una casa grande y donde no habitaban otros vecinos, segun es costumbre entre la gente acomodada. Como pagásemos por ella diez y ocho mil reales al año y constase, como las de su clase en aquella ciudad, de cuatro pisos, incluso el bajo, destinado á almacenes, subarrendamos el que se llama entresuelo. Vino á ocuparle una persona singular, que, segun he apuntado hace poco, se unió con nosotros en estrecho trato. Era el tal un francés llamado Federico Quilliet, comerciante que trataba en varios objetos de lujo de diversa especie, hombre vivo y osado, más que suelen serlo áun los de su nacion, de instruccion varia, pero superficial, que hacía versos, si no buenos, tampoco del todo malos, y que tenía muchas relaciones, que se daba por enemigo de la revolucion francesa y de Napoleon, y adicto á la monarquía antigua, y con todo eso blasonaba de incrédulo, cuya inteligencia en varias cosas era sin duda más que mediana, y en pintura alguna, aunque no supiese dibujar ni un ojo. Desde su entrada en casa, este sujeto empezó á tratarnos con confianza, lo cual se le hubo de disimular, siendo su trato por demás agradable. Tanto estrechamos, que hubo de persuadir á mi madre á que le fiase en gran parte el manejo de sus intereses; cosa que se le tachó de imprudencia y que no lo vino á ser, pues

al contrario, un comerciante pacato con fama de honrado, y hasta muy devoto, de quien sacamos fondos nuestros porque no los hacía valer lo suficiente, andando el tiempo vino á quebrar con todo cuanto de nosotros quedaba en su poder, sin que del concurso de sus acreedores hayamos sacado un maravedí siquiera. Volviendo á Quilliet, diré que me cobró vivo afecto, si en algo aparente, en mucha parte real y verdadero, gustándole mi no comun conocimiento de su lengua, entre otras calidades. Infundióme aficion á la pintura, enseñándome con observacion á conocer un poco el mérito de los cuadros y los estilos de las diferentes escuelas y áun de los varios pintores. Tenía yo ya entónces grande aficion á las artes, pues solía recrearme leyendo repetidas veces el pesadísimo viaje á España por D. Antonio Ponz; pero mi gusto principal y mi mayor conocimiento era en lo tocante á los monumentos de la arquitectura.

Este comerciante francés tenía que hacer un viaje á Madrid, adonde, ántes de venir á habitar en nuestra casa, había enviado á su mujer, la cual se decía ser de una casa ilustre del apellido de Baslaimont, y era fina, graciosa, de gusto en el vestir, y aficionada á tener adoradores, aunque no, al parecer, de mala conducta, habiendo quien dijese no ser su mujer legítima. ¡Tan misteriosa era la vida de aquel hombre! en unirnos con el cual hubo imprudencia, pero sin resultarnos de ello el más leve perjuicio. Dispúsose, pues, que fuese yo con él á esforzar mis pretensiones, entónces reducidas á entrar en la carrera diplomática. En que siguiese la militar ya no pensaba mi madre, por serle de infausto agüero que entre los hermanos de mi padre, los dos que habían servido con las armas, habían muerto en la guerra. Además, estaba sujetándose á una reforma á los dos regimientos de Reales Guardias españolas y walonas, por donde sus batallones, de ser seis, iban á quedar en tres, y agregándose los oficiales y cadetes de los suprimidos á los subsistentes, se dificultaban sobremanera los ascensos, con particularidad para los últimos. Fuera de esto, mi licencia había espirado, y aunque se me hubiese tolerado mucho al

entrar en el servicio, podría tropezar con inconvenientes. Muchas razones aconsejaban mi ida á la corte. Si recien muerto mi padre, cuando la tragedia de Trafalgar estaba haciendo su efecto, y se hallaba en su más alto punto la fama de ciertas ilustres víctimas, nos hubiésemos presentado á los Reyes y ministros mi madre, mi hermana y yo, arrastrando luto y llorosos, probable es que nuestra presencia é instancia, hecha de viva voz, hubiesen conseguido lo que no pudieron memoriales enviados desde larga distancia. Pero el estado de salud de mi madre entónces no le consentía ponerse en camino, y su amor, en algo descaminado, le impidió separarme de sí en un período de amargura. Perdióse, pues, tiempo, y si bien en el de que trato se tiró á remediar el antiguo yerro, era ya para ello tarde.

Con todo, la separacion se efectuó. Antes hice yo con el mismo francés un corto viaje á Algeciras y Gibraltar, consintiéndosenos, á pesar de estarse en guerra, la entrada en esta última plaza. En Algeciras nos hospedamos en casa del cónsul francés, hombre atento y amable. Fuí allí presentado al general Castaños, célebre por la cortesía y tino en el mando, que me recibió con su solícito agasajo, en cuanto podía á un muchachuelo. La vista de Gibraltar me fué grata. Admiré el aseo de la tropa inglesa y el continente singular y bello de un regimiento de montañeses de Escocia que componían parte de aquella guarnicion, con su traje entre celta y romano antiguo. Regresando á Cádiz me detuve allí muy poco. Esperé á la llegada del 21 de Octubre de 1806, primer aniversario de la tragedia de Trafalgar, y en el siguiente dia, en silla de posta, salimos Quilliet y yo de Cádiz mismo. Hubimos de tocar en Sevilla desviándonos dos leguas del camino para que él viese la catedral, que admiró mucho, y las pinturas de los varios maestros de las escuelas sevillanas, de que no quedó ménos prendado. Para mí no eran nuevos aquellos objetos y le serví en cierto modo de *cicerone*.

Sin más accidente que el de un famoso vuelco dado el dia de nuestra llegada á Sevilla, sin recibir lesión alguna,

el 28 de Octubre, ántes de mediodía, llegamos á la capital de España. Conservaba yo de ella poca, pero sí alguna memoria, habiéndola visto por la última vez diez años ántes, cuando acababa de cumplir los siete. Habiendo entrado por la puerta de Atocha y subido por la calle de Alcalá y la del Caballero de Gracia, donde paré, quedé agradablemente admirado del hermoso aspecto que Madrid ofreció á mi vista con el Botánico, el Museo, las fuentes y calles de árboles del Prado y las muchas calles que en este punto desembocan. Mi madre gustaba poco de Madrid, y solía pintármele como feísima poblacion, lo cual era entónces seguramente, si bien en ella duró el mal efecto producido á su primera entrada por hacerlo por la puerta y calle de Toledo, de más fealdad en aquel tiempo que en el presente. Descansando yo minutos en casa de la señora de Quilliet, pasé á la de mi tio Vicente, con quien iba á vivir, la cual estaba situada en la calle de Jardines.

Vime, pues, en teatro para mí del todo desconocido. No era un extraño mi tio, pero habían mediado muchos años del tiempo en que le traté al en que le volvía á ver, para que conservásemos uno de otro vivos recuerdos. Se había casado con una mujer, si no de regular hermosura, de lindísima presencia y gracia sin par, citada en Madrid como de las personas de su sexo que más generalmente agradaban. Entre esta señora y yo se formaron relaciones de buen afecto, que duraron lo que la vida de ella, no obstante algunas interrupciones. Mi tio me había oído celebrar y se acordaba de lo que yo era en mi tierna niñez. Aun había leido con ternura versos mios compuestos para lamentar la pérdida de mi padre, á que él había correspondido escribiéndome otros de su propia composición, algo por el estilo de los de don Tomás de Iriarte (1). En casa de este cariñoso pariente es-

(1) Me parece oportuno poner aquí los versos mios, que ántes he aludido. Iban dirigidos á mi amigo D. Luis de Samaniego, que falleció del cólera-morbo en 1834, siendo comisario ordenador á de guerra cuando nuestra amistad juvenil estaba, si no acabada, muy olvidada. El tal, de repente de ser académico y pensar en seguir el comercio, se había hecho cadete é ídose á su regimien-

taba yo, pues, bien hospedado, pero varias causas contribuyeron á hacer mi estancia en Madrid desagradable, entrando en ellas culpas mias propias.

Y ahora vendrá bien pintar cuál aparecio la corte á mis ojos, y cuál estaba respecto á los negocios públicos y á los mios particulares. Para estos últimos era circunstancia fatal que la memoria de Trafalgar estuviese algo borrada, habiendo en el príncipe de la Paz cuidados que le llamaban la atencion contra el poder francés, al cual mostró él intencio-

to á Málaga, siendo así que ántes detestaba la milicia. Sobre ello le habia yo escrito unos pocos meses ántes unos versos medianos, esto es, no ridículos ni de mérito sobresaliente. Al saber la muerte de mi padre, en medio de mi dolor, en los versos que á continuación copio me refería á los anteriores.

A LICIO (1)

EPÍSTOLA

¿Será, será que en sempiterno olvido
Sepultas, Licio, la memoria grata
De la dulce amistad que nos uniera?
¿Y no las voces de tu caro Anfieso (2)
Bastan, ni de Fileno (3) el tierno canto,
A despertar en tu sensible pecho
El recuerdo feliz de aquellos dias
Que en plácida quietud juntos gozamos?
¡Dias de gozo y paz! ¡Oh cuántas veces
Al apurar quizá la aterradora copa
De mísera orfandad, volví la mente,
Halagüeños momentos, á invocaros!
Cual leve nieblecilla á recio viento
Volásteis ¡ay! fugaces, y al par vuestro
Tambien volaron mis pasadas dichas.
Si, que á los ecos del metal canoro
Hirió en tu pecho juvenil deseo,
La fama y gloria, y despreciando insano
De la razon y la amistad el grito,
Corriste en pós de guerras y batallas.

(1) Entónces era uso disfrazarse los poetas con nombres llamados poéticos. También se creía oportuno que los nombres supuestos empezasen con la misma letra que los de pila de los mismos individuos. Por eso mi amigo Luis era Licio, y yo, Antonio, *Anfieso*. Entre los sevillanos era *Anfisio D. Alberto Lista*, y *Fileno*, D. Félix José Reinoso.
(2) Anfieso, como va dicho, era yo.
(3) Fileno, era nuestro amigo D. Francisco de Paula Urmeneta.

nes de oponerse, pero obrando con la más reprensible imprudencia.

Habíase en el verano de 1806 empezado á negociar la paz entre Francia y la Gran Bretaña. Muerto tempranamente Mr. Pitt, se había formado en Inglaterra nuevo ministerio, compuesto de sus contrarios, en el cual hacía su rival constante Mr. Fox el primer papel, si bien no, por supuesto, por su influjo. Tanto había este hombre insigne, pero poco avisado político, abogado por la paz con el Gobierno fran-

¡Ay! cuando solo lamentaba, y triste,
Tu partida, resuena el hueco bronce
En (1) hórrido estampido: al son tremendo
Tienden las velas el Hispano y Galo;
Y el mar cubriendo en numerosa flota
Hácia el Breton soberbio se dirigen.
¡Ay! ¿Quién las muertes del aciago dia,
Quién el estrago y la comun ruina
Bastará á referir? En lid horrenda
Allí cayera (2) el adalid Britano
Que en mil lauros y mil su sien orlara
Mi dulce padre allí... ¡Sombra adorada!
¡Oh si el tributo de continuo llanto
Que el hijo triste á tu memoria rinde
Te pudiera tornar á nueva vida!
Diéseme el cielo, sordo á mis querellas,
Seguirte al ménos... ¡Sombra idolatrada!
Tú el galardón de tus preciosos dias
Recibes tal vez hora, y rodeado
De resplandores mil, vuelves los ojos
A este mundo mezquino que dejaste.
Tal vez me miras, adorado padre;
Tal vez me miras con amantes ojos,
Y al Supremo Hacedor ansioso pides
Me dé seguir de la virtud la escala.
Ruégale, sí, que de tu clara vida

(1) *En* y no *con*, porque entónces se tenía á gran primor usar de una preposición por otra, y la *en* corría con superior valimiento. Herrera, en su cancion á D. Juan de Austria, había puesto:

Y en oro y lauro coronó su frente;

y tal locucion estaba citada como belleza del lenguaje poético, siendo así que con decir *de oro y lauro*, respetándose la gramática, no habria variado la medida del verso.

El *en hórrido estampido*, era textualmente tomado de Herrera en su más afamado tercero de su elegía *á la muerte de Heliodora*.

(2) Aquí, siguiendo á Melendez y otros, está usada la terminación en *ra*, en vez del pretérito perfecto, y no del pluscuamperfecto, como no debe usarse ni áun como arcaismo.

(*N. del autor.*)

cés, ya cuando era republicano, ya cuando pasó á ser imperial, que tomando á su cargo los negocios, ó alucinado queriendo ser consecuente ó queriendo sólo pasar por serlo, y viendo claro, entabló tratos desde el principio, con escasas apariencias de poderlos llevar á feliz remate. Pero como uno de los obstáculos al ajuste de las desavenencias pendientes entre potencias tan poderosas fuese sobre qué resarcimiento podría darse por el trono de Nápoles, cedido á la rama de la casa de Borbon, allí ántes reinante, patroci-

Las heróicas acciones fiel imite.
Pide que siga tus ilustres huellas.
¿Y qué, mi Licio? ¿tú no desfalleces
De estragos tantos á la horrible idea?
¿Cabrá en ti renovarlos? Caro amigo,
Huye tantos horrores. Es de fieras
Devorarse entre sí con brutal saña.
Del hombre ser humano. Ven, te ruego
A consolar en su aquejido lloro
A tu amigo infeliz. Logre el consuelo
De estrecharte en sus brazos tiernamente.
Dame el alivio de llorar contigo.

Leí los versos que me remitió mi tío, al leer los mios; sólo copiaré los primeros y los últimos, únicos de que me acuerdo.

Querido Antonio mio:
A mis manos llegaron
Tus versos casualmente,
Mi pesar renovando
De tu adorado padre
Y mi muy caro hermano,
La heróica y triste muerte
Lamentas desdichado.
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
. . . . . .
Llora, llora por siempre,
Así como yo hago,
Pues no cabe consuelo
En un pesar tamaño.

Como se ve y he dicho ántes, mi tio escribía al estilo de Iriarte, y yo al estilo de Melendez y sus discípulos, y al de los modernos de la escuela sevillana.

nada por Rusia é Inglaterra, el Gobierno de Napoleon, nada escrupuloso en punto á disponer de lo ajeno, áun siendo de amigos débiles, discurrió despojar á España de las islas Baleares para darlas por regalo á los príncipes desposeidos. La noticia de este intentado robo, para llamarle con el nombre que merece, colmó en el príncipe de la Paz la ya llena medida del sufrimiento por afrentas y perjuicios sin número de parte del Gobierno francés al honor y al interés de España. Así, pensó en tratar recatadamente con los ingleses y rusos; pero contra su propósito de guardar reserva, dió á luz una mal escrita y peor pensada proclama al ejército y pueblo español, tirando á excitar entusiasmo y á lograr esfuerzos contra un enemigo no nombrado, pero tan claramente indicado, que bien se veía ser el poder de Francia. Admiró tal arranque inesperado, y á casi nadie agradó, inclusos los ménos parciales de Napoleon y de la Francia. Por el mismo tiempo se habían roto las negociaciones entre ésta y el Gobierno británico, suceso á que precedió la muerte de Fox, ocurrida pocos meses despues de la de Pitt, de donde viene todavía á algunos franceses apasionados ciegos de su famoso Emperador, como bien á casi todos los de su nacion en el tiempo de que ahora voy tratando, suponer que si hubiese vivido algo más el nuevo ministro de la Gran Bretaña, la paz habría sido llevada á efecto, siendo al revés la opinion de los ingleses más entendidos y enterados de los negocios, conforme además á lo que arrojan, bien examinados los sucesos, que Fox, así como su antecesor, habría continuado la guerra, por no poder ponerla fin sin detrimento de la gloria y de la felicidad de la patria. Al propio tiempo que veía Napoleon acabada la esperanza de avenirse con la Gran Bretaña, iba á entrar en guerra nueva con la Prusia, y á continuar con la Rusia la que había seguido el año ántes. Ni áun estas consideraciones alcanzaban á justificar la conducta del príncipe de la Paz al dar su famosa y desvariada proclama, cabalmente en aquel tiempo.

Bien es verdad que en todo cuanto el príncipe de la Paz hiciese, ya fuese acierto, ó ya desvarío, tenía contra sí la

opinion nniversal, empeñada en aborrecerle mucho más que lo que él merecía. Por la misma razon, empezaba á mirarse con mayor amor y empeño en su suerte al príncipe de Astúrias. Habría como un año escaso que éste había perdido á su mujer, en quien tambien se obstinaba el general capricho en figurarse un dechado de perfecciones, siendo así que era mujer, si de algun talento y amante de su marido, de condicion violenta y desabrida. Dió en creerse que la casualidad de haber tenido dos malos partos no lo era, sino al revés efecto de abortivos que le habían sido suministrados por disposicion de la Reina ó del príncipe de la Paz, ó de ambos, acordes. Hasta se achacaba á haber bebido un veneno de los que matan lentamente, la enfermedad que la acabó, la cual había sido una tísis muy clara. Y no se crea que tales patrañas eran creidas sólo por el vulgo ignorante, pues al contrario, pasaban por verdades averiguadas entre gentes de superior esfera y buena educacion, en la cual, sin embargo, suelen dominar las preocupaciones vulgares, sobre todo en épocas de pasiones vehementes.

Este era el modo de pensar en Madrid cuando yo llegué. Supe pronto, con agradable sorpresa, que mis dos tios eran de las opiniones de los conocidos en Cádiz por el apodo de *mamelucos*. En cuanto á aborrecer al príncipe de la Paz y á la corte, estaban en el caso en que la mayor parte de los españoles de sus dias. Yo, acorde con ellos en odiar á Napoleon y en vituperar la alianza de España con los franceses, pronto hube de convenir en sus afectos de mala voluntad al omnipotente privado de Cárlos IV y María Luisa. Poco podía pensar entónces que me habría de llegar el caso de implorar para este personaje favor, ó diciéndolo con propiedad, justicia en su avanzada vejez, tras largos padecimientos, con muchos años, decaido, pobre ya y víctima todavía de una venganza vergonzosamente rencorosa.

No eran las materias de que he tratado de las únicas en que hablaba yo con mis tios. Ya he dicho que el D. Vicente, en cuya casa vine á vivir, era hombre de instruccion muy varia. En sus doctrinas políticas seguía siendo republicano

tan acérrimo y duro, que una vez me dijo que Luis XVI había sido condenado á muerte justamente, como quebrantador de las leyes que juró, y traidor, amigo y cómplice de los enemigos de su patria; y el mismo hombre que profesaba y propalaba doctrinas tan violentas, era un empleado sumiso, y fué incapaz de entrar en manejo alguno contra sus superiores. En materias religiosas oí una vez de sus labios, hablando de Rousseau, á quien tenía en el más alto concepto, que habiendo leido detenidamente su obra del *Emilio*, meditándola bien, y con la pluma en la mano para extractarla y anotarla, no le había encontrado una sola proposicion falsa ni un solo raciocinio erróneo; y el hombre que esto decía con tal fallo se acreditaba de ello, no dejaba de oir misa en domingo alguno ó dia festivo, sin que tuviese esta su piedad la menor cosa ó traza de hipocresía. En literatura era de doctrinas clásicas, únicas dominantes en su tiempo. Entendiendo mucho de economía política, era un admirador ciego del sistema de rentas de España. Su vida era singular. Amando mucho á su mujer y á sus hijos, acompañaba poco á la primera. De la corte conocía bien el gobierno, y poco ó nada el trato social. Era en los dias de que hablo, y desde mucho ántes, consejero de Hacienda, y repartía su tiempo entre ir al Consejo por la mañana, en coche, y vuelto á casa lo mismo, sentarse en su sillon, donde leia ó se estaba quieto, y pasaba las noches de invierno al lado de la chimenea, haciéndole compañía constante un amigo suyo antiguo, capellan de honor, y dormitando ó durmiendo ambos á una en sus asientos hasta que adelantaba la noche, se separaban, citándose para tener el mismo entretenimiento en la siguiente. En la hora de comer, que era entónces sobre las dos de la tarde, y en la de cenar, lo cual estaba todavía en general uso, era cuando teníamos nuestras conversaciones filosóficas, políticas y literarias, y tambien sobre las ocurrencias del dia, oyéndome él con gusto y oyéndole yo con estimacion y respeto; pero sucedía alguna vez que discordábamos en opiniones, y esto no lo llevaba con mucha paciencia, áun cuando no mostrase enojo, teniendo la vani-

dad é impaciencia de contradiccion, propias de hombre de mucha lectura y poco trato, y tambien ciertas ideas peculiares de mi familia, que sacaban de quicio la extension de la deferencia que deben á los superiores los inferiores en edad ó categoría de parentescos. Así y todo, gustaba yo de él, y él me quería, lo cual no impedía que nos desuniésemos un tanto por puerilidades.

Mi otro tio, su hermano, que vivía aparte con su familia, era persona de otra especie. No carecía de talento ni de instruccion, pero era muy inferior en claridad y agudeza de entendimiento y en conocimiento de libros, aunque de las obras filosóficas modernas tenía cabal noticia, profesándolas aprecio. En lo republicano igualaba á su hermano, pero mostraba su sentir con más vehemencia, siendo más violento de condicion y estando ménos acostumbrado á la vida cortesana. Ocupaba entónces el puesto distinguido en la magistratura de alcalde de la real casa y corte. En el vivir este D. Antonio, se diferenciaba mucho de D. Vicente, siendo más mundano y distraido. Por sus cualidades de arrojado y entero, acompañadas de integridad, era muy de mi agrado, como lo fué de mi madre cuando le conoció por la vez primera.

Tambien vivía á la sazon en Madrid mi abuelo. Este señor, á quien nunca profesé buen afecto, aunque sí trataba con el respeto debido, era mariscal de campo y general empleado en la plaza de Madrid. Habiéndose casado por la vez primera cuando tenía poco más de catorce años, con su prima hermana, mi abuela, muerta ésta, había pasado á segundas nupcias con una hermana de la difunta, y perdida su segunda mujer, y contando bastantes años sobre los sesenta, por tercera vez había contraido matrimonio, para salir del trato ilícito en que vivía con una criada, no obstante su mucha edad y un asma rebelde, habiendo tomado por última mujer á una hermana del conde de Guadiana, cuarenrentona peliroja, de muchas carnes, con trazas de buena pasta y cualidades de mal carácter; casamiento costoso á mi familia, por haber mi abuelo, á fuerza de ahorros, juntado

bienes que á su muerte no parecieron. Veíale yo poco, no pudiendo avenirme con sus singularidades. Tampoco él me miraba como uno de sus nietos más queridos. Era cortesano por demás, pero con todo eso tenía prendas de caballero, como las había tenido de pundonoroso y valiente.

Volviendo la atencion á los sucesos políticos, coincidió casi con mi llegada á Madrid saberse la victoria de Napoleon sobre los prusianos en Jena; y haber caido disuelta, así como el ejército, la monarquía prusiana de resultas de una sola derrota, aunque considerable. Fué esto de gran pesar para mis tios como para mí, pero era sabido en España con casi universal arrebatada alegría, viendo los pocos de nuestra opinion en las creces del poder francés bajo Napoleon, un peligro ó un daño seguro para España dentro de plazo no largo, y creyendo los de contrario parecer que las victorias de nuestro esclarecido y poderoso aliado redundaban, así como en su propio provecho, en el de nuestra patria. Pero todos conveníamos en volver á vituperar la proclama del príncipe de la Paz, y hubo poca discordancia de opiniones en punto á afear los actos de sumision con que procuró aplacar la ira del emperador francés cuando debía suponerle resentido, aunque desdeñándose manifestarlo por desprecio, y le veía victorioso y prepotente. A poco se supo haber entrado en campaña los rusos con los franceses en Polonia. Segun la opinion de cada cual era la que se formaba de las hostilidades pendientes. Así, la sangrienta batalla de Eilau, en que estuvo dudosa la fortuna y no fué completa la derrota de los rusos vencidos, fué un revés de Napoleon para los que creíamos poco en noticias que llegaban sólo por sus boletines.

Pero tiempo es de que deje de tratar de sucesos políticos en que yo ninguna parte tenía, para hablar de los mios propios, en cuanto sirvieron de formarme y prepararme á hacer los papeles que despues he representado en los negocios de mi patria. Cuando me vi en Madrid, me encontré privado de los amigos con quienes vivía en sabroso trato, cultivando, aunque con corta habilidad, la literatura. Sociedad igual no

podía encontrarla en Madrid, no porque en la corte faltasen jóvenes deseosos de estudiar, y ya aprovechados, abundando harto más que en Cádiz, ciudad á la sazon de poquísimas letras, y donde, por ser académicos, se nos mofaba y escarnecía; sino porque en la confusion de una poblacion mucho más numerosa, y falto yo de relaciones como recien venido, me era difícil dar con gentes semejantes á mí en edad y aficiones. Pero otra cosa, sí, debía buscar y hallar, que era capitanes y gente superior en la república literaria, bajo cuya bandera y en cuya compañía en clase de inferior, comenzase mi carrera. Deparóme la suerte una ocasion para que lo hiciese con ventaja. Mi compañero de viaje Quilliet había traido cartas de recomendacion para D. Manuel José Quintana, entónces en el cenit de su gloria, y de cuyas poesías y juicios críticos era yo grande apasionado. Rogué, pues, á Quilliet que me presentase al famoso poeta, y él, deseoso de complacerme, lo hizo con gusto. Muchas personas de distincion, como autores y eruditos, asistían allí por las noches, hora en que se celebraba la reunion de hombres solos, no concurriendo á ellas las señoras de la casa. Allí eran casi perennes Blanco (despues llamado Blanco White), magistral de la capilla real de San Fernando en Sevilla, mediano y artificial poeta, grande escritor en prosa, de instruccion vasta y extensa, de carácter singular y extremado, acreditado despues en las singulares variaciones de su conducta; el penitenciario de Córdoba D. Manuel María Arjona, poeta asimismo de la escuela sevillana, de robusta expresion, y en quien igualmente obraban más los preceptos que la inspiracion natural; D. Juan Nicasio Gallego, entónces capellan de los reales pajes, conocido sólo por una oda á la reconquista de Buenos Aires, donde ya aparecían el gallardo concepto poético y la expresion lozana en que despues ha sobresalido; D. J. Aleas, traductor atildado del *Pablo y Virginia*, de Bernardino de Saint-Pierre; D. Antonio Capmany, laborioso erudito y purista, á quien rivalidades de fama á la par con diferencias de gusto literario, convirtieron en encarnizado enemigo de la persona á cuya casa iba con

apariencia de amistad; D. Manuel Viudo; D. Jerónimo de la Escosura, y algunas veces D. Juan Bautista Arriaza, separado por toda clase de pensamientos y afectos de los demás concurrentes, con otros cuyos nombres y méritos no ocurren en este instante á mi memoria. No me acuerdo de haber visto allí á Cienfuegos, á quien no conocí personalmente, pero que literaria, filosófica y políticamente considerado, era de los primeros capitanes de la hueste cuyos reales estaban sentados en aquella tertulia. Saben muchos que nuestros autores estaban por aquellos dias divididos en dos bandos, que se profesaban y mostraban uno á otro enemistad ardorosa y enconada. El uno, capitaneado por Moratin, Estala y Melon, á los cuales daban sus contrarios por apodo el nombre de *El Triunvirato*, contaba con el patrocinio del príncipe de la Paz, y siendo Melon juez de imprentas, ejercía con sus adversarios la tiranía más dura. En el otro, en cuyas últimas filas podía mirárseme como entrado, llamándome á ellas todas mis inclinaciones, predominaban las doctrinas reformadoras y filosóficas, debiéndosele considerar como constituido en vehemente oposicion al Gobierno, aunque la oposicion de entónces sólo se conocía en desahogos privados, en expresivo silencio, sobre todo en punto á abstenerse del elogio, ó, cuando más, en tímidas insinuaciones. Era, pues, de extrañar que Arriaza, no sólo elogiador constante del privado, sino unido en relaciones estrechas con los suyos, y enemigo de innovaciones, así como parcial de la monarquía antigua, anduviese entre gentes de que debía alejarle, si no nuestra aversion, nuestra desconfianza.

Recibióseme bien entre aquella gente, dando golpe verme allí con tan poca edad, y representando yo ménos aún que la que tenía. Mi presentador Quilliet pareció hombre muy extraño, y por eso mismo fué más notado. El amo de la casa, el Sr. Quintana, comenzó á mirarme con afecto por largos años continuado, si bien trocado en alejamiento y hasta enemiga: ¡tan fatal es el efecto que causan las discordias civiles! Y ya que á esto aludo, añadiré una desabrida verdad; y es, que los odios políticos, así como los religiosos,

son más vivos en aquellos en quienes hay *fe*, siendo la tolerancia hija, cuando no de la duda, á lo ménos de la tibieza. Razon es la que acabo de expresar no bastante á disculpar la ferocidad de costumbres, ni á ello encaminada, pues, al contrario, sirve para probar que en materias políticas áun la *fe*, por tantos ensalzada á costa del escepticismo, es punto en que cabe y áun hay exceso, soliendo ser productora de daños cuando tiene la calidad de firme y profunda.

En la tertulia de Quintana hube yo de confirmarme en la creencia y el celo de las doctrinas políticas y literarias que había abrazado. En punto á nuestras relaciones con los extranjeros, no estaba allí la opinion muy unánime, ni se presentaba muy declarada; pero no reinaba el ciego y apasionado bonapartismo, tan general entónces entre los españoles ignorantes ó cortos en instruccion y luces.

Lo que aprendía en trato tan agradable no bastaba, sin embargo, á hacerme llevadera mi existencia en Madrid. Anhelaba verme al lado de mi madre, á quien amaba á cada hora con más extremo. Suspiraba tambien por verme entre mis amigos y en la Academia de bellas letras, donde encontraba satisfaccion mi vanidad en mi lucimiento; bien que en las tres reparticiones de premios, habiendo entrado en competencia dos veces, hubiese sido de otro el triunfo, aunque en la segunda, por el voto de los mejores jueces y por mi propio concepto, era yo quien le merecia, siendo la composicion en que le disputábamos una invectiva en verso contra el egoismo. En las tres juntas donde, ó se proclamó la victoria de mis competidores, ó no habiendo yo competido como sucedió en la tercera, careciese del lustre del triunfo áun no llevando el desagrado del vencimiento, lo cierto es que repitiendo mis odas á la emulacion, con ellas, no obstante su corto mérito, y con otros trabajos ligeros, hacía en aquellas solemnidades uno de los principales papeles. La Academia había crecido mucho en concepto. Literatos distinguidos de fuera de Cádiz habían aceptado el título de sus académicos de mérito, que llevaban. Sin dudar, los más ilustres literatos sevillanos, y hasta el conde de Haro, hoy

duque de Frías y afamado entónces por haber compuesto, siendo muy jóven, una buena elegía llorando la temprana muerte de su mujer, no tuvo á ménos, desde Madrid, corresponder á nuestro gremio como podían hacerlo los ausentes. En esto, llegado Diciembre, había de celebrarse en Cádiz la cuarta solemnidad de distribucion de premios, no habiendo yo esta vez tampoco entrado en competencia. Causóme gran dolor el estar lejano de un espectáculo que para mí tenía singular hechizo, sobre todos los del mundo. Expuse mi pena en sentidas cartas, y en una epístola (1) en versos sueltos, que llevó grandes aplausos áun por el voto de uno de los laboriosos literatos de Sevilla, que acertó á estar en la junta pública donde fué leida la tal composicion, siendo éste D. Manuel María del Mármol, poeta no bueno, aunque no de los peores, y censor indulgente. Aquí vendrá bien, ya que tanto he hablado de mis versos nada conocidos y muy poco dignos de serlo, aunque de ellos algunos hayan merecido aprobacion á aquellos á cuya noticia han llegado, decir

(1) Algunos versos de esta epístola darán idea de su estilo, al par que de su escaso mérito. Decia yo, hablando del certámen de nuestra Academia, á D. Francisco de Paula Urmeneta:

¡Oh dias de placer! Hora Fileno
Los saboreas tú, que Anfieso en tanto,
Del triste Manzanares á la orilla,
Llora el destino que de tantos bienes
Impío le arrancó, y entre el bullicio
De aborrecida corte, mal su grado,
Cortesano falaz, la frente altiva,
Al yugo rinde que detesta el pecho.
Y discípulo rudo en la vil arte
Del Florentino astuto (1), en el cual puede
Mentir la boca lo que siente el alma...

Y poco ántes, hablando de la para mí ingrata mansion de Cádiz, había dicho:

Aún no tres meses
Cumplió su curso la mudable luna,
Desque dejé mansion tan halagüeña.
¡Meses eternos! ¡Indefinibles horas!

(1) Maquiavelo, á quien se atribuye lo que dice y lo que no dice, tratándose de política.

que para poeta me ha faltado la imaginacion, y, en gran parte, el estro natural, habiendo sido cuanto he compuesto obra de hombre que hace versos por entender de la materia y saber cómo se hacen; pero que en la parte de la poesía dedicada á expresar afectos profundamente tiernos, no he sido tan inferior, porque en ella era y es mi inspiracion espontánea. Esto sucedía cabalmente en la elegía á que me refiero. Sobre las causas que he referido y que me llevaban á desear vivamente verme en Cádiz, había tambien una pasioncilla amorosa, no tan bien pagada que debiese darme pura satisfaccion, ni tan mal que me retrajese de alimentarla, viniendo á suceder, segun la frase añeja, que adoraba mi martirio. Por otro lado, me desviaban de Madrid muchas razones. Había sido yo recibido en la corte con suma tibieza, olvidada ya la memoria de mi padre. Pasé al Escorial á besar la mano á los Reyes, ya sin vestir el uniforme de cadete de Guardias, sino con traje de serio, de casaca, chupa, calzon corto y espadin, con el cual estaba muy ridículo, sirviéndome esto á mí de molestia, entre cosas más graves, pues en la primera juventud, y hasta en la edad madura, suelen disgustar tanto cuanto las cosas importantes, las mayores pequeñeces. Recibióme Cárlos IV con sus modos acostumbrados; pero al anunciarle quién yo era, soltó la expresion: ¡pobrecillo! Nada dijo, ni áun me miró la Reina, cuya mano pasé á besar en seguida, no pudiendo llamarle la atencion ni mi edad ni mi figura. Al príncipe de la Paz me había ya presentado en Madrid, y seguí yendo con frecuencia á su corte sin que él se acordase de las promesas hechas en mi favor á mi padre, ni áun accediese á mi ya modesta pretension de ser agregado á una embajada, colocacion para la cual puedo decir sin jactancia que era yo muy idóneo, siendo además, por los servicios de mi padre, de ella muy digno. Miraba yo con el general desvío al privado, y teníale además la aversion nacida de un justo resentimiento; pero no por eso dejaba de concurrir en los dias en que recibía corte á sus salones, poblados de casi todas cuantas personas eran en Madrid notables por su cuna, por sus empleos, por

su riqueza ó por su reputacion de cualquier modo adquirida; de prelados y religiosos de cuenta en sus respectivas órdenes; de señoras bien parecidas, ó preciadas de serlo, que iban allí á lucir sus galas y quizá procurar atraerse la atencion del valido omnipotente, propenso á oir benigno pretensiones reforzadas por una buena cara mujeril, y áun á concederlas á trueco de cierta mala clase de favores; de galanes jóvenes que tambien concurrían á aquel sitio á hacer alarde de sus personas y vestidos y á buscar conquistas en amorosas empresas; de personas de dudosa reputacion, ó llevadas por el deseo de mezclarse entre las mejores, ó esperanzadas por dominar allí la caprichosa fortuna de sacar de alguna casualidad ventajas más ó ménos considerables. Era, en suma, aquél un lugar de paseo, y á él iba yo principalmente por este motivo, no mirando al príncipe de la Paz sino como la causa de estar junta tan lucida concurrencia. En verdad, había yo perdido toda esperanza de mi adelantamiento. Agregábase á esto que, siendo mi madre lo que se llama acérrima realista, era, con todo, mala cortesana; que yo, no siguiendo sus opiniones en lo primero, las abrigaba con ardor en lo segundo, y que por esto tenía y declaraba pensamientos de juvenil pedantería en punto á abominar la corrupcion y áun la mansion de la corte. Por todo ello empecé á abrigar la idea de restituirme á Cádiz. Era yo, además, un mozalbete vano y engreido, en algunas cosas derrochador. Chocóme la economía de mi tio, y por fruslerías le falté al respeto. Oyendo un dia que criticaba que por leer hasta muy tarde en mi cama hacía mucho gasto en luces, compré gran número de velas de cera, y á vista de los criados iluminé mi cuarto, dando un escándalo en la casa. A este tenor, fueron otras cosas no ménos vituperables, por ser frívolas. En suma, por mí estaba dispuesta mi vuelta al lado de mi madre.

Hubo en tanto de ocurrir una gran novedad en el teatro político, que se tuvo esperanza de aprovechar para mis pretensiones. De repente, estando la corte en Aranjuez, empezó á susurrarse por Madrid que el príncipe de la Paz había si-

do nombrado almirante con tratamiento de alteza serenísima. Poco admiraban aumentos en la privanza de quien ya lo podía y era todo; pero esta merced nueva hecha al valido, dió motivo á hablillas y sospechas. El tratamiento de alteza, áun con el aditamento de serenísimo, no añadiendose entónces lo de real ni áun para el príncipe de Astúrias, declaraba resolucion de ponerse á la par de la real familia, de donde se auguraban sucesivos y mayores atrevimientos. Ya cuando se había casado el mismo personaje con una señora de la casa de Borbon, aunque no infanta ó hija de España, se había mirado con temor y disgusto que tanto se acercase al trono, como si pudiese pensar en ocuparle. Como era desde algunos años ántes generalísimo de mar, así como de tierra, no se veía que, con ser almirante, adelantase cosa alguna, á no hacer esta dignidad escalon para la subida á puesto más alto. A pesar de murmuraciones y descontentos, fué general, con todo, el deseo de ir á dar la enhorabuena más rendida por su nueva elevacion á personaje tan poderoso.

Mis tios así lo determinaron con repugnancia, y tomando por motivo llevarme y aprovechar la ocasion para sacar algo en mi favor, segun se estaba pretendiendo. Resuelto dar el paso, con razon se pensó en darle bien y pronto. Tan diligentes anduvimos, que tuvimos fundadas esperanzas de llegar los primeros, no sin prometernos ventajas por vía de albricias. Apostáronse tiros de mulas, segun costumbre de aquella época. Hasta mi abuelo quería ir con nosotros, y no consintiéndoselo sus achaques de anciano, encargó que le disculpásemos, como si importase á tan elevado personaje, un nombre más de mediana nota entre los muchos de igual ó superior que venían á hacerle rendimientos. Pusimos al fin por obra nuestro proyectado viaje, poco despues del mediodía, en uno de los de Enero. Estaba entretenido y áun vistoso el camino de Aranjuez, no obstante estar desnudos los árboles y marchito el campo en aquella rigurosa estacion, poblando la carretera numerosos tiros de mulas, todos aguardando coches, con sus mayorales solícitos de ver lle-

gar el que aguardaban, y acudiendo gente de los vecinos pueblos á presenciar aquel espectáculo de lisonja cortesana, en que la pequeñez de los espectadores no les permitía tomar parte.

Volábamos nosotros, ufanos de llevar la delantera á gentes de primera nota. Llegamos por fin al Real Sitio, y tuvimos el dolor de saber que otros habían arribado primero al puerto de nuestra esperanza. Pasamos á casa del almirante un tanto cabizbajos, por haber perdido el lauro de anticiparnos á todos los felicitantes. En la antesala del príncipe de la Paz nos recibió el inquisidor general y patriarca don Ramon de Arce, hombre que privaba mucho con el privado de sus Reyes, muy cortesano, no poco ilustrado, de modos corteses, blando y suave de condicion, impropio sucesor, en suma, de los Torquemadas y Luceros, y que estaba unido con mi tio Vicente con amistad bastante estrecha. Hablando del negocio del dia, nos contó el Sr. Arce una ocurrencia singular, que poco ántes había habido allí mismo. Los primeros llegados á dar la enhorabuena al almirante, inciertos en punto á si con el tratamiento de alteza había adquirido los privilegios de persona real, prefirieron extremarse en la sumision, á quedarse cortos, y le besaron la mano, doblando la rodilla, no desaprobando él ni aprobando el acto, ó ya por estar con él halagada la soberbia, ó ya por quedarse cortado del exceso de humillacion de sus aduladores. No veníamos nosotros preparados á tanto, ni lo hicimos, siendo doble desgracia, tras de haber llegado los segundos, quedarnos inferiores á los primeros en muestras de acatamiento á aquella nueva grandeza. Recibiónos el príncipe de la Paz afable, pero distraido, con superior entono, como era propio de su elevacion, y sin hacer caso de mí ni de las disculpas de mi abuelo por no habérsele presentado en aquel caso. Cedimos, pues, el puesto á los que venían detrás, y dispusimos volvernos á Madrid sin demora, no muy satisfechos de nuestra jornada. No tardamos en ponernos en viaje, con ménos buen humor á la vuelta que habíamos llevamos á la ida. Con ser de noche, y esa fria y os-

cura, no paraban de pasar carruajes llenos de gente de elevada esfera, que iba á Aranjuez á hacer lo mismo de que veníamos nosotros, algo malcontentos y corridos. Mi tio Vicente, como respondiendo á reconvenciones de su conciencia por el paso que acabábamos de dar, decía entre dientes, pero sin hablarnos á sus compañeros de viaje: *¡Vaya, á lo ménos no le hemos besado la mano!* Yo, soñoliento y mal satisfecho, venía dando cabezadas; pero como llevase entre las piernas una espada con empuñadura, por cierto de finísimo oro, que remataba en una perilla con aguda punta, solia caer sobre ella y herirme el labio inferior, lo cual no contribuía á hacer muy divertido mi regreso.

Vueltos á Madrid, pronto nos siguió el almirante á lucir en la capital de la monarquía su dignidad nueva. Acudimos á su casa á estar presentes en el momento de su entrada, no con esperanza de ser notados, sino meramente por no hacer ménos que otros. Poblaba una numerosa concurrencia de gente principal y de mediana jerarquía los varios salones y hasta la magnífica recien construida escalera de aquella casa, donde, más que en el palacio de los Reyes, residía la autoridad suprema del Estado. Llegó el príncipe de la Paz y atravesó aquella turba, congregada en su obsequio, deteniéndose poco. Festejósele con dos funciones de teatro, la primera en el de la Cruz, y la segunda en el del Príncipe. Diósele casi el tratamiento de persona real; echáronse á volar palomas al asomar en su palco, y se presentó su busto haciéndole rendidos obsequios una numerosa comparsa, y cumplimentándole un autor en versos de poco mérito, aunque obra de ingenio, que en mejor ocasion acertó á acreditarse de buen poeta. Hubo la singularidad de recibirle el público con palmadas, cosa á que él no estaba acostumbrado, naciendo esta demostracion de buen afecto de un ímpetu irreflexivo que llegó á celebrar una pompa hecha en consideracion á los locos favores de la fortuna. Fué perjudicial este aplauso al personaje á quien le hizo, porque le imbuyó en la equivocada persuasion de habérsele vuelto favorable el viento del afecto popular, que hasta allí constantemente le

había soplado contrario en su navegacion por el borrascoso y peligroso mar de la privanza.

Acabadas estas fiestas, volvieron las cosas todas, públicas y privadas, á su ordinario asiento. Yendo cada dia á ménos mi esperanza de adelantar, y á más mis disgustillos caseros, renové con más empeño mi pensamiento de retirarme de la corte. Ofrecióse á acompañarme el francés, mi amigo, á quien tambien llamaban á Cádiz algunos negocios. Hubo de suscitarse un obstáculo al cumplimiento de mi propósito. Mi abuelo, que tenía ideas singulares sobre la autoridad de la cabeza de una familia, y pretendía hacer en la suya lo que en su reino los Reyes más absolutos: sabedor de que yo pensaba irme con mi madre sin haberle pedido para ello licencia, é informado asimismo de que no me había portado con gran sumision con mi tio, determinó hacer uso de su poder para compelerme á estarme en la corte con mi familia paterna. Me puse furioso al tener noticia de esta resolucion, y determiné resistir denodado y hasta violento á lo que consideraba odiosa tiranía. Celebróse sobre este punto uno á modo de consejo de familia, pero sin mi asistencia. Al cabo, considerando que mi madre estaba nombrada en el testamento de mi padre tutora y curadora de sus hijos, hubo de parecer aventurada empresa el intento de separarme de su lado, mayormente cuando era notorio que yo me pondría de su parte con vehemencia y tenacidad. Dióseme, pues, para volver á Cádiz una licencia que yo no había pedido, por no creerla necesaria. En breves dias me puse en camino en silla de posta, á mediados del mes de Marzo de 1807. No deteniéndonos en lugar alguno, tardé poco en dar un abrazo á mi madre.

CAPÍTULO V

Viaje á Sevilla.—Su madre trata de casarle.—Obtiene un doble premio en el certámen de la Academia de Cádiz.—Entra en la Maestranza de caballería de Sevilla.—Pasa con su familia á establecerse en Madrid.—Proyectos políticos del príncipe de la Paz.—Prision del príncipe de Astúrias, y efecto que produjo en la opinion.—Entrada de los franceses en la Península.—Absolucion de los cómplices del príncipe de Astúrias.—Murat es nombrado jefe de las tropas francesas de la Península.—Anécdota del último dia en que recibió corte en Madrid el príncipe de la Paz.

No mucho despues de vuelto yo á Cádiz estimóse necesario que pasase toda la familia á Madrid para no abandonar nuestras pretensiones. No iban bien nuestros negocios en la isla de Cuba, viéndose ya que no cobraríamos fácilmente los réditos ni el capital de las sumas que allí había dejado mi padre. Verdad era que algo teníamos en Europa; pero no lo suficiente para asegurarnos á mi hermana y á mí una subsistencia acomodada y decorosa por nuestras vidas, si yo no me ayudaba tomando una carrera ántes de llevar á efecto nuestro propósito. Como los padecimientos de mi madre siguiesen siendo crueles, y como se hubiese ofrecido á curarla un médico francés, no poco charlatan, que pasando por Cádiz fué á establecerse en Sevilla, con la credulidad con que los enfermos ó las familias de éstos acogen lisonjeras promesas cuando no producen efecto los métodos ordinarios, resolvimos trasladarnos á aquella ciudad, siguiendo al presuntuoso facultativo. Este viaje, que produ-

jo mi residencia en Sevilla por más de tres meses, aumentó sobremanera mi amor á las artes. Acompañóme mi inseparable Quilliet, que empezó á ver y examinar detenidamente las muchas bellas pinturas que adornaban aquellas iglesias; seguíale yo, y viendo y oyéndole y juzgando con las obras de Cean Bermudez en la mano, iba adquiriendo inteligencia, á la par que encontraba recreo. Una casualidad hizo más agradables estos entretenimientos. Vino á Sevilla un francés llamado Mr. Lebrun, casado con una señora que pasaba por pintora de mérito eminente en aquellos dias, y pintor él tambien, aunque de ménos fama, así como autor de una obra en que juzgaba á los maestros de la escuela flamenca, siendo su venida con objeto de hacer lo mismo respecto á los de la española. Este tal hizo conocimiento con su paisano Quilliet, y los tres juntos nos dimos con empeño á recrearnos en la contemplacion de las pinturas de Sevilla. Así se pasaba el tiempo agradablemente.

De otro modo pensó mi madre aprovechar mi estancia en aquella ciudad, pues nada ménos trató que de casarme cuando yo sólo estaba cercano á cumplir los dieciocho años. La que se me destinaba tenía poco más de catorce, y era bien parecida, vistosa más que regular, de blanquísimo cútis, algo abultada para sus años, de familia ilustre emparentada con la mia; huérfana de padre y dueña de una vinculacion de más de treinta mil reales de renta, con el señorío de un lugar y sobre doscientos mil reales de una vez, que durante su menor edad su tutor le había ahorrado. Estas buenas circunstancias estaban en ella compensadas por otras, porque era cortísima de luces y descuidada por demás en punto á limpieza, á que se agregaba tener una madre tampoco muy aguda y de conducta nada juiciosa. Me presté, sin embargo, dócil, aunque con repugnancia, á complacer á mi madre, contrayendo el enlace que ella me proponía. Pero sabedores de lo que se trataba varios jóvenes de Sevilla con quien yo solía asociarme, tantas y tan crueles burlas hicieron de la simpleza y porquería de mi novia, que lograron infundirme horror á ella y al proyectado casa-

miento. Hube de hacérselo presente así á mi madre, que desistió de su empeño, no sin sentirlo.

Desde Sevilla atendía á los trabajos de la Academia, en la cual iba á haber la quinta competencia y distribucion de premios, siendo el verano de 1807. Era cosa singular que gozando yo en aquel cuerpo, y entre los extraños que de mis trabajos tenían noticia, del más alto concepto, merecido ó no, hasta entónces ni un solo premio hubiese conseguido, aunque dos veces hubiera escrito para alcanzarle, y aunque en la segunda ocasion fuese voto de otros jueces que quienes fallaron sobre el respectivo mérito de las obras presentadas, que en no darme la palma había habido injusticia. En esta última ocasion, aspiré á doble victoria, buscándola en ambas competencias, la en prosa y la en verso. En una y otra salí favorecido por la fortuna, pues ambos premios fueron míos. El de poesía era por una *Invectiva contra el fanatismo*; el de prosa por un discurso *sobre la utilidad moral de la tragedia*. Ni en éste ni en aquélla había gran mérito; pero era ménos malo el discurso, cuyo lenguaje y estilo tenían ya algo de elegancia y correccion, y en que había no poca erudicion para mi edad, al paso que la invectiva, compuesta en versos sueltos, pecaba por extremar lo que llamábamos dialecto poético en aquel tiempo, pecado sobre todo de la escuela sevillana, cometiendo el cual se juzgaba hacer mucho cuando se vestía con ciertas frases convenidas, pensamientos comunes y pobres. Mucho pesar tuve en no estar en Cádiz cuando hubo la junta en que se proclamaron mis dos triunfos. Con ellos concluyeron mis trabajos en la Academia, que hube de abandonar por irme á residir permanentemente, segun creía, fuera de Cádiz, muriendo pronto este cuerpo, como suele suceder á los de su clase, cuya vida se debe á circunstancias de poca duracion.

Tambien en Sevilla entré en la Real Maestranza de caballería. Mi objeto al pretender ser de este cuerpo, era, más que el de tener el tal cual lustre aristocrático que daba, llevar su uniforme, estando entónces el de la de Sevilla ménos prodigado que el de las otras de su clase, excusarme de usar

el vestido de sério cuando volviese á la corte. Es sabido que los maestrantes eran objeto de muchas pullas y que gozaban de poco concepto literario; injusticia fundada en algo, por ser la mayor parte de los caballeros que formaban estos cuerpos, señores de provincia acomodados y no instruidos. Tiene, pues, algo de raro que en país en que por lo comun sólo hacen papel los que han cursado las aulas, le haya hecho principal un hombre sin más *carrera* en la primera juventud que la de cadete y maestrante, una y otra poco literarias y hasta con injusta fama de serles ajeno el cultivo del entendimiento.

Retirádo ya de Sevilla, y pasado poco tiempo en Cádiz, levantando de esta última ciudad mi casa, vine á establecerme en Madrid con mi familia. Durante algun tiempo, mi vida en la capital nada tuvo de notable. Presentóse mi madre conmigo más de una vez al príncipe de la Paz, por quien fué recibida con extremada tibieza é indiferencia. Esto aumentó en nosotros el ódio á tan elevado personaje, ódio que á la sazon llegó á ser de loca vehemencia entre los españoles, por causas políticas que influyeron en la fortuna comun, y áun en la de todos los particulares.

El príncipe de la Paz había tratado, despues de su imprudente provocacion al emperador francés, viéndole vencedor de prusianos y rusos y al cabo en paz, y hasta en la apariencia en estrecha alianza con el gran Alejandro, de aplacar su enojo á fuerza de condescendencias. Tambien procuraba sacar partido para sí de los sucesos pendientes. Habíase dicho que D. Luis Viguri, intendente retirado de Ultramar y muy de la confianza de D. Diego Godoy, hermano del privado, con sospechas de obrar por encargo de su amigo, había tanteado el ánimo de un brigadier Jáuregui, coronel de un regimiento de caballería, sobre ser posible la ocurrencia de que el Rey Cárlos IV, acosado de molestas enfermedades, renunciase al ejercicio de su autoridad real, y que entónces, siendo el príncipe de Astúrias de mala condicion, y opuesto á la política seguida por el gobierno de su padre, tal vez convendría dar el gobierno de la nacion, para

comun provecho, con cualquier título, al príncipe de la Paz, ya enseñado por la experiencia á dirigir los negocios del Estado. Esta conversacion, verdadera ó supuesta, ó con algo de lo primero y lo segundo, y sólo ponderada al repetirla, ya nacida de oficiosidad de Viguri, ya de ajeno y superior influjo, propalada y creida, dió márgen á grandes sospechas y temores, y á ciega furia. No hubo de ignorar el valido el rumor que corría y sus fatales efectos, y esto hubo de confirmarle en el intento de mirar por sí, poniendo á salvo su fortuna, en caso de ocurrir alguna gran mudanza en España. Tambien en el príncipe de Astúrias y sus allegados produjo enojo y susto la noticia de la tal conversacion, si bien es probable que de entre ellos había salido referida, si no fingiéndola enteramente, ponderándola. Fuese como fuese, el público en general la creyó.

Sonó al mismo tiempo que se había celebrado un tratado entre España y Francia, para que las tropas de ambas potencias ocupasen juntas á Portugal; tratado en el cual se susurraba que se había procurado algunas ventajas personales el poderoso valido. Ignorábase entónces, como se supo despues, que el príncipe de la Paz, valiéndose de D. Eugenio Izquierdo, su agente privado en París, aunque tambien empleado público, había autorizado á éste para celebrar y firmar, en nombre del Gobierno español, un tratado con el francés, y que en el pacto así ajustado había un artículo por el cual se aseguraba á D. Manuel Godoy una soberanía independiente en la provincia portuguesa de los Algarbes. Lo que estaba á la vista de todos era que se aproximaban tropas francesas, formadas con cuerpos de ejército preparados á salir á campaña, á las faldas de los Pirineos y á las márgenes del Bidasoa, con señales de pasar pronto á territorio español, y que en España se movían hácia los confines de Portugal las pocas tropas que en el reino habían quedado, pues de las no muy numerosas con que contaba á la sazon España, una parte considerable había pasado al Norte de Europa, á cooperar á los proyectos de Napoleon, guerreando unidas con las francesas. Al vulgo no causaba miedo ni

disgusto esta perspectiva, entendiéndose que sólo iba á invadirse á Portugal, cosa siempre grata á los españoles, y más por ser los portugueses poco encubiertos amigos de los aborrecidos ingleses, y suponiéndose que, una vez conquistado el reino menor de la Península, quedaría agregado al mayor, con beneplácito del generoso y prepotente así como fiel aliado de España. Otra cosa pensaba la gente entendida; pero no acertaba á formar juicio, faltándole datos para ello en medio de sus dudas y temores.

De repente, un grave suceso de la política doméstica vino á juntarse con las ánsias que causaba la extranjera, con la cual se descubrió pronto que estaba enlazado. Súpose en Madrid, estando residiendo la corte en el Escorial, como solía en Noviembre, que el príncipe de Astúrias había sido preso, y que su padre y Rey le acusaba de participacion en una trama dispuesta para quitarle el trono y la vida. Nunca olvidaré el efecto que semejante acaecimiento produjo. Súpelo yo á prima noche en casa de mi tio Vicente, y de boca de éste, el cual me dió la noticia con furor de que no habría creido capaz á hombre tan moderado. De tal ejemplo puede colegirse lo que por todos pasaba. Era general suponer al príncipe inocente, y autores de la calumniosa acusacion á la Reina, su madre, y al valido; suposicion sólo en alguna parte fundada. Al publicarse el decreto dado por el Rey para la prision de su hijo y heredero y la alocucion del Monarca á su pueblo que le acompañaba, vituperaban con razon lo mal pensado y no mejor escrito de semejante documento, y con menor motivo lo calumnioso de su contenido, si bien es cierto que en él había calumnia, siendo el príncipe evidentemente culpado, pero aunque de grave delito, no del enorme de que se le acusaba. Pasaron breves dias sin aplacarse la furia contra el gobierno, ni el vivo empeño en la suerte del ilustre cautivo. Algo empezaba á decirse de tratos entre el príncipe y Napoleon, en donde el primero solicitaba por esposa á una princesa de la familia imperial del segundo. Aun esto no llegaba á disgustar á los enemigos del influjo francés, porque puestos en pugna dos ódios, pudo más el que se pro-

fesaba al enemigo interior, que el de que era objeto el extraño, y para los apasionados á Napoleon, querer enlazarse con él era un mérito más en el príncipe Fernando, por donde contribuiría á la felicidad de España. Poco tiempo había pasado, cuando salió á luz nueva alocucion del Rey, acompañada de segunda disposicion soberana, siendo este segundo documento más desagradable todavía que el primero.

En efecto; esta produccion tenía graves errores, poniendo la voz venganza donde debía usarse la justicia, y humillando además al príncipe con publicar cartas á su padre, donde en ridículo estilo le pedía perdon de un modo vergonzoso, no sin que la inadvertencia de sus contrarios pusiese al Rey en fea contradiccion consigo mismo, pues confesaba el príncipe en las recien publicadas cartas, que nada debía haber hecho sin conocimiento de su padre, y esto no podía referirse al proyecto de que había sido acusado de despojar al Monarca de la vida, ó cuando ménos del trono. Reparando el preocupado y descaminado juicio popular en estas contradicciones, y atendiendo á las pasadas culpas y faltas de la corte, sólo veia en Fernando una víctima inocente y digna, sin advertir que, por confesion de sus mismos confesores, había entrado en tramas más ó ménos vituperables, pero nunca del todo inocentes, y siendo súbdito y heredero del trono, había estado en tratos con un soberano extranjero, aunque aliado de su padre, vecino peligroso por lo prepotente y por el interés que de la casa de Borbon le separaba; y aunque el hecho mismo de haber firmado las ridículas cartas dadas á luz nacia del deseo de recobrar su libertad y redundaba en descrédito de sus perseguidores, no dejaba de desdecir de la entereza con que deben llevarse desdichas no merecidas, sobre todo cuando son las víctimas personajes encumbrados. Hasta llegó á celebrarse que al salir el príncipe de su prision para volver á su habitacion ordinaria, acudiese á felicitarle con destemplado vocerío una turba casi amotinada, compuesta, en su mayor parte, de criados de la real casa, alterándose por la vez primera con gritos sediciosos el recinto del monasterio del Escorial, em-

blema de la monarquía de Felipe II. Así, en España como en otras partes, nacían los primeros desacatos á la autoridad real, de gentes cuyo interés era conservar sin menoscabo la reverencia debida al trono, bien que la misma real familia, por opuestos lados, pero con igual yerro, tuviese parte en culpas que resultaban en su propio daño, á la par que en el del Estado todo. Ni dejó la aprobacion de hombres sesudos en lo comun, pero en esta ocasion enloquecidos por el general frenesí, de aplaudir actos del más fatal ejemplo y de las peores consecuencias. A tal punto llegaba la universal manía de celebrar á Fernando, que hubo de citarse como cosa singular, pero chistosa, que al ser preso hubiese hecho uso de las expresiones más soeces y obscenas, no acertando cómo podía haber aprendido á emplearlas un príncipe criado con tanto recogimiento y sujecion, siendo así que su padre, con ser grosero en sus acciones y modos, era decoroso, ó cuando ménos casto, en el lenguaje.

A más pasaba la preocupacion de las gentes. Los cómplices del príncipe habían sido presos y se deseaba y áun solicitaba como cosa justa, no ya su absolucion, sino su triunfo. Así fué que, al saberse que el fiscal de la causa, D. Simon Viegas, había pedido contra ellos la pena capital, fué vituperado su acto, no como exceso en la severidad, sino como vil extremo de la lisonja, sirviendo al poder contra la inocencia, sin considerar que iba ya levantándose otro poder que exigía adulaciones y las encontraba, y el cual reprobaba el acto del magistrado, no por lo injusto, sino por lo contrario á sus pasiones, no ménos imperiosas y deseosas de verse satisfechas, que la de los Reyes. Inútil es decir que yo participaba entónces del error general, el cual no llegué á descubrir hasta muy tarde, y que participaban de mi equivocacion las personas que me rodeaban y á quienes oía yo con más reverencia y aprecio. Miéntras estas cosas pasaban, otras de no menor cuantía se iban sucediendo con prodigiosa rapidez. Habían entrado en España ejércitos franceses, y había sido ocupado Portugal, huyendo al Brasil la real familia. No por esto había cesado la entrada de tropas

extranjeras en España, sin que se viese claro el motivo que las traía. Fuese sabiendo que habían ocupado casi todas las fortalezas de la frontera, y que lo habían hecho valiéndose de una mezcla de artificio y violencia, contra la voluntad del Gobierno español y con desprecio de los generales que en aquellos puntos tenían el mando. No acertándose á dar una razon satisfactoria en abono de tal conducta, empezó á correr una suposicion la más desvariada é imaginable, pero que, por serlo, no dejó de encontrar ciega y apasionada creencia, no meramente en el vulgo, sino en personas de muy superior esfera, cuyo entendimiento tenían ofuscado las vehementes pasiones dominantes; pasó, pues, por cosa sabida que los franceses venían á proteger al príncipe de Astúrias contra el de la Paz, castigando á este último por haber en 1806 tenido y declarado el intento de separarse de la amistad de Napoleon, y premiando en el primero el acto con que procuró estrechar sus relaciones con nuestro leal y magnánimo aliado, premio del cual sería parte concederle la mano de la señora de la familia imperial francesa que había pretendido. No podíamos mirar las cosas bajo este aspecto los que odiábamos y temíamos á Napoleon, siendo en nosotros natural temblar y acongojarnos al ver cómo inundaba á España con sus tropas, é irse así realizando nuestros aciagos pronósticos sobre lo que haría en nuestro daño el poder de tan falso amigo; pero procurábamos atolondrarnos y áun con extraña contradiccion y desatino culpábamos al Gobierno porque así diera entrada en España á los franceses, cuando, por otro lado, nos poníamos de parte de quienes celebraban su venida.

Así corría el tiempo hasta estar bien entrado el año, juntamente glorioso y fatal, de 1808. En los primeros meses de éste fué fallada la causa contra los cómplices del príncipe de Astúrias, siendo la sentencia una de absolucion completa. Admiró á algunos este fallo, porque los acusados habían sido juzgados por un tribunal especial, cuyo único objeto y orígen y existencia era para entender en su causa, siendo comun que los tribunales de este modo compuestos, sir-

viendo á la autoridad que los nombra, condenase á los procesados, haciendo mera ociosa formalidad de juicio. Pero los que veían más claro, no vieron la sentencia con la casi general extrañeza. El ministro de Gracia y Justicia, Caballero, era quizá el personaje peor entre cuantos malos contenía en aquella hora la corte de España, tirano cruel como quien más, y adulador; pero como diestro y sin más Dios que su propio interés para adular, calculaba dónde estaba ó estaría pronto la prepotencia, y divisando que iba á trasladarse á otro lugar diferente del que estaba ocupando en éste, puso la mira para dirigir allí sus obsequios y sus servicios. Así, al nombrar los jueces cuya jurisdiccion sujetaba á los complicados en la famosa causa del Escorial, escogió personajes nada devotos del privado. Al fin, fuese esperada ó no, la sentencia á que me refiero fué celebrada universalmente como un acto de integridad y entereza; estando tan equivocada la idea de la justicia, que se reputaba tal lo que era acto de oposicion á la corte, aunque fuese para absolver á personas evidentemente culpadas de haber participado más ó ménos en tratos del príncipe con un Gobierno extranjero. El furor del Gobierno al llegar á su noticia esta sentencia, fué destemplado é imprudente; pues áun teniendo de su parte la razon, debía haber tolerado la injusticia de los jueces y contemporizado con la preocupacion dominante. Más desatentado todavía estuvo el príncipe de la Paz, que, presentándosele los jueces, como si hiciese negocio suyo propio la condenacion de los amigos del príncipe de Astúrias, les reprendió severamente, hasta rayar su severidad en insulto. Siguióse desterrar á los recien absueltos, y áun confinarlos; actos comunes en los gobiernos de entónces, sin preceder formacion de causa, pero en el caso presente vituperable al doble por lo injusto y por lo necio, pues venía tras de una sentencia favorable en un solemne juicio, y cuando todo prometía victoria segura, y no distante, á los maltratados. Ocioso parece decir que éstos, así como los jueces, fueron mirados como mártires y confesores de una fe cierta, cuyo triunfo era esperado con ánsia.

En breve, prosiguiendo su camino las tropas francesas, se pusieron cerca de Madrid, siendo ya muy numerosas. Súpose que venía á mandarlas, y áun que ya había entrado ó estaba cercano á entrar en España, el cuñado de Napoleon, Murat, príncipe soberano de Alemania con el título de gran duque de Berg y de Cleves. Venir tal personaje al frente de tantas fuerzas, era una señal más, sobre otras gravísimas, por donde se declaraban grandes proyectos. Veíase claro estar inminente una catástrofe para la familia real de España. Divulgóse la noticia de que el Gobierno había mandado que las tropas españolas empleadas hasta entónces en la ocupacion de Portugal, á las órdenes del marqués de la Solana, y ya del Socorro, y salidas del vecino reino, se juntasen como para amparar al Gobierno contra un poder enemigo. Aun esto se vituperaba: ¡tal era la ceguedad reinante! Andaban todos solícitos, averiguando, no la certeza del gran suceso que sobrevendría, pues esta era indudable, no su calidad, pues sobre ella la preocupacion vulgar estaba segura, creyéndola feliz, y la prevision quería quedarse incierta, temiéndola fatal, sino el día en que habría de verificarse.

Como siguiesen así las cosas en su estado antiguo, tenía el privado su corte semanal, y concurría á ella la gente, no ya para lisonjearle, sino para rastrear por su semblante cuánto distaba ó se aproximaba la hora de su ruina. Acuérdome que en el último día en que recibió estuve yo presente, y tengo por digno de recordarse lo que le oí, porque pinta el estado de su ánimo y el de las cosas. Hallábamonos juntos mi madre y yo, y teníamos á nuestro lado dos frailes, sin duda personas de alguna suposicion. Pasó el príncipe de la Paz, y bajando la cabeza sin hablarnos, entró en conversacion con los dos religiosos: *¿Conque el Espíritu Santo* (les dijo), *de paloma se ha vuelto perdiz?* No entendíamos nosotros á qué aludía éste que, pretendiendo ser chiste impío ó incoherente, nada tenía de gracioso ni de ingenio, y que provenía de haberse sabido la ocupacion de Roma por tropas francesas, mandadas por el general Miollis, y haber sido despojado de su soberanía temporal

el Papa. Nada, ó sólo algo, casi entre dientes, respondieron los frailes, á quienes hubo de sonar aquella expresion á casi blasfemia, por chancearse con las cosas sagradas, ya supiesen, ya ignorasen qué significaba aquella singular salida. *Sí, señores* (siguió él); *perdiz con patas coloradas. Yo* (añadió) *estoy con lo que pasa tal, que querría vestirme, no un hábito como ese que ustedes llevan, sino un saco, é irme á un rincon.* Poco ó nada más dijo, y fuese adelante. Pasmáronnos tales palabras, y las referimos, sacando de ellas agüero de estar ya inmediata su caida. No nos engañamos, bien que no se necesitaba sagacidad para prever cosa tan notoria.

CAPITULO IX

Anuncios de la retirada de la corte.—Motin de Aranjuez y caida del príncipe de la Paz.—Desórdenes en Madrid.—Saqueos y quemas en las casas de los partidarios de Godoy.—Su descubrimiento y prision.—Abdicacion de Cárlos IV.—Estado de los ánimos.—Empieza el autor á descuidar las ocupaciones literarias y á entregarse á vida disipada.—Carácter y condicion de sus nuevos amigos, y excesos que cometian.—Sociedad de la época.—Principio de los amores del autor con su primera mujer.

Poco más que en el dia inmediatamente posterior al de esta conversacion, pasando el privado á Aranjuez, vino de allí órden á las Reales Guardias españolas y walonas residentes en Madrid, así como á todos los escuadrones de Guardias de Corps, de pasar sin demora al Real Sitio. Vióse ya claro que el Gobierno trataba de huir de los franceses, protegidos por sus tropas. Contra tan cuerda y justa determinacion se alzó un clamor general, en que tambien participaban los enemigos del poder francés, sin que nadie, al culpar la resolucion tomada, propusiera ó acertase á discurrir otra por donde se hiciese frente al mal que sobrevenía, ó de cualquier modo se le eludiese. En el universal frenesí se contó que la oficialidad de los diferentes cuerpos de la Guardia real, y áun todos los Guardias de las reales personas, contrajeron entre sí el compromiso, bajo palabra de honor ó con juramento, de estorbar que saliese de Aranjuez la corte, aprobándose por los extraños paso tan desacertado y criminal á un tiempo mismo. Salieron, en fin, los guardias, llegaron al Real Sitio, y se esperaba en Madrid con ánsia qué saldría

de allí y de la venida de los franceses, ya casi á las puertas. Pronto llegaron del Real Sitio noticias graves. En la noche del 17 de Octubre, habiendo ya manifestado la corte deseos de ponerse en camino y notándose síntomas de rebelion encaminados á impedírselo, y hecho el Rey una declaracion de que no se movería, mentira vergonzosa y de nadie creida, como anduviesen patrullando por un lado los guardias de Corps y por otro los cazadores de la guardia particular del príncipe de la Paz, tropa lucidísima y por las demás mirada con envidia, así como por el pueblo con ódio, hubo de soltarse un tiro, cuya procedencia no se pudo averiguar, pero que sirvió de señal para la sedicion muy de antemano proyectada. Empezáronla turbas del pueblo, guiadas, segun fué fama, por algunos personajes de alta categoría, disfrazados: tomaron parte en ella los empleados de la real casa y de los jardines, en Aranjuez muy numerosos, y siguió la tropa con ausencia de sus oficiales. Presentóse al regimiento de Guardias españolas de que era coronel, don Diego Godoy, y fué su legítima autoridad desobedecida y desconocida, no sin sujetarle á insultos. Procedióse en seguida á allanar la casa del príncipe de la Paz, á entrar á saqueo, á destruir cuanto en ella se encontraba, blasonando la ferocidad como de virtud del desinterés que, en vez de robar, llevaba á destrozar y quemar, jactancia no en todo fundada, comun á varios pueblos en diversas ocasiones, y la cual prueba, áun en lo que tiene de veraz, haber casos en que se sobrepone á ruines pensamientos la furia del ódio. Buscábase al privado con el no disimulado intento de quitarle la vida. Los Reyes, entre tanto, vacilando entre la ira y el miedo, no acertaban con la resolucion que podrían tomar; y no sin razon, aunque tampoco con bastante fundamento, achacaban aquellos excesos á su hijo, á quien había llegado la hora, por largo tiempo apetecida y con diversas maquinaciones buscada, de derribarlos del trono y ocupar el puesto vacante. Es falso, sin embargo, lo que han dicho algunos historiadores sobre que desde luégo se tratase de dar al príncipe de Astúrias la corona, ó que él

mismo pretendiese ceñírsela. La verdad es que en aquellos momentos de confusion y locura, cuando nadie sabía á punto fijo lo que quería y se pretendían cosas entre sí contradictorias ó de todo punto imposibles, se aclamaba al Rey con resolucion de faltarle al respeto y á la obediencia; se aclamaba al príncipe heredero con deseo é intento de darle gusto sin pretender por esto que reinase; el mismo Fernando estaba determinado á hacer su voluntad, auxiliado por los rebeldes, sin darse razon á sí propio del punto á que llevaría su resistencia á la voluntad de su padre y soberano; y los Reyes padres, resueltos á salvar á todo trance la vida de su valido y á ceder cuando no pudiesen mandar y á recobrar lo de que hubiesen sido despojados, cuando de hacerlo se les presentase ocasion, variando de parecer y conducta segun mandaban las circunstancias, no perdían de vista la idea de llegar, áun por la vía de la más ignominiosa sumision, al logro de su anhelo. Así, sabiéndose en Palacio lo ocurrido en las calles y en la casa del príncipe de la Paz y no constando quién mandaba la sedicion, reinase todavía quien reinase, expidió el Rey un real decreto en que declarándose resuelto á gobernar por sí, exoneraba al príncipe de la Paz de los cargos de almirante y generalísimo, y le permitía retirarse á Granada. Del proyectado viaje de la corte nada se decía, siendo así que en él estaba lo principal de las grandes cuestiones pendientes. Tan equivocadas eran las ideas reinantes en punto á la obediencia debida á la autoridad legítima en aquella hora, que con seguirse aclamando al Rey, nadie pensaba en cumplir sus mandamientos en punto á la suerte del privado caido, pues la real voluntad, solemnemente declarada, era que se fuese en paz á su retiro, y la ocupacion de oficiales, soldados y paisanos, andarle buscando para hacerle preso. A todos había dado golpe su desaparicion repentina, pues dentro de su casa estaba al romper el motin, y nadie le había visto escaparse, estando todas las salidas guardadas. Creíase haber registrado bien la casa, sirviendo de guía las pasiones más furiosas; pero, con todo, se hacía guardia á las paredes de aquel edificio casi vacío.

A fines del dia 18 llegaron á Madrid las nuevas de lo ocurrido en Aranjuez en la noche antecedente. Fué general el alborozo. Dábanse las gentes sentidas enhorabuenas, sin considerar que, á pesar de los yerros y delitos del príncipe de la Paz, áun suponiéndolos tan patentes y graves cuanto la opinion popular se los figuraba, y hasta concediendo ser los peligros presentes consecuencia de los hechos de aquel hombre ó de los Reyes, sus protectores, con caer sobre la persona culpada y vengarse, no quedaban destruidas las resultas de sus desaciertos ó crímenes. Pero estaban los españoles en uno de aquellos momentos en que no hay lugar á la reflexion, teniendo los pueblos, así como cada individuo de por sí, períodos en que la pasion, llevada al extremo, no consiente el raciocinio.

La mañana del 19 de Marzo de 1808 fué alegre en la capital de España, pero exenta de desórdenes. No fué tan pacífica la tarde siguiente. Poco después del medio dia, algunos recibieron de Aranjuez la noticia de que el malaventurado príncipe de la Paz había sido descubierto en el lugar en estaba escondido, y en seguida puesto preso, no sin correr ántes grave peligro su vida. Ó porque se difundiese esta noticia, llegando desde luégo á conocimiento del vulgo, ó por estar preparados los ánimos de la gente inquieta á entregarse á algunos desmanes, sólo con saber los cometidos en Aranjuez en la noche del 17, lo cierto es que á la caida de la tarde ya había empezado en Madrid un motin como no se había visto en largos años.

La generacion presente, para quien ha sido frecuente espectáculo el de los tumultos, mal puede comprender el efecto que hizo en nosotros en 1808 ver por primera vez campante la sedicion, interrumpido el público sosiego y faltando el órden constante con que la autoridad mandaba y los súbditos obedecían. Pero lo que es de notar, es cuán diestras están las clases ignorantes é inquietas de una poblacion en llevar adelante un motin, aunque ni la teoría ni la práctica les haya enseñado el modo de hacerlo. Sea como fuese, los que cerca de la noche del citado dia bajamos al

paseo del Prado, oimos extraordinaria algazara y vimos congregado un confuso tropel enfrente de la casa que hoy es Inspeccion de Infantería y poco há lo era de Milicias provinciales, donde habitaba entónces D. Diego Godoy, siendo propiedad suya. En breve apareció debajo de las ventanas la luz de una hoguera. Notóse en seguida asomarse á las mismas ventanas hombres de la peor traza posible y arrojar por ellas al fuego todo cuanto encontraban. Acompañaban esta accion gritos furibundos, vivas á la destruccion y mueras á los objetos del público ódio. Acercándose más al teatro de aquella violencia, se notaba venir de allí algunas personas recatándose y con bultos, como que traían objetos robados; prueba de que si no fué accion comun la de apropiarse los objetos encontrados en las casas saqueadas, tampoco hubo el nimio y general respeto á la propiedad que tanto se ensalzó para disculpar los cometidos excesos.

La vista primera del desórden aterraba; pero considerándolo mejor, se vió que no había peligro, salvo para la parentela y amigos íntimos del príncipe de la Paz; y como estas gentes eran pocas y mal quistas, no era comun dolerse de ellas, y faltando motivo de temer lo horroroso del tumulto, se hizo ménos repugnante. Dilatóse éste por Madrid, encaminándose á destruir lo contenido en varias casas. De las de los ministros alcanzó la destruccion á la de D. Miguel Cayetano Soler, ministro de Hacienda, no particularmente relacionado con el príncipe de la Paz, y sin embargo blanco del público ódio, cuando nadie pensaba en hacer daño ó insulto á la casa del malvado marqués de Caballero. D. Manuel Cleto Espinosa, empleado de mérito, pagó con la pérdida de sus muebles y dinero y el peligro de su persona, no su particular privanza con el hombre objeto de la furia popular, sino la circunstancia de haber sido favorecido por su superior en premio de sus servicios. Al revés, á un canónigo llamado Duro, que ningun empleo tenía, sirvió de delito á los ojos del pueblo tener relaciones de amistad particular con el privado, por lo cual alcanzó á su casa el saqueo y la quema. Toda la noche pasó en estas ocupaciones la furia de

la plebe. No cesaban de oirse gritos de mueras al privado, ahora nombrándole con su por muchos años olvidado apellido de Godoy, no haciendo caso de sus títulos, ahora señalándole con el apodo de *Choricero*, por ser natural de Extremadura. Tambien sonaban vivas al rey, que siendo todavía Cárlos IV, salían dados con tibieza. A media voz había quien mentase el nombre de la Reina, y no ciertamente para vitorearla. Las tropas y los que gobernaban á Madrid estaban parados, callaban y consentían, como si se ignorase qué había obligacion de hacer, ó quién mandaba.

Miéntras por las calles triunfaba no resistido el desórden, que visto y oido al principio impuso miedo á la gente decente y acomodada, y continuando como ejercido en conformidad á las opiniones y los deseos dominantes, era considerado, si no con gusto, á lo ménos sin pena y tal vez con risa, empezaron á llegar circunstanciadas noticias de lo que había pasado y seguía pasando en la residencia de la córte. Súpose que el príncipe de la Paz había estado más de veinticuatro horas oculto en una buhardilla de su casa, sirviéndole de pantalla y refugio un lio de esteras viejas; que despues de padecer en aquel lugar todo linaje de tormentos, miedo, rabia, hambre, frio y sed, cediendo á esta última, se había resuelto á exponerse á la muerte, á trueque de beber un poco de agua; que apareciéndose delante de un centinela, le había pedido favor y prometídole recompensas si callaba y guardaba silencio; que el soldado, incurriendo en el yerro general, creyó que le mandaba su obligacion descubrir y prender á aquel hombre infeliz, en lugar de protegerle; que recibido aviso de haberse dado con el personaje á quien tanto se buscaba, acudió primero á verse con él el oficial subalterno de Reales Guardias Walonas D. Vicente Quesada, en época posterior tan afamado por sus hechos y su final desdicha, y procediendo con arreglo al mismo equivocado concepto, no obstante distar mucho de la intencion del Monarca reinante que fuese puesto en prision el personaje poco ántes dueño de su confianza, obedeciendo en vez de á la voluntad del Rey, á cierta autoridad ignorada que era de todos

y de ninguno, entregó al perseguido en manos de sus perseguidores; que divulgada la noticia de estar ya hallado el objeto del furor popular, acudieron numerosas y enfurecidas turbas á saciar en él su saña; que el príncipe de Astúrias, al frente de bastante crecida fuerza de guardias de Corps, corrió, por encargo de los Reyes sus padres, á salvar aquella vida que tenían en tanto precio; que cumplió el heredero de la corona con su mision, pero sin poder excusar al preso, no sólo denuestos y ultrajes, sino golpes y pinchazos, y, por fin, que yacía el ex-príncipe de la Paz en un encierro, defiriéndose su muerte, pero prometiéndosela segura despues de una engañosa apariencia de proceso, en que influjos diversos y poderosos harían la absolucion imposible. Poca lástima causó tal tragedia en el feroz vulgo, pero alguna hubo de excitar en ánimos generosos; y sin pretender que lo fuese en alto grado el mio, sé decir que me corrían las lágrimas al oir contar tales cosas, dando motivo á mi llanto considerar los trabajos presentes y peligros futuros del malaventurado cautivo; y hasta diré que mi madre, extremada en aborrecerlo, como yo le compadecía, á punto de llegar su conmiseracion á ser ternura.

Así, y entrada ya la noche del 19 al 20, llegaron á la capital más noticias del Real Sitio, no ménos importantes que las anteriores. Desesperado Carlos IV por no poder salvar al valido, viendo que áun la más ó ménos fundada sospecha de intento de sacarle de su prision á lugar de más seguridad había ocasionado nuevo tumulto, y notando, no como él dijo y han dicho despues otros, con quebrantamiento de la verdad, que iban á arrebatarle la corona, pero sí que no podía ejercer su autoridad real, cuyo ejercicio, aunque no su título, estaba traspasado á su hijo, el cual la ejercía de consuno con la sedicion predominante, resolvió convertir por más ó ménos breve plazo en derecho aparente lo que era un hecho, renunciando á reinar en favor de su hijo, que ya gobernaba. Esta renuncia ni fué forzada ni voluntaria, no habiendo quien la pidiese, ni tampoco quizá quien tan pronto la esperase, pero haciéndola necesaria todos con sus proce-

dimientos, si ya no es que la juzgaban formalidad inútil, resueltos á que uno mandase en la realidad y otro siguiese en el nombre rigiendo el Estado, La noticia de la renuncia de Cárlos IV fué sabida en Madrid en la noche del 19 al 20 hasta por las alborotadas turbas. Estas no habían descansado en su obra de hacer daño, empezando en aquel momento lá plebe, por largos dias sujeta, á hacer uso del poder que desde entónces, con raros intervalos de respiro, ha estado ejerciendo. Á nadie dejaba dormir la no interrumpida gritería. Así fué que al amanecer todos los de casa estábamos asomados á los balcones. Teníamos enfrente de ellos una taberna, lugar de importancia en horas tan revueltas. Vimos en ella extrañas figuras, y entre otras la de un tamborcillo con su uniforme, y en la cabeza, en vez de sombrero, como entónces llevaba la tropa, un bonete de clérigo, producto del saqueo de la casa del canónigo Duro, situada á corta distancia de aquel sitio. Nótase aquí estar ya desmandadas las tropas, las cuales, no siendo empleadas en contener desórdenes, infaliblemente pasan á tomar en ellos parte, y nótase tambien que áun entre los pueblos más religiosos, y en los alborotos cuyo orígen y objeto nada tienen de irreligioso, es comun tratar con irreverencia las cosas en tiempos ordinarios respetadas. Los gritos de *¡viva el Rey!* dados con mucho más calor que en la noche ántes, descubrían haber alguna novedad por donde la persona reinante había ganado en el afecto del pueblo; misterio que se nos aclaró con oir decir á los voceadores: *Ya tenemos Rey nuevo*, y de que llegamos á estar enterados segun fué adelantando el día.

En aquél fué decayendo y sosegándose lentamente el tumulto. Sin embargo, en la misma mañana medio allanaron los amotinados una iglesia. Fué ésta la de San Juan de Dios, vulgarmente llamada de Anton Martin, y situada en la plazuela de este nombre; y la causa del hecho, que, agradecida la religion de San Juan de Dios al príncipe de la Paz por haberle mostrado favor respetando sus bienes al venderse otros de obras pías, en consideracion á la utilidad de su instituto, había resuelto poner en la iglesia su retrato bajo

dosel, lo cual fué ejecutado. La tumultuada plebe madrileña pidió, pues, con imperiosas y nada reverentes voces la salida del templo de aquella pintura; y como se debe suponer, fué puntualmente obedecida.

Pacificado Madrid, entró el meditar sobre la situacion de España. Pero no quería todavía reflexion la gente entendida, por tenerle miedo, supuesto que nada favorable podia dar por producto, y el á la sazon crecidísimo vulgo sólo pensaba en que había alcanzado una gran victoria, suponiendo de ello que no había razon de temer á los franceses, dueños con numerosas tropas de varias fortalezas y de vastas provincias en el centro y las fronteras de España. Si una voz sola convidaba á dedicar la atencion al peligro anejo á la presencia de los temibles huéspedes que albergaba España, era oida con desabrimiento. Me acuerdo de que en una tertulia á que solía yo concurrir todas las noches, un oficial de artillería, agudo é instruido, llamado D. N. Sallajosa, hácia el 20 ó 21 de Marzo, cabalmente en las horas de más alegría, cuando todos se estaban congratulando por las felicitaciones presentes, dijo: *Señores, nos hemos curado del catarro y nos ha quedado la tísis*, y que fué tan juiciosa observacion oida como una blasfemia con enojo y vituperio, diciéndose que el desabrido desaprobador del general regocijo respiraba por la herida, porque el caido privado, tan mal quisto entre los españoles, era querido entre los artillerss, á cuyo cuerpo había colmado de distinciones. Sallajosa era de los poco adictos á la alianza francesa, por ver en ella desdichas para España, desdichas llegadas ya, pero no advertidas en el momento en que él dijo las palabras oidas con tanto disgusto. Diéronme golpe, y si no las aplaudí, tampoco las censuré, y vuelto á casa, hube de repetirlas á mi madre, que no quiso detenerse en pensar en ellas, porque, si tenía aversion no disimulada á los franceses, estaba en estado como de locura con la alegría de tener por Rey á Fernando.

En casi todos los lugares de concurrencia, las esperanzas concebidas del nuevo reinado eran no ménos locamente

halagüeñas. Abrigábanlas, como quienes más, los hombres de opiniones reformadoras. Acaso con sagaz prevision, calculaban que un Rey subido al trono por el poder popular, por su propia voluntad ó á despecho, habría de satisfacer á ciertas condiciones, ó de sujetarse á ciertas consecuencias de su encumbramiento. Pues el pueblo había cesado de obedecer de contínuo, augurábase de allí que había llegado la hora de oponer á la hasta entónces desmedida autoridad del Gobierno, fuertes barreras.

Resta saber qué hacía y qué pensaba yo entónces, si bien desdice de la gravedad de las materias de que voy tratando, mi pequeñez; pero al cabo memorias mias son éstas que estoy trabajando para el público, y fuerza es que yo aparezca en ellas; con lo cual, si con frecuencia habré de ser enfadoso, otras veces causaré diversion con el contraste, siendo como sombra que da realce á las luces, como objeto de poco tamaño, propio para hacer medir de pronto, con el cotejo, las dimensiones de los superiores, ó tal vez como entremés que interrumpa, representado entre los actos al uso antiguo, la solemnidad de la comedia heróica.

Forzoso me es confesar que no era yo en aquellos dias el muchachito estudioso y de admirable conducta, á quien censuraban sus paisanos solamente por lo pedante. Habíame, al revés, vuelto libre y hasta borrascoso, sin que por eso dejase de dedicar bastantes horas á la lectura. Ya rara vez concurría á la tertulia de D. Manuel Quintana. Pagando tributo á mi edad, y pagándole tal vez copioso, por tener que satisfacer algunos caidos, me asociaba con gente moza, pero de la que suele llamarse de buen tono, que no siempre es la más arreglada ó sesuda. Era yo de una pandilla que, sobre afectar superior gusto en el vestir y pretender distinguirse por sus modales, á un tiempo finos é insolentes, se hacía notable y no muy querida, pero en la cual fiabía pensamientos nobles y conducta de caballeros, á la par con calaveradas. No sé que viva más que yo de todos cuantos entónces nos asociábamos, ó á lo ménos de los que más constantemente íbamos juntos. Estos éramos: D. José María

Torrijos, recien salido de la casa de Pajes del Rey á capitan del regimiento de Teutonia, á la sazon con licencia en Madrid, estando el cuerpo á que pertenecía en Cataluña, apénas de diez y siete años, contando sobre dos ménos que yo, despierto, aunque no instruido, por no ser estudioso, vivísimo de condicion, ya de arrebatado valor y ansioso de acreditarle, de lo que despues tuvo muchas ocasiones: el mismo, en fin, que llegó á hacer tanto papel en la historia de la patria, y cuya trágica muerte, siendo general, fué arcabucearle en Málaga, causando lágrimas su desgracia á sus mismos enemigos; D. Manuel Tovar, hijo segundo de los condes de Cancelada, cadete de Reales Guardias españolas, notable entónces sólo porque con su persona, por demás pequeña, hermanaba ser bien formado, de linda cara, con singular aliño y aseo, á la par que lujo en el vestido y calzado, valiente con todo esto y pundonoroso, y con la petulancia que es comun, ó se hace más notable, en personas de muy pequeña estatura, el cual vino á morir, siendo capitan de Guardias ó coronel de ejército, de una larga enfermedad contraida durante la guerra de la Independencia, en la cual había servido con lustre; D. Martin de los Llanos, y un don José de Robles, andaluz, de incierto orígen, que llamaba tio á un D. N. Flores, capellan de las Salesas, tal vez por serlo suyo lejano ó por haberle protegido en su niñez, así como á su madre, señora anciana y pobre, sin que esto de modo alguno implique, como podría sospecharse, la menor intencion de dar mal colorido á la proteccion á que me refiero. La persona del tal Robles era fea y desgarbada; sus modales y su vestido, sin ser groseros ni raros, no tenían el gusto de los nuestros, correspondientes á más elevada clase de sociedad; en suma, sus imitaciones se resentían de serlo y lo exponían á algunas burlas, pero con sus singularidades era honrado, de buenos pensamientos, deseoso de instruirse en alguna lectura, y al cabo como quien en sus conatos de subir y ponerse á la par con las gentes más elevadas, tambien aspiraba á igualarse con los que habían adquirido superioridad por su talento y ciencia. Así, cuando hablaba

halagüeñas. Abrigábanlas, como quienes más, los hombr
con todos nosotros opiniones reformadoras. Acaso con sagaz prevision, ca
curas y de pendencias que un Rey subido al trono por el poder popula
doctrinas literarias, por propia voluntad ó á despecho, habría de satisfacer
miento y dando también concesiones, ó de sujetarse á ciertas consecuencia
Las ocupaciones de currir á los bailes era la llamados de candil, en que augurábase de allí que había llegado la
era uno de nuestros mayores hasta entónces desmedida autoridad del
eran lugares á que asistíamos, parteras.
situado donde hoy está el del Espejo, y qué pensaba yo entónces, si
tónces con lujo que ahora sería llamad de las materias de que voy tra-
De aquel café salíamos con frecuencia á abo memorias mias son éstas
gente de los barrios bajos, y las solíamos blico, y fuerza es que yo
niéndonos á grandes peligros y mereciendo frecuencia habré de
perio, así como procediendo con el atrevimiento on con el contras-
rioridad que entónces daba vestir uniforme y llevar tinuo espada, lo cual podía hacer yo, usando á la saz uces, como ob-
traje de maestrante, al que iba agregado fuero militar de pronto,
aquella época. Otras veces turbábamos é interrumpíamos, ó tal vez
los bailecillos de medio pelo, convirtiéndolos en confusion los ac-
donde empleábamos, si bien no de punta ni de tajo, de pla- ica.
no nuestras armas, y recibiendo golpes en pago de los que s dias
dábamos en nada noble ni justa pelea. Llegó á adquirir mala ien
y merecida fama nuestra cuadrilla, siendo de admirar que da-
no diese á nuestros feos hechos digno castigo, ó el cuchillo or
de un manolo, ó una providencia de las autoridades encar-
gadas de mantener el órden público. Por nuestra fortuna,
fué breve el período de este vivir licencioso y desatinado.

Al tiempo mismo que nos entregábamos á tal desórden, no dejábamos de frecuentar la sociedad fina y culta. Pero de ésta había entónces muy poco en Madrid. La corte vivía en los Reales Sitios, y en los últimos años del reinado de Cárlos IV apénas fué á la capital de España. Así, al trasladarse del Escorial á Aranjuez en el invierno de 1806 á 1807, atravesó de prisa la Ronda, pasando el Manzanares por el puente de Segovia y volviendo á pasarlo por el de Toledo, formada la tropa en aquel trecho para hacer á la dignidad

n salido de la casa de Pajes d' honores, y en el invierno siguien-
) de Teutonia, á la sazon ... so del Escorial, y llevado á los ma-
el cuerpo á que pertene... blico descontento, hizo el mismo viaje
siete años, contando ... e al Manzanares, yéndose por Valdemo-
que no instruido, por s Sitios apénas se consentía la estancia
on, ya de arreba... uían, siendo frecuente mandar salir de ellos
que despues ... tes ó á los ociosos. Los ministros residían
gó á hacer ta... reales personas. Allí estaban tambien muchos
ágica muer España empleados en el servicio de Palacio. La
usando ... cipal cuya residencia era en Madrid, vivía en el
Manue... iro. Toda concurrencia era origen de peligros, y
dete... daba sustos, recelos y desabrimiento á la corte, ó
po... a Reina no gustaba en los demás de diversiones de
na carecía, ó por ser natural que estando juntas las
s y siendo el Gobierno tan aborrecido, se comunicasen
ios á otros, sin poderlo remediar, las murmuraciones
quejas. Por esto, sólo en algunas casas, y éstas, aún-
e personas distinguidas, no de las de primera nota, se
ba por las noches un número reducido de tertulianos.
ntre éstas recibía alguna gente la viuda del bizarro ge-
de marina Winthuysen, de cuya gloriosa muerte
07 en el combate del Cabo de San Vicente, va hecha
on en estas Memorias. Allí fuí yo presentado, por ser
a que concurrían mis amigos. Recibióme la señora
fabilidad y agasajo, como á hijo de la marina y á jóven
familia conocía. Tenía una hija que estaba pisando los
s entre la niñez y la juventud, de persona graciosa,
ie no de verdadera belleza. A su lado asistía una seño-
e algunos más años, en clase como de protegida, por
unque decente, pobre; de suerte que, viviendo aparte,
a la mayor parte de su vida con su amiga. Esta segun-
ñorita, que vino á tener tanto y al cabo tan fatal influjo
suerte, era bien parecida, aunque tampoco regular-
e bella; de blanca y sonrosada tez, de cuerpo gallardo,
ie no bien formado; de pié pequeñísimo, de cabello ru-
on la falta de tener encorvada la nariz, algo saliente
ba y hundida la boca; de grandes ojos azules, bellos,

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

aunque algo saltones, con no poca gracia andaluza, aunque tambien con señorío en los modales; viva, alegre y con mañas de lo que suele llamarse coquetilla entre los muchachos. Al verla yo, me informé de quién era; y como me dijesen con jactancia que todos la habían dirigido obsequios y á todos había correspondido, aunque inocentemente: *pues yo voy á enamorarla*, exclamé; y al momento empecé á poner mi propósito por obra. La niña era despierta, y su madre, cuya conducta había sido depravada, deseaba buena suerte á su hija y á sí misma en su vejez, y yo, por desgracia, tenía fama de rico. Así, hubieron madre é hija de informarse de quién era el muchachuelo que se presentaba con pretensiones de granjearse el afecto de la jóven; y entendiendo que yo era un buen partido, tomóse la resolucion de recibir mis atenciones con benevolencia. Era la tal señorita bastante diestra en la música, aunque sólo la había aprendido asistiendo á las lecciones que tomaba su amiga, y por el mismo medio había salido aventajadísima en el baile. En la vez segunda que fuí yo á la casa donde ella concurría y la ví, entablada ya entre nosotros, aunque pronto, cierta familiaridad, vino, chanceándose, á proponerme que bailase con ella, diciendo que invertía la costumbre de pedir contradanzas los caballeros á las señoras. Ya he dicho ántes que conociendo ser torpísimo para el baile, aunque había tenido en más de una ocasion buenos maestros, los había dejado, viendo cuán poco aprovechaba sus lecciones. En esta ocasion tuve la debilidad de consentir en salir á bailar, haciéndolo por la vez primera y última en mi vida; circunstancia que más de una vez he recordado por ver en ella el primer eslabon de una cadena de desdichas. Portéme, como era de presumir, muy mal en el baile, tropezando en el paso y enredándome en las figuras, y hube de sentarme pronto, sin que por esto manifestase disgusto ó risa mi diestra compañera. Al revés, desde aquella noche empecé á ser su obsequiante declarado. Con esto hube de sêr algo más templado en mi mala vida, aunque no la abandoné desde luégo del todo.

CAPÍTULO X

Entrada en Madrid de los franceses.—Recepcion de los madrileños á Fernando VII.—Descontento por la conducta de los franceses.—Viaje del Rey.—Exacerbacion de los ánimos.—Preliminares del levantamiento popular.

Contaban ya dos ó tres meses mis amores, visitando al objeto de ellos en su propia casa con bastante frecuencia, cuando ocurrieron los grandes sucesos políticos, de la renuncia de Cárlos IV, que algun efecto habían de tener en mi fortuna privada, como en la de casi todos los españoles. Atendía yo á ellos con doble solicitud, porque sentía empeño en el triunfo de ciertas doctrinas políticas, y porque esperaba adelantamientos personales. Por esto, con los afectos vivos de jóven, tomé no leve parte de espectador conmovido. En esta calidad asistí á la entrada del ejército francés en Madrid, que se verificó en la tarde del 23 de Marzo de 1808, presentando espectáculo singular verdaderamente. Hasta entónces, donde quiera que habían entrado aquellas tropas, habían sido recibidas con muestra de apasionado afecto, pues áun quienes las sospechaban de venir como enemigas del Gobierno, las consideraban tales en calidad de aliadas del príncipe Fernando. En el dia de su entrada en Madrid nada había desengañado de esta idea, y el general contento reinante, con ser subido y puro, declaraba no temerse peligros ni áun de parte de aquellos extranjeros. Vióseles, con todo, entrar con curiosidad y no con desabrimiento, pero con gusto tampo-

co. Admirábaselos; extrañábase en su infantería traer cubierta la cabeza con los llamados chacós, en vez de sombreros, la pequeñez de estatura de la mayor parte de los soldados, y cierta aparente falta de aliño en la formacion y marcha; celebrábase en los cuerpos de caballería su diverso y lucido porte, y poníase la vista con atencion y asombro en los mamelucos de la Guardia Imperial, con su traje de orientales, ó, segun la frase comun, de moros, y con sus muchas armas, entre las que brillaba el corvo alfanje damasquino. En medio de esto no sonaban un viva ó un murmullo de desaprobacion, ni se advertía en los semblantes ó ademanes indicio de placer ó pena. Todo ello, sin embargo, denotaba mudanza, por haber cuando ménos cesado la satisfaccion causada por la venida de huéspedes tan notables. Bien podría decirse, siguiendo la atinada comparacion ó alegoría que poco ántes he referido del artillero Sallajosa, que, libre ya España del catarro, cuando debía sentirse en cabal salud, se encontraba con un no sé qué interior por donde se daba á temer la existencia de un mal más grave, sin que todavía hubiese certeza del daño oculto.

Muy otro espectáculo presentó la capital de España en el dia siguiente. En él hizo su entrada en Madrid el Rey nuevo. Venía Fernando á caballo con escasa comitiva, siguiéndole formados los Guardias de Corps y sin estar la tropa formada en la carrera, segun es costumbre cuando hacen entradas ó asisten á solemnidades públicas los Reyes. Suplía lo que faltaba de pompa el público regocijo, llevado al punto más alto que puede imaginarse. En verdad, en las diferentes escenas que he visto yo de entusiasmo popular, ninguna, ni áun la entrada pública de los vencedores de Bailen, igualó á la de que voy hablando en este instante. Los vivas eran altos, repetidos y dados con animado gesto y ojos llorosos de placer: los pañuelos ondeaban en las calles y en los balcones, movidos por manos trémulas de gozo, pero sin que el temblor disminuyese la violencia del movimiento. Ví yo esta escena primero en el Prado, vila repetirse en las calles, y ni un momento disminuía el estruendo atronador del ale-

gre vocerío, sin que un instante desmayase la pasion, segun se manifestaba en los gestos y en las acciones. En medio de esto hubo de distraerse un tanto la atencion á los franceses, porque ellos la llamaron á sí, con su conducta, ó fuese por ceder á naturales ímpetus, ó que quisiesen, por obedecer ó complacer á sus superiores, ser notados. Lo cierto es que pasaban por entre las gozosas turbas con aspecto de desden y falta de respeto. Díjose que algunos de ellos habían tropezado con el Rey en un tránsito, sin dar á su persona las muestras de acatamiento debidas á la de los Monarcas. De aquí tuvo orígen el primer desabrimiento con los extranjeros. Fueron tan veloces las cosas, que dentro de breves dias pasó el disgusto á ser ódio, bien que justificando completamente el cambio las circunstancias. Los primeros pasos de Fernando no aparecían guiados por el mejor tino, y sin embargo, en esto no se reparaba. Estaba empeñada la córte en disuadir al pueblo que la amistad de Napoleon con España no había tenido menoscabo, lo cual querían creer las gentes y no podían. Corrió de repente la voz de que ya estaba en España el Emperador francés, y áun se le suponía cercano á Madrid, acreditándose el rumor de véras con verse adornados con colgaduras los balcones de la casa de Correos, en la Puerta del Sol, adorno cuyo único objeto por fuerza había de ser la próxima entrada de algun personaje ilustre. Tambien corrió la noticia de haber llegado y estar depositados en palacio un sombrero y unas botas del gran conquistador y Monarca. Todo ello no desvanecía la pública confusion. Así, conviniéndose todavía en que podía haber alianza y áun estrecho lazo entre el adorado Rey de España y su poderoso vecino, había la contradiccion de tratarse con desvío á los mirados ántes como amigos y supuestos todavía tales. El príncipe Murat no acertaba á granjearse la buena voluntad de los españoles. Su traje raro y fantástico, por el cual se distinguía entre sus paisanos y compañeros; su persona, un tanto gallarda y agraciada; el lujo de que solía estar rodeado, con ayudantes galanes por su figura y por sus ricos adornos, y la ostentacion que manifestaba en sus fre-

cuentes revistas, todo ello parecía, ó cosa de teatro, ó jactancia acompañada de insulto.

Como para dar el Gobierno un golpe más á los buenos pensamientos y afectos del pueblo, dispuso una singular pompa, encaminada, no á realzar las antiguas glorias, sino á hacer de ellas renuncia, acto á que podían obligar poderosas consideraciones, pero que debía llorarse y encubrirse, en vez de dársele aparato. Guardábase en la Armería Real la espada que entregó Francisco I al caer prisionero en la batalla de Pavía. A peticion de los franceses, ó por voluntad del Rey y sus ministros, fué devuelto este trofeo, no á los herederos del monarca francés, sino al *intruso* que, si bien á fuerza de clarísimos hechos, por voto general y con gloria y provecho de Francia estaba ocupando su antiguo trono. Fué mirada, como debía serlo, aquella mala fiesta con muestras apénas reprimidas de dolor y enojo.

No por esto perdía el Rey el favor popular de que gozaba. Y por cierto, bien digno le hacían de perderle muchas de sus providencias. Mandó suspender la venta de obras pías, en lo cual disgustó á la parte de hombres instruidos y reformadores que habían celebrado su advenimiento, si bien no al vulgo ni á quienes por gusto ó interés tenían apego al sistema gubernativo y social de la España antigua. En otras cosas en que obraban quienes le dirigían con extraordinaria falta de habilidad y concierto, daban más disgusto al público, siendo mejor comprendidos. Había acudido á la corte el canónigo D. Juan Ezcóiquiz, ántes preceptor del príncipe y su consejero en el loco y mal paso de implorar el patrocinio de Napoleon contra su padre, y empezaba á tomar parte en todo cuanto se hacía, siendo hombre vano, ligero, atento á su interés, mal poeta, poco mejor escribiendo en prosa, y peor político que autor, siendo así que en todo se creía á sí mismo eminente. Compensaba el ascendiente de este personaje haber nombrado el Rey por ministros á uno ó dos sujetos dueños de alta reputacion y de mérito indudable, entre los cuales eran señalados D. Gonzalo Ofarril, á quien fué encomendado el despacho de la Guerra, y

D. José Miguel de Asanza, que tuvo el de Hacienda. Ya se acordarán los lectores las relaciones de este personaje con mi familia. Atendiendo á ellas, su elevacion, tan bien vista por el público, fué un suceso felicísimo para mi persona, esperando yo de él, con plena confianza, que por su intervencion se haría en mí á los méritos de mi padre la plena justicia negada por el Gobierno caido.

Casi seguro es que se habrían realizado mis esperanzas, á no habernos envuelto y dividido la terrible catástrofe por que hubo de pasar España de allí á poco. Presentéme yo á Asanza, quien me recibió con afectos aparentes de un pariente amoroso ó de un tierno amigo, llenándosele de lágrimas los ojos al renovar la memoria de mi desgraciado padre. Tambien á mi madre, que conmigo había venido, recibió con amistad cariñosa, prometiéndole para mí y mi familia recompensas del Gobierno en que iba á tener parte. No tuvieron consecuencias esta visita y estos ofrecimientos, pues cuando volvimos á ver al mismo ministro ó á su familia, dado él ya al servicio de Napoleon, y empeñado yo con los mios en la parcialidad contraria, nos consideramos como enemigos entre quienes áun el recuerdo de amistad pasada, sólo puede hacer el ódio ménos violento.

Pocos dias pasó el Rey Fernando en Madrid. A cada hora se iba haciendo más claro habérsele declarado contrario el Emperador francés. Murat, no sólo afectaba no reconocerle por Rey, sino que hacía alarde de estar en trato frecuente con los Reyes padres. D. Cárlos IV se sabía, aunque confusamente, que había dado por nula su renuncia. En èsto llegó á Madrid el general Savary, dueño en alto grado de la confianza de su señor. Súpose en seguida con general asombro que el Rey iba á salir de la capital para recibir al Emperador francés, ignorándose en qué punto habrían de verse. Poco ántes había salido á visitar al Emperador huésped, en nombre de su hermano, el infante D. Cárlos, no llamando mucho la atencion su marcha. Más la habría excitado la del Rey, á punto de ser probable que se hiciera alguna manifestacion pública, aunque respetuosa, viva, para dete-

nerle; pero pasó poco tiempo entre traslucirse que el Monarca pensaba ponerse en camino y saberse que ya estaba de viaje, efectuándose su salida de la capital sin pompa alguna ni ruido. Acertó entónces á ser Semana Santa, y las festividades de la Iglesia fueron celebradas entre pena y miedo. Acuérdome de que el Juéves Santo por la tarde, estando ya en la iglesia de la Encarnacion, donde concurría gran número de gente á oir cantar las *Lamentaciones* y el *Miserere*, por su entónces numerosa y escogida capilla de música, se difundió de repente un terror pánico entre cuantos llenaban el templo, corriendo la voz de que iba á haber una refriega entre los franceses y madrileños, con lo cual hubo de hacerse punto en los cánticos de la iglesia, cuyas puertas se cerraron á media tarde, contra la costumbre de tenerlas abiertas por la noche en tan solemne dia. En todos los que siguieron reinó la misma inquietud. Nadie sabía de seguro, cuando el Rey salió de Madrid, que llevaría su desatino hasta meterse en Francia; y sin embargo, tanto adivinaba el instinto, que, previéndose sus futuros yerros ó imprudencias, no obstante lo increible de su enormidad, eran escasas las ésperanzas de volver á verle pronto en su real Palacio. Lo que se supo de haberse parado en Vitoria; de haber despues resuelto salir de allí para el vecino reino, si bien las disposiciones de Napoleon más se le mostraban adversas que propicias, de que el pueblo de Vitoria intentó estorbarle su viaje, olvidando en el exceso de su amor y cuidado el respeto, á punto de cortar los tirantes con que estaban uncidas las mulas á su coche; de que el Rey impuso severas penas á quien le detuviese, y de que al fin por su propia voluntad estaba precipitado en el abismo abierto delante de sus piés, fueron lances como los de una enfermedad mortal cuya terminacion está prevista, y en que sólo excitan curiosidad dolorosa los incidentes que la han apresurado.

Pero si nadie pensaba en salvar al Rey, por no juzgarlo posible, muy pocos tenían intencion de sujetarse á quien le usurpase el trono, fuesen las que fuesen las desgracias anejas á una resistencia imprudente. Así, contar que el Rey es-

taba en Francia; tenerse por cierto que de allí no saldría; ir llegando nuevas que daban por fundada esta opinion, y sonarse que estaba ya resuelto el traspaso del cetro español de las manos de la familia de Borbon á las de Bonaparte, si declaraban ser ya tardía é inútil una lid para mantener en el trono al Rey, confirmaban en el propósito de venir á las manos con los franceses, no dudándose ya si habría de hacerse, sino meramente cuándo y cómo, ni podía diferirse mucho; tal era la rabia del pueblo, y tal la insolencia de los huéspedes, convertidos en dominadores.

El dia 1.º de Mayo tenía Madrid un aspecto tétrico y amenazador sobre todo cuanto puede ponderarse, y sobre todo cuanto despues se ha visto, áun en el discurso de nuestras bravas, furiosas y enconadas discordias. Estaba aquel dia de guardia en el Principal, situado como ahora en la Puerta del Sol, tropa de los batallones de marina, de que había en Madrid alguna fuerza, y mandaba aquella guardia el oficial de la real armada D. Manuel Esquivel, mi condiscípulo y amigo. Me encaminé á verle, tanto por visitarle cuanto por ser en aquel lugar donde mejor se advertía lo que pasaba. Encontréle acongojado, porque á cada minuto estaba esperando un rompimiento, y tenía su tropa sin cartuchos; tanto era el cuidado con que la Junta de gobierno, compuesta de los ministros del Rey, y que todavía en su nombre regía España, tiraba á evitar que á las provocaciones de los franceses respondiesen con actos de hostilidad los soldados españoles, ó que en éstos encontrase ayuda el pueblo si llegaba á romper un tumulto. Pero el alboroto temido estaba casi empezado. Rebosaba la Puerta del Sol de gente, pintándose en los rostros de todos los extremos de la pena y la ira, como esperando noticias de Francia, sin aguardar una buena, como contando los momentos que faltaban para dar desahogo y satisfaccion á sus rabiosas pasiones.

Cada francés que pasaba recibía insultos y amenazas. En esto asomó el gran duque de Berg con su comitiva. Silbidos escandalosos, aullidos feroces, gestos de amenaza, dictados por un frenesí de cólera, saludaron á tan encum-

brado personaje, el cual aparentó no entender ó despreciar tan claras é insolentes demostraciones. Muy poco después vióse venir el pobre y feo coche en que iba de paseo el infante D. Antonio. Renovóse á esta vista el alboroto, siendo por otro estilo igualmente significativo. En aquel hombre tosco y limitado se veía representada la familia real de España y su sobrino el Monarca. Por eso le saludó la voz popular con extremos de amor delirante. Los altos y repetidos vivas del numeroso concurso eran dados como si desgarrasen los pechos de que salían. Al darse las aclamaciones, notábase que se daban con ojos encendidos y llorosos y rostros demudados, y volaron por el aire los sombreros arrojados con tal ímpetu, que dieron muchos con violencia contra el coche.

Aquella gritería y la anterior eran dos partes de una misma demostracion de cruda guerra, destinada la primera á reto mortal al contrario, y la segunda de protesta á aquellos por quienes pensaba sacrificarse el pueblo, de estar, no sólo dispuesto al sacrificio, sino ansioso de consumarle. Alma de hielo era preciso tener para no sentirse conmovido hasta lo sumo con tal escena. En mí hizo un efecto prodigioso, y por mi corazon juzgo de los ajenos; y lo que siguió acreditó no ser aventurado mi juicio. No pasó más, sin embargo, en aquella tarde, próxima ya á terminar cuando ocurrió el último alboroto. Cerró la noche, y vuelto yo á mi casa, fué la conversacion de mi familia, como es probable que fuese la de otras, sobre el grande asunto que ocupaba todos los pensamientos. Veíase ya inminente una refriega, y temiéndola, como era natural, nadie ó pocos deseaban que se evitase.

Amaneció el dia 2 de Mayo, tan célebre en los anales de la nacion española. Estaba yo vistiéndome para salir á la calle con la inquietud natural en aquellas horas, cuando entró azorada mi madre, y sólo me dijo las palabras: *ya ha empezado*. Vése, pues, que no se necesitaba designar el hecho que tenía principio, sino que se daba noticia de su llegada como de cosa conocida, y cuya tardanza daba golpe. Me asomé al balcon y noté correr las gentes. Al momento, vistiéndome de cualquier modo, me puse en la calle. Vivía yo en

la calle del Barco, en la casa que tiene esquina á la de la Puebla vieja, sitio no de los de mayor concurrencia, aunque tampoco de los más apartados del centro ó de los lugares donde más ardió la pelea, en lo que hubo de verdadera pelea en aquel dia. No bien salí, cuando vi algunas gentes de la plebe furiosa seguir á tres franceses que, trabados del brazo, iban por el arroyo evitando las aceras, con paso firme y regular continente, si no sereno, digno, amenazándolos una muerte cruel y teniendo que sufrir ser blanco de atroces insultos.

Sin embargo, los que le seguían se contentaban con decirles injurias y prometerles acabar con ellos; pero no pasaban de las palabras á las obras, sintiendo repugnancia en acometer á aquella gente indefensa, circunstancia que faltó en algunos casos, pero que no fué tan rara cuanto se supone, pues si cayeron asesinados muchos del ejército invasor al intentar trasladarse de sus casas á los cuarteles, no ménos hubo que, sin recibir lesion, hicieron un tránsito tan peligroso. Los tres de quienes he hablado bajaron por la calle del Pez, y yo los vi á largo trecho seguidos y acosados, pero no tocados por sus perseguidores. Hasta hubo un hombre bien portado que tuvo valor para decir *que no debia emplearse la furia española en hombres así desarmados y sueltos*; siendo muy de notar que este consejo, sin ser atendido ni desestimado, no causase á quien le dió el mayor daño en aquella hora de efervescencia.

Oíanse entre tanto algunos tiros á lo léjos, pero no descargas. Íbanse juntando cuadrillas tan ridículamente armadas, que era locura en ellas pretender habérselas con soldados franceses. A una de ellas, capitaneada por un muchacho como artesano, que gritaba: *¡Muchachos, á reunirse, viva Fernando!* me agregué yo, y echamos hácia la calle de Fuencarral. Pero unos insistían en que fuésemos á los cuarteles á juntarnos con la tropa y con ella pelear en órden, y otros querían que embistiésemos con los franceses desde luégo, esto es, que cayésemos sobre los que pasaban, como aquellos á quienes acababa yo de ver perseguidos poco án-

tes. En suma, era la cuestion entre el ejército regular y las guerrillas. Pendiente la disputa, uno se volvió á mí, y me preguntó: *¿Qué hace usted?* La mala traza de mis asociados me disgustó, y dije: *No tengo armas, y voy á mi casa á buscarlas.* En efecto, iba yo de paisano. *Vaya usted*, me dijo otro; pero de ellos, uno, parándome y notando mi complexion débil y mis apariencias de señorito y de tener ménos que diez y nueve años (que era mi edad), me dijo con desprecio: *Usted no sirve para nada.*

El cumplimiento, aunque tal vez merecido tratándose de la clase de obra que mis casuales compañeros me proponían, no me dió gusto, y sí la sospecha de que debía temerlos tanto cuanto á los franceses. Escurríme, pues, y estando cerca mi casa, me entré en ella, á donde, tomando mi sombrero con galon de plata y mi espada, volví á salir en traje que ahora sería raro, y no lo era entónces, cuando solía llevarse el sombrero de militar con el frac ó la levita de paisano. Otra vez en la calle, tropecé con un oficial, á quien pregunté lo que había. Contestóme él con la pregunta del cuerpo á que yo pertenecía, creyendo por el galon de mi sombrero que era yo de las Guardias de Corps ó de las Españolas ó Walonas. Pero como le dijese que era maestrante, no más me dijo «que me volviese á casa,» que los militares tenían órden de no moverse y de tirar á sosegar el tumulto; que éste había empezado hácia la plaza de Palacio, con motivo de ir á ponerse en camino para Bayona los infantes don Antonio y D. Francisco de Paula; que el pueblo había caido sobre franceses dispersos, y dado muerte á algunos; pero que yendo juntándose los enemigos en grande y ordenada fuerza, ninguna había capaz de hacerles frente; que la rabia popular estaba en su más alto punto y era temible, y, en suma, que seguir yo por las calles no me llevaría á fin alguno bueno.

A pesar de mi entusiasmo, conocí lo juicioso de estas reflexiones, y puesto que las tropas no habían de entrar en la lid, determiné volverme á casa á esperar los sucesos y si llegaba el momento de mezclarse en la refriega la gente de-

cente y juiciosa. Entrado en casa, mi madre me prohibió que saliese más; prohibicion que habría yo quebrantado si hubiese visto que podía hacerlo para algun fin ventajoso. Pero sólo se veía en las calles paisanos furiosos, casi todos de las clases ínfimas, provocando, y uno ú otro militar conteniendo. De los primeros, los hubo que mostraron ciego valor, abalanzándose á los franceses armados y juntos á buscar vencimiento y exterminio seguros; pero en casi ningun punto hubo verdadero combate, salvo en el Parque de Artillería. El 2 de Mayo fué, pues, sublime por el valor temerario de algunos y por el propósito de declararse contra el formidable poder francés, casi general en todos, pero no fué un milagro; y eso habría sido si turbas de paisanaje, ninguna de ellas muy crecida, y con buenas armas, hubiesen intentado una lid con batallones, ó siquiera con compañías del enemigo.

La pelea trabada en el Parque de Artillería fué de gran lustre para los que le defendieron. Las tropas tenían órden de no hostilizar á los franceses y de mantenerse encerradas, pero sin prevenírseles qué harían en el caso de venir á sus cuarteles los soldados extranjeros. Los franceses destacaron alguna fuerza á ocupar el lugar donde estaban los cañones que podrían ser empleados en su daño. Los artilleros y la poca tropa de infantería que allí cerca estaba, determinaron oponerse á la ocupacion por fuerza extraña de puntos que guarnecían, sin que órden alguna autorizase á entregarlos. Hubo, pues, desde luégo hostilidades en que el superior número de los franceses les dió pronta victoria, con mucha honra de los vencidos. Murieron, como es sabido, con heroicidad el capitan de artillería D. Luis Daoiz y el teniente del mismo cuerpo D. Pedro Velarde, y cayó gravemente herido D. N. Ruiz, oficial de infantería del regimiento de granaderos del Estado. Varios soldados y paisanos tuvieron la misma fatal suerte.

Miéntras esto pasaba, en lo demás de Madrid casi no había pelea, pero paz tampoco. Algunas cortas cuadrillas, y áun hombres sueltos, insistían en matar franceses. Pero

ya de éstos no andaban muchos ó pocos desperdigados por las calles. A los que formaban en compañías ó piquetes ocupando algunos puestos, hubo hombres locamente arrojados que les hicieron fuego, pagándose casi siempre el atrevimiento con la pérdida de la vida.

Las gentes de clase superior estaban asomadas á los balcones en los puntos donde no había tiroteo, y desde allí viendo y oyendo procuraban enterarse de lo que pasaba. Los de nuestra calle hacíamos lo que en todas. Hubo ocasion en que creyendo empezada la lid y viendo pasar paisanos furibundos sin armas y pidiéndolas, acudí yo á juntar las pocas que había en casa y á echárselas desde el balcon, lo cual me estorbó hacer mi madre, no obstante su ódio arrebatado á los franceses, y me estorbó con acierto, pues averiguado á alguno haber hecho lo que yo intenté, fué castigado con muerte pronta. Vivía enfrente de nuestra casa, por el lado de la calle del Barco, la señora condesa de Tilly, cuya madre habitaba en el cuarto segundo de la casa en que yo ocupaba el principal. Hablábase de balcon á balcon. En esto pasó por la calle, vestido de uniforme, D. N. Morfi, oficial de los Guardias reales de infantería, y conocido nuestro de vista, por ser gaditano. Preguntándole qué había desde casa de la señora de Tilly, respondió vituperando el alboroto y tratándole de despreciable, así como aconsejando la tranquilidad, ó por ser, como era, adicto á los franceses, ó por creer oportuno aplacar el furor reinante y desvanecer ilusiones hijas de esperanzas locas. En efecto, poco ántes ó despues, un pobre desharrapado había publicado á gritos que un gran cuerpo francés *se había rendido todo*, y la noticia de tal imposible, creida, había sido celebrada á palmadas desde todas las casas.

Así iban pasando las horas. La refriega en el Parque de Artillería, ocurrida bastante despues de empezado el alboroto, había sonado con gran estruendo en nuestro barrio, del cual no distaba mucho el Parque, situado en la parte alta del de las Maravillas. Hasta había venido una bala de cañon, disparada no se acierta á qué objeto, á dar en la pared de la

casa que forma la esquina de la calle del Barco con la plazuela de San Ildefonso, donde dejó una señal que duró por algun tiempo. Adelantaba ya la tarde; situóse una centinela junto á la pared de la iglesia últimamente citada, dominando desde aquel sitio la calle del Barco, que tanto ahonda hácia donde promedia. Esto dió orígen á una escena graciosa, de las muy frecuentes en aquel dia. Apostóse en la parte más baja de la misma calle del Barco, y cabalmente en el ángulo formado por nuestra casa, un intrépido manolo, resuelto, segun parecía, á pelear, cuando ya pocos en Madrid seguían la desesperada contienda, y parapetándose con la esquina apuntaba al francés, el cual le correspondía con igual ademan, pero sin disparar uno ú otro, aguardando cada cual á que lo hiciese ántes su contrario; hasta que, pasado largo rato en bajar y subir el arma ambos enemigos, entre risas de los espectadores, retiróse el español y púsose á pasear el soldado extranjero, siendo de temer que el último cayese entre las víctimas sacrificadas en aquella tarde y la siguiente noche. Cesando ya el ruido del fuego y del vocerío del irritado pueblo, empezaron á aparecer patrullas en que iban mezclados soldados españoles con franceses, acompañándolas y guiándolas oficiales de ambas naciones, que en alta voz predicaban paz y sosiego, prometiendo olvido. Los Guardias de Corps patrullaban en compañía con los polacos de la Guardia Imperial, todos ellos de la nobleza, advirtiéndose en los rostros de los primeros el dolor y el disgusto, y en los de los segundos el enojo. Tambien se sonó y publicó que el Gobierno español había solicitado é impetrado del príncipe generalísimo francés que no tuviese consecuencias el grave suceso ocurrido, pacto solemnemente hecho y escandalosamente quebrantado.

A las primeras horas de la tarde reinaba ya en Madrid una paz triste, acompañada de terror y rabia. A poco más de las cuatro de la tarde salí yo con el sombrero de militar, que me hacía ir más seguro. Encaminéme á casa de la señorita de quien he hecho mencion, como objeto entónces de mi pasion amorosa, y residiendo ésta en un cuarto bajo de la calle

del Pez, en su ventana me situé como tenía de costumbre. Veíamos pasar las patrullas por la calle casi solitaria. Pasado algun tiempo, advertimos una novedad, y fué que los que llevaban capa, que eran entónces casi todos, eran obligados á echársela doblada al hombro, para que debajo de ella no ocultasen armas. Así, había entre los vencidos españoles y los vencedores franceses miradas de indecible provocacion, siendo las de los últimos de insolencia y enojo, y de más vengativo y reconcentrado rencor las de los primeros, como si áun en aquellas circunstancias desafiasen á sus dominadores. Íbase acercando la noche y nublándose el tiempo, amenazaba lluvia, habiendo sido serena la mañana. Por esta y otras razones me recogí á mi casa ántes que anocheciese, accion imitada por casi todos, pues poquísimos fueron los que pisaron las peligrosas calles de la capital en aquella noche aciaga y terrible.

Apénas había yo entrado en mi casa y acabado de anochecer, cuando situándose en la esquina una patrulla toda de franceses, advertimos que detenía y registraba á todos los transeuntes, cuyo número era muy corto. Nada más supimos por entónces de las tragedias que estaban pasando. En el silencio, tinieblas y soledad, empezaron á oirse tiros y descargas, que no cesaron hasta el amanecer del nuevo dia. Apénas se podía conjeturar de qué nacía aquel ruido. No oirse voces declaraba que no había pelea, lo cual tampoco era de suponer á tales horas y vista la situacion en que la tarde anterior habían quedado las partes contrarias. Con la mañana vinieron las noticias que abultaban atrocidades demasiado graves. Los franceses, en la tarde y noche anterior, habían estado arcabuceando, ó sin juzgarlos, ó despues de un juicio como de burlas ante el incompetente tribunal de una comision militar, formado de ellos mismos, á los españoles á quienes habían hecho presos por suponerlos parte en el recien aplacado alboroto, que calificaba de rebelion su jurisprudencia de conquistadores. Había servido de prueba del delito de haber entrado en la lid la circunstancia de llevar armas, y como raro español de la clase baja

deja de tener una navaja, cuando ménos, para picar el tabaco, cuantos fueron cogidos y registrados en las calles resultaron convictos de traer armas ocultas y tratados como delincuentes. A muchos de ellos mataron los enemigos á tiros en el patio del hospital é iglesia del Buen Suceso, añadiendo el sacrilegio á la bárbara injusticia y crueldad; á otros, en mayor número, cupo en suerte regar con su sangre el Paseo del Prado. Continuaron en el 3 de Mayo estos crueles suplicios. Llegaron por la mañana á noticia del público, que los ignoraba, como tambien otros lances lastimosos del dia antecedente. Entre ellos merece especial mencion el ocurrido en una casa de la Puerta del Sol, donde habitaba una familia unida con la mia por lazos de amistad antigua, y al lado de ella otra que le fué superior en la desgracia.

Cuéntase diversamente el orígen del horroroso lance á que me refiero. Afirman algunos que desde las ventanas de la tal casa dispararon uno ó más tiros á los franceses en el calor de la refriega, pues en aquel lugar la hubo, aunque breve, al paso que cuentan otros, y entre ellos los de la familia por mí citada, por la cual tuvimos la noticia, que no hubo por parte de quienes allí habitaban acto alguno de hostilidad, que habiendo caido herido en la calle un mameluco, fué recogido y entrado en aquel portal, y que otros de sus compañeros, viéndole allí, le creyeron asesinado por los mismos en cuya casa había tomado abrigo, y resolvieron vengarle sangrientamente. Fuese como fuese, aquella feroz soldadesca penetró en la casa donde, como en muchas de Madrid, había cuartos al uno y al otro lado. La familia nuestra amiga pudo ocultarse á tiempo en un rincon oscuro é incómodo donde salvó la vida, si no la hacienda, pues cuanto contenía la casa fué ó robado ó destrozado, buscándose á las personas para matarlas y causándoles dentro de su mal seguro escondrijo largas horas de agonía. Peor suerte fué la de la casa vecina, donde se quedó vivo uno solo de los que en ella moraban, haciéndose la misma obra de robo y destruccion con las cosas inanimadas. Todo el dia estuvieron los asesinos dueños de la casa esperando á descubrir

más víctimas en que ejecutar su furia. Abandonáronla entrada la noche, con cuyo silencio, y declarando la retirada de los invasores no sonar ruido de voces ó pasos, probaron los escondidos á huir á lugar más seguro. Abandonando el en que estaban ocultos, se encontraron primero con su dinero y objetos de valor robados y con sus muebles hechos pedazos; despues, aventurándose á abrir la puerta que daba á la escalera, con un cadáver allí tendido, destrozado por muchas heridas. Pusiéronse al cabo en salvamento, recogidos ya á otra parte con su botin y su venganza los autores de aquella tragedia. Divulgada ésta por Madrid, causó horror, á la par con los asesinatos del Prado. En la ínfima plebe, con ser extremado el ódio á todos los franceses, fué muy singular el que se cobró á los mamelucos, á quienes no recomendaba llevar el traje de mahometanos.

Pero, si cabe, causaron más indignacion los franceses con sus palabras escritas y con el alarde que hicieron de su severidad, que con sus mismas crueldades reales y verdaderas. Trataban ellos de infundir terror para asegurarse la sumision de los vencidos; y si en parte lograban su intento, era en parte, y no más, y á vueltas con esto, despertaban ardiente sed de venganza que, reprimida, crecía, y empezada á satisfacer, necesitaba mucho para saciarse. Súpose que las repetidas descargas hechas en la noche del 2 al 3 de Mayo, no sólo eran para quitar vidas, sino tambien para anunciar que se estaban quitando, infundiendo con ello terror á la poblacion silenciosa. Además, un edicto ó proclama del príncipe Murat, fijado en las esquinas el dia 3, con aprobar los bárbaros rigores ejecutados y amenazar con su continuacion, añadió al deseo de vengarse excitado por la crueldad, el que causa haber recibido un insulto. Eran las disposiciones de tal edicto por demás severas y terribles, y con todo eso, infundieron ménos terror y horror que ira causó el preámbulo del mismo documento, donde se calificaba el alzamiento de los madrileños de rebelion, como si debiesen fidelidad á sus huéspedes, y á los levantados, de asesinos, como si no se las hubiesen habido á pecho descu-

bierto y á la luz del dia contra adversarios poderosos, añadiéndose á esto anunciar que la sangre francesa vertida clamaba venganza, lo cual convidaba á buscarla por la de los españoles derramada con muy superior injusticia. Quien conserve memoria de los sucesos de aquellos dias, ha de acordarse del estremecimiento de coraje con que era general leer aquel malhadado escrito.

CAPÍTULO XI

Proyectos de Napoleon. — El autor se inclina á la causa de la independencia. — Recíbense noticias de un levantamiento general de las provincias. — Aspecto de la Corte y del Real Palacio ocupados por los franceses.—Noticias de la guerra y juicios sobre ellas.—Llegada de José Bonaparte y conducta que observa.—Rumores sobre la derrota de Dupont.—Evacuan los franceses á Madrid.—Situacion de la capital despues de la retirada de los invasores.—Asesinato de Vigury.—Causas que comprometieron al autor á dar palabra de casamiento.—Proyectos y ocupaciones que tiene en aquellos dias.

A la catástrofe del Dos de Mayo siguió la sujecion de Madrid. Pronto fueron llegando noticias de Francia, en que iban apareciendo hechos consumados las maldades y desgracias ya previstas. Traspasóse de un modo violento y nulo la corona por Fernando á su padre, y por éste al emperador Napoleon, entendiéndose que había de recaer en su hermano José, á la sazon Rey de Nápoles. Todo esto se iba sabiendo, sin faltar cierta esperanza vaga de que un movimiento de la nacion española haría inútiles tales pasos. Nuestra persuasion en este punto era tan ciega, que llevaba á cometer locuras. Me acuerdo que por estos dias, cuando ya se sabía que Fernando no había de reinar, aunque no constase aún de oficio, comiendo juntos algunos amigos en la fonda francesa de Jenicis, llena de oficiales del ejército enemigo, acalorándonos con el vino y las pasiones dominantes, brindamos por Fernando VII en alta voz, teniendo, los que nos oían, la generosidad de disimular aquella provocacion de muchachos calaveras.

Pero en medio de estos deseos confusos, con mezcla de esperanzas inciertas, aunque no por eso ménos firmes, lo hecho en Bayona parecía que iba á traspasar la nacion española á nuevo dueño, no viéndose qué elementos podrían sostener, ó siquiera empezar, la resistencia que era comun anhelar y prometerse. Así en Madrid se preparaban las cosas para asentar el nuevo Gobierno. Napoleon desde Bayona había resuelto convocar allí una junta magna, á modo de Córtes ó de las juntas de notables usadas en la antigua monarquía francesa, que, en nombre del pueblo español, en cierto modo aprobase el traspaso de la Corona á otro dueño, y tambien dictase ó revistiese de su aprobacion varias providencias por donde la monarquía y la sociedad española fuesen regeneradas. Tambien llamó á su lado á varios de los ministros que habían sido de Fernando, miembros del cuerpo llamado Junta de gobierno, que estaba rigiendo á España desde la salida de ella del Rey, y que por haber tomado ó aceptado por cabeza al príncipe Murat, se habían puesto á la devocion del Emperador francés y comprometido en su servicio. Prestóse á ir allí con gusto D. Miguel José de Asanza, y mandó acompañarle á mi tio D. Vicente, poco ántes nombrado Tesorero general, y que obedeció forzado y pesaroso, desviándose con esta discordancia de opiniones del afecto antiguo que con el ministro le unía. Tambien yo, en mi pequeñez y corta edad, manifesté apartamiento y áun aversion á Asanza, siéndome lícito blasonar de que áun siendo entónces tan pocos mis años, la eleccion que hice de la causa de la Independencia española en vez de la del Gobierno del intruso, no fué hecha á ciegas y como por quien sigue ajeno impulso, no pudiendo todavía dársele aún propias determinaciones en materias graves, ni tampoco fué resuelta sin renunciar algunas ventajas que para el momento inmediato se me ponían delante. En verdad, mis pretensiones de ser empleado podían en aquella hora ser conseguidas con harta más ventaja que cuanta podría prometerme bajo el anterior Gobierno. Asanza, por su natural inclinacion, estaba dispuesto á favorecerme, y por razones políticas, él y sus

colegas, y todos cuantos componían el novel Gobierno franco-español, deseaban ganar reclutas á su bandera, y para encontrarlos no escaseaban promesas ni favores, y los buscaban especialmente en personas de mi clase, y con particular empeño en los jóvenes adictos á las ideas filosóficas del siglo. En mí, hasta la circunstancia de poseer tanto los autores franceses á la par con su lengua, me recomendaban á los extranjeros dominadores de mi patria y á los que en obediencia al poder francés iban á mandarnos. Todo esto lo ví yo claro; todo esto, además, se me hizo presente por quien podía favorecerme en gran manera, y todo esto lo desechó, y no ciertamente por apego al gobierno antiguo de España, sino por ciertas ideas patrióticas que aconsejaban volver por el honor mancillado del nombre español, buscando la regeneracion nacional, junta con el sostenimiento de nuestra independencia y gloria.

Corría Mayo, y sabíase estar llevada á cumplido efecto en Francia la renuncia al trono de nuestros Reyes, sin que se viese empezar la lid que se apetecía y se prevía como cierta. A falta de realidades, que al cabo no tardaron en venir, nos contentábamos con ilusiones, y ántes de recibir nuevas graves, nuncios de importantes resultas, nos satisfacíamos con prometernos grandes consecuencias de algunos bastante pequeños. Así, al saber que en Segovia había habido un movimiento de rebelion contra la autoridad francesa ó dígase la española que obraba á nombre del Gobierno de Bonaparte, hubo esperanzas de que saliese triunfante, ó á lo ménos de que se mantuviese largo tiempo sin ser domado aquel conato de resistencia; y cuando se supo que, como era de suponer, los franceses habían entrado en Segovia y arrojado de allí á los levantados, túvose por dudosa y áun dióse por falsa la noticia, afirmándose haber llevado los enemigos un revés, aunque no había por allí quien pudiese causársele. Más tarde, noticias ménos mentirosas anunciaron sucesos de muy superior gravedad. No cabía, en efecto, duda de que se habían levantado y puéstose en guerra contra el poder francés casi todas las principales capitales, y á

ejemplo de éstas las inferiores, y por último las provincias de España donde quiera que no estaba pisado el suelo por las tropas del extranjero invasor. Con no ménos señales de veracidad se sonaba que en todas partes había hecho causa comun con los sublevados la fuerza del ejército, ya estuviese suelta en pequeñas fracciones, ya formada en divisiones más ó ménos crecidas. Contábanse tragedias de generales acreditados y queridos, de empleados civiles de superior nota y respeto, de personajes de cuenta por su nacimiento ó riqueza, hasta entónces dueños del amor y la reverencia de sus compatricios en los lugares donde residían, y, en fin, de otros sujetos de inferior esfera en pueblos pequeños, que, ó por haberse opuesto, ya directa, ya indirectamente, al heróico pero temerario alzamiento proyectado y empezado, ó por no haber cooperado á él, por tibieza ó sólo por sospechas fundadas ó infundadas de que le miraban con temor y disgusto, habían caido víctimas de la furia popular, ejecutándose en sus sangrientas reliquias increibles atrocidades. Faltaban los correos, por donde á un tiempo se dudaba de la cabal certeza de lo que se refería, y se adquiría seguridad de que había roto la guerra contra la capital de España, esto es, contra quienes la tenían dominada, en los numerosos distritos que con ella habían interrumpido sus ordinarias comunicaciones. De todo ello nos dábamos el parabien; y aunque la imprudencia del emprendido movimiento y su poca probabilidad de terminar felizmente apareciesen notorias, esto no lo conocíamos, siendo la ceguedad de quienes vivíamos bajo el aborrecido yugo, igual ó superior á la que dirigía los pasos de los levantados.

Con las noticias de lo que pasaba en las provincias, los militares que estaban en Madrid, con rarísimas excepciones, determinaron irse adonde estaban tremolando el estandarte de la Independencia, á tomar parte en la guerra comenzada. Aquellos cuyos cuerpos estaban fuera de la capital, como sucedía al de Torrijos, marcharon á reunirse con ellos y á correr su misma fortuna, entendiéndose que había de ser en guerra contra los franceses. De los regimientos cuya plana

mayor y banderas estaban en Madrid, tambien fueron desertándose poco á poco oficiales y soldados, hasta llegarse á formarse en una ó diversas partes. Siendo militares todos los de mi pandilla, acudieron, pues, á empuñar las armas contra el comun enemigo, y yo quedé casi solo en Madrid, lo cual influyó en mi modo de vivir desde luégo, y á la larga en mi suerte. Pasaba las horas con poca distraccion, no estando concurridos los paseos ni otros parajes públicos donde se tropezaba con los odiados franceses. En las casas particulares tampoco se congregaba mucha gente, habiéndose ausentado de Madrid gran número y rehuyendo otros conversaciones que, por recaer sobre política, objeto principal de todos los cuidados, podían hacerse peligrosas. A pesar de esto, en algun café una porcion de personas, entre sí conocidas, hablaban de los negocios públicos, y me acuerdo que en el de Europa, situado en la Corredera de San Pablo, leimos una proclama de Palafox, probablemente supuesta, despues de una no más cierta victoria conseguida en Las Heras, junto á Zaragoza, á mediados de Junio. Lo que sí me servía de entretenimiento era visitar el Real Palacio, donde me estaba franca la entrada, á recrearme con la coleccion de magníficas pinturas que entónces contenía, hoy casi todas trasladadas al Real Museo. Retirado Murat de Madrid hácia fines de Mayo ó principios de Junio, y no pensando todavía José Bonaparte en venir á ocupar el trono que le estaba destinado, y del cual ya se titulaba dueño, quedó desocupada, ó, diciéndolo con propiedad, mal ocupada la mansion de nuestros Reyes. El privilegio de pasearme por ella á todas horas me había sido procurado por mi constante amigo Quilliet, quien, á pesar de ser enemigo de Bonaparte y sincero desaprobador de la usurpacion de España, por más que haya habido quien diga lo contrario, como al fin era francés y tenía con algunos paisanos suyos relaciones de amistad y pasaba por inteligente en punto al mérito de pinturas, había conseguido el favor en que me dejaba entrar á la parte. Pero el gusto que yo recibía con la contemplacion de los primores del arte, salía acibarado con otras consideraciones. Ofen-

díase mucho mi orgullo como español de ver la insolencia con que pisaban los salones régios franceses de muy baja esfera. Un dia algunos de éstos estaban sentados en la cama que había sido de la Reina madre, con castañuelas en la mano, y delante de ellos una mujerzuela de mala vida, y áun en la categoría de su infame profesion, no de la más elevada, bailaba delante de ellos el bolero, dándoles gusto y lecciones. Más todavía que este espectáculo me lastimaba, si cabe, notar las torvas miradas que me echaban algunos de los empleados antiguos de Palacio, creyéndome cómplice en aquella profanacion y desvergüenza, porque al fin me veían entrar con franceses y andar entre ellos. Pero me falta hablar del entretenimiento ó de la ocupacion que he citado como de mal influjo en mi fortuna. Era éste entregarme á mi pasion, pasando casi todas las horas al lado de la que me la inspiraba, patrocinado por su madre, cuyas artes procuraban que mis amores viniesen á parar en un mal pensado y loco casamiento, y cuya sagacidad previa que su artificio no sería empleado en balde.

De este modo corría el tiempo. Las noticias que llegaban de las provincias nos anunciaban señaladas victorias de nuestros compatriotas sobre el comun enemigo. Tambien solían cantarla por su lado los franceses, insertando en la *Gaceta* y haciendo correr de otros modos noticias de sus triunfos. En unas y otras de las opuestas relaciones había parte de verdad y la había asimismo de mentira; pero la credulidad comun acogía como patrañas todas las ventajas reclamadas por los franceses y como verdades todas las que se referían alcanzadas por los españoles, haciéndonos en aquellas horas el entusiasmo y la sujecion al yugo crédulos á todos, incluso á los que no solíamos serlo de ordinário. A lo que pasaba en Bayona se prestaba poquísima atencion, porque en el concepto general de que sólo no participaba un gremio muy reducido de personas dadas al servicio de Napoleon, cuanto allí se hiciese, si triunfaba la usurpacion, muy levemente disminuiría la afrenta ó el peso de la servidumbre, y saliendo vencedores los españoles, quedaría

como si no hubiese sido, salvo para dar castigo á todos cuantos en aquellos actos voluntariamente hubiesen tomado parte.

Con todo, en algo más vino á pensarse, en lo que se estaba haciendo en el vecino reino, cuando se supo que el titulado Rey de España se preparaba á entrar en los que se llamaban sus dominios. Al principio, hasta coplillas soeces, que áun dichas en voz baja pasaban de boca en boca, trataban como delirio que pudiese siquiera respirar el aire de España semejante personaje. Hombres de talento é instruccion, oyendo decir esto con gusto, llegaban á persuadirse de la misma idea. Un dia oyó Madrid el estrépito de las salvas con que las baterías francesas, situadas particularmente en el Buen Retiro, anunciaban que José I estaba ya dentro de los ámbitos de su monarquía. Para el vulgo, con todo, aquel estruendo tuvo poco valor, creyéndole uno de los medios con que los embusteros franceses trataban de embaucar á los españoles. Pero en las gentes de más valer, la precaucion no pudo llegar al extremo de tan necias dudas ó tan obstinada credulidad. Tardó poco en circularse por los franceses y sus parientes la noticia de una formal batalla, en que con grande estrago había sido desbaratado por el mariscal Bessières un ejército español de bastante consideracion, en las cercanías de Medina de Rioseco. Sobre este último punto se creyó que había habido batalla, pero afirmándose que de ella habían salido los españoles vencedores. Con más razon se creían de otras partes de España felices nuevas, aunque ponderándose demasiado los reveses del enemigo. Hablábase de la gloriosa resistencia de los zaragozanos, extremándose al tratar de ella la hipérbole y la alabanza, bien que, áun rebajada á su debida proporcion, mereciese ser sabida y citada con asombro, y ensalzada con pasion y noble orgullo. Refería se asimismo que el mariscal Moncey se había puesto delante de los muros de Valencia, y queriendo entrar á viva fuerza en aquella ciudad, defendida sólo por endebles y antiguos muros, propios para resistir á otras armas que á la artillería, había quedado rechazado, teniendo que retirarse

hasta pisar de nuevo los términos de Castilla; noticia ésta tan verídica, que sólo había lugar á un poco de exageracion al referir las circunstancias. Por último, el más considerable ejército francés entre cuantos había en España, pasaba por cosa corriente que si bien Dupont, que le mandaba al principio, había forzado el paso del puente de Alcolea, venciendo y ahuyentando á numerosas turbas que se presentaron á hacerle frente, y entrado despues en Córdoba y saqueádola, cosas todas negadas al principio y confesadas ya por dolorosas verdades, al fin el mismo general francés, cargando sobre él tremendo golpe de fuerzas, había tenido que hacerse muy atrás, y se encontraba cercado y próximo á caer prisionero, siendo estos rumores de aquellos en que una corta parte de verdad da visos á lo falso de lo verídico, y en que conjeturas hechas con esperanzas demasiado lisonjeras, favoreciéndolas los caprichos de la fortuna, pasan á ser profecías. Miéntras los que vivíamos en Madrid estábamos halagados con tan sabrosas nuevas, hubo de sorprendernos saber que José Napoleon estaba casi á las puertas de Madrid, é iba á hacer su entrada en la capital de España, con lo cual quedaba aprobada de cierta la victoria de los suyos en Rioseco, y puestos en duda muchos triunfos que con veracidad mayor ó menor, pero al cabo con alguna, se refería haber sido alcanzados por las armas españolas. Ya que no era posible estorbar que el usurpador se sentase en su trono, pensóse en hacerle el paso á él desabrido y amenazador, poniéndole patente la aversion con que era mirado por el pueblo que pensaba tener bajo su cetro. Recordábase lo contado en las historias, y particularmente en los comentarios de la guerra de sucesion por el marqués de San Felipe, sobre la entrada en Madrid del archiduque Cárlos de Austria, titulándose Cárlos III; y cómo estaban solas las calles y cerradas las ventanas y puertas por las calles de su tránsito, y que los pocos que consintieron en verle le miraban con ceño, hasta que disgustado él de tal recibimiento, sin llegar á Palacio se volvió con sus soldados diciendo de la capital de España que era una *corte sin gente*. Pensóse,

pues, en dar segunda representacion del mismo espectáculo, y como se intentó se hizo. No asistí yo á la entrada del Rey intruso, segun era llamado José por quienes con más decoro le trataban; pero supe por los que á verle fueron, que si no había sido acogido con todo el despego con que lo fué Cárlos cerca de un siglo ántes, recibió hasta tristeza y soledad en los lugares que atravesó; de modo que, rebajando algo de lo que hubo de ponderar el historiador de Felipe V, bien puede decirse que igualmente mal fué recibido por los madrileños este Pretendiente, que lo había sido por sus antecesores el de la época pasada. José, con todo, sin volverse atrás, pasó á hospedarse en el Palacio que miraba como suyo. Dispúsose para dentro de dos ó tres dias su solemne proclamacion en varias plazas de Madrid. Tocaba en esta ceremonia alzar el pendon real al marqués de Astorga, conde de Altamira, en calidad de alférez mayor del reino; y este señor, que estaba en la capital, huyó de ella por no tener parte en semejante acto. Celebrósele por ello como á un héroe. Al mismo tiempo andaba el llamado Rey muy solícito en procurar que se le jurase fidelidad y obediencia, así como una Constitucion formada en la Junta de Bayona. Á esto se prestaban unos cuerpos ó individuos, y se negaban otros, los últimos usando más bien evasivas y dilaciones que de una resistencia desembozada y valiente, y yendo adelantando en la indocilidad segun averiguaban que la fortuna iba siendo contraria á los franceses y al Monarca por ellos traido. Á todo estábamos atentos los á quienes la falta de carácter público tenía exentos de todo compromiso, tachándose con el más duro rigor cualquiera señal de condescendencia. Además, la persuasion en que estábamos de tener nuestra redencion segura, y áun poco distante, nos llevaba á amenazar á los que reconocían por Rey al aborrecido intruso. En estos dias crecieron y tomaron cuerpo las voces de haber llevado los franceses en Andalucía un revés de magnitud increible, y no ménos que el de haber caido todos ellos en manos de los españoles. Por improbable que esto fuese, atendiendo á la calidad y al número de sus con-

trarios, como he dicho ya más de una vez, se había creido. Entónces empezó, como cuando más, el observar á los franceses en sus movimientos, en sus gestos. Era necedad antigua en los que vivían bajo su yugo desde la hora en que comenzó á pesar y á saberse ó esperarse, que fuera había quien se hubiese levantado á resistirle y á levantarle de las cervices de los oprimidos, salir á la calle á saber noticias y buscarlas en la cara de cada oficial del ejército enemigo con quien tropezaba; de suerte que tras de haber visto á un francés que por motivos particulares de pena y enfado, entraba cabizbajo ó ceñudo, se volvían las gentes á casa, diciendo muy alegres: *Algo bueno ha pasado, porque ellos están hoy de mal humor y muy confusos.* Hácia el 28 ó 29 de Julio esta majadería, que entónces dejaba de serlo para convertirse en observacion fundada, subió de punto. Notábase, no á uno solo de los enemigos por casualidad, sino á todos ellos, inquietos, indignados, y con todo eso no soberbios ni provocativos. Á poco llegó á noticia de algunos, y velozmente pasó á la de todos, que había desaparecido el ejército francés de Andalucía, cuyo total había llegado á ser de más de veinte mil hombres, y que estando el mariscal Moncey, en su movimiento de retirada, no ménos que en Aranjuez, era seguro que venían sobre la capital los vencedores valencianos y andaluces, y que trataba de evacuarla José Napoleon con sus secuaces franceses y españoles. Seguíase comprobando la verdad de estas noticias, con lo que á las claras se notaba. La evacuacion de Madrid, ya no dudosa, tuvo principio el 29 de Julio, y fué llevada á remate en la noche del 31 del mismo al 1.° de Agosto.

Amaneció este alegre dia, uno de los de más gozo que yo he visto en mi vida, en la cual me ha tocado ser testigo de tantos grandes acontecimientos. Muy temprano estaba de pié, y en las calles, toda la poblacion madrileña. Iba la corriente de las gentes hácia los jardines del Buen Retiro, convertidos por los dominadores en fortaleza, ahora abandonada. En el Prado, cuando yo pasé, una partida de ocho á diez franceses quedados atrás, estaba detenida por el bu-

llicio, teniendo que sufrir terribles insultos. Al fin uno de ellos fué acometido, y cayó al suelo á fuerza de golpes. Pero era un muchachuelo de pocos años y complexion al parecer débil, y causó lástima su desvalimiento. Oyóse un clamor general, diciendo: *¡pobrecillo, dejarle, dejarle!* y así se hizo, y él se levantó sin haber recibido grave mal, y dió á correr, haciendo lo mismo los otros, encaminándose hácia las puertas de Madrid por donde habían salido los suyos, y los dejó ir adelante y acompañó el pueblo con algazara, saludándolos, no con alaridos de ódio y guerra, sino con silbidos y zumba. Así es la plebe, ó si disgusta el vocablo, el pueblo.

Agolpábase toda la poblacion de Madrid en los jardines del Buen Retiro, visitando las obras de fortificacion de los franceses. Entre ellas había repuestos de provisiones. De repente se oyeron salir de entre las turbas bramidos de dolor y de rabia. Afirmaban que los franceses habían dejado envenenados los líquidos para hacer este daño más al retirarse á los españoles. Citaban casos de personas que estaban ya padeciendo los efectos del veneno. Real y verdaderamente atravesaron dos hombres de la plebe llevados entre cuatro por entre la bulla y casi accidentados, siguiéndolos gentes de la misma especie con llantos é imprecaciones. Pronto se notó que los supuestos envenenados lo estaban sólo de la verdadera, pero lenta ponzoña, del aguardiente á que se habían dado con loco exceso, en señal de alegría ó por cebarse en los despojos del enemigo. Visto ser así, quedó convertida en risa la furia.

Si tal era el aspecto del Buen Retiro, no era ménos singular el de la capital entera. Faltaba absolutamente quien la gobernase. El universal regocijo servía en parte de fianza á la conservacion del órden, porque distraía los ánimos y otros pensamientos que el de recrearse en la presente dicha. Sin embargo, muy de temer era algun exceso de sanguinaria venganza contra los verdaderos ó supuestos amigos de los fugitivos franceses, de los cuales casi todos los habían seguido, ó contra los de la misma nacion que, estableci-

dos desde algun tiempo ántes en Madrid, habían juzgado conveniente y creido posible seguir donde estaban entregados á sus respectivas pacíficas ocupaciones. Por otra parte, estando muy cercanos, aunque yendo de retirada los franceses, distantes todavía las tropas españolas, nadie se atrevía á mandar, por no decir en nombre de qué Gobierno mandaba, porque en declararse obediente á uno ú otro había en aquella hora mucho y grave peligro. Así, deseaban todos oir llamar á Fernando VII rey, como era llamado en las provincias, pero aunque á media voz todos como tal le aclamasen, se pasó más de un dia sin que documento alguno público pusiese patente estar su autoridad de nuevo reconocida. En el ánsia de oir dado el nombre del adorado Rey como el de Monarca reinante, hubo quien citase con gusto que habiendo asistido en aquel primer dia de libertad á una misa cantada, oyó al decir la colecta al preste, más arrojado que otros entonar con voz clara: *et Rege nostro Ferdinandum*, cuando un dia ántes, al tener que decir *Josephum*, ó nada pronunciaba, ó cantaba entre dientes. A tales pequeñeces atendía entónces el amor al Rey y á la independencia, que como toda pasion viva así reparaba en lo más leve como en lo más grave. Entre tanto, por disposicion ó del ayuntamiento ó del Consejo Real, que ya aspiraba al Gobierno, no siendo ni capaz de ejercerle ni cuerpo autorizado para tomarle, dispúsose que recorriesen á Madrid crecidas rondas de vecinos honrados. A la de mi barrio asistía yo, aunque sólo tuviese diez y nueve años y viviese bajo la tutela de mi madre. Juntábamonos los de nuestro barrio ó cuartel en la casa que era entónces del Banco nacional de San Cárlos, situada en la calle de la Luna. Salíamos por las calles, y en dos dias nuestra única ocupacion fué oir vivas al Rey y á la patria, y responder nosotros con otros iguales. Al tercero, una ocurrencia funesta nos causó terror y congoja. En la hora de estar juntos, que era la de la tarde, nos llegó la noticia de que el intendente D. Luis Vigury, amigo del príncipe de la Paz, de quien he citado un hecho grave en estas Memorias, había sido objeto del furor de una parte de la ple-

be atumultuada, y de que su vida corría el mayor peligro. No tardamos en saber que había caido asesinado, y que sus matadores y otros aprobantes del hecho, poniendo una soga al cuello á su cadáver, le llevaban arrastrando por las calles, sin que hubiese quien se arrojase á detenerles. Contábase que el orígen de esta desgracia era que la pobre víctima tenía un negro esclavo, á quien castigó con razon ó sin ella, y que resentido el tal sirviente por el castigo, empezó á gritar que le maltrataba su amo por haber dicho: *¡Viva Fernando VII!* Lo cual oido, bastó para arrojarse la gente alborotada sobre aquel personaje, nada bien quisto por sus anteriores relaciones. Fuera esto verdad ó mentira, el acto de la muerte de Vigury horrorizó, y tambien, creyéndole nacido de la infamia del negro, causó general temor, por juzgarse muchos á merced de cualquier inferior descontento, bien que pocos tenían tantas razones de temer cuantas el pobre Vigury. Por otro lado, el trágico fin de éste, en medio de la ferocidad de los tiempos revueltos, en que áun las cosas más graves ó más atroces dan materia á burlas, fué causa de formarse el verbo *vigurizar*, muy corriente en breve para expresar la accion de un asesinato por ódios políticos, seguido de arrastrar por las calles el cadáver.

Siendo yo buen patriota, como entónces empezaba á decirse, poco tenía que temer de la furia de la plebe. Pero había una circunstancia que era para mí causa de gran cuidado. Mi amigo Quilliet se había empeñado en quedarse con nosotros, y áun en abrazar la causa de España contra Napoleon, de quien en verdad ántes de los últimos sucesos, y cuando ninguno le llevaba á hacerlo, solía mostrarse constante enemigo, hasta enseñando á personas de su confianza invectivas en prosa y verso que contra él tenía compuestas desde tiempos muy pasados. Sin embargo, estas razones valían poco para el furor del vulgo, que cuando veía un francés le señalaba y trataba como á enemigo. Así tuvo mi amigo que ocultarse, y buscándole yo donde estar seguro, hube de pensar en la casa de la señora cuya hija era objeto de mi pasion. Prestóse la tal señora al servicio que le pedía por

complacerme, y esto hubo de acarrearme importantes consecuencias. Oficioso imprudente el francés, mirando por el bien de mi familia y el mio propio, entró en conversaciones con aquellas señoras relativamente á mis amoríos, y procuró persuadirlas de que no les estaba bien que siguiesen, pues yo estaba bajo la potestad de mi madre, la cual no consentiría que en mi corta edad me casase, y ménos con persona de ningunos posibles. En verdad, mi madre miraba ya con disgusto y miedo mi pasion, y no sólo por la pobreza de mi amada y por mi juventud, sino por tener en ménos que lo debido á la señorita, á causa de los extravíos de su madre, y por otros motivos no tan justos. A pesar de mi inexperiencia y mi arrebatado afecto á aquella mujer, había yo evitado cuidadosamente pronunciar en mis conversaciones amorosas la palabra *matrimonio*. Pero el bien intencionado y no diestro interventor la pronunció, y la conversacion que tuvo hubo de serme repetida. Salió con esto á plaza una cuestion peliaguda: procuré yo en vano eludirla, ó dar sobre ella explicaciones nada claras ni terminantes; vime apretado con poderosos argumentos, y casi recibí una intimacion de renuncia á mis gratas relaciones, si no prometía, como era justo, terminarlas casándome con mi amada. En una hora de loca pasion di la fatal promesa; en la siguiente me arrepentí, pero me había ya formado una regla de conducta que despues he seguido en varios casos, no sin sujetarme por ello á gravísimos inconvenientes y males; y era, una vez empeñada mi palabra, no retraerme de su cumplimiento por mucho daño que de mi puntualidad me resultase. Más de dos meses de tormentos pasé miéntras se preparó el difícil cumplimiento de mi empeñada promesa, mirando con agudo dolor y terror el hecho que había de hacerme legítimo dueño de una persona á quien amaba con no poca ternura.

A otras cosas tenía que atender entre tanto. Por algunos dias tuve el pensamiento de volver al servicio de las armas, y áun mi madre no lo repugnó, pudiendo, más que su temor en punto á mi suerte entre los peligros de una sangrienta

guerra, su entusiasmo por la causa que el pueblo español defendía. D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga, médico y amigo de mi familia, hombre de instruccion vasta y varia, educado en Inglaterra, muy apasionado de aquel país y entónces fogosísimo partidario de la causa de la independencia española, aunque despues vino á ponerse entre los servidores de José Bonaparte, á la par que me traía libros sobre política y diarios ingleses, se ofreció á proporcionarme que el marqués de San Simon, emigrado francés y general español que se creía próximo á entrar en activo servicio, me pidiese y obtuviese por su ayudante de campo, no siendo difícil alcanzarme desde luégo la charretera de subteniente, en aquellas horas muy prodigada. No hubo de tener consecuencias este proyecto, sin que supiese yo bien por qué razones; pero fué una de ellas no tener el de San Simon la colocacion que se prometía, siendo ya anciano y estando tenido por hombre de pocas luces, á lo cual se agregaba que el ser francés no sonaba bien en los oidos de los españoles. No pudiendo yo, pues, todavía, á lo ménos segun el modo que yo deseaba, servir á la causa de mi patria con mi débil brazo, me dediqué á servirla con la pluma, en cuanto consentían mis fuerzas, tambien por este lado flacas. Escribí y publiqué una oda á las victorias conseguidas por mis compatriotas, composicion ni muy mala ni muy buena, correcta, fria, á pesar de dictármela un legítimo entusiasmo; en fin, llena de imitaciones y de pensamientos comunes. También me ocupé en traducir un folleto que componía Quilliet desde su escondrijo, con el título de *Bonaparte Démasqué*, que puse yo en español *Bonaparte sin máscara*; folleto que hubo de causarme disgustos, pues publicado, indujo á muchos en la idea de buscar al autor, no para celebrarle por el mal que decía del odiado enemigo de España, sino para castigarle por andar oculto entre los españoles, suponiéndosele por su nacimiento, á pesar de cuanto escribía, embozado, contrario y quizá pérfido espía. Tambien traduje yo retazos del *Ambigú*, periódico francés publicado en Lóndres, y áun pensé en dar á luz la version que hice de un artículo largo intitu-

lado *Robespierre y Bonaparte*, que al fin no fué dado á la imprenta. Volvía con sta á éconcurrir alguna vez á casa de don Manuel José Quintana, capitan de la hueste-político literaria dominante en aquellos dias. Ahora no vendrá fuera de lugar ni estará demás, aunque al hacerlo repita lo que he dicho en alguna obra mia, decir algo del estado de las ideas en España en aquel período, y señaladamente en la capital recien libertada del yugo francés, y expresar asimismo cuáles eran mis pensamientos en punto á las graves cuestiones que ocupaban los ánimos de mis compatriotas.

CAPÍTULO XII

Causas, móviles y tendencias del alzamiento nacional de 1808.—Primeras aspiraciones sobre reforma política.—Puntos en que diferían y en que convenían los españoles.—Opiniones del autor.—Llegada de las tropas valencianas.—Desórdenes que promueven.—Entrada en Madrid de los vencedores de Bailen.—Proclamacion de Fernando VII.—Estado de las operaciones militares.

Ha sido comun pintar el levantamiento del pueblo español en 1808, contra el poder francés, en defensa de la gloria é independencia de la patria y para rescatar al cautivo Rey, de muy varia manera en cuanto al objeto á que se encaminaba ó el fin que se proponía. Como en aquella hora todos hablaron claro y alto, y pensaban acordes en unos puntos, y no así en otros, resultó de sus voces á la par una unanimidad asombrosa y una confusion increible. De aquí ha nacido en muchos escritores, y en no pocos hombres en conversaciones privadas, achacar aquella revolucion ó sublevacion primera á distintas y áun opuestas causas, mirándola unos como hija de un patriotismo ilustrado, y otros como producto de un fanatismo ciego: aquéllos como dictada por deseos de conquistar y asegurar la independencia de la nacion, y con ella la libertad política y civil de los ciudadanos, y éstos como dimanada de un empeño en sostener la aristocracia, la supersticion, la intolerancia, en suma, todos los privilegios y abusos de la sociedad antigua ó de la tiranía civil y religiosa: considerándola los primeros la causa del pueblo, por él mismo tomada como suya y abogada, y con teson y sa-

crificio defendida; y viendo en ella los segundos la causa de los cortesanos, de los grandes y del clero, abrazada por la alucinada plebe, que, sirviéndoles de instrumento, les dió el mando; en una palabra, comparándola sus admiradores con la de los patriotas franceses, cuando con tanta heroicidad se defendieron en 1792 y 1793 de la invasion extranjera, é igualándola sus detractores con la de los levantados de la *Vendée*, que en la misma época, con arrojo y virtudes dignas de mejor y más útil propósito, se sacrificaron en una guerra popular para mantenerse, y consigo á todos sus compatriotas, en ignorancia, opresion y vasallaje.

Bien mirado, en estas dos opiniones contrarias hay mucho de falso, y tambien bastante de cierto. Quien leyere las proclamas, manifiestos y decretos de las varias Juntas hijas de la insurreccion española, ó los numerosos escritos en la misma época publicados por los partidarios de la resistencia á Napoleon, encontrará en los tales documentos abundantes y buenas razones para achacar la revolucion de España á que me refiero, á la una ó á la otra causa de las dos ántes indicadas; y por consiguiente, segun fuesen las opiniones del lector, para vituperarla ó para aplaudirla. Verdaderamente, en las obras de que trato, así como en las acciones que las acompañaban, se encuentran cosas dictadas por el más feroz y brutal fanatismo, donde se aboga por los más perniciosos abusos y las más desvariadas doctrinas, y al mismo tiempo tropezará con otras inspiradas por un patriotismo á la romana, en que se propagan y sustentan doctrinas de las llamadas liberales en muy alto grado; sucediendo tambien darse con no pocas donde va singularmente mezclado lo uno y lo otro, efecto de la ignorancia ó confusion de ideas reinantes en los escritores, de que varios hechos contemporáneos dan muestra muy evidente. No es síntoma éste peculiar de la revolucion española de 1808, sino, al revés, comun á casi todas las revoluciones, en las cuales concurren muchos á un fin en que todos concuerdan, pero por distintas razones, con diversos objetos, y eligiendo para esto medios, cuando no opuestos entre sí, á lo ménos muy

diferentes. Al lanzar los ingleses del trono de sus Reyes á la familia de los Estuardos, obró la nacion británica dirigida por una Liga de las dos parcialidades *Whig* y *Tory*, muy enemistadas una con otra por largos años, pero á la sazon acordes en el pensamiento y deseo de libertarse de un Rey en quien veía la primera un enemigo de la llamamada libertad en la política civil y religiosa, y la segunda un celoso católico resuelto á acabar, si no con la existencia, con la dominacion de la Iglesia anglicana. Así, entónces, volvieron los Whigs por la causa de una religion á que nó eran muy afectos, y los Torys por la de una libertad de la cual no se habían mostrado hasta allí, ni eran ciertamente, partidarios. Cuando empezaron las alteraciones que produjeron la revolucion de Francia, los Parlamentos, la nobleza y los defensores del estado llano contribuyeron á traerla ó á apresurarla, con fines, no sólo muy distantes entre sí, sino hasta encontrados. Del mismo modo, en las guerras de nacion á nacion se ligan varias potencias contra una preponderante, unidas por el motivo de poner coto á su poder ó áun de echarle á tierra; discordes, empero, en cuanto á otros puntos, y más que en cualquiera, en lo tocante al uso que se proponen hacer de la victoria.

De lo que acabo de decir, en general, pueden citarse, para particularizar mis reflexiones, ó descripcion ó explicacion general del estado de las cosas en aquel dia, varios y notables ejemplos. La Junta de Sevilla y la de Valencia, en algunas de sus palabras y obras, se mostraban como deseosas de introducir en España reformas por donde se renovase, ajustándola hasta cierto punto á las ideas del siglo XVIII, nuestra monarquía. El *Semanario Patriótico* salió á luz en Madrid, y empezó á expresarse como un periódico francés de 1790. Quintana, de los principales en la redaccion de este periódico, se atrevió á dar á luz sus composiciones, á que dio el nombre de patrióticas, obras de su juventud, cuidadosamente guardadas por él en secreto miéntras estaba en pié el trono, y dadas al público cuando con hacerlo se daba prueba de que había quienes quisiesen variar el Gobierno de

España y osasen declarar su intento en la hora en que suponían algunos levantado el pueblo español para mantenerle en su sér antiguo; obras donde se ensalzaba á Juan Padilla y á los comuneros, donde se vituperaba á los conquistadores de América, donde se deprimía y denostaba, hasta calumniarle, á Felipe II, donde se apellidaba á Roma en los siglos medios alcázar fundado para el error por la ignorancia y tiranía, sobre las ruinas del Capitolio y alcázar bamboleándose ya y cercano á la ruina completa. Al mismo tenor hablaban otros, y quienes así hablaban, ocupaban el primer lugar en el concepto del pueblo levantado predominante.

Verdad es que, como he dicho, máximas contrarias á las que acabo de señalar, hallaban en los mismos dias acérrimos sostenedores. La idea de llamar vieja á la monarquía y de pretender regenerarla, había disgustado generalmente, y hasta ofendido. Pero bien mirado, á muchos desagradó, no la idea como falsa, ni el propósito como malo, sino la insolencia de un extranjero echándonos en cara nuestras propias faltas, y su pretension de hacer aquello á que no tenía derecho, y venir la misma pretension en pos de sus novísimos actos de perfidia y violento insulto, y que con la regeneracion vendría la pérdida de nuestra independencia, de lo cual se seguiría por un lado deshonra y por otro lado daño real y positivo, sacrificándose el interés del Estado y del pueblo dependiente al de la potencia y de la pasion predominante. Justo es decir, sin embargo, que á muchos desagradaba ver afeada la vejez del trono español y propuesto darle vida nueva, estimando aquella ancianidad venerable y digna de ser conservada en su integridad y decoro, y perjudicial la renovacion, y propia para desechada con horror y enojo.

Por último, por saber poco, ó por quererse conciliar ideas contrarias, había quienes se contradijesen ó hablasen y obrasen arrastrados por ímpetus repentinos, contra las doctrinas generales ó el interés del bando político, ó dígase de la fe á que correspondían. Así, D. Juan Perez Villamil, en una carta que publicó, suponiendo dirigirla al ausente y cautivo

Rey, le decía que si quería, una vez rescatado, reinar en paz, *mandase poco, mandase ménos*, y que el pueblo, al recobrar su libertad, saldría á recibirle presentándole una Constitucion limitadora de su poder, para que la jurase. Así, el Consejo, oponiéndose á las Juntas, pedía la convocacion de Córtes, siendo así que las miraba con aversion, celos y miedo. Así, Quintana, en su *Semanario*, defendía al Consejo contra las Juntas, esto es, volvía por la causa del cuerpo mayor y peor enemigo de las reformas, cuya venida anhelaba, creyendo conseguido en gran parte el objeto de su anhelo. Así, un poeta, segun la opinion comun de los del bando reformador, poniendo en coplillas, para cantadas en sonatas vulgares, la Constitucion de Bayona, para aumentar su descrédito, el cual apénas necesitaba ser aumentado, decía así, llegando al artículo donde en tal cuerpo de leyes estaba prometida, muy engañosamente, atendiendo á las conocidas opiniones é intenciones y á la conducta en este punto de Napoleon y de sus dependientes, la libertad de imprenta:

> La libertad de la imprenta
> disfrutará la nacion.
> ¡Pobre del Papa y del clero!
> ¡Pobre de la religion!

Pero en medio de esto, el poder popular había crecido; los que mandaban tenían que obedecer en muchas cosas á los gobernados, y en todas que complacerlos; se decía lo que ántes no era lícito decir por impreso, y con todo ello se justificaba que abrazásemos la causa del pueblo contra la del emperador francés muchos sectarios de la libertad política y de la ilustracion del siglo.

Y en medio de la discordancia de opiniones, ó, si ha de decirse como es debido, de la no avenencia en puntos en que entónces faltaba conformidad por faltar concierto y no por haber disputas, cosas había en que todos cuantos sustentaban la causa de la independencia, no sólo obraban, sino que con viva fe pensaban acordes. Viva era en hacer guerra al

comun enemigo sin ceder, fuese cual fuese el estado de apuro á que en la resistencia llegase. Mirábase esto como cuestion de honra para el nombre español, y tambien como de empeño para el bien entendido interés de la patria. Estaban cansados los españoles de ver sacrificada su nacion al provecho ajeno, y sabían que sujetándose á Napoleon seguirían ó áun crecerían los sacrificios.

Para el vulgo podía mucho esta consideracion, por razones groseras y diferentes de las que movían á las gentes instruidas, no en su calidad, sino en el modo de presentarse; y es digno de tenerse presente que uno de los artículos de fe de la plebe en la hora del primer levantamiento, era que los franceses traían *esposas* en inmensas cantidades para llevar sujetos por las manos á los mozos españoles á servir de soldados en la guerra del Norte. Segunda cosa en que reinaba conformidad, era en desear el rescate de Fernando y verle en el trono. Se cegaban tratando de esto, áun los que con claras luces, aumentadas por conocimientos adquiridos, habían notado los desvaríos y actos violentos de su Gobierno en los breves dias de su imperfecto reinado. Todavía era general mirarle, más que como á un hombre, como á un modelo formado en la fantasía, donde encontraban los de opuestas opiniones, cada cual á su modo, lo que convenía para gobernar bien á España. Por último, en una tercer cosa tambien se hablaba sin diferir de parecer, y era en que debían tomarse providencias por donde se impidiese una privanza como la que en el príncipe de la Paz había sido tan vituperada y aborrecida.

Cómo había de lograrse esto, muchos no lo sabían, oponiéndose á los medios que para conseguirlo proponían varios innovadores; pero que era necesario buscar el medio hasta encontrarle, lo decían todos en conversaciones y en escritos. Por aquí se ve que se trataba de limitar la voluntad de los Reyes, á lo ménos en punto á consentirles dar enormes facultades á un súbdito en quien abandonasen el timon de la nave del Estado.

Fuese como fuese, se verá que recien salidos de Madrid

los franceses, hubo de hecho como libertad de imprenta, ó á lo ménos tal desahogo en dar á luz los escritos, que equivalía á la libertad el excesivo consentir de los que mandaban. Para publicar una obra, larga ó corta, solía pedirse licencia, pero se conseguía, por encomendarse el juicio de si había ó no de darse, á indulgentísimos censores. Un dia oí decir á D. Manuel Quintana, á quien más que á otro consultaba la autoridad que gobernaba á Madrid, que habiéndole presentado á fin de ver si debía dejarse imprimir ó no una composicion en malísimos versos, tan mal pensada cuanto mal escrita, grosera y hasta sucia, donde estaba representado Murat en un largo soliloquio y acababa por arrojarse á un pozo de inmundicias, fué de parecer de dar pase á la publicacion, contra el dictámen de quienes le consultaban, porque (segun se expresó) *aquel papel era propio para leido por lacayos, y con los lacayos tambien debía contarse, excitando ó manteniendo en ellos el entusiasmo en favor de la causa comun de todos.* Maravilla que el Consejo Real, que al fin tomó el mando en la capital y le ejerció algun tiempo, se prestase á esta soltura, si bien es cierto que trató de ponerle freno yéndose al principio con pausa y suavidad, y repitiendo luégo sus esfuerzos á cada hora con más vigor y dureza.

Hablar de este cuerpo, me obliga á volver á mi narracion. Al tercer dia de evacuada la capital por las tropas invasoras, y no viendo ya peligro de que volviesen, apareció fijado en las esquinas un papelon donde el Consejo hacía una larga alocucion á los madrileños. El estilo de esta obra era pesado y confuso: su diccion buena, y lo que más importa, sus principales pensamientos estaban nada claros, reduciéndose la publicacion á un acto de toma de posesion de la autoridad vacante por un tribunal que de contínuo aspiraba á ejercer facultades gubernativas. Los fugitivos contrarios no eran ya tratados con enemistad disimulada. *Adoremos* (era una de las primeras frases del tal papel), adoremos la divina Providencia, que si ha sabido humillar á los soberbios, no permitirá queden impunes los taladores, incendia-

rios y asesinos. Siendo el tiempo de devocion, pareció esto por demás devoto, porque otro era el lenguaje de las Juntas á la sazon vencedoras.

Estas pronto se enzarzaron en disputas con el Consejo; y tanto se desmandaron, y á tal punto dieron muestras de intereses pobres y mezquinos de provincia y de cuerpo, y tantos obstáculos ponían, al parecer, y áun en realidad, á la formacion de un Gobierno general de España, que los residentes en Madrid empezamos á mirarlos con enojo, y escribiendo unos, y otros en conversaciones y obras, y con el deseo cuando ménos, nos pusimos de parte del no ménos ambicioso Tribunal en las contiendas pendientes, no obstante ver en él un patrono de todo lo antiguo y un adversario acérrimo de todas las innovaciones en nuestro sentir provechosas.

Digo en nuestro sentir, contándome por algo, aunque entónces nada era, ó cuando ménos muy poco, porque de mí principalmente voy tratando en este escrito. Al advertir esto, me acuerdo que había prometido explicar cuáles eran en aquellos dias mis opiniones.

Era yo un adepto, aunque humilde, celoso de la filosofía francesa moderna. En la literatura de la nacion vecina poseía conocimientos que á los diez y nueve años pocos tienen de las cosas de un pueblo extraño. De italiano y de inglés sabía bastante, pero de la primera nacion sólo estaba versado en las obras de Ariosto, Tasso, Guarini y Metastasio, y en prosa de las de Machiavello, leido más por curiosidad que haciendo de él estudio ó entendiendo la índole del tratado *Del Príncipe;* y del inglés, los autores que más manejaba y tenía en superior aprecio, fuera de Milton, eran Adisson, Robertson, Hume, Gibbon y Chesterfield, y en poesía á Pope y los de su escuela; esto es, con exclusion del autor de *El Paraiso Perdido*, á los que ménos se *desviaban* de los franceses en el espacioso campo que en la region general literaria ocupa la nacion británica.

Pero de los autores franceses, venerando á los principales de la era de Luis XIV, y áun saboreándome con regalo

con sus perfecciones, Voltaire, Rousseau y Montesquieu eran los objetos de mi culto asíduo y devoto, siendo mi trato principal con el primero. Así, era yo en religion incrédulo, pero deista, y deista como lo es Voltaire, sin saber á qué punto ni qué distancia separa su fe de la del puro materialismo. En política, ni era parcial ni contrario de la república; pero para España quería al rey Fernando, si bien con una Constitucion parecida á la francesa de 1791, aunque en tal punto aún no tenía mis ideas del todo formadas ó fijas. En mi aversion á la preponderancia francesa, había abrazado la causa del pueblo y de la independencia con entusiasmo; pero ¡cosa singular! mi aborrecimiento al emperador y al pueblo vecino no había tenido aumento con ver participando de él á todos mis compatricios, sino al revés, había bajado algo de punto. Sin embargo, aún vituperaba con acrimonia la conducta de los que se habían hecho servidores de José, conducta que hoy mismo, sin culparla con severidad, tampoco apruebo, estimándola hasta digna de castigo en aquella hora, aunque no lo fuese de crueles penas, y ménos todavía de sanguinarias violencias populares, y sí en época posterior merecedora de completo olvido, más por razones de una política á la par diestra y generosa, que en obediencia á los preceptos de la rigurosa justicia. Tiempo vendrá en que, volviendo á hablar de esta materia, declare y explique mis opiniones en tal cuestion, las cuales tenían una parte de absolutas y otra de acomodadas á las varias sucesivas circunstancias.

Volvamos á los sucesos, repartiendo la atencion entre los públicos; por la parte que yo en ellos tomaba ó tenía, y los mios privados.

El 14 de Agosto entraron en Madrid las primeras tropas de las que habían triunfado en las provincias. Eran éstas valencianas, y acababa de encargarse de mandarlas el general D. Pedro Gonzalez Llamas, hombre anciano. Venían entre ellas algunos cuerpos veteranos, con el vestido y órden del ejército español de aquellos dias. Pero la mayor parte de los nuevos huéspedes vestían los holgados zaragüelles y

traían la manta al hombro; y en la cabeza, cuyo pelo caía por los lados y espalda en largas, mal peinadas y sucias melenas, sombrero redondo con escarapela patriótica, cintas con lemas y muchas estampitas con imágenes de la Vírgen y de los Santos. En general, el aspecto de aquellas gentes era singular, con algo de ridículo y mucho de feroz, y no valían más que sus trazas sus hechos. Entrados en la capital, se mezclaron con la parte peor de la plebe, cambiando en alboroto é inquietud la paz, aunque mal segura, ántes reinante.

Alternando los tales alborotadores en sus gustos, ó hermanando los contrarios, ya atronaban los oidos con sus cantos y los *sones* de sus guitarras, ya se iban á los conventos de monjas á pedir oraciones y algunas estampas para sus sombreros y pechos. La voz de *¡mueran los traidores!* solía salir de ellos interrumpiendo sus vivas. Al cabo súpose que habían cometido un asesinato hácia la plazuela de la Cebada, procediendo despues á arrastrar por las calles el cadáver. Ignórase quién ó qué era la triste víctima, contando sólo haber sido demasiado humilde para poderse averiguar la razon de su muerte. Acudió á contenerlos el general Llamas, y fué poco respetado y áun insultado, corriendo grave peligro de perder la vida á manos de aquellos malvados y locos. Acometió á la gente honrada y decente de Madrid terror igual ó superior al que sentían bajo la dominacion francesa. Circunstancias particulares, de que ya he hablado, aumentaban en mí los temores. Temblaba por el escondido Quilliet, y áun por mí mismo y los mios, pues sólo por esconderle bien podíamos pagar con la vida, justificándose nuestro terror con acordarse de que en Valencia era donde en los franceses paisanos y no pertenecientes al ejército invasor, y hasta muchos de ellos domiciliados allí desde largo tiempo, se había hecho una horrorosa matanza. Al fin hubo de cesar el miedo, aplacándose la turba feroz, porque su rabia, sin objeto, tuvo que ceder.

El 23 ó 24 fué la entrada de las tropas de Castaños. Hízoseles un recibimiento superior al que habían tenido las de

Valencia, estimándose superiores sus glorias, si no por lo que eran en sí, por la mayor grandeza de los sucesos en que habían tomado parte, y por la sin par importancia de sus resultas. Fué grande el entusiasmo de los madrileños, aunque no igualó al manifestado en la primera entrada de Fernando VII, pero llegándole muy cerca. Con todo, harto más motivo de gozo y de soberbia debía causar á la poblacion de la capital de España la gloria adquirida por el nombre español en Bailen, que el haber, por un alboroto en Aranjuez, mudado de dueño el trono; y más pesado y sangriento y afrentoso yugo, y éste de extranjeros, era el que acababa de sacudirse por una victoria, que el de un privado, áun siendo, como era, aborrecido. Pero los arrebatos no son hijos del cálculo, y en los madrileños hacía más efecto la presencia de un Rey querido, que la de un general ó un ejército vencedor. Además, á Castaños era comun no dar la alabanza de que era digno, intentando y consiguiendo la rivalidad tasarle y rebajarle los quilates de sus merecimientos. Fuera de esto, los soldados del ejército de Andalucía no tenían novedad que diese en rostro, pareciéndose á los que componían la guarnicion de Madrid cuatro meses ántes. Así, entre ellos eran quienes más curiosidad excitaban y más aplausos obtenían, los lanceros de Jerez, que tenían un vestido andaluz, un sombrero calañés, á la sazon no usados por los madrileños, y las garrochas convertidas en lanzas terciadas, á uso de picadores de toros. Contábase de ellos que ensartaban á los franceses, sin que valiese á defender á los coraceros su armadura. Creíase esto y se celebraba, y sobre ello se preguntaba á los mismos aplaudidos jinetes, que respondían con sus acostumbradas jactancias y raro lenguaje figurado y acento gutural ó ceceoso, dando con sus dichos grande entretenimiento.

En el dia 25 de Agosto fué la solemne proclamacion del Rey Fernando, no llegada á tener efecto en los dias corridos desde su advenimiento al trono hasta su viaje á Francia. Ninguna ostentacion hubo en esta solemnidad, por no consentirla la estrechez de las circunstancias ni la premura con

que fué dispuesta. Hubo alegría, pero estaban las gentes cansadas de alegrarse, siendo esta ocupacion diaria en los dias que de aquel mes iban vencidos. Quien más vivas llevó fué el conde de Altamira, porque se presentó á hacer su oficio de Alférez mayor, poco después de haberse escapado por no hacerle alzando el pendon por el usurpador del trono.

Pasábanse, en tanto, los dias, y las prosperidades de nuestras armas no tenían aumento. Verdad era que había sido levantado ya, mediando Agosto, el sitio de Zaragoza, pero, aunque con general satisfaccion, sin asombro, porque despues de la victoria de Bailen y de ser evacuadas por los enemigos las Castillas, tal suceso estaba previsto; aunque si se hubiere sabido bien á qué apuro estaban reducidos los zaragozanos, bien se habría temido que la caida de la capital de Aragon mezclase una grande amargura con el gozo dominante. Recogidos los franceses á la márgen septentrional del Ebro, allí no había quien fuera á buscarlos como enemigo. Veíase ser cortas las fuerzas levantadas en España, faltar dinero para lo mucho que se necesitaba gastar, seguir mal avenidas entre sí las Juntas y reñido el Consejo con todas ellas, aparecer de difícil, ó cuando ménos de lejano logro, la creacion de un Gobierno general del reino, siendo necesario y hasta urgentísimo tenerle. De todo ello nacía desazon y miedo. Las noticias de fuera de España no eran tampoco satisfactorias. Napoleon aparecía resuelto á vengar la afrenta recibida por sus armas, y á dar cima á su intento de sujetar á España á su poder, y en su propósito encontraba quienes de oficio le aprobasen y aplaudiesen todo cuanto había hecho y hacer pensaba, y ninguno, ni entre sus propios súbditos ni entre los Gobiernos extraños, salvo los que ántes estaban con él en guerra, que mostrase disposicion de suscitarle embarazos. Un sólo incidente feliz, y más todavía que feliz glorioso, se presentaba como un rayo de sol iluminando un punto de una perspectiva triste, donde amontonadas negras nubes amenazan tormenta. Parte del ejército español que, mandado por el marqués de la

Romana, estaba en Dinamarca sirviendo en union con los franceses, ó á ellos sujeto, al saber los sucesos de su patria, había resuelto abrazar la causa comun de los españoles y llevado á efecto su resolucion con igual arrojo y habilidad que fortuna. Esto declaraba al mundo cuán uniforme era el modo de pensar de los españoles en punto á la guerra recien comenzada. Pero esto servía de poco si quedaba reducido á traer á España un número de soldados, aunque buenos, en corto número; y de ahí no pasó, por desgracia.

CAPÍTULO XIII

Preliminares para el casamiento secreto del autor.—Creacion de la Junta Central en Aranjuez y curso que sigueu los negocios públicos.—Va el autor al Escorial á ver pasar las tropas inglesas.—Acontecimientos que deciden al autor á salir para Andalucía con su madre, acompañado de su mujer y suegra.— Viaje é incidente ocurrido en Manzanares.—Estancia en Córdoba en casa de su tio D. Francisco de P. Paadin.—Sepárase de su mujer.—Estado de su ánimo en aquellos dias.—Decídese á continuar el viaje.

Miéntras participaba yo de las públicas ánsias y congojas, las tenía privadas, y no pequeñas, corriendo adonde, si no veía mi perdicion, tampoco dejaba de ver peligro y mal, y corriendo allí, con todo, pesaroso, asustado, dándome empuje, más que mi amor, con ser grande, mi fidelidad á mi empeñada palabra. Véase, pues, cuál era mi suerte. Había yo cesado de ver á mis tios. En el mayor de ellos, D. Vicente, había llevado á mal su ida á Bayona, y que allí, obedeciendo á la fuerza, hubiese aparecido en la Junta; injusticia grande la mia, porque mi tio era fiel y celoso en sustentar la causa de la patria, como hubo de probarlo despues arrostrando peligros. Sin tener esta causa, tampoco veía sino muy rara vez á mi tio Antonio. Nunca frecuentaba yo mucho la casa de mi abuelo, y ménos entónces que en tiempos pasados. Mi amigo Quilliet tuvo que salir de su encierro y que pasar con recato al real sitio de San Lorenzo del Escorial adonde mandó el Gobierno ir á todos cuantos franceses quedaban aún en Madrid y en sus inmediaciones. Ningun

otro amigo tenía al lado, salvo aquel Robles de mi pandilla que, dejando ya sus pretênsiones de galan, de bailarin y de calavera, seguía con las de literato y de político, estudiando por sí con notable aprovechamiento y cultivando mi trato, aunque sólo para hablar de cosas serias. Este tal era amigo antiguo de la familia de mi novia y frecuentaba su casa. En tales circunstancias, comencé yo, ó empezaron otros por mí, á dar los pasos necesarios para mi casamiento, proponiéndome hacerle en secreto, esto es, sin licencia ni noticia de mi madre. Esta andaba ya muy recelosa de mi pasion, pero no acertando á hacer cosa que me la apagase; no obstante, su talento discurrió un arbitrio de poco efecto, que fué hacerse amiga de la madre de mi querida, convidándola con frecuencia á casa, y por este medio tenernos observados. Tal vigilancia no le fué del menor provecho.

Para tantear el modo de llevar á efecto el proyectado matrimonio clandestino, hubo de consultarse á persona docta y diestra en la materia. Pertenecía yo, así como mi mujer futura, á la feligresía de San Martin, de que eran párrocos los religiosos de una comunidad de monjes establecida en el convento, cuya iglesia, con la advocacion del citado santo, era parroquia. De ésta dependía, como auxiliar, la de San Márcos, siendo asimismo monjes sus curas. A uno de estos últimos fueron á hablar juntas la madre de mi novia y una señora casada con un garzon ó cadete de Guardias de Corps, hermano del difunto padre de esta última, hombre honrado y bondadoso, amante de su sobrina, y deseoso de verla ventajosamente colocada, pero opuesto á lograr este fin por malos medios. Como en tales cuestiones son ménos escrupulosas las mujeres, la suya, sin ser mala, sino muy al contrario, abogó por la llevada á ejecucion del propuesto enlace, y si no venció, tuvo á raya los escrúpulos de su marido. Era la tal señora de muy buen parecer, fina, discreta y diestra. El fraile ó monje al cual consultó era un tipo real y verdadero de los que inventaba la sátira para zaherir á las Órdenes religiosas; alto, gordo, lucio, bizco, de mirar lascivo y travieso, de sonrisa maligna, de pocos escrúpulos y

dueño de la comunísima habilidad de dar muchos pretextos en abono de malos consejos y de no mejores acciones. Cayóle en gracia la mujer del tio de mi novia, y se prestó gustoso y solícito á servirla, no sin lanzarle ciertas ojeadas de especie significativa y pecaminosa, el sentido de las cuales comprendió ella muy bien; pero no obstante ser honrada y juiciosa, determinó sacar partido áun de aquella perversa inclinacion de su consejero, aparentando casi no entenderla y quizá casi no desaprobarla. Discurrió el ladino monje que puesto que no teníamos á nuestra disposicion dinero, y que mi familia, por ser mi abuelo general empleado en la plaza, tesorero general uno de mis tios y alcalde de Casa y Corte el otro, tenía influjo en varios ramos, era difícil y arriesgado hacer las diligencias de la boda buscando el secreto ó la falsificacion de documentos, como la licencia de mi madre, por medio del cohecho. En tal caso, pues, lo mejor era dar un paso atrevido, pero sencillo, y fácil en su ejecucion. Había yo de ir con mi mujer futura á la Vicaría, presentándome con mi nombre y apellidos, pero con apariencia de persona pobre, y yendo conmigo una vieja alquilada que, haciendo el papel de mi madre, me daría la licencia. Hecho esto, se correrían las amonestaciones, á lo cual poco probable era que hubiese quien prestase atencion. Practicadas estas diligencias sin recatos, sin dar importancia al hecho, en una mañana, á hora muy temprana habíamos de ir á la parroquia, donde nos casaríamos y velaríamos inmediatamente en una capilla de la sacristía. Pareció bien este plan, y áun yo le aprobé sin saber qué hacía, como quien escoge entre muchos actos perversos y dañosos uno no mejor ni peor que los demás de la clase. Pasé á verme con el fraile para oir de su boca el proyecto que ya sabía y para recibir de él mismo una leccion sobre el modo en que había yo de contribuir á ejecutarle. Me chocaron su figura, sus modos, su conversacion, el grosero pretexto que daba en justificacion del mal proceder de cuantos participamos en la propuesta tramoya, porque hablaba del honesto y áun santo fin que yo me proponía, y de que á su logro estaba bien que to-

dos contribuyesen; diciendo esto con su risita y sus miradas atravesadas, las cuales bien se notaban á quién y á qué iban dirigidas. Salí yo de aquel acto cabizbajo, apesadumbrado, trémulo, y por algunos dias seguí en la misma situacion de ánimo que hasta en lo moral mostraba sus efectos considerables. Sospechaba algo mi madre de verme tan triste, pero no se acercaba á la verdad. Yo, que en medio de mi propuesto delito la adoraba cuando iba á ofenderla, y asimismo veneraba los preceptos de la virtud que en más de un punto iba á quebrantar, no sabía de qué debía tener deseo y de qué miedo; pues si temblaba de ser descubierto en la ejecucion de mi proyecto por otro lado, lo apetecía, pudiendo con ello zafarme, sin propia culpa, de un terrible aprieto y compromiso.

No contribuía poco á apurarme el estado de los negocios políticos, nada lisonjero ni propio para cargarse con las pesadas obligaciones del matrimonio. Aunque al cabo, venciéndose dificultades, había llegado á establecerse en Aranjuez un Gobierno con el nombre de Junta Central, era ya tarde para prometerse grandes ventajas inmediatas de ese feliz suceso. El nuevo Gobierno empezó mandando no vender los bienes de obras pías, nombrando un inquisidor general, y disponiendo que se pusiesen en toda su fuerza y rigor las leyes coartadoras del uso de la imprenta, cosas que no daban gusto á los que pensábamos de cierto modo, y de las cuales en parte muy equivocadamente nos figurábamos que influirían muy mal en el público, enfriándole en su ardor para seguir la pendiente contienda. Sólo nos daba gusto que Quintana hubiese sido nombrado oficial mayor de la secretaría de la nueva Junta, y nos recreábamos con leer una proclama grandílocua y poética, donde se prometía á la nacion, para dentro de no largo plazo, *leyes sabias, justas y enfrenadoras del poder arbitrario*, y, por lo pronto, un ejército de quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, que de haberse puesto en campaña como se ponían en el papel impreso, habrían disminuido mucho nuestras inquietudes. Con harto motivo crecían éstas, viendo el estado en que

la guerra se iba poniendo. Se culpaba mucho la falta de actividad que había habido y áun continuaba en algun modo, no con razon, por no poder hacerse mucho ni oponer recursos bastantes á hacer frente á la fuerza con que nos amenazaba nuestro contrario; en cierto modo con razon, porque se había desperdiciado el tiempo en rencillas y ócio, aunque corto obstáculo al mal tremendo que sobrevenía habría sido el aprovecharle. Lo cierto es que á la alegría y al tono de jactancia de dos meses ántes, habían sucedido las dudas, el temor y las quejas. El poeta Melendez Valdés, que había ido en Mayo á Astúrias á predicar sumision á los franceses, salvando con trabajo su vida de este paso peligroso, y que de nuevo había de abrazar la causa del usurpador, siendo de aquellos hombres á quienes ser sumamente débiles lleva á cometer acciones hasta con el carácter de delitos, pensando y sintiendo ,en la hora de que voy hablando, como patriota, había publicado un romance llamado *Alarma*, donde, hablando de estar el Emperador francés pronto á caer sobre España con un poderoso ejército, y vituperando la falta de bríos ó de prevision con que se procedía en la empresa de resistirle, decía, entre otras cosas, lo siguiente:

«Vendrá, y traerá sus legiones,
Que oprimen la Escitia helada,
Ofreciendo á su codicia,
Por cebo, montes de plata.
Vendrá, y llorareis de nuevo
Las ciudades asoladas, etc.»

Y así seguía diciendo cosas que, dichas tres meses ántes, ó áun en la hora del primer levantamiento, habrían sido vituperadas como traicion, ó juzgadas como desatino; pero que sonaban ahora como amargas verdades, agoreras de desdichas ciertas.

Bajo tan infaustos auspicios, contando yo pocos meses sobre los diez y nueve años de mi edad, llevé á ejecucion mi propósito de casarme, contra la voluntad materna. Señalóse para este acto la mañana del 8 de Noviembre de 1808.

Íbanse por aquellos dias acercando á Madrid tropas inglesas procedentes de Portugal, y queriendo yo dar un pretexto á mi salida de casa poco despues de amanecer, contra lo que tenía de costumbre, y receloso de ser sospechado como sucede á los que obran mal, sobre todo si son novatos en el delito, dí la noche ántes la noticia de que en el siguiente dia entrarían en la capital algunos regimientos ingleses, y anuncié que iría á ver su entrada, creyéndolo mi madre, á pesar de que en punto á noticias estaba al corriente de los sucesos, y de que las tales tropas estaban muy distantes del lugar donde yo las suponía. Salí, pues, sin tropiezo y sin ser particularmente sospechado en aquella hora, y uníme con Robles, que había procurado retraerme de mi loca y perversa accion, aunque se sujetaba á servir de testigo en mi boda. Juntéme con mi novia que me esperaba, pasamos juntos á la parroquia, y celebróse la ceremonia nupcial, comprendida la velacion, quedando yo ligado con pesada é indisoluble cadena. Volvíme pronto á casa desesperado. Así, el dia de mi boda con una mujer á la cual amaba, léjos de ser para mí alegre, fué de los peores de mi vida, faltándome todas las circunstancias que hacen dulces semejantes momentos.

A poco de estar casado, ignorándolo mi madre, aunque mi mujer todas las noches venía á mi casa, se acercaron de véras á Madrid los ingleses, cuya venida había yo anunciado anticipadamente con poca veracidad. Pero por razones cuya calidad ni supe entónces ni despues he sabido, no vinieron las tropas de los aliados á Madrid, como se creía, sino que, encaminándose á Castilla la Vieja, fué el Real Sitio del Escorial el lugar más próximo de la capital de España donde descansaron. Con este motivo, pensé hacer una visita al pobre prisionero Quilliet, sin que pudiera llevarse á mal ó notarse, pues parecía casi accion patriótica ir á recrearse con la vista de los soldados ingleses. Llevé á efecto mi intencion, siendo Robles mi compañero de viaje. Pasamos al lugar de nuestro destino, donde encontré al sujeto á quien iba á visitar, muy bien visto y agasajado por los

monjes, y él bastante satisfecho en su casi prision, por tenerla en medio de tantos primores de las artes. Raro aspecto presentaba el Escorial en aquel dia. ¡En el monasterio fundado por Felipe II, tropas protestantes eran recibidas por los religiosos con obsequios y áun con apasionado afecto, considerándolas venidas á salvar la monarquía antigua española, con su religion así como con sus leyes!

Por otro lado, encontré á los monjes más dados á la lectura, en un grado de exasperacion indecible. Había salido á luz poco ántes, entre las poesías patrióticas de Quintana, *El Panteon del Escorial*, donde es llamada aquella soberbia mole *padron de la infamia, del arte y de los hombres*, y cargado de injurias Felipe II, allí conocido por *el santo* fundador, acumulándose mayores ó menores injurias sobre los Reyes austriacos, y dándose por ciertos los amores del príncipe D. Cárlos con doña Isabel de la Paz, su madrastra. No podían los buenos monjes imaginar que fuesen aquellos pensamientos de un español, y ménos todavía que bajo Gobierno alguno que no fuese de extranjeros, pudiese haber libertad para publicarlos. Era, en su sentir, asombroso que quienes habían abrazado la causa de la independencia española contra Napoleon, estuviesen imbuidos en ideas propias sólo de aquel enemigo de la España cristiana. Así, por natural instinto, como que vaticinaban que si había de caer sobre ellos gran daño bajo la dominacion del conquistador extranjero, acabada ésta les sobrevendría más grave y duradero mal, de salir triunfantes las doctrinas del poeta patriota. Fr. Isidro Moreno, á quien á la sazon estaba encomendado enseñar las maravillas y preciosidades de aquel edificio á los forasteros, no paraba de hablar de las tales poesías, y tuvo harta ocasion de hacerlo conmigo, porque estaba él, así como yo, unido en amistad con Quilliet.

Vistas y admiradas las tropas inglesas, entre las cuales venía un regimiento de montañeses de Escocia, con el misma traje que me había causado tanta sorpresa y satisfaccion en Gibraltar, emprendimos la marcha á Madrid, despidiéndome de Quilliet, segun resultó, para siempre. El tal fran-

cés, resentido de que, habiendo querido abrazar la causa de los españoles, éstos le hubiesen dado mal trato, hubo de jurar vengarse. Así fué que, como dentro de pocos dias entrasen vencedores sus paisanos en Madrid y el Escorial, fuese con ellos. Tuvo, sin embargo, que responder de su anterior conducta, siendo hasta puesto en causa. Acertó á salir bien de su apuro, y áun alcanzó valimiento con José, quien le nombró para un empleo con no sé qué título, dándole la direccion de los monumentos de artes de España. Portóse mal en su destino, y lo peor en su conducta fué haber sido dañino con los monjes del Escorial, á quien debía bondadoso acogimiento, en vez de agravios. Nació de aquí decir que había sido espía, suposicion en mi entender errónea, teniendo yo datos para darla por falsa. Conmigo y mi familia en nada se portó mal, y no perdimos con haberle fiado por algun tiempo nuestros intereses. Capmani, en una riña que tuvo por escrito con Quintana en Cádiz, le carga de vituperios, y áun se jacta de haberle delatado cuando leyó su folleto contra Bonaparte: accion fea si la hizo, no siendo mejor la de decirlo, pero accion propia de un hombre sin juicio, para el cual era delito ser francés á no escribir á su gusto, y que nada respetaba en sus rencorosos odios.

A mi vuelta del Escorial á Madrid, encontré lleno el camino de soldados dispersos que venían huidos de la derrota llevada por las tropas del ejército español de Extremadura, en Gamonal, á corta distancia de Búrgos. Ya ántes de salir de la capital había yo sabido el trágico suceso á que me refiero, así como los ménos funestos reveses de nuestro ejército llamado de la izquierda, en Vizcaya y Espinosa. El espectáculo de los fugitivos llamó mi atencion á lo apurado ó dígase lo desesperado de las circunstancias. Nada más decía lo que veían mis ojos, que lo llegado ántes á mi conocimiento por nuevas ciertas; y con todo, por el gesto y los dichos de los dispersos, se explicaba mejor que por otros medios el estado de desaliento y desórden á que nuestros pobres ejércitos habían venido.

Cuando volví á mi casa encontré á mi madre muy in-

quieta. Era tal su cuidado, que áun de estar yo en el Escorial tenía susto. Veía claro, á pesar de sus pasiones, que Madrid estaba cerca de caer de nuevo en manos del enemigo. Varias señales ponían patente que no carecía de fundamento su conjetura. En esto, una *Gaceta* extraordinaria del Gobierno vino á llenar á los habitantes de Madrid de dudas y temores, y tambien de asombro, porque hasta á risa provocaba su extraño contenido. Dábase en ella aviso de estar los franceses al pié de los montes,

Lindes eternos de las dos Castillas,

y en la inmediacion del puerto de Somosierra, atravesado por el camino real de Francia; pero al hablar de la aproximacion del enemigo, se calculaba su fuerza en número de ocho ó de treinta mil hombres. Nos indignó, como á todos, tal falta de formalidad en un Gobierno que declaraba su ignorancia de si el enemigo estaba con poder suficiente para causar temor, ó sólo con flacas fuerzas, y que ponía á vista de todos esta su falta de noticias, como tambien su torpeza al hablar de números tan desiguales como ocho ó treinta mil contrarios, del modo que podría haber hablado de una diferencia leve. El 26 de Noviembre salió á luz la ridícula *Gaceta* que refiero, y en la misma tarde determinó mi madre que nos pusiésemos en camino para Andalucía, volviéndonos á nuestra mansion antigua de Cádiz. En gran apuro me vi, porque declarar mi casamiento no me convenía, y tambien me daba susto y pena por la que causaría á mi madre; y por otro lado, dejar á mi mujer sin darle recursos cuando era de temer y áun de presumir que la poblacion donde se quedaba pasase á poder de los enemigos y quedase incomunicada con los lugares donde iba yo á residir, era cosa imposible, si ya no quería portarme como un malvado. Así, al oir que mi madre disponía nuestra salida, dije que yo no me iba. Preguntóme por qué, y no acertando yo con mejor salida, eché por la de decir que *huir del enemigo era vergonzoso*. Conoció mi madre mi intencion; pero, disimu-

lando, trató de probarme lo necio de mis escrúpulos, porque yo no era militar ni empleado, ni pensaba usar de las armas en defensa del pueblo en que vivía. Pero yo seguí pertinaz, sin defenderme con argumentos, sino con inercia. Me quería mi pobre madre con tal extremo, que si bien por separarme de un amor en que veía peligros le convenía sacarme de Madrid, sólo pensó en libertarme de estar entre los franceses, y así, persistiendo en disimular, propuso á la madre de mi mujer que con su hija nos acompañase, huyendo á Andalucía, con lo cual estaba cierta de que cesaría mi repugnancia á ponerme en huida, aunque me mantenía expuesto al grave mal que para mi suerte recelaba. Sin fingir yo bien siquiera, cuando supe que mi mujer vendría con nosotros, ya no vi que me dictase el honor estarme en Madrid aguardando á los franceses. Accedí al viaje, hiciéronse apresuradamente los preparativos, encontróse, por fortuna, coche, pagándole á subido precio, y al siguiente dia, 27 de Noviembre, poco despues de amanecer, ya mi familia por sangre y por la alianza, estábamos caminando en compañía, segun uso de entónces, en coche de colleras, á jornadas cortas, con grande equipaje á la zaga, y escoltándonos algunos soldados.

Fea conducta era la mia en aquellas horas, si bien forzosa consecuencia de mi anterior desatino y culpa. Era casi burlarme de mi digna madre llevar conmigo y con ella á mi mujer, tratándola como á extraña. Que yo estaba enamorado de ella, bien notorio era á mi familia: que corría peligro de que me *cogiesen* (segun la expresion vulgar) para marido, bien se lo recelaban las personas que me querían y miraban por mí; pero que estuviese ya casado distaba mucho del pensamiento de todos, ménos de aquellos á quienes de cierto constaba. Considerables pérdidas nos causó la salida de Madrid, pues dejamos nuestra casa abandonada, y por los sucesos que sobrevinieron, de cuanto en ella quedó, nada recobramos. Entre algunas pinturas de muchísimo mérito, en que se contaban algunos originales de Teniers, y entre otros objetos muy sentidos por los demás de mi familia, fué para

mí lo más sensible, dejarme la librería juntada por mi padre, bastante numerosa y escogida, sobre todo en punto á libros modernos, y en lo perteneciente á las literaturas inglesa é italiana, aunque algo, y no muy poco, había de la francesa y de la castellana, y en corta cantidad de las lenguas extrañas, punto en que no era fuerte mi padre, que, como militar y marino, no había recibido en tales materias mucha enseñanza, aunque entendia algo de latin, ni tampoco daba valor á una clase de erudicion tan desviada de sus estudios favoritos. Al contrario, por lo mismo que entendia el inglés, cosa entónces nada comun en los españoles, y que de ello se envanecia, había atendido á buscar y juntar libros ingleses de los mejores, y tambien de los medianos. Ha sido mi suerte constante en mis peregrinaciones y pérdidas, quedarme sin libros; aun cuando despues he adquirido algunos, nunca en grande cantidad, y hoy soy quizá, entre los hombres de regular crianza y lectura, quien ménos libros tiene, porque con los mios no compondría una mianda mucho mejor que la célebre hecha á Gil Blas por el licenciado Cedillo.

Fué Aranjuez, segun era estilo, nuestra primer jornada, y en la madrugada del siguiente dia debíamos estar en el coche. Habiéndonos dormido con el pesado sueño de quien está cansado, nos admiramos al despertar de ver muy clara la luz del dia, así como de que reinase en la posada profundo silencio. Salimos á llamar á nuestro mayoral y á reconvenirle; pero presentándose él con gran flema, nos avisó de que el carruaje estaba embargado por órden del Gobierno. La Junta Central, que lo era suprema de la nacion, había resuelto retirarse de Aranjuez á Extremadura ó Andalucía, casi segura ya de que por más ó ménos breve plazo, se asentaría la dominacion francesa en el centro de España, y de que en breve estarían pisando las orillas del Manzanares y del Tajo los enemigos. De este modo nos veíamos parados en el camino, y en situacion de haber de esperar en una posada el trance de la entrada de los franceses en el pueblo donde había residido el Gobierno su con-

trario. En mal paso nos veíamos, y para salir de él corrió mi madre á buscar persona por cuyo influjo se nos pusiese en libertad nuestro coche. Su primer idea fué presentarse con esta solicitud al ministro que era de Marina, que era don Antonio Escaño, el cual había sido amigo de mi padre. Hízolo así, y fué recibida con sequedad y hasta con aspereza y grosería, negándosele intercesion en su favor en aquel lance. Tenía tambien la malparada pretendiente alguno bien que escaso conocimiento con el ministro de Hacienda, don Francisco Saavedra, y á él se dirigió en aquel ahogo, encontrándole tan benévolo y complaciente, cuanto el otro ministro había estado desabrido y desatento. Pudimos, pues, proseguir nuestro viaje, coincidiendo con ello haber suspendido el suyo la Junta Central, que tres dias despues hubo de disponerle de nuevo y de llevarle á efecto con precipitacion y peligro.

Había alguno entónces en viajar por España. Exacerbados los pueblos con las públicas desventuras y dominando en ellos las pasiones feroces en que había tenido principio la guerra pendiente, miraban con desconfianza á cuantos venían de las provincias, ó dominadas por el enemigo, ó próximas á estarlo, y teniendo por traicion la retirada del peligro, á los viajeros sospechaba de traidores, tremenda sospecha en aquellos instantes, á la cual seguía por lo comun el más bárbaro tratamiento. Muchas personas no conocidas y otras que lo eran, cayeron en aquel período víctimas de la ciega furia popular en las poblaciones pequeñas. Por esto referiré una anécdota, no digna de desestimarse, en cuanto retrata la disposicion de los pueblos de España en 1808.

Habíamos llegado á Manzanares, donde teníamos que hacer noche. Recien establecidos en nuestro cuarto en la posada, se entró en él un criado de la misma, moceton alto y fornido, y no de la mejor traza. El hecho mismo de su entrada, y su gesto además, nos pusieron en cuidado. Aunque yo contase ya más de diez y nueve años, y áun estuviese casado, aparentaba mucha ménos edad que la mia verdadera, y me creía exento de pasar por traidor, no siendo costum-

bre achacar tal delito á los niños. Esto no obstante, la cara del que había entrado á visitarnos nada bueno prometía. Callados nosotros, él rompió el silencio, diciéndonos: *Aquí tienen Vds. el hombre que ha muerto más franceses en la Mancha.* En seguida comenzó á referirnos con jactancia hechos de bárbara y repugnante atrocidad, ponderando, sin duda, los que él había cometido, por juzgar, en su rudeza, los excesos de sanguinaria crueldad, pruebas de heroismo y de amor á su patria. Como fuese cierto que, ó en el mismo Manzanares, ó en un pueblo vecino, hubiesen caido los habitantes sobre un depósito de enfermos de los franceses, dejado allí sin la suficiente custodia, y pasádolos á todos á cuchillo, el mozo se jactaba de haber tenido parte muy principal en esta hazaña, y se recreaba en contarnos que uno de los pobres enfermos le pedía agua de tisana, y que él le había respondido quitándole la vida con tormentos atroces. No llegaba nuestro patriotismo, aunque grande, á aprobar actos tan bárbaros, ni áun siquiera á oirlos con serenidad, como hacian en aquella época muchos á quienes el ódio endurecía el alma y ofuscaba el entendimiento. Nos reprimimos, sin embargo, como era necesario, para evitarnos un disgusto. Pero el que se había entrado en nuestro cuarto venía á algo más que á referirnos sus proezas. Así fué que, tras de un momento de silencio y por su parte de la indecision comun en la gente ruda cuando tiene que empezar una conversacion con personas de superior esfera, salió con la expresion: *Y aquí tienen Vds. al que ha de matar á todos los traidores.* Esto último venía más claro, manifestándonos que no teníamos motivos de estar tranquilos. Respondímosle, pues, en coro: *Bien hecho porque los traidores son peores que los franceses.* Creyó él, ó que no le entendíamos, ó no le queríamos entender, y que le convenía declarar sin rodeos su pensamiento; y así, tras de nueva y más corta pausa, nos dijo: *Dicen que todos los que vienen de Madrid son traidores.* Ya, pues, no quedaba lugar al disimulo, siendo inminente nuestro peligro. No sabiendo qué hacer, le pregunté yo: ¿y por qué han de ser traidores?—Porque, me res-

pondió, se vienen huyendo de resistir á los franceses. Tuve yo entónces, por mi fortuna, una ocurrencia de aquellas que suelen sacar bien de lances apurados.—¿Cómo de los franceses? le pregunté; pues qué, ¿no se saben aquí las últimas noticias? Los franceses han llevado una derrota, y ya apénas queda uno en España; de modo que no hay de quien venir huyendo. A hombres de aquella especie eran muy gratas semejantes patrañas, las cuales corrian entónces como verdades á cada paso. Quitósele, pues, la furia con la alegría de la supuesta victoria, y nos dejó en paz, aunque deseosos de vernos léjos de tal mónstruo, que por desgracia tenía muchos compañeros. A la mañana siguiente continuamos nuestro viaje, haciéndole sin tropiezo hasta el punto en que debíamos hacer alto por algunos dias.

Este para nosotros era Córdoba. Residía allí una hermana de mi madre, casada con D. Francisco de Paula Paadin, que, habiendo empezado la carrera de oficial de la Real Armada, había pasado á empleado de rentas y tenía la administracion de las viudas (1) en Córdoba, empleo á la sazon de mucho provecho, aunque no de mucho lustre. Era mi tio político hombre de talento, instruido en la carrera á que se había dedicado, hábil y profundo, algo literato y compositor de medianos versos, vano y fastuoso, que juzgando su empleo no del todo correspondiente á su clase, había logrado introducirse en Córdoba, en consideracion á esta última, con la más distinguida sociedad, y que para representar en ella un gran papel, con gastos excesivos eclipsaba en el modo de vivir á los hombres más acaudalados. Su casa, propiedad del Gobierno, y buena, había sido por él muy mejorada. Todo nos prometía allí una estancia agradable. Pero mis circunstancias particulares eran causa de que en ningun lugar pudiese yo disfrutar de quietud interior. Una vez ya en Córdoba, no había pretexto para que se quedasen allí mi mujer ni su madre. La mia, sin la menor sospecha de que estuviésemos casados, veía con placer una separacion de la que con-

(1) Así lo dice textualmente el manuscrito original.

fiaba sacar partido, poniendo término á nuestros peligrosos amores. Yo sentia mucho perder la compañía de mi mujer; pero más que mi pena por su ausencia, era mi miedo de que llegase el momento de descubrir mi imprudente y criminal matrimonio. Hízose, pues, la separacion, quedándose mi familia antigua conmigo en Córdoba y pasando la nueva y adoptiva á establecerse y esperarme en Cádiz. A no ser por el desasosiego y los remordimientos naturales, me habria yo encontrado tan bien cuanto estar cabe en mi residencia transitoria. Tenía yo una extremada aficion al campo, que siempre he conservado, y el de Córdoba es por demás delicioso, áun estando, como estábamos, en Diciembre. La casa en que vivíamos ofrecía espacio y comodidades; su jardin, con una contigua huerta, aire puro y recreo; la mesa abundantísima y para lo posible en una ciudad de provincia, escogida; regalo corporal, y para el intelectual sobraba alimento en una excelente librería y áun con el trato ameno de mi tio, hombre de mucho chiste y que conociéndome desde mi primera niñez, tenía gusto en seguir conmigo toda clase de conversaciones instructivas, divertidas y decorosas. Si en circunstancias ordinarias de mi vida hubiese yo discurrido el modo de pasar una temporada agradable, aquel de que disfrutaba habria elegido. Y con todo, para valerme de una expresion vulgar, debiendo mi vida ser la de quien vive en la gloria, era la de quien vive en un infierno. Causaba mi tormento, no el verme separado de mi mujer, sino el recibir cartas de ella donde, contra lo convenido al disponer y efectuar nuestro matrimonio secreto, que habia de seguir por largo tiempo oculto, me apremiaba á que desde luégo le declarase á mi madre y familia y al mundo todo. Resistíame yo en mis cartas; pero no ignoraba que habia un medio de hacer mi resistencia inútil, y era publicar por una parte lo que yo por la mia callase, y á eso conocia yo que mi suegra estaba dispuesta y áun determinada. Así, era grandísima mi impaciencia de verme en Cádiz, creyendo que, presente yo, podría dar largas al negocio y contener revelaciones á que mi ausencia no podia poner impedimento. La misma razon que

me tenia tan impaciente, movia á mi madre á detenerse, temiendo que mi ida á Cádiz contribuyese á traer el mal que ya habia venido. Al fin los sucesos políticos hubieron de empujarnos, creyendo, con razon, aunque despues desmintiesen nuestras conjeturas los hechos, la mansion en que nos hallábamos, poco segura.

CAPÍTULO XIV

Ventajas de los franceses.—Falsas noticias y dificultad para saberlas ciertas.—Motin de Cádiz.—Sus causas, excesos y consecuencias.—El autor declara su matrimonio á su madre.—Sinsabores y arreglos domésticos á que esto da lugar.

No bien nos habíamos parado en Córdoba, cuando llegó la noticia de haber forzado los franceses el paso de Somosierra y puéstose sobre Madrid, teniendo al mismo Napoleon á su frente, suceso ocurrido miéntras veníamos caminando. Súpose asimismo haber huido de Aranjuez la Junta Central, echando, no por el camino real de Andalucía, sino por el de Extremadura. Hasta aquí se decia y contaba la verdad; pero de lo que había seguido, poco ó nada se podía ó áun se quería saber, durando por plazo increiblemente largo ésta en muchos voluntaria incertidumbre. Mi tio político, que al saberse la renuncia de los Reyes y la convocacion de la Junta en Bayona, no había manifestado contra los franceses el ódio apasionado que á lo general de los españoles animaba, y que áun había estado casi seguro de ser nombrado para la tal Junta, si bien despues del alzamiento contra Napoleon había abrazado la causa de la independencia y sido agraciado por la Junta de Sevilla con los honores de intendente, pasaba, si no por mal patriota, por tibio, dando fuerzas á la infundada sospecha que, como hombre de talento é instruccion, solía creer los verdaderos reveses de las armas españolas, y no las victorias que en su lugar suponía la credulidad del vulgo, en estas horas y en estas ma-

terias muy numeroso. Tratándose con la gente más entendida de Córdoba, de los concurrentes en mi casa, casi todos estaban en el mismo caso que él, esto es, en el de ver claro. Pero las razones mismas que los hacían perspicaces, los mantenían cautos, y á veces ni averiguar la verdad querían por no dejar traslucir, contra su deseo, que de ella estaban enterados. En tal estado de ánimo, las gentes entre quienes yo vivía; en las demás de la misma poblacion reinaba una ceguedad difícil de desvanecer. El punto principalmente dudoso era si, como se contaba con bastante probabilidad de ser cierto, habían ocupado los franceses á Madrid el dia 4 de Diciembre, en virtud de una capitulacion, despues de una resistencia cuya duracion había sido de dos dias. Es singular que distando Córdoba de Madrid sesenta y una leguas, pasase cerca de un mes sin aclarar este misterio. Bien es verdad que un comisionado enviado por la subalterna de Córdoba muy á principios de Diciembre, á adquirir noticias, volvió con la de haberse entregado la capital; pero viendo que sentaba mal, él mismo se desmintió ó contradijo, llegando hasta ocultar la verdad á aquellos á quienes era su obligacion decírsela toda, los cuales, por otro lado, tenían poco empeño en saberla si no había de serles agradable. Ello es, que á un tiempo se afirmaba, y, lo que es extraño, se creia que Madrid continuaba defendiéndose con heróica obstinacion, y al mismo tiempo se tenían pruebas ciertas y áun confesadas de ser dueños de ella los franceses. El modo de llegarse á dar por cierto lo segundo y de dejarse creer lo primero, fué paulatino y disimulado, como deslizándose imperceptiblemente de la suposicion más grata á la que lo era ménos. Pero casi convencidos ya de que Madrid era de los franceses, empezaron á correr las noticias más alegres, siendo creidas cuando había pruebas evidentes de su falsedad. Habiendo en Diciembre salido Napoleon de Madrid para caer sobre los ingleses que estaban en Castilla la Vieja, y tropezando inesperadamente con nieve, que casi les cerraban el paso del puerto de Guadarrama, hubo de detenerse un tanto para vencer aquel obstáculo, que la voz popular re-

presentó como considerable. Nació de ahí decirse que las nieves habían destruido el ejército francés, y que cayendo sobre él los ingleses, sin duda más duros para resistir los extremos del frio, habían acabado con sus destrozadas reliquias, salvándose con unos pocos Napoleon, y encerrándose en el monasterio del Paular, donde estaba cercado, y sin más remedio que el de entregarse. Aun no faltó en la misma Córdoba quien, ó por exceso de estúpida credulidad, ó como tengo motivo de sospechar, por maligno deseo de ridiculizar la patraña corriente extremándola, afirmó que ya había caido en manos de sus contrarios el Emperador francés, siendo cogido disfrazado con el hábito de monje. Esta era la España de aquellos días, donde, como sucede en épocas en que tiene parte en los negocios públicos el pueblo todo, andaban, no sólo cercanos, sino juntos, lo ridículo y lo sublime.

Pero en medio de todo esto, lo evidente era que los franceses, con sus cortas fuerzas, estaban enseñoreados de la Mancha. Bien es cierto que en las gargantas de Sierra Morena se habían situado algunos miles de soldados españoles, con el competente número de artillería, y que era opinion general ser intransitable aquel paso, si le defendían siquiera medianas fuerzas, suponiéndose que entre ellas no hubiese traidores. Pero áun así no agradaba ver á los franceses cerca, habiendo en el ánimo de muchos la contradiccion de creer la barrera de Sierra Morena insuperable, y de no sentirse con todo muy tranquilos, con estar á su inmediacion, aunque á su espalda. De éstos era mi madre, á quien su claro talento y su tal cual instruccion no alcanzaban á tener enteramente libre de las preocupaciones dominantes. Resolvimos, pues, salir de Córdoba y trasladarnos á Cádiz, estableciéndonos allí de nuevo. Hízose nuestro viaje sin ocurrir circunstancia alguna digna de ser referida.

En tanto la Junta Central, huida de Aranjuez, había venido á Sevilla y determinado sentar en aquella ciudad su residencia. Allí pensamos nosotros ir, pero de paso y sólo con el objeto de entablar otra vez pretensiones relativas á mi

persona. Era, sin embargo, mala la época para traer á la memoria los méritos de mi padre, porque memorias más frescas tenían dadas al olvido las antiguas, embebiendo la guerra presente y los servicios en ella prestados, toda la atencion del Gobierno y del público, que con esto sólo harto tenía en que ocuparse. Difirióse, pues, nuestro proyectado breve viaje, y hubo de demorarse hasta no llegar á tener efecto.

En Cádiz, alejada del teatro de la guerra, no tenían á la sazon los negocios políticos grande importancia inmediata, pero sí la que daba estar, como lo demás de la nacion, vivamente empeñada en la contienda que se estaba siguiendo con varia y entónces adversa fortuna. Distrájeme yo bastante de la política, atendiendo á mis graves cuidados particulares. Habia yo encontrado á mi mujer, y procuraba retraer á ella y á su madre de que divulgasen mi casamiento, recordándoles que nos habíamos comprometido por ambas partes á tenerle algun tiempo callado; pero trabajaba en balde, teniendo poca fuerza mis razones contra la voz del interés. Fueron ellas descubriendo el secreto á algunos, no para que le guardasen, sino muy al contrario. Acercábase, pues, la hora, para mí tremenda, en que había de dar un grave disgusto á mi madre, adorada por mí, aunque ofendida, y quizá de perder su afecto; y pensando en trance tan amargo, me sentía atormentado por cruel pena. De este modo sólo pensaba en mí, y los sucesos públicos no empeñaban en mí otro afecto que el de la curiosidad.

Hubo, sin embargo, de causarme horror y disgusto un motin que presencié, del cual daré aquí alguna razon, por saberse muy desfiguradas las circunstancias, habiendo escrito con equivocados informes acerca de ellas el conde de Toreno en su historia. La poblacion de Cádiz, en la hora del levantamiento general de la nacion, había manifestado más entusiasmo y mayor ferocidad que lo que era de presumir de los hábitos pacíficos y de las suaves costumbres de los gaditanos. Al romper el levantamiento, había caido allí asesinado con increible número de heridas, el general marqués

del Socorro, ilustre víctima á quien no salvó el aprecio con que ántes era mirado en un pueblo donde había ejercido el mando algunos años, y al doble ilustre en la hora de morir, por el heróico valor con que llevó los tormentos á que estuvo sujeto, provocando con noble entereza á sus verdugos. Habíase seguido á esta tragedia hacerse cuantiosos donativos para los gastos de la guerra, entrar en las filas del ejército muchos jóvenes en calidad de voluntarios, y formarse cuerpos semejantes á lo que fueron despues en toda España los de la Milicia nacional; cuerpos compuestos de casados y viudos con hijos, así como de solteros y de personas bastante entradas en edad así como de mozos, de ricos así como de pobres, de gente de elevada condicion así como de la de humilde. En suma, de aquellos á quienes no correspondía entrar en suerte para el servicio activo de campaña, ó que, áun siendo soldados, se libertarían de tomar el fusil, ó por influencia de favor ó por dinero, y tambien de los que por su estado y edad debían ser comprendidos en los alistamientos generales ó en las quintas, y por sus pocos haberes ó mediana ó baja esfera, tendrían que sujetarse al ejercicio de las armas si á él los llamaban las leyes y su fortuna. Esta fuerza, en parte militar y en parte no, se titulaba batallones de voluntarios de Cádiz, dividiéndose en de línea y ligeros, y no recibía paga y tenía por servicio el de la guarnicion de la plaza; siendo en ella oficiales y soldados de una misma calidad, y alternando en el trato de modo que, como se puede presumir, áun en los actos del servicio no conocía aquella gente armada el yugo ó freno de la disciplina. Ahora, pues, Cádiz, en pago de tantos méritos, reclamaba privilegios, reclamacion que constantemente se hace en pago de servicios. Sucedía tambien que haciéndose de la ciudad ó de su vecindario un ente moral, para este cuerpo ilusorio se pedían los privilegios por vía de recompensa, sin considerar que muchos de ellos concedidos, recaerían, no sobre Cádiz, sino sobre gaditanos por naturaleza ó vecindad, que cabalmente no habían hecho los servicios de que llevarían el premio. Por ejemplo, para mostrar gratitud á la ciudad de Cádiz los

que en ella no querían entrar en alistamiento ni en quintas, habían de gozar de esta exencion en pago del mérito contraido por los que voluntariamente se habían arrojado á llevar y arrostrar las fatigas y los peligros de la guerra en los campos de batalla, en las penosas marchas ó en las murallas de ciudades combatidas de cerca y con furia por los enemigos. Dispuestos así los ánimos, en Febrero de 1809 había venido á Cádiz el marqués de Villel, uno de los de la Junta Central, trayendo varios encargos, todos relativos á la prosecucion de la guerra. Era el marqués hombre de cortas luces, de desabrida condicion y de insufrible entono y orgullo. Venido á Cádiz, empezó á hacer ostentacion de su dignidad y poder como señor de ilustre esfera y como miembro del cuerpo que representaba y ejercía la potestad real en España. Tomaba tratamiento y recibía á las gentes con aire de superioridad y despego, con lo cual mortificaba no poco á los gaditanos, nada acostumbrados á hacer rendidos obsequios á personajes ilustres sólo por su cuna, por haber pocos de esta clase en su ciudad, y representar en ella el principal papel los comerciantes ricos. Agregóse á esto, que siendo el mismo personaje devoto, sobre despótico, se metió á reformador de costumbres, averiguando las vidas á los particulares, queriendo corregir á los que la llevaban mala, y empeñándose en unir por la fuerza á matrimonios separados. Sin embargo, estos hechos imprudentes y áun reprensibles, fueron sólo el pretexto de la sublevacion que siguió, y el disgusto por ellos causado fué el medio, y no más, empleado por los promovedores de la misma para encontrar algun grado de ayuda ó de aprobacion por lo ménos. El motivo real y verdadero que llevó á muchos á desear y á pocos á causar una sedicion, fué sonarse con bastante fundamento que, entre los encargos que traía el marqués á Cádiz, era uno el de cuidar de que aquel vecindario contribuyese al reemplazo del ejército activo como lo demás de España, por medio de una quinta. Esto causó el natural disgusto en quienes miraban con repugnancia un sacrificio de los más dolorosos entre cuantos á los pueblos se exigen. Pero como no pudie-

se Cádiz hacer la pretension de ser declarada exenta de quintas, siendo lo único posible, con no llevarlas á efecto, lograr la exencion de hecho; y como mal podía vituperarse que se sujetase á los gaditanos á la ley comun, hízose correr que los cuerpos de voluntarios de Cádiz, segun estaban formados, iban á ser sacados en todo ó en parte á campaña. Aparentaron creer tan desvariada suposicion no pocos, y tal vez la creyeron algunos necios. Miéntras corría esta voz, propia para causar temor y disgusto, súpose que venía destinado á Cádiz, y estaba cercano á entrar en su recinto, un batallon compuesto de extranjeros, todos ellos desertores del ejército francés y de diferentes naciones. Estando así las cosas, corre de repente la voz de que inmediatamente iba á entrar en Cádiz á guarnecerla un batallon de Polacos, gente muy devota de Napoleon, aunque aparentase serle contraria; que entrada aquella tropa, saldrían de Cádiz alguno ó algunos batallones de los voluntarios, y que se seguiría darse por traicion aquella importante ciudad á los franceses, con todos los males que tal empresa traería consigo. Rompió al momento un alboroto, cuyos primeros fautores, como sucede en todos los casos semejantes, no dieron la cara. Los que se presentaron abanderizando ó siguiendo el motin, creyesen ó no el pretexto que tomaban, acordes en su idea de hacer daño, pero no conformes en punto al lugar y al modo escogido para cometer sus excesos, se dividieron y empezaron á obrar por separado. Los más furibundos ó los más sinceros, se salieron por la Puerta de Tierra á buscar á los soldados extranjeros, á quienes, por la costumbre de oir el nombre de *polacras* con que se designa á unos buques de poco porte, llamaban en voz alta Polacros, declarándose resueltos á pasarlos á cuchillo. A corto trecho tropezaron con parte de aquella gente, que, obedeciendo la autoridad del Gobierno á cuyo servicio se había puesto, venía á ser parte de la guarnicion de Cádiz. Embistieron con los que venían los alborotadores, y áun les dieron golpes, cogiéndolos de sorpresa y aprovechándose de que su singular situacion, áun siendo valientes, les quitaba el aliento al verse blanco del ódio

de una poblacion extraña. Retiráronse, pues, los desertores, por órden de quienes los mandaban, y sus contrarios, contentos con haberlos ahuyentado, no quisieron seguirlos, no fuese qué, revolviéndose, cobrados ya del primer temor, se convirtiesen en adversarios bastante respetables. En seguida, pasando los sediciosos á las baterías, dijeron que habían encontrado los cañones llenos de arena, no siendo de extrañar que algunos granos de ella contuviesen, siendo mucha la que arroja el mar en aquellos lugares, enviándola á gran distancia y altura despedida por las ondas. Esta nueva circunstancia fué una prueba más de la traicion urdida. De ella, como se debía suponer, era declarado principal autor el marqués de Villel, en cuya persona acudió á cebar su furia la parte desalmada de la muchedumbre. Por fortuna, tambien acudieron á su socorro los voluntarios, de los cuales estaban inocentes unos del alboroto y otros se contentaban con haber estorbado la quinta y depuesto al que la había de llevar á ejecucion, y cogiendo al desacatado y amenazado vocal del Supremo Gobierno, entre sus filas le llevaron sano y salvo, aunque perseguido por insultos y declarados propósitos de matarle, siguiendo hasta dejarle depositado en el sagrado asilo del convento de Capuchinos. Entre tanto, la voz comun era aprobar el alboroto, suponiendo la venida de los llamados Polacos, dispuesta con las intenciones más pérfidas y contrarias á la independencia de España. Sucedió asimismo que al llegar á su apogeo el motin, fué el mando de la gente más ruda y feroz de la plebe. Así, fueron depuestos los que gobernaban en lo político y militar, y despues de irse admitiendo y desechando varios oficiales de grado superior para el mando de las armas, vino éste á recaer, por el voto popular, en el guardian de Capuchinos, única persona digna de confianza; ridiculez en que asoma lo agudo del instinto del pueblo, pues tratándose de buscar quién era más impropio para avenirse con los franceses, no era desacierto encontrar lo que se deseaba en el superior de la más vulgar entre las Órdenes religiosas. Llevado ya á tales extremos el desórden, entró el arrepentirse de véras algunos de sus

promovedores y bastantes de sus aprobadores, el aparentar otros arrepentimiento, la hipocresía en negar el orígen y el carácter primitivo de la sedicion y la voz que al empezar había tomado, el blasonar de lo hecho para contenerla cuanto ántes, si algo se hacía, se ocultaba. Había, pues, llegado la hora del reflujo del motin, en el cual le hay, así como el flujo, casi con tanta regularidad como en el parecido movimiento del mar notado en las playas. Sin embargo, el fin de aquellos excesos fué señalado con uno de la peor clase de los en aquella ocasion cometidos. Fué asaltado y asesinado D. José Heredia, comandante del resguardo en bahía, cuyo empleo por fuerza había de traerle enemistado con la gente dada al contrabando. Este horroroso acto indispuso más contra la sedicion á los que estaban ya tibios en hallarla disculpa. Fué restableciéndose el órden, pero lentamente. Renunció su autoridad militar el guardian de Capuchinos, despues de haberla ejercido dos dias. Lo mejor fué que saliendo el marqués de Villel de su encierro, se huyó de Cádiz; que ninguno de la Junta Central vino á sucederle, quedando sin desempeñar los encargos que traía; que siguieron los mozos solteros de la misma ciudad libres del servicio de las armas, y que los voluntarios de Cádiz recibieron desmedidos premios por su conducta, siendo uno el llevar cordones como cadetes de ejército, en la cual clase quedaron desde entónces considerados. Hasta la Historia ha sido cómplice del yerro de la autoridad en este punto, no juzgándose que pudiese darse tanta recompensa sin ser en algun grado merecida.

Estos lances me inspiraron aversion á los tumultos, ó aumentaron la que ya sentía. Raro parecerá que esto diga un hombre que ha pasado por ser en cierto período de su carrera, aprobador, promovedor, á veces cabeza de movimientos de la plebe. Pero quien así fallare, si en algo acierta juzgándome por las apariencias ó áun por los hechos en que me han precipitado con propia repugnancia los sucesos por mi culpa, pero con otra intencion que la aparente, yerra en mucho creyendo de mí, no mis acciones ménos juiciosas

y más reprensibles, sino las que me ha atribuido la furia de mis enemigos para desacreditarme. He aprobado muy neciamente las reuniones numerosas, las alocuciones en público, las manifestaciones declaradas y estrepitosas de la opinion, sobre todo para la alabanza, los banquetes patrióticos, los cantares; en suma, el bullicio sin violencias, queriendo yo lo que llaman los ingleses *meetings*, y no lo que allí se conoce con el nombre de *riots ó mobs*, equivalente á motines, sediciones ó asonadas de la plebe; pedante y bobo modo de pensar y de proceder el mio, repito, pues hasta en Inglaterra suele confundirse la reunion pacífica que delibera, con la alborotada que obra ó intenta obrar, pasándose de empezar con la primera á seguir con la segunda; y en otros países no hay bullicio sin que cause daños ó sin que lleve trazas de causarle. Perdóneseme esta digresion, donde anticipo explicaciones de mis pensamientos y proceder, que habré de repetir por extenso en lugar más oportuno.

No se crea que el alboroto de Cádiz, si bien fué mirado por mí con repugnancia suma, y más que por otra cosa por la hipocresía de sus primeros promovedores, pudo darme mucho que pensar, pues en aquellos dias embargaba todo mi ánimo la ya precisa é inmediata declaracion de mi matrimonio. Hízose ésta por carta que escribí á mi madre, carta reverente y tierna, escrita con lágrimas tan amargas cuantas he derramado en la peor de las muchas crueles desventuras que he tenido en el curso de mi afanosa vida. Dí esta carta para que la entregase al Sr. Lectoral D. Antonio Jimenez, á quien por haberme echado el agua del bautismo, llamaba yo con impropiedad padrino. Ya escrito el papel, salí de mi casa sin mostrar que algo nuevo hubiese, y al atravesar los umbrales de que temía verme para siempre lanzado, sentí en el alma los dolores más agudos posibles. Mi sensibilidad ha sido siempre extremada, y lo es todavía en la vejez, hasta el punto de parecer y áun de ser ridícula; y lo que es más raro, viene hermanada y contrasta con un espíritu frio de análisis, que me lleva á buscar con prolijos y nimios escrúpulos la imparcialidad, cayendo en la duda y

hasta en la aparente indiferencia cuando me propongo huir de opuestos extremos y procuro condenarlos. No es de admirar ni áun de reprender que por esto me hayan juzgado mal y censurado, áun llevando la desaprobacion á los términos de la injusticia. Los que se singularizan, ya lo hagan voluntariamente, ya sin poderlo remediar, tienen poca razon de quejarse si lo comun de los hombres, hallándolos extraños, los condenan. Aun la superioridad, como está fuera de lo ordinario, ofende, no sólo por causar envidia, sino por separarse de la medida ordinaria, y el quedarse inferior ó el irse á un lado del todo, con más razon sujeta á vituperio áun por lo extremado é injusto. Así, en lo meramente material, no agradan los gigantes y causan risa los deformes ó los pigmeos.

Volviendo á mis negocios, y dejando reflexiones á que se corren naturalmente el pensamiento y la pluma, diré que mi extremada aficion en el caso de que voy tratando, tuvo al principio bastante que la justificase. Mi infeliz madre, viendo malogradas altas esperanzas fundadas en un hijo adorado, y ofendiéndose, tanto cuanto de mi desobediencia, de mi doblez, se entregó á extremos de pena y de enojo. Declaró que no volvería á verme más en su vida, y áun con cierta serenidad injusta se arrojó á decir que, pues siendo yo menor de edad había contraido matrimonio, debía buscar con qué mantener á mi mujer y á mí propio, y que siendo mi tutora y curadora, nada de lo mio habría de entregarme sino por disposicion de la justicia. Sobre ocho ó nueve dias duró el atravesar mensajes sobre este punto. Entre tanto, yo me había salido de mi casa con poco dinero, y mi mujer casi ninguno tenía, reduciéndose el caudal de su madre á la corta viudedad de capitan de que gozaba, y á una renta, no grande, en el llamado fondo perdido, que no se cobraba por estar Madrid en poder de los franceses. Así iba mostrándonos su fea cara la necesidad, y con trazas de aumentar muy pronto y hasta lo sumo sus rigores, siendo medio malo, aunque á la postre seguro para encontrarle remedio, la lentitud de los procedimientos judiciales. Pero á

entablarlos me resistí yo con sensibilidad, si loable por un lado, por otro disparatada, pues dado un mal paso, debía ir siguiendo sus forzosas consecuencias. Declaré, pues, que áun cuando me muriese de hambre y conmigo cuantos me rodeaban, no pondría pleito por intereses á mi madre, tras de haberla grave y villanamente ofendido. A esto se me puso por reparo, con más cordura que nobleza, que pues me había casado, tenía obligacion de atender al sustento de la mujer con quien por acto de mi propia voluntad había unido mi suerte. Trabóse, pues, una disputa, sustentada por un lado con nobles afectos, y por el otro con juiciosas y convincentes razones. Mostréme yo pertinaz; hiciéronseme reconvenciones amargas, y vine pronto á pagar la pena de mi desvarío y culpa con hallarme desavenido á la par con mi madre y con las personas á quienes yo la había sacrificado. Llegó mi infelicidad á ser suma, pero su duracion fué muy breve; resultando aquí, como en algunas otras ocasiones, ser la más útil la conducta hija de mejores pensamientos. Mi madre, solícita de mi bien, en medio de su ira, andaba averiguando lo que por mí pasaba. Supo mi resistencia á proceder contra ella, sin que fuese yo quien dió el aviso, porque no era mi generosidad un cálculo. Enterneciόse y determinó perdonarme, y áun llevar el perdon á términos muy singulares, que habían de producir sinsabores en lo futuro. Llamóme á su casa, y yo acudí al llamamiento trémulo de miedo, de dolor y de alegría. Entré, pues, de nuevo en la casa materna; me presenté á la que era mi ídolo más reverenciado y amado, por la consideracion de mi delito al ofenderla; me eché literalmente á sus piés y se los besé con lágrimas, con sollozos, con muestras, en fin, de una sensibilidad llevada al extremo, más propias de mi carácter que de mi edad ó de la anterior conducta, de que nacía aquella escena apasionada. Correspondió mi madre á mis afectos con otros iguales, no obstante ser de suyo seria y entera. Al fin, pasados los arrebatos de ternura, entróse á determinar qué había de ser de mí en mi nuevo estado. Sobre ello me intimó mi madre cuál era la determinacion de su voluntad in-

flexible. Había yo de volver á vivir en su casa, trayendo conmigo á mi mujer, á quien recibiría por hija, no obstante los motivos que tenía para mirarla con disgusto. Dos consideraciones, segun me dijo, la movían á tomar esta resolucion; la una de interés, muy juiciosa, y digna por esto de ser atendida; la otra de diferente índole, y en su ánimo más poderosa. Nacía la primera de nuestra situacion en punto á medios de vivir. Desde la muerte de mi padre no habíamos cobrado un maravedí del Estado. Lo que teníamos en la isla de Cuba era bastante, pero ya se cobraba mal, y declaraban las apariencias que se iría cobrando peor en lo venidero. Tambien teníamos algo en España, con lo cual, y con lo que de América recibíamos, lo pasábamos hasta holgadamente. Pero en la ternura del afecto que nos unía, había habido la imprudencia de no hacer particiones de clase alguna, estando en fondo comun, y gastándose sin distincion lo que era de mi madre y lo que de mi hermana y mio; imprudencia de aquellas que la razon condena, pero difícil, ó tal vez imposible de remediar ó corregir por personas á quienes dominan tiernos afectos de familia, en vez de cálculos juiciosos. Ahora, pues, dividir de pronto un caudal corto y embrollado, y atender con él á formar renta para el sustento de dos familias, habría sido, si no traer la ruina de ambas, reducir á dos estrecheces lo que era y había de seguir siendo un comun y mediano desahogo. Pero como dije, si la consideracion que acabo de exponer pesaba en el ánimo de mi madre para traerse consigo á su nuera, otra influía en su determinacion con fuerza irresistible; era ésta, el deseo de separarme, y tambien á la que ya era mi mujer, del lado de mi suegra. Expresó este pensamiento mi madre en términos propios para darle precision y claridad, diciendo que, hecho ya mi funesto enlace, quería que, en vez de pasar yo á ser hijo de la madre de mi mujer, viniese ésta á ser hija suya. Acompañó esta resolucion un acto de dureza, quizá extremado, quizá imprudente, aunque justo, que me libertaba de ciertos peligros y males, pero poniendo otros en su lugar, y en que había el inconveniente de que por prudentes considera-

ciones quedaban lastimados naturales y tiernos afectos. Declaróseme que mi suegra por ningun título y en ningun caso atravesaría los umbrales de mi casa. Fuera de ella podría verla su hija; pero dentro debía estar privada de ese gusto. Los extravíos de mi madre política, no sólo en el lance de mi matrimonio, sino en su vida toda, y lo inquieto de su condicion y su nada escrupulosa moral, justificaban en cierto modo una condenacion que, mirada bajo otro aspecto, por lo dura era vituperable. Fuese como fuese, si las condiciones á que se sujetaba mi mujer eran para ella desabridas, le fué forzoso someterse á su rigor, porque yo las acepté desde luégo. Al dia siguiente, pues, de haber yo tenido con mi madre las primeras vistas despues de nuestra separacion, volví á residir en mi casa, acompañándome mi mujer, que fué recibida con cortesía. Por algun tiempo no hubo en mi vida doméstica, que tanto tiene de novela, incidente que merezca referirse.

CAPÍTULO XV

Costumbres, juicios é ideas del autor en aquellos dias.—Conoce personalmente á Martinez de la Rosa.—Nacimiento de su primer hijo, y disgustos á que da lugar.—Reveses de la guerra.—La poblacion de Cádiz trabaja en las fortificaciones.—Los franceses se presentan ante la plaza.—El autor se alista en los voluntarios.—Amistad con Pizarro y condiciones personales de este sujeto.

En el año de 1809, tan fecundo en sucesos, atendia yo á los políticos y militares con el empeño ordinario de los españoles, pero sin tener parte activa en lo que ocurria. Leía mucho y de varias obras, pero sin hacer particular estudio de algun ramo. Empecé á traducir del original inglés la historia de la decadencia del Imperio romano, por Gibbon, obra de mi singular predileccion, y adelanté en mi trabajo hasta más de la mitad del primero de sus tomos, en la edicion más corriente, en que consta de doce. Inútil es decir que esta version no existe, habiéndose perdido el manuscrito con todos mis papeles. Además de la lectura comun, me dedicaba á la de los periódicos ingleses. Traducíalos yo con increible facilidad y correccion, de repente, por lo cual hacía de lector en varias concurrencias, siendo entónces muy buscados los escritos políticos de la nacion nuestra amiga. Esto me llevaba á buscar el trato con los ingleses, y llegué á tenerle frecuente con los oficiales de su marina, de los que siempre había muchos en Cádiz, porque nunca faltaban navíos y otros buques de guerra británicos en la bahía, y con los del ejército que solian venir allí en algunas ocasiones. Adelanté con esto bastante en hablar el idioma inglés. Al mismo

tiempo mi familia, con las principales de Cádiz y las de Madrid y otros puntos venidas allí por los sucesos de la guerra, estaban en sociedad con los oficiales ingleses, siendo el principal entretenimiento en aquellos dias lucidos festejos, ya en bailes de noche, ya en almuerzos y comidas que éstos daban á bordo de sus buques. Mi trato particular era, además, con personas sérias, de mucha más edad que la mia. De mis amigos antiguos, pocos estaban en Cádiz, y á esos seguía tratándolos, pero no con excesiva intimidad, no viviendo la Academia que ántes daba motivo á andar juntos y á nuestras conversaciones. En suma: era mi vida sentada y de más gravedad que la correspondiente á mis años, no siendo de presumir que, quien á los veinte aparecía y era tan juicioso, hubiese á los veintisiete de precipitarse en excesos, aunque ponderados, no poco reprensibles, si bien hijos de grandes desdichas y de una situacion por ellas creada, no disculpables ni áun por este motivo, que explica, cuando no haga perdonable, mi locura; en suma, aunque no de larga duracion, bastantes á haber dado motivo á calumnias muy posteriores, de que ha salido mi concepto grave, aunque injustamente lastimado. Pero bien será corregirme de esta propension mia de irme con el pensamiento más allá del punto en que estoy; falta de que pido vénia á mis lectores, aunque si con el sincero propósito, no con la firme esperanza de la enmienda.

He dicho que en los negocios políticos no tomaba parte activa, pero sí formaba mis opiniones sobre los que pasaban á mi vista ó llegaban á mi noticia. En mi adhesion á la causa de la Independencia, estaba firme; pero en mi esperanza de su triunfo, muy descorazonado. Al romper la primavera de aquel año, la guerra entre Austria y Francia la celebré; pero al saber sus sucesos, auguré mal de su fin; y creyendo, contra la general costumbre, las noticias ciertas y funestas que de allí venían, más de una vez hube de pasar por tibio patriota. Con las operaciones de nuestros ejércitos, en que alternaron aquel año bastantes desdichas con algunas felicidades, me sucedía lo mismo, que era creer lo malo y

recelarme de ellas las peores consecuencias. En mi pasion á la nacion inglesa no había menoscabo, y si tal vez aumento; pero con todo, de la política de su Gobierno no era muy devoto, y culpaba al español cuando se mostraba demasiado sumiso á su aliado; viniendo á suceder que quien pasaba por anti-francés cuando el raudal de la opinion corría favorable á la Francia, era tachado de anti-inglés cuando, mudadas las cosas, reinaba en todos los ánimos una parcialidad excesiva á la Gran Bretaña. Por último, en las disputas pendientes entre la Junta Central y sus numerosos contrarios, me ponía yo con mi intencion y áun en mis conversaciones, de parte de aquélla, á la cual consideraba en muchos casos injustamente vituperada, á pesar de sus yerros. Todos estos pensamientos hubieron de irme formando; y de lo que pensé de las cosas de entónces, se compuso en gran parte lo que pensé y lo que hice cuando vine á tomar en los negocios una parte más ó ménos activa. Era ya reformador, y deseaba la convocacion de las Córtes; y porque en la Junta Central veía representado el interés de mi parcialidad, aunque algunas veces se allegase á la contraria, por eso la defendía ó la deseaba próspera ventura.

Así fué llegando á su fin el año de 1809, en que habiendo hecho á fines del estío paz el Austria con la Francia despues de ser por ella vencida, y habiendo en Noviembre llevado nuestros ejércitos completas y funestísimas derrotas, se presentaba con aspecto agorero de los mayores infortunios para la fortuna del Estado y tambien para casi todas las privadas.

Por este tiempo vino á ser amistad personal mia la que había existido por cartas durante algunos años con una persona célebre despues en nuestra historia. Hácia los últimos dias de 1809, ó en los primeros de 1810, me estaba yo paseando por la calle Ancha, lugar el más concurrido de Cádiz y que entónces lo era en grado sumo; se llegó á mí un jóven con trazas de forastero, de tez morena y grandes ojos negros y figura no comun, y me preguntó si no era yo Galiano. Le respondí que sí, y él entónces, diciéndome que había tenido correspondencia conmigo sin conocerme más

que por ella, me declaró ser D. Francisco Martinez de la Rosa. Me dí el parabien, de que se siguió un trato frecuente y amistoso. Hubo de interrumpirse éste en breve, por haber salido mi amigo á Inglaterra á pasar algunos meses, deteniéndose más en su viaje de lo que pensó al principio. Allí publicó algunos opúsculos, cuyo mérito, no corto para la edad del autor ó para la época, aparecia á mi vista muy abultado. No ménos admiraba su poema de Zaragoza, en el cual ciertamente hay belleza de estilo y diccion. Habíasele considerado digno del premio que prometió la Junta Central, en solemne decreto, al mejor que se presentara en competencia sobre un argumento que á la sazon empeñaba en grado altísimo los afectos de los españoles, y sin embargo era notorio que no había salido premiado, no por juzgársele inferior al asunto que trataba, en lo cual cabría disputa, sino por estar la palma destinada á otro ingenio, que siendo tanto cuanto grande perezoso, no quiso entrar en la competencia, como había prometido. Esta circunstancia desviaba entónces á Martinez de la Rosa, como á mí, de cierta pandilla político-literaria á que él, llevado por la fuerza de los sucesos, vino al cabo á asociarse, y en que correspondió por muchos años, hasta que posteriores acontecimientos la rompieron, ó dígase la han roto en época no lejana, echando á diversas y áun opuestas filas de combatientes, á los pocos que viven de entre quienes la componían.

En el último mes del año tuve yo un motivo de satisfaccion, de donde tambien me vino un disgusto, y fué el de nacerme un hijo. Miré yo á esta tierna criatura con el afecto natural de un padre, y tambien con la ridícula vanidad que da el serlo, cuando apénas se pasa de ser un chiquillo; vanidad que en mí resaltaba más por ser todavía mis apariencias de muy jóven, tanto, que por estar apénas poblada mi barba, vino muy á cuento la ocurrencia verdaderamente andaluza de un conocido mio, que me dijo, dándome zumba, que mi hijo y yo nos afeitaríamos por la vez primera en un mismo dia. Pero como he apuntado, la circunstancia que produjo mi contento, me trajo sinsabores. Aunque esmera-

da y áun cariñosa mi madre en asistir á mi mujer, llevó su teson, en este punto reprensible, hasta no consentir que viniese mi suegra á ver á su hija. Agregóse á esto lo que, pareciendo frivolidad, hubo de tomar carácter sério y de dar motivo á disputas y disidencias. Daba mi mujer el pecho á su hijo, y habiéndosele abierto grietas que le causaban agudos dolores, se resistió á sufrirlos, áun á punto de dejar padecer de hambre al pobre niño recien nacido. Buscóse ama de leche de pronto, y no se encontró. Acudióse á la cuna (nombre que allí se da á la casa de expósitos), y vinieron de allí varias nodrizas; mamó la criatura de varios pechos, y tomó sustento de harta mala especie, de que se siguió ponerse enfermizo y quedar desfallecido, áun con riesgo inminente de perder la vida. Mi madre, enternecida al ver padecer á su nieto, insistió con empeño y áun con dureza en que mi mujer diese una vez el pecho á su hijo, aunque tuviese que padecer algun dolor agudo. Este empeño manifestado produjo una negativa perentoria, y áun descortés, de parte de aquella á quien se hacía. Por la vez primera hubo palabras un tanto ágrias entre suegra y nuera, estando ántes contenidos algunos impetus de la mala voluntad que entre ellas no podia ménos de existir. Refiero hasta esta menudencia, porque hablo de mi propia suerte, en la cual hubo aquélla de influir como uno de varios motivos. Encontrada al fin ama, siguió mi mujer en su convalecencia, y pasados ya bastantes dias de su parto, respetándose ser el tiempo el de fines de Diciembre y principios de Enero, hubo de efectuarse su primera salida á la calle, que fué, como era natural, á ver á su madre, lo cual hizo llevada en silla de manos. A pocas horas, cuando esperaba verla volver, recibí una carta suya. Decíame en ella que habia resuelto por el pronto quedarse á vivir con su madre; que no volveria conmigo hasta que le tuviese una casa donde viviésemos solos, pues conmigo y no con mi familia se habia casado, y que de esta determinacion nada podria apartarla. Es de notar que de su hijo quedado en casa no se acordaba de hacer mencion, como si no existiese. Imposible me es decir á qué punto

llegaron mi sorpresa y mi enojo en lance tan inesperado. Que pretendiese mi mujer no vivir con mi madre, no era descabellado; pero en nuestras circunstancias de entónces pecaba de imprudente, y además el modo de hacer su pretension la hacía inadmisible, por venir acompañada de una escandalosa fuga de su casa, y por seguir á un casamiento del cual debía haber previsto que habría de sujetarla á algunos inconvenientes. Mi resolucion, aunque tomada de pronto, si bien aprobada despues por personas de respeto y talento con quienes me aconsejé, manifestó madura resolucion, de que no habría cedido un ápice, aunque hubiese vivido siglos. Envié á decir á la fugitiva que pues de mi casa se había salido, nada tendría que ver con ella hasta que volviese, y que entre tanto no tenía que esperar de mí auxilio ó comunicacion de ninguna clase. Algunos dias se pasaron, firmes ambos en nuestro propósito. Mediaron algunos amigos, á los cuales intimé secamente que toda mediacion era inútil, porque yo estaba resuelto á no ceder, pero sí á perdonar si hubiese sumision completa de la parte venida á ser mi contraria. Pasáronse más dias, que lo eran para mí de pena, pero que robustecían mi determinacion inflexible. En esto un amigo antiguo mio me convidó á comer á su casa. Fuí allí sin sospechar cosa alguna; apénas entré, noté que detrás de mí se cerraban las puertas que había pasado, y al llegar á la sala vi sentada junto á la señora de la casa, á mi mujer esperándome. A tal vista, fué mi furor rabia ciega. Volví la espalda, encaminéme á la puerta; hallándola cerrada, golpeé, acompañando mis acciones con voces, de modo que mis descompuestos ademanes parecían de un loco. Fué, pues, forzoso abrirme la puerta y dejarme salir alborotado y presuroso, sin que hubiese mediado una palabra entre las dos personas á quienes se había tratado de reconciliar de una manera tan imprudente. Ya entónces se conoció que era equivocacion achacar mi firmeza á influencia de mi madre, segun era costumbre en mi mujer y en quienes de parte de ésta se ponían. Así, á los dos ó tres dias de este suceso recibí aviso de que mi enemigo, pues

tal nombre podía dársele en este caso, quería capitular y áun entregarse á discrecion, vista la imposibilidad de conseguir más suaves condiciones. En suma, me envió á decir mi mujer que había resuelto restituirse á mi casa, con tal que no fuese maltratada de palabra ó gesto por lo pasado, pues de obra no podía ni temerlo. Prometíselo así, pero no hubo de quedar sin alguna pena, imponiéndosele, sobre las condiciones antiguas, una en verdad excesivamente rigurosa é irritante. Esta fué que no viese á su madre. Lo peor en esta mala resolucion era que no podía tener cumplimiento. Como se verá, no sólo no fué observada con rigor, sino que aflojándose este rigor primero, áun la entrada en mi casa, ántes negada á mi suegra, al cabo de poco más de un año le fué concedida, sin que esto dispusiese mejor el ánimo de ella ó de su hija ó nos excusase las mayores desgracias.

Miéntras estas cosas pasaban en mi casa, la suerte de España era fatal; y en la comun ruina que amenazaba, tambien era de temer que nos cupiese gran parte. Habían invadido los franceses á Andalucía. Teniendo que huir, la Junta Central había quedado como disuelta en su viaje. En Sevilla, una sedicion loca creó nuevo Gobierno, dándole el titular de España á la Junta antigua de aquella provincia, fantasma que nada duró, bastando á derribar cuerpos robustos el viento de la adversa fortuna, que soplaba con ímpetu desesperado. Cádiz se vió en peligro de caer en manos de los victoriosos franceses. En tal apuro, cuando apénas se sabía si el Gobierno de la nacion española era vivo ó muerto, ó dónde estaban sus reliquias, pensaron los gaditanos en crear una Junta á uso de los españoles en horas de conmocion ó de riesgos. Procedióse á la ejecucion del proyecto formado con toda regularidad, no haciéndose por el pueblo en las calles, sino por votacion ordenada en lugares de antemano señalados. Entre tanto, por varios medios, todos se preparaban á recibir al enemigo: en 1808, para aumentar las defensas que por la parte de tierra tenía la plaza de Cádiz, sin contar con las que presenta la isla de Leon en el paso del brazo de mar y vecinos caños que forman la isla

llamada desde entónces *Gaditana*, habia empezado á abrirse un ancho foso y á construirse una robusta muralla, compuesta de cortina y baluartes, por donde corre el arrecife muy ceñido por los opuestos mares de la bahía y del Sur, tocando en ambos las dos propuestas y comenzadas fortificaciones. Pero estas obras habían adelantado poco, por faltar fondos para atender á ellas, en hora en que eran tantas las atenciones del Estado. Aunque la defensa verdadera de Cádiz no estaba allí, sino en las aguas de la isla de Leon y vecinas trincheras, con todo, venía bien, para caso de una desgracia que aún admitía remedio, preparar una resistencia en aquel punto. Así, á acabar las obras acudió de pronto un número infinito de trabajadores, siéndolo todos los habitantes capaces de ejercitar sus fuerzas. Íbamos, pues, sin distincion de clases, á trabajar de continuo en aquellas faenas duras, que la novedad nos hacía llevaderas y áun gratas. No se ceñía el trabajo á construir, sino que comprendía el derribar, pues fué forzoso echar abajo las muchas casas de recreo que había en las inmediaciones de las murallas, para quitar toda especie de abrigo á los contrarios, si á ellas se acercasen, dejando despejado el terreno para que le barriese con sus fuegos la artillería.

Era espectáculo vistoso el de aquella poblacion numerosa, afanada en la obra de destruccion y construccion, sin dolerse de la primera ni repugnar la más dura tarea á los más delicados ó perezosos. Formábanse tandas de las gentes entre sí conocidas; y como suele suceder en casos tales, imitábase con gusto en sus usos á los trabajadores, llevándose buenos ranchos, que se comían al aire libre, metiendo cada cual la cuchara en la caldera. Así, ya pasando de mano en mano espuertas de tierra, ya empujando carretones, ya manejando el pison, en pocos dias adelantamos mucho la obra de la cortadura, y adelantamos, digo, porque en la faena era yo de los más diligentes, no obstante la endeblez de mi persona.

Duró algunos dias este ejercicio voluntario. Diósele luégo más órden, disponiendo que unos dias fuesen á él los de

ciertos barrios, alternando en el servicio. Pero pronto entró el cansancio ó el fastidio, y el mismo órden introducido en las tareas les quitó lo agradables, haciéndolas ménos voluntarias. Por esto, en breve empezó á pagarse el servicio, en vez de hacerse con los propios brazos. Además, no hacía falta la diligencia, porque Cádiz estaba ya seguro, cuando ménos, por largo tiempo. Fué, con todo, cosa que conmovió ver, el 5 de Febrero de 1810, asomar por las alturas del cerro llamado de Buena-Vista, en el camino de Jerez de la Frontera al Puerto de Santa María, desde donde se descubre á Cádiz, la caballería francesa. Bien es cierto que las líneas de la isla Gaditana estaban en pié de defensa tan respetable, que su expugnacion parecia obra de suma dificultad, cuando no imposible. La llegada del duque de Alburquerque con una division medianamente crecida, habia infundido aliento, si bien, áun faltando este poderoso auxilio, estaba resuelto resistir al enemigo. Las fuerzas navales británicas y españolas eran numerosas, y su servicio, hecho con buen ánimo, daba completa seguridad á las baterías de tierra, que por todas partes tienen vecina el agua. Nada faltaba, pues, y nada se temía; y sin embargo, hacía efecto en el ánimo la presencia de tropas enemigas en el punto más apartado de la frontera del Pirineo. Vióse patente estar ya ocupada toda la Península por los invasores, y estar seguro y próximo á empezar un asedio de más ó ménos duracion, pero largo sin duda alguna.

Este fué el primer efecto que produjo aquella vista; pero se borró de allí á poco, viniendo á hacerse ordinario ver á los franceses en la opuesta costa, donde, como es sabido, estuvieron algunos dias más que treinta meses.

Por el mismo tiempo me alisté yo en los voluntarios de Cádiz. Hasta entónces no habia querido llevar las armas en aquel cuerpo, juzgándole de corta utilidad, aunque de alguna. Pero creí que el decoro mandaba á los que estábamos en lo mejor de nuestra edad hacer algun linaje de servicio militar durante el sitio, bien que el nuestro fuera de poco riesgo, y reduciéndose á llenar dentro de las murallas de Cádiz

el puesto que tocaba á los soldados, los cuales quedaban así libres para servir en las líneas exteriores. La vida de los cuerpos de guardia me agradó; pero si produjo algun mal efecto en mis costumbres, no las vició, como sucedía á otros muchos. En este caso, los que más perdieron en punto á buena moral y decoro en la vida y en lenguaje, fueron los criados hasta entónces con exceso de recogimiento, en quienes fué violenta la mudanza de hábitos.

Los mios, en general, durante el año de 1810, tuvieron poca variacion. Vuelta mi mujer á mi lado, quedó dado al olvido el lance de su retirada de mi casa, en lo cual no había recibido mi honor la más leve ofensa. Tuvimos el disgusto de perder á nuestro hijo en la temprana edad de seis meses. Le lloramos, cuál más, cuál ménos, y más que otros mi madre y yo; pero el dolor por su pérdida, aunque agudo, pasó pronto, no siendo posible que hubiese dejado recuerdos de aquellos que nunca se extinguen. Reinaba, pues, en mi casa la paz, amortiguándose los resentimientos pasados, y áun llegándose á cobrar afecto á los que ántes se miraba con desvío.

Una amistad que formé entónces, y cuya duracion fué bastante larga, aunque hubo de terminar en apartamiento y en pique, y si no en enemistad, poco ménos, y que acabó en indiferencia, influyó en gran manera en mi vida y en mis opiniones, sintiendo yo su influjo más ó ménos en todo cuanto he pensado, dicho y hecho en épocas anteriores. Era el sujeto con quien contraje relaciones que vinieron á ser de estrecha intimidad, D. José García de Leon y Pizarro, conocido generalmente por este segundo apellido, y que entónces era secretario del Consejo de Estado, empleo de muy alta categoría. Era grande la diferencia de nuestras edades, contando él á la sazon cuarenta años, y yendo yo á cumplir los veintiuno. Unianos, sin embargo, cierta conformidad de carácter, y la casualidad de que, habiéndonos encontrado en conversaciones de aquellas en que se mezclan y hablan los españoles con no corta dósis de familiaridad, áun conociéndose poco ó nada, nos cobramos mutuo aprecio. Pizarro ha-

bia empezado sus servicios, siendo muy jóven, en la carrera diplomática, entrar en la cual había sido objeto de mis pretensiones, no abandonadas todavía enteramente. Despues de pasar algunos años en Berlin y Viena, primero agregado á la legacion y despues como oficial de embajada, había venido á Madrid á la secretaría de Estado, en edad en que aquellos dias era raro ocupar un puesto estimado á la sazon da alta categoría y grave importancia. Continuando en su carrera, y habiendo servido algunos cargos fuera, sin dejar su plaza en la secretaría, había llegado á oficial mayor de la misma, segun creo, siendo ministro D. Mariano Luis de Urquijo. En la violenta caida de este personaje corrió peligro de ser envuelto; pero salió bien de tan mal paso, ayudado por la gran privanza cortesana de su madre, y por la suya propia, y usando de su destreza, acompañada de arrojo. Al fin había salido al empleo que tenía de secretario del Consejo de Estado, salida, segun se decía entónces, de las ordinarias, y si no la mejor, poco ménos.

Gozaba de la reputacion de agudo é instruido, y la merecía, siendo más claro su entendimiento y más vasta su lectura que lo que le concedía el general concepto. Tambien pasaba, y no sin razon, por travieso y algo calavera, siendo chistosísimo en sus ocurrencias, originalísimo en su modo de ver las cosas y en la conversacion, sobre todo cuando disputaba; muy dado á galanteos, y tambien á relaciones de no buena clase con mujeres de mala nota. Tenía y hasta afectaba rareza en el vestir, pecando por descuido, aunque no por desaseo, lo cual con el tiempo vino á convertirse en desaliño, llegando á hacerse famosa una capa suya, que en los principios de nuestra amistad empezó á hacerse notable. Pizarro, con todas estas cosas, gustaba mucho en la sociedad, y muy especialmente á las mujeres, aunque distaba bastante de ser bien parecido, siendo de estatura pequeña, de no buenas facciones y de vista torcida. Por esto gozaba del privilegio, ó, mirándolo de otro modo, de la desventaja de ser llamado todavía Pizarrito, á pesar de sus cuarenta años. Entre los hombres tenía bastantes enemigos que le vitupe-

raban de ligero y maldiciente, cualidad esta última que mal se le podía negar, aunque lo gracioso de su maledicencia hacía que fuese recibida con gusto. Tenía además Pizarro, en la época en que le conocí, sobre su opinion, una nota que, si bien á los ojos de alguno era de leve y ningun valor, no dejaba de tenerlo grande, en el sentir de la aleccionada muchedumbre. Había jurado fidelidad y obediencia á José Napoleon y á la Constitucion de Bayona, bien que no como individuo partticular, sino con el Consejo de Estado, al cual como secretario correspondía. A pesar de este juramento, prestado pocos dias ántes de saberse en Madrid los sucesos de Bailen, cuando evacuaron los franceses la capital de España, no tuvo Pizarro por conveniente seguirlos. Al presentarse Napoleon en las puertas de Madrid en primeros de Diciembre de 1808, Pizarro, como otros muchos, acudió á tomar parte en la defensa, y en la mañana del 4, cuando estaba resuelta la próxima entrega de la capital, escapó por la puerta de la Vega, teniendo que andar algunas leguas á pié, y vestido el uniforme de su empleo, con los piés calzados con alpargatas, y una manta, siguiendo así con fidelidad la causa de su patria, mantenida por el pueblo, y conservándosele fiel, áun en las horas de mayor apuro, no encubriendo, á los que le trataban con alguna confianza, su opinion de que al cabo lograrían los franceses vencer la resistencia de los españoles, y áun de que tal suceso sería para España feliz sobremanera. Oirle expresar sus temores, y más todavía su sentir en punto al temido triunfo de los aborrecidos invasores, disgustaba á los patriotas ardorosos y poco tolerantes, que con este motivo se acordaban del juramento que había prestado al intruso, y se olvidaban de que, pudiendo seguir en su servicio, se había venido al opuesto, obra de más mérito en quien calculaba que había abrazado una causa á la cual había de ser al fin contraria la fortuna. Contaré lo que me dijo en este punto, segun su modo singular de declarar sus ideas. Preguntándole yo cómo era que vituperando él, no por lo injusta, sino por lo perjudicial, la idea del pueblo español de no admitir por Rey al

hermano del Emperador francés, y por otro lado teniendo por muy probable que vendría España á quedar sujeta á lo que miraba como un duro y afrentoso yugo, estaba, sin embargo, en Cádiz sitiada, y no en Madrid entre los franceses y sus aliados.—Responderé á V., me dijo, poniendo por ejemplo lo que habría dicho, haciéndoseme la misma pregunta, en ciertas circunstancias.

«Si en la hora de salir yo de Madrid á pié entre peligros »y con fatigas á la vista, se hubiese atravesado alguno, y de»teniéndome me hubiese hecho la pregunta de adónde iba y »qué me parecía de las cosas, mi respuesta habría sido: esto »es una locura, la nacion española no debía haber emprendi»do esta guerra, y, en fin, será funesta; pero déjeme V. ir, »que pierdo tiempo, y tengo que seguir á perderme, porque »la nacion toda quiere resistir, y es obligacion obedecerla y »no estar entre las filas de sus enemigos.»

Tal era D. José Pizarro. Corriendo 1810, dimos en pasear juntos, y muy en breve nos hicimos inseparables. Presentéle en mi casa, agradó sobremanera con su trato á mi madre, y no tardó mucho en ser mirado casi como de la familia. Una vez á la semana, cuando ménos, nos acompañaba á comer. En suma, parecíamos un Orestes y un Pílades, hablando á lo clásico; extrañando las gentes que tan bien se aviniese un hombre de experiencia, ya muy distante de la juventud, aunque no entrado en la vejez, con un muchacho que, si bien marido y padre, empezaba entónces la vida.

CAPÍTULO XVI

Estudios y lecturas.—Pareceres sobre la convocacion de Cortes y Gobierno del Estado, y refutacion del autor á un escrito de lord Holland.—El marqués de las Hormazas y Bardají en el ministerio.—Desacierto de este último.—Proteccion á Renovales.—Rencillas y recelos entre la Junta de Cádiz y la Regencia.—Fíjase de nuevo la atencion en la convocatoria á Cortes.—Opiniones reinantes.—El traje y la poesía que llevó á la corte el marqués de Palacio el dia de San Fernando.

Pizarro y yo dedicábamos juntos algunas horas á la lectura. El, que desde mozo sabía con perfeccion el francés y bastante bien el aleman, comenzó entónces á aprender el inglés, en que hizo rápidos progresos. Díle yo la obra de *Gibbon*, que sólo por su fama conocia, y púsose á la traduccion de los famosos capítulos XV y XVI, que desempeñó bien, pensando yo hacer parte esta version de la general de la obra, á que había dado principio año y medio ántes. Él me dió á leer *Los Animales parlantes*, de Casti, que estimaba mucho por ser composicion muy en boga en sus mocedades entre la gente diplomática y cortesana, y porque él se lo había oido leer al autor, dotado de singular habilidad para dar realce al mérito de sus obras con leerlas. Tomamos tambien para nuestro estudio juntos la coleccion intitulada *Biblioteca del hombre público*, hecha y dada á luz por Condorcet y Pastoret, en los dias primeros de la revolucion de Francia, coleccion donde están bien extractados libros de mucho mérito, y entre varios, el de *Smith*, sobre la riqueza de las naciones. De los extractos hacíamos otros

extractos leídos ó escritos, y esto daba motivo á útiles conversaciones sobre varios puntos.

No dejábamos de tenerlas sobre todos los negocios pendientes. Uno de los que más ocupaban la atencion á principios de 1810 era la convocacion de las Cortes, que, hecha por la Junta Central y suspendida por la Regencia, era pedida con empeño. Pero se hablaba entónces, más que sobre otra cosa, sobre si habia de ser convocado solamente el brazo de las ciudades ó popular, como vino á suceder, haciendo las Cortes un puntual remedo de la Asamblea Constituyente de Francia, en cuanto cabia identidad entre una representacion del pueblo francés en 1789 y una del español en 1810; ó si, al contrario, habia de haber dos brazos ó estamentos, segun quedó dispuesto al fin por la Junta Central, y segun aconsejaban Jovellanos y algun otro político de nota, contra el casi comun sentir de la grey literario-filosófico-política que en todas las cuestiones pendientes llevaba la voz y ejercia el predominio. Un extranjero muy entendido en las cosas de España y muy amante de nuestra nacion, lord Holland, quiso entrar en la misma cuestion como ilustrado consejero, y publicó un folleto intitulado «Insinuaciones respecto á las Cortes» (*Suggestions on the Cortes*). Diéronmele á traducir, y lo hice, si bien cuando pensaba publicar mi version salió á luz otra, hecha por mano muy hábil, que era la de D. Andrés Angel de la Vega Infanzon, hombre muy instruido y señalado ya por haber ido con el vizconde de Matarrosa, despues conde de Toreno, diputado por la junta de Astúrias que llevó á Inglaterra la noticia del primer alzamiento del pueblo español contra los franceses. En verdad, el tratadito de lord Holland era superficial, aunque juicioso, reduciéndose á proponer para España una Constitucion muy semejante á la británica, esto es, un Parlamento de que un cuerpo aristocrático fuese muy principal parte. Al componer á su gusto la Cámara aristocrática, el magnate inglés, á pesar de ser de la religion protestante, daba entrada en el cuerpo legislador de España, no sólo á los obispos, sino á algunos abades y superiores de Órdenes religiosas.

El plan, en cuanto me acuerdo de él, era descabellado, áun juzgándole con las opiniones políticas que yo en el dia tengo; y segun las que entónces profesaba yo, en comun con los hombres más ilustrados y activos, aunque con algunas excepciones, hubo de parecerme, sobre desvariado, de efecto pernicioso. Por esto tuve el atrevimiento de coger la pluma y escribir una refutacion, no sólo del folleto inglés, al cabo pensado y escrito con escaso conocimiento de nuestra situacion, sino de la opinion que sobre la misma materia había dado Jovellanos en un escrito de mérito indudable. Pizarro coincidía en mi modo de pensar, porque las razones que nos movían á desear las Cortes, no tanto eran ver establecida en España desde luégo una Constitucion mediana y con trazas de duradera, cuanto tener un cuerpo popular que acometiese y llevase á cabo grandes reformas, á lo cual forzosamente había de servir el cuerpo aristocrático de obstáculo invencible. Mi escrito fué muy aplaudido por cuantos lo leyeron, pero no llegó á ver la luz pública; aunque de mano desconocida, al devolvérmele uno de aquellos á quienes le entregué, encontré puesta al márgen la palabra *imprimatur*, decreto no dado por autoridad competente, y que por eso no tuvo efecto. Siento haber perdido esta obrilla, pues en cuanto la recuerdo, era una mediana defensa de una causa mala en alguna parte, pero no en todo. Acuérdome de que coincidía hasta un punto inconcebible con las opiniones expresadas en un informe dado á la Junta Central por la Universidad de Sevilla, consultada sobre la forma que convendría dar á las Cortes, informe trabajado y extendido por el eminente escritor D. José María Blanco, y publicado por el mismo en un periódico intitulado *El Español*, en Lóndres de 1810, cuando ya el autor iba convirtiéndose á otras muy diferentes doctrinas. Es de advertir que yo no había visto el informe á que acabo de referirme, cuando me atrevía á extender mi dictámen sobre los mismos puntos.

Fuera de esto, mi obra descansaba en doctrinas abstractas muy distintas de las que ahora tengo por ciertas, y sustento, pero muy conformes á las que corrían con más gene-

ral favor en aquellas horas. Conservo en mi memoria, casi si no del todo, sin alteracion, un período de la tal obrilla, y le citaré en seguida, porque en él van encerradas las máximas en que estribaban mis opiniones. Hablando primero de los concilios de Toledo, y luégo de las Cortes antiguas de España, decía yo lo siguiente: «Sean en hora buena las Cor»tes que van á abrirse descendientes de aquellas Asambleas; »su índole, empero, es ya distinta; y si toca al erudito escu»driñar su origen, el político que ha de proveer á lo presente »debe buscar en los principios generales de justicia y con»veniencia, ó sea en los derechos sagrados é imprescrip»tibles del hombre, el fundamento de toda autoridad, de toda »legislacion.» Como se ve, era yo discípulo fiel de la escuela dominante en la Asamblea Constituyente de Francia, despreciador de lo antiguo y amigo de edificar el gobierno sobre doctrinas de racionalismo, y no sobre los ejemplos de la historia, sobre las prácticas antiguas y sobre el estado de las costumbres y de los pensamientos reinantes. Ni siquiera habia leido á Bentham, de quien despues me hice devoto, llegando, cuando sustentaba todavía doctrinas radicales y de la escuela racionalista, á asentar mi fe en otra cosa que en el culto á los derechos sagrados é imprescriptibles del hombre, los cuales, mucho ántes de alistarme en las banderas de la parcialidad moderada, tenía ya en muy poco aprecio.

Si tales eran mis doctrinas y así procedía para sustentarlas, en cuanto lo consentía entónces el poco papel que por mi edad representaba en el teatro del mundo, en mis juicios de los sucesos que á mi vista ocurrían, bastante, aunque no enteramente acorde con mi amigo Pizarro, me había constituido en censor burlon, abundando materia en que ejercitar esta nuestra propension maligna. No llegaba yo, á pesar de estimar mucho las opiniones de mi nuevo y experimentado amigo, á desesperar como él de la causa de la independencia española, si bien me inclinaba á ver como grandes los peligros que corría, ni tampoco estimaba provechosa á España la dominacion francesa, ni vituperable, áun siquiera por lo desvariado, el levantamiento del pueblo

para resistirse á las reformas traidas por los extranjeros, á la par con el duro y afrentoso yugo. Pero notaba y ridiculizaba demasiado los dichos y hechos de los patriotas de todas clases, ya fuesen de los opuestos, ya de los favorables á las proyectadas y empezadas reformas, aunque más dirigía mis tiros á los primeros que á los segundos.

Harto motivo nos daba para la murmuracion y sátira la conducta del Consejo de Regencia establecido en la isla de Leon á principios de Febrero de 1810, y trasladado á Cádiz en Mayo del mismo año. No censurábamos ménos al Consejo Real ó de Castilla, que la echaba de tutor ó pedagogo del mismo gobierno, ni por el lado contrario á la Junta popular de Cádiz, su enemiga, en quien estaban representadas casi todas las preocupaciones y unas pocas de las ideas sanas y reformadoras predominantes al hacerse el levantamiento general del pueblo sobre dos años ántes de los dias en que se estaba.

No se prestaba poco á las burlas de Pizarro y mias la situacion y hechos del ministerio en la época anterior á la convocacion de las Cortes. Bajo la Regencia fué por algunos dias poco ménos que ministro universal, teniendo á su cargo el despacho de varios ramos, el marqués de las Hormazas, muy buen señor, pero escaso en luces y conocimientos, y si no bajo en clase por su cuna ó por su empleo, tan inferior en reputacion, que de él nadie hablaba ántes de su ministerio, bien que tampoco llamase mucho la atencion siendo ministro. Sobre esta circunstancia solia hacer Pizarro la observacion siguiente, digna de copiarse por ser una reflexion aguda sobre las singularidades de las cosas de España. Si, decia mi amigo, en la posteridad, ó ahora mismo en un país distante, se dijese que estando dominado el mundo por un Napoleon, tan grande en poder cuanto en capacidad, había tenido un pueblo, comparativamente débil, la audacia de levantarse á provocarle y resistirle, y que, emprendida una contienda furiosa, en lo más recio y apurado de ella había el mismo pueblo levantado, puesto en manos de un hombre solo la direccion de todos los nego-

cios públicos que en tiempos ordinarios necesitaban, para ser bien despachados, serlo por personajes diferentes, natural sería suponer que el hombre en cuyos hombros se depositaba tan pesada carga, colocándole, por decirlo así, frente á frente con el insigne emperador de los franceses, era una de aquellas criaturas privilegiadas, cuando no por su superior mérito, por el alto concepto de que gozan, y no ménos natural sería la curiosidad de saber el nombre de aquel á quien tanto encumbraban su fama y poderío; á lo cual habría que responder que era el marqués de las Hormazas el dueño de tanta autoridad y confianza.

Mucho rigor era éste con el pobre marqués, siendo culpa de la Regencia no escoger personajes de más nota y cuenta para ministros. Sin embargo, el ministerio de Estado fué puesto por aquel tiempo en manos de D. Eusebio de Bardají y Azara, empleado antiguo, de largos y buenos servicios, de bastante experiencia, y si no de grande, de mediano talento. Pero á éste miraba con desvío, si no con ojeriza, y estimaba en ménos que lo debido, mi amigo Pizarro, que con él había sido oficial de la secretaría de Estado algunos años ántes, y yo participé de las mismas preocupaciones. En verdad, Bardají, con buenas calidades de honrado y celoso, y áun de inteligente en los negocios de su ramo, juntaba algunas faltas, siendo arrebatado por su celo de la causa de la nacion, hasta dejarse llevar en gran manera de las preocupaciones vulgares, y acaso demasiado complaciente con el Gobierno británico, bien que en este último punto no fuésemos buenos para juzgarle nosotros, que sin duda pecábamos por el lado opuesto. Tambien solíamos culpar en Bardají, tratándose sólo de su capacidad y no de sus intenciones, á las cuales hacíamos justicia cumplida, que durante la guerra del Austria con la Francia en 1809, habiendo sido enviado á Viena como ministro plenipotenciario del Gobierno español, y residiendo allí durante la campaña, sin ser formalmente reconocido, por no cuadrar con la causa política de aquella corte reconocer á los españoles levantados por un Gobierno regular é independiente, hubiese pintado las

operaciones de la guerra, cuyo aspecto fué siempre fatal á los austriacos, como favorable y lleno de esperanzas, y áun como poco probable la conclusion de la paz en la hora en que ya estaba hecha ó próxima á hacerse.

Allegábase á esto, que al volver el mismo Bardají diciendo con ponderacion, pero no absolutamente sin fundamento, que era tal la indignacion de los alemanes contra los franceses, que podía él haberse traido consigo, á servir á la causa de España, casi todo el ejército austriaco, si para ello hubiese tenido á su disposicion dinero y buques; como en prueba de su aserto hubiese causado la venida á la Península de dos ó tres jóvenes que entraron á servir en el ejército como oficiales, y con estos sujetos, si luégo de buenos servicios, entónces de muy poca nota, á uno de los entes más originales que se han visto en Europa, llamado con justo título ó sin él el baron de Geramb, el cual, llegado á Cádiz, fué hecho brigadier del ejército, y tomando esta gracia como insulto, por lo desproporcionada á su mérito, ascendió en seguida á mariscal de campo, pidiéndosele mil perdones por la cortedad del primer favor, aunque los servicios posteriores de personaje tan favorecido se redujeron á pasearse por Cádiz con un uniforme extravagante, lleno de calaveras, á hacerse seguir por los muchachos, á darse á conocer en las concurrencias principales por mil extrañezas y jactancias, pintándose casi como un rival de Napoleon, y en irse en breve á Lóndres, donde publicó una obra con su retrato grabado al frente, contando de su estancia en Cádiz mil patrañas con estilo y lances de novela. Pero si Bardají, por estos y otros yerros, procediendo como diplomático se hizo acreedor de alguna censura, llevada al extremo por sus contrarios, á quienes yo seguía, siendo encargado del ministerio de la Guerra, y continuando en su despacho por algun tiempo, cometió ménos dudosas faltas en la para él extraña tarea de dar direccion á las operaciones militares.

Una de la que más le notábamos, porque de otra no podíamos juzgar, era la de dar preferencia á las guerrillas so-

bre los ejércitos, achaque éste de la parte vulgar entre los patriotas, y de que adolecían los ingleses, á cuya opinion daba mucho valor el ministro interino de la Guerra de España. Tambien se debe confesar que mi amigo y yo nos íbamos demasiado á la parte contraria, por donde nos parecía llevados al extremo los pasos dados por el lado opuesto á aquel en que nos situábamos. Una ocurrencia, sin embargo, dió motivo suficiente á las más amargas y malignas censuras. En el segundo sitio de Zaragoza habia estado un oficial llamado D. Mariano Renovales, de cuya primera carrera se sabe poco, y cuya graduacion en aquella época no era de las más superiores, constando sólo ser hombre de arrojo, de gran presuncion, de pocas letras, y de tal cual entendimiento, pero hábil para hacer un papel superior al que le prometía su esfera en la milicia y en el mundo. Habiendo caido este tal prisionero al entregarse á los franceses, al tiempo de ser llevado á Francia con sus compañeros de desdichas, logró, como otros muchos, escaparse de manos del enemigo.

Pasó á unos valles de los Pirineos, los cuales logró sublevar contra los franceses. El general de éstos, que mandaba en las inmediaciones, segun uso, si no general, muy seguido por sus paisanos en aquella guerra, quiso hacer prueba de la persuasion antes de hacerla de las armas, y escribió á Renovales tirando á retraerle de la prosecucion de una empresa de la cual sólo podrían sacar graves daños ambas partes contendientes. Envanecióse el caudillo de la nueva sublevacion viéndose tratado con tales contemplaciones; y no rehuyendo la guerra de la pluma, así como tampoco la de la espada, justificó la resistencia que hacia á los dominadores de su patria en escritos no poco pedantes, con singulares argumentos, y hueco y algo limado estilo. Estas producciones, de que es fama que fué autor un fraile preciado de sabio y no del todo indocto, se distinguían, entre otras cosas, por la rareza de estar citadas en ellas Voltaire y Rousseau, aunque no con cabal exactitud, y como blasonando de que tambien los insurgentes españoles, tachados

de bárbaros y fanáticos, estaban familiarizados con la lectura de aquellos célebres autores, cuya autoridad, estimada del mayor peso para los franceses, era echada en cara á éstos, á fin de probarles cuán injustos eran en condenar la resistencia hecha por España á sus armas, y cuán justa y atinadamente procedían los españoles defendiendo contra ellos su independencia. Llegaron estas cartas á Sevilla, donde residía á la sazon la Junta Central, la cual hubo de tener aquellas producciones en tanta estima, que las mandó publicar en su *Gaceta*, de oficio, como fué ejecutado, cargándolas de elogios no confirmados por el voto de las personas de saber y buen juicio.

Entre tanto, el general francés con quien se seguía esta correspondencia, desestimando el voto de los dos grandes filósofos de su nacion, fué sobre los valles sublevados. Resistió mal tan pobre sublevacion á la fuerza con que se vió combatida: triunfaron los franceses de los levantados, cuya temeridad les acarreó grandes desventuras, y vencido Renovales, huyó, viniendo á buscar abrigo dentro de las murallas de Cádiz. En esta ciudad tuvo bastante maña para hacerse lugar con el Gobierno, y señaladamente con Bardají, encargado en aquellos dias del despacho del ministerio de la Guerra. Propuso el inquieto aventurero ir, con una expedicion á su mando, á las costas del Norte de España, paso del cual se prometía muy favorables resultados. Los ingleses asimismo hubieron de oirle con gusto, y áun de favorecerle. Así, quedaron puestas á disposicion de Renovales fuerzas marítimas aliadas de alguna consideracion, y los recursos necesarios para presentarse armado y seguido de no corto número de gente. Este sujeto, ó ya tuviese al lado al que por él llevaba la pluma, ó ya hubiese sido autor de las cartas donde ganó su primer concepto, ó ya hubiese aprendido á ser escritor por lecciones de su antiguo maestro, quiso, al salir á su expedicion, juntar la fuerza de las palabras con las de las obras.

Tambien para este intento se le facilitó cuanto deseaba, disponiéndose que en la imprenta real se pusiesen de letra

de molde sus proclamas y manifiestos. Estos documentos eran varios, iguales todos en los pensamientos y el estilo, con señales de ser parto de un mismo entendimiento. En e uno, el autor, nacido en la region septentrional de España, convidaba á los naturales de todas aquellas provincias á darle ayuda, á fuer de paisano, esforzando su pretension con ideas y frases de nada comun singularidad. Otro era un decreto de varios artículos, donde se daban bárbaras y desatinadas providencias, precediendo á ellas la bien adecuada expresion que sigue: «Por consiguiente, ya se acabó la humanidad.» Por fin, en uno de estos papeles, siguiendo la opinion del vulgo en suponer al Rey intruso dado á excesos en la bebida, y señalándole con el apodo que era costumbre darle entre la gente ignorante y soez, se hablaba del que por los franceses y sus parciales era llamado José Napoleon primero, y por los buenos españoles, segun allí se declaraba, *Pepe Botellas*, á lo cual se seguía en el mismo peregrino texto, una llamada nota, y en vez de ésta, al pié, toscamente grabada, la figura de un hombre con una botella al lado y en la mano un vaso de vino, cayéndose de borracho, al pié del cual estaba escrito: «Sermon de Logroño.» Aludía á una pieccilla vulgar donde se representaba al usurpador en la ciudad últimamente nombrada, predicando, como es fama que lo hizo, sumision á su cetro, é interrumpiendo su sermon, como ciertamente no sucedió, de resultas de hallarse embriagado.

A tales excesos de indecencia y calumnia se dejaba ir en aquellas horas el descaminado y feroz patriotismo. Híceme yo, por casualidad, con estos papeles, á los cuales el Gobierno no dió mucha publicidad, y que trató despues de recoger, y los llevé en triunfo á Pizarro y á algunos más que con nosotros dos formaban una reducida pandilla mal contenta y murmuradora. Aunque no bien dispuestos respecto al Gobierno mis amigos, todavía no querian creerme cuando yo, haciendo de lector, les recitaba aquellos dislates. Hubieron de ceder, al fin, á la evidencia, naciendo de ello festiva y maligna zumba. Otras cosas daban motivo á risa, aun-

que ménos fundada, y tambien habia casos en que nuestra censura era meramente acre. Así sucedió en la contienda suscitada entre la Junta de Cádiz y el duque de Alburquerque. La primera, nacida cuando el Gobierno supremo de España yacía, si no difunto, aletargado, no le habia visto con gusto revivir cerca de sí, trasmigrando de la Junta Central al Consejo de Regencia. Mal podia pretender ella gobernar la nacion entera; pero en punto á Cádiz, no queria que su autoridad fuese ofuscada ó contradicha por otra superior.

Pero este era un mal irremediable, y la Junta gaditana hubo de contentarse con respetar poco en la práctica á la soberanía que reconocia en la teoría, esto es, con prestar al supremo Gobierno una obediencia imperfecta é indócil. Los gaditanos estaban todos por su Junta, á la cual miraban con grande amor y estimacion, por ser hija de sus votos, y tambien por estar compuesta, en su mayor parte, de comerciantes ricos, en el concepto de los de aquella ciudad, los primeros en el mundo para todo. Pero Cádiz era entónces una España abreviada, conteniendo en sí un crecido número de habitantes de otras provincias, muchos de ellos personajes de primera nota, y todos los empleados que siguen al Gobierno, inclusos los de superior categoría. La opinion de estos huéspedes numerosos formaba contrapeso á la de los hijos ó vecinos antiguos de Cádiz, y en general tenían motivos, más que de inclinarse á la Junta, de propender á dar fuerza al supremo Gobierno de España.

Pero, por desgracia de éste y fortuna de aquélla, el Consejo de Regencia, con sus ideas contrarias á la reforma, estaba en muy mal predicamento con gran parte de los venidos á Cádiz de las provincias, al paso que en la Junta gaditana, si bien habia enemigos de las novedades, y éstos acérrimos y furibundos, contaban mayor número de parciales las doctrinas de un Gobierno ilustrado y popular, privando entre éstos y aquéllos las preocupaciones más vulgares de las que reinaban en los dias primeros del alzamiento. Así, habia contrapeso entre los parciales de la una y de la otra

autoridad. La Junta, deseosa de bullir y de adquirir importancia, propuso á la Regencia que se encargaría de hacer frente á los gastos del Estado, entendiéndose que para ello habrían de entregársele todos los recursos de que pudiese disponer el Gobierno, ó que le fuesen llegando sucesivamente, inclusas las remesas de caudales de América, que solían venir sin que nadie tuviese sospecha de que aquella corriente de plata (faltando el temor de que los ingleses la interceptasen el paso) pudiera verse interrumpida. Creía, en verdad, la Junta que ella administraría los fondos públicos harto mejor que los empleados, en punto á pureza y áun á tino, estimándolos en poco y en ménos de su verdadero valor, y creyendo que, á uso de una casa de comercio, estaría la Hacienda pública mejor administrada.

El Consejo de Regencia accedió á esta pretension, pasando la Junta de Cádiz á ser su depositaria y tesorera. Justo es confesar que se portó bien aquel cuerpo en el manejo de los bienes del Estado, y áun que sus miembros en alguna ocasion hicieron anticipos no cortos, y en todas se mostraron en su ramo puros, atinados y diligentes. Pero tambien es fuerza decir que con sus servicios creció su desafuero, aspirando á entremeterse en todo, y desmandándose cuando encontraba obstáculos á la satisfaccion de su interés ó de sus pasiones.

El duque de Alburquerque tenía sobre sí la responsabilidad del mando del ejército, por el cual tenía que mirar en todo, y estaba además ufano con haber salvado la isla Gaditana, acudiendo á encerrarse en ella por una marcha hábil y atrevida, á que se agregaba ser altivo, como personaje de su encumbrada clase, y un tanto díscolo por su natural condicion.

Así, con alguna imprudencia y no con entera justicia, pero tampoco con destemple ni sin algun fundamento, se quejó de no estar su ejército tan atendido cuanto serlo debía, y cometió el yerro más grave de hacer pública su queja, yerro del cual cupo alguna parte al Gobierno, porque nada podía entónces publicarse sin licencia de los superiores.

Respondió á la queja la Junta en una carta impresa, donde estaban traspasados los límites de la justicia, y más todavía, y de una manera escandalosa, los del decoro; llena de groseras invectivas á un personaje digno de la más alta consideracion, cuando no por su elevada clase, por sus servicios. Paró este lance en que, lastimado en su honor el duque, hiciese dimision del mando, y siéndole admitida, pasase en calidad de embajador extraordinario á Lóndres, sosteniéndole mal el Consejo de Regencia, que temía tanto cuanto odiaba á la Junta. Dividiéronse mucho sobre este suceso los pareceres, tomando mis amigos con mucho calor el partido del duque.

Todo ello rebajaba mucho al Gobierno en el público concepto. Por esto era muy general el clamor pidiendo las Cortes. Oponíanse á su convocacion algunos que ántes las invocaban, y señaladamente el Consejo Real, quien en más de una ocasion había indicado que sería oportuno y hasta debido celebrarlas. Comenzaba ya á mostrarse recia la pugna entre los parciales de las innovaciones y sus contrarios, disputas ya empezadas en Sevilla, y áun en Madrid, pero cuyo ruido quedaba ahogado por el que causaban los sucesos de la guerra, y las cuales cobraban más fuerza viniendo á ver una nacion reducida á estrecho recinto, y siendo las hostilidades, aunque seguidas con teson, de inferior empeño, por faltar numerosos ejércitos españoles que las sustentasen. Daban las contiendas pendientes márgen á ocurrencias muy ridículas, como suele suceder en las cosas graves de este mundo, y más entre pueblos poco ilustrados que copian mucho de otros de superior cultura, y lo mezclan con lo infinito que conservan de lo propio y antiguo. Así, un amante de las cosas españolas de los tiempos pasados, hombre asimismo estrafalario, tanto cuanto en sus pensamientos en sus modos, el general marqués del Palacio, en quien había vanidad hasta de literato y poeta, determinó hacer un alarde con visos de consejo, dado á la par directamente y por vía de apólogo, donde se propusiese resucitar lo añejo, en vez de arrojarse á novedades.

Para el intento, con beneplacito del Gobierno, vistió á varios soldados con traje de los llevados sólo en cierta época por los españoles, si bien creidos por el vulgo peculiares de nuestra nacion en todos tiempos, y por eso llamados á la española antigua; y poniéndose él igual disfraz en el dia 30 de Mayo de 1810, en que el Consejo de Regencia, recien trasladado de la isla de Leon á Cádiz, celebraba corte para solemnizar, en la festividad de San Fernando, los dias del Rey cautivo, se encaminó al edificio que hacia las veces de palacio. Dejó el marqués su escolta á la puerta, entre una turba de curiosos, que la miraban, quiénes con asombro, quiénes con risa y quiénes con gusto; estos últimos, por figurarse retratadas en aquella comparsa las glorias de nuestros antepasados. Entrado el general con su singular vestido en la sala donde estaba la Regencia, despues de haber hecho á ésta el debido acatamiento, desdobló un papel que contenía nada buenos versos de su propia composicion, y calándose los anteojos, los leyó entre el general silencio, procurando el auditorio reprimir la risa. El sentido de los versos era análogo á aquel espectáculo, pues se reducía á ensalzar las leyes, costumbres y prácticas de la antigüedad, recomendando su renovacion, aunque, segun el estilo de recomendaciones tales, no señalando á punto fijo cuál era la época digna de ser copiada en la presente. No consta que hubiese respuesta clara y terminante á aquel trozo de poesía. Cuando se estaba leyendo, ó iba á leerse, acertó á entrar en el salon, presuroso por haber tardado, el cardenal de Borbon, pariente cercano del Rey, aunque no en el goce de los privilegios de la familia real, por el desigual casamiento de su padre.

Era el prelado de quien hablo hombre muy gordo, con cara de bobo y áun con opinion de serlo, si bien algo despues pasó por persona de buen juicio y de no rudo entendimiento, habiendo abrazado con calor la causa de las reformas. Como en el caso de que hablo le abrieran paso los circunstantes, y esto produjese algun rumor en la sala y preguntasen algunos cuál era la causa de interrumpirse así el silencio y órden, mi amigo Pizarro, allí presente, como

debia por su elevado empleo, dijo en voz alta, señalando al cardenal, tenido entónces, no obstante lo alto de su dignidad y de su nacimiento, por objeto de risa: *No es nada; es sólo un recluta que viene para el marqués del Palacio.* Esta ocurrencia, repetida y celebrada, subió de punto lo ridículo de aquella escena. Así se iba desacreditando el Gobierno, no sin perder con su dignidad algo de su fuerza la causa del pueblo español, á cuyo frente estaba.

CAPÍTULO XVII

El obispo de Orense.—Primera reunion de las Cortes en la isla de Leon.—Primera sesion á que el autor asiste.—El duque de Orleans en España.—La libertad de imprenta decretada por las Cortes, y primeros periódicos publicados en Cádiz.—Fallecimiento de D. Vicente Alcalá Galiano, tio del autor, y juicio sobre su persona y conducta, así como de su hermano D. Antonio.

Por los mismos dias, el Consejo de Regencia quedó completo por haber venido á formar parte de él el obispo de Orense, que tardó algo en acudir á su puesto, para el que había sido nombrado por la Junta Central, en razon del alto concepto de que entre los españoles disfrutaba. Este personaje, de familia bastante distinguida, ya se había señalado reinando Cárlos IV, por su virtud austera, por su caridad, por su desobediencia al Gobierno, tan celebrada entónces, cuanto era en sí reprensible versando sobre asuntos en que la razon y la conveniencia estaban de parte de la autoridad suprema y secular, por sus conocimientos literarios, aunque no del mejor gusto, y por un sin número de razones, aunque más que tales merecieran ser llamadas calidades propias de hombre de semejante carácter. Cuando ocurrieron los sucesos de Bayona, siendo llamado á la Junta que allí había de celebrarse, el tal obispo se negó á ir y justificó su resistencia en una carta donde, con mezcla de prudencia y de arrojo, censuraba moderadamente la conducta de Napoleon, produccion altamente aplaudida, aunque no digna de superior alabanza.

Con este motivo, comenzó á citarse mucho en España al obispo de Orense como una de las personas más notables de la nacion, celebrándose en él, tanto cuanto las buenas cualidades, las malas, por contarse como actos de noble resistencia al pasado ó aborrecido Gobierno, conatos en la autoridad eclesiástica de resistir á la civil, áun en los casos en que era contrario al comun provecho el interés temporal de los clérigos, ó dígase de la Iglesia. No bien celebró sus primeras sesiones la Junta Central, cuando, por influjo del conde de Florida blanca, su presidente primero, se expidió al prelado de quien voy hablando el nombramiento de inquisidor general, hecho recibido por las gentes ilustradas con vivo disgusto, no por recaer en un sujeto cuyos apasionados eran muchos y cuyos contrarios pocos, sino por declarar intentos de mantener ó reanimar la existencia de un tribunal odioso. Dos años pasaron sin que volviese á sonar el nombre del obispo de Orense, hasta que se acordó de él la Junta Central moribunda para hacerle miembro del cuerpo á que legó su poder. Cuando llegó el famoso prelado á Cádiz, ya por sus antecedentes mejor conocido, los enemigos de las reformas creían que tendrían en él un tenaz adversario. El vulgo, sin embargo, aún esperaba con curiosidad verle para juzgarle á su modo. Visto, hubo de parecer no tan bien cuanto le había pintado la fama. Era de mala presencia, muy desaseado como correspondía á su clase de virtud, temoso, hablador insufrible y nada apto para el manejo de los negocios, sirviendo á los de su parcialidad más de estorbo que de ayuda. Así, insistiendo los que deseaban las Cortes en solicitar su pronta convocacion, y haciéndoles viva y acalorada resistencia el obispo de Orense, éste, que había resistido al príncipe de la Paz y á las órdenes de Cárlos IV, monarca en el título absoluto, hubo, siendo cabeza del Gobierno, de caer vencido por individuos particulares, sin más poder que el que les daban las circunstancias.

Todo aceleraba, pues, la venida de las Cortes. En ellas fundaban las gentes esperanzas tanto más halagüeñas, cuanto que nadie acertaba á decir, ni áun á explicárselo á sí

propio, en qué consistían. Bien es cierto que el partido reformador, puesta la vista más en el logro de sus intentos relativos á la política interior, que en la prosecucion de la guerra pendiente, si bien con bastante desvarío, estimaba la mudanza en las leyes conducente á triunfos en la campaña; anhelaba, sobre todo, ver establecida en España una forma de gobierno en que el poder popular sirviese de legítimo y fuerte contrapeso al del trono. Algunos que, sin ser enteramente de este partido, se acercaban á él bastante, hombres casi todos ellos en quienes había alguna inclinacion, mayor ó menor, más ó ménos encubierta y por ellos mismos bien ó mal conocida, al conquistador francés, ó que juzgaban, si no apetecible, seguro su triunfo, tambien celebraban la reunion de las Cortes, como si éstas hubiesen de dar á la causa de la nacion española, áun en la hora de su acabamiento, mayor decoro. Yo, que por mi pequeñez correspondía en gran manera al gremio de los primeros, y por mis opiniones tambien en parte y por éstas y asimismo por mis relaciones, al de los segundos, tenía vivas ánsias de ver junto el Congreso, influyendo además mucho en mi ánimo, como en el de otros, la curiosidad de ver el espectáculo de un cuerpo deliberando en público sobre materias políticas y entreteniendo al auditorio con los primores de la oratoria. Quizá en mí obraba ya el deseo de tener un teatro donde, corriendo el tiempo, hubiese yo de representar un papel, siendo mi aficion á la oratoria como innata.

Llegó al fin el momento de todos con ánsia esperado, y por la mayor parte apetecido. Juntáronse las Cortes en la isla de Leon en el memorable 24 de Setiembre de 1810. Fué la solemnidad, por más que digan, tierna y hasta alegre. Hablo de ellas, sin embargo, sólo por informes exactos, porque no hube de verla por mis propios ojos, no obstante haberse trasladado á la poblacion vecina casi todos los habitantes de Cádiz, curiosos y desocupados, y tener yo entónces en grado eminente ambas condiciones. Pero la casualidad que me impidió asistir á la apertura de las Cortes, no me privó de ir á presenciar sus sesiones á los pocos dias de estar abiertas.

Pasé, pues, á la isla de Leon, si mal no me acuerdo, en la tarde del 27 de Setiembre. A la mañana siguiente corrí yo al Congreso, yendo lleno de la curiosidad más viva. El espectáculo que presentaban las Cortes pintaba la confusion de ideas reinantes á la sazon en las cabezas españolas.

Acababa de declararse solemnemente que la soberanía residía en la nacion, declaracion por algunos combatida, por otros aprobada y por muchos aceptada, sin comprender su verdadero significado. Ahora, pues, como los Gobiernos anteriores, así la Junta Central como el Consejo de Regencia, habían procedido del voto popular y representado y ejercido la soberanía, así la antigua del Rey ausente como la nueva del pueblo presente, las Cortes, en cierto modo, se consideraban como herederas de los Gobiernos anteriores. Así, á uso de algunos cuerpos de España, se hacían llamar señor y darse el tratamiento de majestad, atributos propios solamente de Reyes. Así como la Junta Central y el Consejo de Regencia tenían en el salon de sus sesiones un retrato del Rey bajo dosel, custodiado por guardias de la real persona, lo cual por fuerza significaba estar la majestad real allí presente, cosa contraria á la práctica, pues delante del Rey no podían ni debían deliberar las Cortes; ó para decirlo segun era, lo cual significaba haber cierta idea de estar el Rey representado por el Congreso.

Habrá tal vez quien tache de nimiedad ó de pedantería estas observaciones. Pero creo que la objecion que presumo no será fundada, pues al cabo los emblemas algo significan, porque de algun pensamiento nacen y alguna idea están destinados á expresar; sin contar con que en el caso al cual me refiero, la confusion de doctrinas que en lo material aparecía simbolizada, dando en rostro, en lo intelectual existía muy real y verdaderamente. En lo demás, volviendo al aspecto que presentaban las Cortes, nada había singular, aunque para ojos de españoles todo fué nuevo. La Casa de Comedias, donde se congregaba el cuerpo soberano y legislador, como de pueblo, no de los principales, y como eran entónces casi todas las de su clase en España, le presentaba pobre

y mezquino, así por su pequeño espacio, como por su escaso adorno. Sobre las lunetas estaba corrido un tablado que prolongaba el del escenario, segun solía hacerse para los bailes públicos. En aquel entarimado estaban los diputados, y el público asistente en los palcos, llenos aquel dia, como en los anteriores, de una concurrencia numerosa. Había tribunas donde subían á hablar los diputados, al uso francés, bien que no colocadas como lo está la de Francia, y que por otra parte empezaba á usarse la costumbre inglesa, á mis ojos preferible, de hablar cada cual puesto en pié en el lugar donde tiene su asiento.

La discusion de aquel dia versó sobre varias proposiciones, diferentes sólo en los términos y en llevar más ó ménos adelante el intento en ellas contenido, que se reducía á privar á los diputados de poder recibir empleos ú otros favores del Gobierno, ya miéntras estuviesen ejerciendo su cargo, ya despues por plazo más ó ménos corto. Hablaron varios de los que en aquellos dias solian señalarse en los debates. Uno de ellos fué Gutierrez de la Huerta, fácil, verboso, declamador un tanto instruido, pero no de buena clase de estudios, á la sazon dueño del aura popular; no alistado todavía en la parcialidad antireformadora á que despues se allegó, sino, al revés, mostrando empeño en reducir las prerogativas de la Corona. Tambien habló D. Juan Nicasio Gallego, á quien conocía yo bastante desde que concurríamos juntos en casa de Quintana, y á quien tenía en el más alto concepto como poeta, celebrándole entónces, si no como de grande elocuencia, como á hombre que hablaba bien, el auditorio ordinario de las Cortes. Dijo tambien algunas palabras Capmani, tambien conocido mio antiguo, á quien no era grato oir, por su mal acento catalan, sin que estuviesen en él bastante compensadas estas faltas de las formas por los méritos de la materia de sus discursos. Argüelles, cuya fama, si ya comenzada, aún no había llegado á la altura á que pocos dias despues subió, no habló en aquella sesion, sin duda porque no aprobaba los extremos del mal entendido desinterés con que los diputados privaban de sus servi-

cios al público, y porque no quería comprometerse, no estando aún formada su reputacion, intentando sostener doctrinas contra la corriente de la opinion popular, fuerte entónces en el punto de que se trataba. Salí yo del Congreso medianamente satisfecho, y no más; bien que no había querido mi suerte que asistiese á una sesion de empeño y lucimiento.

Me prometía mejor fortuna para el dia siguiente; pero en él, si salió por un lado malograda mi esperanza, hube de presenciar un espectáculo muy curioso y harto más que cualquiera sesion ordinaria de Cortes. Al llegar ya á las inmediaciones del lugar donde deliberaba el Congreso, me encontré con las puertas cerradas, por estarse en sesion secreta. En las calles vecinas, en un dia hermoso de otoño, como son los de aquel clima apacible, estaban juntos los que solían componer el auditorio del Congreso, la mayor parte de ellos gente conocida, y reformadores llenos en aquellas horas de viva y profunda satisfaccion y de lisonjeras esperanzas. Hablábase de lo que, segun era de creer, daba ocasion á la sesion secreta, suponiéndose que era para tratar de pretensiones del duque de Orleans, á la sazon residente en Cádiz. En efecto, este príncipe, que hoy con tanta gloria propia y general provecho reina en la vecina Francia, y que en su juventud se había distinguido como guerrero y como republicano, y en las desgracias de la emigracion, á que se vió compelido, por haber hecho uso de su talento y conocimientos, pero cuya fama antigua habia estado por largos años en eclipse y cuyas doctrinas se habían hecho bastante monárquicas, estaba en España desde la primavera anterior, sin hacer un papel digno de su notoria elevada esfera, áun de su mérito personal, en aquellos dias poco ó nada conocido. Su venida á la Península había sido misteriosa, casi negando haberle llamado los que le convidaron á venir, y no explicándose claro cuál había sido el objeto del convite; habiendo él á su llegada encontrado mal recibimiento en Cataluña, adonde primero aportó, segun parecía, con la mira de encargarse allí del mando de un ejército, y causando recelos en algunos, en la hora de que voy tratan-

do, su residencia en Cádiz, no fuera que se intentase darle parte en el gobierno de la monarquía española.

Sabían muchos que el ilustre duque había tenido desabridas contestaciones con el ministro Bardají, quejándose aquél, no sin motivo, de la singular situacion en que estaba; que los ingleses eran muy contrarios á sus pretensiones, y que de entre los diputados electos se había formado un partido de los que lo eran por las provincias americanas. Lo general era mirar con desvío al de Orleans, ó porque era francés, aunque Borbon, ó porque había sido republicano, ó porque había dejado de serlo, ó porque tenía la calidad de príncipe de la régia estirpe, calidad no de gran recomendacion para los parciales de las recien congregadas Cortes, cuando no republicanos, poco ménos. Así es que en la calle, en aquel momento, convenían todos en desear que al duque de Orleans se respondiese con una negativa desabrida y dura, si insistía en tener alguna clase de destino en España. Me acuerdo de que el entónces patriarca de la iglesia reformadora, el cual no había tenido entrada en las Cortes, pero desde afuera influía no poco en los negocios, dijo allí mismo, á las puertas del Congreso, que los *tiranuelos* extranjeros, nombre con el cual señalaba á los príncipes absolutos aliados de España por su parentesco con la real familia, y que siendo de poco poder aspiraban á ejercerle en el gobierno de más vasta monarquía, andaban solícitos con motivo de la reunion de las Cortes, viendo si podían lograr de ellas ser traidos á la Península á un lugar vecino al trono, ó al trono mismo. Sin duda era contado entre los tiranuelos el duque de Orleans. Fuese como fuese, todos oíamos á Quintana con sumo placer, siendo desahogo de nuestro antiguo reprimido ódio á un gobierno aborrecido; poder calificarlo en voz alta de tirano, áun aumentando á la voz desprecio, con usarla en diminutivo, á personajes á quienes estábamos precisados ántes á mostrar veneracion suma.

Seguíamos nuestras conversaciones, cuando oimos pisadas de caballos, y en breve vimos asomar, montado en uno y seguido de dos ó tres personas, al mismo duque de Or-

leans, que traía vestido el uniforme de capitan general español, con calzon corto de grana, media de seda y zapato con hebilla, incómodo equipo para un jinete. Apeóse el príncipe y entró en el edificio en que estaba junto el Congreso, por la puerta destinada á entrar los diputados, la misma por donde, siendo aquella casa teatro, entraban los actores. Tuvimos la injusticia de indignarnos de aquel paso, mirándole como un desacato á la majestad del pueblo español, representada en las Cortes. Pero se templó algo nuestro enojo cuando, echando la vista hácia la puerta á medio abrir, descubrimos los calzones de grana y las medias, manifestando que el duque de Orleans estaba sentado en no ménos decoroso lugar que en el banquillo ó la pobre silla donde, á la hora de la representacion, solía ponerse el humilde sujeto que cuidaba de no consentir el paso por allí á otros que á los comediantes y á sus familias, y á los demás empleados en el servicio de la escena. Halagó nuestro mal orgullo ver en tal trance de humillacion á un personaje de estirpe de reyes. Pasábase tiempo y seguíamos atisbando á modo de chicuelos traviesos y malignos, y siempre veíamos brillar el color encarnado de los calzones, denotando no haber mejorado de postura el que los llevaba.

Al cabo de largo rato se notó movimiento, pero siguió al instante abrirse la puerta y asomar en ella el príncipe, que iba á salir, como lo hizo, montando á caballo inmediatamente y alejándose hácia Cádiz, no sin saludar ántes á la concurrencia, con rostro y ademanes en que iban mezclados la pena y la indignacion con la dignidad y la cortesía. Vímosle ir con gusto, y nos retiramos, enterados de que aquel dia no había de celebrar sesion pública el Congreso. Al siguiente me restituí yo á Cádiz, donde supe que aquel mismo dia se había embarcado, por órden de las Cortes y del Gobierno, el duque de Orleans, disponiéndose á salir para Sicilia, donde tenía por entónces su residencia. Hasta se había dado órden al general comandante de la escuadra de acompañarle sin perderle de vista, ínterin no estuviese á bordo, tomando así el tratamiento dado á persona tan ilus-

tre, cierto carácter de prision y de destierro. El general á quien tocó comision tan desabrida, era mi tio materno y padrino D. Juan María de Villavicencio, que, vuelto de la isla de Cuba siete meses ántes, había sido encargado de un mando de tanta importancia en aquellos momentos, y que empezó por aquí á distinguirse, áun en cosas fuera de su profesion de marino, abriéndose paso á las dignidades á que se elevó, y comenzando así desde entónces á figurar notablemente en el teatro político. En su conducta con el príncipe francés, asunto por demás delicado, acertó á hermanar, con la puntual obediencia á las órdenes de que era ejecutor, la urbanidad y áun el respeto debidos á un extranjero, á una persona de sangre real, y en cierto modo á la desdicha.

Restituido yo á Cádiz, seguía desde allí con ansiosa atencion el curso de los negocios políticos en las Cortes. Pero otra cosa me distrajo, aunque no enteramente, y fué el haber aparecido en aquellos dias en Cádiz la fiebre amarilla. Yo era aprensivo, y tenía en Pizarro un amigo que no lo era ménos. Así, nos separamos mucho del trato de las gentes, pero viviendo juntos, paseando y estudiando. Cabalmente por aquellos dias tuvo principio la fama de la capa de mi amigo, fama conservada durante su carrera en las varias ocasiones en que desempeñó el ministerio. Mandóse hacer la primera, que era parda, no muy fina, y con vueltas del mismo color, pieza conservada largo tiempo, y de la cual otras de la misma clase fueron fidelísimas copias. Recien traida la capa á casa, entró en su dueño el temor de que trajese miasmas contagiosos, y la tuvo colgada al aire, circunstancia que dió motivo á mucha risa, y á la suya tanto cuanto á la de otro alguno.

Pero como he dicho, tambien las Cortes embebian mi atencion, ocupándola, más que otro alguno, el debate que hubo en Octubre sobre la libertad política de la imprenta, ó dígase sobre consentir é imprimir sin licencia los escritos sobre cualesquiera materia, excepto las religiosas. Salió al cabo concedida esta libertad, distinguiéndose en la discu-

cusion de que esta resolucion fué fruto, hasta exceder á todos sus colegas, D. Agustin Argüelles. Sólo por la lectura tenía yo noticia de estas ocurrencias, no habiendo vuelto á la isla de Leon, ni asistido á sesion alguna del Congreso, fuera de la del 28 de Setiembre, hasta que éste, entrado ya el año 1811, trasladó su residencia á Cádiz. Había, sin embargo, diarios destinados á dar noticia de las discusiones y de los discursos, aunque con imperfeccion bastante. El diario que á los principios alcanzó más fama, fué uno titulado *El Conciso*, fundado al abrirse las Cortes, áun ántes de declararse libre el uso de la imprenta; libertad por la cual abogó y de que hizo uso ántes de estar decretada como ley, cabiéndole asimismo la satisfaccion de anunciarla al público con vivas enhorabuenas. Escribían este periódico un ta-Ogirando, hábil tocador de guitarra y muy buen traductor de algunas comedias francesas, y aquel mi amigo antiguo Pepito Robles, que á fuerza de constancia y de loables esfuerzos logró hacerse un tanto literato y persona de alguna nota, habiendo seguido mejorar de suerte desde allí en adelante. A poco salió otro periódico, cuyo título, si no me es infiel la memoria, era *La Tertulia*. En este último escribí yo algunos artículos, que fueron celebrados. En uno de ellos explicaba y defendía la doctrina de la soberanía nacional, pero no de un modo que cuadrase con las ideas de los que querían llevar el poder popular al extremo. En esto hago alto, porque algunos que han escrito de mi vida, conociéndola poco, han dado por supuesto que en mis años juveniles, y en mis primeros escritos, era yo uno de los demócratas más rabiosos de España ó del mundo. Fuí demócrata, en verdad, y muchas cosas creí ciertas y provechosas, que ahora estimo erróneas y perjudiciales, y por ellas abogué con fe y celo, así como ahora sustento otras contrarias, con no ménos viva y profunda persuasion, y con no inferior ímpetu; de suerte que de la nota de converso, ó llámese apóstata, ni puedo, ni debo, ni quiero libertarme; pero la verdad es la verdad, y por decirla, y no por vía de disculpa de lo pasado, me pinto tal cual fuí, y no como me han supuesto.

Miéntras atendía yo á estas cosas, crecía en fuerzas la epidemia reinante, y acometido de ella mi tio D. Vicente Alcalá Galiano, que seguia desempeñando el cargo de tesorero general, falleció despues de estar enfermo siete dias. Veía yo entónces poco á este pariente, aunque no llegase á estar con él desavenido; pero sentí su pérdida, y he honrado y honro todavía su memoria. Procuró deslustrar su reputacion, así como la de mi otro tio y su hermano D. Antonio, la calumnia, achacándoles haber sido voluntarios servidores del Gobierno intruso. Esta acusacion es de todo punto falsa, aunque en algo se haya tirado á fundar la fábrica de su falsedad. Es cierto que mi tio fué á Bayona, llevado por su ántes amigo Asanza, ántes que las provincias de España se hubiesen levantado contra el poder francés. No es ménos cierto que la firma de mi tio está entre las de otros muchos que despues sirvieron con celo y lealtad la causa de la nacion, al pié de la Constitucion de Bayona, y de otros asuntos de la Junta allí celebrada. Pero llegado mi tio á Madrid, desde luégo manifestó sus pensamientos de abrazar la causa del pueblo español, resuelto á sustentar su independencia. Su hermano, de quien tambien he hablado, era lo que se llamaba patriota hasta rayar en fanático, y en la defensa de Madrid, cuando se presentó Napoleon delante de sus muros, no sólo anduvo activo como magistrado, siendo aún alcalde de Casa y Corte, sino que en las puertas, como si fuese militar, expuso su vida.

Bien es verdad que ambos hermanos, ganado Madrid por los franceses, continuaron sirviendo por algun tiempo sus destinos; pero el D. Antonio sin hacer acto de reconocimiento ó prestar juramento al usurpador, y el D. Vicente sin renovar los que habia hecho forzado en Bayona, manteniéndose los dos en esta obediencia á los dominadores, para preparar mejor la fuga que tenian meditada. Ejecutaron ésta juntos en Febrero de 1809, cabalmente recien ocurrida cerca de Madrid la gran derrota de los españoles en Uclés, y cuando se mostraba propicia á José Napoleon la fortuna; de suerte que venirse al servicio del Gobierno legítimo de

España, era en aquella época un acto dictado por los preceptos de la justicia, y no por los consejos de la conveniencia. Por esta accion merecieron mis dos tios ser puestos á la cabeza de una lista donde condenó José á duras penas á varios españoles. Con más razon eran tildados mis dos tios por haber abandonado las doctrinas favorables al Gobierno popular, que habian creido y sustentado, no sólo en sus mocedades, sino en su edad madura; si bien con tildarlos de esto justamente se les hace poco agravio, no siendo culpa variar de parecer en materias controvertibles y muy contravertibles, sino cuando malas pasiones ó el ruin interés son el móvil de la mudanza.

Mi tio Vicente había llevado la suya muy léjos, y volvía por su nueva cáusa con vehemencia. Así, en una nota que puso á un excelente informe sobre las rentas provinciales trabajado por él y dado á luz en Sevilla á fines de 1809, reprobó la doctrina de la soberanía del pueblo, en términos, no sólo de raciocinio, sino de invectiva apasionada y elocuente. Así, habiéndose presentado á las Cortes recien abiertas, les hizo desde la barandilla un discurso, que mereció censura de los parciales de las doctrinas declaradas por el Congreso en sus primeras resoluciones y leyes, discurso que le habría acarreado sinsabores á no haberle sobrevenido la muerte muy pronto. Su hermano, que le sobrevivió algunos años, tambien participó de su conversion, como ántes participaba de sus ideas antiguas. En uno y otro había hecho grande efecto la lectura de un libro, que el segundo me dió á leer con grande alabanza, no encontrándole yo mérito sobresaliente por donde á persona de tanta instruccion cuanta era la de mi difunto tio, mereciese estimacion tan excesiva. La obra á que me refiero estaba escrita en francés, y tenía por título *La voix de la nature* (la voz de la naturaleza), siendo desconocido su autor y estando impresa, si mal no me acuerdo, en Lóndres; todo lo cual daba señales de ser parto del ingenio de un desterrado francés ó indignado de los excesos de la revolucion de su patria y de las doctrinas que los habían producido. El principal tema de la obra era ne-

gar que las sociedades existiesen en virtud de pactos hechos entre iguales, y al revés, deducía su orígen de la autoridad, y especialmente de la que ejerce el padre en la familia; opinion esta no nueva, y en la tal obra sostenida con buenas y tambien con malas razones, lo cual suele haber asimismo en los que sustentan la doctrina contraria. En verdad el tal libro, ni me convirtió ni me mereció alto aprecio; y si posteriormente he abrazado algunas de sus opiniones, no así todas, creyéndola obra mediana, ó tal vez algo ménos.

CAPÍTULO XVIII

Juicio sobre los principales personajes de las Cortes.—Actitud del público en las tribunas.—Nacimiento del segundo hijo del autor.—El conde de Villacreces y la tertulia de su hermana.—Conocimiento con el conde de Toreno.—Trato con Jonama.—Escribe el autor en defensa de la sancion régia.—Resoluciones de las Cortes, que vitupera.—Disputa entre Campmani y Quintana, en que interviene Martinez de la Rosa.—La vida en Cádiz durante el sitio.—El bombardeo.

La traslacion de las Cortes á Cádiz me proporcionó asistir á sus sesiones alguna vez. No era yo, con todo, de los concurrentes diarios á las galerías, ni con mucho, diferenciándome en esto, como en muchas cosas, de los entónces formados en partida que se apellidaban liberales. Correspondía yo á ellos en gran parte por mis doctrinas, pero no por aprobar en todo la conducta de sus caudillos, ni por aunar con el de ellas mis intereses. Seguía siendo de la reducida pandilla de Pizarro. Componían ésta algunas personas de talento original, y por lo comun algo raras, habiéndolas de doctrinas republicanas extremadas, y tambien de unas tan moderadas, que estaban á media distancia entre las de los reformadores y las de sus contrarios. Admirábamos poco á Argüelles, y acaso le estimábamos en ménos de lo que él merecía, notándose ya su falta de lógica, que áun en su mejor época rebajaba el mérito de su entónces indisputable elocuencia. Parecíanos violento y no muy instruido Calatrava, y llenos de inexperiencia y faltos de verdadera ciencia política los jansenistas Muñoz Torrero y Oli-

veros. Al revés, poníamos á Mejía en lugar superior al que le tocaba, mirando más á lo clarísimo de su discurso y á lo agudo de su ingenio, que á las faltas de su estilo, hijas de un mal gusto adquirido en nada buenos estudios, y no mejorado despues con bien escogida lectura.

Los sucesos de la batalla de Chiclana, en que tan vituperado fué el general español, mereciéndolo algo, nos llevaron á abrazar su partido y el de Lacy, indignándonos la prepotencia y la soberbia inglesa. Así aplaudimos que Blake, con el Consejo de Regencia que presidia, se opusiese á que fuesen puestos nuestros ejércitos á las órdenes del general británico. En esto se conocia un poco la parcialidad de Pizarro á los franceses; pero yo le seguia sin tener la misma, y por otras razones, y tambien por mi docilidad á tomar por mias las opiniones de un amigo que me hacía mucha ventaja en años y experiencia.

Lo que sí nos honra era que viésemos con disgusto no leve ni encubierto el desórden con que los concurrentes á las galerías tomaban parte y ejercían influjo en las deliberaciones de las Cortes. Verdad es que en 1814, cuando cayó el gobierno popular, fué moda de los vencedores perseguidores, ponderar hasta lo sumo los tales excesos. Pero tambien por el opuesto lado ha habido vituperable lenidad ó parcialidad escandalosa, en punto á calificar ó recordar tales desmanes; de modo que áun el digno conde de Toreno, en su su historia escrita cuando ya dominaba en él la voz de la razon, todavía encubre la verdad en esta materia.

Mi vida pasaba en tanto tranquila; con lo que nos llegaba de América, y usando de lo que teníamos en España, seguía mi familia pasándolo con descanso, y para lo que entónces había en Cádiz, aún puede decirse con cierto grado de lujo. No dejaba, sin embargo, de conocerse que era necesario pensar yo en tomar carrera, renovando para el intento las pretensiones antiguas, no esforzadas durante muchos años. Sólo en la diplomacia, ó en una de las oficinas superiores del Gobierno, como eran las secretarías del despacho, podía encontrárseme colocacion adecuada á mi

estado, á mi clase y á mis conocimientos. Pero me era difícil conseguir uno de estos puestos, únicos que me convenían. Estaba próximo á tener sucesion segunda vez, habiendo ya mucho tiempo que había perdido á mi hijo primero. Verificóse este suceso en 19 de Mayo de 1811, siendo el segundo fruto de mi matrimonio varon como el primero. A aquél se había puesto el nombre de Fernando, por empeño de mi madre, que quiso ver á su nieto llamado como el Monarca, de ella particularmente querido, por cuyo rescate estaba el pueblo español combatiendo. A este segundo, por mi disposicion, se llamó Dionisio, en recuerdo de mi venerado padre. Lágrimas amargas, y algo que á más dolor que el expresado por el llanto provoca, me causa pensar en este hijo, objeto no há mucho de mi tierno amor y de mi justo orgullo, despues de mi cruelísima pena, del cual en este instante ni sé si es vivo ó muerto, y á quien conservo aún el antiguo amor, si bien mezclado con tales sentimientos, que pensar en él, sea cual fuese su suerte, poco puede contribuir á mi satisfaccion, y sí mucho á mi martirio. Al nacer, quedó franca la entrada en mi casa á mi suegra. Así, la revocacion del rigor en en cuanto al trato que con ella había de consentirse á su á su hija, léjos de continuar, paró en la relajacion de la severidad pasada. No me fué ciertamente mejor con halagarla que me había ído con ofenderla.

Fuera de mi casa, mi trato principal entónces era en una concurrencia que en 1811 tenía casi el carácter de política, siendo remedo de ciertas tertulias de tierras más ilustradas, donde, tratándose de toda clase de materias, hombres no sólo de gran mérito, sino de los que figuran y sobresalen en los negocios públicos, reproducen ó preparan las contiendas y los hechos qne en más importante lugar pasan. No digo, con todo, que la concurrencia aquí citada tuviese tanto influjo cuanto algunas de París, pues lo único que afirmo es su semejanza con aquellas reuniones literario-filosófico-políticas; de suerte que si no era de tal magnitud, ó áun de alguna en sus efectos su poder, aspiraba á tenerle, ó cuando ménos empleaba los medios que para lograrle se

usan. La señora de la casa, doña Margarita Morla de Virués, era hermana de mi amigo y condiscípulo don Diego de Morla, que despues ha titulado llamándose conde do Villacreces, título no de aquellos con que suelen disfrazar advenedizos un apellido más correspondiente al estado á que han subido, que aquél del cual proceden, pues no necesitaba blasones nuevos su familia, siendo de las más antiguas y distinguidas de la Andalucía Baja. Lopez de Morla ó Villacreces era y es uno de los entes más originales del mundo, y de los que aspiran á pasar por serlo, lo que ya es una rareza. Al salir de la academia del maestro don Juan Sanchez, pasó á Inglaterra, donde se estaba educando su hermana Margarita desde muy tierna edad, y allí hizo algunos, aunque varios estudios. Vuelto á España, ensayaba de todo, siendo cínico por demás, y por otro lado calculador, si bien no culpado de accion alguna fea, sino muy al revés. Su amistad conmigo, contraida en la escuela, se renovó en el mundo. En Madrid, al empezar 1808, vivimos en no poca intimidad, si bien sólo por las mañanas nos veíamos sin falta, siendo la noche el tiempo en que pasaba yo entre amigos calaveras. Nuestro entretenimiento era leer obras sérias de un modo útil. Buscábamos dos ejemplares de las que íbamos á estudiar: leía uno en ella en voz alta, miéntras le seguía el otro clavada la vista en el impreso, y al terminar cada capítulo se cerraba el libro, y se emprendía á hablar sobre lo que acababa de leerse. Las dos entónces todavía famosas producciones de Helvecio, tituladas *De l'Esprit*, y *De l'Homme*, fueron las que más nos ocuparon la atencion en aquellos dias. Mi amigo las aprobaba más que yo, inclinado entónces al deismo, con cierto espiritualismo mal comprendido y absurdo, cuando él lo estaba al materialismo en su pureza. Fuera de esto, ambos admirábamos á Helvecio, lo cual no es de extrañar, pues si su concepto en Francia ya estaba muy decaido, si bien no como lo está ahora, entre los extranjeros pasaba por autor de primera nota, habiendo merecido la mayor veneracion de hombre tan agudo y entendido como el filósofo y jurisperito *Bentham*. Alternaba con

estas lecturas la conversacion, en que tenía parte el que era entónces duque de Osuna, muy de otras ideas que las nuestras en la parte filosófica, si bien pasándose al terreno de la política, donde solíamos entrar todos, estábamos acordes, reduciéndose nuestra opinion á maldecir del gobierno existente que lo era todavía el de Cárlos IV. Pasaron estos tiempos; el levantamiento de 1808 lo resolvió todo, y ántes de la batalla de Bailen mi amigo Lopez de Morla, dejándome en Madrid, se fué para Andalucía. Allí le encontré, y seguimos nuestro amistoso trato; entónces se había dado á dos estudios muy diferentes, el de la música en la guitarra y el de la medicina, en la cual se hizo muy aventajado, habiéndola despues ejercido sin perdonar los correspondientes honorarios, no obstante su título de conde y ser dueño de un mayorazgo con rentas pingües. En el dia de que estoy hablando seguia sus estudios, tomando con tal empeño el de la anatomía, que tenía su casa llena de huesos, hasta servirle uno, en vez de borla en el cordon de su campanilla. Vivía entónces con su hermana de que he hecho mencion, señora de diferente carácter en aquellos días. Era instruida de singular talento, no de buen parecer, aunque con hermosos ojos y gracia, en todo lo cual, aunque de léjos, se parecía á la famosa madame de Stael, con quien no le causaba disgusto ser comparada, siendo además de agradabilísima conversacion y de excelentes prendas, entre las cuales sobresalía la de buena amiga. Allí fuí yo presentado por el hermano; y como la señora me conocía ya había largo tiempo, áun sin tratarme, reinó muy pronto entre nosotros grande confianza. Iban allí muchas noches los principales corifeos del partido liberal, nombre con que empezaba á ser conocido el dominante en las Cortes. Uno de los concurrentes era el conde de Toreno, á quien había yo sido presentado por el mismo Lopez de Morla en Madrid, en los primeros dias de 1808, siendo él todavía vizconde de Matarrosa, personaje que no me agradó, y á quien sospecho que tampoco hube de agradar á primera vista, durando, á lo ménos por mi parte, este desvío los primeros años de nuestro conoci-

miento, cuando era nuestro trato poco frecuente, alternando despues con los varios sucesos en mirarnos, ya con amistad, ya con aversion, y viniendo en los últimos años de su vida, terminada demasiado pronto, á ser una de las personas á quien más favores debí y más afecto llegué á cobrar, de suerte que su pérdida ha sido uno de los sucesos que más pesar me han causado, así como de los más funestos para España, que debe llorar su falta, como la de un hombre de superior entendimiento y saber, á la par que un cumplido caballero. El conde y todos los suyos, muy estimados por la señora á quien me refiero, tenían hecha la casa como un cuartel general de la escogida hueste que dominaba á la España intelectual en aquellos dias. A poco de ir yo allí presenté á Pizarro, cuyo talento original dió golpe á mi amiga, con lo cual quedó alzada en aquel campamento nueva bandera. Lo que parecía singular era que la nuestra, seguida por poca gente, y esa no de mucha nota, pero con todo de algun valer, siendo, si no contraria á la liberal, de ella bastante diferente, no tenía nada de comun con la de los enemigos de la reforma y parciales de la antigua monarquía. Muchos combates urbanos y corteses había en aquella tertulia, donde vino á quedar por Pizarro el campo, en el concepto de nuestra entendida amiga, que al principio nos miraba sólo como á censores malignos, de opinion incierta. Su hermano no se metía en estas disputas, apreciando sólo las ciencias exactas y naturales, y mirando las cuestiones políticas con despego desdeñoso. Esta tertulia hubo de interrumpirse al acabar el verano de 1811, llamando á la señora de la casa á Jerez, donde estaba su marido, el cuidado de sus negocios domésticos, y siéndonos muy doloroso quedar privados por algun tiempo del trato de una amiga tan apreciable.

Los acaecimientos que se iban sucediendo nos mantenian en nuestra situacion de partidillo, aparte de los en que la nacion española, ó, diciéndolo con más propiedad, la nacion encerrada en Cádiz, estaba dividida; partidillo poco notado, y al cual su nimia cortedad y escasa fama daban entono, llevándole á considerársele como una grey reducida

de escogidos. Vino en aquel tiempo de refuerzo un amigo antiguo de Pizarro, llamado D. Santiago Jonama, que, habiendo estado algunos años empleado en Filipinas, salió de allí en 1810, y despues de detenerse algun tiempo en Canton, y de pasar de allí á Lóndres, donde tambien hizo una estancia no muy breve, llegó, hácia fines de 1811, á Cádiz. Me uní mucho á este sujeto, uno de los hombres de más clara razon y de más agudo ingenio que he conocido, con bastante instruccion y con extraordinarias rarezas; presuntuoso, que hermanaba tener chistosísimas ocurrencias con ser, en lo general, pesado, y cuya suerte fué por largo tiempo ser tenido en mucho ménos que lo que real y verdaderamente valía, y en sus últimos años adquirir renombre grande, y no bueno, como uno de los corifeos de un bando revoltoso al que le llevaron á agregarse miras interesadas y resentimientos, contra sus opiniones é inclinaciones, no sólo pasadas, sino áun del dia en que se alistó en tan mala bandera. Jonama, á su llegada á Cádiz, era admirador apasionado y juicioso de todo lo inglés, incluyendo en esto la legislacion británica con sus tribunales y jurados, la aristocracia de aquel país, con su Cámara de Pares poderosos, y tambien la libertad de que allí se disfruta, sólo posible, ó cuando la máquina del Gobierno, siendo una misma con la sociedad, es muy fuerte, ó cuando circunstancias particulares de un país permiten vivir á un pueblo casi sin Gobierno alguno. No coincidía yo en todas estas ideas; pero tomé de ellas, con aprobacion, alguna parte.

Antes que llegase Jonama, había sido presentado á las Cortes el proyecto de Constitucion; no le ví yo con admiracion absoluta, pero le aprobé bastante. Tampoco se demostraba opuesto mi amigo y oráculo Pizarro; pero dudo yo de que su aprobacion, nunca expresada con ardor y claridad, fuese sincera. En una de las discusiones sobre los artículos de la ley constitucional, esgrimí yo la pluma, enviando al periódico titulado *Redactor general*, un artículo que fué publicado. Tratábase de si las leyes, para serlo, despues de votadas en las Cortes, habrian de necesitar de la aprobacion

ó sancion del Trono. El proyecto de la comision que discutia, proponia en este punto un término medio, tomado de la Constitucion francesa de 1791. Impugnó con vehemencia la idea de que se diese al Rey parte alguna en la formacion de las leyes, el conde de Toreno, y rebatió sus argumentos el Sr. Perez de Castro. Mi artículo, en que me había servido en gran manera de guía Mirabeau, en su notable discurso sobre el mismo punto, defendía la sancion real, y aunque meramente, la suspension propuesta por la comision, usaba de argumentos propios para defender la sancion absoluta, por la cual estaba yo verdaderamente. Esto prueba que, áun entónces, no eran mis ideas políticas de las más extremadas, pues me quedaba muy atrás de Toreno.

Pero si en doctrinas en parte seguía yo la de las Cortes, en frecuentes ocasiones miraba con no encubierto disgusto la conducta del Congreso y sus parciales. Me indignaron las tropelías cometidas contra Lardizabal por haber, en un manifiesto, declarado una intencion, que acaso no existió, de llevar á efecto la disolucion de las Cortes, siendo él parte del primer Consejo de Regencia, las de igual especie de que fueron blanco D. José Colon y el Consejo Real, aunque de este último no fuese yo devoto, y, sobre todo, el acto inícuo en que fué echado del Congreso, por voto de las galerías atumultuadas, el diputado D. José Pablo Valiente, sin más delito que el de haber manifestado con teson, pero sin descomedimiento, opiniones poco gratas al mayor número de sus colegas y al auditorio, y de haber afeado que éste tomase parte en las deliberaciones. Indignóme la hipocresía con que se supuso este motin hijo del ódio que, por preocupaciones antiguas, tenían los gaditanos á Valiente, por suponerse que, en un buque donde éste aportó de la Habana en el año 1800, vino el contagio de la fiebre amarilla, que tantos estragos causó en Andalucía, habiendo sido los respetos manifestados á la persona del mismo, que allí venía pasajero, motivo de que se diese entrada á los del buque sin sujetarlos á la debida cuarentena. Pero entre los que se amotinaron contra Valiente y le atropellaron, no eran ménos

en número los forasteros que los gaditanos; de suerte que el cuento añejo de la traida de la epidemia á Europa por Valiente, sirvió, no de causa de la tropelía cometida en su persona, sino de pretexto con que disculpar un exceso, achacándole otro orígen que la tiranía de un bando dominante. En este caso, mi tio Villavicencio, encargado desde Junio de 1811 del gobierno militar y político de la plaza de Cádiz, dió aumentos á la alta reputacion que ya iba adquiriendo de diestro, así como de moderado y fino. El fué quien sacó á Valiente por medio del tumulto, y quien le llevó sin lesion, y áun sin recibir nuevos insultos, hasta el muelle, donde le embarcó, trasladándole á un buque surto en la bahía. Adquirióse con esto la benevolencia de las Cortes, con cuyas ideas distaba mucho de estar conforme, mirando el alboroto, cuyos efectos impidió y no más, con la reprobacion de que era digno. Sabía yo sus ideas de entónces, porque todos los dias concurría á su casa á tomar café; pero veía que, sin disimular del todo sus opiniones, iba gozando de gran valimiento, áun entre los liberales.

Pero si yo, por mis amistades ó por muchas de mis opiniones, me separaba de la comunion de la iglesia liberal, era, en punto á su fe, cismático más que hereje. Ni dejé de renovar ó formar estrechas conexiones con algunos de los que militaban en el ejército propiamente liberal, obedientes á la voz de sus caudillos. Uno de éstos era mi amigo antiguo D. Francisco Martinez de la Rosa, que volvió de Inglaterra, donde había pasado cerca de un año, á Cádiz, á principios de 1811. Venía este jóven muy imbuido en las ideas dominantes en el Congreso. A su llegada, gozaba ya de alguna, y no corta, reputacion de escritor, así en poesía como en prosa. Presentósele una ocasion de darse á conocer en Cádiz, y en el teatro principal de las contestaciones pendientes, ocasion en que á un mismo tiempo podría ganar fama literaria y entrar ya en puesto decoroso en una de las parcialidades políticas que contendían por el señorío. Por aquellos dias habían roto hostilidades furibundas entre Campmani y Quintana. Uno y otro pasaban por liberales, sien-

do el primero diputado, y no así el segundo; pero aquél en su bando era considerado como poco celoso en algunos puntos, llevándole á desviarse de los suyos su adhesion á los ingleses, que, por lo apasionada, llegaba á ser sumisa, y algunas singularidades de su condicion, en que entraba el ódio á ciertos adelantamientos de la sociedad moderna europea; al paso que estotro, áun fuera del Congreso, era como el patriarca de la secta político-filosófica que en él preponderaba. La disputa era sobre materia literaria; pero tenía la índole de pique formal y enconado. Quintana había escrito las proclamas de la Junta Central, y áun algunas de los Consejos de Regencia, en estilo poético, con elocuencia, á veces con hermosas imágenes y sentidos afectos; con no poca exaergacion en los pensamientos, con diccion poco correcta, si bien á veces bella, y en la cual había el defecto de ser constantemente galicista. Campmani, ó creyó que le tocaba llevar la pluma en aquellos escritos, por estimarse él, entre los autores vivos de su patria, sin disputa el primero, ó, sin tener la representacion, llevaba á mal que otro fuese celebrado; y no escribiendo él muy bien, sabía, sin embargo, lo bastante para conocer las faltas ajenas, con especialidad las cometidas contra la pureza del lenguaje, culpa, en su concepto, de la reprobacion más dura. La agresion, en la lid de que hablo, fué de Campmani, el cual publicó un escrito censurando con rabia una proclama escrita por Quintana, á nombre del Consejo de Regencia. Pero la composicion de Campmani distaba bastante de estar bien escrita, siendo su estilo y diccion, si no impura la segunda, ambos escabrosos. Notó esto Martinez de la Rosa, en conversacion que sobre el particular teníamos; y como Campmani, además de cometer faltas como autor, no procedía bien en aquella ocasion como hombre, se sintió inclinado á corregir los defectos del pedagogo, demostrando que, al censurar á los otros, se hacía él mismo merecedor de grave censura. Yo le instigué á que pusiese por obra su propósito, sintiendo ver maltratado á Quintana, á quien miraba con buen afecto y alto aprecio, y por el cual era estimado en mucho. Martinez de

la Rosa dió á luz un escrito de cortas dimensiones, titulado: *Carta de un maestro de escuela de Polopos* (que es un lugar chico de la Alpujarra), donde ponía de bulto varios deslices, no leves, de Campmani. Agradeció mucho Quintana este favor. Proporcionó su escrito á Martinez de la Rosa dar principio á contraer estrechas relaciones con los prohombres del bando reformador, si bien de cualquier modo, más tarde ó más temprano, habría figurado entre ellos, á cuyo gremio le llamaban sus opiniones, y en cuyas filas tenía ya mérito y reputacion suficientes para colocarse en un puesto de más que mediana nota.

Por aquel mismo tiempo se supo que había en las Cortes conatos de dar vida al tribunal de la Inquisicion, que yacía, si no muerto legalmente, de hecho amortecido. Aquí yo, con los de mi corta pandilla, lo mismo que los liberales de su ejército magno, dimos rienda á nuestra indignacion, y determinamos combatir la idea de poner en fuerza un tribunal, no sólo odioso, sino de tal especie, que su nombre cubría de vergüenza la causa de quienes le sustentaban. Sin embargo, ó fuese por no estimarme competente para esta guerra, ó por otras causas de que no me acuerdo, no empleé en ella mi pluma. No así Martinez de la Rosa, que salió á la palestra con un folletillo, ó dígase cuadernillo, de pocas páginas, tomando el nombre de *Ingenio tostado*; obra no digna de su talento, aunque sí escrita con correccion elegante y mucho chiste.

En estos trabajos pasaba nuestra vida, falta de ocupacion séria. Lo futuro se nos presentaba entónces con triste aspecto, porque las desgracias de las armas españolas en la campaña amenazaban con el triunfo completo de los franceses. Pero esto, si era en cierto modo previsto, tampoco estaba temido como daño seguro, participando todos, cuál más, cuál ménos, de ilusiones luégo convertidas en realidades, en punto al triunfo de la causa de nuestra patria. Entre tanto, la mansion en Cádiz era sobremanera agradable. Abundaba la gente, y aunque esto producía alguna estrechez en las casas, daba vida y alegría á las calles y paseos, donde había

de contínuo una lucida y numerosa concurrencia. Abierto, hácia fines de 1811 el teatro, que había estado cerrado desde principio del sitio, rebosaba en gente todas las noches. La abundancia de los víveres había producido tal comodidad en los precios, que bien podía llamarse baratura, naciendo esta ventaja de estar libre el mar, y hallarse abolidos los derechos sobre introduccion de comestibles, por lo cual acudían á surtir de todo á la crecida poblacion de aquella isla, bloqueada por tierra, así de los lugares vecinos situados á la orilla del mar, como de los más apartados. Residía allí el Gobierno, y con él muchos personajes de importancia en la parte literaria, así como en otras; y estar abiertas las Cortes, donde todos los dias se examinaban y resolvían graves materias, daba pábulo á ejercitarse la curiosidad y el entendimiento, ya en escritos, ya en conversaciones. Las noticias de los ejércitos, si por lo comun eran de reveses, eran alguna vez de felicidades, y abultadas éstas, abrían campo á dulce esperanzas. Verdad era que desde Diciembre de 1810 habían empezado á caer dentro del recinto de Cádiz granadas ó bombas disparadas por las baterías enemigas; porque si bien la ciudad estaba fuera de tiro, áun de mortero, del punto ménos distante entre cuantos ocupaban en la costa opuesta los franceses, éstos, con un invento nuevo, habían construido piezas, entre morteros y obuses, que alcanzaban más que lo que hasta entónces había sido conocido. Pero estos disparos, hasta 1812, habían sido hechos muy de tarde en tarde, y cada vez en corto número: los proyectiles, para ser arrojados á tanta distancia, habían sido aumentados en peso, y viniendo rellenos de plomo y con muy poca pólvora, no reventaban, y por esto causaban poco estrago y no mucho susto, y la consecuencia de todo ello fué hacerse de las bombas enemigas tan poco caso, que sólo servían para dar motivo á burlas. Así, se cantó en el teatro, y se repetía por las calles con una tonada vulgarmente de moda:

Con las bombas que tiran
los fanfarrones,
se hacen las gaditanas
tirabuzones;

pòrque tirabuzones eran llamados, por tener forma de tales, los rizos que entónces gastaban las mujeres, para formar los cuales se sujetaba el pelo con pedazos muy pequeños de plomo. Otras coplas semejantes eran aplaudidas. En el teatro, un actor llamado Navarro solía componerlas de repente, tomando con frecuencia por argumento las bombas, y era de ver con qué palmadas eran recibidas tales sandeces, siendo, por otro lado, acreedores á alguna consideracion, así los compositores de tan malos versos, como sus aprobantes, porque unos y otros declaraban cuán alegremente resuelta á resistir al enemigo seguía la nacion española, compendiada, y tambien representada, en la poblacion de Cádiz.

CAPÍTULO XIX

Sucesos de la guerra.—Formacion de nueva Regencia.—Pizarro se encarga del ministerio de Estado.—Nombra al autor agregado en Lóndres.—Motivo porque no pasa á su destino y queda en la secretaría.—Proclamacion de la Constitucion en Cádiz.—Ventajas obtenidas por el ejército inglés.—Dimision y reemplazo de Pizarro.—Activan los franceses el fuego contra Cádiz.—Composicion y representacion de dos obras dramáticas de Martinez de la Rosa.

Al empezar el año 1812, las desdichas públicas habían menudeado y aumentado cual nunca ántes; y sin embargo, al caer sobre España tan deshecha borrasca, no dejaba de asomar alguna esperanza consoladora en el horizonte que se descubría. Acababa de caer en manos de los franceses Valencia, con el mejor y casi el único numeroso ejército que quedaba á los españoles, y con el general Blake, presidente del Consejo de Regencia; y á este revés, el mayor llevado por la causa de la independencia, despues del de la batalla de Ocaña, había seguido tal postracion de ánimo en las provincias vecinas al teatro de aquella tragedia, que causó desde luégo males considerables, y amenazó traer otros superiores. Pero cerca de Cádiz resistió con gloria é increible fortuna á los enemigos, Tarifa; triunfo leve, pero que por lo cercano, hizo buen efecto, y que tuvo más valor por lo que prometía. Súpose que el ejército inglés, que en el año anterior había obligado á los franceses á desistir de la invasion de Portugal, iba á emprender en España operaciones activas, esperándose ventajas de las buenas cualidades de aquellas

tropas y de las no comunes prendas de guerrero, acreditadas por lord Wellington, que las mandaba. Por último, lo que valia más era haber casi certeza de que en la primavera rompería una guerra entre Francia y Rusia, con lo cual, llamada la atencion del Emperador francés á regiones muy distantes, habría de enflaquecerse el poder de los suyos en España.

Así, áun en los peores dias, habia tranquilidad bastante para pensar en la Constitucion que se estaba concluyendo en el Congreso é iba á ser aprobada en su total y á publicarse, y para tratar del nombramiento de nueva Regencia. Quedó convenido en que la que entónces se nombrase fuese de más brillo y poder que la anterior, así por componerse de sujetos que, ántes de ser regentes, fuesen ya de superior categoría por su clase ó por su empleo, y algo notables por sus servicios, como porque se aumentarian algunas facultades á las muy cortas de que estaba en goce el cuerpo llamado Gobierno ó Poder ejecutivo, que tenía de tal solamente algunos atributos, estando en notoria inferioridad al Congreso, que no sin razon se llamaba soberano. Antecedieron al hecho del nombramiento de esta Regencia muchas negociaciones con personajes en quienes se pensaba como propios para dignidad tan alta. Dividíanse los diputados en pandillas, cada una de las cuales tenía sus candidatos.

Era uno de éstos, y de los que gozaban de más general aceptacion, mi tio Villavicencio, que en el gobierno de Cádiz, que habia servido sobre siete meses, se habia portado de un modo satisfactorio. Sin embargo, los que conociamos bien sus opiniones, que él apénas encubria, no pensábamos que pudiese avenirse bien con la recien formada Constitucion, que en breve iba á ser ley del Estado. Con todo, segun llegó á mi noticia bastantes años despues, D. Juan María de Villavicencio fué tanteado por gentes comisionadas al efecto por el partido más fuerte en las Cortes, el mismo en que figuraba y predominaba Argüelles, á fin de averiguar si, en caso de ser elegido para componer la nueva Regencia, aceptaría el cargo y le ejercería con buena voluntad, arre-

glándose á las doctrinas y á las leyes constitucionales. Medió en este trato por parte de mi tio, el oficial de la marina real D. Ignacio Fernandez de las Peñas, ántes su ayudante y despues su secretario, dueño de toda su confianza, de buen talento y de alguna instruccion, y dotado de habilidad para adelantar en el mundo, siendo uno de sus caminos obediencia celosa al superior á quien inmediatamente servía. Terminó este negocio en quedar aceptado Villavicencio, en virtud de las respuestas que dió, por candidato de la fraccion más numerosa de diputados y de la que en el Congreso tenía superior influencia. Ménos acordes estaban los pareceres respecto al duque del Infantado, á quien los enemigos de las reformas proponían con empeño, siendo, como es natural, en proporcion la resistencia que á nombrarle ponían los hombres de las opuestas opiniones. El duque había gozado de altísimo concepto en sus primeros años, y perdídolo en los sucesos de la política y de la guerra ocurridos desde la subida del Rey al trono, dando pruebas de debilísima condicion, así como de cortos alcances, siendo su estado como el de una continuacion de la niñez, ó el de una vejez temprana, lo cual no le quitó seguir haciendo papel largos años, á pesar de que se le agravó su mal, en vez de aliviársele.

En hacer regente á D. Enrique O'Donnell, conde de la Bisbal, había, si no conformidad de opiniones, poco ménos, aunque hasta allí sólo era conocido como oficial valerosísimo y áun de alguna inteligencia en la campaña, siendo lo que movía á elevarle al supremo gobierno, el deseo de tener en él uno de los generales más acreditados del ejército, y un personaje al cual, por ser en cierto modo hombre nuevo, se suponía empeñado por su interés, y áun por sus ideas y afectos, en sustentar la causa de las innovaciones. Sobre quiénes habían de ser los otros dos regentes (pues de cinco, y no de tres, debía constar el nuevo Consejo, igual en número al de 1810 y no al que iba á espirar) había más discordia de pareceres y ménos acaloramiento, considerándoselos acaso como destinados á llenar huecos al lado de personas

de más significacion, y por esto mismo siendo muchos en el Congreso los que querían colocar tambien á sus respectivos ahijados.

Al fin celebróse la eleccion, y para hacerla, remedando usos de los cónclaves, encerráronse los diputados por veinticuatro horas, ó por más si más hubiese durado su trabajo, estando, miéntras duraba el acto de la eleccion, en incomunicacion completa. Algo temprano por la mañana del dia posterior al en que se encerraron, abriéronse las puertas, y por medio de la crecida turba de curiosos, gente casi toda de la que diariamente concurría á las sesiones, salieron los diputados con ademanes y gestos de salir poco satisfechos de su obra. Al publicarse el nombramiento, súpose que había recaido en Infantado, Villavicencio y La Bisbal, y en dos magistrados, si de superior categoría, de corto renombre, llamados D. Joaquin Mosquera y D. Ignacio Rodriguez de Rivas. El descontento visible, y áun declarado en pocas palabras, de los diputados de más influjo y valimiento en su cuerpo, y con la gente que concurría á las sesiones, se propagó entre quienes á la puerta esperaban, ansiosos de saber las resultas de la eleccion.

En los del Congreso, el mayor disgusto era por el nombramiento del duque del Infantado, al cual habían contribuido los diputados americanos, y otros pocos, en lo general de poco peso entre los reformadores, juntándose con todos los contrarios á las reformas. A los que no eran de las Cortes, tambien disgustó la eleccion de Villavicencio, aunque este disgusto no fué general. Debo confesar que no obstante el afecto que profesaba á mi tio y el aprecio en que tenía su talento, recibí con desaprobacion la noticia de haber sido nombrado del Consejo de Regencia, pudiendo más en mi ánimo las pasiones políticas que el amor á mi familia ó la consideracion de mi propio interés, el cual debía prometerse aumentos de la elevacion de un pariente tan cercano. Ignoraba yo entónces que había contraido cierto compromiso de sustentar la causa de la Constitucion, próxima á ser ley fundamental de la monarquía; pero áun cuando hubiese

tenido conocimiento de esta circunstancia, habría fiado en ella muy poco, no por dudar de que mi tio cumpliese su palabra como honrado y como caballero, sino por constarme que la entendería de otro modo que los reformadores atrevidos, siendo ella muy vaga y dando su aplicacion márgen á muchas dudas.

Por fin, establecido el nuevo gobierno, cuya autoridad sólo se extendía á muy corta parte de España, dominada toda por los franceses, entró el esforzar cada cual sus pretensiones con la novel autoridad, siendo comun pedir mercedes áun al poder amenazado de muerte segura y venido al último trance de su agonía. No falté yo á esta costumbre. Me contentaba ya con alcanzar un puesto de los últimos en la carrera diplomática, á la cual desde ántes de la muerte de mi padre era mi propósito y el de mi familia dedicarme.

Como el duque del Infantado, á la sazon embajador de España en Inglaterra, había sido nombrado para la Regencia, fué destinado á sucederle en su embajada el conde de Fernan-Nuñez, personaje sólo distinguido por su ilustre cuna y su buena presencia, y en lo demás de medianas calidades. Tenía con él algunas relaciones de trato mi tio don Antonio Alcalá Galiano, entónces consejero de Hacienda, y le rogó que me pidiese para llevarme en calidad de agregado á su embajada. Negóse á hacerlo el conde, cortés, pero positivamente, alegando haber tenido que resistirse á otras pretensiones de igual naturaleza, hechas por personas á quienes debía las mayores consideraciones. Se habló de esto en mi casa un día en que comía allí Pizarro. Indignóse éste como amigo mio y como diplomático antiguo, diciendo que no sabía cómo mi tio Antonio, siendo hombre instruido y no ignorante de las cosas del Gobierno y de la corte, había ido con pretension semejante á un embajador, y no á la Regencia; pues los agregados á embajada no eran criados de los embajadores, ni debían pedir por ellos su nombramiento, sino empleados que servían á sus órdenes.

Quedó en esto la conversacion, no admitiendo por entónces remedio el yerro cometido. Pero muy en breve varia-

ron las circunstancias. Antes de ser mi tio Villavicencio regente, viniendo á mi casa había visto en ella á Pizarro, y siendo ambos de agudo ingenio y amena conversacion, se habían hablado, inspirándose estimacion mutua. Nació de esto hablar yo del mismo Pizarro con mi tio, celebrar su talento é instruccion, y dolerme de que sus buenas prendas no fuesen empleadas en el servicio público, así por haber él jurado á José, accion que á otros no había servido de impedimento en su carrera, como por ciertas singularidades suyas que le hacían pasar entre algunos por adicto, allá en su interior, á la causa de los franceses. En todo ello convino mi tio, dando valor á mis recomendaciones lo poco que conocía de mi amigo el recomendado. Así fué que al ser aquél nombrado regente, estando ya gastado Bardají por haber sido ministro de Estado dos años bajo dos Regencias, y acordándose nombrarle sucesor, hubo de pensar en Pizarro como antiguo en su carrera, y ciertamente en ella de los más aventajados. Así, al empezar Febrero de 1812, pocos dias despues de creada la Regencia, sólo dos ó tres con posterioridad al en que había ocurrido negar mi pretension al conde Fernan-Nuñez, comiendo tambien en mi casa mi amigo, al tiempo de ir á sentarnos en la mesa, recibí un recado mandándome, de parte de mi tio, que pasase á verle inmediatamente. Obedecí, pasé á su casa, y al presentarme, su primer palabra fué preguntarme: ¿has visto ó verás hoy á Pizarro? Y como mi respuesta fuese: «En mi casa le dejo, porque hoy come conmigo,» él repuso: «Pues dile que está nombrado ministro de Estado; pero díselo con reserva.» Salí, pues, á cumplir su encargo, para mí grato por varios títulos, y lo hice así inmediatamente, no pudiendo encubrir la noticia á mi madre, que la recibió con sumo gozo, prometiendo reservarla. Al favorecido tambien causó mucha satisfaccion, aunque sólo se le diese su alto cargo por entónces con la calidad de interino. Así, yo, tan jóven y todavía sin influencia política, la tuve no corta en el nombramiento de un ministro de Estado, contribuyendo á sacar á un personaje, sin duda de gran mérito, de la mala situacion á que

había venido. Digna es de notarse esta circunstancia, porque da motivo á una reflexion de amarga malignidad, aunque de verdad nada dudosa. Si, como dice Tácito, es propio de los hombres aborrecer á aquellos á quienes han agraviado, no es ménos propio de la parte peor de la naturaleza humana recibir con disgusto, y hasta con sentimiento, favores, cuando se recela que humillen, por ser superior en categoría el favorecido al favorecedor. De esto había un ejemplo en Pizarro, pues como andando el tiempo oyese decir que me era deudor de su elevacion, empezó, sintiéndose picado, á querer desmentir el hecho y á tratarme con ménos consideracion que la que ántes me tenía.

Sin embargo, esto no ocurrió inmediatamente. Al revés, no bien tomó posesion de su ministerio, cuando en el mismo mes de Febrero me expidió el nombramiento de agregado á la embajada de España en Lóndres. Aquí, contando yo cerca de veintitres años, empezó propiamente mi carrera. El destino tenia doce mil reales de sueldo, con el goce de la casa y mesa de la embajada, era desde luégo de más lucimiento aún que provecho, y el primer paso en una carrera donde se adelanta siempre, viviendo con comodidad y brillo.

No era, sin embargo, un favor singular, pues solía darse á personas de ménos años, de ménos instruccion, y por los servicios de su familia de ménos merecimientos que los mios. Pero así y todo, miré como una gran felicidad lograr lo que más de seis años ántes me había prometido el Gobierno, viviendo todavía mi padre. Dióme Pizarro muchas y muy útiles instrucciones respecto á mi conducta futura como hombre público y privado, á muchas de las cuales he sido fiel en los varios sucesos de mi vida.

Estaba, sin embargo, destinado á dar un tropezon en el umbral, cuando entraba en la vida política, como si hubiese de ser mi suerte, áun en mis prosperidades, tener que batallar con inconvenientes. Mi nombramiento ofendió mucho al conde Fernan-Nuñez, porque le lastimó en su orgullo; pero no pudiendo ni hacerme tiro con el ministro de Estado, superior, así suyo como mio, en los diferentes puestos que

ocupábamos en una misma carrera, ni con la Regencia, de que era parte un hermano de mi madre, determinó valerse del embajador inglés en España, para excusarse del disgusto de tenerme á su lado en Lóndres, llevado allí como á su despecho. Apénas puede decirse á punto fijo qué dijo el embajador; pero se tuvo por cierto que le representó ser para él doloroso y vergonzoso mi nombramiento, pues por mi estrecha amistad con el ministro de Estado, y por inmediato parentesco con el Regente, serviría como de espía del embajador, siendo probable que siguiese una correspondencia particular con mi tio y con Pizarro; á lo cual hubo de agregar algunas insinuaciones de que yo miraba al Gobierno británico con malevolencia. Fuese como fuese, algo hubo de decir que hizo mucho efecto, pues indujo al embajador inglés á dar un paso singular y vituperable.

En efecto, sir Enrique Wellesley, que desempeñaba á la sazon la embajada inglesa, siendo hermano del famoso general de los ejércitos británicos en España, y tambien del que era entónces ministro de Negocios Extranjeros en su patria, no obstante tratar con afecto á mi familia, que concurria á los repetidos suntuosos festejos que él daba en su casa, en Cádiz, y á pesar de tener de mí favorables noticias, tomando por suya la causa del conde de Fernan-Nuñez, interpuso en este lance su poderoso influjo, enviando á decir á la Regencia que no convenia que yo fuese á Lóndres. Sorprendiéronse los regentes con esta novedad, y no sabían qué responder; pero aunque es probable que si me hubiesen sostenido no habría insistido el embajador inglés en su empeño, en el cual procedía por complacer á una pobre pasion de Fernan-Nuñez, mi tio, hombre de condicion muy violenta y altiva, declaró que su sobrino no iría á Inglaterra.

Llamóse en esto á Pizarro, y enterósele de lo ocurrido. Oyólo él indignado, por varias razones, y entre otras, por parecerle odiosa, áun por su misma mezquindad, la intervencion de un embajador en menudencias, y representó á los regentes que si bien los Gobiernos pueden resistirse á recibir á ciertos personajes como enviados de sus respecti-

vas cortes, y áun estirando la cuerda, puede comprender esta exclusion á los secretarios de embajadas ó legaciones, jamás puede llegar á extenderse á los meros agregados, por lo cual dictaba el decoro del Gobierno defender con teson que yo fuese á mi destino. Nada valieron, sin embargo, las representaciones del ministro, que se retiró enojado y pesaroso. Entró entónces el pensar qué habia de hacerse con mi pobre persona. No pudiendo enviarme á una de las pocas legaciones que habia, todas ellas pobres en importancia, discurrióse colocarme de un modo hasta entónces desconocido. Recibí, pues, órden de que ínterin no verificaba mi viaje á Lóndres, sin decirme por qué habria de detenerme, pero dándolo por supuesto, me presentase en la secretaría de Estado, donde se me señalaria un negociado en que trabajase. Hícelo así, y quedé en una situacion singular, no habiendo entónces oficiales auxiliares, como despues los ha habido.

Por más de año y medio no tuve otro destino que el de agregado á la embajada de Lóndres. En mi servicio en la secretaría, trabajaba en la misma pieza que los oficiales, con mesa igual á la de éstos, y gozando de la misma consideracion que si lo fuese. Con todo, no se me encargaba un negociado sino como auxiliando al oficial que le tenía. Esto me trajo disgustos, por mirarme en la secretaría como intruso, y áun como destinado á pasar á oficial sin haber servido en las legaciones en país extranjero, cosa llevada muy á mal por los diplomáticos, aunque de ello hubiese habido algunos ejemplos.

Tambien causaba envidia mi valimiento con Pizarro, que seguía dispensándome la mayor confianza, y áun distinguiéndome sobre los oficiales, por tener de mí superior concepto; pero yéndose con cautela, y no quebrantando las reglas del servicio. Tal era mi situacion, satisfactoria por un lado, y por otro desabrida, donde mi trabajo era mucho más que el que se hace en las legaciones; por lo cual debía contraer más méritos, si se hubiera de atender á las reglas de la justicia.

De los negocios públicos hubo durante algun tiempo po-

ca mudanza. Esperábase, sin embargo, y no sin fundamento, algo favorable, así en la guerra de España por parte de los ingleses, como en la de Rusia, si no comenzada, tenida por infalible. En medio de esto, acabada ya de aprobar en las Cortes la Constitucion, se trató de publicarla con toda la pompa posible. Hízose así, eligiendo para la solemnidad el dia 19 de Marzo, aniversario del primer advenimiento del rey Fernando á su trono. Siendo este dia el de la festividad de San José, era tambien solemnizado por los franceses, dueños de la costa opuesta de Cádiz, como el del príncipe de su imperial familia que se titulaba rey de España. La festividad en Cádiz fué alegre y singular, aunque no de gran lujo, no consintiéndolo las circunstancias. Firmada la Constitucion en el dia 18 por todos los diputados, la ceremonia del 19 se reducía á ir el Congreso en cuerpo, acompañado por la Regencia, á asistir á un solemne *Te Deum* y á publicarse por la tarde la nueva ley en los lugares más públicos de la ciudad, en varios tablados, con las fórmulas usadas en el acto de las proclamaciones de los Reyes. Como la catedral de Cádiz estuviese en lugar adonde alcanzaban las granadas enemigas, disparadas con frecuencia de cuando en cuando por aquel tiempo, escogióse para la fiesta de iglesia el templo del convento de Carmelitas descalzos, situado en lugar seguro. Era éste el del paseo de Cádiz llamado la Alameda, desde donde registra la vista el mar y la tierra que hace frente á Cádiz en el opuesto costado de su bahía, donde estaban asentados los enemigos, al paso que poblaban el puerto las fuerzas navales británicas numerosas y algunas españolas. El tiempo, que desde el dia anterior estaba amenazando, rompió, á la hora de la solemnidad, en violentísimas ráfagas de viento, acompañadas de recios aguaceros, sin que por esto la numerosa concurrencia que poblaba las calles y el paseo pensara en resguardarse de los efectos del huracan y de la lluvia, apénas sentidos entre los arrebatos del general entusiasmo y gozo. Era aquel un momento semejante á algunos que he visto y notado en mi vida, en que ceden á un ímpetu simultáneo de alegría y de esperanza

personas de diversas y áun encontradas opiniones, inclusas hasta las que miraban con poco gusto el objeto de la solemnidad que se estaba celebrando. En aquella hora los contrarios á la Constitucion la aplaudían, y los que creían en la victoria de los franceses como segura, tambien celebraban un suceso que, siendo ciertas sus conjeturas, no pasaría de ser una inútil y áun ridícula farsa. Empezó la fiesta, sonaron las campanas, atronó el estruendo de la artillería de las murallas y navíos; respondió á este último sonido con otro igual en la larga línea de baterías francesas, en obsequio á José I. Extremáronse al mismo tiempo en un furor el viento y la lluvia, y de todo vino á resultar el más extraño espectáculo imaginable, raro sobre todo por los pasmosos contrastes que presentaba á la mente, tierno, sublime, loco, inexplicable, propio, en suma, para juzgado de muy diversas maneras, segun los varios aspectos por que fuese considerado. Hasta, como sucede siempre en las cosas más serias de este mundo, daba lugar á la risa, disfrazándose con festivos modos algunas reflexiones graves. Así, me acuerdo de un accidente que he juzgado digno, no obstante su pequeñez, de ser referido en obra más seria que la presente, y que voy á copiar en los mismos términos en que lo cuento, en el compendio de la historia de España que últimamente he publicado, obra en gran parte traducida, y de mi composicion original á contar desde el reinado de Cárlos IV: «Estábase (digo allí) cantando el *Te Deum*, cuando el »ímpetu del huracan tronchó delante de la iglesia un árbol »robusto, y algunos de los circunstantes (entre los cuales »estaba yo), no por supersticion, sino como en burla, aludie»ron á que podría ser funesto agüero de la suerte de la ley »nueva; vaticinio que así podría haber tomado por suyo la su»persticion más grosera, como la prevision más aguda.» Sólo me resta añadir que acabó en paz la ceremonia, y que la de la tarde fué muy concurrida; aunque algo aplacado el viento, caía la lluvia á torrentes.

Como para justificar estas esperanzas, que podrían parecer desvaríos, vino en breve la noticia de haber sido toma-

de Badajoz por asalto por el ejército inglés. Poco ántes lo había sido del mismo modo la plaza de Ciudad-Rodrigo. En el primer caso, había sido concedida al general vencedor la gracia de hacerle Grande de España y duque, dándole por título el nombre de la ciudad que había ganado. Estas ventajas, con no ser leves, casi valían más como preludio de otras mayores. Veíase que el ejército británico, dueño de Portugal, iba á seguir la guerra con actividad contra los franceses, los cuales mal podían esperar más refuerzos, estando llamada la atencion del emperador á las regiones del Norte. Las esperanzas, como se verá, no salieron defraudadas.

Miéntras en mi situacion, bastante ventajosa, aunque no exenta de algunas desazones, me hallaba contento, tuve el sério pesar de que á los dos meses de estar yo trabajando en la secretaría, hiciese mi amigo Pizarro dimision de su destino. Fué causa de su renuncia, que en la mediacion propuesta por Inglaterra entre España y las provincias de América que se habían declarado independientes, el embajador inglés dió á la negociacion pendiente un sesgo que, en sentir del ministro de Estado, distaba mucho del que era debido y conveniente que llevase, y que en este punto el mismo diplomático extranjero se entendía con el conde de La Bisbal, uno de los regentes contra las reglas que en cualquier trato ó negocio debían seguirse. Sintió mucho mi tio este suceso, porque desaprobaba la conducta de su colega; pero quedó ofendido y enojado de la conducta de Pizarro, porque con renunciar se manifestaba contrario á la Regencia toda. Mayor fué mi pena atendiendo á mi interés particular, por verme privado de un arrimo que en la secretaría me era bastante necesario. Quedó despachando interinamente el ministerio de Estado, por algunos meses, don Ignacio de la Pezuela, que era en propiedad ministro de Gracia y Justicia, muy buen señor, muy querido de mi tio, y que me miraba con buen afecto y aprecio, si no con amistad, pero cuya tibia proteccion no podía serme de gran provecho. Siéndole extraña aquella secretaría y los negocios de aquel ramo, cedía al influjo de los oficiales, en vez de man-

darlos. Sin embargo, el disfavor con que me miraban algunos, y que no era comun á todos, si me causaba constantemente desabrimiento, no me traía perjuicio, porque, armado de prudencia y de reserva, manteniéndome desviado de todos, evitaba ocasiones de chocar con alguno, y por otra parte era difícil llevar la enemistad contra mi persona á grandes extremos, sabiendo que tenía en la Regencia á mi tio.

Así iban mis negocios, y al mismo tiempo seguían prósperamente los del Estado. La campaña iba á abrirse en Polonia entre Napoleon y los rusos. Pronto salió el Emperador francés para las orillas del Vístula y del Niemen. Era un ejército el más formidable que hubieron visto las edades modernas, y llevaba por auxiliares á los prusianos y austrianos, juntamente con las tropas de otros príncipes, satélites antiguos de Francia. Con todo, nunca hubo más alegres esperanzas que en aquel momento para los españoles. El ejército inglés tambien daba muestras de intentar seguir la guerra dentro de la misma España, con empeño. En medio de esto, Cádiz estaba sujeto á un inconveniente que se iba haciendo grave. Menudeaban las granadas enemigas. Había ya algunas personas muertas á su impulso. El 16 de Mayo fué vivo el fuego, habiendo venido el mariscal Soult á disponer que se hiciese para conmemorar la sangrienta batalla dada en el mismo dia del año próximo anterior, en la cual, sin fundamento, pretendía él haber alcanzado una victoria. En Junio se empezaron á hacer con regularidad y constancia los disparos, siendo el intervalo de unos á otros como de cuatro horas. Fuese recogiendo gran parte del vecindario hácia el barrio adonde no alcanzaban los proyectiles. Para los pobres cuyo domicilio estaba en la parte más expuesta á los tiros, fueron colocadas, en aquel lugar distante, tiendas de campaña. Allí mismo se hizo, primero una fiesta de equitacion corriéndose sortija, y despues una feria. Era grande con esto la alegría. Hasta el haberse apiñado la poblacion en una parte solo de Cádiz, ciudad no grande, contribuía al público entretenimiento. Hacinadas las personas en las casas, no querían estarse en ellas más que el tiempo indispen-

sable para ciertas faenas y ocupaciones domésticas y la comida y descanso, pasándose lo demás del tiempo en la calle y en el paseo. La bulla alegraba: las incomodidades nos daban motivo de risa. En cuanto he vivido, no he conocido pueblo de más diversion general y contínua que la que había en Cádiz á fines de la primavera y gran parte del estío de 1812. Temíase una invasion de la epidemia; pero fué en esto propicia la fortuna, pues la salud pública fué buena, como nunca en la estacion más rigurosa.

De otras diversiones participaba yo. Viéndome con frecuencia con Martinez de la Rosa, hablábamos mucho de literatura. Había emprendido entónces su tragedia *La Viuda de Padilla*. Estimando él en algo mi juicio crítico, me leía escena por escena, segun las iba haciendo. Admirábala yo mucho, porque entónces hacía gran caso de Alfieri. Aun alguna vez dí yo á mi amigo ideas que él aprobó y aprovechó. Fué una de ellas que, como en el *Bruto* de Voltaire, cuando el padre y cónsul al saber que hay una conspiracion próxima á romper, é ignorante de ser parte en ella su hijo, creyéndole, al revés, el más apasionado defensor de la República, viene á exhortarle á que emplee su brazo contra los conjurados en el trozo que empieza

Viens, Rome est en danger, etc.,

de donde nace una tremenda confusion en el culpado, y casi descubrirse la culpa, hiciese que la viuda, no bien tuviese noticia de estar vendida, acudiera á buscar auxilio en su amigo, agregado á sus contrarios por debilidad de condicion, y áun por deseo de salvar la vida de aquella misma cuya causa abandonaba. Manejó Martinez de la Rosa con grande habilidad este lance, siguiendo mi consejo, y nació de allí la escena del acto cuarto de la tragedia, que empieza:

VIUDA. **¡Feliz presagio! El cielo favorable**
te presenta á mi vista. Arde encubierta
atroz conjuracion, etc.

Aún es muy superior en este caso el poeta español al francés, porque en el primero queda desde luégo descubierta la traicion del amigo, cuando en el *Bruto* (no de las mejores tragedias de Voltaire, que no es el mejor autor dramático) todavía se necesita nueva revelacion para que conozca el delito del hijo y ciudadano, el ofendido magistrado y padre. Sin tener yo hoy *La Viuda de Padilla* en el aprecio en que la tenía entónces, todavía admiro algo en ella, y, sobre todo, el diálogo rápido y bello de esta escena, especialmente en el punto en que se hace el descubrimiento de ser el amigo uno de los conjurados:

VIUDA. ¿Me has vendido, cruel?
MENDOZA. ¡Ah! por salvarte.
Mi excesiva amistad.
VIUDA. Aparta, deja.
Mal haya tu amistad.
MENDOZA. El riesgo urgía;
dudoso el pueblo, inútil la defensa,
sin poder tus parciales. Laso instaba...
VIUDA. ¿Le has ofrecido, aleve, mi cabeza?
MENDOZA. Le exigí tu perdon.
VIUDA. ¿Qué prometiste? etc.

Esto es bueno, y muy bueno, áun visto ahora, cuando la tragedia está ya difunta. En ella hay tambien una expresion enérgica, de las que se quedan grabadas en la memoria, de las que repite á veces la justa y noble entereza, á veces el pertinaz fanatismo, expresion de que he hecho uso más de una vez en mi vida, ó para afear flaquezas ajenas, ó para retraerme de contarlas si á ello me sentía inclinado. La expresion á que me refiero es una de la viuda á su amigo, á consecuencia de haberle éste asegurado que la está concedido el perdon. Dícele, pues:

> Guarda, guarda á los tuyos las cadenas:
> dignos sois del perdon...

Miéntras, concluida ya la tragedia, andaba mi amigo Martinez de la Rosa solícito por apresurar el momento en

que había de ser representada, le ocurrió que convendría, para que hiciese efecto la representacion, que no fuese del todo impropia de la composicion séria, la festiva que suele hacerse en seguida. Auque en aquellos dias gustaban los sainetes que hoy todavía gustan, estaba tan patriótico el humor, señaladamente de algunos, en cuyo número me encuentro, aunque humildemente, que no había que pensar en hacer clase alguna de composicion sin darle algun realce más ó ménos directo con la política, y con la política militante. Por esto discurrió Martinez de la Rosa hacer, como por vía de apéndice á su tragedia patriótica, una piececita festiva de la misma clase. Habíanse compuesto en aquel tiempo algunas de muy corto mérito, que con todo hacían reir, y eran recibidas con palmadas, no tanto por su valor, aunque contuviesen muy buenos chistes, cuanto porque lisonjeaban las pasiones ó satisfacían las aficiones, ó se adaptaban á la predisposicion del auditorio. Emprendió mi amigo su obra, y la llevó á cabo muy en breve, oyéndola yo leer casi frase por frase, segun se iba componiendo. Salióle la obra de mucho mérito para el fin á que estaba destinada, y, dejando aparte lo que en ella se deba condenar, que no es mucho, y lo que, siendo sólo hijo de las circunstancias, nada vale cuando éstas han pasado, todavía hay en aquella composicion rasgos de agudísimo ingenio, gracias dignas de ser citadas como tales en cualquier tiempo, y áun hoy mismo, y un diálogo de naturalidad y viveza digno de ser puesto al lado del de Moratin en sus comedias en prosa. Tan enamorados estábamos de esta obrilla todos cuantos de ella teníamos conocimiento, que se nos hacía tarde el momento en que habíamos de verla y oirla representada. Así, habiendo dilaciones para hacer la tragedia, el autor, por consejo de sus amigos y con anuencia de los actores, determinó que saliese á las tablas la piececilla sin más demora. Fué su representacion muy notable, y la cito como prueba de lo que eran los tiempos. El teatro de Cádiz estaba á la sazon bastante expuesto á las bombas en dias en que ya era costumbre en los enemigos dispararlas, en cada veinticuatro horas, cinco ó seis veces. Cabalmen-

te la hora de la representacion vino á ser la en que, guardando el acostumbrado período, debían los franceses hacer fuego. No fué, pues, muy numerosa la concurrencia, aunque tan poco por demás escasa. En actores y espectadores reinaba un loco entusiasmo. Los primeros, celosos parciales de las reformas á cuyos contrarios ridiculizaba la piececilla, se esforzaban por realzarle el mérito, haciendo con empeño sus papeles. Los segundos, casi todos de las mismas ideas, contándose entre ellos no pocos amigos del poeta, se reían hasta desternillarse, y se desgajaban dando palmadas. En medio de esto, oyóse el conocido estampido de los obuses de la opuesta enemiga costa. Al principio no fué grande el terror; pero quiso la casualidad que una granada viniese á atravesar por encima del teatro, próxima ya á caer, y que pasase casi raspando con su techo, hasta dar en una casa separada del edificio, y áun del tablado, por una calle de poca anchura. El ruido del proyectil en el aire sonó tremendo en el teatro; sobrecogiéronse actores y oyentes; paró por algunos instantes la representacion, y huyeron hácia lugar más seguro no pocos de los concurrentes, entre los cuales había señoras. Pero otros nos quedamos, gritando frenéticos: «¡que siga, que siga!» accion, no de valor, porque ya había pasado el peligro, no siendo de creer que viniese al mismo punto otro proyectil en el corto número de disparos que de una vez se hacian, pero accion rara, porque la imaginacion suele, atendiendo á un peligro que acaba de pasar, dedicarse á considerarle con exclusion de otro objeto alguno. Lo cierto es que la representacion siguió con poca concurrencia, pero ésta más loca que ántes, incitando, sin duda, á aumentar en fuerza y número los aplausos, el singular incidente que acababa de ocurrir. Sostúvose despues esta comedia en el público concepto, así oida en el teatro, como leida, habiendo sido en breve impresa. Pero aunque de allí á pocos dias fué construido un nuevo y pobre teatro fuera del alcance de las bombas, y en él se repitió la composicion: *Lo que puede un empleo*, que es el título de la tal pieza, la representacion no tuvo el efecto que la primera.

CAPÍTULO XX

Noticia de la batalla de Salamanca y evacuacion de Madrid.—Empeños frustrados con Pizarro.—Levantan los franceses el sitio de Cádiz.—Sale de la Regencia La Bisbal y le sucede Villamil.—El autor y Jonama fundan un periódico.—Carácter de esta publicacion.—Las Cortes confieren á Wellington el mando de todos los ejércitos españoles.—Publicacion de las deliberaciones secretas.—Protesta de Ballesteros y resolucion del Gobierno.—El autor censura en su periódico la resolucion de las Cortes y defiende á Ballesteros, dando fin á la publicacion, cuyas tendencias aprecia.

En esto, entre diversiones y peligros, llegaron nuevas de increible felicidad. Los franceses habían llevado una completa derrota por el ejército británico en las inmediaciones de Salamanca. Segun lo que se supo, no era la batalla de aquéllas en que pueden disimular los vencidos el revés, pintándole como triunfo, ó cuando ménos como jornada de éxito indeciso, ni, segun las apariencias, podían quedarse las resultas de aquel suceso en retirarse el derrotado algunas leguas del campo de batalla y adelantar otro tanto ó poco ménos terreno el vencedor, suceso que en la guerra de la Península había sido muy frecuente en los pocos en que en batallas campales nuestras armas ó las de nuestros aliados habían sido favorecidas por la fortuna. La fausta noticia llegó á Cádiz por mar en las horas del Mediodía. Divulgóse pronto y fué recibida con extremos de júbilo, dando motivo á las esperanzas más alegres, fundadas en esta ocasion mucho más que en otras iguales ó parecidas. Siguióse celebrando

el suceso con las correspondientes salvas de artillería. Respondieron á éstas los franceses con sus obuses; pero al atravesar las granadas el aire, las saludaba con silbidos y palmadas la numerosa concurrencia sobre cuyas cabezas pasaban, acudiendo la gente á las murallas aún dentro de tiro. Menudearon con esto las fiestas, aunque los enemigos hicieron lo mismo con sus fuegos. Hubo de éstos artificiales en la ciudad sitiada, costeándolos el embajador de Inglaterra, en celebridad de la victoria ganada por las armas de su nacion, bajo el mando de su ilustre hermano. Al mismo tiempo en un tablado hecho cerca del mismo lugar adonde no alcanzaban las bombas, y vistosamente iluminado con música instrumental y vocal, se divertia á la gente y se celebraba el suceso que producia la universal satisfaccion. Estrenóse un himno que al intento habia compuesto de pronto el conocido poeta D. Juan Bautista Arriaza, composicion ni mala ni muy buena, pero bastante aplaudida, si bien no por Martinez de la Rosa ni por mí, poco aficionados al autor y á sus versos, y á quienes él pagaba bien, en la misma moneda, la clase de afecto que nos merecia. Tambien hubo sus coplas correspondientes, compuestas por los mismos cantores en el acto de cantarlas, las cuales, como era de suponer, eran muy inferiores al himno, y áun malas cuanto cabe serlo, pero recibidas con loco aplauso, por ser necedades que se avenian con el pensamiento de satisfaccion que en todos los ánimos reinaba. Excusado es decir que en Cádiz, á la sazon llena de gente, era numerosísima la concurrencia que asistia á semejantes festejos, y que en ella era el gozo tan apasionado cuanto correspondia á las circunstancias. No tardó mucho en llegar la noticia de otro nuevo suceso próspero, consecuencia forzosa del primero. Madrid habia sido ocupada por el ejército británico, despues de haber estado sujeta al Gobierno del usurpador por más de tres años y medio, llevando el continuo yugo, si á veces con conformidad, nunca sin repugnancia ni sin esperanza de verle roto las clases inferiores de la poblacion, y áun no corta parte de las superiores en sus varias categorías, pero no siendo ya cortisi-

mo como ántes el número de los que, ó por gusto ó por resignacion, se hallaban avenidos con los franceses, y dóciles en obedecer al Rey intruso. Llegó á Cádiz la noticia de estar la capital de España en poder de las armas aliadas, y por consiguiente en libertad, cuando estaba próxima á cerrar la noche. Al momento se vió la ciudad iluminada. El crecido número de los llamados madrileños, esto es, de los nacidos en Madrid y tambien de los que por su vecindario ó empleo tenían ántes de la guerra en la capital su residencia, entónces trasladada á Cádiz, dió suelta á su extremada y justa alegría. Acompañábanlos en ellos los gaditanos, próximos á verse libres de las molestias de un asedio, que no dejaban de ser graves, áun cuando distrajesen de ellas multiplicados y gratos entretenimientos. Siguieron así las cosas, acelerándose la época en que habían de retirarse los franceses de las inmediaciones de la isla Gaditana y áun de toda la Andalucía, señal casi segura de que habrían de desistir de la conquista de España dentro de un término más ó ménos lejano.

Esta felicidad pública forzosamente había de ser una una misma con la de todos los particulares, cuya suerte estaba enlazada con la del Gobierno al cual reconocían y servían. En este caso estaba yo, que tenía motivos para alegrarme, así como en la calidad de patriota, en la de empleado. No había, con todo, sacado de mis circunstancias todo el aprovechamiento que deseaba, ó que aún debía prometerme.

Habíanse creado entónces, segun disponía la nueva Constitucion, dos secretarías del despacho, ó ministerios, además de los anteriores, siendo uno el de la Gobernacion de la Península, llamado en otros países del Interior, y otro el de la Gobernacion de Ultramar, renovacion del llamado en España de Indias, pocos años ántes suprimido. Dióse el primero á Pizarro, aunque no era destino muy propio de su carrera, ni áun de sus conocimientos. Tratóse de que éste formase su nueva secretaría. Como en la de Estado no me hallase yo bien, por la malquerencia de algunos, y como parecía que no vendría mal á mi amigo tenerme á su lado y

á sus órdenes, díjose á Pizarro, hasta de parte de mi tio, que me propusiese para una plaza, que era un ascenso y no lo era escandaloso. Resistióse él con el mayor empeño. Escandalizó á todos su negativa, pero él la justificó, medio admitiendo yo la justificacion por buena, contra el parecer de todos cuantos me rodeaban. Me decia que, habiendo emprendido una carrera, mudarla por otra no me estaria bien, especialmente estando en mis primeros pasos. A esto se le ponía por reparo lo singular é incómodo de mi situacion; pero él insistía en que por lo mismo debía yo resistir hasta vencer la oposicion que encontraba. Como yo le dijese que en mi cabeza sólo veia adelantos posibles saliendo de España, me prometió que si era él destinado á alguna legacion, me pediría para ser secretario de la misma. Ya se verá cuán mal cumplió esa promesa.

Quedó entre tanto algo tibia nuestra amistad, pero no por mi parte. Él era quien se alejaba de mi trato. Verdad es que mi madre, más sagaz que yo, penetró su intencion de desviarme de sí, porque no se dijese que yo le servía de mucho. De hechos iguales, de algun otro amigo íntimo, he hecho nueva dolorosa experiencia en el discurso de mi vida.

En esto fué levantado el sitio de Cádiz. Fué alegre aquel dia como pocos. Apresurábanse las gentes á embarcarse en botes para ir á visitar el abandonado campamento francés en las cercanías de Puerto-Real y del Caño del Trocadero. Había ánsia de pisar la tierra del continente, de respirar el aire del campo, allí en verdad poco ameno. Fuí yo junto con los oficiales de Secretaría, pues no obstante cierto desvío, se me trataba como á empleado diplomático; esto es, de un modo muy superior al que se usaba áun con los oficiales del archivo. Registramos con las numerosas turbas la á modo de poblacion hecha por los enemigos para tener acampadas sus tropas; obra primorosa, pero hecha á costa del lindo pueblecito de Puerto-Real, convertido en ruinas. Tambien excitaban la curiosidad las baterías donde estaban los obuses, cuyos efectos habíamos estado por largo tiempo sintiendo. Al volver tambien por mar á Cádiz, todos los botes

traían en el tope de sus palos algun manojo de hierba, como señal de que ya se había disfrutado de un recreo completo, negado á los habitantes de la isla Gaditana por más de treinta meses consecutivos.

Con la retirada de los franceses se abrió al Gobierno campo donde ejercer su autoridad. Ya estaba no poco mal quisto con las Cortes ó con los prohombres de ellas, cuyo voto casi siempre era el del cuerpo entero. A poco, un revés vergonzoso de nuestras armas en Castilla, mandándolas don José O'Donnell, hermano del conde de la Bisbal, ocasionó un reñido debate en las Cortes, donde hubo quien tronase áun contra el regente, si bien los principales del bando reformador no tomaron parte en la contienda, sustentada contra el general por gentes de inferior nota de ambas parcialidades contrarias en el Congreso. Renunció el conde de la Bisbal su alto cargo en la Regencia, picado, no de la resolucion de las Cortes, pues ninguna hubo contra él ó contra su hermano, sino sólo de las acusaciones graves hechas contra este último en el debate, y de haberse supuesto de él que disimulaba sus faltas, pudiendo y debiendo corregirlas.

Más que de pena, sirvió á los regentes restantes de pretexto de queja perder á su colega. Entró á sucederle, por eleccion del Congreso, D. J. Perez Villamil, ganando esta eleccion los antireformadores; pues si el elegido, en su famosa carta al rey, impresa en 1808, había hablado de la necesidad de hacer una Constitucion, en esta nueva época, recien vuelto de Francia, donde había estado prisionero, no sólo mostraba desaprobacion á las recien hechas reformas, sino apego á la monarquía antigua. Por qué recayó en él la eleccion hecha por un cuerpo cuya mayor parte era de las opuestas opiniones, sólo se explica por la consideracion de ser comunes contradicciones tales en nombramientos de personas hechos en secreto. Fuese como fuese, el nuevo individuo del Gobierno supremo atizó el fuego que en él ardía contra el Congreso, y tambien justificó en cierto grado que el cuerpo hasta cierto punto depositario de la potes-

tad ejecutiva, se empeñase en una contienda, aunque sorda, continua, con aquel de quien recibía incesantes provocaciones.

Aunque nada aprobador yo de los actos del Congreso, ménos lo era de los de la Regencia, no obstante ser parte de ésta mi tio, cuya casa había dejado de frecuentar. Lo más extraño es que el ministro Pizarro tampoco era muy parcial del Gobierno, al cual servía. A pesar de que mi amistad con éste distaba mucho de ser lo que era en los anteriores tiempos, aún le conservaba yo grande aprecio y afecto, y todavía él seguía conmigo en aparente amistad, aunque en ménos constante trato. Por aquel tiempo nuestro comun amigo Jonama, hecho oficial de la secretaría de la Gobernacion, y yo, perenne en mi puesto de agregado á la secretaría de Estado, discurrimos escribir un periódico diario, del cual tenía Pizarro conocimiento. Le pusimos por título *El Imparcial*, y nuestro plan fué el siguiente: hasta allí estaban divididos los escritores y diputados, y todos cuantos hombres atendían á los negocios políticos, en dos parcialidades, llamadas comunmente de los liberales la una, y de los serviles la otra, haciéndose entre sí cruda guerra. Señalábase la liberal por lo obediente á sus caudillos, á quienes miraba con admiracion, á la par que con ciego respeto, aprobando cuanto hacían las Cortes, donde su bando predominaba.

Nosotros, profesando las doctrinas de esta secta liberal, y á veces extremándolas, si bien en otras raras ocasiones quedándonos cortos, hacíamos gala de no seguir ciegamente á los hombres cabezas del mismo bando, y de tacharles mucho y con dureza algunos de sus actos, sin respetar varias resoluciones del Congreso. Mirábamos á la Regencia con aversion, y en varias ocasiones no lo encubríamos. La novedad de nuestro propósito, fielmente ejecutado, admiró y no agradó. Pocos, si acaso algunos, podían comprender que hubiese hombres, no siendo serviles, capaces de tratar con irreverencia á Argüelles y consortes, ó con desaprobacion las deliberaciones del soberano Congreso. Fulminóse,

pues, contra nosotros un fallo, declarándonos serviles; pero como nuestras máximas distasen infinito de la secta de que se nos suponía, túvose por cierto que éramos serviles embozados. Siendo ya esto último difícil de sustentar ó de creer, algun censor más agudo descubrió que éramos ministeriales. Como Pizarro era ministro y seguíamos en estrecha union con él, la acusacion podía parecer justa; pero por una rareza de los tiempos, nuestro amigo el ministro, áun siéndolo, no era ministerial, pues ni obraba acorde con sus compañeros, cosa entónces no necesaria, ni con el Gobierno á cuyo servicio seguía. Fuese como fuese, la voz *ministerial* era nueva en España, y desde luégo sonó feamente, resultando de ello, al crédito de nuestro *Imparcial*, gravísimo perjuicio. Por nuestra desgracia, en un artículo escrito por Jonama, harto más profundo en materia de derecho político constitucional que lo eran los escritos españoles de aquellos dias, al expresar las diferentes calidades que debían tener los cuerpos depositarios de la potestad legislativa y los de la ejecutiva, se afirmaba que los miembros de los primeros debían mudarse con frecuencia, al paso que los *gobernantes debérian ser eternos*. Tal aserto desvaneció todas las dudas, y se nos tuvo firmemente por contrarios al proyecto de variar la Regencia, proyecto abrigado ya por muchos, y áun abogado en algunos escritos para dar asiento á quienes le iban madurando en las Cortes. Fuera de estas acusaciones, tenía nuestro *Imparcial* poquísimos que le leyeran. No solía gastar personalidades, ni traía noticias, y era, aunque á veces agudo y profundo, en lo general pesado, aunque hueco.

En aquellos dias gozaba del aura popular por excelencia, un periódico titulado *La Abeja*, distinguido por personalidades malignas; y si en algunos casos ingenioso y chistoso, por lo general mal escrito, y en punto á doctrinas, pobre é ignorante. Excusado parece decir que este periódico nos hacía guerra, creyéndonos parciales de los ministros, y áun de los regentes, y profesando á estos últimos enconado ódio.

Un suceso notable, que trajo consigo otros varios, ocurrió en aquellos momentos. Estando pendiente la campaña, y siguiéndola todavía el general británico con prospera, aunque sólo con mediana fortuna, despues de la victoria llamada por sus paisanos de Salamanca, y por los españoles y franceses, de los Arapiles, y despues tambien de su ocupacion de Madrid, trató se en las Cortes de darle el mando supremo de todos los ejércitos españoles, al cual coadyuvaba la Regencia, parcial celosa del Gobierno británico. Celebráronse sobre este punto varias sesiones secretas; mediaron oficios, y pararon las deliberaciones en darse al afortunado y hábil caudillo de las fuerzas aliadas, la autoridad de disponer de las españolas. No bien fué tomada esta resolucion en secreto, cuando fué publicada en *La Abeja*, juntamente con todos los documentos que para la decision de tal materia habian sido leidos en las Cortes, sin exceptuar los oficios que estos misinos habian escrito reservados, como lo era todo aquel negocio. Sobre ello hubo acusaciones y averiguaciones en punto á la entrega de aquellos papeles á los periodistas, y por fin declaró habérselos dado el diputado americano Mejía, hombre igualmente célebre por su ingenio y por su no menor travesura.

Nada hizo el Congreso sobre este asunto. Una voz se levantó recia y destemplada contra semejante revelacion, pero fué poco atendida, acarreando al que la alzaba terribles denuestos. Era este D. Pedro Labrador, al cual acababa de nombrar la Regencia, secretario del despacho de Estado, desempeñado, desde la renuncia de Pizarro, interinamente por Pezuela. Labrador gozaba de alto concepto como personaje de talento, de instruccion y de entereza; reformador antiguo, y señalado en época novísima por haberse portado dignamente cuando se le dió parte en los tratados entablados en Bayona para lograr del rey Fernando la renuncia solicitada por Napoleon; pero subido al elevado puesto de que era reputado digno, desde luégo pareció torpe, nimio, de soberbia y arrogancia tales, que pisaban los límites de la fatuidad y de singular pedantería; siendo de notar de este suje-

to que, segun fué entrando en edad y desempeñando varios graves cargos, desmintió por voto casi general su buena reputacion antigua, y confirmó su mala fama moderna en su conducta política, violentísima y desacertada. En la ocurrencia de que ahora voy tratando, tenía razon en la sustancia, y se la quitó por las formas de que hizo uso, mandando poner en la *Gaceta* del Gobierno un artículo sobre la publicacion de los documentos de que se ha hablado, en términos de una arrogancia insufrible. Cayeron sobre él mil escritorzuelos, desatinando casi todos, pero acertando en afear, á veces no sin gracia, en el ministro escritor, lo excesivo de su soberbia.

A más grave lance dió orígen haberse conferido el mando de los ejércitos españoles al general de los ingleses. Mandaba una division corta al principio, pero ya crecida, hasta ser un mediano cuerpo de ejército, el general Ballesteros, que á la sazon estaba con lo principal de sus fuerzas en la ciudad de Granada, teniendo repartidas algunas por Andalucía. Había sido este general un ídolo del vulgo, y áun en la milicia tenía no pocos acalorados parciales. En los principios de su carrera, habiendo vuelto á la militar desde la del resguardo, recien empezada la guerra, había sido vergonzosamente sorprendido en Santander, dejando muertas, prisioneras ó dispersas todas las tropas puestas bajo su gobierno, y escapándose él por mar, solo ó muy poco acompañado; pero despues había alcanzado algunas ventajas sobre el enemigo en varias partes de España, y desde mediados de 1811 seguía en las provincias meridionales, ahora en el condado de Niebla, ahora en Algeciras y las vecinas tierras y campiña inmediata á Gibraltar, donde despues se trasladó, guerreando con grande actividad, con varia fortuna y con fama muy superior á sus merecimientos, aunque éstos no eran cortos. Era valiente, diligentísimo, ignorante, presuntuoso, y con todo eso no falto de cierta habilidad en más de un punto, pues fué feliz en algunas de sus operaciones: súpose darse á querer de los soldados y de no pocos oficiales, y acertó á cobrar una fama

superior á la de todos los generales de España, é igualada sólo por la de algunos guerrilleros, con quienes tenía semejanza; fama apénas menoscabada porque no la creyese justa un corto número de jueces entendidos. Ponderaba mucho sus ventajas, y áun las fingía cuando no las alcanzaba, y hasta calificaba de tales algunos cortos reveses. Valíase de un lenguaje vulgar, y en una ocasion dijo en un parte que «había ido cazando á los enemigos como conejos.»

Ello es, que con esto agradaba. Así, cuando al pasar del condado de Niebla y Algeciras, se detuvo algunos dias en Cádiz, acudía la gente ruda á mirarle como un portento, ó como á hombre que se hubiese señalado por hazañas insignes, aunque entónces ni siquiera había tenido algunos buenos sucesos que en algo justificaran su nombre. El dicho comun era que no sabía táctica, pero que sabía matar franceses; como si lo primero fuese otra cosa que la ciencia de hacer más daño á sus contrarios que el que de ellos se recibe. Una vez en Algeciras Ballesteros, y habiendo sorprendido á un general francés, y puesto el vencido fin á su vida por sus propias manos, por despecho que tuvo de su derrota, creció mucho en nombradía y en soberbia. Un personaje tan encumbrado en aquellos dias, por fuerza había de mezclarse algo en la política, y así lo hacía; pero sin tomar partido fijo, ó claro, en la gran contienda pendiente entre las parcialidades de liberales y serviles. Su único objeto era pasar por independiente de todos á quienes creyera sus inferiores, incluyendo en este número á los demás generales, á las Cortes y á los regentes, así los presentes como los pasados. De persona fidedigna he oido que estando en el mando de su ejército, como viese delante de sí unos árboles muy gruesos, exclamó que eran buenos para colgar de ellos á los regentes. Tal era Ballesteros en los dias á que me voy ahora refiriendo.

La noticia de haber sido nombrado para mandarle, así como á todos los ejércitos españoles, un extranjero, no obstante estar condecorado con la dignidad de capitan general español, y grande de España y duque, lastimó sobremanera

su orgullo. Así, representó contra lo resuelto por las Cortes en términos violentos y áun propios para infundir recelo de que las destemplanzas por escrito fuesen sucedidas por actos de más seria y temible desobediencia. Portóse la Regencia en este caso con vigor y tino, y enviando al lado del general desobediente á un brigadier provisto de órdenes oportunas, y con la seguridad de ser ascendido á mariscal de campo si salía con felicidad de su comision, logró que Ballesteros fuese separado del mando, sin alboroto ni resistencia, y enviado á Ceuta en calidad de preso. Estando en Córdoba algunos cuerpos del ejército del mismo general, hubo en ellos oficiales que intentaron causar algun desórden; pero fué reprimida su tentativa dándoles leves y poco duraderos castigos.

La conducta de Ballesteros habia sido muy vituperada por los liberales. No así por mi pandilla, con la cual estaba yo acorde. Antes éramos muy poco devotos del mismo general; pero llevamos á bien su repugnancia á dejarse mandar por los ingleses, punto en el cual pensábamos y hablábamos, y áun hablábamos nosotros, poseidos por el más desvariado fanatismo. Así en *El Imparcial*, por comun acuerdo de mi colega y aprobantes, escribí yo medio defendiendo al general y vituperando lo hecho por las Cortes en el discurso de aquel negocio relativo al general británico, bien que vituperaba más los trámites seguidos para dar tal disposicion, que la disposicion misma.

Fuese como fuese, mi artículo era poco claro; y á fuerza de querer ser imparcial, como prometia el título de mi periódico, poco ó nada concluia. Gustó, sin embargo, mucho, y se despachó bien el número, cosa que no habia sucedido á los anteriores. Sin embargo, con este trabajo, que tan bien pareció, dió fin decoroso á su breve y no lucida existencia nuestro *Imparcial*, que, como el cisne imaginado por los poetas antiguos, sólo cantó bien, ó sólo cantó á gusto del público, en la hora de su muerte. En el mismo número en que trataba la cuestion de Ballesteros, anuncié yo el fin de mi periódico en términos festivos, confesando que moria

gracias al corto número de nuestros suscritores, ó, por decirlo con verdad, al crecido número de los no nuestros suscritores.

Mal me salió mi primer tentativa de periodista, en que despues me he ensayado tanto, alguna vez con fortuna. Hoy que lo pienso, no creo que mereciese mucho *El Imparcial;* y sin embargo, para mezclar lo vano con lo humilde, creo que distaba mucho de ser despreciable, pero que pecaba por no dar el menor entretenimiento. Jonama, más vano que yo, tenía mejor opinion de él en tiempos bastantes posteriores al de su existencia, y decía que había sido el principio, aunque no conocido, del partido que nació y vivió desde 1820 hasta 1823, con el título de exaltado. No creo que acertase en este juicio, aunque sí que no iba en él errado del todo, por no caber error completo en un entendimiento claro y agudo como era el suyo, cuando apénas cabe en los ignorantes y torpes. La idea de rebelarse contra Argüelles y los demás capitanes de la hueste liberal, y de empezar y llevar adelante la rebelion proclamando sus mismas doctrinas, y no las contrarias, fué la de nuestro *Imparcial,* nacido y muerto con el mes de Setiembre de 1812, y la del bando exaltado en 1820, á cuya formacion tuve yo la honra ó la desdicha de contribuir en gran parte. Pero se diferenciaba mucho de la primera época la segunda, y de las circunstancias de ésta, más que de otras comunes á todos tiempos, tuvo su orígen el interés y áun el cuerpo de doctrinas del bando que llevó el nombre de *exaltado.*

CAPÍTULO XXI

Relaciones con el ministro Labrador.—Venida á Cádiz de Wellington, y obsequios que se le hacen.—Facultades que le conceden las Cortes, y artículo que el autor publica contra esta determinacion.—Providencias contra él adoptadas.—Labrador le defiende y conserva en su destino.—El artículo es absuelto judicialmente.—Abolicion del Santo Oficio.—Conflicto á que da lugar.—Las Cortes eligen nuevos Regentes.

Con la muerte de mi malaventurado periódico me dí al descanso. Corrió algunos meses mi vida sin novedad. Sólo un disgusto tenía en mi destino, y era que el nuevo ministro Labrador se complacia en humillarme, portándose como superior grosero. Si entraba donde estaban los oficiales, no me hablaba. Convidaba á éstos á comer alternando, y á mí nunca extendió su convite. Parecía que me miraba como á un lacayo, si es que hasta un lacayo, en su clase, no se debe tratar con buenos modos. Si me miraba en la secretaría como intruso, lo que debia hacer era despedirme. En cualquier caso debia saber que yo era un caballero, y que por ser mi empleo el último en la escala, no estaba fuera de la categoría social que á todos los de una misma escala comprende. Sabia que era yo sobrino de uno de los regentes; pero él, entre sus faltas, carecía de la de adular, no consintiéndole que la tuviese su vanidad y orgullo fuera de toda

medida, y áun de lo creible. En medio de esto, me trató el mismo singular personaje, en una ocasion, con extremos de favor, pues poniéndose de mi parte en caso en que yo había cometido una falta, me salvó de una desgracia merecida. Razon será hablar de este acaecimiento, en que yo figuré algo más de lo que prometía mi situacion; pero ántes no vendría mal decir dos palabras, áun cuando parezcan dichas en mi elogio propio, de una cosa que tuvo grande influjo para salvarme del peligro en que me metí por mi imprudendencia, y áun puede afirmarse por mi pecado, juzgándome sin severidad demasiada.

Desde muchos años atrás, codiciaban los anglo-americanos nuestras Floridas, y más particularmente, y desde luégo, querian hacerse con la occidental, que pretendían ser casi toda ella parte de la Luisiana, que la Francia les había cedido. Al empezar en 1810 en toda la América española á mostrarse conatos de declararse sus vastas provincias Estados independientes, tambien hácia la Florida occidental se mostraron síntomas de rebelion á la madre patria. Pero allí veíase con evidencia ser los extranjeros vecinos los que fomentaban disturbios y alborotos, á que apénas se manifestaba propenso á arrojarse el corto número de los naturales ó residentes en aquellos puntos. Así, repetidas expediciones formadas en el territorio de los Estados-Unidos, sin el menor respeto á la neutralidad, venian á caer sobre lugares pertenecientes á España. La isla Amelia, cercana á la Mobila, fué ocupada por una cuadrilla de aventureros de esta clase. En tanto, á unas tentativas seguían otras iguales. Coincidía en 1812 haber roto la guerra entre la república de los Estados-Unidos y la Gran Bretaña, íntima aliada de España. Esto avivó más el deseo de hostilizarnos en los anglo-americanos, cuyo Gobierno jamás había reconocido al nuestro, creado durante la guerra, aunque tampoco reconocia por Rey de España al que se titulaba José I.

Grave negocio era éste, y hubo de llamar á sí la atencion del Gobierno, ó dígase la del ministro de Estado. Para resolver de cualquier modo la conducta que podría ó debería

seguirse, era menester presentar, formados en cuerpo y bien ordenados, los sucesos que hubieran traido las cosas al punto en que estaban en aquellos lugares, ó lo que se dice en lenguaje de secretaría, hacer un extracto. Tocóme tal trabajo, y hube de desempeñarle, en juicio de mis superiores, con mucho acierto, siendo él dificultoso, por haber necesidad de hacer uso de varios papeles y de reducir á poco su contenido, presentando una narracion clara y concisa, donde lo principal que había ocurrido y la situacion en que se estaba, apareciesen bien presentados. No nombraría tan cortos méritos como los contraidos por mí en esta ocasion, á no ser por razones que he dado poco ántes.

Había yo concluído ó estaba concluyendo este trabajo mio, cuando el general lord Wellington vino á Cádiz. Un revés padecido en la ciudad de Búrgos, siendo rechazadas sus tropas al querer ganar un castillo de no mucha fuerza, le había obligado á hacerse atrás en la carrera que seguía despues de su victoria, y cargando sobre él gran golpe de fuerzas francesas por diferentes lados, se había visto compelido á recogerse en Portugal, dejando de nuevo caer en poder de los franceses la capital de España. Pero estas desdichas no habian anublado su gloria ni puesto la causa de la independencia en nuevo grave peligro, porque Napoleon se veía muy apurado en Rusia, donde, internándose demasiado, sus mismas victorias, que esta vez eran costosas y poco decisivas, le aprovechaban poco, y áun haber entrado en Moscou, capital antigua del imperio moscovita, más que otra cosa le fué fatal, habiendo incendiado la poblacion los mismos rusos, dejándole sin recursos en clima duro, entrado el invierno, á enorme distancia del territorio francés y áun del de sus aliados, con Prusia á su espalda, potencia más ofendida, si cabe, por tener que ser su aliada que por la opresion larga y dura que de su prepotencia había padecido; todo lo cual, con estar libre de enemigos la region meridional de España, retrocediendo tanto la oleada de invasion que amenazó vencer la resistencia que aún se hacía, llenaba de fundada confianza á los defensores de la indepen-

dencia española. Fué recibido el ilustre capitan en Cádiz con festejos. Su hermano el embajador inglés, que le hospedó, dió un lucido baile en su obsequio. Los Grandes de España, en cuyo número acababa de entrar el general, no obstante hallarse en apuros por haber los sucesos de la guerra disminuido sus rentas hasta lo sumo, determinaron manifestarle su aprecio con una fiesta del mayor brillo. Dióse ésta en la casa del hospicio de Cádiz, y aunque fué dirigida por personas de la mayor inteligencia en disponer festines, y aunque en ella se gastó lo suficiente á hacer el acto uno de superior magnificencia, no correspondió por título alguno á lo que se esperaba, habiendo exceso en el número de convidados, causándose confusion hasta en la entrada; y tal, que hubo quienes pasaron más de una hora en lo alto de la escalera, no siendo menor el bullicio en la sala de baile, donde el duque del Infantado tuvo la singular ocurrencia de mandar entrar soldados con armas para que abriesen lugar á las contradanzas, disposicion que se revocó al momento; y faltando en la cena lo necesario á los hombres, despues de haber habido la rareza de que cenasen las señoras solas á puerta cerrada, y con el lord entre ellas, á modo de gallo en corral, si ya no de sultan entre sus mujeres. Pizarro, que estaba conmigo, estuvo aquella noche más que solía acre y gracioso; pero nacían su malignidad y su chiste de la aversion con que entónces miraba al Gobierno de la Regencia, y áun al lord mismo, aversion de que yo participaba. Por aquí se enlaza la relacion del baile con más graves sucesos.

El general inglés habia sido objeto de los justos obsequios del Gobierno y de las Cortes. Estas le habían dado entrada por una vez en el salon de sus sesiones, y asiento entre los diputados; honra, aunque grande, no excesiva atendiendo á sus servicios. Felicitóle en esta ocasion el presidente del Congreso en términos de ridícula hipérbole, y él respondió con la desaliñada sencillez con que solía producirse. Con la Regencia hubo de tratar más, y la pidió, para proseguir con más acierto y esperanza de feliz suceso las

operaciones de la guerra, ciertos aumentos á sus facultades, que se las darían, no sólo militares, sino áun civiles, en las provincias teatro de sus futuras campañas. Fué concedida tal peticion, interviniendo en ello las Cortes. Esto pareció á muchos, y á mí entre ellos, gran mengua del decoro español, y más todavía un modo de asegurar al Gobierno británico una prepotencia funesta en todos los negocios de España. Tal idea era un notorio desatino. Yo la tenía sinceramente y tomaba la cosa con apasionado empeño. Pizarro, ó ya obrasen en su ánimo preocupaciones, ó ya quisiese romper de cualquier modo con la Regencia, hizo renuncia del cargo de ministro de la Gobernacion que desempeñaba, y que sólo sirvió poco más de cinco meses. Su dimision hizo poco efecto, porque lord Wellington y el Gobierno británico eran los ídolos de los serviles, que no sin interesado motivo les daban culto, sabiendo ser bien acepto, y los liberales tampoco desaprobaban lo hecho con el lord, por ser cosa aprobada por las Cortes y conducente á la más pronta y feliz terminacion de la guerra; pero en un reducido gremio de personas dominaban nuestras opiniones contrarias á la influencia de la Gran Bretaña, á cuyo Gobierno, por otra parte, veíamos inclinado á proteger, de los dos bandos políticos contendientes en nuestra patria, el opuesto á las reformas. Se publicaba por aquellos dias en Cádiz un periódico de ideas extremadas, cuyo título era *El Tribuno*, y teníamos mis amigos y yo relaciones con quienes en él escribían ó influían.

En él di yo á luz un artículo en forma de carta dirigida á su editor, donde, sin poner mi firma al pié, pero no disimulando el estilo, así como en conversaciones particulares no negaba ser la obra mia, vituperaba amargamente la providencia favorable al general inglés, pintándola como acto de baja y fatal condescendencia de parte de nuestro Gobierno. Sin reparar que yo era empleado, ni que uno de los regentes era mi tio carnal, me desataba en invectivas contra la Regencia, no ménos crueles por no ser expresadas en términos groseros, sino con desabrida sequedad y mal embozada

perfidia. Así, hablando de los Gobiernos anteriores y del Consejo de Regencia que había precedido inmediatamente á la que á la sazon gobernaba, al hacer como una narracion de su conducta en su política relativamente á los ingleses, añadía: *sucedióle la actual Regencia, cuya parcialidad por los intereses británicos es bien conocida* (1). Cargo atroz y no ménos que de traicion, pues hecho á un Gobierno, lo era de sacrificar el interés de la patria al ajeno; y cargo cuya malignidad conocía yo, queriendo darle toda cuanta fuerza admite, porque en mi ceguedad le creía justo. Hizo ruido este papel, con el cual, más que otros, se alborotó la Regencia tan ferozmente insultada.

Pensóse en dar dos providencias en este negocio: una judicial, que se llevó á efecto denunciándose por el Gobierno el artículo á la Junta provincial de censura, á la cual tocaba calificar los impresos acusados de cometer delitos, y otra gubernativa, que consistía en privarme de mi empleo. Accedió á esta última mi tio, ó no respetando la relacion de cercano parentesco, por mí ántes no respetado, ó no queriendo que influyesen en sus actos como hombre público afectos de familia, hasta llevarle á disimular una culpa grave y evidente. Pero encontré yo en este peligro un defensor donde ménos podía prometérmele, siéndolo el ministro Labrador, el cual, como á él correspondiese dar la órden para separarme de mi destino, representó á la Regencia que mi accion, si bien vituperable y mala, era hija de las hervorosas pasiones de la juventud, y no de una intencion perversa, y que algo debía disimularse á un empleado de pocos años y no bien enterado de su obligacion en punto á la dependencia en que debía estar del Gobierno, áun siéndole

(1) Ahora que lo pienso, noto una singularidad en esta frase tan ofensiva. Aunque entónces no aspirase yo tanto á purista como aspiro ahora, ya procuraba apartarme de los galicismos. Sin embargo, esta frase está en mal castellano, y áun puede decirse en francés, aunque con palabras de nuestra lengua. ¿Sería que por hablar contra los ingleses pensaba en el idioma de sus contrarios?

contrario en opiniones; acompañando estas reflexiones con elogios de mi capacidad, fundados particularmente en el trabajo que acababa de hacer en la secretaría, á que poco ántes me he referido. Desistieron, pues, los regentes del empeño de castigarme por la vía gubernativa con privacion de mi empleo, y esperaron á que diese el fallo sobre mi denunciado artículo la Junta de censura, pues si condenaba el escrito, mi castigo por la vía judicial era inevitable. Pero el artículo fué absuelto. Contra la costumbre hasta allí seguida, estando dudosa la ley vigente y dictando las máximas de jurisprudencia más ilustradas no volver á poner en juicio á quien ya lo ha estado una vez, apeló la Regencia del fallo de la Junta provincial de censura, al de la suprema; pero como en esto hubiese dilaciones, perdió el asunto en importancia, áun á los ojos del ofendido Gobierno, el cual tuvo que atender á su defensa, olvidando la venganza, al verse acometido por más formidable contrario que un artículo de periódico, y éste no de primera nota.

Habían por aquel tiempo abolido las Cortes el Tribunal de la Inquisicion, despues de un debate ilustrado y prolijo. La Regencia miró este paso con poco gusto, si ha de juzgarse por las apariencias. No así el público gaditano, con rarísimas excepciones. El gobernador y jefe político de Cádiz, D. Cayetano Valdés, el valeroso marino, amigo antiguo de mi padre, pasó, al frente del ayuntamiento de la ciudad, á felicitar al Congreso por la abolicion del Santo Oficio, y desempeñó su comision entre altos aplausos de diputados y espectadores, así como en las calles por la numerosa concurrencia que acudió á presenciar aquel acto. Pero no satisfechas, ó tal vez demasiado satisfechas las Cortes con su triunfo, quisieron llevarle adelante, dando un paso inútil á todo juicioso propósito, que fué el de justificarse á los ojos de los parciales de la Inquisicion, tirando, cuando no á convencerlos, á confundirlos con sus argumentos. Para colmo de desatino, y con la ridícula, aunque bastante comun tema de la autoridad civil, cuando pretende de la eclesiástica que confiese ó abone máximas repugnantes á su persuasion, ó

tal vez á su interés, se trabajó en el Congreso un escrito no poco pedante, lleno de máximas controvertibles, ó cuando ménos controvertidas entre los canonistas de opuestas opiniones, y se dispuso que esta obrilla fuese leida por los párrocos en la misa mayor á sus feligreses, añadiendo á la lectura algun discurso.

De la ejecucion de este decreto, como de la de todos, quedó encargada la Regencia. De aquí había de nacer una ocasion en que rompiese la enemistad que entre uno y otro cuerpo existía, llevada en aquella hora al último extremo. Empezó á susurrarse que los regentes trataban de sostenerse contra las Cortes, no estimando su autoridad ménos legítima que la del Congreso. Añadíase que el duque del Infantado contaba para cualquiera empresa con el regimiento de Reales Guardias Españolas, de que por algun tiempo había sido coronel, parte del cual estaba de guarnicion en Cádiz. Pasaba tambien por cierto que mi tio Villavicencio, con su natural violento y firme, procuraba alentar al desmayado duque su colega. Todo se volvian conjeturas, fundadas en rumores más ó ménos ciertos, siendo lo seguro que un rompimiento era inevitable y no podía diferirse. Así estaban las cosas en el día 7 de Marzo de 1813, en el cual se supo que D. Cayetano Valdés había sido privado del gobierno militar y político de Cádiz, sucediéndole D. José María Alós, reputado de las ideas antireformadoras, en aquellos momentos sustentadas por la Regencia. El dia en que hablo, era el primer domingo de Cuaresma, que solía festejarse en Cádiz, como se hace ahora en Madrid, renovando en su noche las diversiones del Carnaval, con bailes de máscaras en que se rompía por un hombre con los ojos vendados y armado de un palo, una olla rellena de dulces, á que se da el nombre italiano de *piñata*, nombre asimismo comun á la fiesta, y áun al domingo en que se celebra. Merece particular mencion este incidente, porque en aquella noche casi todos los diputados á Cortes, los regentes, los ministros y la mayoría de la personas de distincion residentes en Cádiz, asistieron á un

baile y cena de no comun esplendidez, que dió el comisario del ejército británico O'Meara, hombre que habiendo adquirido alguna riqueza, la gastaba con profusion en su regalo y en hacer ostentacion de su lujo.

Fué la fiesta de gran lucimiento y recreo, y se alargó, como suelen las de su clase, hasta entrar la mañana del siguiente dia, apareciendo los concurrentes, áun en medio de los graves sucesos y cuidados que ocupaban los ánimos de la mayor parte de ellos, del todo y únicamente entregados á disfrutar de la diversion que se les proporcionaba. Concluida la fiesta, muchos nos recogimos á dormir á nuestras casas; pero no así otros, á quienes grandes atenciones no consentian descansar en aquellas horas. Al despertar yo algo tarde en la mañana del lúnes, supe haber empezado y estar pendiente en las Cortes un debate acaloradísimo, del cual habia de resultar la caida de los regentes ó quedar vencido el cuerpo legislador y soberano, primero de su clase en España, y durante más de dos años omnipotente. Me vestí yo de prisa y me arrojé á la calle, donde encontré á las gentes alborotadas é inquietas. La contienda comenzada se habia empeñado del modo siguiente. Comunicada por las Cortes á la Regencia la resolucion para que se leyese en las parroquias y durante la misa el manifiesto relativo á la supresion de Santo Oficio, expidió el Gobierno las órdenes competentes para el cumplimiento de lo dispuesto por el Congreso, cuya ejecucion le correspondia; pero en estas sus disposiciones procedió como quien manda cosas que desaprueba y áun desearía ver desobedecidas. Resistiéronse los párrocos á leer el documento que se les enviaba, y representaron para excusarse de la obediencia, no expresando que aprobaban ó desaprobaban el manifiesto, sino resistiéndose á cumplir el mandamiento de leer una obra profana entre los oficios divinos.

La Regencia, no obstante serle grato el proceder de los curas, no se atrevió á favorecerlos á las claras en su resistencia á las Cortes; pero usó con ellos de contemplaciones equivalentes en su índole y en sus efectos á una aprobacion

de la desobediencia manifestada. Con este y otros hechos tenía trazas de llamar al Congreso á una lid, si bien se veía que al provocarla hermanaba no poca timidez con su atrevimiento. Pasada á las Cortes por la Regencia la representacion de los párrocos, sin expresar si la apoyaba ó no, pero con la seguridad de no declararse resuelta á llevar á ejecucion lo determinado por el Congreso, como debía, hubo de dar motivo á una agresion en respuesta á la suya, y en que su contrario entraba con ventaja, por tener, sobre otras, la de acometer más clara y directamente.

Así Argüelles, á quien tocó hacer el principal papel en aquella sesion, despues de un largo y violento discurso, propuso la destitucion de la Regencia y sustituirla con otra nueva, compuesta de los tres consejeros de Estado más antiguos en el mismo cuerpo de este nombre, creado por la Constitucion, y de dos diputados á Cortes. En esto último encontró oposicion, y tan fuerte, que no pudo salir con su empeño, tal vez por recelar algunos de sus colegas envidiosos que él aspiraba á ser uno de los regentes. Pero en lo relativo á la mudanza de la Regencia encontró poca oposicion, y esta no formidable, no siendo dudoso que habría de ser suya la victoria.

Con todo esto, alargóse algo el debate. Miéntras estaba pendiente, como en las Cortes era notorio que la Regencia habría de salir vencida, la expectacion pública atendía á si había ó no apariencias de ir á empeñarla lid en otro terreno. Yo, que nunca concurría mucho al Congreso, pasé en este dia pocos minutos allí, porque á mi llegada había concluido su discurso Argüelles, y estaba hablando contra él el cura de Algeciras, diputado cuya pronunciacion ceceosa y gutural, áun entre andaluces, daba que reir, y cuya extravagancia en modos, gestos, pensamiento y frase, era recibida con carcajadas, que en el instante á que ahora me refiero, sonaban ruidosas é irreverentes cuando el orador, terciado el manteo, llevándose las manos á la cabeza ó manoteando descompasadamente, decia defendiendo á los párrocos, más que á la Regencia: *Zeñó, zi no izen que no quie-*

ren, zino que no pueen. Salíme, pues, á la calle, donde era aquel dia el espectáculo más entretenido.

Aunque los liberales arrebatados estaban furiosos, y algunos de ellos llenos de aliento, otros tenían miedo de véras, y no poco. A quien más se temía era á mi tio, cuya cara adusta hacía parecer su condicion más violenta que lo que era real y verdaderamente. Acuérdome que, estando yo en un corrillo con mi amigo Jonama, llegó un conocido, lleno al parecer de ánsia y congoja, á preguntarnos si habíamos pasado cerca de los cuarteles y notado ó sabido si estaba formada la tropa, á lo que respondió mi amigo:—Lo que sé de cierto, es que ya está formada la comunidad del Cármen; aludiendo con esto al notorio ascendiente ejercido por un religioso carmelita sobre Mosquera, uno de los regentes, personaje algo ridículo por su pedantería y hasta por su corpulencia; ascendiente del cual habían hablado los periódicos, burlándose de él con exceso.

Lo cierto era que adelantaba la tarde y que la Regencia, segun se veía, iba á caer despues de haberse manifestado mal preparada á una lid á que había provocado, no sin arrogancia, á su adversario, dando muestras en su vencimiento de falta de dignidad y haber sido imprudente más que valerosa. Empezó entónces á correr por cierto que el duque del Infantado, dispuesto primero á resistir, había dicho á mi tio, firme en el mismo propósito, que él no quería comprometer un lance, pues al cabo, si perdía ser de la Regencia, duque del Infantado se quedaría siendo.

No me fué posible entónces, ni me ha sido despues, averiguar si hubo esta conversacion segun va referido, ó cosa que se le pareciese. La verdad es que la Regencia esperó tranquila su suerte de lo que resolviese el Congreso. Este, casi al ir cerrando la noche, aprobó una parte de la proposicion de Argüelles, nombrando la Regencia sólo de tres, y ninguno de ellos diputado; de suerte que quedaron elegidos, en calidad de consejeros de Estado más antiguos, el cardenal de Borbon y los señores Císcar y Agar; éstos dos últimos co-regentes con el general Blake catorce meses ántes,

y que venían á suceder en su cargo á aquéllos por quienes habían sido sucedidos.

Pasaron al Congreso los nuevos regentes, prestaron allí el juramento que para ejercer su alto cargo debían prestar, y salieron ya muy de noche hácia el edificio que servía de palacio á sus antecesores depuestos, que los estaban esperando. Acompañábalos una comision de las Cortes para la formalidad de darles posesion de su destino, y los seguía un tropel poco numeroso de gente de todas clases, en que estaban el mayor número los de la media y decente, llevando hachas de viento los más humildes, y poblando todos el aire de vivas á la Regencia nueva. En calidad de curiosos, y no más, y callados, pero satisfechos, seguíamos á la turba á alguna distancia Pizarro, Jonama y yo, siendo en mí fea esta accion, porque asistía con gusto á ver caer, y en cierto modo insultar, al hermano de mi madre.

Como parecía extraño ver tanta alegría por el encumbramiento de dos regentes á quienes poco más de un año ántes había declarado la voz pública personas, si bien muy dignas, no las más aptas para su destino, razon por la cual se les había nombrado sucesores, había quien procurara encontrar justificacion á una contradiccion tan evidente. Mi amigo Pizarro, con graciosa, pero injusta malignidad, tuvo la ocurrencia de decir que aquellos vivas eran como el *Te Deum* que suele cantarse despues de pasada una epidemia, el cual es una celebracion, no porque sobrevenga un bien, sino porque ha cesado un mal. Con más motivo podía explicarse de otro modo el gozo de quienes sentían y mostraban el suyo apasionada y estrepitosamente. Lo que aquellas gentes celebraban era la victoria del Congreso y de su bandería política, victoria que así era de las doctrinas como del interés del partido y de quienes le formaban. Aplaudían en los regentes, vueltos á serlo, la seguridad de que serían dóciles ejecutores de cuanto resolviesen las Cortes, esto es, los que en ellas dominaban. Verdad era que Císcar y Agar eran hombres dignísimos, y el primero de singular honradez y entereza, en lo cual sólo podía decirse algo inferior el se-

gundo, dotado de las mismas calidades, pero no en grado tan alto; ambos instruidísimos en las matemáticas, y Cícar tambien en las letras humanas; ambos de corto alcance y no mucha profundidad en sus ideas políticas, no permitiéndoles sus ocupaciones extenderse á ahondar más; pero uno y otro traidos, tanto cuanto por sus inclinaciones y convencimiento, por las circunstancias de su anterior y renovada elevacion, á representar el papel que les había señalado la série de los sucesos.

CAPÍTULO XXII

Da el autor cuenta de ciertas particularidades de su vida privada, y expresa las razones que á ello le mueven.—Pasa á Medinasidonia á restablecer su salud.—Estancia en el campo.—Epístola á Martinez de la Rosa.—Trato y descripcion de los parientes del autor establecidos en Medinasidonia.—Pasion amorosa.—Vuelta á Cádiz.

La caida de mi tio en nada varió, por lo pronto, mi suerte. Continuó Labrador siendo ministro, siendo de extrañar que se conservase en su puesto, cuando no sin razon pasaba por allegado á la parcialidad entónces caida. Siguió tratándome con ofensivo despego, pero sin pensar en echarme de la secretaría. Así, tenía yo por un lado que agradecer un favor y por otro que resentirme de una ofensa constante é insufrible y por mí no provocada. Por este tiempo, sintiéndome yo algo quebrantado en mi salud, por padecer del estómago, pedí y conseguí licencia para pasar un mes en el campo, determinando irme á Medinasidonia, lugar donde había nacido mi madre y donde residía su parentela, en la cual tenía yo algunas personas muy queridas. Enlazóse este viaje con el principio de mis disidencias privadas, de las cuales algo, y áun mucho, me será forzoso decir. Estoy escribiendo mis Memorias, y no la historia de mis tiempos: trato de pintarme á mí á la par que á otros hombres, y de hablar de mis sucesos propios, á la par que de otras cosas. En mi persona como en muchas, y más que en casi todas, el hombre político ha salido en gran manera del hombre priva-

do. Mirando por otro lado las cosas, tiene mi vida lances crueles. No los hay en la más singular novela. No puedo, sin embargo, contarlos todos especificadamente; y con quitarles algo los despojaré de gran parte de lo que tienen de entretenidos y dramáticos. Tal vez así me haré blanco, y, lo que es más, blanco justo de opuestas reconvenciones, habiendo quien me culpe de pesado y necio por hablar al público de insulsas anécdotas personales, y quien me vitupere de traspasar en mis revelaciones las leyes del decoro en lo relativo á mi familia y hasta á mi propia persona.

Vivía yo con mi mujer en buena paz, corriendo los años de 1811 y 1812. Con la entrada en mi casa de su madre, había cesado el motivo que podía tenernos en desavenencia. Mi conducta, como puedo protestarlo, era de lo mejor que cabe en un marido jóven. Ningunos amores mios podía citar que le hubiesen causado escándalo ó pena. Ningun gasto con extraños había redundado en menoscabo, áun leve, de mi familia. Amaba tiernamente á mi hijo. Lo único que su malignidad despues me culpó, fué concurrir demasiado á una casa donde había señoras, si de clase muy decente, de nada ejemplar conducta. Pero en esta casa, como ella sabía, estaban todas (segun es la frase comun) ocupadas, y mi asistencia allí, como la de otros muchos tan inocente como la mia, era por haber en la misma casa una constante y entretenida tertulia, en su mayor parte de hombres, que, como en un café, hablaban, bebian, jugaban ó veian jugar un tresillo á tanto bajo; en suma, disfrutábase de una franqueza excesiva. Era aquello á modo de lo que hoy son los casinos ó círculos, con la diferencia de haber señoras y de no pagarse por los socios. Si atraía, como atraen tales concurrencias, no me distraía del cumplimiento de obligaciones. Fuera de esto, las disculpas que alego son respuestas á acusaciones hechas despues, para sincerarme de justos cargos, achacando con falsedad otros algo parecidos. En los dias de que hablo comencé á notar en mi mujer ciertas ligerezas, que tuve por mudos indicios de desarreglos futuros y áun presentes. Fuí disimulando, conllevando, á la par averiguando; y si nada

grave descubrí contra mi honor, algo vi que desde luégo no era conforme á las rígidas reglas del decoro, ni podía, siendo consentido, dejar de parar en actos ménos tolerables. Así, próximo á salir para mi propuesto viaje á Medina, hube de tener un disgusto doméstico de los más graves. Desaprobé en mi mujer la idea de ir á ciertas diversiones algo alegres, adonde no sólo no iba, sino que ni siquiera era convidado su marido, y donde la llevaba su madre, cuya conducta me era, con harta razon, sospechosa. A mi insinuacion, más con trazas de consejo que de precepto, se dió una respuesta desabrida y grosera, insistiendo en el derecho de hacer lo que le agradase. Le negué yo, y ella entónces desatóse en las más violentas invectivas contra mi madre, inocentísima en aquel suceso. Oialas esta señora, modelo de prudencia, y callaba. Pero el plan de la que voceaba era producir un rompimiento por donde hubiésemos de separar casa mi madre y yo, y para esto doblaba y aumentaba sus insultos y calumnias. Llegó á lo sumo mi enojo, y en mi deseo de poner coto á aquel desafuero, haciendo callar á quien así se excedía, procuré suavemente ponerle la mano en los labios. Entónces, alzando ella la voz, me acusó de poner las manos en una mujer. Tal acusacion me dejó parado de asombro é ira. Cuadraba tan mal con mi educacion y con los ejemplos que había visto en mi vida, la idea de un caballero pegando á su mujer, que ser acusado calumniosamente de hacerlo, me hirió como podía haberlo hecho un rayo. Entónces mi cólera mudó de carácter, haciéndose reconcentrada, profunda, de las que se muestran bajando la voz y tomando cierto ceño sereno y lóbrego el semblante. Díjele que, puesto se empeñaba en hacer su gusto y sustentaba su propósito con injurias á personas á quienes debía respeto, y calumnias á mí, en adelante no habría de mirarme como á marido. Riguroso hubiera sido este proceder, si sus ya graves culpas, aunque no patentes, no hubiesen justificado mi resolucion, provocada además por quien, debiéndome mucho, me pagaba con cargos mentirosos, ofensivos á mi honor, en los puntos en que le tenía yo más delicado. Al si-

guiente dia, sin volver á hablarla, emprendí mi viaje, y ella fué á la diversion campestre á que yo le había prohibido ir, acompañándola gentes á quienes miraba yo con recelo y disgusto, porque, con razon ó sin ella, no estimaba su conducta la más recomendable.

Llegado yo á Medinasidonia, dime primero á respirar con placer el aire campestre. Estaba poco más que mediado Marzo, y sentíase en aquel país, temprano, tibio ya y deleitoso, el ambiente de la primavera. La ciudad está situada en un elevado cerro, y en una de las vecinas hondonadas abundan arboledas amenas y prados cubiertos de flores. Siempre he sido loco apasionado del campo, que habla á mi espíritu con voz poderosa, haciéndome en épocas de desventuras, ménos punzantes y crueles las mayores penas. ¡Hoy es, y con más de cincuenta y siete años, agobiado por el recuerdo de pesares antiguos y por el peso de los presentes, lleno de amargos desengaños, dedicado á ver y analizar friamente las cosas, y privado de casi todo elemento poético en mi mente, todavía templo mis dolores frecuentes y agudos con salirme al aire libre, con ver la amenidad y verdura, en una palabra, con el espectáculo de la naturaleza, sobre todo si se me presenta léjos del bullicio de la ciudad. Allí, pasear solo es mi recreo, porque así nada me distrae de mis pensamientos ni de doblar mi gozo ó minorar mis penas, con solo la callada comunicacion que entablo entre los hermosos objetos de la creacion y mi propia alma. En la época á que ahora me voy refiriendo, estas mismas aficiones existían en mí con más viveza que hoy, pero no tan profundas. Procuré pintarlas en una epístola en verso á Martinez de la Rosa, que va copiada al pié de esta página, juntamente con algunos trozos de su respuesta (1), siendo mi intento al re-

(1) A FILENO (1)

Medinasidonia 2 *de Abril de* 1813.

En el silencio grato de la aldea
sumido, huyendo de la hermosa Gades (2)

(1) Como Martinez de la Rosa se llamaba Francisco, era necesario llamarle **Fileno**, como á mi amigo D. Francisco de Paula Urmeneta, á quien así se le llamaba en nuestra Academia.

(2) Tampoco se podía entónces decir *Cádiz*, sino *Gades*, que era lo poético.

cordarlos, no hacer gala de mis malos versos ni recomendar los superiores de mi amigo, sino consignar una memoria de una amistad antigua, por algunos supuesta haber nacido en 1836, cuando en esta época sólo se renovó, termina-

el bullicio hervoroso, de la corte
las artes insidiosas, los deleites
que en su dorada copa está brindando
incesante el placer dentro esos muros,
(deleites ponzoñosos á que siguen
la hartura pronto y el dolor muy luégo)
Anfriso vuelve á la olvidada lira
los ojos llenos del grandioso cuadro
que Natura le ofrece, cuando brilla
con mayor pompa en la estacion hermosa.
Vuelve los ojos, y se esfuerza en vano
al pulsarla de nuevo, que resisten
al dedo indiestro las flexibles cuerdas.

A ti, Fileno, á ti, que de las musas
en el dulce regazo te meciste,
y su amor fuiste, y su delicia toda;
á ti, á quien inspiraron los cantares
dulces y blandos con que en otro tiempo
del Darro en la amenísima ribera,
embelesaste á la deidad del rio (1);
á ti correspondiera, modulando
de nuevo tus acentos, que dedicas
á más alto cantar, de aquestos campos
celebrar los primores peregrinos.
Y tu feliz amigo que los goza
y cantarlos no sabe, de tu lira
los sones aprendiera y remedara.

Mas ¡ah! que tú, miéntras mi voz te llama
y te convida á celebrar conmigo
las delicias del campo, no me escuchas
quizá aplicado á superior tarea.
De la supersticion el trono infame,
sobre errores y muerte cimentado (2),
de nuevo haces temblar: quizá á los pueblos,
sus sagrados derechos revelando,
á los fieros tiranos amedrentas (3);
ó con severa pluma á las edades
pura y clara trasmites la memoria
de aquellos héroes que con triste suerte

(1) Alude á versos compuestos por Martinez de la Rosa en Granada, su patria.
(2) Alude á opúsculos del mismo autor, contra la Inquisicion y sus defensores.
(3) Refiérese á otros trabajos del mismo autor abogando por la causa popular.

das con una sincera, y, segun confio, perenne reconciliacion, las discordancias de opiniones que nos dividian.

Tambien disfrutaba yo de los placeres de la sociedad, y quizá tan bien cuanto en poblacion más principal y culta,

defendieron los fueros de Castilla (1).
Sigue, Fileno, en tan sublime estilo,
y aquella musa que inspiró tu canto,
por quien de Augusta (2) las ruïnas sacras
con nuevo nombre sonarán por siempre,
te anime y guie, y los hispanos pechos
de ti aprendan lecciones importantes:
á amar su patria y conservarse libres.

Y en tanto yo, sobre la verde alfombra
recostado, que adornan y engalanan
las no sembradas flores, goce ledo
del aura fresca, embalsamada y pura,
de la inmensa pradera que registro
desde este altivo y escarpado monte.
Ahora tiendo la vista, y á lo léjos
miro pastar las mugidoras vacas,
de su custodio fiel oigo el ladrido,
ó ya sonar la esquila, interrumpiendo
el general silencio; ahora embebido
en contemplar las fértiles campiñas
y los verdes sembrados me recreo.
¡Oh! ¡Cuán tristes imágenes, empero,
me vienen á asaltar! Aún miro impresas
de la bárbara hueste asoladora
las huellas que dejaron por do quiera
ruina y desolacion (3). Gime, entre tanto,
el pobre labrador, que reducido
de la abundancia á mísera estrecheza,
fué por la mano del feroz soldado.
Estos campos, Fileno, que algun dia
recompensaban con colmados dones
de su dueño el afan, ahora privados
del útil animal que de la tierra
abre y fecunda las entrañas duras,
ya no, cual ántes, llenarán las eras.
La brutal avaricia, el desenfreno
consumió los rebaños, que eran fuente
de sustento y riqueza: todo, todo

(1) Alude al bosquejo de la historia de las Comunidades y á la tragedia *La Viuda de Padilla*.
(2) Refiérese al poema de Zaragoza, que admiraba yo mucho entónces.
(3) En las poblaciones campestres vecinas á Cádiz faltaba entónces el ganado, de lo cual resultaba grande escasez.

aunque aquélla no sea de las ménos ilustradas, por dar la casualidad de que casi toda la gente de superior esfera en ella, se dedica al servicio en la marina real, donde estudiando y viendo mundo se adquieren conocimientos y fino trato.

retrata aquí la aborrecible idea
de la guerra feroz; de los destrozos
del bárbaro agresor, cuya impía mano
tala y oprime nuestra dulce patria.

Apartemos, amigo, la memoria
de tan triste espectáculo: volvamos
á contemplar con ánimo tranquilo
de la naturaleza la hermosura,
que ajar no puede la maldad humana.
¡Ah! Cuando discurriendo solitario
por entre dos colinas, cuyas faldas
esmalta la verdura, me deleito
en contemplar la tierna hierbecilla
bañada del rocío matutino
brillando en medio numerosas flores,
mil mariposas revolando en torno,
la solícita abeja regalando
con su blando susurro mis oidos,
y oigo trinar las aves, y las hojas
de los copudos árboles moverse
por el travieso céfiro agitadas,
ó de la fuente el plácido murmullo;
cuando anhelando más grandiosa escena
por estas peñas escarpadas trepo
á la sublime altura, y cuando miro
allá á lo léjos la enriscada sierra,
de la otra parte, al fin del horizonte,
el mar que ciñe la ciudad de Alcides,
y en medio el vasto desigual terreno
ya alzándose en colinas, ya formando
hondos valles y prados escondidos,
¡oh, cómo me embeleso! ¡Cuán pequeño
el hombre me parece y sus pasiones!

Mas vuelvo en mí, y el alma conmovida
por tales emociones, se despierta
á tiernos sentimientos. Los recuerdos
de mi cara familia se presentan
á mi imaginacion. De mis amigos
la imágen agradable se retrata
dentro en mi pecho de placer bañado.
¡Oh cuán caros me son! ¡Cómo quisiera,
junto con ellos disfrutar los gozos,

Vivía yo en la casa de un hombre de mucho mérito y de singularísimo carácter, admirado por cuantos le conocían, así por su ingenio y no corta instruccion, como por sus rarezas. Era éste un primo segundo mio por parte de madre,

que procuro pintar con mano débil!
¡Ah, Fileno! Si tú, que los conoces,
los vuelves á gustar, de las ciudades
despreciarás el opulento brillo,
que al fin produce tedio, y la natura
es fuente de placer inagotable.

Hé aquí algunos retazos de la respuesta de mi amigo, que siento no conservar entera en la memoria.

No tu Fileno, cual soliera un tiempo,
se arrastra en busca de despojos tristes
de asolada ciudad, ni ya empuñando
el trágico puñal, amaga el pecho
el blanco pecho de la actriz graciosa.
Y si á trazar á las futuras gentes
el cuadro de los libres de Castilla
que por su gloria en Villalar murieron
coge el tosco pincel, borrones sólo
el lienzo cubre, y su campo afean.

. . . . . .

¡Ay, Anfriso! La lira encantadora,
mi amiga y compañera en otro tiempo,
al pié de un lecho la colgué por siempre.
¿Ni quién pudiera las tirantes cuerdas
pulsar tranquilo, cuando brinda á un tiempo
á la lasciva mano, la suave,
la palpitante carne de mil bellas (1)...

. . . . . .

¡Necio desvelo recordar al hombre
la ruina de los pueblos, y acortarle
el breve espacio de tranquila calma!
Si todo pasa en codicioso anhelo,
démonos al placer, y sólo sirva
la memoria de muertes y de estragos
de nuevo impulso al anhelar continuo

(1) Esto es un poco libre. El autor era jóven y hablábamos en broma. Perdónenme los lectores, publicarlo. Al cabo, algo peor hay en Quevedo, y áun en Cervántes, en siglos que se citan como más virtuosos que el nuestro.

llamado D. Francisco de Paula de Laserna, de familia en la cual, por dos ó tres generaciones, habia estado vinculado el talento; biznieto como yo de D. Luis, celebrado por el padre Feijóo, de gracia extraordinaria; gran latino, muy instrui-

un placer, y otro, y mil. Ante mis ojos
cámbiense las escenas halagüeñas;
y al escuchar al moralista austero
que *la hartura y dolor al placer siguen*,
las copas apuremos del deleite,
sin apartar el abrasado labio
ni lo que basta á respirar siquiera.
¿Es la vida fugaz? Pues bien: gocemos
. . . . . y, ya rendidos
en las lides de amor, de Anacreonte
con la lira feliz, desafiemos
á la vejez que tétrica amenaza.

La Historia, presentándome delitos,
siempre delitos, y jamás venturas
del mísero mortal, *¡goza!* (me grita)
y aprende en mis lecciones, que tan solo
es el placer el alma de la vida.

Ya te sigo, fielísima doncella;
ya tu consejo sigo. La ancha via
del placer piso, y desbocado corro
las sendas todas que á mi vida ofrece.
Mas ¡ay! quizá con venenosa hierba
poblada, alguna á la mansion de Anfriso
me llevará, cuando el feroz Octubre (1)
de pámpanos ornado se presente.
Débil la vista, pálido el semblante,
de risa y compasion objeto sólo
á las gentes seré; mi torpe lengua
ni áun podrá pronunciar de amor divino
el dulcísimo nombre, y agobiado
por temprana vejez... que duro y triste
cargue el dolor sobre mis flacos hombros,
la tarda muerte invocaré en mi angustia.

(1) Para entender esto que pasa por indecente, aunque por estar dicho con chiste y novedad ingeniosa se publica, conviene saber que Medinasidonia era un lugar cuyo clima estaba reputado singularmente propio para recibir en él fricciones mercuriales los dolientes del mal venéreo; que ir á *Medina*, en el lenguaje vulgar andaluz, queria decir ir á tomar el remedio de que se acaba de hablar, y que Octubre era la estacion propia para el intento. Nuevo perdon hay que pedir por estas explicaciones y por el texto que las motiva; ¿pero no es digno de aplauso tan nuevo modo de explicar en verso, en tono semiserio, ideas semejantes?

do en los autores franceses y en los antiguos castellanos, y con todo esto muy estrafalario en sus gustos, ni más ni ménos que lo era en sus modos. Habia hecho una traduccion del *Asno de oro*, de Apuleyo, que conservaba manuscrita y encuadernada, obra notable por la inteligencia del enrevesado texto del autor, y tambien por la diccion castiza, suelta y familiar con que estaba puesta en castellano. Sabía mi pariente de memoria casi todos los versos de Quevedo, inclusos muchos de los ménos conocidos, y admirándolos excesivamente, los comentaba con originalidad, haciendo resaltar sus primores, á menudo con acierto. Me quería mucho, y hallaba singular recreo en mi conversacion, y yo en la suya. No era ésta la única cosa que me hacía grata mi residencia, aunque sí contribuía á ello mucho, por ser la conversacion de aquel hombre capaz de hacer amena la situacion por otra parte de más fastidio. Pero áun fuera de su trato, le tenía yo propio para entretenerme. Pasaban el tiempo por lo comun juntas tres parientas mias, dos de ellas muy jóvenes, y la otra no en la primera juventud, pero sólo con pocos años sobre los veinte, esta última casada con un anciano enfermo, y las otras dos solteras. La de más años, sin belleza regular, pero con graciosísima presencia y hermosos ojos; las de más tiernos años con diferentes clases de mérito, lindas ambas, muy sobre lo comun, áun en su edad, entre las de su sexo. Hablo de estas prendas corporales, aunque no pensé entónces en mirar con pasion amorosa á ninguna de las tres, porque tratándose de señoras, es digno de tomarse en cuenta el mérito de la figura, y porque áun no poniendo la belleza á la par con las calidades del espíritu, todavía la más para amistad con las bonitas tiene otro atractivo que si es con las feas. Pero mis primas tenían algo más en su abono que su presencia, pues eran finas cuanto cabe serlo en señoras criadas en provincia y de no poca lectura. Sucedía tambien, que habiendo estado en Medinasidonia por espacio de más de dos años y medio tropas francesas del ejército que bloqueaba á Cádiz, mis parientas habían tenido mucho trato con los oficiales, por lo

cual pasaban por afrancesadas, acusacion en aquellos dias no poco peligrosa, en particular para las del sexo femenino. La verdad era, que estaban prendadísimas de los franceses, á punto de mirar con disgusto á sus paisanos; pero yo hube de agradarles en extremo, pues áun siendo nada galan, circunstancia que importa poco en quien no se les presentaba como amante ó pretendiente á tal título, aparecía á sus ojos vivo, bien criado, instruido, hablador, poseyendo bien el idioma francés; en suma, segun me decian, con más cosas semejantes á los extranjeros, á quienes echaban de ménos, que á lo comun de los españoles. Ello fué, que los cuatro teníamos la mayor satisfaccion en estar juntos. A ratos les leía yo alguna obra, á veces extranjera, y en este caso, traduciendo á libro abierto, puntos ambos en que pido perdon á mis lectores, por decir que de véras sobresalgo. Tambien nuestra conversacion festiva, y por lo comun burlona, nos servía de comun recreo.

Me detengo tanto hablando de mi estancia en Medina, porque escribo mi vida, y en ella esta temporada, que es una de las que me han dejado recuerdos más agradables y vivos y profundos. Pero otra cosa hubo que fué entónces mi principal encanto, si bien no tan sin mezcla de algo doloroso, como sucede con todo lo que no es puro. Aludo á una pasion que, si no fué la mayor de mi vida, fué, en el breve plazo que duró, la más vehemente y la más loca, y cuyas consecuencias por más de un título me fueron fatales. La persona de quien tan ciegamente me enamoré, no era de la ciudad donde residía. Su nacimiento no era alto; su puesto en la sociedad era dudoso, y casada con un hombre viciosísimo, se había separado de él y vivía con su madre, sospechando ser ya viuda, pero sin saberlo de cierto. Nada particular tenía su presencia, aunque tampoco pudiese llamarse fea; pero la gracia de su figura, de sus modos y de su conversacion eran causa de que tuviese con los hombres lo que se dice en la expresion vulgar *mucho partido*, pues tratada oscurecía á la más hermosa. Era claro su talento, y aprovechaba con extraña habilidad lo que había leido, que, sin

ser mucho para una española, no podía decirse poco. Poseía el francés perfectamente. Pero en lo que más descollaba era en su habilidad para escribir cartas, siendo en ellas viva, amena, ingeniosa ó de véras apasionada, ó diestra en aparentarlo; hasta correcta, hasta castiza. Desearía conservar sus cartas, porque el elogio que de ellas hago está exento de ponderacion, como lo juzgo áun pasado el tiempo en que mis afectos me las recomendaban, habiéndolas leido muchas veces cuando ya de mi pasion no quedaba ni huella. Con las cualidades que he dicho, juntaba la misma señora otras mucho ménos recomendables. Su conducta, aunque tal vez por efecto de su desdicha, no habia sido ejemplar, y era entónces tachada por atribuírsele amores con más de un francés. Era además hipócrita, segun tenía que serlo en su situacion, afectando sensibilidad, para dorar con este pretexto sus viciosas pasiones. Presentóme á ella Laserna, mi pariente, el cual gustaba de ella mucho, no para enamorarla, sino en calidad de amigo, siendo ciertamente el trato de aquella mujer, para el pueblo en que estaba, de superior hechizo, y para cualquier pueblo y áun para una corte, de no comun agrado. Empecé á visitarla, y ella hubo de formar el proyecto de convertirme en su amante quizá, porque en aquel día era yo quien hacía más viso en Medinasidonia. Mozo yo todavía, pues aún no había cumplido veinticuatro años, dotado de una extremada sensibilidad, indispuesto gravemente con mi mujer, poetizado, si es lícito expresarse así, por las escenas campestres á cuya observacion me dedicaba con regalo, estaba en situacion la más adecuada para concebir una pasion violenta. La concebí, la manifesté, se me oyó con benevolencia, se mostró corresponderme, pero fingiendo vergüenza; en suma, se pusieron en uso artificios harto patentes, pero cuyo efecto era seguro en mí, novato y fogoso. Fuime empeñando más y más. A nada sério tenía que atender más que á mi pasion. Si no dejé el trato de mis lindas y graciosas parientas, sólo las veía á horas á que me estaba cerrada la puerta de mi querida, la cual, poco celosa, no llevaba á mal que pasase yo parte del tiempo entre otras

personas, segura de que yo le daba la preferencia. Había entrado Abril y espirado el término de la licencia que me había sido concedida. Había mejorado y seguía mejorando tanto mi salud, que esto me sirvió de pretexto, áun ante mi misma conciencia, para pedir una próroga. Concedióseme, y por más de otro mes si lo creía necesario. Vi abierto el cielo, ó por decirlo como se debe, vi que no tendría que traspasar tan pronto las puertas del paraiso en que vivía en inefable deleite, para lanzarme al triste mundo que se me presentaba en Cádiz, no obstante estar allí mi hijo tierno y mi madre adorada. Otro mes voló, y Mayo estaba mediado. Pocas veces he tenido dolor más agudo que el que hube de sentir al prepararme á salir del encanto en que me hallaba, y en la hora terrible en que emprendí mi viaje de vuelta. Pero en parte se mitigó mi pena porque mi querida me ofreció que dentro de pocos dias pasaría á Cádiz á vivir á mi lado.

Al fin me puse al lado de mi madre. Quiso mi mujer reconciliarse conmigo; pero yo la rechacé con dureza. Esto fué quizá un yerro, quizá un delito. Témome que influyó en mi conducta mi pasion nueva tanto cuanto mi anterior resentimiento. Cuando suelo yo decir, como con frecuencia lo hago, que es un caos ó una sima, á la cual no se halla fondo, la conciencia del hombre, hablo así, porque más de una vez, procurando hacer exámen de la mia, ajeno ya de la pasion que en algun caso me impelió á obrar, y deseoso del acierto, no puedo hallar á mis dudas una solucion satisfactoria á mi propio juicio. Volviendo á lo de que ahora trato, si me acuso, tampoco debo llevar la acusacion á más que lo debido. Mi resolucion de dar á conocer á mi mujer cuánto desaprobaba su conducta, había sido anterior á la reprensible pasion que despues concebí. Había precedido notificarle mis determinaciones, y ella despreciarlas; señales ciertas que indicaban haber echado ella por mal camino, y áun estar ya adelantada algun tanto en la senda que llevaba á su perdicion. Así, áun cuando yo en esta circunstancia procediese mal, faltando ó á mis rigurosas obligaciones

ó á las reglas de la prudencia, estoy seguro de que no por eso me atraje la desgracia que algo despues me sobrevino, ni falté á mi rigurosa obligacion por no perdonar, sino por tener un amor ilícito al mismo tiempo. La verdad es que entre mis propósitos firmes, uno ha sido no tolerar la menor ofensa á la fe conyugal, porque el papel de sufrido, pareciéndome indecoroso hasta lo sumo, es cosa que empecé á mirar con aversion desde el punto primero en que empecé á reflexionar. Baste por ahora de esto, sobre lo cual por fuerza habla un hombre en cuya vida la infidelidad de su consorte no ha tenido poco influjo.

El verano de 1813 para la causa de España fué un período de triunfos, tanto más de aplaudir, cuanto que no había ya peligro de caer de nuevo bajo la dominacion francesa, pues Napoleon en Alemania, si no vencido, caía abrumado bajo el número de sus contrarios, esta vez no ya sólo los Gobiernos, sino los pueblos, furiosos por haber sentido demasiado el yugo de sus dominadores. Para mi fortuna particular fué señalado con pocos incidentes. Mi criminal pasion acabó pronto, porque el objeto de ella no tardó en acreditarme su indignidad con pruebas irrefutables, tales, que me causaron *más de un dolor*, con rabia mia, con asombro, con tormentos crueles, sin acertar á comprender cómo una union fundada en tantos afectos sublimes, tiernos, arrebatados, poéticos, en gran número espirituales, expresados en frases no ménos sentidas que bellas, terminase en dolencias materiales, que hacían el convencimiento de la infidelidad de mi amada, vergonzoso y áun ridículo para mí, á la par que completo.

CAPÍTULO XXIII

El autor es nombrado secretario en Suecia.—Pormenores íntimos que precedieron á la partida.—Iniciacion en la masonería.—Navegacion á Inglaterra.—Estancia en Lóndres y personas que allí trató.—Enfermedad que contrae.—Conocimiento con Mad. de Stael.—Opinion del autor sobre los acontecimientos políticos de aquellos dias.—Agravacion y crísis en la enfermedad que padecia.

Miéntras esto pasaba, apénas veia yo á Pizarro, que había cambiado mi amistad por otra, aunque me trataba, cuando nos veíamos, con muestras de afecto. De resultas de haberse declarado enemigas del Gobierno francés varias potencias, habian contraido con el Gobierno español relaciones de amistad y aun de alianza. Nombrado ministro plenipotenciario de España en Rusia D. Eusebio Bardají, bastante despues, y en Agosto ó Setiembre de 1813, recibió el nombramiento para igual destino en la corte de Prusia, don José Pizarro. Este me encubrió algun tiempo la noticia y pidió para su secretario, contra su expresa promesa para si llegase ocasion semejante, no á mí, sino á D. Mauricio Cárlos de Onís, mi compañero, como agregado á la embajada de España en Inglaterra, pero que estaba sirviendo su plaza en Lóndres. Irritóme, como era de suponer, una accion que no quiero calificar. Levantóse contra ella un clamor bastante violento entre las gentes que atendian á tales cosas. Hízoseme entónces la proposicion de que aceptase un cargo igual al de Onís. Tocó hacérmela al ministro de Gracia y

Justicia D. Antonio Cano Manuel, que desempeñaba interinamente la secretaría del despacho de Estado, habiendo salido de ella Labrador de resultas de un voto que dieron las Cortes desaprobando su conducta en un negocio de competencia entre los embajadores de España y Rusia en la corte de Lóndres, resuelto de un modo conciliatorio en aquella capital, y en Cádiz por el ministro de un modo contrario, no sin destemplanza y arrogancia. Dióseme, pues, la secretaría de la legacion de España en Suecia, expidiéndoseme el nombramiento creo que á fines de Agosto de 1813. Llevaba yo, pues, entónces, más de año y medio de empleado de servicio en la secretaría, y como se puede notar, áun desde mi ascenso á secretario de legacion hasta el dia presente (Abril de 1847), van corridos treinta y tres años y medio sobrados. Parece, cuando vemos tantas carreras hechas con velocidad, que de la mia era justo notar que mi elevacion presente no es superior á lo que debía ser en circunstancias ordinarias, si hubiese ido subiendo escalon por escalon con paso lento, pero constante y seguro. Y á decir verdad, escalon por escalon he ido subiendo, pues ni uno solo he saltado; sólo que lo violento, y á veces lo ruidoso de la subida, ha dado apariencias y hasta concepto de salto á lo que no excedía una línea del paso ordinario en quien sube. De esto se verá un ejemplo claro en un caso de que hablaré por extenso, y en el cual el error comun me atribuye haberme elevado más que lo debido, y por méritos muy diferentes de los que causaron mi ascenso. No tardé mucho en salir de Cádiz. Al momento de mi partida determiné reconciliarme con mi mujer, cuyas culpas, aunque graves en lo que me estaban manifiestas, no encerraban una ofensa directa á mi honor; y en lo que podían encerrarle, si se probasen, aparecían dudosas. Acuérdome que la encargué que se llevase bien con mi madre, y que quitándome del dedo una sortija de pelo con un brillante de mediano tamaño, se la entregué para que la guardase en prenda de nuestro renovado afecto, y en calidad de memoria mia. Hasta á tal circunstancia me refiero, porque la sortija fué vendida á poco de estar yo ausen-

te, sin que á ello compeliese necesidad de alguna clase, pues vivía á costa del fondo comun, sin que en mi casa faltase lo necesario para el sustento y gastos más indispensables. Iba á separarme de mi madre con sumo dolor. La dejaba con muy mala salud, agravándosele la dura y prolija enfermedad que al cabo dió fin á su vida. Antes de irme, cuidé de remediar en lo posible un mal que había sobrevenido á la familia. Mi hermana, aún de pocos años, se había casado, siendo no ménos desabrido á mi madre su matrimonio que el mio. Su marido era D. Mariano Lassaleta, amigo antiguo mio, de mi misma edad, de gallarda presencia y de buen talento, así como instruido, pero dependiente á la sazon en una casa de comercio anglo-americana; de modo que ni por sus bienes ni por su esfera podía ser mirado como un partido conveniente, y sí muy al revés, sobre todo para mi madre, muy llena de preocupaciones aristocráticas y muy pagada de su nobleza. Hubo mil incidentes en este negocio, que se dilató mucho. Al fin declaró mi madre que quería que su hija fuese sacada por la justicia y depositada, hecho lo cual no le negaría su licencia para contraer matrimonio con el sujeto á quien prefería, porque sería constante que la licencia había sido dado contra su voluntad. Efectuóse el casamiento, previa la diligencia del depósito, en Junio de 1813. Siguióse no verse madre é hija. Fué mi cuidado dejarlas reconciliadas y bien avenidas ántes de emprender mi viaje.

Casi mediado Octubre, di la vela de Cádiz. Asolaba entónces á la ciudad de nuevo la fiebre amarilla. En los dos dias anteriores al de mi partida, en medio de mis cuidados propios de tales horas, di un paso de importancia para mi vida futura. Este fué el de iniciarme en cierta famosa y antigua sociedad secreta. En Cádiz, durante la guerra de la Independencia, semejantes reuniones habían tenido poco influjo. Aún estaba mirado el ser de ellas como semiprueba de adhesion á la causa de los franceses, los cuales las protegían y extendían en los lugares ocupados por sus tropas. Movióme á ser de ella asegurárseme que esto me atraería

grandes ventajas viajando, porque encontraría *hermanos* en todos los países del mundo. Esta hermandad, que vino á ser real y verdadera en España entre los que la reconocieron algunos años despues, entónces ya entre los extranjeros no existía sino para el acto de algunas comidas, y tal vez para en caso de necesidad recibir algun socorro, á modo de decorosa limosna. En España se creia entónces de aquella asociacion mucho más en lo malo y en lo bueno que lo que ella merecía, y áun reinaba la persuasion de que en tierras extranjeras estaba muy respetada ó era muy útil para las relaciones de la sociedad. En mi recibimiento y posterior inmediata elevacion, sin pasar entre lo primero y lo segundo arriba de veinticuatro horas, encontré entre los hermanos concurrentes algunos de nota, ó que llegaron á tenerla, y otros de escaso concepto entónces y que tampoco despues vinieron á adquirirle muy grande. Entre los primeros estaba el diputado Mejía, de quien ya he hablado alguna vez, conocido mio áun de trato, aunque nunca había sido el nuestro estrecho ni frecuente, cuyo más íntimo conocimiento no pude aprovechar en otra época por haber él fallecido de la epidemia muy pocos dias despues de éste que voy hablando; D. Francisco Javier de Istúriz, jóven aún y no muy conocido, que había de estar largos años unido conmigo en la más estrecha amistad, así privada como política, y D. Mariano Carnerero, mi introductor en aquel conciliábulo, de gran talento en su juventud, literato y mediano poeta, despues dado á los negocios políticos, escritor cuyo estilo, sin cosa particular vituperable ni recomendable, empezaba ya á distinguirse por tener carácter político más que literario; de habilidad para las marañas cortesanas y para toda especie de maquinaciones; de moral laxa, en que la teórica no blasonaba de una severa virtud, que habría sido mal justificada por la práctica; liberal dudoso, si bien no del bando contrario, sino falto de religion política y capaz, ó de profesarlas todas, ó de vivir con ellas, que me había desbancado en la amistad de Pizarro y á quien con frecuencia traté despues y nunca quise mucho, por

tenerle yo en ménos por lo poco rígido, y él á mí por lo torpe para buscar mi provecho.

Recibido ya en la afamada sociedad, llegó la hora, como ántes he apuntado, de mi salida de Cádiz, que se verificó el 11 ó 12 de Octubre de 1813, en el buque correo inglés *Diana*. La navegacion tuvo alguna parte de agradable y mucha de enfadosa, porque fué larga, soplándonos á menudo contrario y en algunas ocasiones furioso el viento, como suele así á los equinoccios, y se nos picó el buque de la enfermedad reinante en Cádiz, muriendo de ella un pasajero; por lo cual, á nuestra entrada y estancia en el puerto de la Coruña, donde pasamos dos dias, estuvimos rigurosamente incomunicados, y á nuestra llegada á Inglaterra al puerto de Falmouth, fuimos puestos en cuarentena, haciéndonos pasar despues á Standgate Creek, en el rio Medway, hasta cumplir un mes de observacion. Lo que suavizaba el fastidio era ser muchos los pasajeros, y varios de ellos de festivo trato, y llevar á bordo una señora de Cádiz, aunque no en su primera juventud, bien parecida y amable, á lo que, agregándose abundante y bastante buena comida, pudo pasarse no muy mal áun la enojosa inmovilidad de la cuarentena. Desembarcamos al fin el 4 ó 5 de Diciembre.

En estacion tan rigurosa era difícil pasar inmediatamente al Norte, habiendo de hacer por mar el viaje. A pesar de haber sido vencido completamente Napoleon en Alemania y compelido á meterse en Francia, ocupando aún sus tropas á Hamburgo por largo tiempo, y continuando en serle fiel aliado el rey de Dinamarca, ni por haberse sublevado Holanda contra el poder francés, llamando á gobernarla á la casa de Orange, como en tiempos antiguos, quedó abierto paso por tierra de la costa opuesta á las islas británicas á las orillas del Báltico. Así, tenía yo que embarcarme y pasar por la parte septentrional de Dinamarca á entrar en el Cattegat, que, por ser mar ceñido por tierra, en el invierno suele quedar helado. Bien lo quedó á poco de llegar á Inglaterra, apretando aquel año los frios de un modo rara vez visto. Tenia, por consiguiente, que ser larga mi detencion

en Lóndres. El conde de Fernan-Nuñez no podia verme con gusto; pero como criado en la corte y hombre atento, me recibió con urbanidad. Comia yo con frecuencia á su mesa y asistia á las fiestas que daba, áun á las de confianza, como una, por ejemplo, que hubo á uso español en la Nochebuena del año de 1813, en que despues de oir misa, dicha en la misma casa, para lo cual habia licencia, pasadas ya las doce de la noche se nos sirvió una opípara cena, donde por primera vez probé la célebre fruta de entretrópicos, llamada piña, no sin admirarme de comer en la rigurosa estacion productos propios de los climas cálidos, que, ayudando al arte el hermoso y caliente sol de España, podrían tenerse en ella con ménos trabajo y á muy inferior costo. Alguna vez tuve la honra de comer en aquella casa con el duque de Clarence, hijo del rey, anciano á la sazon loco y enfermo; príncipe que despues vino á reinar con el nombre de Guillermo IV, limitado, algo tosco y áun presumiendo de serlo, por afectar modales de marino británico, pero de cierta afabilidad y de lo que llamamos los españoles, con expresion vulgar, francote. Otros personajes conocí allí. Fuí, como era natural, presentado muy particularmente al conde de La Gardie, señor sueco que venía de ministro plenipotenciario de su corte á la de España, hombre de concepto como entendido é instruido en su patria, y que en la nuestra mereció ser de la Real Academia Española, por la aficion que mostró á nuestras cosas y literatura. Este caballero, hombre amabilísimo, se acreditó de serlo conmigo. Llevaba en su compañía al recien nombrado secretario de legacion, que hoy es encargado de negocios de su Gobierno en Madrid, habiendo continuado sin intermision desde entónces sus servicios á su patria en España, de donde sólo ha salido alguna vez con licencias temporales. Bien merece llamar la atencion de mis lectores esta circunstancia, que ha llamado la mia tantas veces y áun con frecuencia la sigue llamando. La persona de quien hablo y yo, teníamos el mismo empleo en aquel tiempo, siendo él de su Gobierno en mi patria, lo que yo del mio en la suya. Cuánta ha sido despues la diversidad de nuestra

suerte, inmóvil casi él y si adelantado en su carrera, sin variacion en la naturaleza ó el lugar de sus servicios, y yo juguete constante de la fortuna, ahora encumbrado, ahora caido, pasando más de un destierro, y alguno muy largo, mudando de carrera como de fortuna, ahora diplomático, ahora intendente, ahora consejero, ahora ministro, pero de Marina, algunas veces aplaudido y con más frecuencia vituperado, ídolo un dia de lo que se llama pueblo y desde mucho tiempo blanco de su odio, con poca felicidad áun en los momentos de mi elevacion nada tranquila, y al entrar en la vejez, pobre como no lo fuí en mis años primeros, lleno de desengaños, lastimado por los tiros de mis enemigos, sin poder estar satisfecho de lo presente y temiendo peor situacion para lo futuro. Alguna vez suelo encontrarle, aunque ya no se da por mí conocido, y admiro y envidio su destino superior al mio en todas cosas, aunque no lo sea en honores y fama.

Miéntras esperaba el momento en que pudiese pasar á Suecia, que no podía estar cercano, el rigor de la estacion tuvo en mi salud fatal efecto. En los primeros dias del año de 1814 cobijó y envolvió á Lóndres una niebla densísima, de la clase de las que son allí comunes, pero muy superior á las ordinarias. Acompañábala una helada cruda. Pasmóme aquel espectáculo, pero no me arredró de salir á la calle, aunque el tránsito por las de aquella ciudad se había hecho peligroso y difícil, pues á dos palmos del punto en que se estaba nada distinguía la vista. Daba la casualidad de que sintiéndome indispuesto del estómago, cargado el mio de resultas de la larga estancia á bordo, comiendo mucho y no haciendo ejercicio, un médico á quien consulté me había recetado un vomitivo, y al dia siguiente de tomarle fué cuando salí á arrostrar el rigor de la atmósfera fria y nebulosa. Sucedió tambien que mal acostumbrado yo á andar por encima del hielo, escurriéndoseme en él los piés, di una gran caida, de la cual, aunque sin recibir lesion visible, sentí la máquina toda de mi cuerpo muy quebrantada. Fuese por lo que fuese, aquella noche me sentí calenturiento. Hice cama al siguiente dia, y áun alguno más; llamé al médico, que no en-

tendió mi mal, y en breve en la apariencia restablecido, salí con anuencia del poco acertado doctor fuera de casa, cuando seguian los frios terribles, aunque sin nieblas, pero interpolados con las nieves los hielos. Recaí no mucho despues, y otra vez me levanté y pisé las calles, y de nuevo hube de verme postrado. Ya en esto, el pecho daba señales de estar resentido el pulmon, aumentando la sospecha de grave dolencia interior, volver con suma frecuencia la calentura. Lo cierto es que á fines de Enero era lastimoso mi estado y daba sérios temores, así á los facultativos, como á cuantos me veian. Con la imprudencia propia de los pocos años, y queriendo negar á todos y áun á mí mismo la enfermedad, por no descubrir al fin de ella la tremenda imágen de la muerte de tísis pulmonar en la juventud, no bien sentía yo alivio, cuando, creyéndole mayor, procuraba probar mi mejoría con hacer la vida de sano. Así, en el primer dia de Febrero no dejé de asistir á un espectáculo singular y no visto por lo general de los nacidos entre los habitantes de Lóndres, pero espectáculo impropio para que fuese á verle un hombre de salud delicada; era éste el del rio Támesis completamente helado, á punto de poder llevar el peso de innumerable gentío. Sólo la fama contaba de cerca de un siglo ántes haber habido sobre el mismo rio una feria en que fué asado un buey entero sobre el hielo, entre general algazara. En esta vez no hubo semejante ocurrencia, pero sí vi una cosa que me dió idea de lo que discurren los industriosos extranjeros para sacar ganancias de cualquier suceso de bulto. Un hombre con una prensa pequeña, de la que puede hacer uso una sola persona, la habia plantado en la helada corriente del rio, y provisto de competente número de pedazos de carton, imprimia en ellos lo siguiente: *Impreso sobre el rio Támesis, helado el 1.º de Febrero de* 1814, siendo infinito el despacho que tenian sus papeles, los cuales, andando el tiempo, serían una cosa curiosa, especialmente para los ingleses, muy aficionados á esta clase de muestras de pasados acontecimientos. Ví yo aquello, y desee tener uno de los papeles; pero eran tales los empellones que se daban

las gentes por lograr hacerse con ellos, que hube de desistir de meterme en el bullicio, no estando yo para luchar con gentes fornidas. Así, hablo de los tales papeles por haberme enseñado el suyo uno de los que los llevaban, y por haber por mis propios ojos presenciado su impresion y venta.

La diversion me salió cara por el pronto. Sin embargo, ya corriendo el mes de Febrero, sentí considerable alivio. Volví á ver gentes, y entónces me deparó mi fortuna conocer y áun tratar algo, si bien muy por encima y sólo en dos ó tres ocasiones, á una de las personas más singulares y célebres de aquella época, y áun puede decirse que del mundo en todos tiempos.

En una de mis breves salidas, al volver á mi casa, me hallé un paquete de mediano bulto, y que al parecer contenía algunos libros, con un papel que expresaba venir dirigidos á mí, y una carta pequeña, con sobrescrito asimismo á mi nombre. Abrí primero la carta, y, segun costumbre, me di prisa á mirar la firma. Juzguen los lectores instruidos cuál sería mi sorpresa al leer en letras menudas: *Necker de Stael Holstein*. No había duda. Mad. de Stael me había escrito; era yo dueño de una carta suya autógrafa, á mí, Antonio Galiano. La célebre autora, cuyas obras y celebridad me eran muy conocidas, estaba cabalmente entónces en el punto más alto de su fama. La moda en Lóndres, donde es caprichosa tirana, le daba cultos á la par políticos, literarios y de mundo. Hacia poco que había salido á luz su obra *De l'Allemagne*, recibida con apasionado aplauso por los ingleses, hasta entónces muy injustos al apreciar el mérito de autora tan eminente, y entónces pasando, si cabe, al extremo contrario, quizá por celebrar en la obra las alabanzas dadas á su patria y á la nacion como la inglesa, sajona de orígen, no sin ofensa de los franceses, en su pretension de la supremacía literaria é intelectual; quizá por la persecucion de la ilustre señora, donde se ponía de manifiesto la tiranía de Bonaparte; quizá por la filosofía recomendada por el libro, tan acorde con los pensamientos del pueblo británico, por lo contrario al frio materialismo, y sin quizá, sino de

cierto, en gran parte por el mérito nada comun de la singular produccion objeto de tanta alabanza.

Miéntras los críticos así juzgaban á Mad. Stael, los políticos la consideraban, entre las personas contrarias á Napoleon, una de las más enemigas, y cuyo acérrimo ódio era sobremanera temible en aquella hora en que el entusiasmo oponía sus arrebatos al talento y recursos del hasta entónces siempre victorioso guerrero. Por último, las gentes á quienes lleva consigo la voz popular, habiendo tambien esta voz en las clases más encumbradas de los pueblos, y tambien turba que ciega y apasionadamente la siga, ensalzaban en la mujer y escritora célebre todas sus diversas prendas en confuso conjunto, y en el trato ó consideracion de la sociedad la tenían puesta en el pináculo, segun poco ántes he referido. Yo, en mi pequeñez, con algo de literato, con no poco de político, lo cual en mí era profesion, y asimismo con mis deseos de ir con la sociedad de que por mi empleo y áun por mi clase era parte, admiraba como quien más al objeto de tan general admiracion, ya como á la autora de *Corina*, ya como á la perseguida por Savary, ya como al ente alzado entre la encopetada aristocracia inglesa, los monarcas á la sazon patriotas del continente y los pueblos llenos de ideas ilustradas y generosas. Con estos afectos ardientes empecé conmovido la lectura de la carta.

Me pesa mucho de haberla perdido, como todos mis papeles, aunque la conservé muchos años. Sus primeras frases eran de una vanidad ofensiva á aquel á quien iban escritas, y vanidad candorosa de la comun en aquella mujer singular, y en donde se pintaba el ímpetu y la naturaleza de su carácter. Decía así, porque la tengo fielmente conservada en mi memoria: *Il est peut-être indiscret, monsieur, de vous prier de vous charger de tant d'exemplaires de mon ouvrage por la Suède, mais chacun vous fera une lettre de recommandation, dont il est vrai que vous n'avez pas besoin.* «Muy señor mio: Quizá es indiscrecion rogar á V. que se encargue de llevar tantos ejemplares de mi obra á Suecia; pero cada uno de ellos le servirá á V. de carta de recomendacion, aunque es

cierto que V. no las necesita.» (Ya se entiende que esto se refería al paquete que me enviaba con la carta, el cual estaba compuesto de doce tomos, ó sea cuatro ejemplares de la obra sobre la Alemania, que remitía á Suecia para algunos de los numerosos amigos que allí tenía.)

La idea de que sólo llevar un ejemplar de su obra, como podría cualquier mandadero, ó cuando más cualquier viajante, equivalía á una carta de recomendacion, siendo yo un empleado diplomático que podia y debía ser atendido por algo más que por la calidad de portador áun de las mejores obras, excedía los límites de la vanidad ordinaria, ó cuando ménos de la que se confiesa, y hasta este exceso era manifestado de un modo no comun; y el *aunque es cierto que V. no las necesita*, era pobre correctivo del arranque primero. Yo no dejé de notar, ni áun de extrañar, lo ofensivo en cierto modo, ó dígase lo descortés en su sinceridad de las expresiones que cito; pero fuese como fuese, me alegré de tener tal carta, y segun me dictaban la cortesía, mi inclinacion y tambien mi vanidad, quise poner en respuesta una frasecita donde luciese mi manejo de la pluma y de la lengua francesa. Comencé, pues, mi carta con las siguientes frases:

J'ai reçu, madame, la lettre que vous m'avez fait l'honneur de me écrire, et le paquet qui contient quelques exemplaires de votre ouvrage. Veuillez croire qu'il est d'autant plus volontiers que je me chargerais de la tâche d'en être porteur à Suède, que c'est à elle que je dois l'honneur d'avoir reçu quelques lignes de la main de la baronne de Stael. «Muy señora mia: He recibido la carta con que usted me ha favorecido y el paquete que contiene algunos ejemplares de su última obra. Ruego á V. que crea que tomaré á mi cargo el llevarlos á Suecia, con tanto más gusto, cuanto que debo á este encargo la honra de haber recibido algunos renglones del propio puño de la señora baronesa de Stael.»

Aunque el cumplimiento era comun y no dejaba de ser rebuscada la frase, al modo que dispone Cervántes del hijo

de D. Diego de Miranda, que se holgó de oirse alabar como poeta por D. Quijote, áun teniendo á éste por loco, la famosa Mad. Stael hubo de llevar muy á bien que yo me diese por tan honrado con recibir cartas suyas. Así es que en breve volvió con otra carta, llamando á la mia *charmant billet*, y convidándome á tomar el té con ella en confianza, y áun suprimiendo en su cartita los cumplimientos, si bien no los que se usan por la gente de más cultura y mediana educacion entre personas un tanto amigas. No permitió el estado de mi salud que me aprovechase de aquel convite, pero fuí á ver á la insigne escritora una mañana. La encontré en casa y la consideré con la atencion y el respeto con que era natural y debido mirar á una de las personas más singulares de su siglo, en quien concurría además la circunstancia de ser mujer y de notarse en sus obras, á la par con algunas pocas cosas propias de su sexo, en las de él que mejor han manejado la pluma, dotes de juicio profundo, sólo comunes en las producciones de los hombres.

Nada diré de la presencia de Mad. de Stael, de la cual se ha hablado mucho, y sólo me referiré á su conversacion, objeto de celebridad y alabanza tan extremadas. Así, reconociendo cuán de inferior valor es mi voto cotejado con el de miles de sus admiradores, entre quienes se cuentan nombres de los más ilustres en la edad moderna, diré sin rebozo que no me satisfizo su trato. Bien es verdad que el que con ella tuve fué muy corto para juzgarla, y por su parte tan de superior á inferior, que no daba lugar á ponerse en casos donde se manifiestan todas las calidades de los interlocutores. Impetuosa y viva me pareció, y de ello es buena prueba citar alguna de las primeras palabras que me dijo. Trayendo ella la conversacion á nuestra nueva Constitucion de 1812, á la sazon vigente en España, desde luégo me dió sobre ella su dictámen en las siguientes expresiones: *Savez-vous, monsieur, que votre Constitution est bien mauvaise?* «¿Sabe V., caballero, que su Constitucion es muy mala?»

No la creía yo muy buena, como algunos de sus apasio-

nados, ni tan poco mala al punto de merecer tanto vituperio, no obstante ser quien la condenaba juez competente en la materia; pero al cabo yo era un empleado español y la ley tachada de tan mala, la que regía en mi patria. Por esto hube de responder con frases de poco ó ningun sentido. Siguiendo la conversacion y expresando ella sus ideas constantes, me dijo: *Oui, il vous faut une aristocratie.* «Sí, necesitan ustedes una aristocracia;» á esto repliqué yo exponiendo las dificultades que se presentaban para tener en España una Cámara de verdaderos pares, alegando para sustentar mi opinion varias razones, buenas unas y malas otras, y casi todas de las corrientes en mi patria en aquellos dias, muchas de las cuales eran de muy poco peso. Despues de oirme Mad. de Stael, aludiendo á la Inglaterra, en que estábamos, exclamó: *Voici un pays de vraie liberté!* «éste sí es un país de verdadera libertad;» en lo cual no la contradije, por ser mi parecer el mismo que el suyo.

Pasó de allí la conversacion á hablar de Suecia, á donde yo iba, y me dió muchas y buenas noticias de aquel país y de sus gentes, haciéndome, sobre todo, una pintura del ministro plenipotenciario de España, el coronel D. Pantaleon Moreno, á cuyas órdenes iba yo á servir, y que era amigo suyo; pintura hecha con viveza, fidelidad y gracia. Despedíme en breve. Dos ó tres veces más ví á aquella mujer célebre, y de una de ellas quiero hacer circunstanciada mencion, porque la pinta bien, aunque no por su lado más favorable. Convidóme á una gran tertulia á prima noche, en su casa. A pesar de ser mala mi salud, asistí al convite. Era la concurrencia numerosa y compuesta de lo más granado que á la sazon encerraba Lóndres de Pares célebres, así del partido ministerial como del de la oposicion, de miembros de la Cámara de los Comunes de ambas opuestas parcialidades; de otros ingleses de distincion, de extranjeros de no ménos nota, y de casi todos los diplomáticos entónces residentes ó de paso en la Gran Bretaña, razon esta última porque estaba yo entre personajes de tanto brillo.

Por aquel tiempo estaba invadida Francia por los nume-

rosos ejércitos aliados, á los que resistía Napoleon con denuedo, teson y habilidad admirables, y al mismo tiempo en Chatillon estaban juntos en congreso, embajadores, ministros y áun monarcas de las varias potencias beligerantes para tratar de un ajuste decoroso y seguro entre los contendientes. Discordaban mucho los pareceres sobre si convenía hacer paz con el Emperador francés, ó no desistir de la guerra hasta derribarle de su trono. Estando así los negocios, en aquella noche Mad. Stael en su sala iba llamando sucesivamente aparte á personajes de cuenta, y con particularidad de los que tenian influjo en los negocios políticos, y les hablaba con vehemencia en secreto, ó á media voz, y les decía de modo que era oida, ó ya desease serlo, ó ya la forzase su impaciencia á expresarse en tono más alto: *Point de paix avec cet homme-la*! «¡Nada de paz con ese hombre!» refiriéndose á Napoleon.

En esto, aquella mujer de tan superior entendimiento y áun de tan buen corazon, daba muestras de dos de sus flaquezas, siendo la primera llevar al extremo su rencor vengativo contra el varon extraordinario de quien había recibido grandes ofensas; y la segunda su manía de querer persuadir y estar persuadida de que á las resoluciones principales de la política de los Gobiernos, contribuía ella en gran manera con su voto. Apénas volví á ver á Mad. de Stael, por haber tenido que separarme todo cuanto podía del trato de las gentes, primero por la agravacion, y despues por la nueva calidad de mis males.

Y aquí no vendrá mal que declare cuál era mi sentir sobre los negocios de que era espectador interesado. Me alegraba de ver á Napoleon vencido; pero no deseaba que cayese de su trono, y ménos que en él fuese sustituido por la rama antigua de los Borbones.

En este punto, al leer los periódicos de España, por lo comun nada conformes á mi opinion, no podía comprender cómo constitucionales españoles deseaban en Francia una contrarevolucion que forzosamente habría de extenderse á España y de ser en ella más completa y fatal que en el país

vecino, donde el interés y la opinion de muchos la tendrian que contener en términos un tanto estrechos. Por otra parte, supe con disgusto el tratado firmado por Fernando VII con Napoleon en Valençey, y los sucesos que siguieron hasta que, puesto en libertad el Rey de España por el mismo Emperador francés, se encaminó á ocupar su trono. Pero tambien culpaba en más de un punto la conducta de las Cortes y liberales de España en el curso de los mismos sucesos, pareciéndome que habían obrado imprudentes por diversos y áun contrarios lados, sujetando demasiado al Rey, hasta el punto de humillarle y poniéndole á merced del Gobierno británico, con desechar de pronto el tratado de Valençey, que le era tan hostil y podría serle tan funesto, sin estipular en cambio algo que asegurase á la causa de las reformas en España, algun linaje mayor ó menor de apoyo.

No quería yo que Fernando VII no reinase; y si deseaba que Napoleon no cayese, era por estimar que, manteniéndose en el solio el Emperador francés, el Rey de España no podría proceder sin respetar freno alguno. Aunque de poca edad, no dejaba yo de ver claro; pero ver el mal y remediarle son dos cosas distintas, y áun ahora mismo, pensando en lo que sobrevino, no acierto á discurrir cómo habría sido posible estorbarle.

CAPÍTULO XXIV

Agravacion y crísis en la enfermedad del autor.—Entrada en Lóndres de Luis XVIII, ya proclamado Rey de Francia.—Viaje á Suecia.—Llegada á Gotemburgo.—Noticias políticas de España que allí recibe el autor, é impresion que le producen.—D. Pascual [illegible], ministro de España en Suecia.—[illegible] Impresiones de Suecia.—Bernadotte y su hijo.—Llega la licencia pedida, y el autor emprende el viaje de vuelta á España.—Peripecias del viaje.

Miéntras así corria en [illegible] ímpetu los acontecimientos políticos, tenia yo harto que atender á mi situacion privada. Hácia los primeros dias de Marzo me sentí muy agravado en mis males. Volví á tener calentura casi sin interrupcion por algunos dias; empecé á arrojar esputos sospechosos; sentí diarrea, perdí carnes, hasta llegar á ser un esqueleto.

Postráronseme las fuerzas corporales y no se mantuvieron más firmes y enteras las mentales, agobiándome, sobre todo, verme amenazado de una muerte lenta á tal distancia de mi patria, de mis amigos y de mi familia, sin un consolador de mi espíritu en mis padecimientos. Los facultativos que me vieron me creyeron amagado y tal vez atacado de una tísis, y ésta ejecutiva. Divulgóse mi estado entre los españoles, y habiendo quien enviase á Cádiz noticias de mi enfermedad, abultándose lo que se comunicaba, llegó á correr la voz de mi muerte.

Entre tanto, un suceso raro y para mí nada lisonjero, si no lo fuese lo que salva la vida de cualquier modo, vino,

24

no á volverme la salud desde luégo, pero sí á darme casi seguridad de recobrarla en época algo lejana, y áun por el pronto á darme alivio. Como dos años ántes, siendo de muy tierna edad mi hijo, su madre que le daba el pecho, sintiéndose mala, tuvo, por consejo de los facultativos, que entregarle á una nodriza. Buscóse con precipitacion la que había de serlo, y se presentó una con los correspondientes buenos informes. Pero á los tres ó cuatro dias de estar en casa, mi madre le notó manchas y granos en las manos, y y preguntándole qué era, y cortándose ella y diciendo necedades y contradiciéndose, entró la fundada sospecha de que tenía una erupcion cutánea, asquerosa y pegadiza. Despidiósela al instante, y vino otra en su lugar; pero el daño estaba hecho, á punto de tener mal remedio; así el niño en breve apareció con la erupcion y se la comunicó á su ama nueva, á su madre, y áun á la mia; en suma, á casi toda la gente de casa.

Yo escapé del mal, pero no tanto que no tuviese algunos granos, los cuales ataqué con fricciones fuertes, que los extirparon al instante. Los demás enfermos padecieron algun tiempo, logrando su curacion á fuerza de remedios prolijos. Había pasado más de un año del completo restablecimiento de los de mi casa, en la hora de mi salida para Inglaterra. Cinco meses despues, y cuando apretaban más mis males, comencé á notar muchos granos en mi brazo derecho. Los enseñé al médico del embajador, que era un español ido con él, y le insinué mi temor, ó mi esperanza, de que fuese aquello principio de la fea enfermedad padecida por mi familia, y que yo habría hecho retroceder con remedios fuertes. Respondióme que no lo creía posible; que sería raro mantenerse oculto un mal tanto tiempo; que por otra parte no era en aquel sitio donde solía manifestarse ó cargar la erupcion que yo recelaba, y concluyó su parecer con un ojalá fuese lo que yo creia. Pero contra el dictámen facultativo, fuese cual fuese el orígen, la enfermedad salió conforme á mi sospecha, pasando pronto los granos á cubrirme la muñeca, y áun á aparecer entre los dedos, y tambien en la mano iz-

quierda y otros lugares. Volví á ver al médico, le enseñé el estado de mi cútis, y él prorumpió con alegría: «Es lo que usted se figuró, y puede usted considerarse como hombre vivo, de muerto que era hace poco.»

Ví, pues, una perspectiva más feliz, pero á la cual era preciso llegar por camino muy desagradable, no siéndolo poco para quien vive entre gentes de alta clase, y sobre todo para un diplomático en activo servicio, como iba yo á estar en breve, hallarse, para usar de la expresion propia y que hasta ahora sólo he querido decir por rodeos, sarnoso. Lo peor era, que consultados varios médicos, todos convinieron en el dictámen de que debia alimentar aquella repugnante dolencia, pues su retraso ó una tardanza en salir fuera, me traeria la muerte infalible y dentro de término corto. Así, hube de resignarme, pero no pensé en continuar mi viaje á mi puesto en Suecia, sino en volver á España, aunque diferí poner por obra mi propósito.

Iba muy aliviado, gracias á mi erupcion, y por algunos dias atendí á los negocios políticos, siendo los que entónces ocurrieron de extraordinaria magnitud: la ocupacion de París por los aliados, el destronamiento de Napoleon, y volver á sentarse en el trono de Francia la estirpe de sus reyes antiguos. Ví yo esta mudanza, ni con dolor ni con gusto, con sorpresa sí, y con confusos afectos que no acertaba á explicar, parecido á otros muchos liberales, áun entre los franceses, que se esforzaban por creer, y áun creían, pero con fe tibia y medrosa, posible y hasta llegada una era enteramente nueva, en que iban á hermanarse la llamada legitimidad y la competente fuerza en el poder, con el mantenimiento de las reformas hechas al amparo de los derechos de los particulares, y, en suma, el goce, bajo un Gobierno conforme á la ilustracion del siglo, de una libertad moderada y bien entendida. Hicieron efecto en mi ánimo los festejos de que era testigo. El pueblo inglés aparecía embriagado de orgullo y gozo. Los numerosos emigrados franceses que aún vivían en Inglaterra, y de ellos la mayor parte en Lóndres, no manifestaban ménos alegría. El dia 20 de Abril

hizo su entrada pública en la capital de Inglaterra, desde el retiro campestre en que por algunos años había vivido, último lugar de descanso entre los muchos que había ocupado en sus varias peregrinaciones y destierro, Luis XVIII, que con este título, ya reconocido por la nacion francesa, iba á ocupar el trono vacante, donde se habían sentado por siglos los príncipes de su familia. Fué vista magnífica la del espectáculo de que ahora hablo, y de aquellas en que yo mismo me alegré sin saber por qué, comunicándoseme el alborozo del innumerable gentío que me rodeaba. El hermoso campo de Inglaterra, con su reluciente verdura y rico arbolado, poblado de lindas casas campestres, estaba aquel dia alumbrado por un sol de primavera, si no resplandeciente como el de los demás climas meridionales, con alguna belleza en su luz un tanto apagada. Poblaba el camino adonde yo salí en carruaje de alquiler tal número de coches y gente á caballo, que, sin contar la de á pié, había de la primera un verdadero bullicio y áun tropel, cosa que no se ve fuera de la populosa y rica Inglaterra. Apareció el monarca francés, notable por su excesiva gordura, yendo á su lado el príncipe regente de Inglaterra, su igual en carnes ó poco ménos, y fueron recibidos con aclamaciones mezcladas con cierta benévola risa, al ver que no cabían juntos en un coche bastante ancho. Casi todos los concurrentes llevaban enormes escarapelas y lazos de cinta blanca, por ser costumbre de los ingleses ponerse en algunos casos los distintivos de naciones extrañas y amigas. La vista de aquel color, como el de la bandera blanca resucitada, no me fué muy agradable; pero vencí el involuntario movimiento de repugnancia que había sentido, y hasta logré olvidarle pronto. Volvíme á casa, y por algunos dias nada supe que pudiese causarme gozo ó pena en lo tocante á negocios políticos.

Entre tanto, la estacion benigna era ya sentida en sus efectos; el mar del Norte se había despejado de hielos; mi salud, sin ser buena, me consentía viajar, y me veía ya precisado á elegir entre la vuelta á España ó la ida á Suecia. Como había elegido lo primero, pasé á ver al embajador,

conde de Fernan-Nuñez, y le rogué, que pues tenía cabal conocimiento de mis graves dolencias recien pasadas y presentes, tomase á su cargo darme licencia para volverme á mi patria, participándolo al Gobierno para que lo aprobase. Pero él, con asombro mio, respondió á mi peticion con una cruel negativa, y áun me insinuó que de no ir á Suecia era muy posible que se me siguiese la pérdida de mi empleo. Vi yo, no sé si con razon, en su dureza una prueba de mala voluntad, hija del desabrimiento que entre los dos habia habido años ántes. Entónces manifesté que, áun con riesgo de mi vida y con notable incomodidad por mi situacion, estaba pronto á pasar á mi destino; pero que iba á pedir licencia para volverme á España al Gobierno supremo de mi nacion, y que confiaba en que él apoyaria mi solicitud, por constarle cuán justa era y cuán fundada en razones graves. Me prometió hacerlo así, y segun supe despues de cierto, faltó á su promesa, pues con un oficio que le fué remitido, pero sin recomendarla con una palabra sola. Envia la contestacion, dispuse mi viaje. El 11 de Mayo por la tarde salí de Lóndres para Harwich, puerto de la costa oriental de Inglaterra, desde el cual iban al de Gotenburgo, en Suecia, los buques de corto porte que llevaban la correspondencia, y tambien la mayor parte de los pasajeros que iban del uno al otro país. Llegué á Harwich, y encontré contrario y recio el viento, á punto de no permitir la salida, y aun hasta la estacion, que de benigna que era, se habia vuelto ruda y cruel de invierno. Sentí las consecuencias de la mudanza, y pasé en cama, ó poco ménos, tres dias y medio que me detuve en aquel pueblecillo. El 15 de Mayo al fin dimos la vela. Al salir yo de Inglaterra, las noticias que tenia de España era haber entrado en ella el rey Fernando; pero nada positivo podía saber en punto á su determinacion respecto á la Constitucion hecha en su ausencia, á las Cortes y á sus parciales. Tampoco de Francia habia seguridad de si Luis XVIII se prestaría á gobernar con la Constitucion que al declarar depuesto al Emperador habia hecho de prisa el Senado. Ignoraba yo, pues, cuál iba á ser el estado de mi patria y el del pais vecino.

Mi viaje fué largo para lo corto de la travesía que hay desde Inglaterra á Suecia. Fuera de esto, el tiempo estuvo apacible y como de Mayo, y los pasajeros, en mediano número, eran gente de buen humor y modos corteses, siendo uno de ellos un comerciante ruso de Arcángel, muy instruido, que hablaba inglés con perfeccion admirable. Esta lengua era la que sabíamos, entendiéndola los extranjeros que allí navegábamos juntos. Tambien llevábamos un sujeto raro de quien burlarnos, que era un judío prusiano parlanchin y necio. Pero mi salud no era la que desde un mes ántes habia sido en Lóndres, sino mala. Tuve en los doce dias que duró la navegacion, calenturas bastantes fuertes. Tras de cada una de ellas crecia mi *sarna*. Tenía que huir de mis compañeros. Habíame provisto de guantes, y los usaba dobles: á raiz del pellejo unos de seda color de carne, abiertos por arriba, pero sólo por la uña y parte superior de la yema de cada dedo, y sobre éstos unos de cabritilla. Quitándome éstos, me quedaba con los otros, con los cuales desde léjos ó á poca luz parecía que tenía desnuda la mano. Así, mi situacion asquerosa no era sabida, aunque sí sospechada, y de nadie era vista. No por esto era poca mi mortificacion. Llevaba conmigo un criado recien entrado en mi servicio. Era éste un irlandés, que ausente de su patria desde edad muy tierna, habia corrido mucho mundo y aprendido mal varias lenguas, entre ellas la italiana y la francesa, con bastante olvido de la inglesa, en la cual cometía las faltas comunes en sus paisanos, y áun algunas más: hablador eterno, embrollado en sus ideas, áun de las de su tierra; y con estas faltas, dotado de algunas buenas cualidades, siendo servicial, activo y de tanta ley á sus amos, cuanto cabía en hombre de vida tan baja.

El 27 de Mayo aporté á Gotenburgo. Sentíame ya mejor y habíame aprovechado el aire del mar, estando benigno y agradable el tiempo, á pesar de hallarnos en climas bastante crudos. Diómе golpe el aspecto de Suecia con su tierra montañosa, pero no árida en aquella estacion, si bien no igual á la inglesa en la calidad de su hermosura. Desembarcado, me

alojé en una fonda y me preparé á emprender mi viaje á Stokolmo. Noticié mi llegada al cónsul de España en Gotenburgo, M. Tauche, suizo, sobrino ó primo de un Tauche Borel, célebre por las tramas en que había tomado parte para restablecer en el trono de Francia á los Borbones; agente principal en la seduccion primera del general republicano Pichegrú, y de quien corren impresas unas Memorias muy curiosas. No se le parecia al cónsul su pariente, hombre pacífico y amable.

Recien llegado estaba yo á Suecia, cuando una mañana, atravesando uno de los puentes echados sobre el canal que divide por medio la calle principal de Gotenburgo, me entero con el cónsul, el cual, preguntándome si había yo recibido cartas de España ó leido de los periódicos extranjeros de aquel dia, y siendo mi respuesta que nada había visto ó sabido relativo á sucesos recien pasados en mi patria, me enteró en breves términos, y como hombre mal informado de las cosas de que hablaba, de los actos del rey Fernando, aboliendo la Constitucion y declarándose contra sus parciales, y su entrada en Madrid despues de disueltas las Cortes, y preso á los diputados más inquietos *les plus mutins*, todo lo cual me daba como una feliz noticia, pero no como de importancia superior, añadiendo que no había habido efusion de sangre ni serios disturbios. Quedé como herido de un golpe súbito que me hubiese lastimado, dejándome embotados los sentidos. No era yo, como he referido, parcial muy acalorado de las Cortes y de las nuevas leyes, á punto como otros de aprobar todo cuanto habían hecho las primeras, ó todo cuanto las segundas disponían; pero era sincero y ardorosísimo en mi adhesion á las reformas y en mi ódio al despotismo, el cual conocí, aun por lo poco vago y confuso que acababa de anunciárseme, que había alcanzado en España una victoria completa. En breve, mejor enterado de los sucesos, me confirmé más en mi opinion primera, y me sentí abrasado por las más furiosas pasiones. Aun el hallarme enfermo á larga distancia de mi patria y sin comunicacion alguna con personas con quienes pudiese desahogar mis pe-

sores y enojo, contribuyó á hacer mi rabia contra el Rey más violenta. En mi pequeñez y apartamiento del teatro de nuestras discordias, juré vengar en el restaurado ó ingrato príncipe las ofensas y los daños que, segun mi modo de ver las cosas, habia recibido España, creyendo una causa misma la de mi patria y la del bando en ella vencido y maltratado. El famoso decreto de 4 de Mayo de 1814, dado en Valencia, fué á mis ojos un tejido de calumniosos insultos contra los constitucionales, y un anuncio del establecimiento de la más odiosa tiranía. Ni siquiera notaba que entre las acusaciones falsas ó abultadísimas puestas en boca del Monarca contra los hechos del partido del cual se declaraba contrario, habia algunas bastante fundadas y nada sacadas de quicio, en las cuales habia convenido yo mismo cuando estaba en España viendo de cerca las cosas. De las promesas contenidas en el mismo decreto, relativas á dar á los españoles un Gobierno templado, tan distante del absoluto cuanto del meramente popular, no hice el menor caso, reputándolas engañosas, á punto de no creer posible que hubiese quien ni por un solo instante creyese en su cumplimiento; suposicion muy juiciosa y en que me ratifico hoy mismo, estando tan mudado de lo que entónces era y pensaba.

Las noticias que sucesivamente fuí recibiendo me ratificaron en mis opiniones y en mi propósito, haciéndome tan tenaz cuanto vehemente en la defensa de una causa condenada por la fortuna, pero santificada por la bárbara y loca injusticia de sus contrarios triunfantes. Hasta una circunstancia que en otros habia ó templado ó mudado las pasiones políticas que me dominaban, contribuyó, al revés, á hacer las mias más vivas é intensas. Los dos parientes más cercanos varones que me quedaban eran mis dos tios carnales paterno y materno; y el primero, D. Antonio Alcalá Galiano, habia sido de los jueces comisionados para prender á varios de los constitucionales, como habia ejecutado, y para juzgarlos, como estaba haciendo, al paso que el segundo, D. Juan María Villavicencio, el que habia sido regente, habia ido, con órden del restablecido Fernando, á encargarse

del mando importante de la plaza de Cádiz, donde con bastante motivo se temia que el pendon constitucional se mantuviese alzado y rebelde, comision que desempeñó con diligencia, tino y buena fortuna. Esto, en vez de llamarme al bando en que veía tan empeñada á mi familia, por el contrario, me irritó contra ella, excitando en mi pensamientos de un patriotismo muy feroz, del que hace gala de sacrificar los respetos privados á la causa pública.

He dicho que en Suecia no podía encontrar personas que participaran de mi modo de pensar respecto á los negocios de España. Por mi fortuna, tampoco tenia el disgusto de estar sirviendo bajo el mando de uno que fuese del bando contrario. El ministro plenipotenciario de España en Suecia, D. Pantaleon Moreno, no tenía opinion formada sobre los negocios de su patria, de que por largos años había estado ausente, ni tampoco abrazaba con calor las doctrinas políticas de uno ú otro de los partidos que entónces dividian, como ahora, al mundo civilizado. Era un oficial que mucho tiempo ántes había salido á una comision de su Gobierno en Suecia, y allí se había quedado tranquilo. Al hacer la paz el Gobierno sueco con el español en 1812, había recibido el nombramiento para el destino que estaba desempeñando, sin duda porque se hallaba á mano, y porque hubo de prestar servicios para concluir el mismo ajuste. Había olvidado las cosas de su patria en el dilatado período que de ella había pasado ausente. El cargo de ministro de España en Suecia daba poco que hacer, y así él podia, sin faltar en un ápice al cumplimiento de sus obligaciones, vivir á su gusto, que era el de tratar de política lo ménos posible, y el de mezclarse en la sociedad del país, donde estaba muy estimado, mirándosele casi como á sueco. No me acuerdo de si era soltero ó viudo, pero sí de que no tenía familia. Su talento no se distinguía por lo grande ni por lo corto; su instruccion era escasa; su amabilidad y bondad sumas, y muchas y muy notables sus singularidades. Hablaba mal varias lenguas, y segun me dijeron, tan mal cuanto la que más, la sueca, siendo la del país donde había hecho una residencia tan

larga. Siendo coronel, se ponía, además de los galones con su uniforme español, las charreteras, como hacen los coroneles extranjeros, á pesar de que en España sólo las llevaban entónces los subalternos, y él me aconsejó que me las pusiese sobre mi uniforme de maestrante de Sevilla, porque sin ellas decía él que parecía poca cosa. Aunque su vestido no fuera muy á la moda, ni su figura de las mejores, siendo además entrado en años, y acaso representando más edad que la que tenía, era fama, no sé si fundada, que se daba color en las mejillas para aparecer sonrosado. En una palabra: era un ente original, pero muy querido por cuantos le trataban. Me recibió muy bien, llevando yo por recomendacion que su hermano el general D. Tomás Moreno, residente en España, era amigo de mi familia. Con su franqueza rara me dijo que mirase la casa como mia, que viviríamos bien, que recibia con bastante irregularidad sus pagas, y que estando obligado á darme casa y mesa, podia hacer bien lo primero, siendo su habitacion espaciosa y buena, pero no así lo segundo, por faltarle dinero; que por esta última razon, teniendo muchos y buenos amigos en el país en que residia, solia comer fuera de casa convidado, y que me proporcionaría gozar del mismo beneficio, lo cual sería muy fácil, y para ambos sería cómodo y divertido. Me cayó en gracia aquel buen señor, y á mí no me habría disgustado su plan de vida, si hubiese podido seguirle; pero el estado de mi salud no me permitía regalarme en los convites, y mi asquerosa enfermedad me obligaba á huir del trato de las gentes, salvo en los casos en que excusarme de concurrir á ciertos actos era imposible. En estos casos llevaba yo mis guantes dobles puestos, y al quitármelos de encima, encubría la mano para darle el aspecto de desnuda, pero á veces tenía que enseñarla, y entónces mi guante interior de seda, si acusaba extrañeza ó recelos de que encubría algo feo, á lo ménos no movía á asco. Mi vida, sin embargo, era insufrible, y sólo me consolaba estar esperando mi licencia por horas, y hallarme resuelto á irme áun si no venía, lo cual parecía muy puesto en razon al mismo ministro, quien me

dijo que, en caso de hacerlo, me disculparía con el Gobierno español diciendo, como era verdad, que no podía yo hacer de otro modo. En tanto, poco observaba el país; pero no tan poco que de algo de él no me enterase. Quise aprender la lengua, pero mis males obligaron á suspender las lecciones que empecé á tomar. Así, mis conocimientos en sueco se redujeron á decir: *vacra flicka*, que quiere decir: *bonita muchacha*, palabras que me enseñó, recien llegado, una moza de posada, haciéndome fiestas á que yo no podía corresponder, ni traté de hacerlo: *Jag kanna tala svenska*: «No puedo ó no sé hablar sueco,» y á otras pocas frases, no pudiendo decir ahora si están expresadas con correccion las que acabo de escribir. Tenía la injusticia de no gustar de las gentes, que son bonísimas en general, ni del país, que con su aspecto de region septentrional tiene muy poca hermosura. Disgustábanme por su aspecto las mujeres, muchas de ellas peli-rojas y de cútis blanco, y pecosas; pero me disgustaban más porque de nada me servían, ni áun de hablar con ellas, salvo las que hablan el inglés ó el francés, y á más, siendo señoras, no eran entónces para la razon de mi estado. Admiré la hermosa presencia de las tropas, aunque no su traje. No ménos extrañé oirles cantar los salmos en tono como de iglesia, segun costumbre antigua de la nacion, devota en su fe luterana. Vi el lucido ejército que traía de Francia y Alemania el á la sazon príncipe heredero de la corona, Bernardotte, que con aquellas tropas iba á Noruega, cedida por Dinamarca á Suecia en virtud de tratados recien hechos, en que todas las potencias europeas habían tenido parte, pero cuya toma de posesion parecía que iba á verificarse con la fuerza de las armas y con violenta resistencia del pueblo, traspasado de uno á otro dueño sin consultar su voluntad para el traspaso, habiéndose entónces levantado los noruegos y declarádose resueltos á no ser de Suecia, cuya dominacion consideraban un pesado y afrentoso yugo. Más todavía que el lucido ejército del príncipe, hube de admirar su persona, de tanta nota en aquellos dias, y tan digna de tenerla en todos tiempos, único de los soldados á quienes en-

cumbró á tronos la revolucion de su patria, que supo mantenerse en el que había adquirido, viviendo aún hoy dueña de la corona de Suecia su estirpe. Recibióme el príncipe gascon, trasformado en sueco, tan amable y cortés como solía serlo con todos. Sabiendo ser yo sobrino del general de marina español Villavicencio, me dijo que había conocido á mi tio en Brest, y sido muy su amigo. Añadió que él era casi español, y por eso miraba con singularísimo afecto á los españoles, cuya buena opinion anhelaba; y que por eso quería, si yo, segun había manifestado, me volvía pronto á mi patria, que llevase á ella manifiestos donde declaraba sus benévolas intenciones respecto á Noruega. Hablando de Moreno le llamaba «su amigo,» por afectar un tono medio entre su situacion de príncipe y la de los tiempos pasados. Salpicaba sus frases con frecuentísimos *entende-vous*, pronunciados muy á la bearnesa, ó como dicen impropiamente en Francia, á la gascona. Su hijo Oscar, muy jóven todavía, ó bien puede decirse muy niño, me recibió con frialdad que podía interpretarse de tiesura, de distincion ó de encogimiento. Este último era entónces poco querido: no así su padre, al cual amaban mucho los soldados, sabiendo él con poquísimas palabras mal pronunciadas, que era cuanto entónces sabía de la lengua sueca, acertar á darles satisfaccion. Contaban tambien por aquellos dias que su hijo, como subido á tanta altura en edad más tierna, y falto del disimulo con que la experiencia y la reflexion aprenden á cambiar la soberbia, no se portaba tan bien cuanto deseaba su padre, en cuanto á buscar el aura popular, y que en un baile dado en un lugar pequeño por aquellos dias, al pasar por él la nueva real familia, como hubiese el príncipe Bernardotte dicho al príncipe Oscar que sacase á bailar á una jóven, hija de un hombre conocido en el *órden de labradores*, allí muy considerado y que formaba brazo aparte y el cuarto en la Dieta, y como el mancebo hubiese hecho un gesto donde indicaba no serle grato llevar por pareja á persona de tan poca suposicion, el padre le había empujado, no sin trazas de aplicarle algun leve castigo.

Cabalmente hácia la época en que fuí presentado al príncipe real de Suecia (y no al Rey, que achacoso no gobernaba y vivía en el campo) me llegó la anhelada licencia de España, siendo ella tal, que venía bien á mi situacion, pues no era ceñida á tiempo ó lugar señalado, sino que mé permitía estar todo cuanto necesitase para el restablecimiento de mi quebrantada salud, en el lugar que para ello eligiese. No quise perder tiempo, aunque algunos dias tardé en emprender mi viaje por habérmelo impedido unas recias calenturas que me tuvieron postrado en cama. Salí, pues, de Suecia, país en que pasé tristísimos dias, mirándole, no sin alguna razon, como destinado á ser mi sepulcro. Pocas novedades ocurrieron en mi regreso. Hícele por mar á Inglaterra; desde allí le empecé á emprender por Francia á Madrid para pasar luégo á Cádiz; pero por un lado temeroso de que resistiere mal mi salud á los trabajos de tan largo camino, y por otro sintiendo repugnancia á pisar la corte de España en aquellos dias, retrocedí, y pasando al puerto de Portsmouth, busqué en él pasaje para el mediodía de España en un convoy numeroso, próximo á la sazon á hacerse á la vela. Aun en esto no me fué propicia la suerte, deparándome incomodidades y hasta peligro. Se me presentó ofreciéndome pasaje cómodo y agradable un escocés, capitan de la balandra; acepté, aunque á precio muy subido; envié á mi criado á bordo á llevar mis chismes y ver mi alojamiento; no le consintió entrar el capitan, alegando varios pretextos; sonó la pieza de leva, despues de algunos dias de detencion en el puerto, debido al viento contrario, y al llegar al buque, cuando ya no tenía remedio, me ví en un estrecho y sucio zaquizamí, único lugar que había en el barco, no muy grande, y sí muy lleno de carga. Dimos la vela, y saliendo ya á mar ancha, se nos presentó al costado, en una embarcacion de mediano porte, un sujeto, para mí desconocido, pidiendo se le diese entrada para pasar tambien á Cádiz. No se negó á ello el codicioso capitan, pero yo me opuse, aunque tuve que ceder, con lo cual tuve compañía. Fué el viaje larguísimo; y como las provisiones igualaban en lo malo y corto á la cá-

mara y cama, y estaban además calculadas para una travesía de mediana duracion, nos vimos apurados por el hambre. Mayor disgusto tuvimos. La balandra había sido construida para corsario, y de tal había servido, y recibiendo un gran cargamento, para llevar el cual no estaba bien dispuesta, se resintió del casco, y al avistar el cabo de San Vicente, al cabo de veintiseis dias de navegacion, empezó á hacer agua, creciendo ésta con rapidez espantosa. La tripulacion se componia de cinco hombres, incluso el capitan, y faltaban brazos para dar á la bomba, por lo cual tuvieron que aplicarse mi criado y compañero de viage á tan dura faena, de que mi debilidad no me consentía participar. Con todo, á cada instante había más agua en la bodega, y el viento estaba más fuerte del Este; esto es, soplaba contrario, y era gruesa la marejada. Presentábase, pues, si no muy inminente, grave el peligro. Discurrimos de pronto mi compañero y yo un medio de salir de aquella situacion, incómoda cuando ménos. Cerca de nosotros venia un buque de buena presencia, con bandera mercante española. Fuímonos, pues, al capitan, y le intimamos que nos diese un bote para trasladarnos á aquel buque. Respondió él que era difícil, que la mar no estaba para que un buque la resistiese con seguridad, y que él no tenia gente que darnos, quedándose con la suficiente á bordo. Replicámosle que podia acercarse tanto al otro buque, que con poco esfuerzo de los remeros, podríamos pasar de uno á otro en breve rato y sin exponernos mucho; y añadimos que si no accedía á nuestras instancias, llegados á Cádiz nos quejaríamos al cónsul británico del mal trato que habíamos recibido, y exigiríamos y lograríamos la devolucion de parte de la crecida suma que para pasarlo tan mal habíamos pagado. Esta amenaza hizo efecto en el escocés. Nos dió el bote con cuatro hombres, quedándose él solo con otro á bordo; y como se había acercado mucho al otro barco, segun nuestro consejo, fué el tránsito que hicimos brevísimo, aunque peligroso. El capitan español, al vernos saltar á su cubierta, no adivinó á lo que veníamos; y sabido que era para quedarnos con él, alegó para no ad-

mitirnos muy buenas razones; pero era de los hombres de mejor pasta que pueden encontrarse, y al cabo accedió á nuestro deseo. Así, en los actos más ordinarios de mi vida se atraviesan incidentes por donde á veces tengo motivo de alabar la bondad de los hombres, si bien los que se me presentan para quejarme de su perversidad son mucho más frecuentes.

Cambiando el tiempo, no bien mudamos nuestro domicilio por uno en todo superior, sólo tardamos dos dias en fondear en la bahía de Cádiz. Al llegar resultó, de habernos trasbordado de súbito, un inconveniente, y fué que, no constando en el buque donde veníamos nuestra entrada y existencia en él como pasajeros, por no estar apuntados en el papel ó cuaderno llamado rol, y sabiéndose además que el mismo barco era procedente, en su orígen, de la Habana, aunque había hecho una larga estancia en un puerto de Inglaterra, se nos sujetó á cuarentena de observacion, aunque sólo de dos dias. Por una rareza de las comunes en España, y que tambien suelen ocurrir en otros países, estando en aquellos dias recelosos en Cádiz de haber habido algunos casos de fiebre amarilla, y viniendo nosotros de país muy sano, los de la ciudad tomaban precauciones para que su estado de salubridad dudosa no recibiese daño del de la nuestra evidente.

CAPÍTULO XXV

Llegada á Cádiz.—El autor conoce la culpa de su esposa.—**Consecuencias de este acontecimiento.**—**Noticia del alzamiento de Porlier.**—**Agravacion en sus padecimientos, y muerte de la madre del autor.**—**Desinteligencias con su hermana y arreglos domésticos.**

Era aquella para mí una hora feliz. Volvía á mi patria, que por algun tiempo no esperaba volver á ver; volvía con mi querida familia, y volvía, si quebrantado en salud, con grandes esperanzas de convalecer. Templaron por algun momento el exceso de mi gozo no leves cuidados. Habia cerca de cinco meses que no sabia de mi familia, y el estado de mi madre era propio para causar susto á toda hora, y la edad de mi hijo, de aquellas en que la vida corre peligro frecuente. Pronto se desvanecieron mis ansiosas dudas. Recibióse en mi casa la noticia de estar yo en el puerto, inesperada en verdad, porque tambien faltaban noticias mias, siendo general en Cádiz suponerme muerte, y si no creyéndose tanto entre los mios, recelándose alguna desdicha. No perdieron tiempo en venir á ponerse á nuestro costado en un bote mi mujer, mi hijo, mi hermana y aun mi madre, no obstante el mal estado de su salud, objetos todos para mí de tierno cariño, aunque en diferentes grados. Los tenía delante de mí, si bien no podía abrazarlos, y el corazon no me cabia dentro del pecho, y los ojos se me arrasaban en lágrimas de ternura. Noté, aun en medio de mi felicidad, cierta señal como agorera de alguna desventura, y era que mi mujer no aparecía alegre, y sí atónita y turbada.

Al dia siguiente desembarqué en Cádiz. Por algunas semanas en nada pensé más que en disfrutar de mi dicha. Los sucesos políticos eran para mí tristes; pero atendía poco á ellos. El conde de la Bisbal había sucedido en el gobierno de Cádiz á mi tio, llamado á Madrid, y ejercía su autoridad con rigor desatinado y ofensivo, más que cruel; pero nada tenia que ver conmigo, empleado venido á disfrutar de una licencia. A pesar de mi apartamiento del teatro de los negocios, no dejé de ir á visitar á algunos liberales presos en el castillo de Santa Catalina, y con ellos me dolí y con ellos maldije; pero semejantes murmuraciones no eran notadas, á pesar de la severidad de los tiempos. Tuve tambien que atender á mi salud, muy mejorada, pero no buena. Mi mal cutáneo seguia horroroso. Para disfrutar de aires mejores que los de Cádiz, pasé en el mes de Noviembre al Puerto de Santa María, donde me detuve una larga temporada. A mi regreso á nuestra ordinaria residencia, dispuso mi madre levantar su casa, con el objeto de trasladarnos á Madrid luégo que se adelantase la próxima primavera, y si, como era de esperar, la salud de ambos nos lo permitia. De aquí podian haber nacido disgustos, porque mi repugnancia á ir á la corte era excesiva y feroz, así como mi resolucion de no servir bajo un Gobierno que detestaba, al paso que mi madre, como todos mis parientes, con rara excepcion, era firme y áun ardorosa realista. Pero no entramos en estas materias, esquivando venir á terreno donde no nos encontrásemos acordes los que entónces vivíamos en union tan deliciosa. Fuimos, pues, á ocupar provisionalmente parte de la casa de mi hermana, que con su marido vivía en una sin otros vecinos, segun suelen en Cádiz las gentes de un pasar más que mediano.

Allí, en mi nuevo domicilio, me esperaban grandes tragedias. Una vino pronto, y fué cruel, y acompañada de circunstancias, no ménos que horrorosas, singulares. Poderosas consideraciones me prohiben referirlas circunstanciadamente, y eso que la narracion igualaría á la más peregrina inventada en drama ó novela. Tuve una prueba de la mayor desgracia que puede suceder á un marido, y era horrible,

atroz, convincente, y áun pública puedo decir, porque á todos los de mi casa estuvo patente mi afrenta. Yo sólo la ignoré por cuatro dias. Mi madre la sabía y ninguna providencia daba, temerosa de dar con ella un golpe cruel á mi salud; yo me hallaba en cama con algunas calenturas leves de las que solían acometerme de tiempo en tiempo. Salí á la calle, y el inglés, mi criado, me siguió, y sin contemplacion, sin rodeos, obedeciendo á una preocupacion brutal que me declaró, la cual era que mis crueles padecimientos en Suecia é Inglaterra eran hijos de estárseme haciendo alguna grave ofensa y traicion á gran distancia, con el descubrimiento de la cual maldad recobraría mi salud completa, me enteró del horroroso lance que tenía ocupados los ánimos de todos los de mi casa desde el momento en que ocurrió. Casi no pude tenerme en pié al recibir tal golpe; pero corrí á mi casa, de la cual me habia alejado muy poco. Viéronme entrar, conocieron en lo demudado de mi semblante que algun grave pesar traía, no siendo difícil adivinar cuál podría ser: me rodearon, me preguntaron, dije algo, noté confusion en los rostros al responderme, y seguro ya de la verdad de la narracion del criado, corrí á coger mi espada, y llegué á asirla, determinando furioso ir al aposento, algo lejano, donde estaba la culpada, resuelto á lavar mi ofensa en su sangre, como en mi sentir lo requería mi honor en la inaudita gravedad de aquel caso. Miéntras porfiaban por detenerme, mi hermana había acudido al cuarto de mi mujer, y dádole aviso de estar yo enterado de todo, aconsejándole que huyese si quería evitar los efectos del primer ímpetu de mi justa ira. Como nada se hubiese hablado ántes con la culpada respecto á su delito, no obstante constarle á ella que le sabían todos, aparentó ignorar qué pudiese causar mi rabia. Pero repitiendo mi hermana que lo llegado á mi noticia era lo que mal podía ocultarse con un necio fingimiento, hubo de aceptar mi mujer el consejo que se le daba, y huyó precipitadamente, sin que haya yo vuelto á verla, sino de léjos, en más de quince años que duró despues su vida. Mi resolucion en aquel punto fué pronta, pero inflexible, sujetándome con dolor, pero con con-

vencimiento de que conservaba pura mi honra y daba justo castigo á un delito, á las tristes consecuencias de la vida de un divorciado.

No bien salió de casa mi mujer, cuando ya no hubo para qué ocultarme la verdad. Entónces, despues de entregarme al dolor y á la cólera, por breve rato concebí y declaré mi determinacion tal cual acabo de expresarla. Quedé en seguida sereno, cuanto cabe estarlo en tan amargo trance. Volvíme á mi madre y á mi hijo, y procuré hallar en ellos consuelo. El pobre inocente niño, que tenía cerca de cuatro años de edad, ni acertaba á comprender su desgracia, ni dejaba de verla en confuso. Así pasaban las tristes horas. Al dia siguiente recibí una carta de la fugitiva. Decíame que habiendo ido á darle aviso de que yo iba á matarla por haber recibido alguna noticia de no sé qué ofensa que suponían haberme ella hecho, había apelado á la fuga; pero que solicitaba ser acusada y probar su inocencia, así como que pasase yo á vivir con ella léjos de mi madre, su enemiga. Creía aquella mujer que sería difícil probarle su culpa, porque la excesiva indulgencia de las personas á quienes calumniaba, ó tal vez el aturdimiento producido por una escena de singular novedad y horror, le había facilitado sacar, por medio de su madre, de mi casa la prueba que bastaba á convencerla, no sólo de adulterio, sino de más cruel clase de delito. Mi respuesta á tal carta fué el silencio. Vino otra al dia siguiente, y ésta traida por un eclesiástico, quien despues de entregármela y leerla yo, comenzó á hacerme exhortaciones en que manifestaba ser corto de talento y estar mal enterado de las circunstancias del caso de que hablaba. Respondíle yo haciéndole presente la inutilidad de sus esfuerzos y cuán poco conocia el negocio en que se había mezclado y notificándole mi resolucion, que era la siguiente: no volver á ver á mi mujer; darle 20 reales diarios para su preciso sustento, y quedarme con mi hijo. Despidióse descontento el buen cura, y pasaron tres ó cuatro dias sin que nada supiese de la ausente. Sospechoso era el silencio; pero yo me ceñí al papel de estar en expectacion. En esto, salí á la calle á dar un paseo

de aquellos con que divertía mi tristeza. Encontréme con una amiga mia, cuya residencia era entónces en la isla de Leon, y que había venido á Cádiz por pocos dias, y preguntándome por mi salud, me dijo que habia hecho la misma pregunta á mi mujer, con quien había tropezado en la casa del gobernador, conde de la Bisbal, al cual iba á hablar, acompañada de su madre, para presentarle una instancia. Fué esta noticia un rayo de luz que me descubrió por qué parte estaba amenazado. Corrí á casa y tomé una determinacion propia de aquel apuro. Fuí á verme con el provisor ó juez eclesiástico, que era entónces D. Mariano Martin de Esperanza (1), sujeto muy mal tratado de palabra y áun de obra por los liberales y muy amigo de mi tio Villavicencio cuando éste era regente. Recordé al provisor esta amistad y le dije que venía á hablarle como un caballero á un personaje de respeto, á la par que como á un juez probable, y que desentendiéndome de que me podría juzgar, me atrevía á consultarle sobre mi situacion, por tener justos temores de que ante el tribunal del gobernador estaba entablada contra mí una injusta demanda. Correspondió el Sr. Esperanza con benévola franqueza á mi manifestacion, moviéndole tanto cuanto otras consideraciones, las de la justicia que en mí veia, me dictó la conducta que había de seguir, hablándome, no como juez, sino como amigo y consejero. Díjome, pues, que presentase un pedimento pidiendo que se hiciese una informacion sumaria por el juzgado eclesiástico sobre la culpa de mi mujer, sobre la cual informacion me reservase mi dicho de hacer de ella el

(1) La ira de algunos liberales de los de ménos cuenta contra el Sr. Esperanza, le dió, estando el Gobierno aún en Cádiz, un valor político excesivo y despues no confirmado. Me acuerdo de una quintilla, impresa en un periódico, que decia á los enemigos de la Constitucion:

No pierdan la confianza
Vuestros pechos varoniles,
Que en todo ha de haber mudanza
Y triunfarán los serviles
Como tengan *Esperanza*.

uso competente, ó para tomarla por fundamento de un litigio, ó para guardarla. A esta súplica me encargó que agregase un otrosí pidiendo lo que en caso de establecerse contra mi procedimientos en otro tribunal que el eclesiástico, éste oficiara á aquél prohibiéndole mezclarse en un pleito de divorcio, que era de competencia privativa de la Iglesia. Y añadió el buen canónigo, no sin cierta sonrisa, aludiendo al poder superior del clero, tan favorecido por el Rey en aquellas horas: «Déjelos usted venir, que á buen seguro que con la autoridad eclesiástica ahora nadie puede.» Retiréme yo, pues, satisfecho del buen éxito del paso que había dado, si buen éxito se puede llamar, por huir de algunas desdichas, pasar por otras, aunque menores, todavía graves.

Hecho mi pedimento, pasado al provisor, y con la seguridad de que sería decretado como yo deseaba, y obrando en todo esto con celeridad suma, á poco recibí un aviso del gobernador, citándome á comparecer en su presencia. Obedecí y me presenté á aquel hombre de quien sabía que por equivocacion ó por voluntaria parcialidad, era todo de la parte á mí adversa. Él tampoco lo encubrió, tratándome desde luégo como á culpado, y amenazándome, si no me reunía con mi inocente, calumniada y maltratada mujer, ó si á lo ménos no consentía en verla allí mismo. Neguéme yo con soberbia acaso destemplada, pero á la cual daba suficiente provocacion con su proceder y su tono aquel magistrado. Él entónces dejó caer una insinuacion sobre mis opiniones políticas, como para dar á entender que siendo yo conocido por liberal, debía temblar en aquellos momentos. Tal villanía encendió más mi furia; pero acerté á manifestarla con entereza. «Si alguna acusacion se me hace, dije, responderé á ella; pero la condenacion, por dura que sea, no será que me porte como marido sufrido, y ahora digo á usted, añadí, que si tiene la osadía de ponerse delante mi mujer, naciendo su atrevimiento de la proteccion que este lugar le daría, aquí mismo la atravesaré con mi espada.—Se le estorbará á V., dijo el asesor; y si lo hace, llevará por ello la pena.—Bien lo sé, repliqué, y la llevaré, y cul-

pa será de un tribunal que dé la escandalosa providencia de sujetar á un hombre á lo que llama su deshonra, ántes de probarle que al considerarla tal, obra equivocado ó miente.» Poco despues me retiré y supe que al asesor habia dado golpe verme tan resuelto. Falló, sin embargo, contra mí, dando por dictámen que se me intimase la órden de reunirme con mi mujer, y de que, en caso de no hacerlo, pasase inmediatamente preso á un castillo. Pero yo habia corrido de casa del asesor á la de Esperanza, en quien ya habia empeño de protegerme. Así, fué escrito y firmado al instante un oficio donde el juez eclesiástico decía al civil que, habiendo yo entablado en el tribunal del primero demanda de divorcio, y sabedor de que ante la autoridad del gobernador habia incoado algun procedimiento sobre el mismo asunto, se notificaba á este último que dejase la jurisdiccion eclesiástica expedita. Así, pues, quedó frustrada la maligna tentativa hecha hasta contra mi libertad; pero quedé yo metido en un pleito odioso, que hubo de renovar con frecuencia mi pena.

A una desdicha siguió otra. El mal grave de que adolecía mi madre desde muchos años atrás, se agravó considerablemente. Acaso contribuyó á acelerar sus trámites lo que hubo de conmoverla la tragedia ocurrida á su hijo: como áun sin esto ya se acercaba á su término fatal su peligrosa y cruel dolencia, que era un tumor escirroco muy adentro en la matriz, sospechado ántes con graves indicios, entónces patente y próximo á llevar á lo sumo su estrago. En Enero fué la tragedia que he referido: á mediados de Febrero, la postracion en cama de mi madre: en Abril, pudiendo levantarse un poco, pasamos á la villa de Chiclana, por si el aire del campo podía contribuir en algo á su alivio. Pero nada valía uno ú otro aire con un mal como el suyo; y así, no bien llegó al pueblo donde esperábamos que padeciese ménos, cuando dió muestras de sí su dolencia, con padecimientos cruelísimos. Eran agudos por demás sus dolores, que mitigaba, pero no del todo, con frecuentes y copiosas dósis de ópio. Al cabo, el 7 de Mayo mandósele que se dispusiera para su fin inevitable. Así iba yo á perder á aquella

criatura idolatrada, á quien amaba entónces con más extremo que en las épocas anteriores de mi vida, é iba á perderla, viéndola padecer hasta lo sumo en lo físico y en lo moral, agobiada por penas de que mi conducta loca y reprensible en el acto de mi matrimonio había sido la primera causa. Cuatro meses se dilató aquel estado, siéndole admitrada en tres ocasiones la Eucaristía, y vaticinando los médicos un fin breve, que contra su opinion se demoraba. Por la locura humana celebrábamos ver diferido el trance inevitable, entrándonos las locas y confusas esperánzas que contra todas las probabilidades se apoderan áun de las personas más juiciosas cuando van las cosas contra su deseo, hasta el punto en que se convierte la terrible seguridad de lo futuro en la dolorosa certeza de lo presente ó pasado.

Todo era, pues, en mí, en el funesto año de 1815, motivo de la más amarga pena. Hasta la política vino á aumentarlas. El alzamiento de Porlier en la Coruña llamó mi atencion áun en los últimos dias de la vida de mi madre. Concertéme con otros para coadyuvar á otro igual en Cádiz; mero proyecto sin consecuencia, pues para llevarle á ejecucion no dimos paso alguno que pudiera comprometernos, aunque no el temor, sino la imposibilidad de hacer cosa importante, fué lo que nos contuvo. Poco tardó en llegar la noticia de que el general atrevido, entregado por los sargentos de los cuerpos que le seguian en su alzamiento, había pagado su tentativa con morir en la horca, sin que la consideracion de sus anteriores servicios alcanzase, no ya á lograr su perdon, ó sea la conmutacion de la pena capital en otra más suave, sino un género de muerte ménos acompañada de ignominia. La que cayó sobre Porlier no fué mucha. Para los de su opinion fué un mártir ilustre; para los de la opuesta, una víctima desgraciada, aunque delincuente, y la horca perdió parte de la infamia en que era tenida al ser aplicada á sujetos tan dignos.

Gran dolor me causó esta muerte, que además traia conmigo el malogramiento de locas esperanzas. Pero había poco lugar en mi alma para otras penas que la mayor de

todas que entónces estaba sintiendo. Al fin llegó la hora fatal, no ménos dolorosa por estar viéndola venir de un momento á otro por largo plazo. El dia 17 de Setiembre de 1815 falleció mi madre. En mi azarosa y desdichada vida he tenido grandes pesares; pero si alguno ha igualado al que me causó esta pérdida, lo cual dudo, sé y de cierto puedo decir que ninguno le ha excedido. Aun recordado, produce en mí más cruel efecto que la memoria de otras desventuras ménos naturales y más inesperadas. Tenía mi madre cincuenta y cuatro años y medio cuando murió, y habia sobrevivido cerca de diez años á su marido. Asimismo podía llamarse temprana su muerte; áun siguiendo su curso natural las cosas, podía contar con tener algunos años más tan grato arrimo, que vino á faltarme cuando más le necesitaba.

Todavía no estaba cerrado el proceso de mis infortunios, pues el año de 1816, si no me los trajo tan graves como el anterior, fué para mí señalado con uno de especie nueva. Pero ántes de referirle debo contar incidentes que con él tuvieron algun enlace, y en los cuales se pinta mi carácter, y si esto me sale favorable, la pintura, si al cabo es fiel mi jactancia, es digna de perdon, debiéndose tener presente que si no falto á la verdad para encubrir mis faltas, tampoco debo disimular algunas buenas acciones que las compensan.

Poco ántes de morir mi madre, era yo objeto de su más tierno cariño, quizá más que lo que había sido ántes, y acaso más que lo era mi hermana. Esta en su niñez era un tanto preferida, si bien algo y no más por la difunta, así como lo había sido por mi padre. Pero como digo, variaron las cosas, siendo causa de ello así mis desdichas como otras circunstancias en que no fuí yo el culpado. Sin embargo, mi madre era justa. Así, al morir, tratando de testar, quiso igualarnos en sus favores; pero para hacerlo buscó un medio en que salia yo ligeramente aventajado. Fué éste dejar á mi hermana varias alhajas, si no de gran precio, de alguna consideracion, por vía de mejora en el quinto, pero poniéndo-

dole por condicion que fuera de esto partiésemos lo que nos dejaba por igual, sin cargarme en cuenta los gastos hechos por mi mujer é hijo cuando vivimos del fondo comun indiviso durante los seis años corridos desde mi matrimonio; y en caso de no conformarse mi hermana con esta disposicion, el importe de los mismos gastos había de ser mio, como mejora tambien en el quinto, ó si excedía de esto, en el tercio. Es de advertir que cuando yo había tenido sueldo durante más de año y medio, le había gastado en mi casa. No se supo esta disposicion testamentaria hasta dos ó tres dias despues del fallecimiento de mi madre. Mi hermana levantó sobre ella el grito, y la afeó, no sin insinuar que podía yo haber tenido parte en una disposicion que me era ventajosa. Sentíme ofendido al oirlo, y más sentí que se tachase áun en lo más mínimo la venerada y querida memoria de la digna mujer á quien lloraba: así anuncié que al momento mismo iba á extender y firmar un documento donde renunciaría á lo dispuesto por mi madre en mi favor, y por otro lado me conformaría con la ventaja hecha á mi hermana. Esta blasonó de que no sería ménos desprendida y generosa, y de que haría igual acto por su parte. La diferencia entre estas dos promesas estuvo en que la mia fué cumplida puntual é inmediatamente, y la suya no; de modo que habiendo ocurrido al cabo de un año no cabal entre nosotros sérias desavenencias, como referiré, algunos meses despues, al hacer las particiones, quedó mi hermana con sus ventajas, sin disputárselas por mi parte, y yo tan sin las mias, que por la suya hubo de cargárseme en cuenta los gastos hechos en los seis años por mi familia, los cuales además fueron tasados en valor más alto que lo debido.

Antes que las desavenencias á que acabo de referirme sobreviniesen, y no obstante la disputa sobre el testamento, terminada pronto y áun olvidada con haber cedido en lo mio, y mi hermana prometido (dejándolo para mejor ocasion, que nunca llegó) hacer otro tanto con lo suyo, mi familia, compuesta de mi tia materna, mi hijo y yo y la de mi hermana, compuesta de ella, su marido y una hija, determina-

namos vivir juntos. Esto fué acaso un yerro; pero lo fué mayor, hijo de mi desinterés, que llegaba á ser loco descuido, dejar todo cuanto tenía en poder de mi cuñado. No era entónces grande nuestra riqueza, pero tampoco era corta. Diez años habían pasado desde la muerte de mi padre, y durante ellos habíamos vivido holgadamente y áun con algo de lujo, sin recibir del Gobierno más que mi sueldo de doce mil reales desde 1812. Al casarse mi hermana, su marido tenía junta alguna corta cantidad, pero la gastó pronto en establecerse con más aparato y regalo que debía, y además su mujer, que dando un grave disgusto á mi madre se había casado con él siendo un mero dependiente de una casa de comercio, ya nó llevó tan bien en su marido lo que no le había parecido mal en el novio, y exigió y logró, con grande imprudencia de ambos, que saliese de la casa en que tenía provechos, y cuando no otros, su paga. De este modo, al pié de la letra, en breve, el marido de mi hermana vino á mantenerse de lo nuestro. Me acuerdo que en el año de 1815 recibimos de la Habana, de la herencia de mi padre, azúcares que vendidos nos valieron de trescientos ochenta á cuatrocientos mil reales, con lo cual, si pagamos deudas de atrasos del año anterior, todavía nos quedamos con una cantidad crecida. Entrado 1816, nueva remesa de los mismos frutos nos dió hecha la venta sobre trescientos mil reales. Teníamos además una partida de brillantes sueltos, adquiridos por vía de especulacion cuando manejaba nuestros negocios Quilliet, y cuyo valor estaba tasado en cuatrocientos mil reales, habiendo habido en 1809 quien nos ofreció por ellos trescientos ochenta mil, y no queriendo mi madre darlos por este precio, bien que ya las ofertas de los que se presentaban por compradores eran muy bajas. A todo esto, había que agregar una caja de oro esmaltada, dada por el rey de Nápoles á mi padre, con el retrato del Monarca en medio, con un óvalo cercado de treinta brillantes bastante gruesos, teniendo la joya otro círculo de más de cincuenta de muy menores dimensiones, y siendo su valor de entre sesenta á ochenta mil reales. Todo esto fué á poder de mi

hermana y mi cuñado, sin hacerse particiones, sin llevarse cuentas, y comiendo y vistiendo mi tia é hijo del fondo comun, modestamente, al paso que yo, cual si fuese hijo de familia, pedía de cuando en cuando cortas cantidades para mi bolsillo, cortas en verdad, pues ni tenía el vicio del juego, ni hacía gastos con mujeres. Entre tanto, el lujo de la casa comun fué haciéndose extravagante. Adornóse con tanto más aparato y costo que lo ordinario en Cádiz y en aquel tiempo. Tomóse buen cocinero, sobre tener ya bastantes criados. Rara vez comíamos solos, y hasta al cenar teníamos compañía; pero de esta vida alegre y lujosa, que era el camino de nuestra ruina, si participaba yo, era con muy poca ventaja. Mi hermana vestía con mucho rumbo, y quiso tener casa de campo en Chiclana, lo cual se llevó á efecto, porque así lo hacen las gentes de *tono*. En medio de esto, hice yo un viaje á Medina con mi criado inglés, y en dos temporadas pasé allí sobre mes y medio, gruñéndoseme mucho lo que había gastado, aunque en un pueblo falto de toda distraccion y diversion costosa, poco hubo de haber sido. No se crea, sin embargo, que por estas cosas me indispuse yo con mi parientes más cercanos. Miraba entónces con fatuo desprecio mi propio interés. Así, sólo cuando ofensas de cierta clase vinieron á hacerme pensar en estos locos sacrificios, y cuando se me mostraron interesados con exceso los que tan desinteresados me encontraban, hube de pensar en esto que ahora recuerdo.

CAPÍTULO XXVI

Amistad que contrae el autor con un sacerdote americano.—Favores que á éste dispensa.—Desavenencias domésticas, é intervencion que en ellas tiene el cura agradecido.—Situacion dolorosa.—Vida libertina.—Estudios y maquinaciones revolucionarias.—Epitalamio que el autor escribe con motivo del casamiento de Fernando VII con la infanta de Portugal, y fama que con esto adquiere.

Sin atender yo mucho todavía á los negocios políticos, les daba tal parte y peso en mi consideracion y tal influjo en mi conducta, que había resuelto valerosa y desatinadamente no pisar el suelo de Madrid ni reconocer la tiranía de Fernando; y si no renunciaba á mi empleo, cosa no estilada entónces y que podía haber sido peligrosa, le tenía en el nombre solamente, siguiendo en disfrutar de mi licencia y no cobrando mi sueldo. El Gobierno, por otra parte, apénas necesitaba secretario en la legacion de Suecia, y dejaba serlo á uno que, si no servía, tampoco cobraba. Mi vida era, en lo poco que la pasaba léjos de mi familia, con los de mis opiniones, y prefería á los más acalorados. Tenía particular trato con algunos americanos que, por ser adictos á la causa de su patria, sublevada á la sazon contra la tiranía del rey de España, y sustentando las doctrinas y el interés del gobierno popular, me eran en grado sumo agradables; habiendo yo sido además desde mucho ántes, en lo relativo

á los negocios de América, de muy otro modo de pensar que los constitucionales españoles, inclinados á usar con los de Ultramar de la fuerza, no con mucha justicia en mi sentir, y segun debía pensar toda persona juiciosa y no alucinada con escasa esperanza de futuro triunfo. Además, miraba yo con cariño fraternal á los de la sociedad secreta á que me había afiliado, ennoblecida entónces y pasada á tener grande importancia por ser blanco de una persecucion sañuda.

No obstante el peligro que había en celebrar ritos masónicos, no dejábamos de cometer la imprudencia de juntarnos alguna vez en lógia. En una de éstas, y tambien en el trato que se entabla en las calles, me hice amigo de un clérigo, en quien concurrían las circunstancias, para mí recomendabilísimas, de americano celoso de la independencia de su nacion, de liberal y de hermano de la secta, faltándole todas las calidades propias de su profesion sagrada. Era de muy corta estatura y de algo linda presencia en su pequeñez, con la audacia comun en personas de su tamaño. Atildado en sus modos y traje, y áun vistiendo con rigor á la moda, siguiendo las de Inglaterra, donde había pasado algun tiempo; no sin talento, aunque de corta instruccion; incrédulo y jactándose de serlo, y, en fin, de mil maneras vicioso. Sólo por el fanatismo político puede darse razon, si no disculpa, de haberme yo unido estrechamente con sujeto digno de tan poco aprecio. No era aún de larga fecha nuestra amistad, cuando un dia recibí aviso de estar preso el tal cura, sospechándosele con harto motivo de estar en maquinaciones con sus paisanos para coadyuvar, en cuanto él podía, a su propósito de sacudir el yugo de España. Preso ya aquel hombre, vino á ser para mí un mártir de la santa causa de la libertad. Bien es verdad que, áun siéndolo, no lo era de la de España; pero esto me importaba poco, pues al fin de los americanos, así como de los españoles, sus hermanos poco ántes, era Fernando VII el comun enemigo. Acudí, pues, á dar consuelo y socorro al triste encarcelado, que bien había menester lo segundo, pues segun me descubrió estaba sin recursos de clase alguna. Atendíle

yo conforme á mi obligacion de hermano, por tantos que se llaman así desatendida, y por mí en aquel caso necia y excesivamente guardada. Duró poco la rigurosa prision de mi nuevo amigo, y, segun costumbre, empezó á consentírsele por los oficiales de la guardia que de noche saliese, volviéndose á hora avanzada á su encierro.

Venía, pues, á pasar la prima noche en la casa donde vivía yo con mi hermana y cuñado, y áun á cenar nos acompañaba. Pasado otro breve plazo, amplióscle el arresto hasta dejársele la ciudad por cárcel, corto favor para quien no tenía con que pagar un alojamiento. Sabiendo el apuro de este desgraciado, mis hermanos y yo, de comun acuerdo, le ofrecimos hospedaje en nuestra casa, bastante espaciosa. De la mesa ya disfrutaba. Así pasó á ser uno de la familia. Entrado en lo más interior de ella, no tardó en enterarse de mi descuido en punto á interés, y de que en poder de mi hermano político estaba todo. Tomó, pues, el plan de lisonjear á éste y á su mujer, y adquirida la confianza de ambos, de indisponerlos conmigo si yo llevaba á mal su predominio en nuestra casa, y áun de echarme afuera de ella, haciendo que, por el pronto á lo ménos, se alzase con el caudal de los dos el que le tenía en su posesion absoluta. Favoreciéronle las circunstancias. Mi tia y mi hermana se miraban casi con aversion, teniendo la primera todo su amor puesto en mí y despues en mi hijo. Hubo en mi casa disputas domésticas, de las que en todas suele haber, y en ella no faltaban, pero hiciéronse más frecuentes que ántes; terció en ellas el malvado cura; empezó á mirar á éste con ódio imprudente mi tia, señora violentísima de condicion y hecha á gobernar nuestra casa con poder absoluto en vida de mi madre. Al cabo hube yo de intervenir en las disputas, é irritado de la conducta de nuestro huésped, le manifesté por ella mi descontento. Tomó su partido con loco calor mi hermana, á quien mi tia había exasperado. El paradero de esto hubo de ser salirme yo á la calle con mi familia; pero en tal situacion, que apénas llevaba lo suficiente para mantenerme por pocos dias, quedándose con todo lo mio, y has-

ta con los cubiertos de mis padres, mi cuñado, y con él regalándose en su casa el cura, mi tierno y favorecido amigo. Verdad era que, entablando una demanda judicial, habria yo recobrado mis bienes; pero los trámites de la justicia son largos y costosos; mi cuñado estaba en posesion de todo, y yo careciendo de lo necesario para los primeros gastos del pleito; además, por falta de papeles y cuentas, era difícil justificar lo que me correspondia. Víme, pues, en la más apurada situacion posible. Por casualidad se me procuró un medio inesperado por donde pudiese reclamar lo mio con más desahogo, pues gané en la lotería moderna diez mil reales.

Pero los intereses no eran los que habian causado mi séria riña con mi única hermana, aunque en ello viniesen á mezclarse. Otra cosa, pues, me dolía más que mi situacion pecuniaria, la cual habia de tener y al cabo tuvo remedio, si bien á costa de salir yo exorbitantemente perjudicado. En el alma era donde habia yo recibido crueles heridas, de aquellas que infaliblemente se enconan. En año y medio habia sido víctima de la traicion de una mujer, por cuyo amor habia hecho enormes sacrificios, perdido á mi madre idolatrada, experimentado la más viva ingratitud de un ente á quien favorecí con exceso, y enemistádome con mi única hermana, que tiraba á reducirme á pobreza, con quebrantamiento de las leyes de justicia en punto á respetar lo ajeno, así como desatendiendo y conculcando los primeros afectos naturales. Mi tristeza fué profunda, pero acompañada de ódio á la naturaleza humana. Tambien las cosas políticas engendraban ó fomentaban en mi iguales amargos sentimientos y afectos, viendo, segun mi modo de juzgar los sucesos, triunfante la causa de la tiranía en sus malvados secuaces. Aunque era mala mi situacion, no pensé en remediarla buscando aumentos en mi carrera, para lo cual me sería forzoso servir á un Gobierno aborrecido. Pensé sériamente en el suicidio, como buena salida de existencia tan dolorosa; pero, ó me faltó valor, ó hubo en mí el necesario juicio para no llevar á efecto mi propósito. Abracé, pues,

otro remedio poco mejor para distraerme de mis penas; remedio por el cual he llevado aún más que el merecido castigo, quedando sujeto por todo el discurso de mi vida á negras calumnias, fundadas en hechos muy abultados, aun considerando la época en que algo tenían de cierto, y en tiempos posteriores supuestos de todo punto. Me entregué á una vida desordenada y licenciosa. Privado de las relaciones que pueden tenerse con las mujeres, ya por mi calidad de casado, aunque divorciado, ya por no prometerme mi presencia triunfos amorosos, ya por estar persuadido de mi fatal estrella, me dí al trato de las mujeres de mala vida, haciendo de ello gala con desvergüenza, y sacando de mi mala práctica una teórica en la apología del vicio, con lo cual hacía harto más daño que mis compañeros de desórden, meros libertinos por rutina, y en quienes fomenté, así como en otros desperté, malas inclinaciones, persuadiendo por regla á hacer lo que unos ejecutaban por costumbre, y otros se preparaban á copiar sólo como mal ejemplo.

Añadíase á esto tener frecuentes convites y gresca en que cometíamos excesos de bebida, que en vez de encubrir manifestábamos, y áun ponderábamos, siendo hipócritas y áun fanfarrones del vicio, como los hay de la virtud con más razonable y no peor conducta. Es con todo falso que áun en este período, el peor de mi vida, y cuya duracion fué de tres años con algunas interrupciones, fuese yo dado á la embriaguez como vicio permanente, falta que se me ha achacado, por unos con infame impostura y por otros con reprensible ligereza, en época en que mis costumbres han sido arregladas, ó cuando ménos mi modo de vivir decoroso y sóbrio. En los dias de que hablo, había en Cádiz y en sus inmediaciones cuadrillas llamadas de manzanilleros, por ser su ocupacion constante hartarse del vino llamado allí de manzanilla, que bebían en las tabernas á todas horas, alternando los tragos con cortas cantidades de comida de chucherías estimulantes. A estas pandillas jamás me agregué, y áun en mis excesos rara, si alguna vez, los imité, cometiéndolos, cuando de ello era culpado, en comidas de mejor gus-

to y en más decentes lugares; pero con ellos era confundido, sin que haya razon para quejarme de que la gente de juicio y buena conducta no hiciese la distincion debida entre varias especies de viciosos. Al revés, sin estimar ni imitar á los manzanilleros, los respetaba como aliados y los temía como á contrarios, no fuese que haciéndome fuerza me colocasen entre los hombres de vida arreglada. Así, llevaba mi locura hasta á seguirlos en alguna, bien que rara ocasion, á las tiendas donde concurrían, y hasta detenerme en ellas, aunque breve tiempo, y á probar en corta cantidad su licor favorito; pero como procuraba hacerme visible en mi entrada, nadie sabia que la hacia con poco gusto y no de continuo y para detenerme poco tiempo. De otro desórden, sí, era más culpado, aunque no se me haya echado tanto en cara; pues mi trato con los entes despreciables que viven de la prostitucion era constante, y vino á ser mi recreo.

He expuesto con lisura, y sin el menor disimulo, mis faltas. Por lo mismo, y desafiando á los bien enterados de ellas me prueben que algo oculto ó atenúo, soy acreedor á que se reconozca por verdad lo que tal declaro. No extraño, sin embargo, que lo contrario suceda. Mis extravíos merecian grave pena, y la han llevado con haber dado motivo á que se me calumnie y á que sea creida la calumnia. Razon es que ni el arrepentimiento acompañado de la enmienda goce de las ventajas dignas y propias de la virtud en ningun tiempo desmentida, y bien está que sirva para retraer de la carrera del desórden, saber que de las manchas en ella contraidas queda tan mal parado el concepto del hombre, que no se limpia del todo ni áun con largos años de vida buena y juiciosa.

En medio de mi desórden, ni abandonaba la lectura, pues ántes la seguía con empeño, ni me desviaba del terreno de la política, sino que al revés, me entraba en él hasta exponiendo á graves peligros mi persona. Dediquéme algo á la filosofía y metafísica, y me volví materialista; no porque cuadrase tal doctrina con mi vida de libertinaje, sino porque el estudio de los sensualistas, y especialmente de Destutt

Tracy y de Cabanis, produjo en mí convencimiento. En efecto, el deismo al modo de Voltaire lleva á este paradero, así como al de la religion el de la escuela de Rousseau. Abrazada mi nueva creencia, la predicaba con fervor, aunque con la correspondiente prudencia, porque la Inquisicion vivia. Con mayor riesgo declaraba mis opiniones políticas. En este último punto, mi conciencia, á la par reconviniéndome por mis extravíos y esforzándome por disculparlos hasta á mis mis propios ojos, me sugirió una idea en abono de mi perversa conducta, idea ingeniosa y que teniendo bastante de falsa, tenía no poco de verdadera. Figuróseme que pasando yo por un calavera y casi un perdido, aunque exento de trampas ó de acciones contra el honor, nadie me sospecharía de acérrimo y activo liberal, y áun de conspirador tenaz y osado, con lo cual podría con más seguridad desahogar mis opiniones y contribuir á la caida del Gobierno tiránico que oprimía á mi patria. Como se verá, estos cálculos no salieron enteramente errados. Si no hubiese yo tenido tan mala fama, mal podría haber escapado sin llevar algun duro castigo por mi conducta política, y ménos podria haberla seguido hasta tener parte considerable, tras de años de continuo trabajar, en la mudanza que rompió en manos del Rey el cetro del monarca absoluto.

En el verano de 1816, cuando iba dando principio á mi mala vida, pero no habiendo aún llegado á adquirir mi nada envidiable celebridad, en los dias en que mis sinsabores privados tenian más exacerbada mi condicion, ocurriendo el casamiento de Fernando VII con la infanta de Portugal doña María Isabel, fué este suceso solemnizado con grandes festejos hasta por los liberales gaditanos, ensoberbecidos de dar á la Reina en su ciudad el primer hospedaje á su llegada á tierra española, y celebrado por varios de los poetas de España, si bien casi por ninguno de los de gran valía, á la sazon presos ó desterrados ó de otro modo perseguidos. Indignéme con esto, y empuñando la pluma compuse, con el título irónico de *Epitalamio*, una tremenda invectiva contra el Monarca, tal que, probándoseme ser yo el autor, cier-

ría gravísimo peligro de llevar hasta la pena de muerte (1). Nadie compone sino para ser leido; y además, quien hace un acto de valor gusta de ostentarle, y quien aboga por una parcialidad caida, se envanece de serle ardorosamente fiel en la mala fortuna. Enseñé, pues, mis versos, y gustaron sobremanera, no tanto por su mérito poético, si bien tenían

(1) Hé aquí el famoso *Epitalamio*, el cual pongo, como otros versos mios, por via de ilustracion de mi conducta, más que como alarde de inspiracion poética.

EPITALAMIO

Vosotras del Averno habitadoras
Furias horrendas, infernal cortejo,
Y tú, triforme Hécate, ya avezada
A escuchar con oido placentero
Los execrables mágicos conjuros,
Benignas acoged mi ardiente ruego.

—

Lazo de maldicion una por siempre
En hora infausta y con tardio duelo
De la Iberia al estúpido tirano
Con la esposa que llaman sus deseos.
Prole, cual él, de amor filial desnuda
Infiel esposa, impíos descendientes
Venganza den al agraviado pueblo.

—

¡Oh sombras de los mártires de Mayo!
¡Espíritus gloriosos de los fuertes
Cuya sangre fecunda nuestra tierra,
Sangre vertida por la madre patria!
Por un instante del eterno sueño
Despertad, y con lúgubre alarido,
Que ódio muestre y desgracia pronostique,
Solemnizad la pompa abominable
Que, vuestro sacrificio deslustrando,
Largos años de oprobio y despotismo
Promete á la afligida y sierva España:
Llorad, odiad y maldecid conmigo.
Lazo de maldicion, etc.

—

Bravos guerreros, que la sien orlada
Del lauro de victoria, el merecido
Reposo hallar pensábais en el seno
De la abundancia y gloria, yo os convoco.

alguno, aunque corto, cuanto por los pensamientos y vivos afectos que expresaban; por donde sus aprobantes, sobre darles un precio alto como efusion patriótica, les encontraban belleza literaria no poco subida. Ello es que los versos empezaban á correr mucho más que lo conveniente á mi seguridad. Cuando de ellos me hablaban, me confesaba su

Venid con la faz pálida, retrato
De mísera estrecheza, en vuestra frente
Señal de oprobio. Ciña vuestros cuellos
El cordel (1) que enlazó á vuestros hermanos
Con nudo duro, infame. Vuestra vista
Recreo sea digno á los esposos:
Oigan, en tanto, vuestro acento de ira:
Llorad, odiad y maldecid conmigo.
Lazo de maldicion, etc.

—

¡Vosotros, cuya voz dulce al oido
Del buen patricio en el augusto templo
De la patria dictaba sabias leyes!
¡Oh vosotros, á un tiempo defensores
Del altar y del trono y de los pueblos,
Restauradores de la patria, y padres!
De la cárcel indigna, propia paga
De beneficios hechos á tiranos,
Salid: alzad las manos oprimidas
Por las cadenas ó el cansado cuerpo
Por la larga prision hinchado y tardo
Moviendo á duras penas, venid pronto;
Vea la esposa en vuestro triste ejemplo
Cuál su esposo los bienes retribuye.
Truenen en tanto las sonoras voces
Cuya elocuencia la virtud anima:
Llorad, odiad y maldecid conmigo.
Lazo de maldicion, etc.

—

Y tú, helado cadáver, cuyo brazo
Formidable al francés alzarse supo
De los hollados fueros de tu patria
En inútil defensa; tú, que debes
La sentencia de muerte al trono mismo
Que concurriste á levantar del polvo,
Alza tu noble tronco (2), ¡ay! que al impulso

(1) Citábase con escándalo entónces haber muerto ahorcados varios oficiales.
(2) Aquí se olvidó el autor de que Porlier había muerto en la horca, y le supuso arcabuceado.

valor, y me engreía de serlo, moviéndome á la par á tan loca osadía, orgullo de patriota indómito y vanidad de aplaudido poeta.

Acuérdome de que en Setiembre de 1816 ocurrió con este motivo un incidente, que á la par lisonjeó mi vanidad y me infundió justo, aunque no excesivo miedo. D. Juan Nicasio

De balas silbadoras voló al viento
La heróica faz; y tu presencia sea
Al déspota cobarde horror y susto.
Une, ínclito Porlier, á mis clamores
Tu clamor sepulcral: llore conmigo
Tu respetable sombra, odie y maldiga.
Lazo de maldicion, etc.

—

Tambien vosotros, infelices pueblos,
Un tiempo ilusos, cuya propia mano
El yugo ignominioso que os oprime
Sobre vuestras cervices colocara:
Turba débil y opresa, que, ignorante
De vuestro mal, gemis entre miserias
Y ni acertar quereis de donde nazcan.
Vuestras quejas inciertas, comprimidas
Por el terror, soltad: dad rienda al llanto.
Harto debeis llorar. Vuestros gemidos,
Señales ciertas de infelice suerte,
Formen concierto ingrato de himeneo;
Llorad, pues, y no más, que vuestro lloro
En sí la maldicion y el odio envuelve.
Lazo de maldicion, etc.

—

Y ¡oh! ¡plegue al cielo que el infausto dia,
Dia de fiesta y gozo á los tiranos,
El sol no alumbre con su luz radiante!
Opaco cual la suerte que promete
Hágale aterrador la voz del trueno.
Brame furioso el mar, recio sacuda
El huracan la atmósfera; despidan
Torrentes de agua aglomeradas nubes.
Todo horror, todo muerte, todo duelo,
Vaticine á opresores y oprimidos,
A tiranos y á esclavos juntamente,
Cual si indignado el cielo contra el crímen
Uniéndose á mi voz, tambien quisiera
Llorar, odiar y maldecir conmigo.
Lazo de maldicion, etc.

Gallego, el afamado poeta, diputado que había sido en las Cortes generales y extraordinarias, estaba confinado, en castigo de su conducta como constitucional, en la Cartuja de Sevilla.

Al llegar la nueva Reina á Cádiz, y pasar de allí á Madrid, mandó el Gobierno que todos los presos principales que lo fuesen por su adhesion pasada á la causa constitucional, se separasen del lugar donde estuviese residiendo, áun de paso, la real persona, hasta distancia de algunas leguas. Así, salida la Reina de Cádiz, y pasando á estar un dia en Sevilla, hubo de salir de su prision Gallego, consintiéndole venir á Cádiz en compañía de un lego que le servía como de guarda de vista. De este modo, la desvariada persecucion, intentando un rigor más, hacía una gran merced, siéndolo dar á un preso libertad, aunque por término breve. Acudí yo á verle como á conocido y casi amigo, inspirándome compasion su suerte, y veneracion y ternura su persona y la causa porque padecía. Recibióme con cariño y estrechamos nuestra amistad, estando yo frecuentemente con él en los dias que permaneció en Cádiz, y oyéndole con gusto referir, con su sal nada comun, sus padecimientos y los de sus compañeros, en que por parte de sus perseguidores se había mezclado lo ridículo con lo atroz. Pero lo que importa á mi propósito presente, es referir lo que ocurrió cuando fuí á verle por la vez primera. Recien entrado en su cuarto, y hallándose en cama por estar indispuesto, me había sentado á su cabecera, cuando entró, con el abate D. Juan Osorio, conocido antiguo mio y celoso constitucional, D. Tomás Gonzalez Carvajal, literato antiguo y célebre poeta, de algunas y grandes dotes en la poesía religiosa, ministro que había sido de Hacienda en 1813, y, aunque devoto, acérrimo partidario de la causa de la Constitucion, y como tal, aunque levemente, castigado. Este, como no me conociera de vista, al entrar y entablar la conversacion, se volvió á su compañero como preguntándole con el gesto quién era yo, y si delante de mí podría hablarse con franqueza. A esto dijo Osorio: «Es Galiano,» á lo cual, levantándose él, se acercó á hablarme y

dijo que se alegraba de conocerme. Hecha general la conversacion, dijo Gonzalez Carvajal á Gallego: «Por ahí han corrido unos versos que atribuimos á V., no sabiendo quién otro hubiese por estos lugares capaz de haberlos compuesto.» Mucho halagó mi vanidad que pudiesen equivocarse mis versos con los de Gallego, pues no dudé que se trataba de los mios. «Hombre, no, dijo asustado Gallego, y ya los he visto; y si por un lado me alegraría de haberlos escrito, por otro, en mi situacion, siento mucho que se me atribuyan.—No, repuso Carvajal; pierda V. ese cuidado, porque ya se sabe que son del señor,» lo cual dijo señalándome. Terrible era aquel «se sabe», cuando el saberse podía costarme tan caro. Así pareció á Gallego, que, incorporándose en la cama como agitado, pareció sentir el peligro en que me veía. No fué tanto mi temor cuanto mi orgullo al ver el papel que en aquel momento estaba representando, aunque delante de un número tan corto de espectadores. Desde aquel dia, el ser autor del famoso epitalamio me puso en un puesto respetable entre los constitucionales vencidos.

CAPÍTULO XXVII

Pizarro, ministro de Estado.—La masonería española.—Propósitos que llevan al autor á Madrid.—Entrevista con el ministro de Estado y vuelta á Cádiz.—Asuntos políticos y particulares del autor.—Regreso á Madrid.—Conducta de Pizarro.—Polémicas literarias que algo degeneran en políticas.—Estado de los negocios públicos.

A fines de 1816 fué nombrado ministro de Estado Pizarro. Nuestra amistad antigua estaba concluida y hasta olvidada, gracias á la perfidia, segun yo la calificaba, de que usó conmigo al salir nombrado ministro para Prusia. Por otra parte, haber aceptado el ministerio del rey Fernando no le recomendaba á mis ojos. Bien es verdad que nunca había sido constitucional ardoroso, pero sí de doctrinas reformadoras é ilustradas. Esto conocido, y la circunstancia de no serlo ménos la claridad y agudeza de su entendimiento y su experiencia de los negocios, dió que esperar de su ministerio, llegando algunos á prometerse que daría un sesgo á las cosas por donde, si bien no era de esperar el establecimiento de una Constitucion semejante á la derribada, había casi seguridad de que cesaran las persecuciones y se gobernara con arreglo á lo que exigía el siglo.. No esperaba yo tanto, pero sí mucho de su talento. No se cumplió ninguna clase de esperanzas, pues Pizarro, pudiendo más que él la situacion de los negocios domésticos y extranjeros, se acreditó poco, si

bien hubo injusticia en el exceso con que fué tachado. Yo, para mi interés particular, nada esperaba y nada quería. No le escribí, porque desde nuestro rompimiento en 1813 no estábamos en correspondencia. Sin embargo, á poco de elevado al ministerio, mi tio paterno, D. Antonio Alcalá Galiano, me envió á decir que le había preguntado por mí, manifestando grande empeño en mi suerte y conservar vivos los afectos de nuestra amistad pasada, sin acordarse de los disgustos que la habían terminado. Con este motivo me exhortaba mi tio á que le escribiese. A ello me negué; se insistió, reiteré mi negativa, y despues de algunas disputas por cartas, cedí, contra mi ordinaria tenacidad en casos de igual ó parecida naturaleza. Pero tuve el disgusto de ver que había acertado al principio y no al fin, pues mi carta á Pizarro quedó sin respuesta.

Poco me importaba, sin embargo, desvíos de un ministro en la doble vida que vivía, ya de hombre entregado á contínuos y feos deleites, ya de liberal mal contento y áun entrado en la senda de las conjuraciones. En efecto, en 1817 ya existía una vasta en toda España: yo tardé poco en ser miembro de los más activos y diligentes en el cuerpo gigante que se extendía por toda la Península, pronto á obrar allí en donde se presentase la ocasion. La sociedad masónica era la forma que la conjuracion había vestido. Por una singularidad, la cabeza no estaba en Madrid, sino en Granada; de la provincia de este nombre era capitan general el conde de Montijo, cuya natural inquietud despues de haberle llevado, entre el general asombro, á figurar como delator oficioso de los perseguidos constitucionales en 1814, ahora le tenía de caudillo en las filas de los enemigos del Gobierno, al cual estaba sirviendo en puesto importante y de confianza. Hasta entónces la sociedad masónica con mayor valimiento entre los afrancesados que entre los liberales en sus lógias en España, era dependiente de autoridad suprema extranjera, obedeciendo unas á la de Francia, otras á la de Escocia y algunas á la de la República anglo-americana. En el tiempo de que hablo fué creado un supremo Gobierno de la herman-

dad, la cual pasó por una leve mudanza, llamada regularizacion, que consistía en añadir señas nuevas de reconocimiento entre los masones españoles, sobre las que tenían comunes con los demás del mundo. Constituida esta Sociedad en oposicion directa al Gobierno, por el cual estaba anatematizada y perseguida en lo civil y en lo religioso, tenía que ser una máquina cuyo juego principal y constante se encaminase á la ruina de su enemigo.

Era, en efecto, propia para empeñar vivamente las pasiones la sociedad masónica española de aquellos dias. Cada vez que nos juntábamos en lógia, corríamos gravísimo peligro, de los que entónces tenían el atractivo de la novedad entre otros varios. Aun así, teníamos nuestro aparato, aunque pobre, y nuestros adornos, con que celebrábamos nuestros misterios. Aun fuera de trabajos el peligro nos seguía; pero estaba compensado con satisfacciones y áun con algunas ventajas. Lo que la Sociedad prometía en otras partes sin cumplirlo, en España tenía puntual cumplimiento, reinando entre los hermanos afecto casi fraternal, ó dígase amistad ardiente y sincera; circunstancia nacida del fanatismo de secta que nos poseía, y de saber que todos estábamos en un empeño que podía costarnos la existencia.

Sin embargo, en 1817 la masonería española aún no estaba resuelta á obrar activa ó inmediatamente contra el Gobierno. A ello iba, en verdad, pero con lento paso, con cautela, contando en su gremio hombres que querían detenerse tanto, que la detencion equivalía á quedarse en el camino, y áun no faltaba quienes, si bien en corto número, ó deseasen ó creyesen no pasar de la celebracion de ritos ociosos. Vióse esto en un suceso notable ocurrido en la época á que me refiero. Había intentado el general Lacy enarbolar el pendon constitucional en Cataluña, y al empezar á poner por obra su intento, había visto desbaratado su proyecto y caido prisionero de un Gobierno nada misericordioso. Varios de sus ayudadores en la malograda empresa habían logrado ponerse en salvo y llegado á la plaza de Gibraltar, de paso para América, á donde se dirigían. Sabedores de ello los masones

de Algeciras, acudieron á darles auxilio. Creíanles á todos hermanos; pero como se encontrasen con que muchos de los fugitivos no lo eran, al momento los recibieron en la Sociedad, como si cierto instinto les dijese que mason y conjurado eran en aquellos dias en España una misma cosa. Llegada á Cádiz la noticia de esta ocurrencia, discordaron en nuestra lógia los pareceres en punto á aprobar ó reprobar la conducta de los hermanos de Algeciras. Un personaje que se daba grandes apariencias de celoso y miraba mucho por sí, cuya conducta posterior, en una hora de prueba, fué débil á punto de obrar activamente en pro de lo que llamábamos tiranía contra los partidarios de la libertad ya armados y sublevados, siendo masónica tanto cuanto patriótica su empresa, cuya profesion actual es figurar en las filas de la gente de opiniones extremadas y calientes, y cuyo nombre no quiero citar, con voz hueca y campanuda procuró disfrazar consejos tímidos, y afectando llorar con voz casi ahogada por la pena, manifestó á la par, con un vivo y profundo dolor por nuestro hermano Lacy, á la sazon ya muerto en un suplicio, que había sido mal hecho comprometerse en dar auxilio á sus compañeros desgraciados ó en formar con ellos relaciones. Contra este dictámen clamé yo acalorado con otros varios, sustentando que si nuestra Sociedad no se empleaba en favorecer á cuantos algo hiciesen para derrocar el Gobierno, nuestro contrario, nuestra existencia era ridícula, sobre inútil. Prevaleció este dictámen mio, pero no se pasó á más que á aprobar lo hecho en Algeciras, no habiendo posibilidad de otra cosa por entónces.

A la entrada del otoño de aquel año hube de ceder otra vez á ruegos repetidos, hasta prestarme á ir á Madrid y ver á Pizarro. Pero mi principal objeto era trabajar en la lógia de la capital, la cual, si bien subalterna por el lugar de su residencia, no dejaba de tener superior importancia. Además, mi entereza empezaba, sino á doblarse, á resistir ménos al impulso de pasiones y fuertes consideraciones. En mi método de vida gastaba locamente, y si bien era rígido en punto á no contraer deudas, en lo cual más fui de alabar en los dias

de mala conducta que lo he podido ser en los de buena, por eso mismo iba desperdiciando lo mio con tanta prontitud como alegría. Verdad era que entre mis vicios no era contado el del juego, pues áun viviendo con muchos jugadores, si alguna vez aventuraba sumas, nunca cuantiosas, lo hacia por complacerlos y con repugnancia, y rara vez; pero áun esta buena prenda mia, si me libertaba de arruinarme pronto con grandes pérdidas, me privaba de ganancias. Comía de mi capital. Una avenencia con mi cuñado en el mismo año de 1817 había puesto en mis manos bastante ménos que la mitad de los bienes heredados de mis padres. A mi mujer no daba más que el corto auxilio de un peso fuerte al dia; pero ya esto era algo. Me había olvidado decir que con esto había evitado el pleito, prestándose á ello indirectamente el provisor, sucesor del Sr. Esperanza, y alcanzando yo cuantas ventajas podrían haberme resultado del fallo más favorable, salvo declararse legalmente el divorcio, en lo cual no insistí yo, ni ella en lo contrario, porque fué tal su imprudencia, que llevada adelante la causa, habría sido forzoso juzgarla, aunque no con bastante fundamento, por infanticida; delito de que no fué culpada, aunque sí de haber causado la muerte de una criatura por abandono y deseos de encubrir su nacimiento. Sea como fuere, este pleito había quedado suspenso para siempre, pero dejándome una carga constante. Tenía un hijo ya de seis años de edad, y con él á mi tia, ya anciana, que cuidaba de ambos. Traté, pues, si no de servir activamente en la esfera del gobierno interior de España, de continuar mi carrera en las embajadas. Entre tanto, si se me presentaba ocasion de proceder en la obra de derribar al Gobierno, estaba resuelto á no desaprovecharla, áun jugando en ello la cabeza.

Con estos vanos propósitos pasé á Madrid, donde llegué próximo á terminar Octubre. Encontré disuelta la lógia de capital, de cuya existencia había tenido el Gobierno alguna noticia, procediendo contra varios de los que la formaban y obligando á los otros á precaverse y áun á suspender sus trabajos. En una parte, pues, del objeto de mi viaje, mis esperanzas habían salido fallidas. Quedábame ver al ministro,

ántes mi amigo. A mi llegada á la capital, estaba en el Escorial con el Rey, pero vino muy en breve. Al pasar á verle, batallaban en mi interior encontrados y vehementes afectos: recuerdos de nuestra antigua vida en estrecho y frecuente trato, memorias de la ofensa de él recibida, empacho al ir á encontrarle ministro del Rey, yo liberal confirmado, y por esto último y por otras causas, recelos de no ser recibido, sino como lo es por un ministro un secretario de legacion, lo cual seria en verdad repugnante, por desdecir tanto del pié en que habíamos estado el uno respecto al otro durante algunos años de nuestra vida. En esta inquietud de mi ánimo, de repente formé una resolucion de aquellas á que, áun ahora viejo y desengañado, soy propenso, á saber: la de provocar mi mal, atrayéndomele por la entereza, en vez de esperar sumiso ó resignado á que llegue; en suma, la de mostrarme con una persona cuya enemistad podia ser temible, altivo, y de aquella altivez que más ofende, porque con su aparente humildad tiene aspecto de ironía. Estas resoluciones, sobre otros inconvenientes, llevan consigo el de justificar en los poderosos la mala accion contra el inferior ántes su amigo, que tenían pensada, pero oponiéndose á ella la vergüenza, á punto de estorbarles llevar á ejecucion su pensamiento. Lo que de súbito resolví, al punto ejecuté, que fué, al presentarme al ministro y al preguntarme éste cómo estaba, responderle: «para servir á V. E.» Demudóse Pizarro, sintiendo cuánto encerraba en mí el hecho de darle tratamiento. *¿Qué es eso de Excelencia?* dijo; y murmuró otras palabras, entre las cuales oí algo de *los muchachos*, que era alusion á la temeraria imprudencia, comun en los de mi edad. No era, con todo, tan poca la mia, pues contaba veintiocho años. Duró poco la visita, conservando el ministro apariencias del mayor despego. Desde entónces, miéntras gobernó me trató con frio desden, bien que rara vez tuvo ocasion de hacerlo, manteniéndome yo muy alejado de su persona.

Por esta y otras causas pensé detenerme poco en Madrid. Mandóse que se me pagasen mis sueldos devengados

de tres años, favor sin duda, pero entónces no grande, pues mis males habían sido contraidos en el servicio, y yo tenía aún mi empleo, y los gastos de mi viaje á Suecia, que á tanto alcanzaban. Hecho esto, á los cuarenta y cinco dias de mi arribo á la corte, le volví la espalda lleno de gozo para restituirme á mi querida mansion de Cádiz, á la cual me llamaban deseos vivos de volver á mis diversiones reprensibles, y tambien ánsia de desviarme del Gobierno, y justificando áun para mí esta segunda consideracion lo mucho que en mi anhelo y determinaciones influía la primera, no para confesada.

A mi vuelta á Cádiz, los trabajos masónicos andaban lentos. Así, sólo lo que era vituperable y me dañaba, fué lo que encontré, á saber, modo de continuar mi vida, en la cual, no sólo el desórden era perjudicial, pues otros me aventajaban con mucho en excesos, sino la aficion que sobraba á una vida de ócio, en la cual si proseguía en el cultivo de mi entendimiento, solía emplear hasta mi ingenio y conocimientos en defender y sustentar en tono de burlas, con demasiadas véras, la teórica de la mala práctica á que me abandonaba.

Pero al cabo pudo algo la voz de la razon. Como blasonase yo mucho de rumboso, y tambien de delicado, y no sin motivo de lo primero, ni hasta entónces de lo segundo, me convencí de que, segun iba, al cabo de pocos años daría fin de mi caudal, y tendría que contraer deudas, contra mi propósito, á que se agregaría la ruina de mi pobre hijo. Parecióme, pues, que continuar mi carrera de empleado no era indecoroso. Las lógias estaban, ó disueltas, ó faltas de poder y de esperanzas en toda la extension de la Península. La de Granada, autoridad suprema de la órden ó secta, estaba disuelta asimismo. Ya he dicho que eso había sucedido á la de Madrid. Además, varios de los hermanos habían sido presos. De los que así cayeron en poder del Gobierno, dió más cuidado que otros D. Juan Van-Halen. Este sujeto, famoso porque habiendo entrado al servicio de José Napoleon, había vuelto al de su patria con un acto de singular atrevi-

miento y travesura, cual fué el de apoderarse de la firma del mariscal Suchet, y con órdenes supuestas poner en manos de los españoles fortalezas guarnecidas por los franceses. Caido en manos de la Inquisicion, segun fama, había pedido comparecer ante la persona del Rey y alcanzado lo que solicitaba. Deciase tambien que, sin negar su culpa, había aconsejado al monarca que se hiciese cabeza de la masonería. Pero fuese lo que fuese de estos rumores, segun estaban las cosas, el instrumento de la masonería ni podía servir ni estaba aplicado en aquellas horas á la obra de la revolucion á que aparecía destinado. Con otra máquina no había que pensar en derribar la fábrica del poder absoluto. Todos se ocultaban, y no siendo lícita la oposicion, estaba cerrado el palenque donde en los Gobiernos llamados libres es preciso guerrear contra una autoridad que se desaprueba. Volvíme, pues, á Madrid á mediados de 1818, esta vez levantando mi casa en Cádiz y acompañándome mi tia é hijo.

A mi llegada pasé tres ó cuatro dias sin presentarme á Pizarro. Al cabo de ellos fuí, y en la portería de la secretaría de Estado encontré un oficio que me estaba dirigido, cuyo sobrescrito tenía una rúbrica, como llevan los que se envían á personas residentes en Madrid. Le abrí y leí, y vi que se reducía á preguntarme nuevamente si me hallaba ó no en estado de pasar á mi destino en Suecia. Era justo no dejarme con licencia por más tiempo; pero tuve la injusticia, comun en los hombres, de reprobar lo que no me convenía. Además, un hombre que había sido tan amigo mio, podia haber procedido con más suavidad en el modo de tratarme. Leido el oficio, entré á ver al ministro. Recibióme frio, y con todo en el tono de familiaridad antigua, y fingió extrañeza al verme, suponiéndome en Cádiz, á lo que agregó decir que allá me había enviado un oficio para saber si no trataba de irme á Suecia. Respondíle con más descomedimiento de lo que debe usarse con un superior, y con más despego que lo que correspondía, áun en nuestra situacion de aquella hora, que mal podía creerme fuera de Madrid,

cuando el sobrescrito de su órden acreditaba saberse mi estancia en la corte. A esto nada respondió, conociendo que era fundado por mi parte, y tambien atrevido. Separóme, pues, de mi destino, pero diciéndome que para darme colocacion en mejor clima, dejándome entre tanto sin sueldo. Hasta allí nada podia ofenderme. En adelante se negó á recibirme siempre que de él solicité audiencia. Hízome hacer larga antesala, y yo tuve gusto en ello, y en que se notase, porque le hacia una amarga reconvencion sólo con aparecer en clase de pretendiente humillado. Aun solicité que me diese el consulado de España en Marsella, colocacion ventajosa en punto á interés, pero entónces considerada para un diplomático como una caida, pues era salir de su carrera, renunciando á su elevacion futura. Ni áun me fué posible entregar á Pizarro esta instancia en su despacho, y se la dí en la mano al paso, mirándome él con disgusto. En verdad, si él me trataba mal, yo le hacia no leve perjuicio en su reputacion. Sus enemigos numerosos, como lo son los de todos cuantos gobiernan, citaban su conducta conmigo como una prueba escandalosa de su mal proceder. De la culpa mia nadie se acordaba, ó, diciéndolo como es debido, nadie quería averiguar si habia habido culpa en el inferior, siendo cómodo á la malicia encontrarla patente en el poderoso. Muy en breve perdió el ministerio Pizarro, siendo enviado á un destierro, segun se usaba, intimándole la órden de noche, y teniéndole el coche á la puerta, para que sin demora emprendiese su viaje. No me dió la menor pena su desgracia, porque abrigaba contra él vehemente y enconado resentimiento. Fué su sucesor el marqués de Casa-Irujo. A él me presenté como debia, y encontré afable recibimiento. Era moda á la sazon, entre los que atendian á los negocios políticos, compadecerme de los desaires que habia padecido de Pizarro. Se sabia en Madrid tan poco de lo que pasaba en Cádiz, que el autor conocido del *Epitalamio*, en la corte ni por liberal acérrimo era tenido. Sin embargo, yo no encubría mis opiniones, y áun llevé el manifestarlas á los términos de temeridad insensata.

Venido á Madrid, no vivía como en Cádiz. Mi trato principal vino á ser con D. José Joaquin de Mora, mi amigo antiguo, y compañero en la Academia literaria que en mi primera juventud me había sido de tanto entretenimiento. Mora, despues de varios vaivenes en la suerte, venido á pobreza, y casado, había vuelto á la carrera de las leyes, seguida en su mocedad, é interrumpida por la militar en la guerra de la Independencia. Pero más que letrado era literato; y además, no pudiendo practicar aún como abogado, con tareas literarias se buscaba el sustento. Había emprendido un periódico titulado *Crónica científica y literaria*, que salía á luz dos ó más veces en cada semana. Cabalmente en aquella hora se hallaba enzarzado en una reñida disputa, en la que se mezclaban animosidades personales con el deseo de sustentar opuestas doctrinas críticas. Residia en Cádiz un caballero, dado á la profesion del comercio, y cuyo nombre era D. N. Böhl de Faver, nacido en Hamburgo, criado en parte en España, entendido, de mucha erudicion, de gusto raro y tan aficionado á los autóres castellanos, de él muy conocidos, que su amor rayaba en idolatria. Calderon era el objeto de su preferencia. Por entónces Schlegel en Alemania admiraba al mismo ingenio español, y ensalzaba sus obras juzgándolas con una crítica severa y atrevida. Böhl sostuvo con su ilustre paisano la misma causa, y trajo á España la disputa que en Alemania se estaba siguiendo. Ayudábale en la contienda con empeño su mujer, instruida tambien, pero no mucho, ingeniosa, singular, algo afectada, de buen parecer, aunque ya no jóven, de vehemencia suma, ántes muy amiga de Mora, y reñida con él en la época de que voy hablando. Mora se presentó á defender opiniones contrarias á las de este matrimonio, volviendo por la escuela clásica francesa y por la española de las mismas doctrinas, desacreditando á Calderon, aunque no sin confesarle perfecciones. Empezó violenta esta lid, y siguió tenaz y enconada. Mezclóse con ella un tanto de política. Böhl y su señora eran acérrimos parciales de la monarquía al uso antiguo. El primero había dejado la religion protestante en que

se había criado, por la católica; y siendo sincero en su conversion, era hasta devoto. La mujer afectaba la devocion como pasion. Mora no había sido liberal, pero en algo se inclinaba á serlo, aunque no lanzándose por entónces en la política, campo donde no había entrado por hallarse prisionero en Francia cuando empezó y ardió la guerra entre liberales y serviles. Trabada esta contienda, me arrojé yo á ella, más por celo de la fe del clasicismo profesada entónces por mí en su pureza, que por otras razones. Escribí algun artículo en la *Crónica;* respondiéronme desde Cádiz: volví á escribir, y me volvieron á responder, estando entónces más adversa que favorable á nosotros la opinion de los gaditanos, nuestros jueces en tales materias, y á cuya ignorancia había yo aludido con expresion maliciosa y con inoportunidad, si bien con justicia. Ya más ardiente la disputa, entró por parte de nuestros contrarios el acusarnos de jansenismo y de amor á las reformas, cargos infundados si era como consecuencia de lo que en el litigio literario pendiente habíamos dicho, aunque en lo tocante á mi persona sobrados de fundamento. Pero esto nos dió gran ventaja, pues pasando así á la clase de liberales acusados, vino el aura popular á soplarnos favorable. Preparamos Mora y yo un folleto de medianas dimensiones en respuesta á los impresos con que desde Cádiz nos acometian. Pero al pedir licencia para imprimirle en Madrid, nos fué negada, no por razon alguna política, ni por desaprobacion de nuestra conducta ú opiniones en la disputa, áun considerándola literaria pura, sino porque estando el juez de imprenta de humor de no gustar de contestaciones, nos impuso silencio dentro de los términos de la corte y los lugares inmediatos. Pero esta prohibicion no estorbó que, llevado á Barcelona el manuscrito por un amigo de Mora, fuese allí impreso, dando con un censor benévolo que nada vió en él contra el Gobierno ó contra nuestra santa fe y las buenas costumbres. Algo, con todo, podía traslucirse contra el primero, por quien hubiese visto claro ó tuviese sobre ciertas alusiones del escrito, luz que léjos de Cádiz faltaba. Blasonaba yo en él de ser

amigo de Martinez de la Rosa, á la sazon confinado en Melilla, y sobre declararme su amigo, ensalzaba su nombre como glorioso. Tambien, como la señora mi contraria, olvidando en la impetuosidad de su enojo que el papel de delatora no convenía á su clase ni áun á sus principios, hubiese dicho por impreso que yo sólo tendría talento, cuando más, para componer *Epitalamios*, me arrojé á decir tambien en letras de molde que «por el lado donde me disparaban aquel tiro, si me sentía indefenso, me creía invulnerable; que me gloriaba de lo que se me acusaba ser mi culpa, y que si de ello me venía desgracia, no me cambiaría por mi acusador.» Por mi fortuna, nadie entendía esto en Madrid ó en Barcelona; nadie se cuidó de averiguarlo, y nadie, en los lugares donde se entendía, quiso hacer sobre ello una delacion discreta y clara.

Literariamente juzgada mi parte en el folleto de que trato, fué muy aplaudida. Hasta el mismo Böhl, contrario cortés, me elogió por mi estilo, por mi moderacion, y *por mi aliño, fluidez y gracia*, siendo éstas las expresiones de que se valia. Recobré algun concepto con mis paisanos, viendo que el mozalbete loco y malo no había olvidado sus estudios ni desistido de su adhesion á la causa constitucional, muy popular todavía en Cádiz.

Con todo, mi estancia en Madrid me era poco agradable. Habíame conformado á tolerar al Gobierno; pero mi resignacion estaba acompañada de una repugnancia suma. En las personas que trataba, inclusas las más contrarias á la caida Constitucion, notaba disgusto de lo presente, y ser tenida la persona del Rey en poco aprecio. Un observador de tal cual sagacidad, forzosamente había de conocer que á la monarquía restaurada en 1814 faltaba lo que constituía la antigua, de que aspiraba á ser una continuacion no interrumpida, como si la época del gobierno popular, ya habiendo, ya no existiendo todavía la Constitucion, no hubiese estado en medio de los dias en que perdió Fernando su cetro en Bayona y de los en que volvió á empuñarle. El carácter personal del Monarca contribuía á aumentar lo que,

fuese él quien fuese, no habría dejado de existir como consecuencia forzosa de grandes sucesos. El respeto á la real persona estaba menoscabado. Con más irreverencia todavía eran mirados los que ejercían la autoridad. En mi niñez, hasta en conversacion privada, nadie nombraba á un ministro sin anteponer el señor á su apellido, y en el período de que hablo habría parecido ridículo decir el Sr. Lozano de Torres, hablando de la persona de este nombre, que desempeñaba el ministerio de Gracia y Justicia con grande escándalo, y, lo que era peor, con grande befa de todos y con grande valimiento con el Rey, quien sin embargo se burlaba de él manteniéndole en su puesto y privanza. Tengo presente una observacion que sobre el estado de las cosas me hizo mi tio Villavicencio, á quien veía con mucha frecuencia, y que ya con el grado de capitan general de marina, ocupaba un alto puesto en la corte, aunque con poco favor, á pesar de sus servicios á la marina; observacion aguda y profunda para dar á conocer los tiempos puestos en cotejo con los pasados. Era costumbre en el Rey salir disfrazado de noche, á modo de los sultanes de las novelas orientales, para averiguar por sí el estado de los negocios, así como para entregarse á diversiones ajenas de la dignidad real. Culpábasele mucho por esto, y con razon; pero con bastante injusticia se achacaba sólo á vicios comunes lo que era en general equivocado modo de ejercer su poder vigilando en lo que pasaba. Odiaba Fernando los juegos de azar y quería que fuesen puestas en ejecucion con todo rigor las penas señaladas por las leyes á los jugadores. Con todo, era comun jugar como siempre; pero lo que sí era nuevo era jugar los oficiales en el mismo cuerpo de guardia en que la estaban haciendo al real palacio. Con motivo de estas cosas, decía mi tio, en tiempo de Cárlos III, en que se observaban las reglas de la etiqueta en toda la nimiedad de su decoro, tan imposible era que bajase el Rey de noche al cuerpo de guardia de su palacio, como que la luna ó una estrella se hubiese caido á la tierra; y sin embargo, siendo esto notorio, nadie era atrevido á jugar en aquel sitio, al

paso que entónces, habiendo continuo peligro de que asomase Fernando de repente á sorprender á los jugadores, no por eso faltaba el juego prohibido en los mismos lugares ántes tenidos por sagrados. No cabe explicar mejor la diferencia entre la monarquía antigua y la nueva, aunque, segun las pretensiones de la última, ambas eran una misma.

CAPÍTULO XXVIII

El autor es nombrado secretario en el Brasil.—A su paso por Sevilla sabe los nuevos proyectos revolucionarios.—Conocimiento con Mendizábal.—Llegada á Cádiz.—La conspiracion y la actitud del conde de la Bisbal.—Los dos Istúriz y el Soberano Capítulo.—Propaganda masónica en el ejército.—Taller sublime.—Proyecto de La Bisbal, que el autor combate.

Fuesen las que fuesen mis opiniones, ya estaba, como llevo dicho, dispuesto á servir al Gobierno que despreciaba y aborrecía, y así acepté con gusto la secretaría de la legacion de España en el Brasil, con que fuí agraciado en Noviembre de 1818. Mi nuevo empleo apénas era un ascenso del que tenía en 1813. Sólo ganaba algo en sueldo, teniendo el de diez y ocho mil reales anuales con casa y mesa. Me preparé á salir para mi destino. Hubo, sin embargo, algunas dilaciones. Besé, como era debido, la real mano por la merced recibida y ofrecí mis humildes servicios á la Reina, al lado de cuyos padres, que tambien lo eran de la infanta mujer de D. Cárlos, iba á servir mi empleo, circunstancia que hacía aquella legacion más importante ó apetecible que otras, siendo posible por medio de aquella corte adquirir favor en la de España. En esto no pensaba yo, siendo mi único deseo servir alejado de la política interior de mi patria. Antes de emprender mi viaje en los últimos dias del año, murió de repente la Reina, próxima á parir, y con ella la criatura que llevaba en sus entrañas. Causó general y verdadero dolor tal suceso, prometiéndose las gentes del

real alumbramiento cercano y del carácter atribuido por la opinion á la difunta, grandes felicidades, cuya índole y extension nadie explicaba, y entre ellas actos de clemencia con los perseguidos. No participaba yo de estas esperanzas, ni les daba gran valor, porque todo cuanto no llegase al establecimiento de un Gobierno constitucional, áun no siendo el de 1812, no alcanzaba á satisfacerme, y era mirado por mí con alto desprecio. Con motivo del fallecimiento de la Reina, casi todos cuantos solían manejar la pluma, ya en jocoso, ya en serio, manifestaron el dolor que sentian ó aparentaban, ménos yo, aunque no faltó quienes me indicasen que hacerlo sería conveniente. Al revés, habiendo caido malo mi amigo Mora, y necesitando decir algo en su periódico del trágico suceso de que todos hablaban, me rogó que le escribiese el artículo, y yo consentí, pero poniéndole por condicion que guardase el más profundo secreto sobre ser obra mia lo que sobre el asunto se escribiese; de suerte que hubo la singularidad de que, habiendo salido el escrito á luz, y agradado más que otros relativos al mismo trágico acontecimiento, llamó la atencion del Rey y le inclinó á favorecer al supuesto autor, al paso que yo me asustaba, no fuera que llegase á saber que la composicion era mia y pasase mi servicio á mi amigo por un acto de rendimiento á la corte.

Mediado Enero, emprendí mi viaje á Cádiz. Llegado á Sevilla, hube de detenerme allí dos ó tres dias. Como ántes he dicho, las máximas de la masonería estaban á la sazon en tan puntual observancia, que tenía allí amigos íntimos á quienes trataba y que me trataban con la confianza y áun con el afecto de tales, no obstante ser la segunda ó tercera vez que en nuestra vida nos habíamos visto. Entre éstos se señalaba D. José Grases, capitan de artillería con el grado de teniente coronel, persona de notable valor, de grandes prendas de caballero, de vivo ingenio, aunque de corta instruccion, de alguna, vivo, por demás gracioso, franco, y á quien cobré una amistad muy estrechada despues y conservada por largos años de mi vida, siendo una de mis penas

que, habiendo los dos llegado á diferir considerablemente en opiniones políticas, esta amistad esté, si no acabada, poco ménos. Así, la persona de quien acabo de hablar, como otros hermanos y amigos, me dieron noticias de la mayor importancia. Los trabajos masónicos, suspendidos en la mayor parte de España, estaban en completa actividad en Andalucía, y esta vez no eran mero juego, sino conjuracion crecida y numerosa, cuyo efecto en cuanto á romper en rebelion contra el Gobierno, era seguro y estaba cercano. La crecida expedicion reunida en aquellos lugares con destino á Ultramar, era el instrumento que habia de acabar con el despotismo. De su oficialidad, la parte superior, si no en número, en influjo, era ya nuestra. Los soldados, llenos de repugnancia á embarcarse, favorecerían con celo y sostendrían con teson y fidelidad una empresa que les asegurase su permanencia en el suelo patrio, y lo que importaba, sobre todo, el personaje encargado del mando de aquel ejército, y tambien de la capitanía general de Andalucía y del gobierno de Cádiz, que era el famoso conde de la Bisbal, acreditado en la guerra, querido de las tropas y con grandes calidades militares, siendo mason antiguo y ya regularizado, conocía el proyecto, le favorecía con poco disimulo, y llegado el momento de su ejecucion, estaba dispuesto á ponerse al frente del alzamiento meditado. En todo aquello apénas habia ilusion; y yo, que no habría dudado en arrojarme á participar de más dudosa empresa, me precipité gustoso en aquélla, lleno de fe, esperanza y ardiente celo. Hablamos entre nosotros de los futuros sucesos como llegada ya la hora, si no del poco dudoso triunfo, de la segura contienda, cuyo principio y cuya ejecucion excitaban nuestro entusiasmo. En nuestro trato íntimo, sólo los hermanos eran admitidos, y así reinaba entre nosotros la mayor franqueza; pero solia mezclarse en las conversaciones que teníamos sobre otros asuntos, un hombre singular, de quien supe que no era mason, y de quien sin embargo se recataba poco el proyecto que se seguía, aunque no se le descubriese de lleno. El tal personaje se distinguía hasta

por su alta estatura, siendo á proporcion fornido, por la suma singularidad de sus modos, por su viveza, por su imprudencia en hablar, por la originalidad de sus ideas y hasta por sus gestos. En el primero y segundo dia que me vió, llamándome aparte, me dijo que lo mejor sería volver á poner en el trono al rey padre Cárlos IV, todavía vivo y residente en Italia, como dando por supuesto que se trataba de destronar á Fernando VII y que él y yo estábamos en la conjuracion encaminada á este fin. Yo le oí y me admiré y callé, porque con aquella persona, para mí extraña y no de la sociedad masónica, no debía franquearme. En seguida, desviándome de él, pregunté á uno de mis amigos quién era aquel sujeto que tanto golpe me había dado, y recibí por respuesta que era un dependiente ó socio de la casa de Beltran de Lis, en la cual teníamos muchos amigos y hermanos, y entre ellos el jóven D. Vicente, hijo del principal del mismo nombre, que era dueño de la mayor confianza de la casa en sus negocios de comercio, que había estado empleado en las provisiones del ejército durante la guerra de la Independencia, y que tenía por apellido Mendizábal. Tal fué el principio de mi conocimiento con el hombre despues célebre y entónces del todo oscuro, á quien estaba guardado influir tanto en la suerte de su patria y en la mia propia, siendo mi amigo privado y político por largo tiempo, dividiéndonos á veces la profesion de contrarias opiniones y de contrapuesto interés, hoy puesto en las filas de un bando con el cual estoy compelido á seguir constante guerra, y á quien como hombre particular debo y profeso aprecio y áun cariño, hijos del recuerdo de pasados favores, y mantenido por la consideracion de sus buenas calidades, ante las cuales, y áun á los ojos de todos sus enemigos, muchas de sus faltas como político y ministro, ó desaparecen, ó sólo excitan una oposicion sin mezcla de ódio vivo ó rencoroso.

Despues de mi corta detencion en Sevilla me trasladé á Cádiz. Allí fuí recibido por amigos de distintas clases, y á los de ambas probé que no en balde celebraban la venida de un compañero antiguo que ayudaría con celo á sus trabajos

ó entretenimientos, ya en la carrera política, ya en la del vicio ruidoso. Podría, y áun debería haberme apartado de la segunda, porque estaba restablecido mi concepto con la gloria que entre mis paisanos había adquirido con terciar en la recien concluida contienda literaria. Además, venía en calidad de empleado en servicio, pues si no era el que había de hacer en aquel lugar, de camino iba para un puesto donde me sería forzoso guardar con escrupulosidad las reglas del decoro. Pero había cobrado malas mañas, de que sólo fué poderoso á desprenderme el estímulo constante de la vida política en el estado posterior de España y mio.

El estímulo de que trato existía, sin embargo, en la hora en que yo llegué á la ciudad donde estaba el general del ejército expedicionario, que tenía asimismo el mando de la provincia y el particular, así político como militar de la plaza. Los trabajos seguían con viveza. El conde de la Bisbal estaba muy bien quisto con los gaditanos, cuyo ódio se había acarreado en 1815 hasta el grado más alto, y cuyo amor acertó á granjearse en esta nueva época, haciendo para el intento esfuerzos notables, en que acreditó ser diestro. Veían áun los no participantes en la conjuracion, pero devotos sinceros y ardientes de la causa por la cual se conjuraban, que algo se estaba trabajando en favor de sus opiniones. Ni faltaban entre los conjurados aquellos olvidos de la debida reserva que tan comunes son en tales casos, y de donde nace malograrse bien concebidos los proyectos, cuando el deseo general de verlos conseguidos no los protege, y al revés, llevarse á feliz remate propósitos que necesitando secreto para su completa ejecucion, se siguen en público, por hacerse el secreto de todos, ménos de aquellos en cuyo daño se trabaja. Para los conjurados, la cooperacion del conde á su proyecto era más evidente y descansaba en pruebas, aunque por otro lado se creía más clara y llevada más adelante que lo que estaba hasta entónces. Sin embargo, no era posible negar que él sabía la existencia de las lógias, su incesante trabajar, y el fin directo é inmediato á que iban sus esfuerzos. Por otra parte, un hecho de no gran valor en sí,

mirado bajo cierto aspecto, pero que considerado por otro le tenía grandísimo, servía de prenda dada á los conjurados por el general, que le comprometía con ellos, haciendo común al uno y á los otros la infidelidad al Gobierno en una materia grave. Al espirar el año 1819, había sido descubierta en Valencia una trama de las que se estaban de continuo urdiendo para el restablecimiento de la Constitucion caida. Noticioso de ella el capitan general de la provincia, Elío, hombre de extraordinario celo en el servicio de la monarquía absoluta, por haberse comprometido gravemente en su restablecimiento, y además diligente, osado y severo hasta ser cruel, en vez de proceder por los medios ordinarios contra los culpados en la hora en que le constó que estaban juntos, se arrojó en persona á prenderlos, seguido de una escolta de su confianza, compuesta de soldados conocidos con el nombre de *miñones*. Cogió el general de sorpresa á los conjurados celebrando su conciliábulo, asombrólos con su vista, infundióles, á la par con terror, deseo de hacer una resistencia desesperada viéndose perdidos; entró con ellos en una refriega, en que se peleaba cuerpo á cuerpo: atravesó con su espada al que era cabeza en la junta, hiriéndole mortalmente; prendió á los demás, y al siguiente dia los envió á todos al suplicio, pereciendo los infelices arcabuceados por la espalda, salvo su caudillo, á quien le destinó á la horca, á cuyo pié llegó moribundo ó muerto, y en la que fué colgado siendo ya cadáver. Entre las víctimas, mereció particular atencion y lástima un Beltran de Lis, hermano de mi amigo Vicente. Pero de los que formaban el conciliábulo, uno logró escaparse en la confusion del combate, y se vino de pronto á Cádiz, de camino para lugar más seguro, dándole asilo la casa de Beltran de Lis, como compañero en la empresa, si no en la desdicha, de la persona querida cuya suerte lloraban. Supo el conde de la Bisbal la venida de aquel hombre, y declaró á los hermanos de más cuenta que no había para qué huyese más el perseguido, pues allí donde él mandaba, podía considerarse seguro. Cumplió fielmente esta promesa, y el que en otra parte de España descubier-

to, sin duda habría ido á participar de la suerte de sus compañeros, vivía libre y en paz en Cádiz, y hasta se paseaba, aunque con alguno, pero no mucho recato. A esta prueba de la complicidad del conde añadía otras de clase diversa. Sin embargo, su trato con los conjurados era reservadísimo y tal, que la naturaleza y extension de sus compromisos á nadie estaba patente, pudiéndose creer que él mismo en su interior la ignoraba y áun no quería explicársela del todo.

La conjuracion estaba ordenada del modo siguiente: un cuerpo supremo y misterioso, de cuya existencia había noticia, suponiéndole dueño de gran fuerza y activo y celoso en sus trabajos, tenía la autoridad superior en la provincia, y estando á la sazon sin cabeza la masonería española regularizada, obraba como Gobierno de potencia independiente. Era fama que celebraba sus juntas en la casa de la familia de Istúriz, familia muy respetada en Cádiz, de las de más nota y antigüedad en la clase superior del comercio, enlazada con militares, de los cuales algunos llevaban á sus pechos las cruces que eran distintivo de nobleza rica y decaida, con concepto de caudal superior al que le había quedado; ostentosa en su modo de vivir, con algun entono en su lujo, y por esto mirada con envidia por los más humildes, pero de la envidia que reconoce superioridad en el objeto envidiado. De esta familia, uno se había señalado ya en la carrera política, y otro, dueño de bastante concepto en la ciudad donde vivía, era conocido y aspiraba ya á señalarse. Era el primero D. Tomás Istúriz, diputado que había sido en las segundas Cortes, ó dígase las ordinarias de 1813 y 1814, y que en ella había hecho de los primeros papeles, ántes síndico del ayuntamiento de Cádiz en la hora en que se presentaron los franceses á ponerle sitio, orígen de la creacion de la afamada Junta de la misma ciudad en 1810, y uno de los miembros más activos del cuerpo que se había creado, de talento, de instruccion, si no profunda, varia, de temple de alma fuerte y áun violento, condenado á la sazon á presidio, pero sin padecer la condena, por haberse puesto en salvo á la caida del Gobierno constitucional, cuando vió

venir encima la persecucion con la llegada á Madrid del mal dispuesto Fernando. Su hermano D. Francisco Javier, residente en Cádiz, tenia con él mucha semejanza y le amaba entrañablemente, siendo tambien de condicion violenta, aunque cortés por extremo, de vivo ingenio, de varia si no bien extensa lectura, de gran conocimiento de los hombres, perseverante en sus propósitos, blasonando de su ambicion lícita y de su poca ternura, salvo en lo relativo á su familia, y con algo de indolencia, hasta entónces mezclado con su deseo de distinguirse, como hombre dado á una vida muelle, generoso con fausto y todavía poco señalado, á no ser por lo que se extremaba en darse á deleites, si bien conocido por su ánsia de tener á su lado á su hermano, y asimismo de vengarle. Conocía yo á este personaje, con quien despues me han ligado las más estrechas relaciones de amistad política y privada, sólo por haberle visto con frecuencia, y hablado alguna vez en las calles, y porque, como en su lugar dejo dicho, cuando fuí recibido mason le encontré entre los que formaban la lógia. A su alrededor estaban otras personas de cuenta en Cádiz, pero fuera de corta fama, de cierto saber, no muy exacto ni profundo, de ideas políticas más ó ménos extremadas, pero todas favorables al Gobierno popular, cuando no á la Constitucion de 1812. Figuraba de los primeros entre ellos D. Juan M. de Aréjula, facultativo de bastante fama, si bien no de grande instruccion y de pocos alcances en política, aunque constitucional conocido. Este era el conducto principal entre los conjurados y el conde, al cual por su profesion podía acercarse con frecuencia sin ser notado. Pero el cuerpo que tanto concepto merecia á quienes bajo su direccion obraban, era un embrion, y además desidioso y de poco arrojo. En verdad, no pasaba de ser una tertulia donde se trataban de cuando en cuando negocios políticos, y entre la cual y el general había algunas y no frecuentes comunicaciones. Entre tanto, las activas lógias procedían muy persuadidas de la importancia y magnitud de los trabajos de aquella su autoridad suprema, y esta equivocacion resultaba provechosa, porque daba bríos

á los conjurados creer que dependían de un poder escondido, hábil y robusto. Corría en tanto el tiempo, y veíase estar rehacio el conde; los preparativos de la expedicion no cesaban, bien que no se descubriese cercano el temido momento del embarque. A la imprudencia de algunos que empezaban á engendrar en sus ánimos sospechas de la sinceridad del general, respondían, queriendo negarla, otros que estaban ó aparentaban estar, ó por fiar en informes para ellos fidedignos, se creían bien enterados de la situacion de las cosas, que el de La Bisbal no encontraba el ejército bastante trabajado para poder lanzarse á tan audaz empresa con seguridad de pronto feliz suceso, por lo cual encargaba extender las afiliaciones en la sociedad masónica entre los oficiales. De esto nadie descuidaba, y así fueron recibidos en el gremio de la sociedad personajes á quienes recomendaba su mérito y á quienes dieron grande importancia los sucesos de allí á poco ocurridos. Entre ellos se contaba el segundo comandante del batallon de Astúrias, D. Evaristo San Miguel, de aventajados estudios y conocimientos literarios de no comun extension, y de algunas singularidades en sus hábitos. Tambien le acompañó en ser afiliado su hermano y superior el primer comandante del mismo batallon D. Santos, oficial de buen concepto como tal, pero de pocas letras. Andando el tiempo, tambien vino á las lógias D. Antonio Quiroga, coronel graduado y comandante del batallon de Cataluña, entónces notable por su buena presencia y por estar muy querido de sus oficiales, sargentos y soldados. Al tiempo mismo que se hacía la conjuracion con estos elementos, pensábase en emplearlos de una manera ventajosa. Las lógias no paraban de practicar los ritos masónicos. Verdad era que se les daba un significado que en otros tiempos y países algunos les suponen, otros los niegan, y nadie se mete á explicar; verdad que mil insinuaciones, áun dentro de los conciliábulos, mostraban irse á un fin político, no sólo en general y para tiempo remoto, sino en derechura y con poca demora; verdad que á muchos traía á ser sectarios la certidumbre de no tardar en ser campeo-

nes de la libertad contra el despotismo, en seria contienda. Pero al fin nada se hacía que llevase adelante el gran proyecto en cuya ejecucion sabían todos que se trabajaba. Suponíase que el cuerpo supremo, llamado Soberano Capítulo, hacía maravillas; y como la obediencia era voluntaria y grandes las esperanzas y la fe, pocos dudaban de la aptitud ó del celo de la autoridad encubierta á que servían.

Pero este cuerpo supremo, que trabajaba poco y conocía el estado de las cosas, determinó crear otro que preparase el levantamiento cercano. Hízose segun dispuso la autoridad, y fué creado un cuerpo intermedio entre las lógias y el Soberano Capítulo, dándosele el nombre de *Taller sublime*, lo cual era y no era hablar el lenguaje masónico; pues tal cuerpo, aunque las palabras con que se le señalaba y la acepcion en que eran usadas fuesen de la secta, al cabo no existía entre los conocidos en la masonería extranjera ó la española regularizada.

De este Taller fuí yo, con el título de su orador: de este eran San Miguel y otros personajes de concepto. Empezóse desde luégo en él á trabajar sin rodeos, sin embozar con palabras las cosas, en el levantamiento del ejército contra el Gobierno para derribarle. Hiciéronse planes de movimientos de tropas y de Gobierno para las primeras horás del alzamiento; extendiéronse hasta manifiestos y proclamas. Nada se hablaba de la Constitucion de 1812; nada tampoco de república, en que no se pensaba; nada del Rey ó de persona con quien pudiese sustituírsele, dejando todo esto al voto de la nacion para hora posterior á la de la pelea y la de la victoria. El fin era declarar que en España había de haber un Gobierno de los llamados libres ó populares, esto es, un cuerpo de representantes de la nacion que compartiese con la potestad ejecutiva el poder político; un Gobierno donde gozasen de latos derechos individuales los gobernados, viviendo bajo el amparo de las leyes, y no sujetos á la voluntad de los gobernadores. Ya se entiende que hablo el idioma de aquellos tiempos, el cual, habiendo hoy más experiencia de los sucesos y más conocimiento de las doctrinas, ha variado

algo, pero no mucho, á no ser en aquellos en quienes los desengaños han venido á producir una incredulidad que da por falsos todos los dogmas, y por ilusiones todas las esperanzas y las promesas; situacion de ánimo de que yo, desengañado como quien más y lleno de dudas, no enteramente participo.

La hora en que habia de romper la guerra no era segura, ni tocaba al Taller sublime señalarla, ni áun saberla á punto fijo, hasta que estuviese cercana. De esto trataba el Soberano Capítulo con el general. Pero las comunicaciones entre ambos eran poco frecuentes y nada claras. En verdad, el Soberano Capítulo hacía poquísimo; y no por culpa suya, sino porque segun estaban dispuestas las cosas, nada tenía que hacer, por mucho que fuese su celo. Empezamos á traslucir esto varios de los que siendo de un cuerpo inferior, le andábamos muy próximo. Pero el descubrimiento sirvió sólo de estimularnos á obrar con más actividad para hacer lo que de otros se suponía que tenían hecho.

Corrió la voz por entónces de que el conde de la Bisbal pensaba en comenzar su empresa haciendo al Rey una representacion donde le pidiera que cumpliese las promesas que á la nacion había hecho en su decreto de 4 de Mayo de 1814, dándole un Gobierno constitucional y juntando Cortes para el intento. Tal representacion, salida de quien mandaba un ejército, el único crecido y bien dispuesto que había en España, era un acto de rebelion mal embozada. Agradaba, sin embargo, al general comenzar así, y muchos aplaudían su idea, y otros, sin aprobarla, consentían que fuese llevada á ejecucion, suponiendo que una vez comprometido con semejante paso, habría de dar los que del primero eran consecuencia forzosa. Sabedor yo de esto, lo desaprobé altamente. Sin pedírseme consejo, tuve por conveniente dar uno oficioso. Trabajé un escrito de medianas dimensiones sobre la cuestion, y le envié, por mano de un amigo, á los del Soberano Capítulo. Con escrúpulos más honrados que juiciosos, vituperaba que por liberales fuese invocado el execrable decreto de 4 de Mayo, manifiesto del despotismo con-

tra la libertad. Con buenos argumentos probéles que la representacion sería un acto, por parte del general, tan de rebelde como cualquiera otro de más violencia, y con todo eso de ménos eficacia. Declarábame además contra reconocer desde luégo á Fernando por Rey. Mi deseo era una mudanza de dinastía; pero no lo manifestaba de lleno, y, lo que es peor, yo mismo no tenía en la mente un candidato para el trono que anhelaba y proponia dejar vacante. Ocioso parece decir que este escrito sirvió de poco. El general no lo vió, y el Soberano Capítulo nada resolvió sobre su contenido.

CAPÍTULO XXIX

Relaciones de La Bisbal con el Gobierno de Madrid.—Tratos de los conspiradores con Sarsfield.—Desconfianza del Soberano Capítulo y otros conjurados. — Un viaje de recreo á Sevilla. — Calaveradas del autor. — Conducta de Sarsfield. — Gran reunion masónica. — Discurso y juramento solemne. — Muda La Bisbal la guarnicion de Cádiz.—Sale de noche con las nuevas tropas para el Puerto.—Irresolucion de los conjurados.— El autor consigue avisar á lo oficiales afiliados. - Estos deciden aguardar los acontecimientos.—El general los prende en el Palmar del Puerto.

Habia ya adelantado la estacion, yendo casi próxima á su fin la primavera de 1819. La hora de embarcarse y salir la expedicion no podía diferirse. El Gobierno en Madrid sabía algo de lo que estaba sucediendo en Andalucía, pero creía ponderado lo que le aseguraban del conde de la Bisbal, quien por su parte no dejaba de dar visos de que algo se tramaba; pero estando él tan bien enterado de las cosas, que cortaría la trama á su tiempo con su fuerte brazo. No quedaban por esto, ni enteramente satisfechos, ni del todo disgustados el Rey y sus ministros; pero el poder del general no permitía que usase contra él de rigor una corte débil. Él, hablando con los conjurados con quienes se comunicaba, léjos de encubrir esta situacion de los negocios, la ponía de manifiesto, y en contemplarla y exponerla á la vista ajena se recreaba, dando con esto alimento á su orgullo, ó si ha de usarse la voz correspondiente, á su vanidad, no poco pueril. Jactábase de que el Gobierno le sospechase y le te-

miese, y se complacía en esta situacion de árbitro entre la opinion y el interés de los más grandes partidos que dividian á España.

Pero no podian continuar así las cosas largo tiempo, y el conde tenía, ó que intimar á los conjurados que desistiesen de su propósito, vigilándolos despues por si no cumplieran sus propósitos, ó que echarse sobre ellos desde luégo y castigarlos, convirtiendo en diestro manejo para descubrir los planes de los conspiradores, la tolerancia que con ellos habia tenido, ó que dar principio á la rebelion, fuese haciendo la representacion al Rey, segun se había propuesto, fuese con acto más violento y alzándose desde luégo en guerra. Miéntras se resolvía, pues segun acreditó poco despues, entre todo cuanto podía hacer estaba vacilante para la eleccion, llegó de segundo general D. Pedro Sarsfield, que en la guerra de la Independencia había adquirido alto nombre en Cataluña, de familia irlandesa, así como el de La Bisbal, cuyo apellido era O'Donnell, que había servido con él, siendo subalternos ambos en el regimiento de Ultonia, y que seguía siendo su amigo, cuando ménos en la apariencia. Nada se sabía de las opiniones políticas de Sarsfield, que acaso ningunas había formado tocante á si debía ó no haber en España Gobierno popular, y que por sus hechos no había tenido ocasion de mostrarse ni parcial ni contrario de la Constitucion caida. Sabíase que entre él y Lacy había reinado mutuo y vivo afecto, lo cual daba á suponer, con poco fundamento, que desearía volver por la causa en que su amigo había caido. No dijo tanto el conde, quien sólo expresó á los conjurados de su confianza que era necesario ganar á Sarsfield, pues conquistarle (segun manifestó) equivalía á tener un ejército. En la misma opinion concurrieron desde luégo todos cuantos estaban en lo más interno de la trama. Fueron, pues, diputados á verse con el general, el coronel Grases, ántes citado, el teniente coronel de artillería D. Bartolomé Gutierrez de Acuña, sus amigos antiguos, y D. José Moreno de Guerra, uno de los del Soberano Capítulo, avecindado en Cádiz, donde vivía de las rentas de su mujer, de

la misma ciudad, y de las cortas propias suyas de un lugar mediano de Andalucía; hombre que llegó despues á cobrar grande fama, y la mereció, por su extravagancia é inquietud, de no corto ingenio, pero cuya claridad en ciertos casos se confundía en otros con las ideas más singulares; de alguna instruccion, bien que poca, y en la cual iba labrado, sobre cimientos de educacion mediana escolástica, el edificio poco sólido y no bien compuesto de una doctrina extremada en política, que hermanaba el lisonjear á la plebe y declararse por su predominio, con el blasonar mucho de caballero, siendo así que su linaje, sin ser humilde, tampoco correspondía á sus pretensiones; tosquísimo en modales, aunque hecho al trato de gente fina; alto, membrudo y de expresion feroz y acento bronco y gutural andaluz; y con tan terrible aspecto, si á veces audaz en sus hechos, y con más frecuencia en sus dichos, en los apuros á que le llevaban sus temeridades, flojo casi siempre y desmayado. Puestos estos dos embajadores en presencia de Sarsfield, el que era su amigo le enteró del proyecto de la conjuracion muy por extenso, oyéndole el general sin interrumpirle, hasta que al concluir dió éste por respuesta, con tono seco, aunque atento, que, portándose como caballero, nada descubriría de lo que le había sido revelado; pero que á la ejecucion de tal plan se opondría como soldado con toda la resolucion posible. En tan singular lance, se turbaron, como era de presumir, los dos reveladores del proyecto, conservando el uno cierta serenidad en su turbacion, y temiendo, más que por su propia suerte, por la de la empresa en que estaba empeñado, y perdiendo el otro la cabeza á la vista del privado y comun peligro, como lo acreditó con sus gestos, pareciendo más raro el terror en hombre tan corpulento y de presencia tan varonil. Hubo un momento de suspension, durante el cual, recapacitando Sarsfield, hubo de discurrir, como es razon suponer, vistas las circunstancias, que convenía más acabar con aquel proyecto que contenerle con amenazas; y así, determinándose á hacer un papel nada digno de hombre, en sus demás acciones de tanto honor, fingió volverse atrás de su determinacion

primera, y ofrecer su ayuda á los conjurados para deshacer la conspiracion y darles el debido castigo en tiempo oportuno. Dijo, pues, que su amenaza anterior había sido hecha para poner á prueba el valor de los que habían venido á convidarle á participar en el proyectado levantamiento, en el cual, pensándolo mejor, se había resuelto á tomar parte activa. Con esto y con algunas palabras más, amistosas todas, terminó aquella conferencia. Salieron de ella ni del todo bien ni mal satisfechos los embajadores, pero tan persuadidos de que era Sarsfield incapaz de tratarlos con engaño, cuando ménos hasta el punto de entregar sus personas al ofendido Gobierno, á pesar de su promesa, que la idea de la traicion de que fueron víctimas no les ocurrió sino como un temor confuso de peligro de incierta clase. Sabido en Cádiz lo ocurrido, fué grande la confusion en el Soberano Capítulo, donde Sarsfield fué mal sospechado. Hasta hubo un personaje del mismo cuerpo, cuyo nombre se calla, debiendo sólo decirse que era americano, hombre violento, muy admirador de Maquiavelo y que hace muchos años que reside en su patria, que llevado por pasiones políticas á pensamientos de que en las cosas privadas era incapaz, aconsejó deshacerse del general dándole un veneno que fué á buscar, y tuvo pronto, creido en que convenía sacrificar á un hombre, áun siendo de mala manera, á la seguridad de muchos, y con éstos al éxito de una empresa cuyo fin estimaba justo y provechoso. Horrorizó la propuesta á muchos, y sobre todos á aquél á quien tocaría dar al general la ponzoña, si hubiese quedado resuelto que se le administrase. No siguió este asunto, y sí el peligro comun, procurado olvidar entre motivos de esperanzas, pero apareciendo siempre, por no faltar causas que justificasen el recelo.

Tal era el estado de los negocios adelantado el mes de Junio de 1819, siendo ya forzoso que conjuracion tan pública, ó rompiese, ó fuese deshecha con castigo de quienes en ella figuraban. La situacion más rara era la del conde de la Bisbal, porque áun queriendo volverse atrás y pintar su conducta como nacida de un deseo de salvar al Gobierno de

un gravísimo peligro, dejando madurar los proyectos de sus contrarios para destruirlos llegados á sazon, con más seguro efecto, todavía el general, sobre echar una mancha á su reputacion con haber seguido una conducta tan poco noble, habría de quedar expuesto á terribles reconvenciones, y probablamente á castigo por haber dejado tomar cuerpo y robustez á un partido capaz ya de producir una alteracion notable en España. Noticias particulares de Madrid anunciaban, sin poderse dudar, que el Gobierno le odiaba, le temía creyéndole su enemigo, aunque irresoluto, y que no procedía contra él por falta de atrevimiento, por verle al frente del ejército, y seguro de tener en él un formidable apoyo en el dia en que la consideracion del propio peligro le precipitase en la realizacion definitiva que se resistía á tomar, valiéndose de pretextos para abonar sus dilaciones.

Por un momento es fuerza que desvíe la consideracion de nuestros lectores de la atencion á sucesos de tanto empeño, para llamarla á mi humilde persona. Cabalmente, cuando al verme de nuevo en Cádiz la conjuracion me ocupaba tanto, sirviéndola yo con sumo celo, me había extremado en mis locuras. No era la menor la de mis gastos, particularmente en quien se había propuesto no tener deudas, y hasta entónces lo había conseguido. Recien llegado de Madrid á Cádiz, sabiendo que en Sevilla iban á hacerse honras fúnebres por el alma de la Reina difunta, con gran pompa, juntándome con un amigo mio, loco como yo, y como yo altivo y con pundonor en sus desvarios, determinamos ir á ver aquella fiesta; y aunque podríamos haberlo hecho gastando poco por el barco de vapor desde cerca de tres años ántes establecido entre Sanlúcar de Barrameda y Sevilla, resolviendo el viaje de pronto, le hicimos en silla de posta, corriendo con desatinada velocidad, y pagando propinas crecidas á los postillones. Nuestra estancia en Sevilla fué señalada, por mi parte, con excesos. Parecerá ponderacion, ó, diciéndolo claro, mentira, que en nueve dias que tardamos en volver á Cádiz, nuestro gasto fué de nueve mil reales; inclusos, es verdad, los de la posta, que de Sevilla al Puerto

de Santa María son pocos; suma que apénas se acierta cómo pudo ser gastada por dos hombres solos en Sevilla, donde nada compramos de lujo, ni había regalos ú objetos que pudiesen comprarse á alto precio. La principal razon de citar este viaje es por lo que nos pasó en la vuelta, que fué estrechar mis relaciones con un personaje famoso y notar sus rarezas, que hubieron de manifestarse mucho despues, empleadas en sucesos de primera magnitud en más importante teatro. Anduvo mucho con nosotros Mendizábal. En la noche en que debíamos salir, nos prometió prestarnos una silla de posta cómoda y linda. Aceptamos el préstamo, y como mi compañero, aficionado al juego, reparase, entre otras singularidades de nuestro novel amigo, que hablaba mucho de dinero y sacaba oro del bolsillo á cada paso, le propuso una partida de *monte*, que fué luégo aceptada, y á la que yo asistí y tomé parte, por más que ni entónces ni nunca me haya dominado tal vicio, y sólo en rara ocasion como ésta, recuerde haberme entregado á semejante exceso. Empeñóse, pues, el juego, y se prolongó por muchas horas con fortuna varia, sin que á la postre resultase grave daño para el peculio de ninguno de los tres que, con otros, había mos formado la partida.

Venia con esto el alba, y no parecía la silla de posta prometida. Salió Mendizábal á buscarla, y volvió diciendo que no la había, por lo cual dejaba encargado en la casa de postas que nos trajesen una de alquiler de las que entónces se mudaban en cada parada, donde era obligacion tener dos prontas para los viajeros. En cuanto á él, dijo que vendría con nosotros á la ligera, contándonos portentos, si abultados, no falsos, de su dureza en resistir la fatiga viajando como correo. Salimos, y la figura de nuestro conocido nuevo, vestido con una extrañísima y muy pelada zamarra, no fué lo que ménos nos divirtió. Admirábamos á criatura tan singular, á quien había de admirar España entera dentro de algunos años. Llegados á Alcalá de Guadaira, y al mudar caballos y salir de la casa de postas, en un portazgo que está vecino, salió el cobrador, y tras de pedirnos lo que debíamos,

y recibirlo, hizo igual peticion al jinete Mendizábal, recordándole que de las frecuentes veces que pasaba por allí á caballo, habia dejado de pagarle algunas. Metiólo á burlas nuestro novel conocido, enfadóse el del portazgo, siguió breve tiempo la disputa con risa nuestra, y de súbito, dando Mendizábal recios espolazos á su caballo, le hizo dar un salto furioso y arrancar á escape, yendo detrás á carrera el cobrador con desaforados gritos y volviéndole el jinete la cara en medio de la velocidad con que iban él y su cabalgadura, para hacerle muecas las más raras imaginables. En otras cosas nos divirtió sobremanera el mismo sujeto, que juntaba grandes prendas con sus singularidades, y á quien desde entónces empecé á tener amistad, y áun hoy conservo afecto mezclado de agradecimiento vivo y profundo, habiéndole sido deudor de favores, así como de males, pero personales los primeros, y los segundos sólo consecuencia de estar en opuestos bandos.

Volvamos de estos insignificantes negocios particulares á los públicos, que se presentaban conharto dudoso aspecto. Cercana ya la hora del rompimiento ó de la ruina de la conjuracion, dió mucho en qué pensar la llegada del general Sarsfield á Cádiz. Este personaje ya parecía tan ardoroso en la conjuracion, que estimulaba á sus compañeros, en vez de contenerlos, lo cual, no obstante, no inspiraba completa confianza á los conjurados todos, y áun hubo de temerse, sabiendo ser el objeto de su venida á Cádiz tener con el conde de la Bisbal una conversacion reservada. Viéronse, en efecto, ambos generales en secreto y deteniéndose mucho en la conferencia, de la cual nada pudo averiguarse á punto fijo. Fué fama despues que Sarsfield había hecho presente al conde que, llevando adelante su intento de rebelarse contra el Gobierno, sobre faltar á su obligacion de militar, á la larga se labraría la ruina en los vaivenes y trastornos de una revolucion; idea ésta que hizo mella en el ánimo de aquel á quien iba dirigida, hombre de condicion, así como ligera, irresoluta y recelosa. Lo cierto es que entre ambos generales quedó resuelto que no triunfase la conjuracion, pero

no todavía el modo que habría de emplearse para desbaratarla y castigar ó contener á los que en ella tenían parte más activa.

Esto parecía ya difícil. Sobre el deseo de no embarcarse, comun en tropas que veían forzosa su partida á América, si el levantamiento de que tenían muy confusa noticia no se efectuaba, y sobre el deseo vehemente de muchos oficiales y paisanos de derribar un Gobierno objeto de su ódio, había la consideracion de ser muchos los que se creían amenazados, sucediendo, como siempre, que la vanidad personal aumentaba el miedo, por creerse hasta los últimos conjurados tan comprometidos en la empresa, que con malograrse ésta, alcanzaría á ellos, así como á los principales, el más severo castigo.

Daba fundamento á estos temores una escena de grande aparato y efecto representada á principios de Junio, en la cual hube yo de hacer uno de los primeros, si no el principal papel. Creyóse llegado el tiempo en que las lógias simbólicas, esto es, las ceñidas á practicar ciertos ritos sin enterarse claramente de su significacion, hubiesen de recibir terminante noticia del gran fin á que se las destinaba, en ceremonia medio masónica, medio política, donde el levantamiento se declaraba como objeto á que servía de instrumento la masonería española. Fueron convocados al intento representantes de las varias lógias cercanas, que eran muchas, habiéndolas en todos los regimientos, así como de la de Cádiz, en que había juntamente con militares, paisanos. Asistió por completo el Taller sublime, tocándole presidir aquella junta, y siguiendo el Soberano Capítulo, embozado, con lo cual, más que se recataba del peligro, encubría su ócio y aumentaba su importancia. Era la reunion de noche. Si bien, mudadas las cosas, no había, como en 1817 y 1818, razon para creer que exponían los concurrentes su vida con su asistencia, todavía en aquel conciliábulo había algo misterioso y solemne, propio para infundir pavor al mismo tiempo que respeto, y de todos modos para excitar arrebatado entusiasmo. Empezó la junta en lugar estrecho, con po-

cas luces, atestado de gentes el aposento, llenos los ánimos de los asistentes de expectacion, no obstante saber todos á qué objeto habían venido. En calidad de orador del Taller, dí yo principio á una arenga algo declamatoria, aunque llena de verdadera pasion, comunicando la que sentía á mi auditorio, ó excitando la que ya consumía á todos cuantos me escuchaban. Fuime acalorando más y más al ponderar los yerros y delitos que suponía en el Gobierno del Rey y al hablar de las glorias anejas á la alta empresa de rescatar la patria de un yugo duro y afrentoso; empresa que iba á acometerse en breve y de que era preliminar aquella junta, y de que tocaba servir de instrumento á los congregados. Con encendido rostro, pecho anhelante y ojos arrasados en lágrimas, asiendo de una espada que, segun ceremonia, estaba sobre la mesa: «Jurad, exclamé, jurad contribuir á la obra que sois llamados sobre esta espada, símbolo del honor, que no en balde es el primer objeto que se os presenta á la vista al ver la luz.» A esta frase siguió un grito universal, aunque reprimido, de los concurrentes, lanzarse todos á la mesa y á la espada, trémulos y llorosos, y prestar como en frenesí el juramento que se les pedía. En mi vida he tenido que asistir á varias escenas de entusiasmo, pero ninguna he presenciado de tanto efecto; y si hay quien dude mi aserto, ó quien tenga hasta por ridículo lo que yo todavía considero y declaro sublime y tierno, será porque no se hace cargo de nuestras circunstancias en aquella hora. Ni con esto pretendo abonar nuestra empresa ó disculparla, y sólo, sí, explicar que obrábamos con fanatismo sincero, y, lo que es más, con fanatismo jóven; debiendo advertirse que las vehementes pasiones, áun en causas que no se aprueben, si merecen vituperio, no pueden con justo título ser ridiculizadas ni áun rebajadas del carácter que les corresponde. Así, yo creo que no procedía bien entónces; y sin embargo, atendiendo á la pureza del celo excesivo que me guiaba, no me avergüenzo de este paso de mi vida, áun cuando le condene.

Terminada la junta, la conjuracion había crecido con ha-

berse celebrado. Así, en los dias que siguieron eran vivas las ánsias en quienes creian su suerte pendiente de la conducta del conde de la Bisbal, más que ántes misteriosa, especialmente por notarse dilacion, cuando ya se creía funesta y apénas parecía posible. A falta de saber lo que había pasado entre él y Sarsfield, no escaseaban las suposiciones. Afirmábase que el segundo, restituido á su residencia en Jerez, había dicho á sus amigos antiguos los oficiales de artillería Gutierrez Acuña y Grases, con quienes más particularmente andaba en tratos, que él conocía á Enrique (así llamaba familiarmente por su nombre á la Bisbal) y le tenía por incapaz de grandes empresas; pero que él se pondria por caudillo de la que ya estaba tan adelantada, si se retraia de su propósito el hombre que la había tomado á su cargo.

Tal era la situacion de las cosas al entrar el mes de Julio. En sus primeros dias ocurrió una novedad de mal agüero. Fué mudada de repente la guarnicion de Cádiz. Esta providencia era al doble sospechosa, porque ántes de tomarla no se había dado aviso de ella á los conjurados, y porque los cuerpos mandados salir eran los que tenían lógias más numerosas y activas, y además comprometidos los oficiales que los mandaban en la conjuracion, en la cual figuraban algunos en los primeros puestos, al paso que los batallones llamados para sustituir á los salientes, eran de los ménos bien dispuestos en el ejército todo. Bien era cierto que aquellos cuerpos de confianza no iban á alejarse, pues tenían órden de establecerse en el Puerto de Santa María; pero importaba que en Cádiz, lugar de tanta fortaleza y donde el vecindario, con raras excepciones, era constitucional acérrimo, hubiese tropas de las más comprometidas en favorecer el propuesto levantamiento que dentro de aquellos muros había, ó de tener su principio, ó de encontrar, cuando ménos, su principal apoyo. Al saberse tales nuevas, todos hacian reconvenciones al conde. Por desgracia ó por necesidad, eran tan ocultas las comunicaciones entre él y los conjurados, que era difícil averiguar hasta qué punto habían sido hechas presentes al general las generales quejas y

dudas, y con cuál clase de disculpas, ó si acaso con algunas, había él procurado desvanecer las segundas ó dar satisfaccion á las primeras. Todo se había vuelto confusion ansiosa; pero sí no habían muerto las esperanzas, la desconfianza y el temor prevalecían, aunque resistiéndose la razon á creer una desdicha que por otro lado veía próxima y casi segura. Era el 7 de Julio, había entrado la noche, y cerrádose, segun costumbre, las puertas de la plaza de Cádiz. De repente nótase movimiento en la tropa y corre la voz, pronto acreditada de cierta, de que casi toda cuanta había en la plaza iba á salir con el conde de la Bisbal á su frente, encaminándose al Puerto de Santa María. Sospechoso por demás era aquel paso, siendo dado á hora en que, interrumpidas las comunicaciones entre Cádiz y el Puerto, los que estaban en esta última ciudad no podían recibir aviso de que iba sobre ellos el general con apariencias de intencion de cogerlos por sorpresa. Esta fué la idea que dominó á la mayor parte de los conjurados en Cádiz. Otros no auguraban tan mal, pero tampoco se atrevían á hacerlo bien, no acertando á explicarse ni explicar qué clase de próspero suceso podían prometerse de aquella misteriosa salida que con secreto, aunque á vista de todos, se estaba efectuando. Difundióse al mismo tiempo una agradable noticia, y era que el conde, al resolverse á salir, había llamado á conjurados de su confianza y encargádoles que lo tuviesen todo preparado para proclamar la Constitucion en Cádiz al dia siguiente, miéntras él hacía otro tanto, puesto al frente de sus tropas. Nunca he podido averiguar á punto fijo si el general se expresó así clara y terminantemente, ó si solo con medias palabras dejó ver que tal era su intencion á los que deseaban interpretar sus palabras y acciones del modo más favorable. Creyóse esta noticia agradable, pero no con viva fe. Sin embargo, había apretarse la mano los conjurados, decirse á media voz: *¡Viva la patria!* grito primero discurrido entónces, y prepararse á un grande acontecimiento. Afanábanse hasta los que no eran de la conjuracion por saber qué pasaba, y designarse, así como

los hermanos á los concurrentes á casa de Istúriz, donde sabian unos por sus relaciones de obediencia al Soberano Capítulo allí congregado, cuándo se juntaba, y otros por la fama comun de ser aquella concurrencia la que dirigía el grave negocio pendiente y ya declarado. Pero el cuerpo gobernador supremo de la masonería y de la empresa estuvo como difunto en aquel momento, estando, sin duda alguna, muy dividido en pareceres, por ver algunos la conjuracion malograda y haber quienes la creyesen triunfante, suposiciones contrarias que llevaban á concurrir en la opinion de ser inútil cuanto se pudiese hacer para impedir el revés ó contribuir á la victoria. En esto me desesperaba yo con otros de no ver claro, y de que nada se dispusiese. Me pareció oportuno que nuestros amigos y compañeros del Puerto de Santa María supiesen la salida de Cádiz del conde y de las tropas, pues ahora fuese hácia ellos como amigo ó como contrario, bien sería estar dispuestos á recibirle segun creyesen conveniente y hacedero en ambas suposiciones. Pero no tenía yo autoridad para dar órdenes. Valióme en aquel apuro una casualidad. Mi primo tercero D. Antonio Valera, oficial de marina, mandaba un correo que habia de dar la vela para la Habana al amanecer del siguiente dia. Tenia, pues, franco el paso por la Puerta de Mar para sí y los de su buque. Fuíme á él, que era de los hermanos y conjurados, pedíle un bote, que me dió con la promesa de que volvería á bordo en la misma noche. Hecho esto, busqué un mensajero y le encontré en un oficial de las brigadas de artillería de montaña, llamado D. Benito Larraiga ó Larraigada, que me fué recomendado por mi íntimo amigo y compañero en la conjuracion D. Olegario de los Cuetos. Salió, pues, Larraigada por los muelles, siendo ya sobre las doce de la noche, y embarcóse en el bote de Valera. Llegado al Puerto de Santa María, le despidió. Las noticias que dió á los conjurados no llevaban carácter de órden ni áun de instrucciones, pues sólo eran observaciones, y quedándose en ser un aviso, mal podian servirles de regla en su conducta. Juntáronse, y aunque recibieron la noticia

como infaliblemente fatal, nada hicieron para oponerse al mal que les sobrevenía, determinándose á esperarle resignados. Tal vez no podían otra cosa: tal vez, contando como podían contar con sus tropas, si se hubieran resuelto á resistir y disputar el paso del puente de barcas al conde de la Bisbal y la entrada en el Puerto por la parte opuesta á la caballería de Sarsfield, empresa poco difícil á una infantería numerosa, abrigada en una poblacion y defendida por un rio, hubiesen triunfado: tal vez la voz del general, respetada por las tropas, hubiera podido más que el deseo de no embarcarse en los soldados, y la resistencia habría sido funesta. Pero en ella nadie pensó, estimándola imposible. Recogiéronse, pues, todos, y al rayar la aurora se levantaron y pasaron á un Palmar situado en el camino que del Puerto va á Jerez, donde, como era uso, estaban formados los batallones para hacer el ejercicio. En esto, adelantaba el conde por un lado, y por otro venía de Jerez Sarsfield al frente de la caballería, fuerza en la cual los conjurados eran muy pocos. Llegado el de la Bisbal á Puerto Real, donde estaba la artillería expedicionaria, la incorporó á sus tropas. En esta fuerza, su comandante graduado de coronel D. Miguel Lopez de Baños, y el mayor número de los oficiales, eran de la conjuracion, y en ella de los más celosos; de suerte que, trabada una pelea, segun estaban las cosas y las ideas en aquellos dias, el general no hubiera encontrado en los artilleros ayudadores, y sí quizá contrarios. Pero siguieron dóciles los que no veían resistencia. Iba asimismo con el conde uno de los conjurados, á la sazon todavía de muy escasa nota entre los suyos, llamado D. Rafael del Riego. Este trató de hacer algo para avisar á los del Puerto que iban contra ellos, y áun para invitarlos á que resistiesen. Todo fué inútil. Poco adelantado el dia, asomaron á vista de las tropas situadas en el Palmar, por una parte Sarsfield con sus jinetes, y por la otra el conde de la Bisbal con su infantería y cañones. Fueron recibidos en paz y como sin extrañar la venida. Mandó el general venir ante sí á los primeros y segundos comandantes de todos los ba-

tallones que allí estaban, y á todos declaró que estaban presos, sin decirles por qué delito. Hecho así, dió la voz de *¡Viva el Rey!* á que respondieron los soldados. Concluido este acto, retiráronse las tropas, y el conde de la Bisbal siguió con ademan de confuso y pesaroso; no así Sarsfield, que sentándose en un poyo del paseo llamado Alameda de la Victoria, cercano al lugar donde se había verificado la prision de los oficiales culpados, tuvo la crueldad de reirse, como celebrando su hazaña. En verdad, aquellos dos hombres, atendiendo cada cual á su propio interés, debían sentirse en situacion muy diferente. El conde, culpado de traicion á la corte y del mismo delito respecto á sus cómplices en la conjuracion sofocada, hubo de pensar en que tenía igualmente que temer la venganza del partido triunfante y la del vencido. Sarsfield había hecho el papel de delator; pero su conducta, á los ojos del Gobierno, forzosamente había de aparecer recomendable. Este último acababa de coronar sus hechos con uno superior á todos en perfidia. Antes de salir de Jerez había dado órden para que fuesen presos Gutierrez Acuña y Grases, con quienes en la noche anterior había estado chanceándose, suponiendo la rebelion ejecutada con feliz fortuna. Así, en tan pocos momentos, y sin asomo de resistencia, quedó deshecha una conjuracion formidable. Pero los elementos de ella quedaban en gran parte intactos, siendo posible, como probaron las consecuencias, con un poco de atrevimiento, juntarlos, darles órden y vida, y usarlos con próspero suceso.

CAPITULO XXX

Consternacion de los conjurados al saber las noticias del Puerto.—Varios huyen ó se esconden.—El autor celebra una reunion con otros pocos.—Determina salir para Rio-Janeiro.—Va á Gibraltar á buscar pasaje.—Habla allí con varios conjurados.—Sale de Gibraltar resuelto á continuar los trabajos revolucionarios.—Al llegar á Cádiz se encuentra incomunicado por la epidemia reinante.—Estado de la conjuracion.—Proyectos de Mendizábal.—Reconstitucion del Soberano Capítulo.—El autor es comisionado para visitar los cantones del ejército.

La noticia del suceso del Palmar del Puerto llegó á Cádiz á pocas horas de haber ocurrido. Cayó como un rayo sobre nosotros, pues áun los que más recelábamos, distábamos mucho de creer tan seguro, tan completo y tan fácil nuestro vencimiento. Entró al instante la consideracion del peligro de cada cual, siendo muchos quienes temían correrle grave. No era yo de los ménos, y en verdad tenía motivos fundados de temer un severo castigo. Había yo hecho una parte muy considerable de los trabajos del Taller sublime, relativos al propuesto levantamiento, y áun escrito proclamas que existían de mi propia letra. Hube, por consiguiente, de esconderme, pensando en mí y viendo delante de mí la perspectiva de un largo destierro, si una desgracia mayor no me imposibilitaba la fuga. Empezamos los escondidos á averiguar unos de otros nuestro paradero y proyectos, y qué pasos adelantaba la persecucion que con tanto fundamento considerábamos inminente. Por lo que llegaba á nuestra noticia, nadie estaba mandado prender en Cádiz. Súpose ha-

berse puesto en salvo algunos con destino á Gibraltar, y entre ellos Moreno Guerra é Istúriz, el primero temiendo con razon á Sarsfield, y el segundo al conde. De otros de los conjurados de más nota se supo no haberse movido de Cádiz, al paso que varios de los ménos comprometidos, si bien en corto número, se creyeron bastante expuestos para ponerse en salvo. Yo fuí de los que creyeron oportuno no precipitarse. Bien tuve razon; pues en breve me constó que el conde, inconsecuente en su mala accíon, blasonando de caballero cuando tan escandalosamente había faltado á su palabra empeñada y procediendo de véras con una generosidad loable, aunque en las circunstancias necia, aseguraba que no tenían motivo de temor los conjurados hasta entónces no presos. Así lo había dicho á uno de ellos, oficial que servía á sus inmediatas órdenes, y á quien notó cabizbajo y pensativo. Tuve, pues, bastante atrevimiento para presentarme en un lugar público. Hubo quien, al verme, manifestase extrañeza; pero en breve otros me imitaron. Tal era la seguridad de los que habíamos quedado libres, y tal nuestro fanatismo, estimulado por el furioso deseo de venganza, que á los tres ó cuatro dias de la tragedia nos atrevimos á juntarnos unos pocos, alimentados con la esperanza loca de poder renovar la empresa malograda. De los concurrentes á esta junta, ninguno era de los principales en la conjuracion, porque los del Soberano Capítulo, nunca muy diligentes ni arrojados, estaban llenos de pavor, y además no eran hombres que juzgasen posible hacer algo sin contar con el general del ejército. Los pocos que nos juntamos, fuimos don José María Montero, del comercio de Cádiz, de muy pocos años y de escasa nota hasta entónces, destinado á hacer á la causa á que se dedicó los mayores sacrificios, que ni poco despues, ni hasta ahora, han recibido el premio de que eran merecedores; D. Olegario de los Cuetos, oficial de marina, subido bastante despues hasta á ser ministro, hoy difunto; un D. N. Costa, oficial de artillería, cuya vida posterior fué oscura, sin que sepa yo mismo ahora si es vivo ó muerto; D. Ramon Ceruti, que hoy ocupa el

puesto de inspector del cuerpo de la Administracion civil, despues de haber sido diputado á Cortes y jefe político de varias provincias; yo, y uno ó dos más cuyos nombres se han borrado de mi memoria. Era ridícula nuestra reunion, estando faltos absolutamente de poder, de modo que en el exceso de nuestro arrojo, bien mirado, á nada nos exponíamos, por no ser posible que de nuestro conciliábulo resultase cosa capaz de comprometernos. Una proposicion se hizo, no me acuerdo por quién, y fué saltear al conde de la Bisbal en el camino del Puerto de Santa María á Cádiz, por donde con frecuencia transitaba, y hacerle preso ó dejarle muerto; pero pronto se vió que este proyecto, con las fuerzas de que éramos dueños, sobre ser reprensible, era descabellado. La junta sirvió sólo para convencer á quienes á ella asistimos de nuestra debilidad, y en breve cada cual hubo de mirar por sí, dejando las cosas políticas en la á nuestros ojos funesta situacion en que habían caido.

Yo traté de indagar si en la corte se había resuelto algo contra mi persona. Pero recibí informes fidedignos de que estaba tan mal enterado el Gobierno de los sucesos, que mi participacion en el desbaratado proyecto, pública en Cádiz cuanto cabe serlo, estaba en Madrid de todo punto ignorada, creyéndome de viaje al Brasil á servir mi destino. A hacer esto me resolví, y para el intento me fuí á Gibraltar, donde esperaba encontrar buque que me trasportase á Rio-Janeiro. Dejé tras de mí á mi familia, compuesta de mi tia, entrada en años, y de mi hijo, que contaba poco más de ocho, dándoles encargo de pasar á Medinasidonia y detenerse algunos dias en casa de nuestros parientes, para venirse á Gibraltar no bien les enviase aviso de que había encontrado donde embarcarme para nuestra larga travesía. Si he de decir la verdad, no era sólo embarcarme á lo que yo iba á Gibraltar, pues para encontrar pasaje al Brasil, mejor habría sido irme á Lisboa; siendo lo cierto que quería verme con mis cómplices fugados, y juntos en la ciudad inglesa en número considerable, no habiendo perdido del todo la esperanza de volver á la empresa, cuyo logro era mi vivo anhelo y

el sueño más grato á mi fantasía. Hice mi breve viaje, y á mi llegada al punto á que me dirigía, supe con gran sentimiento que en aquel mismo dia, ó en el anterior, había salido de allí para Lisboa Istúriz, con quien, más que con otro alguno, contábamos los conjurados, suponiéndole dueño de recursos muy superiores á los que real y verdaderamente poseía. En cambio de esta noticia desabrida, tuve la agradable de que estaban dentro de Gibraltar Gutierrez Acuña y Grases, escapados de su prision en Jerez, lo cual, si de poco podía servir para nuestros proyectos, me aseguraba que me encontraría allí con dos amigos y cómplices, con quienes podría desahogar mi rabia y pena por lo pasado, y formar proyectos para lo futuro, cosa de singular consuelo para quienes acababan de ver frustrado un proyecto en que fundaban grandes esperanzas. Entrado en Gibraltar, me presenté al cónsul de España en mi calidad de diplomático, y como encaminándome al lugar á que había sido destinado. Nada sospechó aquel empleado de mí, y sólo me dijo que venía mal, porque no había buques en aquel puerto preparados para ir al Brasil, ni solía haberlos, sino muy de tarde en tarde, faltando comercio ú otra causa para que se navegase del uno al otro punto. No me fué desagradable esta noticia, porque me proporcionaba ganar tiempo, y si bien me ocasionaba gastos, esto era cosa á que yo atendía muy poco, teniendo aún bastante de lo mio y continuando en gastarlo imprudentemente, ya hiciese la vida de calavera, ya la de hombre juicioso, á que me dediqué desde aquellos dias. Pasé, pues, á vivir con los desterrados, portándome con necia temeridad, pues, ó fuese mi intento, como todavía era, aunque de mala gana, pasar á servir mi empleo, ó quisiese, como poco despues hice, volverme á España á trabajar en la conjuracion, en ambos casos, mirando, no sólo por mi propia seguridad, sino por el mejor éxito de los proyectos en que trabajaba, debía haber procedido con reserva y no mostrarme en público compañero de los que acababan de huir por haber participado en una conjuracion sofocada. Fué gran fortuna mia y de la causa por mí servida con ardoroso celo, que el cónsul de España en Gi-

braltar, no obstante ser persona recomendable hasta por su instruccion, fuese de tanta bondad, y tambien de tanto descuido, que no reparase en mi conducta, más que sospechosa, ni diese de ella el menor aviso á su Gobierno. Así, yo iba y venía á Algeciras y Gibraltar, nunca observado por las autoridades españolas. En Algeciras había su correspondiente lógia; pero los hermanos estaban tan amedrentados, que ni hablarme querían, siendo yo un empleado del Gobierno y no un proscripto; pero empleado tan conocido en aquellos lugares por mis fechorías políticas y mis intentos mal disimulados, que tratarme parecía peligroso. En la misma plaza inglesa supimos con satisfaccion suma que el conde de la Bisbal, habiendo sido agraciado, en pago de su mala accion, con la gran cruz de Cárlos III, distintivo en aquellos dias no prodigado, había sido privado del mando del ejército y llamado á la corte á trueco de la recibida merced, con lo cual quedaba á la del Gobierno por él tan gravemente ofendido. Súpose que él agradecía poco el favor, aunque grande; y al revés, temía mucho las resultas del llamamiento, constándole que, siguiéndose la causa contra los oficiales presos, resultaría su complicidad en la trama, y tan clara y tal, que se excedía mucho de los límites á que se ciñen quienes, como Sarsfield, sólo juzgan entrar en una conjuracion para enterarse de ella y desbaratarla de un modo seguro y completo. Las ánsias de aquel hombre que tan cruel había procedido con nosotros, con el Rey y con la patria, causaban en nuestros ánimos la satisfaccion que da la venganza áun á hombres de pensamientos nobles cuando están padeciendo, y con ellos los objetos de su aprecio y amor, de resultas de algun hecho inícuo. Yo serví al vengativo rencor de mis amigos y al mio propio, insultando al conde en su desventura y angustia, en un soneto que Grases y Gutierrez Acuña imprimieron en Gibraltar en una hojita suelta y que corrió por toda España, aunque haciéndose en él alteraciones. Copio la tal composicion, como hago con todas las mias que aclaran mal mi carácter y se refieren á sucesos de importancia en mi vida, y por eso, repito, las doy al público en esta

obra, como por vía de ilustraciones á mi texto, y no en prueba de un talento poético del cual sé que es escaso, aunque no despreciable (1). Al cabo de un mes de residencia en Gibraltar llegaron á los desterrados noticias vagas de que algo se trabajaba en España y en el ejército mismo expedicionario, con la mira de llevar á efecto el levantamiento. Tratóse, pues, de coadyuvar desde allí en lo posible á planes de cuya grandeza y calidad se sabía poco. Al momento me brindé yo á volver á meterme en España, sacrificando esta vez de seguro mi carrera, y acaso, y áun segun era muy probable, mi vida. Aplaudieron mi determinacion y me excitaron á llevarla á efecto sin demora dos ó tres de los desterrados, para quienes era mucho la causa comun y nada mi suerte particular: no así Gutierrez Acuña y Grases, que mirándome con afectos de compasion y amistad y asimismo creyendo inútil mi arrojo, no procuraron alentarme, y sí retraerme de mi propósito, viéndome, segun despues me dijeron en el momento de mi partida, realizada muy pronto, como á hombre que camina á su perdicion segura. Salí de Gibraltar en los

(1) Hé aquí el soneto, tal cual fué compuesto:

AL CONDE DE LA BISBAL EN LA PARTIDA Á MADRID Á RECIBIR LA GRAN CRUZ DE CÁRLOS III.

Vuela ¡traidor! y de tu odiosa hazaña
Recibirás el galardon debido;
Vuela, de rabia y miedo poseido,
La maldicion del cielo te acompaña.
Besa la mano que esclaviza á España,
Siervo vil de tirano fementido,
Humíllate ante el mismo que has vendido,
Y trata, en vano, de aplacar su saña.
¿Los rotos pactos, las holladas leyes,
La traicion doble alegas en tu abono,
Y el premio esperas de proeza tanta?
La gratitud es prenda de los reyes,
Y esa gran banda que debiste al trono,
Dogal será que apriete tu garganta.

primeros dias de Setiembre y pasé á Algeciras, donde me detuve una semana. Allí, no observado, tomé pasaje para Cádiz en un pobre barco carbonero. Acompañábame una muchacha que había venido á verme á Gibraltar, y con quien tenía yo relaciones amorosas, y siendo, por sus modales, del pueblo, aunque de lindísimo parecer, contribuía á darme las apariencias de persona de poca cuenta, creyéndome su marido la pobre gente de la tripulacion del barco. Sin embargo, llevaba mi pasaporte en la debida forma, porque al salir de Gibraltar dije al cónsul que, vista la imposibilidad de encontrar allí buques para Rio-Janeiro, iba á buscar pasajes en Lisboa, tocando ántes en Cádiz, todo lo cual creyó él buenamente, y me refrendó mi pasaporte, sin dar noticia á Madrid de mis idas y venidas y compañías singulares para persona empleada en servicio del Gobierno. Llegué á Cádiz mediado Setiembre, y al tiempo de echar el ancla en la bahía, supe una novedad del mayor bulto, que hacía mi viaje, por lo pronto, inútil, y mi situacion bastante apurada. La fiebre amarilla, que desde los dias últimos de Julio había empezado á ejercer crueles rigores en la ciudad de San Fernando ó isla de Leon, se había comunicado á la poblacion de Cádiz. De resultas, en el dia anterior había sido evacuada la ciudad por las fuerzas de la guarnicion, quedando sólo en ella el batallon de Soria, del ejército expedicionario. Estaba yo, pues, encerrado por algunos meses, porque entrando en Cádiz, como ya me era forzoso hacer, me sujetaba á la estrecha incomunicacion que, segun el curso comun de la enfermedad reinante, no podía cesar hasta que estuviese el mes de Diciembre algo adelantado. Por otra parte, en las tropas estaban los conjurados principales y el instrumento con que la rebelion había de llevarse á efecto, y las tropas ya no estaban en lugar donde yo pudiese tratar con los amigos y cómplices que entre ellas tenía. Parecióme desesperada mi situacion, y no sin causa. Pero era tal en mí entónces la fe que producía una tenacidad increible en mi conducta, y si bien áun entónces mi condicion me llevaba á pensar de lo futuro, prometiéndome más desdichas que felicidades, no por eso

desistía de un empeño en que estaba resuelto á sacrificarme. Bajé, pues, á tierra en Cádiz, sin saber dónde me hospedaría. La suma bondad de un amigo y hermano (1) me sirvió bien en este punto. D. José María Montero, de quien he hablado, me ofreció asilo en su casa. Aceptéle, y fuí allí recibido con afecto verdaderamente fraternal. Las noticias que mi amigo me comunicó eran importantes. Efectivamente, los rotos hilos de la desbaratada trama habían vuelto á anudarse, y si bien faltaba un brazo omnipotente como el del general ántes, que emplease con seguridad de feliz éxito el instrumento firme y capaz de ponerse en juego, en compensacion, quien se encargase de usarle no habría de ser, como el conde de la Bisbal, un hombre irresoluto y doble. De los hermanos antiguos de las lógias y del Taller sublime, casi todos habían renovado los trabajos masónicos, y si bien los del Soberano Capítulo se habían retirado del campo, eso dejaba libre su puesto para que en él se situasen los atrevidos que sin más derecho que su propia voluntad, se arrojasen á titularse sus sucesores. Había masones nuevos que en el fervor de su noviciado excedían en celo á los antiguos. Estaba en trabajos un veterano de las intentonas revolucionarias y de la sociedad masónica, á quien temas de personajes principales de Cádiz habían mantenido separado de la masonería española ó regularizada. Este último era D. Domingo Antonio de la Vega, anciano ya y de natural fogoso, y tambien pertinaz; mil veces perseguido y castigado en su vida, y que escapando de una persecucion, venía á buscar otra, de buen talento y de gran conocimiento del mundo, hábil y con recursos, aunque tambien con preocupaciones y temas iguales á las de que él era objeto, cuyo valor, por desgracia, flaqueaba en la hora de ejecutar lo que con audacia concebía y seguía, pero en quien esta falta, sólo sensible en cierto momento crítico, no quitaba que fuese de gran servicio en los anteriores. Gozaba Vega de reputacion entre varias gentes, y la suya se había difundido entre los oficiales

(1) Entiéndase mason.

del ejército que le conocían poco. Pero si la fama y experiencia de Vega daban alguna fuerza á la conjuracion, ésta había recibido empuje y poder notabilísimos de resultas de haber sido recibido mason Mendizábal. Por qué no lo había sido ántes, es cosa que aún ignoro. Ya por lo que de él he dicho algo atrás en esta obra, al llegar yo á Sevilla en Enero y conocerle, me había hablado como quien tenía noticia de haber una conjuracion y estar resuelto á entrar en ella. No bien, con ser iniciado en la masonería, pasó á participar en la empresa entónces abandonada, cuando empezó á trabajar con su viveza portentosa. Vióse que era tan fecunda su imaginacion en encontrar arbitrios, que siempre tenía más de uno dispuesto. Él buscó un oficial superior que se comprometiese á capitanear el alzamiento, siendo una de las mayores dificultades con que se tropezaba, la resistencia á encargarse del mando supremo, porque muchos se declaraban prontos á seguir á quien se pusiese á su frente, y ninguno á presentarse como adalid primero. Por desgracia, el que había consentido en tomar tanto peso sobre sus hombros, murió de la epidemia en la ciudad de San Fernando, estando recien iniciado en la masonería y en la conjuracion y destinado á ocupar en ellas el puesto primero. Otra cosa dispuso Mendizábal, donde se acredita la extension y singularidad de su osadía: siguiendo los conjurados militares en la tema de que nada podía hacerse sin un general, porque, segun decían, sólo á un general seguirían obedientes los soldados, discurrió apelar al siguiente arbitrio. Los de la conjuracion que tenían más influjo en sus respectivos cuerpos, habían de hacer correr entre las tropas la voz de que se esperaba á un general, cuya llegada se verificaría muy en breve. Del nombre nada había de decirse, contentándose con repetir mucho: *el general;* de suerte que la idea de este personaje tuviese muy ocupados los ánimos de la gente. Entónces habría de presentarse vestido de general Mendizábal, cuya corpulencia y modos harían que el recien llegado y no conocido caudillo, produjese un efecto grande, áun de extrañeza en las tropas. Seguiríase gritar *¡Viva el general!* los que estaban en

la trama, juntar él los soldados, anunciarles que ya no se embarcarían, y dictar otras providencias, con las cuales se encontrarían metidos en la rebelion sin saberlo. Como la ejecucion de este proyecto sería dentro de Cádiz, la alegría del pueblo con que de seguro y no sin harta razon se contaba, vendría á excitar en los militares entusiasmo en favor de la causa que habían abrazado casi á ciegas, entusiasmo de los que más seguridad prometen, por contribuir mucho á ciertos fines en el ánimo de las clases inferiores de la milicia, ver acorde con ellas al paisanaje que las rodea. No era el plan, aunque ridículo, de muy difícil ejecucion en aquellos momentos. Lo que tenía de sainete desdecía tan poco de la situacion de las cosas, que del mismo vicio adoleció en mucha parte de su ejecucion la empresa poco despues acometida, y no por esto dejó de ser llevada á efecto cumplido.

Circunstancias que no tengo presentes impidieron la ejecucion de esta tramoya, y muy en breve hubo la tropa de salir de Cádiz. Fuese con ella Mendizábal, que tenía un encargo importante en las provisiones, lo cual le facilitaba ir de un lugar á otro y tratar con diferentes personas del ejército sin hacerse por ello notable. Aprovechaba él sus ventajas con diligencia acompañada de tino. Hacía algunas cosas que no venían á cuento, pasando por exceso de actividad; pero esto debía disimulársele en atencion á los servicios que prestaba.

Como se ve por lo que antecede, no me encontré con Mendizábal á mi entrada en Cádiz. Reuníme solo con Vega, con D. Sebastian Fernandez Vallesa, ántes del Taller sublime, abogado hasta entónces poco conocido y de grande mérito por su honradez, por su entereza, por su valor firme y hasta por su entero y buen juicio, aunque le deslucía un encogimiento miserable, con el citado Montero en cuya casa residía, con Cuetos y con algun otro. Inútil era cuanto hiciésemos, por ser la obra en que estábamos empleados una que sólo podía ser llevada á efecto por el ejército, con el cual no teníamos roce alguno. Correspondíamonos, sin embargo, con nuestros amigos militares empeñados en la re-

novada trama: supimos primero que, acantonados en lugares diferentes y entre sí distantes los cuerpos, faltaba entre ellos comunicacion, siendo por esto difícil adelantar con algun provecho los trabajos. Este mal no era tan grave cuanto parecía, porque al fin, disperso así el ejército, no era de pensar en que se embarcase hasta dentro de largo plazo, y se ganaba tiempo, cosa muy necesaria para nosotros, y el ganado no se desperdiciaba enteramente, pues los conjurados, en sus respectivos batallones, soltaban quejas y dejaban traslucir repugnancia á pasar el mar, y á arrostrar los peligros que al ejército esperaban en América, todo lo cual se comunicaba á los sargentos y á los soldados. De pronto hubo órden de reunir el ejército en un campamento que se formó en un lugar llamado las Correderas, en las tierras que median entre Jerez y Alcalá de los Gazules. No había, con todo, que temer el embarque, que estando los pueblos de la costa invadidos por la epidemia en toda su fuerza á la sazon, ni tampoco era posible, áun cuando por otro lado fuese hacedero efectuar el levantamiento, porque no querían las tropas acercarse á los lugares infestados. La reunion en las Correderas sirvió de juntar á los hermanos, de dar actividad á los trabajos de sus lógias, de concertarse entre sí los que la formaban, de proponerse y hacerse, ó desde luégo ó á su tiempo, nuevas iniciaciones. Todo esto lo sabíamos, y por ello no desmayábamos, aunque nada viésemos que diese márgen á concebir alegres esperanzas. Por nuestra parte hicimos poco, reduciéndonos á ser una tertulia de amigos; pero como de toda situacion es dable sacar partido, se sacó de la nuestra, acomodando la conjuracion á los elementos con que contaba, si no todos nuevos, de otra manera dispuestos que durante el plazo corrido entre haber tomado cuerpo el proyecto y haber sido desbaratado con mano airada. Antes, pendientes todos del general, no tenían otra cosa en qué pensar que en obedecer á las órdenes que de él se estaban esperando. El Soberano Capítulo era tenido en aprecio y reverencia, reinando entónces en los masones la devocion de sectarios, que implica cierto gra-

do de fe y la observancia en la práctica y áun en el deseo de lo que deben á los superiores los inferiores. Pero al cabo, la suprema autoridad de la órden se entendía con el general, cuyo poder era legítimo y de quien habían de venir los mandamientos en cuya ejecucion tocaría á cada cual desempeñar la parte que le estuviese señalada. No sucedía así cuando había desaparecido la autoridad reconocida. La empresa venía, pues, á ser de cada conjurado ó del conjunto de ellos. En una palabra, estaba trocada en república con voto universal la conjuracion que ántes tenía forma de monarquía. Pero esta república, como todas, había menester gobierno, y mal le podía formar, y era de presumir que se contentase con uno que le presentasen formado, si le creía merecedor de aprecio, dueño de algun poder y por ambos títulos digno de confianza. Lo que sabía la generalidad de los oficiales del Soberano Capítulo antiguo, era con ideas ciertas en parte, y en otra parte equivocadas, que estaba compuesto de la gente principal de Cádiz, y entre ella casi toda de comerciantes, á quienes suponían de gran riqueza, prontos á emplearla en el levantamiento, y por ésta y por su consideracion personal con influencia preponderante y áun omnipotente entre los gaditanos. Tratamos, pues, los que estábamos en Cádiz, para decirlo sin rodeos, de engañar á nuestros compañeros de fuera fingiéndonos el Soberano Capítulo, y en verdad siendo tal con igual derecho con que lo había sido nuestro antecesor, sólo que, en vez de estar compuesto de la gente antigua y pudiente, lo estaba de otra rica sólo en celo y arrojo. Algo se decía en el ejército de haber en el cuerpo gobernador miembros nuevos, y se citaba á Vega, suponiéndole extraordinarios recursos mentales y gigante reputacion, y á mí, cuya actividad y resolucion estaban probadas en las lógias y en el Taller sublime. De los demás, ignorándose quiénes eran, como ántes tambien sucedía, sólo seguía dándose por supuesto su poder nacido de su riqueza y de otros medios de ejercer influjo. Nuestro cálculo al valernos de este engaño no debía de ser errado, pues léjos de salirnos fallido, al revés, correspondió plena-

mente á cuanto podíamos prometernos. Era, pues, nuestro modo de pensar, que estaba tan endeble la fábrica de la monarquía española, que el menor viento bastaba á derribarla, y que, conseguido de un modo ó de otro el alzamiento del ejército expedicionario, por seguro debería tenerse que terminaría en su triunfo. Ahora, pues, persuadidos los conjurados militares de que la plaza de Cádiz con su fortaleza y recursos sería suya, bien tenían motivos para arrojarse á un hecho que, llevado á feliz término, había de acarrearles gloria y ventajas.

Procediendo con arreglo á estas ideas, conseguimos alimentar en el ejército la creencia de que la conjuracion tenía en Cádiz poderosos auxiliares. Pero no bastaba esto, y era necesario que el supuesto cuerpo gobernador diese alguna muestra de sí, apareciendo ante los gobernados á dirigirlos y á concertar sus esfuerzos. Para el intento dispusimos que saliese yo al ejército á presentarme en sus lógias con el título de visitador. Proveíme de documentos donde sonaba mi alta dignidad en la masonería, que en realidad de verdad era de las superiores, y donde se hablaba del Soberano Capítulo, que no era una fantasma, pero sí un cuerpo raquítico, que sólo no sería digno de risa viéndose á distancia y alargada su sombra. Había dificultades para mi viaje. Por todas partes abundaban los cordones sanitarios, quedando prohibido traspasarlos, bajo pena de la vida. Este, sin embargo, no era el mayor inconveniente, por ser tal pena un mero espantajo, y comun burlarse de las precauciones sanitarias, especialmente en la estacion del año en que la enfermedad epidémica ó contagiosa estaba ya en su decadencia. Pero el toque de la dificultad consistía en tener en algun punto reunidos, si no á los conjurados todos, lo cual en cualquiera caso era imposible, á varios de ellos de suficiente influjo para poder obrar como legítimos representantes de sus compañeros, siendo por lo que resultase considerados como tales, y en que de esta junta viniese á salir quién había de capitanear el movimiento de las tropas y ejercer la autoridad suprema en los dias primeros del alza-

miento. Nótese cuán poca fuerza llevaba yo para superar tales obstáculos, y téngase presente que si no los vencí, puse las cosas en el camino por donde ellos quedaron allanados; lo cual no digo en mi alabanza, sino en prueba de cuán flaco poder alcanzaba á hacer aquello á que las circunstancias y los hombres se prestaban con facilidad portentosa.

CAPÍTULO XXXI

El autor visita el canton de Alcalá de los Gazules.—Intenta pasar á Arcos, y un mensajero le detiene.—En Villamartin recibe y alienta á los representantes de varias lógias.—Propone á Quiroga para ser jefe del alzamiento.—Resuelve volver á Cádiz.—El hospedaje de los Carmelitas del Valle.—Visita la lógia de Medinasidonia.—Pasa el cordon sanitario.—Recursos pecuniarios de los conjurados.—El autor va á pedir su cooperacion á Istúriz.—Recibe y lleva él mismo á su casa una talega de plata.

Salí de Cádiz sobre el 20 de Noviembre. Llegado á San Fernando, encontré allí un hombre con un caballo que me esperaba en la batería del portazgo, donde el primero y principal, y por entónces ya casi el único de los cordones sanitarios, estaba establecido. No llevando yo trazas de persona de suposicion, quebranté las leyes sanitarias bajo el amparo de mi guía, ducho en la materia, como las quebrantaban los pobres, esto es, dando una corta propina al sargento de la guardia, que no le fué entregada por mi mano.

Mi primer parada había de ser en Alcalá de los Gazules. Allí había un batallon del ejército expedicionario, y allí tambien estaban varios de los oficiales superiores, presos el dia 8 de Julio en el Palmar del Puerto, siendo el de más nota por su graduacion, Quiroga. Pasé á hospedarme en su prision, y ví desde luégo cosas que probaban estar el Gobierno de España caido. Los presos estaban de derecho en incomunicacion rigurosa, y de hecho, no sólo en comunicacion, sino áun en libertad. Yo fuí á hospedarme en la pri-

sion de Quiroga, y tuve una cama en su mismo dormitorio. Juntábase allí una tertulia, se jugaba al tresillo, se hablaba, y cuando no había extraños, se llevaban adelante los trabajos de la conjuracion con regularidad completa. Ni paraba aquí el escándalo. Quiroga era aficionado á jugar al billar, y gozaba de esta diversion en el público, que estaba en una calle principal del pueblo. Desde allí, asomándose á la puerta con el taco en la mano, veía pasar y saludaba á la guardia que iba á custodiarle, cuyo comandante llevaba estrecho encargo de no consentirle que hablase con persona alguna ó recibiese papeles. Y nótese que en el batallon de España residente en Alcalá de los Gazules, no todos los oficiales eran conjurados ó masones, faltando esta calidad en alguno de los comandantes; pero en todos era comun la opinion de que aquellos presos, siendo como eran reos de Estado, no podían recibir trato ménos indulgente.

Mi estancia en Alcalá se dilató uno ó dos dias. Esperaba allí noticias para encaminarme á otro punto más en el centro de los acontecimientos, donde acudirían á tener vistas entre sí y conmigo representantes de varias lógias. Ciertas conversaciones en aquella primera parada de mi viaje, me persuadieron de que sería posible lo que ménos lo parecía, y era dar con quien se encargase de hacer de general en el alzamiento. Esto á que se resistían todos, Quiroga lo deseaba. Insinuómelo como puede insinuarse semejante deseo, y yo, conociendo que hacía falta uno que se titulase general, fuese quien fuese, en mi interior formé el proyecto de satisfacer la ambicion de aquel que lo pretendía, sin que nadie, no ya le disputase la pretension, sino se aviniese á recibir la misma peligrosa dignidad si con ella se le brindase. Poco más que formar este proyecto pude hacer en aquel lugar. Presidí con todo una lógia para recibir un nuevo hermano, con circunstancias que retratan la naturaleza de los tiempos. Fué el lugar de nuestra junta una cueva de poca profundidad, abierta en el cerro donde está situada la villa de Alcalá de los Gazules; mi asiento una piedra, quedándose lo demás en pié; la hora la mitad del dia, y el

aparato del recibimiento, ninguno; practicáronse, sin embargo, algunas de las ceremonias usadas en tales ocasiones, pero todo ello aparecía lo que era, mera junta de conjurados á quienes la masonería servía de instrumento, y en quienes el entusiasmo daba valor á los ritos, ya fuesen practicados con algo de pompa teatral, ya con desnudez acaso más significativa. Al fin salí de Alcalá y me encaminé hácia Arcos de la Frontera, donde estaba el cuartel general del ejército. Mandábale á la sazon D. Félix Calleja, que había hecho su carrera principalmente en América con próspera fortuna y lucimiento, y merecido á su vuelta á España el título de conde de Calderon, en premio de una victoria ganada en el vireinato de Méjico en el lugar del mismo nombre. Aunque gozaba este general de buen concepto, siendo reputado hombre muy idóneo para mandar la expedicion, una vez llegada á las lejanas tierras que iba á conquistar, era poco á propósito para salvar al Gobierno español del peligro que le amenazaba de parte del ejército expedicionario, cuya situacion no conocía, teniendo de los sucesos de la conjuracion poco ántes sofocada, sólo ideas vagas y confusas. A sus órdenes, y al frente de su estado mayor, servía el mariscal de campo D. Blas de Fournaz, francés de nacimiento, pero entrado desde su juventud al servicio de España; acreditado en la guerra de la Independencia por su conducta en el ejército de Cataluña; valeroso y tal vez de alguna habilidad en su profesion militar, pero nada entendido en materias políticas, y tan corto en alcances, que habiendo estado al lado del conde de la Bisbal en la mañana del 8 de Julio en el Palmar del Puerto, y en los dias inmediatamente anteriores y posteriores, nada había comprendido ó podido averiguar de aquellos sucesos, y por consiguiente servía poco al conde de Calderon para enterarle de lo que era necesario que supiese. En la plana mayor del ejército, muchos eran participantes en la trama renovada, como lo habían sido en la antigua, y éstos vivían en acecho de los pasos del general, informando á su amigos y cómplices de cuanto ocurría, y cuidando al mismo tiempo de estorbar que

llegasen á la autoridad superior informes de lo que contra el Gobierno se estaba tramando. Aun así, no dejaba de haber por parte de los que mandaban algun cuidado, que les hacia estar de vigilancia; pero siendo tan vago aquél y tan desacertada ésta, que ni con un solo hilo tropezaron de los que se estaban cruzando por todas partes. Podía, sin embargo, una imprudencia nuestra servir de mucho á nuestros contrarios, porque tropezando con alguno de nosotros podrían conocer más ó ménos la situacion del lugar donde estaban á oscuras. Por esto habría sido peligrosa mi ida á Arcos, donde bien ó mal estaba al frente de una policía un oficial llamado Espada, celoso de la causa del Rey, si bien no agudo. A Arcos, sin embargo, me encaminaba ya, aunque dudoso de si me convendría entrar, cuando yendo de viaje por la desierta campiña, divisé viniendo hácia mí un oficial con su asistente, y llegando más cerca uno de otro, conocí ser el de artillería Bustillos, amigo mio, de quien creo que ántes he hablado. Apeóse y vino á mí, declarándome que no traía otro objeto que el de encontrarme para impedir mi entrada en Arcos, la cual me pondría en grave riesgo de perderme, llevando consigo la ruina de la conjuracion entera. Sólo quien ha vivido en estos lances y quien anduvo en ellos cuando, sobre otros atractivos, tenían el grandísimo de la novedad, es capaz de conocer cuánto excitan la imaginacion y los afectos estos sucesos de peligros, encuentros y misterios, todo ello en un empeño de la primera magnitud y cuando el exceso del celo impide el influjo del interés y da á la ambicion el carácter de pasion noble. Pronto hicimos nuestro plan nuevo. Pasamos la noche en la casa de una viña, á alguna, bien que no larga distancia de la ciudad, donde el amo, llamado el tio Zalazar, nos hospedó con cariñoso agasajo, imitándole su familia, buenas gentes todas ellas y nada recelosas del objeto que por allí nos llevaba, no sospechando que hubiese en el mundo conjuraciones. Dormí allí, sin más cama que el suelo cubierto de paja, pero me entregué al sueño muy regaladamente. Con el amanecer del nuevo dia volvimos á nues-

tro viaje. Pensamos primero en ir á Bornos, que era el pueblo más cercano; pero algunas razones nos disuadieron de ello, dándonos á temer que no sería allí completa nuestra seguridad, por lo cual determinamos ir á parar á Villamartin, donde apénas había motivo de temor, estando allí algunos de nuestros más celosos compañeros. En Villamartin me detuve tres ó cuatro dias, que no pasaron desaprovechados. Circulándose la noticia de mi llegada, acudieron á verse conmigo representantes de las lógias militares que había en los pueblos vecinos. Dime yo mucha importancia, ejerciendo mi cargo de visitador; hice alarde de mi alta dignidad masónica; presenté mis papeles, recalqué mis títulos y ponderé el poder del Soberano Capítulo, por el cual venía diputado. Fuí creido, porque al cabo, sabiendo mi buen empleo, nadie creía que yo me aventurase tanto sin contar con fuerza que diese probabilidad de triunfo á la empresa en que tanto me comprometía. Tuve que responder á muchas preguntas, sobre si había en Cádiz dinero ó si estaban entre nosotros muchas gentes de suposicion de la ciudad; curiosidades que yo satisfacía con palabras preñadas, aunque nada veraces, no del todo mentirosas, dándome motivo para no hablar más claro el misterio en que, segun las reglas de la sociedad masónica, deben envolverse las autoridades superiores. Bien hube de portarme, porque es lo cierto que llene de aliento y de esperanza á cuantos asistieron á aquellas conferencias. Tratóse en ellas del nombramiento del general, y yo propuse, que pues ninguno de los que lo eran quería tomar á su cargo el papel de caudillo en la ejecucion de la proyectada empresa, creásemos uno que debiese á nuestra eleccion su grado. Aún pasé adelante, pero esto no en público, sino en particular á algunos de mis amigos, é indiqué que convendría que el nombramiento recayese en Quiroga. Algun asombro causó mi propuesta, pero yo la sostuve con no malas razones. Era coronel, aunque graduado, y de los compañeros que nos quedaban pocos tenian grado, igual y ninguno superior, salvo el brigadier D. Demetrio O'Daly; pero éste á la sazon estaba preso en el casti-

llo de San Sebastian de Cádiz, y por consiguiente no podia hacer de cabeza en el rompimiento y en los casos que inmediatamente le siguiesen, sin contar con que de seguro él no queria tomar el mando supremo, aunque sí una parte correspondiente á su clase en aquella tentativa. Quiroga además habia probado tener cierto don de mando en el del batallon de Cataluña, por el cual habia estado querido con idolatría. Por último, y éste era mi principal argumento, de los conjurados presos ó libres de grados superiores que hasta entónces habian hecho papel en la conjuracion, él solo se mostraba codicioso del mando, negándose los demás á aceptarle cuando se les ofrecia. Quedóse aquí mi propuesta, no habiéndose de ser la eleccion hasta pasado algun tiempo, y tocando dar su voto en ella á todas las lógias. Conseguido ya el objeto de mi viaje, que era el de infundir ánimo y dar á entender que se contaba con auxilios, única cosa necesaria para dar efecto á la fuerza de que éramos dueños, emprendí mi vuelta á Cádiz.

Mi primera parada fué en casa del tio Zalazar, á quien habia cobrado buen afecto. Cogióme la noche de aquel dia cercano á un convento llamado del Valle, de los que solian tener los carmelitas descalzos en los parajes alejados de las poblaciones y apellidados desiertos. Estaba situado aquel pobre edificio en un lugar delicioso, donde terminando una sierra áspera, si no elevada, se abre á la vista un delicioso valle donde corre el rio Majaceite, hecho en época posterior famoso por un suceso notable de los de nuestras guerras civiles. Habia yo oido hablar mucho del buen hospedaje que daban aquellos religiosos, que vivian con cierta especie de regalo, segun era comun fama. No obstante lo mucho que tenía de incrédulo y de enemigo de las órdenes monásticas, lo que en mí habia de poético daba cierto hechizo á aquella residencia y á aquella gente que en su retiro sacaba partido de la soledad, haciéndola agradable en cuanto serlo cabe. Por mil razones, pues, tenía por seguro que pasaría una buena noche en el convento. Así fué que, llegando á él ya bien entrada la noche, dejé en la vecina casa de

un yegüero, mi cabalgadura y al hombre que conmigo venía, y llamé á la puerta del convento. Admiró mi llegada; preguntáronme de adentro quién era y qué quería, y respondí pidiendo hospedaje. Diéronmele, aunque á las claras de mala gana, no tanto por falta de voluntad cuanto por su pobreza, que no les consentía recibir huéspedes. A poco de haber entrado ya estaba de véras arrepentido de haber elegido aquel lugar para pasar la noche. Fuese lo que fuese el convento ántes de la dominacion francesa y en los dias felices para los monacales, ello es que desde su repoblacion en 1814 estaba en una situacion lastimosa. En mi vida he visto hombres más rudos y toscos que los pocos pobres frailes allí encerrados. Puesto con ellos en cotejo el tio Zalazar, sabía mil veces más lo que pasaba por el mundo. Pedí alguna cosa de cenar, y viéndolos apurados porque nada tenían, insinué que me contentaría con unas sopas. Pasaron á hacérmelas, y como estuviese escasísimo el aceite, el fraile cocinero escurrió en la cazuela el candil, con su correspondiente trozo de pavesa. Tras de esta regalada comida, en probar la cual acredité la fortaleza de mi estómago, pasé á una cama correspondiente, hecha en el suelo en una como cueva húmeda llena de trigo. No bien apagué la luz, que hubo de ser pronto, por no prometer ella larga duracion, me quedé á disfrutar de aquel asilo entre tinieblas en la larga noche del 29 al 30 de Noviembre. No tardé en notar que tenía nada grata compañía, compuesta de unos gusanillos que cría el grano y que se me metían en las narices, en los oidos y en los ojos, y de un crecido número de ratas, animales mirados por mí con frenética aversion, y que pasearon más de una vez por encima de mi cuerpo. Al fin llegó el dia, y con él mi redencion de aquel durísimo cautiverio. Saludé á los pobres frailes en despedida, y los socorrí con alguna limosna. Volví la espalda renegando de mi idea de haber tenido tal capricho, y desengañado del pensamiento vulgar respecto á las comodidades de que disfrutaban los frailes, cuya vida, salvo en algunas excepciones, era dura, bien que como los del convento del Valle pocos podrían pasarla.

Al caer la tarde del dia siguiente, estaba de nuevo en la prision, ó dígase en el alojamiento de Quiroga. Sólo pasé allí una noche, urgiéndome volver á Cádiz. Pero á mi vuelta pareció oportuno y áun necesario á mis amigos que visitase la lógia del batallon de la Corona, acuartelado en Medinasidonia. Este paso era para mí peligroso, pues sin contar con que seguían allí mi tia y mi hijo, á los cuales no veria, y de quienes, áun viéndome, sabía que guardarían secreto en punto á mi presencia, en aquella ciudad era yo conocido de casi todo el mundo, estando más ó ménos emparentado con las personas de alguna suposicion, y no ignorando quién yo era las de la clase media, y áun muchas de las bajas. Hube de esperar para mi entrada que fuese muy de noche. Avisados algunos de los oficiales hermanos de que debía llegar, salieron al campo á recibirme, y apeándome yo de mi caballo á algun trecho de la poblacion, entré con ellos á pié, sin que reparase en mí persona alguna. Pasé bien aquella noche, presidí una lógia y recibí en ella mason á un oficial llamado D. Miguel Bádenas, célebre por su humor festivo y alocado, por el cual se había hecho famoso hasta en el bullicio de Madrid, y á quien despues tocó figurar en algunos actos del ya efectuado levantamiento. Salí de Medina al amanecer sin ver á mi hijo, prohibiéndomelo la prudencia. Quedábame pasar el cordon para entrar en la isla Gaditana. Creíalo cosa fácil, pues no suponía que hubiese rigor para impedir pasar del país sano al que no lo estaba aún del todo, cuando del enfermo al sano había podido trasladarme tan fácilmente, sin riesgo de llevar el contagio conmigo. Pero hablando yo de ello con el hombre que me acompañaba, y en cuyo caballo venía montado, me dijo, con gran sorpresa mia, que había todavía más *riguriá* (rigor) para no consentir ir en busca de la epidemia, que para sacarla y comunicarla. Malo era esto, por que no iba preparado á vencer obstáculos imprevistos. Agregóse que mi compañero, bien enterado del estado de las cosas, me informó de que tocaba aquel dia estar de guardia en el cordon á un sargento ó cabo *malísmo*, segun su sen-

tir; *hombre tan malo*, me añadió, *que habia juntado la guardia y dicho á los soldados que pues el Rey les daba su paga y pan, de nadie debían recibir dinero para dejarle pasar.* Admiré yo de pronto cómo, en su moral errada, aquel pobre ignorante calificaba de malo á quien tan rigurosamente cumplía con su obligacion; pero bien pensado, he visto que áun para las gentes instruidas, suele ser malo lo que les estorba el cumplimiento de sus deseos. En esto llegamos al cordon, no ya sin inquietud mia, pues en quien está metido en empresas peligrosas y grandes, infunden y deben infundir gran cuidado incidentes pequeños, de aquellos que en circunstancias ordinarias causan molestias que se pasan pronto, y en las extraordinarias pueden producir el malogramiento ó el descubrimiento de los proyectos mejor concertados ó más ocultos. ¿Qué sería de mí, y qué podría sobrevenir quedándome yo sin poder pasar á Cádiz, ó siendo encontrado en el acto de intentar atravesar el cordon? Embebido en estos pensamientos, me acerqué al lugar donde hacían alto los que se quedaban fuera. Apénas pagué al hombre, le dejé su caballo y le rogué que se estuviese á la vista por si necesitaba irme con él de retorno. Sin saber qué hacer con el sargento ó cabo de cuya integridad, que para nosotros era maldad, ya he hablado, estaba yo parado junto al glacis de la batería. Parece patraña lo que voy á contar; pero es la verdad pura, como todo cuanto refiero, y prueba qué casualidades sacan de pasos apurados. Paseaba la centinela por el camino cubierto, y yo al borde de él, en el glacis, me había sentado en el suelo y seguía inmóvil. Acordéme de pronto de lo que había oido contar del famoso fraile escritor que con el título de *El Duende* se hizo tan notable en la corte de Felipe V, y cómo estando preso y quedándose solo la centinela, en un momento de estar abierta la puerta se había ido para el soldado, puéstose á su espalda, seguídole casi cosido á su cuerpo, pero sin ser sentido, dando la vuelta con él, echado á huir miéntras caminaba al lado opuesto la centinela, dada la media vuelta. Ocúrreme hacer algo parecido; observo, veo que nadie me

advierte y que la centinela tambien me volvía la espalda en su paseo. Hago un movimiento de pronto, hecho los piés hacia el camino cubierto desde el glacis, caigo al suelo, póngome en pié, y cuando la centinela volvía échome de bruces sobre el borde del camino cubierto, mirando hácia el lugar de que había venido. *Paisano, atrás, ahí no se llega*, dijo la centinela, juzgando que era de los de adentro y que me acercaba á la línea del cordon más que lo que debía. No me lo dejé decir dos veces, sino que aprovechando equivocacion tan feliz, buscada por mí, y hallada con tan buena fortuna, eché á correr hácia la ciudad de San Fernando. Dos dias despues recibí mi hatillo, dejado fuera, y que pasó el cordon cuando hubo de guardia gente *no tan mala* como con quien yo tenía que habérmelas.

Mi vuelta á Cádiz fué triunfante. Había encontrado las cosas en buen estado, y mis esperanzas entónces, más alegres que en otra época alguna de mi vida, eran superiores áun á lo que prometían, bien consideradas las cosas. Desde mi regreso, las comunicaciones entre el casi imaginario Soberano Capítulo y el ejército fueron muy frecuentes. Casi extinguida la epidemia, si aún existían los cordones, era para que se quebrantasen mucho más que se hacía cuando el miedo en muchos movía á respetarlos ó á exigir que otros los respetasen. Veíase próximo el momento de llegar el ejército á Cádiz y sus inmediaciones, y no lejana la salida de la expedicion, si el levantamiento no se ponía de estorbo. No había, pues, tiempo que perder. Por causas de que no me acuerdo hízose necesario enviar de nuevo un visitador al ejército, y esta vez fué Vallesa. Detúvose pocos dias, y volvió con buenas noticias en cuanto á estar adelantados y seguir animosos y activos los trabajos. Pero lo que hacía falta era dinero para el rompimiento. En el ejército nos suponían dueños de toda la riqueza de Cádiz, y la que teníamos los conjurados era corta, pues la parte de mi caudal que no tenía en América estaba espirando, y si Montero no era pobre, no tenía para sostener revoluciones, al paso que los demás que seguían al frente de la conjuracion en Cádiz,

casi nada poseían. Mendizábal sabía esto bien, pero allá en el ejército mantenía las ilusiones, daba de lo suyo cuanto podía y nos exhortaba á buscar de cualquier modo, si bien él, enterado de cuántos y quiénes éramos, lo estaba de la escasez de nuestros recursos. Montero se desprendió de cuarenta mil reales, suma para él crecida. Olegario de los Cuetos se fué á un comerciante su amigo, con quien tenia algun crédito, y sobre su responsabilidad, para negocio suyo privado, le pidió mil pesos fuertes, que le fueron dados, y puestos por él inmediatamente á disposicion de la empresa. Supimos que por aquellos dias había vuelto de Lisboa á Cádiz Istúriz, persuadido de que ya para él había pasado el peligro. Vivía (segun nos informaron), si no en apartamiento de sus amigos, con cierta cautela y reserva, muy retraido de los negocios políticos, cual convenía á la situacion, estando por demás desconfiado en punto á que pudiese hacerse con cortos medios y sin cabeza lo que con muchos, y estando el conde de la Bisbal puesto al frente, había tenido un paradero tan lastimoso. Diputáronme, sin embargo, para verle y pedirle dinero, creyéndole nosotros, como todos, dueño de grandes caudales, que no tenía. Como yo en Cádiz salía de noche y recatado, fuí á hora poco despues de anochecer á verme con él, mi conocido, todavía más que mi amigo, aunque mi hermano. Nunca había sido concurrente á su casa, y su entono me disgustaba, chocando su orgullo con el mio. Presentéme y expúsele lo que había y lo que de él se solicitaba. Recibióme con el desprecio cortés que en él es comun, harto más ofensivo cuanto no provoca de pronto á quejarse de él como de una ofensa. Ridiculizó la conjuracion, pareciéndole temerario que oficiales sin general y paisanos sin dinero ó influjo en Cádiz, pensasen todavía en hacer lo que se había malogrado á personas dueñas, por muchos títulos, de un poder crecido. Para no ofenderme alabándome de talento, me dijo que en mí la revolucion se había hecho una *monomanía*, y que la tenía *en las narices*, para no ver más que á ella, y verla á todas horas. Respondía yo como mejor podía á cosas que por más de un lado me lasti-

maban, reprimiendo mi enojo, porque tal era mi fanatismo entónces, que habría dejado quizá que me maltratasen, á trueco de lograr medios por donde se coadyuvase al levantamiento. Al cabo, á mis reiteradas instancias dijo Istúriz que me daría mil duros, pero sólo *á mí*, y por consideracion á *mi persona*, y no á un proyecto sin visos algunos de parar más que en tragedia si, como era de temer, ántes no se quedaba en farsa. Al fin de la conversacion insinué yo á Istúriz que á nadie como á él tocaba hacer sacrificios en aquella hora, pues de no llevarse á efecto el proyecto nuevo, corría su persona peligro, por su participacion en el pasado. Rióse de esto con la risa más burlona y despreciativa, y me afirmó que de eso no tenía el menor cuidado, porque no se habría vuelto á España sin saber que podía hacerlo con seguridad completa. Ya muy amostazado, yo tomé tambien tono algo irónico para preguntarle si se juzgaba tan seguro, dando en mi expresion y tono señales de creerle equivocado en su confianza. *Seguro*, me respondió con grave dignidad; y de modo, que habría sido ofenderle insistir en la manifestacion de mis dudas. Me retiré, pues, no poco descontento de aquel á quien había de mirar largos años como á uno de mis mayores amigos, profesándole un afecto por él correspondido, aunque á veces con tibieza. Lo que me consolaba era haberle sacado mil duros, ménos que lo que me prometía, pero algo al cabo, y para sus circunstancias reales y verdaderas no poco, si bien no era su sacrificio igual al que hacían personas mucho ménos acomodadas. Debe, con todo, tenerse en cuenta que él creía tirar á la calle aquel dinero, al paso que otros se prometían de la inversion del que daban, grandes ventajas para su patria ó para la empresa en que veían cifrado el bien público.

El dia siguiente era el de Navidad. En su mañana había de entregar Istúriz el dinero *á mí* en persona. Urgía tenerle. Yo era conocido de todo el mundo en Cádiz; mi estancia allí, si sabida de muchos, de oculto y en general ignorada, y mi presentacion sería peligrosa á mi persona, y más á nuestro proyecto. No obstante, forzoso era arrojarme á la

calle en la mañana de dia tan festivo, con hermoso sol, que convidaba á gozarle, y claridad suma para verse los objetos. La casa de Istúriz estaba situada en la plaza de San Antonio, lugar el más público de Cádiz. La en que yo residía, muy cerca, y haciendo frente á la espalda de la parroquia de San Antonio, que está en la plaza de su nombre. Estaban, pues, compensadas las cosas, pues había poco trecho que andar, pero por sitios muy concurridos. Me embocé en mi capa hasta los ojos, me calé mi sombrero con un gorro negro debajo hasta las cejas, y con traza de convaleciente de la epidemia, me fuí veloz á casa de Istúriz. Éste, riéndose de mi presencia y de mi fanático celo, aunque aplaudiendo el último, me entregó el dinero, pero diciéndome que sentía dármele en plata, aunque en aquel dia le era imposible encontrar oro, y tampoco quería buscarle por no excitar sospechas. Hube de resignarme, aunque no era corto empeño llevar el peso de una talega debajo de una capa, á pulso, y más hombre de tan pocas fuerzas como las mias. Salí á la calle, huí de la plaza de San Antonio, aunque rodeando un poco, entréme en una calle estrecha y de poco tránsito, y seguí embozado y cojeando; pero me faltaron enteramente las fuerzas, y en breve me vi á punto de caérseme mi carga. Trasudaba, temblaba, y no podía impedir el fracaso. Pronta la imaginacion, áun en la rapidez de aquel lance, me representó las consecuencias de mi próxima caida, ó la de la talega. Un hombre embozado, con mil duros encima, escondiéndolos, en dia tan festivo, en que ningun negocio se hace, era más que sospechoso. De verme venir al suelo ó caérseme el dinero, se seguiría sin falta juntarse gente, cuando ménos detenerme la justicia, examinarme. Descubriríaseme, pues, en Cádiz en tan raras circunstancias, cuando si bien confusamente, algo se recelaba de haber una conjuracion pendiente, y cuando á tantas personas era notorio estar yo en ella complicado. Todo esto se me representó en la mente de pronto. En mi angustia corporal y mental, saqué fuerzas de flaqueza, hice un esfuerzo desesperado, cogí y apreté con los dientes el embozo de la capa, apoyándome en el zócalo, algo

saliente, de una pared, mejoré la posicion de la talega llevada á pulso, arranqué de nuevo, y entre corriendo y tropezando, no sin parecer singular figura á los que me veían, logré llegar al poco distante lugar de mi residencia. Al entrar en el portal de la casa, donde, como en las de Cádiz habitadas por una sola familia, hay segunda puerta cerrada, que da al patio, al querer lanzarme al cordon de la campanilla, rendido ya, vine al suelo de boca, y quedé abrazado, con el dinero caido debajo. Dí gritos que fueron oidos dentro de la casa. Salieron asustados al oirme gritar; y visto aquel espectáculo extraño de mi persona, tendida boca abajo, abrazado de la talega, que con mi cuerpo escondía, tendíanse de risa los que acudieron, principalmente el viejo Vega, que me estaba esperando con otros. Pero con el reirse entró el pensar el peligro que había corrido, por ser ridículo, no ménos evidente. Así, un hombre con un buen empleo, en carrera de gran lucimiento, donde tenía seguros mis ascensos á puestos de los de mayór honra y provecho, gozando todavía de conveniencias medianas, se sujetaba á tales azares y trabajos, poseido de ciego celo de la causa en que se había empeñado con tanta vehemencia. Lícito me ha de ser decir que no eran por cierto razones de propio interés los motivos de mi conducta en aquellos dias, si émula, si reprensible, hija por lo ménos de pasiones, aunque arrebatadas, generosas.

CAPÍTULO XXXII

Los principales promovedores de la revolucion de 1820. El autor se reune en el Puerto con Mendizábal, y pasan juntos á Jerez y las Cabezas.—Carácter, antecedentes y condicion de Riego.—Plan combinado para el alzamiento.—Singular exigencia del jefe de un batallon.—La proclama que debía dirigir Quiroga al ejército.—Vuelta á Cádiz.—Prision de Istúriz.—Ansiedad y temores.—La primer noticia del alzamiento.—Incertidumbre sobre la completa realizacion del plan.—Indecision de los conjurados de Cádiz y causas que la motivaron.

El dia despues del en que hubo este lance ridículo, presentándose de repente en mi casa una persona, me trajo un recado de Mendizábal, á fin de que pasase inmediatamente al Puerto de Santa María, donde me esperaba. Era ésta la vez primera que le veía despues de haber él entrado en nuestros trabajos. Pero uno y otro hasta entónces habíamos contribuido en gran manera á traer las cosas al estado en que estaban, ayudándonos bien varios, así militares como paisanos, á los cuales, conseguido el triunfo, no cupo una parte de las principales en sus glorias ó en sus provechos. Entre éstos, merecían ser puestos Montero, Vallesa, y áun Cuetos, ya citados, Bustillos, Bertran de Lis, hijo, Perez y algunos más que no nombro por no servirme, como desearía, mi memoria.

Junto yo con Mendizábal, pasé á Jerez, y de allí á las Cabezas de San Juan. Estaba ya cercano el rompimiento y nombrado el general que había de serlo en la empresa, saliendo elegido Quiroga. En las Cabezas de San Juan estaba

el batallon de Astúrias, al cual tocaba, así como al de Sevilla, acantonado en Villamartin, hacer uno de los actos más difíciles en el proyectado alzamiento, pues habían de caer sobre Arcos, prendiendo al general conde de Calderon y á todos los jefes principales. La comandancia del batallon de Astúrias había recaido en un personaje cuya fama, empezando en momento inmediatamente posterior al de que hablo, fué despues de las más subidas, viniendo á figurar por los hechos en que tuvo parte, y por su trágico fin, entre los primeros personajes en los anales de España. Trato de don Rafael del Riego. Ya hice de él mencion al contar que yendo con el conde de la Bisbal, en la noche del 7 al 8 de Julio, procuró dar aviso y poner en armas á sus compañeros para que evitasen la prision que les amenazaba, acto á que hubo él de contribuir, pero forzado y solo en cuanto iba con los que al conde seguían. La vida de Riego, hasta entónces, no había sido conocida. Citábase, sin embargo, una accion de su juventud, que le era honrosa. Siendo guardia de la real persona en 1808, acudió á campaña y entró de ayudante del general Acevedo, como él hijo de Astúrias, y habiendo el mismo general quedado mal herido en la batalla de Espinosa, al retirarse en un carro, fué abandonado de todos, ménos de Riego, el cual permaneció á su lado, dándole alcance los franceses, hasta que le vió perecer, asesinado por los enemigos victoriosos, en cuyas manos cayó, siendo Riego llevado prisionero á Francia. En su prision pasó casi todo el tiempo que duró la guerra de la Independencia. Vuelto á España, y empleado en el ejército expedicionario, había entrado en la masonería y en la conjuracion, pero haciendo un papel de poco viso en la una y en la otra. La casualidad le llamaba al primer puesto, y él tenía algunas de las cualidades necesarias para distinguirse en acciones que pedían resolucion violenta y valor arrebatado. Como en otro escrito mio he dicho, pintando el carácter de este personaje célebre, tenía Riego alguna instruccion, aunque corta y superficial, no muy agudo ingenio ni sano discurso, si bien no dejaba de manifestar del primero algunos destellos, condicion arre-

batada, valor impetuoso en los peligros, á la par con escasa fortaleza en los reveses y con perenne inquietud, constante sed de gloria, la cual, consumiéndole, procuraba satisfacerse, ya en hechos de noble arrojo ó de generoso desprendimiento, ya en puerilidades de una vanidad increible. Sus modales, siendo bien nacido y no mal criado, eran algo toscos, contribuyendo á hacerlos tales su impaciencia. En la época en que vine yo á verle y á conocerle, estaba señalándose entre los conjurados de su clase por su actividad inquieta y por su celoso deseo de no desperdiciar el tiempo. Había contraido estrecha amistad con Mendizábal, estimándose mucho uno á otro, quizá por tener una calidad comun, que era la de no poder estarse parados. El objeto de aquella visita nuestra era concertar algunas de las operaciones futuras, urgiendo ya darlas principio. Pasamos la noche del 27 al 28 de Diciembre, levantados, escribiendo planes, ó ya de antemano formados y hasta extendidos ó discurridos de pronto. Tres eran los movimientos principales que habían de hacer las tropas del ejército al llevar á efecto el alzamiento. El batallon que mandaba Riego, segun ántes he apuntado, había de ponerse en marcha desde las Cabezas, sin expresar á dónde iban, y había de caer sobre Arcos entrada la noche del 1.° al 2 de Enero de 1820, al tiempo que el batallon de Sevilla, desde Villamartin, había de imitarle puntualmente hasta venir á encontrarse con él delante de la misma ciudad donde residía el cuartel general del ejército; y lograda la reunion de ambos cuerpos, y áun disponiéndose la venida al mismo lugar de algun otro desde diverso punto, ayudando los conjurados, que estaban prontos dentro de la poblacion, ésta había de ser entrada; los generales presos, incorporadas á las tropas levantadas las que guarnecían á Arcos, de las cuales no se dudaba que quisiesen participar en la comenzada empresa, y declarado el intento de la conjuracion, que por entónces se reducía á negar la obediencia al Gobierno, calificándole de odioso despotismo, y á pedir la creacion de otro popular, segun lo que diesen de sí las circunstancias y segun lo que determinase la Nacion, junta en Cortes. Es de

notar que si había entre nosotros quienes deseasen el restablecimiento de la Constitucion de 1812, no estaba resuelto promulgarla, á lo ménos inmediatamente. En convertir á España en república nadie pensaba, y pocos creían ó querían que siguiese en el trono el rey Fernando; pero en qué basas habia de estribar la monarquía nueva, qué formas debería tener su constitucion y á quién convendría trasladar el cetro, quebrado en manos del que le estaba empuñando, eran puntos en que pocos veían ó tenían formada opinion de lo que se debía resolver. Volviendo á la cuestion de los movimientos militares, por entónces la única importante ó de importancia urgente, el segundo de los proyectados, ó igualaba ó excedía en valor al primero. Había de empezar en Alcalá de los Gazules, casi en la hora misma que en Villamartin y en las Cabezas, tomando las armas el batallon de España, sacando de su prision á Quiroga, y poniéndose á su obediencia y encaminándose en seguida á Medinasidonia, donde el batallon de la Corona estaría esperando, de tal manera dispuestas las cosas, que la llegada á esta última ciudad se verificase poco despues de entrada la noche. El batallon de la Corona, mandado por un oficial de confianza, y cuya lógia era numerosa, se agregaría al de España sin demora, y juntos ambos cuerpos, y aprovechando una noche larguísima en aquella estacion, habían de encontrarse juntos al despuntar de la nueva aurora en las cercanías del puente de Zuazo ó de la batería del portazgo, adelantada algun trecho del puente. Estas líneas, famosas en la guerra de la Independencia por haber sido barrera imposible de ser forzada áun por el poder gigante de Napoleon, habían de ser vencidas entrándolas por sorpresa, pues estaban tan mal guardadas cuanto cabe estarlo, no habiendo en las autoridades militares de los varios puntos de la isla Gaditana el menor recelo de que á ella pudiese aproximarse fuerza alguna enemiga. Dueños los sublevados del puente, y por consiguiente de la ciudad de San Fernando, habrían de adelantar alguna fuerza sobre Cádiz, donde varios de los conjurados estarían preparados á recibirla. Sólo guarnecía á Cádiz el ba-

tallon de Soria, la mayor parte de cuyos oficiales era participante en la conjuracion; y en cuanto á los soldados no cabía duda de que en este cuerpo, como en todos, siguiesen la voz de sus oficiales, porque sobre los hábitos comunes de obediencia, los estimularía saber que aquella empresa tenía por forzosa consecuencia impedir que se embarcasen, cosa mirada por ellos con indecible repugnancia. Por último, había de haber tercer movimiento de tropas hácia Osuna, figurando en él principalmente la artillería, concurriendo al mismo punto, declarados por la causa comun, varios cuerpos, situados en lugares más ó ménos inmediatos, y tomando el mando de aquella fuerza D. Miguel Lopez de Baños, una de las personas con quienes más se contaba. A estas fuerzas, así juntas y levantadas, tocaba aproximarse á Cádiz, ciudad que con su isla debía estar á aquella hora en poder de los sublevados. Además de estos tres movimientos principales, estaban dispuestos otros de inferior importancia, hechos por cuerpos que, por su situacion, á ellos no podían concurrir desde luégo. Todos se referían al plan general, del cual se ve que la ocupacion de Arcos, con la destitucion y prision de la suprema autoridad del ejército y la entrada y posesion de la isla Gaditana, eran los puntos capitales. Qué había de hacerse, establecida ya en Cádiz la rebelion, en lo relativo á formar un Gobierno provisional, era materia en que los militares no pensaron entónces y de que no tratamos en aquella hora, teniendo sobre ella concebidos, aunque no maduros, nuestros proyectos los que estábamos dentro de la ciudad, proyectos en que, como bien se puede conocer, la ambicion de cada uno, más ó ménos disfrazada, hasta á sus propios ojos tenía no pequeña parte.

Amanecido el dia 28 de Diciembre, nos dimos algunas horas al descanso, que fué sin embargo breve. En aquel dia volvióse á tratar del asunto que embebía toda nuestra atencion, y que tratábamos con el ardor correspondiente á hombres empeñados en tan arriesgada empresa. No dudábamos, sin embargo, de la victoria, porque nos creíamos dueños del ejército entero. En medio de esto, un incidente ocurrido

aquel dia pudo contribuir, si no á desvanecer nuestras esperanzas, á convencernos de que era razon rebajar de las más lisonjeras alguna parte. Vino á las Cabezas, llamado por nosotros, el comandante de un batallon acuartelado en un pueblo poco distante, hombre, si no de los más ardientes y resueltos en favor de la causa comun, al cabo mason y conjurado. Llegado que fué á verse con Riego, éste le enteró de lo dispuesto y de la parte que en su ejecucion le estaba señalada.

Oyólo todo el recien venido con serenidad, sin manifestar repugnancia ni entusiasmo, y se mostró pronto á hacer con las tropas de su mando lo que de él se exigía; pero declaró que sólo necesitaba una cosa para el cumplimiento de su promesa. Creyendo nosotros que pediría algun dinero para dar una corta gratificacion á sus tropas, ú otra menudencia de igual ó parecida clase, nos apresuramos á excitarle á la manifestacion de su deseo, casi seguros de poder satisfacerle. Pero fué indecible nuestro asombro al oirle pedir una órden del general para emprender su movimiento. Como el general lo era por el Rey, y como á deponer al primero y alzarse contra la autoridad del segundo iba encaminado el proyectado movimiento, tal peticion era la cosa más singular imaginable. Así se hubo de hacer presente al que pedía tal imposible; pero sin alterarse ni mostrarse convencido de la extrañeza de su solicitud, buenamente salió con las palabras siguientes: *toma, y sin esa órden, haciendo yo el movimiento, ¿con qué me cubro?* «¿Y con qué me cubro yo, respondió Riego con justo ímpetu, yendo á asaltar el cuartel general en Arcos?» Convincente era esta razon, y nada pudo oponer á ella aquel á quien se dirigía; pero sin expresarse claramente, con poco disimulo, dejó conocer que no se moveria sin llevar consigo un documento que, en caso de un revés, le acreditase de haber procedido obediente y engañado. Volvióse pronto á su cuerpo este oficial, despidiéndosele con tibieza, y no manifestando él ménos al separarse de nosotros. Su conducta era una leccion, pues probaba que algunos de aquellos de quienes nos creíamos seguros nos falta-

rian en la hora de la prueba, como no pudiesen obrar sin comprometerse gravemente.

La circunstancia que acabo de referir, aunque nos disgustó, no alcanzó á desanimarnos. Entrada la noche, Mendizábal y yo nos despedimos de Riego y tomamos el camino de Jerez, donde llegamos al amanecer del 29. Allí tambien me dejó Mendizábal, encaminándose no recuerdo á qué punto. Concurrió á aquel lugar D. Vicente Bertran de Lis, hijo, que iba á salir para Alcalá de los Gazules á verse con Quiroga. Poco ántes de su salida, en Jerez mismo escribí yo la proclama que el nuevo general había de leer á su ejército, y de extender luégo impresa, la cual se llevó consigo Bertran de Lis para entregarla, á fin de que, segun la fórmula de oficio, tuviese los efectos convenientes. Este documento vió la luz pública, no á su debido tiempo, sino algo tarde, cuando ocupaba Quiroga con sus tropas la ciudad de San Fernando. Siento no tenerle á mano para copiarle, y sólo recordaré la frase con que empieza, que es como sigue: «Soldados: puesto á vuestro frente por eleccion del ejército, voy á hablaros con la franqueza que debe reinar entre compañeros de armas.» Mi objeto al citar esta proclama es probar con ella que no se pensaba en proclamar la Constitucion de 1812, tres dias ántes de verificarse el alzamiento, siendo este escrito fiel expresion de las ideas de los que dirigíamos en la parte política aquella obra. Muy otra cosa vino á suceder, porque Riego, como se verá, en todo procedía sin atenerse á más regla que á su voluntad propia. Y no digo que se errase del todo, pues en las circunstancias que sobrevinieron, quizá el poner en la bandera de los sublevados el tema de la Constitucion era lo único posible. Pero estas circunstancias mal podían preverse, y la Constitucion proclamada habría sido grande embarazo para un Gobierno que se hubiese constituido en la ciudad de Cádiz.

A ésta me encaminé sin demora, llegando el 30 de Diciembre por la noche. A mi vuelta supe que Vallesa había salido para Alcalá en el mismo dia en que yo para Jerez y las Cabezas. Cosa de risa era para quien veía el juego de

aquella máquina por dentro, notar cuán flaca fuerza ponia en movimiento otra más poderosa. La gente principal de Cádiz, obrando de consuno con el general á cuyo mando estaban la plaza, la provincia y el ejército, nada hubiera podido hacer contra el trono de Fernando VII, y cuatro hombres arrojados, ayudados por oficiales que no obraban en obediencia á un oficial de grado superior, iban á mudar la faz de España y á causar grandes alteraciones en toda Europa.

Otra noticia recibí recien entrado en Cádiz. Fué ésta que Istúriz había sido preso en la noche del 27 de Diciembre y llevado al castillo de San Sebastian, donde estaba en estrecho encierro, sucediéndole esta desdicha dos dias despues de haberme entregado el dinero y cuando se creía tan seguro. Debo confesar que tuve cierta satisfaccion feroz al ver justificados mis asertos, y desmentidos los que él me había hecho con arrogancia. Por otra parte, su prision no nos daba temor por su suerte, pues nos creíamos seguros de ponerle en libertad dentro de muy pocos dias.

Los que mediaban, ó, por decirlo como se debe, las horas que aún quedaban entre la ejecucion del tremendo proyecto y el momento presente, eran de «ánsias vivas y mortal cuidado.» Llegó el dia 1.° de Enero, en que nuestra suerte y la de España por algun tiempo habían de quedar resueltas. Amaneció lloviendo, y siguió la lluvia abundante hasta la noche. Yo, conocedor del terreno que había .de atravesar Quiroga con los suyos, me desesperaba creyendo malograda la empresa por el temporal. Entre Alcalá de los Gazules y Medina hay dos ríos que, de corto caudal en tiempo ordinario, en los momentos de recios aguaceros y en los inmediatamente posteriores vienen hinchados como torrentes. El primero, llamado *Barbete*, tiene puente, si bien por otro lado de la villa de Alcalá que por el camino de Medina, pero al puente es fácil ir dando un corto rodeo. El segundo, llamado del *Alamo*, sólo puede pasarse vadeándolo. Tambien entre Medinasidonia y la isla Gaditana hay otro raudal, cuya madre, seca en verano, y áun en invierno llena de ordinario por poca agua, cuando llueve duro está ocupada por un impe-

tuoso torrente que se ha sorbido no pocos caminantes. Bien veia yo que ni uno ni otro de estos rios podian ser pasados por los vados miéntras no cesase ó aflojase la lluvia. Al dia siguiente, segundo del mes y año que con tan graves sucesos comenzaba, fué menor mi inquietud por el estado del tiempo, en el cuál hubo notable mejora; pero subió y llegó á lo sumo por otro lado viéndome sin noticias. Imposible parecia que á corta distancia de Cádiz hubiese ocurrido cosa de la mayor importancia y trascendencia, sin que de ello hubiesen recibido noticia alguna, ya ésta, ya aquella de las contrarias partes que en sucesos tales debían tener empeño: esto es, ya las autoridades legítimas, ya las ocultas del poder en secreto creado y venido á ser robusto. Fué más natural conjeturar que nada había habido, salvo algun mal íntimo, de resultas del cual había quedado la conjuracion para siempre ó por algun tiempo malograda. Así pasó el dia, contándose largas las horas: así vino la noche, en la cual, cerradas las puertas de Cádiz, ya no se reciben noticias de afuera. En mi desazon no contaba yo con que el correo solía entrar de noche; con que el administrador del mismo ramo en San Fernando era nuestro; con que yo pocos dias ántes, valiéndome de esta circunstancia, había penetrado en la ciudad despues de estar cerradas las puertas para el público, viniendo en él como conductor de la correspondencia. Pensando sólo en una desdicha que tenía por segura, con la oscuridad, segun solía, salí de mi residencia y fuime á distraer mis tristezas ó mi angustia á casa de una mujer con quien solía pasar la prima noche. No habría una hora que estaba allí, tratando ella de darme esperanzas ó de consolarme algo por otros caminos, cuando oimos llamar á la puerta, con señal de apresuramiento en el que venía. Fué ella á abrir (porque por precaucion su criada se retiraba de noche, hora en que me recibía) y se presentó un hombre desconocido preguntando por mí y suponiendo que en aquel lugar debía encontrarme. Dudaba ella si negaría ó confesaría mi presencia en su casa, cuando yo, que había oido la pregunta, impaciente me arrojé donde estaba el hombre, calculando que

áun si fuese enemigo, había dado con mi retiro y héchose dueño de mi persona. El, sin tardanza, dióme las voces por que nos conocíamos los masones y conjurados. Hecha esta formalidad, sus palabras fueron las siguientes: «*Vallesa* ha llegado de Alcalá á San Fernando esta tarde: detrás de él viene Quiroga con los dos batallones que se han puesto en movimiento, estando ya vadeables los rios: estarán sobre el puente de Zuazo al amanecer: ayer, ántes de romper el dia, se dió el golpe en Arcos con toda felicidad, siendo preso el conde de Calderon, y habiendo abrazado la causa de la libertad todas las tropas, y lo que resta es que mañana se declare Cádiz, ó si no que se preparen las cosas á fin de que no haya resistencia á las tropas que se presentarán á sus puertas probablemente antes de medio dia.» Quedéme atónito de pasmo y gozo. Inmediatamente me puse en movimiento á avisar á mis cómplices que á aquellas horas solían estar dispersos, y al anochecer se habían separado de mí dudosos y afligidos, por estimar como yo de mal agüero la falta de noticias. No tardamos en estar reunidos Vega, Montero, Cuetos y yo, casi los únicos que en Cádiz, con el ausente Vallesa, seguíamos los trabajos en aquellos dias. El viejo Vega, viendo por la vez primera cogido el fruto de sus afanes, despues de haber participado en su vida de tantas conjuraciones abortadas, no cabía en sí de gozo, pero manifestaba su alegría con extraordinaria flema, recomendándonosla igualmente, como si hubiese quien en aquella hora tratase de precipitarse, y como si por otra parte no fuese necesario alguna diligencia. Diéronse pasos, pero pocos y lentos, reduciéndose todos á avisar á nuestros amigos del batallon de Soria que guarnecía á Cádiz, y á disponer que por la mañana acudiese á la Puerta de Tierra alguna gente perdida de la que por aficion, y tambien por paga, va á los alborotos, si bien á esta última se encargó que se mantuviese callada y sin hacerse notar, no formando corrillos y esparciéndose por las calles vecinas al puerto, al que debían concurir en la ocasion oportuna. Dadas estas disposiciones, tratamos de dormir, si bien, como se puede suponer, nuestro sueño no

fué largo ni sosegado. No bien amaneció, cuando yo, de pié y vestido, envié persona de confianza á la Puerta de Tierra á averiguar lo que pasaba. Las noticias que en breve recibí fueron propias para causarme dudas congojosas. Los que habían ido volvieron diciendo que habían visto llegar calesas de la isla de Leon, ó dígase de San Fernando, salidas de allá ya de dia, y que preguntados los caleseros ó caminantes si había ocurrido alguna novedad en el lugar de donde venían, respondían que ninguna. Era, pues, evidente que Quiroga con los suyos no se había hecho dueño de las líneas y del puente de Zuazo al rayar la aurora, segun estaba dispuesto. Entrar á la luz del dia por fuerza ó por sorpresa en puestos tan formidables, parecía imposible. No se atinaba, pues, con lo que pudiera haber sucedido; pero creía yo, no sin fundamento, que era una desdicha, constándome ya haberse efectuado el movimiento en los dos puntos de Alcalá y de Arcos. En este apuro salió para la isla de Leon D. Manuel Saenz de Manjarez, muy amigo de Vega, y tambien algo mio, todavía no mason ni conjurado, y de quien se echó mano por ser hombre á quien nadie podía sospechar de meterse en la cosa política, siendo conocido sólo como persona de vida alegre y licenciosa. Amargos momentos eran los que corrían ínterin este comisionado nos traía nuevas ciertas, fuesen trágicas ó favorables. Tardaron en llegar las que nos dió ménos que lo que podíamos prometernos, y excedieron, en lo satisfactorias, á nuestras más lisonjeras esperanzas. Había encontrado una corta fuerza de las tropas de Quiroga cerca ya de Torregorda, situada á un tercio del camino de San Fernando á Cádiz, y sabido por el oficial que las mandaba que las formidables líneas y áun la poblacion de la isla de Leon eran nuestras, sin haberse encontrado resistencia alguna. Serían las doce del dia cuando recibimos noticias tan halagüeñas é inesperadas. La distancia de Torregorda á Cádiz es como de legua y media, y de una nó cabal la que hay entre la misma torre y la fortaleza llamada la Cortadura. Era, pues, de esperar que fuese ocupada ésta, falta entónces de toda guarnicion, por las fuerzas de los levan-

tados que venían marchando, las cuales, áun viniendo despacio, debían estar en la Cortadura á la una de la tarde. Impaciente yo, como debía estar, quise arrojarme á la calle á dar pasos para recibir á mis amigos y cómplices triunfantes, á los cuales creía tan cercanos. Pero á mi salida se opuso el viejo Vega con indecible calor y tenacidad. Como por informes que á cada momento nos llegaban sabíamos que la autoridad encargada del gobierno militar de Cádiz seguía tranquila, ignorante, sin duda, de lo que á tan breve distancia ocurría, opinaba Vega que llegarían á las puertas de Cádiz los nuestros ántes de haberse dado ó ejecutado disposiciones para impedirles la entrada; tanto más, cuanto que podíamos contar con la tropa del batallon de Soria, única fuerza del ejército residente en Cádiz. En este caso, decía mi compañero y presidente, que en aquella ocasion empezaba á proceder como tal, por creer su autoridad, ya no de burlas, que mi presentacion en público podría causar extrañeza y alboroto, con lo cual podría ponerse en peligro un bien ya conseguido si nos estábamos quietos. Respondiendo yo á esto que presentarme importaba poco:—Antonio, me dijo el viejo enfadado; si hubiese Gobierno en España, dias há que debería V. de estar bajo siete estados de tierra; no vaya usted á comprometer las cosas con una imprudencia nueva, porque le hayan salido bien las pasadas: al cabo aquellas podían ser necesarias, y ésta es inútil. Quedé, no convencido, pero sí reducido á silencio y obediencia. Lo único que hice fué escribir y despachar una carta á Quiroga donde le encargaba echarse sobre todos cuantos carruajes hubiese en San Fernando, meter en ellos tropas y despacharlas apresuradamente á Cádiz. Esta carta no llegó á su paradero, extraviándose en la confusion que sobrevino; pero áun cuando hubiese llegado, habría venido tarde. La verdad era que Vega procedía, no sólo conforme á lo que creía acertado y justo, sino influido por dos motivos muy poderosos: uno que se ocultaba á su propia vista, y otro que se le presentaba muy claro. Era el primero, y de él no conocido, que por su edad, ó tal vez por su natural, era, como he dicho, si arro-

jado y firme en urdir y seguir una conjuracion, vacilante y tímido en la hora peligrosa de ejecutar lo resuelto, juzgando él propio su miedo, sagacidad ó prudencia. La segunda razon que le movía era saber que si se levantaba Cádiz y se preparaba á recibir á las tropas amigas, se podía temer y áun tener seguro el nombramiento de una junta de que él quedaría excluido, componiéndola las gentes de superior influencia en Cádiz, y entre ellas las del Soberano Capítulo antiguo, de las cuales le separaba mutuo ódio vehemente y añejo, al paso que entrando en Cádiz las tropas, pondrían un Gobierno á su gusto, del cual su persona, estimada en mucho por los militares y lo superior del cuerpo supremo masónico, bajo cuyos auspicios se habia hecho el alzamiento, tendría probablemente la presidencia. Esto no lo disimulaba el ambicioso anciano, que al revés decía que no sería justo llevarse otros la palma y el provecho de nuestros trabajos y peligros, y veía seguro que así sucediese, anticipándose el movimiento de los gaditanos á la entrada de las tropas. Tales faltas malograron la increible victoria alcanzada, y áun trajeron consecuencias por donde estuvo á pique de convertirse en nuestra ruina. Es asimismo cierto que nuestro debilísimo poder, si no siendo conocido pudo en las tropas distantes tener influencia hasta para producir el levantamiento, llegada la hora de obrar dentro de la misma Cádiz, era poco más que nada.

CAPÍTULO XXXIII

El gobernador de Cádiz prepara su defensa contra los sublevados.—Situacion del autor y falta de todos medios para contribuir al triunfo del alzamiento.— Recibe noticia completa de los sucesos.—Conducta de Riego y sorpresa del cuartel general.—Marcha de Quiroga y ocupacion de la Isla.—Prision del ministro de Marina.— Inaccion de Quiroga.—Decide mandar fuerzas sobre Cádiz.—Las fuerzas sublevadas son rechazadas en la Cortadura.

Adelantando en medio de esto la tarde, notóse en el gobierno de Cádiz desasosiego, y estarse dando providencias para defenderse de un enemigo. Gobernaba interinamente la plaza su teniente de rey D. Alonso Rodriguez de Valdés, que en 1814 había sido castigado por constitucional, y áun despues seguía pasando por serlo, oficial antiguo de muy limitado entendimiento y no más saber, que en este caso se ciñó á cumplir con su obligacion, si bien se comprometió de tal modo en la causa del Rey, que de sus resultas hubo de tener grandes pesares. Llamó á sí al general D. José Alvarez Campana, residente en la misma ciudad, de donde era natural, hombre cortés y bien quisto con sus paisanos, pero hasta entónces, en su calidad de militar, de escasísimo concepto. Estos dos oficiales, habiendo comunicado Torregorda aviso á Cádiz, por señales, de haber sido ocupada la isla de Leon por fuerza armada, y segun las apariencias, sublevadas contra el Gobierno, se prepararon á defender á Cádiz contra los enemigos que en sus cercanías de repente se habían aparecido. Procedieron con una habilidad que no era de

esperar de su reputacion. Sospechando, con razon, al batallon de Soria, pusieron en pié la milicia Urbana antigua de Cádiz, que en la guerra de la Independencia no había servido, y que con el nombre de regimiento de la Pava, era mirada como objeto de risa desde época muy antigua; pero que compuesta de gente dócil, y teniendo por oficiales en su mayor parte á los pocos que no eran constitucionales en Cádiz, obedecería y llenaría un hueco por lo pronto. Con esta gente se determinó mezclar algunos artilleros de tierra, á los que despues se agregaron otros de marina é infantería del mismo cuerpo sacada de los buques que estaban en la bahía. Dispúsose, aunque ya despues de anochecer, que una corta partida de esta gente pasase á situarse en la Cortadura, si es que no estaba ocupada por los rebeldes. Brindóse á ir con esta tropa un oficial jóven y alentado, recien ascendido á la clase de tal, de la de cadete de Reales Guardias Españolas, y destinado á la expedicion de Ultramar, dotado de impetuoso valor y en cuyo pecho se despertó ardiente sed de glogloria, que en el discurso de su vida, no larga, pero llena de grandes sucesos y prosperidades, y terminada en la adversidad, le estuvo de contínuo consumiendo. Era este D. Luis Fernandez de Córdoba, el mismo que como general en edad temprana se ha señalado tanto en el teatro de la guerra y de la política en dias no lejanos del presente. Tenía yo con él, por enlaces de familia, relaciones medio de parentesco, y las tenía asimismo de amistad. De modo, que no habiendo abrazado causa política y obrando en aquella ocasion así por estímulos del honor militar como por arranque juvenil, tal vez, si hubiese podido yo verle, le habría hecho nuestro, cuadrando más con sus inclinaciones las doctrinas de nuestro bando que las del Gobierno antiguo. Pero ni de esto ni de nada pude servir en aquel dia para mí amargo, y en cierto modo aciago, aunque de gloria y provecho para el partido que había abrazado, y á la larga conducente á grandes aumentos en mi reputacion y fortuna. Hube, pues, de estarme en casa esperando á Vega, ó noticias de haber llegado á las puertas las tropas de Quiroga, ó ruido de alboroto ó de con-

tienda en que me tocase salir á ponerme entre los de mi parcialidad, cuya bandera estuviese enarbolada. Nada sucedió, y nadie vino, excepto Montero, desesperado como yo y confuso é ignorante de todo, salvo que los nuestros no parecían, y de que estaba preparándoseles la resistencia. A Vega no volví á ver, pues viendo frustrado su plan, se escondió, augurando una tragedia. Entrada la noche salí y me encaminé á la Puerta de Tierra, donde esperaba encontrar á la gente allí apostada desde la mañana. Pero ésta, cansada de esperar sin recibir órdenes, ni ver qué le fuese posible hacer, y notando, por el contrario, señales de movimiento en el Gobierno, al cual tenía que temer en todas ocasiones, se había dispersado. Cuando llegué, pues, á Puerta de Tierra, sólo encontré tinieblas y soledad, y algunas centinelas que me gritaron ¡atrás! con voz bronca. Atrás hube de volverme, sin acertar con la explicacion de lo que estaba pasando. No teniendo, pues, en qué emplearme, pasé del papel activo que me tocaba y no pude representar, al pasivo de expectante acongojado. Fuime, pues, triste y furioso á la casa donde solía pasar las primeras horas de la noche, cuyo dueño, con el imprudente ardor mujeril, me reconvenía por mi situacion, por no haber obrado en aquel dia con más resolucion ó actividad. Pasáronse así largas horas, y bien adelantada la noche, rompió el general triste silencio el estampido de algunos cañonazos lejanos. No fueron éstos muchos, y reinó de nuevo la tranquilidad. Al sonar los primeros tiros salí á las calles, donde era la soledad profunda. Recorrílas por algun tiempo sin tropezar con quien pudiese informarme, áun vaga y confusamente, de lo ocurrido. Al cabo hube de saber, no me acuerdo por quién, que los de Quiroga, habiendo venido á ocupar la Cortadura con corta fuerza, habían sido rechazados, dejando tendidos cuatro muertos en la vecina playa. Mal principio era éste, y nuncio de mayores desventuras. Recogíme, sabida esta noticia, á descansar en cuanto podía, despues de aquel terrible 3 de Enero en que tan diferentemente había tenido que sentir conmovido mi espíritu con violencia igual, ya en el placer, ya en la pena.

Con el siguiente dia se aclararon las cosas á nuestra vista y tuvimos causas nuevas, ya de satisfaccion, ya de sentimiento por lo pasado y para lo futuro, así como de temores grandísimos los unos y las otras. Llegaron más noticias de lo ocurrido en las Cabezas y en Arcos, así como de la increible feliz entrada en San Fernando de las tropas de Quiroga. El 1.° de Enero por la mañana, Riego, al frente de su batallon de Astúrias, había proclamado la Constitucion de 1812 en las Cabezas. Este paso imprudente, y ajeno de nuestro proyecto, contribuyó, con todo, en gran manera á su gloria. Podía, sin embargo, haberle costado caro y ser fatal á la empresa á que dió heróico principio, acreditándose á un tiempo de arrojado y de hombre sólo obediente á la voluntad propia. Una sola persona que se hubiera escapado de las Cabezas, habría puesto en arma á los del cuartel general, poco distantes. Bien es cierto que tuvo cerrado el pueblo; pero sabido es con cuánta facilidad se traspasa un cordon, y cuán comun es que un soldado se deserte, sobre todo estando seguro de premio si da un importante aviso. Creó asimismo Riego un ayuntamiento para aquel pueblo, dando al cuerpo así formado el dictado de constitucional, como si pudiese serlo uno no nacido de los votos del vecindario. Al cabo, yendo adelantada la tarde, púsose en movimiento para Arcos, á cuyas inmediaciones llegó estando muy entrada la noche. Allí esperaba encontrarse con el batallon de Sevilla, y allí se vió solo, no porque el batallon que esperaba hubiese faltado á sus compromisos, pues al revés, había cumplido fielmente con lo que le estaba mandado. Su primer comandante no era mason ni conjurado; pero lo era el segundo, D. Francisco Osorio, que tenía grande influjo sobre aquél bajo cuyo mando inmediato estaba. Logróse, pues, poner el batallon en movimiento en silencio, con órden, sin declarar su intento, pero resuelto á hacer el que llevaba, teniéndole callado con arreglo á las disposiciones de antemano dadas. Llegó igualmente delante de Arcos esta fuerza; pero equivocando el lugar donde debia situarse fuera de la poblacion, no se encontró con la

fuerza mandada por Riego. Así, estando cercanos ambos batallones, uno y otro se creía abandonado por el que debía agregársele. Riego, habiendo venido á él varios de los conjurados del cuartel general, resolvió aventurarlo todo, áun sin más fuerza que la corta de que disponía. Premió la fortuna su atrevimiento, ejecutándose con toda felicidad la sorpresa. Llegóse delante de la casa del conde de Calderon, cuya guardia, compuesta de la fuerza escogida llamada batallon de Guías del general, se preparó á defenderse de la agresion que venía sobre objetos encomendados á su custodia. Costó trabajo impedir que se trabase la pelea. Apareció el general en su balcon, siendo en él igual la sorpresa que el arrojo. Arengóle desde la calle, amartillada una pistola, el teniente de artillería Bustillos, intimándole que se entregase. Hízolo así el desdichado conde, siguiendo otros su ejemplo y quedando presos cuantos tenían mandos superiores en el ejército, salvo los participantes en la conjuracion ó los que se resolvieron á abrazar la causa que veían triunfante. Por desgracia cuyo orígen apénas ha sido posible averiguar, una apariencia de querer resistir algunos de los Guías movió á los de Astúrias á hacerles fuego. Cayeron muertos dos ó tres de los primeros, con lo que el cuerpo quedó resentido y enconado. Al pronto, sin embargo, los Guías abrazaron la causa constitucional que se les presentaba con faustos auspicios vencedora, trayendo consigo la exencion de embarcarse, y tambien, segun era de presumir, otras ventajas consiguientes á tan importante victoria, la cual no se creía en aquel momento que fuese disputada. Antes de esto, sabiéndose ser de los conjurados el triunfo, entró en Arcos con el nuevo dia el batallon de Sevilla, que en las inmediaciones había pasado buena parte de la anterior larga noche. Fué, en verdad, admirable la conducta de aquel cuerpo que por algunas horas hubo de creerse perdido, y en donde, áun la inmovilidad, que no dando distraccion al ánimo ni estímulo á la pasion, sino al revés, entrada á consideraciones de prudencia, muy propias para engendrar timidez y desmayo, se mantuvieron sin menoscabo la confianza y la

disciplina, ejemplo del entusiasmo que á aquella gente inflamaba, llegando hasta á hacerlos serenos en ocasion propia para que vacilase la mayor entereza. Es la fama parcial, áun cuando no sea del todo injusta, y suele, siendo iguales los méritos, repetir con bastante desigualdad la alabanza. Del batallon de Sevilla y de sus comandantes Muñiz y Osorio se dijo poco, al paso que desde luégo subieron á las nubes los nombres del de Astúrias y de Riego.

El dia segundo del año de 1820 pasó en Arcos arreglando Riego las cosas con habilidad y generosidad, siendo en él prenda comun la segunda, y no la primera. Logró, por esfuerzos principalmente de dos oficiales llamados D. Leonardo Valador y D. José Mogrovejo, traerse á sí y bajo su bandera al batallon de Aragon ó de Córdoba, que estaba en Bornos, á poca distancia de Arcos. Hecho esto, esperó noticias de otros puntos, siendo las que llegaron sólo medianamente satisfactorias y estimándolas él en su impaciencia y su desprecio de los méritos ajenos, más por lo que les faltaba para ser completas glorias y felicidades que por las indudables y grandísimas ventajas que resultaba haberse conseguido.

Quiroga debía, en el mismo dia 1.° de Enero, moverse desde Alcalá. Pero los rios interpuestos en el camino que había de seguir, no estaban vadeables. Esto se ha negado por sus contrarios, y es sin embargo ciertísimo; como que, segun dejo dicho, yo mismo desde Cádiz, viendo el temporal y conociendo el terreno, lo preveía. Al dia siguiente mejoró el tiempo, y entónces consta, por testimonios para mí fidedignos, que Quiroga vaciló. Había pasado el dia señalado para el movimiento, y temía que se hubiese malogrado en otros puntos, y haciéndole él solo, su perdicion era segura. Además, él no mandaba como Riego, sino que, al revés, se hallaba preso, y tenía que ser puesto en libertad por disposicion ajena ántes de encargarse del mando. Estando así irresoluto, le llegó la noticia de lo ocurrido en Arcos, con lo cual ya no le quedaba más que seguir en la ejecucion de una empresa felizmente comenzada. Aun

entónces manifestó dudas, no fuese que tirasen á engañarle con relaciones falsas de sucesos lisonjeros. Vencidas ya su irresolucion y dudas, presentóse al frente de la tropa, y ésta le reconoció por caudillo. Hizo su viaje á Medinasidonia con alguna lentitud por haber dado de beber más que lo debido á los soldados, cuyo afecto procuró conciliarse por tan mal medio. Incorporándose en Medina á sus fuerzas el batallon de la Corona con ménos prontitud que la necesaria, culpa de la cual fué Quiroga inocente, siguieron el viaje los dos cuerpos juntos. Las lluvias del dia anterior habian empapado la tierra á punto de convertir en un lodazal el camino. Con esto y con lo demás, cogió á aquellas tropas la luz del dia demasiado distantes del término de su jornada. Serían más de las ocho de la mañana cuando, llegando al molino de Ocio, vecino al arrecife que de Cádiz va á Medina, y á distancia como de una legua del puente de Zuazo, aparecieron á vista de los sublevados las terribles líneas que por treinta meses habían resistido al poder francés en el tiempo de su mayor grandeza y salvado la independencia de España. Parecía acto de desesperados lanzarse contra puesto de tal fortaleza con mil quinientos hombres no cabales, y éstos cansados y en disposicion de ánimo en la que era de temer que volviendo sobre sí no quisiesen arrostrar tanto peligro. Pero había por otra parte la consideracion de que retroceder equivalía á perderse, cuando no faltaban probabilidades de buen suceso yendo adelante. Esto último se resolvió hacer, no sin haber precedido algunos instantes de vacilacion y de determinaciones ménos prudentes que lo era en aquella hora la de mayor arrojo. Prosiguióse, pues, hasta llegar á la batería del portazgo. Allí; y más atrás, al rayar la aurora del mismo dia, varios de los conjurados de la ciudad de San Fernando, habían estado en espera de la fuerza amiga, de cuya venida tenían noticia y retirádose no habiéndola visto llegar, persuadidos de que había tenido un revés, de ser imposible de cualquier modo la entrada en la isla Gaditana en hora avanzada del dia. El conocimiento de esta misma imposibilidad debía dar una esperanza de triun-

fo á los que llegaban, por no haber quien sospechase entre los que podían defender las líneas, que á tal hora amenazase algun peligro. Componíase la guardia del portazgo de un corto número de tropa mandada por un oficial subalterno. Este, sin el menor recelo de que hubiese guerra civil en España, al ver llegar fuerzas de ejército á que él mismo correspondía, las creyó venidas en virtud de órden superior á aumentar la guarnicion de aquellos puntos. Así, dejó entrar en la batería y situarse enfrente del cuerpo de guardia una ó dos compañías de los de Quiroga, que eran del batallon de la Corona. Dirigiéndose en seguida el mismo oficial al que mandaba aquella tropa y llamando como compañero, le pidió que presentase el pasaporte. En este instante, con movimiento impetuoso é inesperado, arrójanse los recien llegados sobre la centinela, sorpréndenla, cogen las armas de la guardia que estaban cerca y las derriban, apuntando con las suyas á la puerta del cuerpo de guardia, donde estaban los soldados que la componían, tan asombrados de aquel atropellamiento, que, viéndole, no podían creerle. Lo mismo sucedía al pobre oficial, que, sin pensar en defenderse, se contentó con preguntar al que tenía el mando de los que le asaltaban la causa de tan inexplicable violencia. Diósele por respuesta que callase, y él obedeció, no viendo posible hacer otra cosa sin perder la vida. Tomada tan singularmente la línea del portazgo, no traspasada por los franceses en la guerra de la Independencia, quedaba la segunda, ó del puente de Zuazo, fácil de defender por ser la del brazo de mar que forma la isla Gaditana. Los de Quiroga, dueños del primer puesto, casi á carrera tendida se arrojaron á pasar pronto la distancia de casi un cuarto de legua que le separaba del segundo. Pero en este último no hubo siquiera á quién sorprender. Algunos soldados sueltos vieron pasar á aquella tropa sin hacerles novedad su presencia. Pasado el puente de Zuazo, de que tanto habla la Historia, los de Quiroga hicieron alto y se formaron dentro de la isla Gaditana. En las dos compañías que así se habían separado, iba encargado de su mando D. Miguel de

Bádenas, de cuyas singularidades he dado ántes alguna noticia. Este, como no hubiese estado jamás en aquellos lugares, y fuese informado de que con tan poco trabajo era no ménos que el puente de Zuazo el puesto que acababa de ganar, hizo locos ademanes de alegría, revolcóse por el suelo, y en seguida, levantándose, cogió un papel y escribió en él: «Soy dueño del puente, *Netez;*» firmándose con esta palabra, que él solía con frecuencia repetir, y envió este raro parte á su comandante y á Quiroga, que estaban atrás un buen trecho. Pasado breve tiempo, llegaron los dos batallones á traspasar el puente y entraron por las calles de la ciudad de San Fernando, nunca muy llenas de gente, sin hacer alto en ellas la poca con que se encontraban. Venidos al punto principal de la poblacion, vióse Quiroga dueño de la primera mitad de la isla Gaditana, sin poder creer en su fortuna. Ya algunos de los conjurados, noticiosos de que había en la calle tropa, habían acudido y visto con igual sorpresa que gozo á los suyos triunfantes. Pero había dentro de la poblacion, ó á corto trecho de ella, alguna tropa á la cual era necesario desarmar ó agregar á las sublevadas. No era ménos necesario ó urgente prender á la autoridad militar que allí tenía el mando. Otra prision había que hacer, de personaje aún más notable, venido á aquel punto por circunstancias extraordinarias, pero poco temible á pesar de su alta dignidad, por no mandar fuerza inmediata. Era éste no ménos que el ministro de Marina, venido de la corte á activar la salida de la expedicion á América. Estaba el buen ministro en su cuarto en perfecto sosiego, muy ajeno de la novedad ocurrida y sin haber sentido el menor alboroto, así como tampoco su guardia, cuando recibió aviso de que un oficial de ejército, portador de órdenes de la superioridad, quería hablarle con urgencia. Dijo que entrase, y haciéndolo así el oficial, le intimó la órden de que se diese preso. Confundido el ministro, se creyó víctima de algun enredo cortesano, y exclamó: «que bien conocía que S. M., al mandarle prender, había obrado sorprendido, porque él había hecho cuanto podía para que la expedicion sa-

liese.» Nada respondió á esto el oficial; y como pidiese el ministro que le enseñasen la que él suponía real órden, el prendedor hubo de responder que no procedía por órden del Rey, sino por la del general del ejército nacional, título que tomaba Quiroga. Creyó el ministro que soñaba al oir la voz nacional, proscrita, segun él entendía, en aquel tiempo. Yéndose aclarando el misterio, parecíale increible que tan de callada hubiese sido ocupada la isla de Leon por fuerza enemiga y estuviese, segun las apariencias, subvertido el gobierno de España. Obedeció, sin embargo, á la fuerza, y fué puesta bajo custodia su persona, tratada con más consideracion porque merecía lástima y no infundía miedo.

Imposible parecía el malogramiento de una empresa en que habían sido tan felices los primeros pasos. Pero Quiroga perdió horas y horas en la ciudad de San Fernando sin dar providencia alguna para la ocupacion de Cádiz, ó cuando ménos de la Cortadura. Bien es cierto que él tenía por seguro, por estarle así prometido, que sabido ser dueño de la isla de Leon, los conjurados de Cádiz se alzarían en aquella ciudad y le abrirían sus puertas. Tambien es verdad que en el lugar en que estaba tenía que atender á varias cosas y que dictar muchas providencias para ponerse en seguridad completa. Pero no es ménos evidente que para él lo más importante era apoderarse de la plaza de Cádiz; que áun contando con tener dentro de ella inteligencias, era bueno acercarse á sus murallas para aprovecharlas, y que los peligros que podía haber en San Fernando eran cortos, y con poca tropa era fácil hacerlos frente. De cualquiera modo, la Cortadura debía ser ocupada, y siendo notorio que ninguna fuerza la guarnecía, bastaban dos compañías para apoderarse de ella y conservarla, no apareciendo ménos claro que el dueño de ella lo sería de Cádiz muy pronto. Al cabo hubo de convencerse de esto Quiroga, pero muy tarde, y despachó cabalmente dos compañías á hacerse con la Cortadura. Pero áun aquí cometió un grave yerro en la eleccion de la persona á quien dió tan importante cargo. Tenía á su lado al segundo comandante de

Aragon, D. Lorenzo García, llamado comunmente el Fraile, por haberlo sido ántes de vestir el uniforme de militar, y con el cual estaba unido en amistad estrecha, habiendo sido su compañero de prision por término de varios meses. García era de los pocos puesto presos, estando en completa ignorancia de la conjuracion por que eran arrestados sus compañeros, primeros y segundos comandantes de cuerpos, y tampoco era mason; pero en su encierro había sido recibido en la masonería y dádose á la causa de los conjurados con la violencia propia de su natural impetuoso. Señalábase además por ser hombre de los conocidos con el apodo de *borrasqueros*, que pasan su vida en comilonas y grescas, y en calidad de tal, habiendo residido algun tiempo en Cádiz, conocía á palmos el terreno que separa aquella ciudad de la isla de Leon, por haber comido con frecuencia en los ventorrillos esparcidos por allí á corto trecho unos de otros. Éste, pues, pidió á su amigo Quiroga el mando de las tropas destinadas á la Cortadura, por cuyas inmediaciones podía él andar con los ojos vendados sin errar un paso. Pero el general, su amigo, en mala hora prefirió dar el encargo solicitado por hombre tan á propósito para desempeñarle bien, al primer comandante de la Corona, D. José Rodriguez Vera, buen oficial, pero nada práctico en el terreno en que iba á operar entre las tinieblas de la noche. Emprendieron la marcha los del ejército nacional, y tuvieron tanta desdicha, que llegaron á ponerse al pié de la Cortadura media hora escasa despues de haber venido á ocuparla la corta fuerza enviada allí desde Cádiz. Alzábase en la oscuridad aquella mole, en medio del arrecife, como gigante que prohibía el paso á los que por el camino venían. Era fácil, con todo, haciéndose á la izquierda, pasar por la playa, dejando á un lado aquella fortaleza, ó seguir hácia Cádiz, lo cual era peligroso, pero en el estado de las cosas podía hacerse y salir bien, ó entrar la misma Cortadura por la gola, accion nada difícil. Pero Rodriguez Vera y los suyos nada de esto sabían, y sólo veían ante sí alta y formidable muralla. En esto, oyen estruendo como si ocupasen aquel punto fuerzas crecidas. Era D. Luis Fernandez

de Córdoba, que sólo con unos pocos milicianos urbanos, y un reducido número de artilleros, alborotaba para figurar que traía consigo mucha tropa; apellidaba al arma, nombraba soldados, y sacaba de su situacion un partido superior casi á lo posible. De súbito, vense tres fogonazos, suenan tres cañonazos y una bala rasa, suceso nada comun, acierta en la columna de los constitucionales, derriba muertos á tres ó cuatro de ellos, hiere á otros, y pone en confusion á todos, que no esperaban encontrar resistencia. Arremolínanse los soldados, y de temer era que siendo al cabo gente rebelada contra el Gobierno, se hubiesen creido vendidos y revuelto contra quienes los habían traido á aquel paso. Contúvolos Rodriguez Vera, y los alentó y confirmó en la fidelidad; pero hubo de emprender con ellos la retirada, creyendo un imposible, con la fuerza que llevaba, seguir en el intento de hacerse dueño de un puesto de tan formidable apariencia y, segun parecía probado, tan competentemente defendido. Cuando los del ejército nacional desistían de la pelea, los del real no la podían mantener por largo tiempo. Era imposible á la artillería de la Cortadura continuar sus fuegos, y la guarnicion, áun abrigada por la fortaleza de aquel lugar, no era á propósito para resistir á tropa del ejército que la hubiese asaltado. Retiróse, pues, Rodriguez Vera cuando, persistiendo, es de presumir que habría quedado victorioso; y no fué él de culpar por haberse retirado, sino quien allí le envió, teniendo persona más propia para aquel servicio, en el cual se necesitaba un hombre que conociese perfectamente el terreno. Este incidente pudo haber sido funestísimo, y lo fué no poco, pues si triunfó á la larga la causa constitucional, no fué sin prolongada dilacion, ni sin correr, quienes la sustentaban, los mayores peligros, debiendo su salvacion y victoria á nuevos increibles caprichos de la fortuna.

CAPÍTULO XXXIV

Tratos para sublevar el batallon de Soria.—Plan para apoderarse de la plaza de Cádiz.—Malógrase la tentativa.—Explicacion del fracaso.—Riego llega al Puerto de Santa María é intima la rendicion de Cádiz.—El autor logra salir de Cádiz.—Disfrazado de marinero desembarca en el Trocadero y pasa á pié hasta Puerto-Real.—Allí encuentra un soldado que le conduce á la presencia de Riego.—Quejas de los oficiales contra los conjurados de Cádiz.

El dia 4 de Enero en Cádiz fué de congoja, no obstante saberse los triunfos primeros de las armas constitucionales, y verse que las autoridades de Cádiz contaban con poco para persistir en defenderse. El revés de la Cortadura había hecho mal efecto en la poca tropa que guarnecía á Cádiz. Sin embargo, se nos anunció que con un corto esfuerzo sería posible decidir á los del batallon de Soria á que se alzasen en favor de nuestra causa. Por desgracia, entre los oficiales más dados á la conjuracion y el comandante Medrano, que tampoco le era contrario, aunque no tuviese aún parte en ella, había algo de mala inteligencia. Pero este obstáculo podía vencerse. Creyóse oportuno que nos encaminásemos hácia los cuarteles algunas personas para influir en los pasos de nuestros amigos los oficiales. Fuimos allá Vega y yo con otros. Llevábamos rellenos los bolsillos de dinero y de cigarros para las tropas. Presentéme yo, poco adelantada la tarde y clarísimo aún el dia, en la como plaza vecina á la Puerta de Tierra, parándose asombrados muchos que me conocían, porque mi presencia en aquel sitio, despues de

haber pasado cerca de cuatro meses oculto, y habiendo á la inmediacion un ejército sublevado aclamando la causa de que se conocía ser yo sustentador, era, si no un acto de sedicion, poco ménos. Así, ninguno de mis conocidos se atrevió á hablarme; pero en compensacion, ninguno de los que gobernaban á Cádiz pensó en prenderme, porque estaban entónces meramente en la defensiva. Fuera de esto, nada favorable salió de aquella necia intentona. En medio de la desesperacion que mi situacion me infundía, me dió no poco que reir la conducta de Vega, que ya se escondía, ya disputaba con los oficiales pretendiendo dirigirlos, y no acertando con el modo de convencerlos ó gobernarlos. Mala direccion hubo en aquel negocio. La tropa de Soria, á la cual veinte dias despues, teniendo ya quien le hiciese resistencia, pudo reducirse á aclamar la Constitucion é intentar proclamarla en Cádiz, bien podía en la hora de que trato ser traida á dar un paso en el cual no corría el menor peligro, Fuese como fuese, nada se hizo, y yo me retiré, habiéndolo hecho ántes, y por otro lado, Vega, con quien yo estaba locamente enojado. Con efecto, el buen anciano era muy bueno para su papel propio; pero quedaba desairado y obraba con general perjuicio representando uno que no era para él ni áun para mí, y sí sólo para militares, que en tales casos entre sí se entienden y se respetan.

Pero yo, no sin motivo, me creía constituido en obligacion forzosa, con pena, si con ella no cumplía, de eterna ginominia, de allanar la entrada en Cádiz á mis amigos armados, á quienes había contribuido con mis esfuerzos, á atraer á la situacion peligrosa en que se encontraban. No ignoraba que nos estaban haciendo amargas reconvenciones, y si bien las habría llevado con conformidad ó despreciado siendo injustas, deseaba imponerles silencio con alguna accion que remediase lo poco lucido de la conducta de los conjurados de Cádiz, cuando las creía, si excesivas, bastante fundadas. Llegado el dia 5, ocupada desde el 3 la isla de Leon por los constitucionales, y estando Riego con fuerza, cuyo número ignorábamos, hácia la parte de Jerez, era fácil hacer dentro

de Cádiz una tentativa que pusiese en poder de los levantados la ciudad, cuyo vecindario, casi unánime, les era ardientemente devoto, y cuya corta guarnicion contenia oficiales comprometidos en la causa defendida por los de Quiroga y Riego y otros, y casi todos, inclusos los soldados, propensos á adherirse á la misma por varias razones, y hasta por la del contagioso ejemplo dado por la mayor parte de las tropas que entónces acudían á la misma bandera. Vega se había ido de Cádiz á la isla aquel dia, y su ausencia me libertaba de un superior que en aquellas horas era poco útil. Trazóse, pues, una empresa bien concertada, y cuyo buen éxito parecía infalible, siendo el plan de ella el siguiente:

En el castillo de San Sebastian, situado mar adentro, á corto trecho de la plaza de Cádiz, y unido con ella por un áspero camino sobre rocas cubiertas por el mar en la marea alta, y en la baja desnudas y transitables á pié, estaban presos muchos de los personajes más notables por su participacion en la conjuracion primitiva, casi todos caidos en prision en la mañana del 8 de Julio en el Palmar del Puerto, y otros á consecuencia de órdenes relativas á modo usado en aquel dia y los posteriores para sofocar la conjuracion en estado de mero proyecto. Eran los presos militares el brigadier D. Demetrio O'Daly, el coronel graduado D. Felipe Arco Agüero, y los comandantes primero y segundo de Astúrias D. Santos y D. Evaristo San Miguel, el coronel graduado primer comandante de Aragon, D. Antonio Roten, de nacion suizo y algun otro de quien no hago mencion por no conservar su nombre en la memoria. De paisanos estaba allí Istúriz; pero como va ántes dicho, cuatro ó cinco dias ántes del alzamiento. Al mismo tiempo había otros presos por la misma causa en el castillo de Santa Cadiz, que está pegado á la misma muralla de la ciudad, y por lo exterior hace frente al de San Sebastian, formando ambos como los lados de una ensenada pequeña ó cala que lleva el nombre de *Caleta*, nombre que se da asimismo á la puerta por donde se comunica Cádiz con el castillo más lejano. Los presos en Santa Catalina, gracias á la indulgencia usada en

aquel período, se paseaban por Cádiz, y ni áun la circunstancia de haber roto en rebelion la trama en que se los suponía implicados había sido causa de que por la autoridad se los tratase con más rigor, cuando por los sucesos aparecía más probada su culpa, y su estancia en Cádiz más peligrosa. Uno de ellos, llamado D. Felipe Benicia, comandante segundo del batallon de Aragon, habitaba un cuarto cuyas ventanas á la mar hacían frente al castillo de San Sebastian. Esta situacion de los lugares que habían de ser teatro de la empresa servía de fundamento al modo de concebirla y ejecutarla.

El comandante de la guardia del castillo de San Sebastian, compuesta de un corto destacamento de Soria, era nuestro. Este había de poner en libertad á los presos y de agregárseles con su compañía, sobre la cual tenía influjo, no bien desde el cuarto de Benicia se le diese señal con tres llamaradas consecutivas de estar todo pronto.

Entre tanto, los conjurados de Cádiz habíamos de estar con gente armada en la vecindad de la puerta de la Caleta, dueños de este puesto como lo éramos, y preparados á abrir la puerta á los procedentes de San Sebastian, no bien llegasen.

Vecino á la puerta de la Caleta estaba el presidio correccional, cuya guardia mandaba un oficial del batallon de Soria. Este no era mason ni conjurado, pero fué ganado á la conjuracion en el mismo dia, y se dió á ella con un ardor conservado despues por algunos años. Para entenderse con él y otros, se discurrió una nueva seña, en vez de las masónicas. No bien entrasen los nuestros por la Caleta, había él de agregársenos con su guardia, y áun con otro poderoso refuerzo de harta mala especie. Era este último el de los presidiarios á quienes, no sólo nos obligaba á dar suelta la necesidad de servirnos de la tropa empleada en su custodia, sino con quienes contábamos para aumentar nuestro poder en aquella tentativa, sin reparar en el daño que, procediendo así, causábamos á la sociedad y á la moral; ¡á tal punto el fanatismo político ó religioso, en las horas en que arde con

furia, impele á desatender las más sagradas consideraciones, hasta hollar las leyes y quebrantar los más altos preceptos, tanto cuanto de las humanas, de las divinas!

Con toda esta fuerza, que comprendía una crecida turba, á la que se allegaría sin duda gran número de gente, habíamos de ir á la Puerta de Tierra y la muralla vecina y ocuparlas. Poca resistencia ó ninguna podíamos encontrar. La tropa que estaba allí y en el cuartel cercano era de Soria, cuya oficialidad casi toda era ya de nuestro bando, y cuyos soldados, al ver parte de sus compañeros en nuestras filas, se vendrían á ellas sin duda alguna. La prision del gobernador interino, del general Campana y de algunos pocos más, quedaba para despues de dado el golpe. La fuerza que guarnecía la Cortadura por fuerza había de ceder, viéndose entre Cádiz y San Fernando, donde la causa constitucional estaría triunfante.

Hubo la desgracia ó la fortuna de que á este plan, ya dispuesto y completo, hubiese quien agregase algo. Fué éste don José Diez Imbrech, no implicado en la conjuracion liberal antigua, que oficioso por demás, y siendo ya públicos los sucesos, se arrojó á participar en los negocios pendientes, quizá con mejor celo que tino. Redújose su agregacion á preparar un barco pequeño en que se aseguraba á los presos la retirada en caso de malograrse la toma de posesion de Cádiz. Si bien se advierte, tal proceder era el contrario á la famosa hazaña de Hernan Cortés y otros héroes de la antigüedad cuando quemaron las naves para cortarse la retirada y hacerse necesaria la victoria; pues si bien en caso de un revés proporcionaba la salvacion de parte de los comprometidos, tambien los convidaba á una fuga segura, en vez de una contienda de éxito muy dudoso.

Preparado así todo al cerrar la noche, me encaminé yo á los lugares donde había de llevarse á ejecucion el plan formado, en el cual me cabía una de las partes principales. Lo primero que hice fué ir á la guardia del presidio, fuerza la más numerosa y la más cercana de todas las con que debíamos contar en nuestra empresa. Pregunté por el oficial;

le llamaron, se me presentó, dímosnos la seña convenida y nos apretamos la mano, encontrando yo en aquel hombre desconocido más resolucion que en otros á quienes obligaban á tenerla grandes compromisos anteriores. Hecho esto, pasé á juntarme con la turba prevenida para recibir á los procedentes del castillo y abrirles las puertas. Componían la reunion medianamente numerosa, de gente, si no foragida, poco ménos, y en su mayor parte de contrabandistas, gobernada por sus respectivos capataces. Las tiendas de vinos eran propios acantonamientos para semejante tropa, la cual se situó en varias de las que allí cerca había. A una de éstas pasé yo, y á pesar de mi fanatismo, sentía horror y repugnancia al ver las personas de que estaba rodeado. Examiné el estado de las cosas y saqué de ellas un juicio satisfactorio. Por comunicaciones recibidas del castillo de Santa Catalina, supe que Benicia estaba en su cuarto, pronto á dar la señal á los del castillo opuesto. Pasé yo mismo á la puerta de la Caleta. Allí, algunos de los mios, tenían hachas bien afiladas para destrozar la puerta hasta abrir entrada á los que de fuera viniesen. La guardia del puesto, compuesta de la milicia urbana, había contraido de pronto un compromiso singular, que era el de no cooperar á nuestro intento, pero sí dejarnos pacíficamente llevarle á ejecucion á su vista; extraño modo de cumplir su deber, que era cuidar de la seguridad de aquel puesto, pero ejemplo harto comun de las contradicciones del entendimiento y de la conciencia del hombre. Estando así todo, no había duda del triunfo, si los del castillo de San Sebastian se presentaban. Volvíme á la tienda y púseme á esperar. La hora de hacer las señales era de suponer que había ya pasado. Sin embargo, no se notaba movimiento hácia el castillo. En medio de esto, los asociados en mi empresa se entretenían en jugar, y ocurriendo, como con frecuencia sucede, una disputa en el juego, estuvieron á punto de remitir la decision á la navaja. Alborotóse la tienda, y recelé yo un escándalo por donde fuésemos descubiertos. Llamé á uno de los principales capataces, conocido por el nombre de Manuel ó D. Manuel *el*

Montañés, célebre entre los suyos y áun asociado á personas de superior esfera, como insigne contrabandista y jugador de monte. Sosegó éste á los más alborotados por un medio que yo creía contrario al que se debía emplear, pues les dijo atroces injurias; aquéllos, al principio, respondieron con otras iguales, siendo terribles los gritos y feroces los gestos y ademanes, á punto de parecer inminente una refriega áun con el mismo tremendo caudillo; pero por grados fuese bajando la voz por las opuestas partes, cambiándose las injurias en argumentos y las señales exteriores de amenazadoras en amistosas, aunque expansivas, hasta quedar restablecida la paz, y, en cuanto cabía, la obediencia. Este incidente, que empezó causándome gran cuidado, vino á serme divertido. A todos nos sirvió de distraernos de una consideracion, que era la de que, corriendo el tiempo, los del castillo no daban muestras de moverse. Tanta dilacion era sospechosa. Comenzó á advertirlo aquella gente y á manifestar desconfianza y miedo. Para sosegarlos yo y para salir tambien de dudas, propuse un arbitrio. Si bien estaba cerrada la puerta de la Caleta y echarla abajo hasta llegar el momento oportuno sería locura, al pié de la vecina muralla hay elevados montones de arena, arrojada allí por las olas, de suerte que era fácil descolgarse á la playa sin peligros. Ofrecióse á hacerlo un hombre para mí desconocido, de los de mala traza y probablemente no mejores hechos que allí estaban, el cual había de ir por las peñas hasta llegar al mismo castillo de San Sebastian, y dar de mi parte un recado á mis amigos para que me explicasen los motivos de su tardanza, ó si habían mudado de resolucion por no poder ó no querer atenerse á su propósito primero. Mi emisario necesitaba credenciales, porque áun ignorando el significado y áun la existencia de esta voz y las fórmulas usadas en las negociaciones, conocía que sin llevar algun documento donde se acreditase quién le enviaba, y á qué estaba expuesto á llevar mal trato, ó cuando ménos á no ser recibido. En mi ciego ardor, conociendo lo fundado de aquel ruego, accedí á él, y tomando una pluma ó un lápiz, escribí

á mis amigos del castillo lo siguiente: «Espera á V., con las armas, la gente y todo listo, *Galiano.*» Así puse, con mi firma al pié, en manos de un hombre nada digno de confianza, un documento que, presentado en un proceso, sería bastante á granjearme mi condenacion á muerte. Debo añadir, aunque sea digresion, que este pedacillo de papel me fué presentado despues del triunfo completo de la causa por el que le llevó, el cual, si con haberle guardado blasonaba de su fidelidad y le exhibía como título para obtener un premio, bien podía haber hecho otro uso de él, si hubiese tornado la vuelta contraria la fortuna. A tal extremo llegaba mi fanatismo, acreditado en sucesos poco conocidos, por lo cual hay quienes me nieguen el lugar que me corresponde, para el aplauso ó vituperio, en una revolucion en que me cupo una de las partes principales.

El emisario despachado saltó á la playa y tardó algo en volver, como era forzoso. Le esperábamos ya con poca satisfaccion, porque la tardanza en ejecutar el plan nada bueno prometía. Llegó al fin, y con las noticias que trajo, confirmó más nuestros crueles temores. Dijo, pues, que, habiéndose acercado al castillo, le había intimado para que se hiciese atrás la centinela, y que como insistiese en rogar que le dejasen hablar con el oficial-comandante del destacamento, había recibido por respuesta la amenaza de que, de no retirarse, le despedirían haciéndole fuego. Todo esto fué dicho en voz alta por el emisario ántes que pudiese yo cortarle la palabra, trayéndole á explicarse conmigo en secreto. Oirlo los contrabandistas, creerse en peligro si allí continuaban y empezar á irse cada cual por su lado, fué obra de pocos momentos. Me vi, pues, solo; pero ántes de retirarse mi comisionado, le pedí el papel que le había servido de credencial, y él me dijo que lo había hecho pedazos, mintiendo, pues le tenía guardado, como poco ántes he referido. Casi abandonado ya en mi desesperacion, hice locuras. Saliendo al lugar llamado el Campo, frente del Hospicio, acompañado no me acuerdo de quién, pateé, me golpeé, hasta me arrojé al suelo y mordí la tierra. En verdad, se

había malogrado un proyecto cuyo éxito favorable era casi seguro. Llegado á la casa en que había yo de pasar la noche, oí fusilazos á lo léjos. Salí de nuevo y supe que el estruendo era causado por haberse escapado los presos y metídose en el bote, y haberles hecho fuego los soldados de la guardia, cuyo comandante los acompañó. Al oir este estruendo, el ya citado comandante de la guardia del presidio se puso en movimiento, sin encubrir su situacion de cooperar al triunfo de la causa sostenida por los presos, y sus soldados le siguieron; pero viendo todo tranquilo, volvieron á situacion antigua. Por esta accion el mismo oficial fué preso y procesado, y habría llevado severo castigo si el triunfo de la causa constitucional no hubiese puesto fin á la que se le estaba formando. Este hecho prueba cuán fácil habría sido nuestra victoria si los del castillo hubiesen venido á Cádiz.

Ahora queda explicar lo que llegó á mi noticia sobre la determinacion de los presos. Segun algunos de ellos me dijeron, el comandante de la guardia, tanteando á los soldados para ver si estaban dispuestos á seguirle, no los encontró dóciles como esperaba y le era necesario. Este tanteo hubo de ser hecho con torpeza, pues manejándose con habilidad, sin duda le habrían seguido. Otros de los mismos presos llegados al ejército constitucional, dieron por causa de su fuga no haber sabido á punto fijo que en Cádiz se estuviese preparado á recibirlos. Esto se averiguó á su tiempo, pues proclamada ya en Cádiz y en toda la España la Constitucion, y libre Benicia, aseguró que había hecho las señales, en lo cual no pudo ser desmentido. La verdad es que, viendo á mano el bote, prefirieron irse en él, á intentar la entrada en Cádiz, no siendo vergonzosa una fuga que los llevaba á juntarse con sus compañeros armados y á participar de sus peligros, fatigas y glorias. Como supe despues, al tiempo de tomarse la determinacion, y estando dudoso cuál se tomaría, prevaleció la idea de que con nosotros los de Cádiz poco se podía contar, pues no habíamos abierto las puertas á los de Quiroga el dia 3, como nos tocaba haber hecho, y que estan-

do la bandera constitucional alzada, tocaba á los militares ir á pelear como valientes en las filas de sus sostenedores, en vez de meterse en un tumulto popular de éxito incierto y casi nada glorioso. Con este modo de pensar, hijo de preocupaciones que llevan á los de la profesion militar á no fiarse en los paisanos, se malogró la ocasion de tomar á Cádiz. Istúriz no quiso seguir á sus compañeros de prision no bien supo que se iban al ejército, en vez de intentar la entrada en la ciudad, y prefirió quedarse en su encierro y aguardar allí las resultas de la causa que contra él y los demás se seguía. Tambien se quedó el coronel Roten, por no haber estado pronto en la hora de la salida, y estuvo á punto de costarle cara su detencion, pues el gobernador del castillo, á quien habían emborrachado los presos con vino cargado de drogas para que en su embriaguez no les sirviera de obstáculo, llamando á unos soldados mandó que disparasen á Roten cuatro tiros, órden bárbara, á la cual faltó poco para ser obedecida. Los demás presos, en su pobre barquilla, hicieron una pronta y feliz navegacion hasta aportar al Puerto de Santa María, estando la noche, aunque en el rigor del invierno, hermosa y serena. Aquella misma noche había llegado allí Riego, por quien fueron recibidos con extremado agasajo, no sin injustos vituperios á los conjurados de Cádiz, vituperios en alguna parte, pero no ciertamente del todo, merecidos. Riego había salido de Arcos uno ó dos dias ántes, y pasado á Jerez de la Frontera. Allí proclamó la Constitucion, segun su costumbre de resolver de este modo una de las principales cuestiones pendientes. El dia 5, encaminándose al Puerto de Santa María, avistó á Cádiz desde las alturas de Búenavista y le intimó la rendicion por medio del telégrafo situado en aquel cerro; accion de mero aparato teatral y muy conforme al carácter de aquel personaje, la cual ni trajo ventajas ni inconvenientes, aunque sirvió de dar á conocer á los gaditanos que además de las fuerzas situadas en la isla de Leon, había otras declaradas constitucionales.

Despues de mi mala fortuna en la noche del 5 de Enero, poco podía yo hacer, y áun nada quería, salvo pasar al ejér-

cito á participar de la suerte comun de los constitucionales. Diéronme noticia de que estaba mandado prender, aunque hoy mismo no sé si hubo tal órden. Vínoseme á hablar de otras tentativas proyectadas dentro de Cádiz, pero en ninguna podía servir de mucho, y por ciertas preocupaciones me resistía á ponerme acorde con personas nuevas en aquellas empresas que se me proponían por asociados. Al fin, no me acuerdo bien si en la noche del 10 ó del 11 de Enero, encontré modo de llevar á efecto mi propuesta fuga. Vínoseme á decir que un capitan de buque mercante francés, surto en la bahía, estaba pronto á sacarme de Cádiz y depositarme en la opuesta costa, siendo él mason celoso, aunque no de la masonería española, y acérrimo liberal, y deseando favorecerme como hermano. Llegó la noche en la que había de efectuarse nuestra salida. Pero sopló en ella el viento del Norte furioso, estrellando las olas en el muelle como suele, con gravísimo peligro de las embarcaciones menores. Envióme, pues, á decir el capitan que estaba pronto á cumplir su palabra, pero que veía casi seguro ahogarnos si emprendíamos el viaje en aquella noche. La perspectiva era poco lisonjera, y preferí esperar á otro dia; pero accediendo á ruegos del mismo capitan, me fuí aquella noche á dormir á su casa. Amaneció el dia siguiente cayendo nieve en espesísimos copos. No habían visto tal cosa en Cádiz los nacidos, y era general la sorpresa. En esto entró el capitan y me dijo que creía propicia la hora para embarcarnos, pues el riesgo de atravesar las calles de Cádiz de dia, era corto, miéntras mirando todos al cielo atendían poco á la tierra. Me pareció acertado el consejo y le puse en ejecucion. Embocéme en mi capa, cogióme del brazo el capitan, tomamos un gran paraguas y le bajamos hasta taparnos la cara, y con trazas de hombres arrecidos y asustados de la nieve, fuimos sin tropiezo por las calles y áun atravesamos la Puerta del Mar, donde había sentados dos vigilantes tan poco dignos de su título en esta ocasion, como suelen serlo casi en todas. Salimos, pues, al muelle, sin hacer alto en nosotros persona alguna, y llegados al

bote que nos esperaba, salté yo en él con la alegría comun en casos semejantes, sensacion viva ésta la de verse en salvo despues de un peligro, que se ha reproducido más de una vez en mi persona en los varios lances de mi azarosa vida. Fuimos á bordo del buque francés. De él tenía yo que salir y áun que atravesar por alguna guardia de las tropas del Rey, pero mi peligro era ya leve. Sin embargo, me fué necesario mudarme de ropa, poniéndome, en vez de la mia, una de marinero mercante francés, compuesta de chaqueta y pantalon de paño verde oscuro con varias piezas añadidas de diversos matices de verde, traje que fué el mio durante dos meses, aunque cubierto con una capa. Ya tan gozoso y sin capa, por no consentirme llevarla la condicion de marinero que fingía, metiéndome en otro bote, fuí en él á desembarcar en la banda de Poniente del caño del Trocadero. Echéme en tierra con los demás marineros, pretextando que íbamos á recoger no sé qué efectos de los allí acopiados, siendo verdad que á esto iban tambien los del bote.

Habia una guardia en aquel puesto, pero por demás descuidada, especialmente tratándose de marineros franceses. Yo entré en conversacion con algunos soldados, diciéndoles algunas palabras españolas con mala pronunciacion y no mejor sintáxis. Así los traíamos entretenidos, cuando aprovechando yo un momento en que no me mirabán, eché á andar por el camino que lleva á Puerto Real, donde contaba, ó encontrar tropas constitucionales, ó lograr con poco trabajo un medio de trasladarme á San Fernando. Me alejé sin que me llamasen, á paso corto primero, y despues á carrera. Había andado algun trecho, cuando comenzó de nuevo á nevar y con mucha fuerza, repitiéndose así el fenómeno de la mañana; y fenómeno le llamo, por serlo en aquel clima, pues habiendo yo nacido y vivido en él largos años, sólo esta vez he visto caer en abundancia y seguida la nieve. Yendo yo en cuerpo con mi chaqueta, me calé todo; pero el ejercicio me impedía sentir el frio. Es de notar que siendo desde niño de complexion delicada, habiendo estado tan enfermo en Lóndres y Suecia, y áun despues padeciendo

siempre, nada robusto y sí achacoso, he resistido sin rendirme á dos cosas que cada una de por sí acaban mucho á los hombres, y juntas deberían haberme causado la muerte, ó cuando ménos una vejez anticipada; esto es, haber cometido excesos y darme por extremo á la lectura. Sin embargo, tan fuerte estaba yo en esta época, que faltándome la costumbre de arrostrar así la intemperie, no me resentí del mal rato que me llevé en una legua larga que hay hasta Puerto Real desde el Trocadero. Llegué al pueblo á que me encaminaba cubierto de nieve, y viendo á la entrada un soldado ó cabo de escuadra, conocí por su uniforme ser del batallon de la Corona, uno de los dos que Quiroga había traido consigo. Fuime á él y le pregunté de qué tropas era, y recibí por respuesta que de la primera division del ejército nacional, lo cual me declaró que estaba entre los mios. El, mirándome por mi pelaje, hubo de creerme poca cosa, y notándome cubierto de nieve:—Pobrecillo, me dijo tuteándome, por no parecerle digno de más consideracion; tú vienes de la fragata. Respondí yo que sí, no sabiendo de qué me hablaba, y él añadió:—Ya os he estado mirando venir; vamos, entra conmigo á echar un trago de aguardiente, que lo necesitas. Acepté el convite, no obstante saber que los licores espirituosos no son buenos para quien viene frio y cansado, pero cedí á la práctica comun de usarlo en tal caso, porque de pronto consuelan. Bebido un poco en buena amistad, pregunté á mi convidador qué tropa había en Puerto Real, y quién la mandaba. Respondióme que la primera division con su general, cuyo nombre no me dijo. Le pedí, pues, que me llevara á casa del general, que por fuerza había de ser amigo mio, fuese el que fuese. Dióme gusto; salimos de la tienda en compañía; llevóme á casa del general, y adelantándose un poco, dijo á éste que un marino quería hablarle. Mandáronme entrar, abrióse la puerta, y en el general conocí á Riego, el cual dió un grito, diciendo:—¡Es Galiano! y vino á abrazarme, no sin gran sorpresa de mi compañero el cabo, que vió convertirse en personaje de suposicion á quien tenía trazas de ser tan poca cosa. Entrado con

Riego, hiciéronme preguntas sobre el estado presente y áun pasado de Cádiz, á que satisfice. Pero varios de los oficiales que rodeaban á Riego se manifestaron llenos de indignacion contra los que no les habíamos abierto las puertas de Cádiz, clamando que los habíamos engañado y perdido. Llegaron á destemplarse tanto, que Riego hubo de mediar, imponiéndoles silencio.

.....
.....
.....
.....

NOTA. Aquí falta en el manuscrito original loque debería ser fin del tomo, y que por el sentido de la narracion que sigue, es de suponer que no exceda de una cuartilla ó poco más.

FIN DEL TOMO PRIMERO

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
GRADUATE LIBRARY

DATE DUE

SEP 1 1994

SEP 15 1994

AUG 24 1994

DO NOT REMOVE
OR
MUTILATE CARD